

Los exiliados republicanos en Buenos Aires

Labor política y cultural en el ámbito de la comunidad gallega : 1936-1955

Autor:

Fasano, Laura

Tutor:

De Cristóforis, Nadia Andrea

2013

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Historia

Posgrado

Universidad Nacional de Buenos Aires
Facultad de Filosofía y Letras

Doctorado de la Universidad de Buenos Aires
-Área Historia-

“Los exiliados republicanos en Buenos Aires: labor política y cultural en el ámbito de la comunidad gallega (1936-1955)”

Tesista: Mgr. Laura Fasano (DNI: 27.027.713)
Directora: Dra. Nadia Andrea De Cristóforis
Co-Director: Dr. Mariano Eloy Rodríguez Otero

Índice	Páginas
Agradecimientos.....	4
Introducción.....	7
Capítulo 1. La sociedad de partida.....	28
1.1. La represión en Galicia y los duros años de posguerra (1936-1950).....	30
1.2. Las oleadas del exilio gallego.....	41
1.2.1. 1936.....	41
1.2.1.1. Portugal.....	41
1.2.1.2. Zonas republicanas.....	43
1.2.2. 1939: El éxodo masivo hacia Francia.....	46
1.2.2.1. Otros destinos europeos.....	50
1.2.2.2. Los países de acogida en América.....	51
1.2.3. 1940-1950: dinámicas y destinos.....	54
1.3. A modo de balance.....	56
Capítulo 2. El contexto de recepción argentino (1936-1955).....	58
2.1. Las políticas migratorias argentinas.....	58
2.2. Las estrategias de ingreso.....	69
2.3. La reactivación de redes y cadenas migratorias.....	79
2.4. El perfil socio-político de los recién llegados.....	85
2.5. Conclusiones.....	93
Capítulo 3. Las instituciones que acogieron a los exiliados.....	95
3.1. El asociacionismo español y gallego en Buenos Aires.....	96
3.1.1. La Federación: contexto institucional.....	99
3.1.2. El Centro Republicano Español.....	102
3.1.3. El Centro Orensano en el marco de los Centros Provinciales.....	105
3.2. Las vinculaciones con la Argentina, antes del exilio.....	108
3.2.1. Las campañas de ayuda al Frente Popular desplegadas desde Buenos Aires.....	108
3.2.1.1. La Central Gallega: modalidades de recaudación solidarias y fricciones internas.....	110
3.2.1.2. La labor solidaria procedente del asociacionismo español.....	118
3.2.2. Los contactos periodísticos con el Río de la Plata.....	124
3.3. A modo de balance.....	144
Capítulo 4. La Federación y las redes de ayuda y contactos en torno al exilio.....	147
4.1. Los republicanos confinados en Francia.....	148
4.2. Los refugiados en diversos países americanos: Chile, México y República Dominicana.....	160
4.3. Disputas federales en torno a los exiliados.....	166
4.4. El desplegar solidario hacia los recién llegados a la Argentina.....	172
4.5. Conclusiones.....	182
Capítulo 5. El accionar de los exiliados en la esfera cultural de la Federación.....	185
5.1. Los homenajes federales a los recién llegados.....	186
5.2. La labor cultural de los exiliados.....	192
5.2.1. La Comisión de Cultura: conferencias y temáticas abordadas.....	192
5.2.2. El Ateneo “Curros Enríquez”.....	196
5.3. Un caso particular: Alfonso Rodríguez Castelao.....	213

5.4. Conclusiones.....	223
Capítulo 6. La participación periodística de los refugiados en el semanario Galicia.....	225
6.1. La actividad en la Comisión de Prensa y la colaboración informal.....	226
6.2. Los temas de interés.....	234
6.2.1. La Guerra Civil y el éxodo en Francia.....	234
6.2.2. Los debates en torno a la “identidad galaica”.....	241
6.2.3. La Segunda Guerra Mundial.....	246
6.3. La proscripción de <i>Galicia</i> : 1943-1944.....	253
6.4. Los años de la segunda posguerra.....	261
6.5. A modo de balance.....	269
Capítulo 7. El accionar en otras instituciones étnicas de Buenos Aires	273
7.1. El Centro Orensano.....	274
7.2. El Centro Republicano Español.....	289
7.3. Los proyectos periodísticos y editoriales de los exiliados.....	298
7.4. Conclusiones.....	312
Capítulo 8. Las proyecciones políticas de los exiliados gallegos luego de la Segunda Guerra Mundial.....	316
8.1. La actitud ante los Aliados y el Gobierno republicano en el exilio.....	317
8.2. La reorganización política: El <i>Consello de Galiza</i>	322
8.3. Las fricciones políticas de los exiliados gallegos.....	326
8.4. Castelo en el Gobierno de Giral.....	337
8.5. El desencanto de la segunda posguerra.....	345
8.6. A modo de balance.....	351
Capítulo 9. Conclusiones.....	353
10. Fuentes.....	360
10.1. Editadas.....	360
10.2. Inéditas.....	361
10.2.1. Archivos.....	361
10.2.2. Entrevistas.....	362
11. Bibliografía.....	363
12. Anexos.....	373
12.1. Listado: Trabajos de los exiliados en el semanario <i>Galicia</i> de la Federación (1937-1955).....	373
12.2. Tabla 1: Exiliados gallegos arribados a la Argentina (1936-1955).....	380
12.3. Tabla 2: Afiliados gallegos al Centro Republicano Español (1937-1950).....	396
12.4. Anexo documental.....	409
12.5. Anexo fotográfico.....	414
12.5.1. La experiencia de la Guerra Civil y la reclusión en Francia.....	414
12.5.2. La prensa gallega editada en la península (1936-1939).....	416
12.5.3. Algunos rostros del exilio gallego en la Argentina.....	418
12.5.4. Colaboradores del semanario federal <i>Galicia</i> , radicados fuera de la Argentina.....	421
12.5.5. Solicitudes de ingreso al Centro Republicano Español.....	422

12.5.6. Documentación referida a los controles gubernamentales sobre las actividades los republicanos en la Argentina.....	423
12.5.7. Publicaciones gallegas e hispánicas de Buenos Aires, en las cuales participaron los exiliados.....	425
12.5.8. Proyectos periodísticos de los exiliados republicanos en la ciudad porteña.....	428
12.5.9. Obra gráfica de los exiliados en la prensa étnica de Buenos Aires.....	429

Agradecimientos

Numerosas instituciones y personas hicieron posible la elaboración de la presente investigación. Para comenzar, quisiera agradecer a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en cuyo ámbito cursé mis estudios de posgrado, como también al cuerpo docente en general, que estimuló mi formación profesional. Asimismo, expreso mi gratitud hacia el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas,¹ cuyas becas de investigación otorgadas me permitieron desarrollar mis estudios de posgrado.

Por otro lado, un conjunto de instituciones facilitaron mi tarea de relevamiento de archivos. En primer lugar, la Federación de Asociaciones Gallegas – Museo de la Emigración Gallega en la Argentina, cuyos fondos documentales constituyen, sin duda, el pilar central de mi investigación. Deseo expresar mi gratitud al personal de la entidad (Francisco Lores Mascato, Miguel Chiloteguy, Ruy Farías, Otilia Ares, Cecilia Escalhão, Ricardo Dapia, Dinora Drömer Fernández y Juan Merlo) por el ambiente cordial en el que llevé a cabo mi tarea, como asimismo, por la orientación brindada. Asimismo, quisiera agradecer a los archiveros, bibliotecarios y personal de las siguientes instituciones: Archivo General de la Nación, Archivo de la Cancillería, Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos, Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en Argentina, Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, Biblioteca Central "Prof. Augusto Raúl Cortazar" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Biblioteca Nacional, Biblioteca del Congreso de la Nación y Centro Gallego de Buenos Aires.

A su vez, el presente trabajo debe su gestación a numerosas personas, a quienes deseo expresar mi inmensa gratitud. En primer lugar, mi Directora de Tesis, la Dra. Nadia De Cristóforis, cuya orientación guió mis primeras aproximaciones a la temática abordada, alentándome en cada una de mis ideas e hipótesis tímidamente esgrimidas. Su lectura atenta y constante de mis avances escritos, como así también sus interesantes sugerencias, fueron esenciales en el proceso de elaboración de mi Tesis de Doctorado. Por otro lado, mi Codirector de tesis, el Dr. Mariano Eloy

¹ Me refiero a las Becas Internas de Postgrado Tipo I (2009-2012) y Tipo II (2012-2014) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Rodríguez Otero, alentó cada uno de mis progresos en la labor de investigación llevada a cabo, me asesoró en materia de bibliografía, proporcionándome libros de gran interés que enriquecieron mi trabajo. Su mirada atenta sobre el trabajo escrito contribuyó a mejorarlo. Por todo ello le estoy sumamente agradecida. También quisiera expresar mi gratitud hacia la Dra. Andrea Reguera, por el constante y estimulante respaldo a mi labor de investigación, como así también al resto de los integrantes del Centro de Estudios Sociales de América Latina, al cual pertenezco en calidad de becaria de posgrado. Por otro lado, deseo agradecer a la Dra. María Inés Tato, por el interés manifestado hacia mi labor académica, y al Dr. Alejandro Fernández, quien realizó interesantes lecturas de mis trabajos iniciales, aportando sugerentes miradas que colaboraron y alentaron el desarrollo de la presente investigación.

Un especial reconocimiento merece también el Lic. Hernán Díaz, quien me orientó en materia de fuentes y bibliografía en general, contribuyendo a enriquecer, en gran medida, mi trabajo. A su vez, agradezco a los integrantes de la Cátedra de “Historia Contemporánea” de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, que siempre acompañaron mis estudios con un gran optimismo. También deseo expresar aquí mi deuda con la Dra. María Victoria Grillo, quien guió mis primeros pasos en la tarea de investigación. Por otro lado, quisiera manifestar mi agradecimiento hacia algunos colegas integrantes de los proyectos de investigación de los cuales formé o formo parte,² que han colaborado conmigo y alentaron mis progresivos avances de investigación: Mariana Beheran, Patricio Cócaro, Hernán Díaz, Ruy Farías, Milagros Gallardo, Alejandra Ferreyra, Denise Ganza, Sandra Quiñones, Noelia Castelo, Carina Massara, Estela Quiñones, Federico Amarilla, Nicolás Iannini, Leandro Di Gresia, Leonardo Canciani, Julián Arroyo y Josefina

² “La inmigración española en Buenos Aires: entre el espontaneismo y la regulación estatal (1946-1960)”; UBACyT 20020110100073, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2012-2015; “Inmigraciones y exilios gallegos en la Argentina (1936-1960)”, UBACyT 20020090200622, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2010-2012; “La inmigración gallega a Buenos Aires en la segunda posguerra: aspectos socio-demográficos y formas de integración (1946-1960)”, UBACyT S830, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2006-2010, dirigidos por la Dra. Nadia De Cristóforis; “Redes, poder y territorialidad en la historia argentina de los siglos XIX-XX”, Código 11220110100607, Centro de Estudios Sociales de América Latina (CESAL), Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2012-2014; “Redes, poder y territorialidad en la historia argentina de los siglos XVIII-XX”, Programa de Incentivos a docentes–investigadores, CESAL, 2011-2013; ambos a cargo de la Dra. María Andrea Reguera.

Irurzun. A su vez, deseo agradecer a mis amigas y colegas (Guillermina Sánchez Rozada, María Evangelina Candelino y Natalia Westberg), por su constante aliento y la confianza expresada hacia mi labor académica. Asimismo, mi inmensa gratitud hacia los entrevistados, Francisco Lores Mascato, Ana Seoane y Francisco Villaverde Rey, entre otros, quienes me brindaron gentilmente algunas horas de su tiempo, compartiendo sus vivencias y sus recuerdos.

Por último, agradezco infinitamente a mis padres, Felipe y Renata y a mi hermana Marcela, que constituyen mi baluarte en cada uno de los emprendimientos llevados a cabo. A mi extensa y querida familia, que siempre confió en mí y en mis logros académicos. Y finalmente, a Edgardo, mi pilar emocional, que me alienta y me acompaña en cada uno de los desafíos profesionales.

Introducción

Con el fin de la Guerra Civil española (1936-1939), el exilio republicano se convirtió en un fenómeno visible y de gran magnitud: miles de españoles intentaron buscar asilo en diversos países de Europa y de América. En el caso gallego en particular, la temprana ocupación de la región por parte de los sublevados derivó en la huida obligada de muchos republicanos, desde el inicio de la contienda bélica (julio-agosto de 1936). Un itinerario común lo constituyó el cruce fronterizo hacia Portugal, para continuar luego la travesía rumbo a América. Por otro lado, un alto porcentaje de gallegos se dirigió por vía marítima a las zonas republicanas de España (particularmente, la costa mediterránea), a efectos de proseguir la lucha contra el alzamiento militar liderado por Franco.³

Luego de la toma de Cataluña por parte de las tropas franquistas (enero/febrero de 1939), aproximadamente 470.000 españoles (entre ellos, un número considerable de gallegos), cruzaron los Pirineos, hacia Francia. En general, los itinerarios se vieron plagados de inconvenientes para los exiliados. El Gobierno francés (el cual había reconocido, junto con Inglaterra, el régimen de Franco), no adoptó una actitud hospitalaria y favorable hacia el éxodo republicano. La mayoría sufrió la experiencia de los Campos de Concentración para refugiados, agravada luego del estallido de la Segunda Guerra Mundial, y tras la invasión de Francia por Alemania en mayo-junio de 1940. Con respecto a los países americanos, un número considerable de republicanos se dirigió a México, debido a la política migratoria pro exilio del presidente Cárdenas, y en menor grado, a Chile, República Dominicana, la Argentina, entre otros.⁴

Durante los primeros años del éxodo masivo, el devenir de la Segunda Guerra Mundial y las esperanzas cifradas en el triunfo aliado y el eventual restablecimiento

³ Xosé M. Núñez Seixas y Ruy Fariás, “Transterrados y emigrados: una interpretación sociopolítica del exilio gallego en 1936”, en: Consuelo Naranjo Orovio (coord.), *Los destinos inciertos: el exilio republicano español en América Latina*, Arbor, Vol. CLXXXV, Nº 735, 2009, pp. 115-117; Xosé M. Núñez Seixas, “Trayectorias del destierro. Una aproximación al exilio gallego de 1936-1939”, en: Jesús de Juana y Julio Pra da Rodríguez (coords.), *Lo que han hecho en Galicia. Violencia, represión y exilio (1936-1939)*, Barcelona, Crítica, 2006, pp. 257-262; Enriqueta Tuñón Pablos, “El exilio gallego de 1939 en México”, en: Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila (coords.), *O exilio galego de 1936: Política, sociedade, itinerarios*, La Coruña, Edición do Castro, 2006, p. 17.

⁴ Este orden decreciente señalado ha sido propuesto por Dora Schwarzstein. Cfr. la obra de esta autora, titulada: *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 33-41. Sin embargo, no existe total acuerdo entre los investigadores acerca del número exacto de exiliados que habría recibido cada país.

del Gobierno del Frente Popular alentaban una visión del exilio republicano en tanto situación provisoria.⁵ Sin embargo, tras la finalización de la contienda bélica, la supervivencia del régimen franquista diluyó dicha consideración de transitoriedad del éxodo. Por otra parte, durante la segunda posguerra, se produjo la última fase del exilio galaico.⁶ El mismo estaba conformado por aquellos gallegos que se oponían de manera consciente al régimen franquista consolidado en la península y eran víctimas de las persecuciones oficiales de diverso tipo, o bien, quienes, sin exponer su disenso, tomaron la decisión huir del clima de represión y delación vigente. Entre los destinos escogidos, Francia recibió un número importante de exiliados, a la vez que algunos se dirigieron a Cuba, Venezuela, Brasil, la Argentina, entre otros.⁷

La actitud oficial argentina durante los gobiernos conservadores de los años treinta, respecto de los republicanos españoles, fue restrictiva y selectiva. Los exiliados eran considerados políticamente peligrosos para la Nación, en virtud de las ideologías defendidas por muchos de ellos (socialista, comunista, anarquista, entre otras).⁸ Cabe destacar que, pese al marco restrictivo oficial, la llegada de exiliados gallegos al Río de la Plata fue particularmente numerosa, entre otras razones, debido a la comunidad galaica allí establecida. Ciertamente, la presencia de familiares y/o conocidos facilitó de diversos modos la entrada a la Argentina de los refugiados. Entre ambos grupos se establecieron fuertes vinculaciones en las que predominaron la solidaridad y el compromiso republicano, como asimismo, la presencia de tensiones políticas, ideológicas e identitarias.

⁵ La transitoriedad del exilio republicano como rasgo definidor del mismo es señalada por diversos autores. Entre ellos, podemos mencionar a: Carlos Zubillaga, “El exilio gallego en Montevideo ¿Subsidiario o autónomo?”, en: Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila (coords.), *O exilio galego...* cit., p. 140; Encarnación Lemus, “Identidad e identidades nacionales en los republicanos españoles en Chile”, en: *Ayer*, N° 47, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A., 2002, pp. 159 y 160; Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...* cit., p. 207.

⁶ Xosé M. Núñez Seixas, “Trayectorias del destierro...”, cit., pp. 247 y 254; Xosé M. Núñez Seixas y Ruy Farías, art. cit., p. 116; Nadia De Cristóforis, “El primer gobierno peronista y la llegada de inmigrantes españoles y exiliados republicanos a la Argentina”, en *Miradas en Movimiento. Revista Científica de Investigación Migratoria*, Bs. As., Editorial Espacio de Estudios Migratorios, Vol. VII, diciembre de 2012, pp. 8 y 9.

⁷ Xosé M. Núñez Seixas, “Trayectorias del destierro...”, cit., pp. 267-273; Xosé M. Núñez Seixas y Ruy Farías, art. cit., p. 115.

⁸ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit, p. 52.

En este sentido, será interesante investigar las modalidades de inserción y participación política de un grupo de exiliados republicanos provenientes del noroeste hispánico, en el ámbito de la comunidad gallega de Buenos Aires. Con respecto a la adscripción regional del grupo humano escogido, debemos destacar por un lado, la pertinencia de centrar el análisis en una escala menor a la del Estado nacional, es decir, regional, ya que la misma posibilita un mejor acercamiento a las experiencias de los sujetos y a los factores microsociales que los condicionan.⁹ Por otro lado, el exilio gallego presenta algunas particularidades con respecto al éxodo español, que justifican su análisis específico: en primer lugar, la exigua experiencia de combate de sus integrantes debido a la escasez de frentes en Galicia. En segundo lugar, considerando la situación geográfica de dicha región, la tendencia menor a emigrar hacia Europa y por último, la relevancia de los contactos establecidos entre Galicia y los países americanos, razón por la cual, el exilio gallego en estos últimos fue cuantitativamente importante.¹⁰

El trabajo abarca un plazo aproximado de dos décadas, iniciado a partir del año 1936, a fin de examinar el temprano exilio gallego a la Argentina (desde comienzos de la Guerra Civil). La extensión temporal se relaciona con uno de los objetivos de la tesis, indagar el proceso de inserción de los republicanos en el ámbito del asociacionismo gallego de Buenos Aires. En este sentido, retomamos la idea sostenida por Alejandro Fernández según la cual el examen de los resultados de los flujos migratorios en los países de destino precisa de la adopción de una observación

⁹ Nadia De Cristóforis y Alejandro Fernández (eds.), *Las migraciones españolas a la Argentina. Variaciones regionales (siglos XIX y XX)*, Bs. As., Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 2008, pp. 16 y 17; Xosé M. Núñez Seixas y Raúl Soutelo Vázquez, *As cartas do destino, unha familia galega entre dous mundos, 1919-1971*, Vigo, Ed. Galaxia, 2005, pp. 156-182; Alejandro Fernández, “Los gallegos dentro de la colectividad y las asociaciones españolas en el primer tercio del siglo XX”, en: Xosé M. Núñez Seixas (ed.), *La Galicia Austral, la inmigración gallega en la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 2001, p. 139; Dedier N. Marquiegui, “¿Españoles, gallegos o castellanos?” La nacionalidad: ¿Una identidad inventada?”, en: Alejandro Fernández y José C. Moya (eds.), *La inmigración española en la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 1999, p. 237.

¹⁰ Asimismo, Núñez Seixas señala algunas otras peculiaridades del éxodo galaico, por ejemplo, los problemas políticos derivados de la ausencia de una estructura gubernativa autónoma (a diferencia del caso de los vascos y los catalanes, que sí contaron con instituciones propias en el exilio). Xosé M. Núñez Seixas, “Política de los exiliados y política de los emigrados”, en: Fernando Devoto y Ramón Villares, *Luis Seoane, entre Galicia y la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos y Consello da Cultura Galega, 2012, pp. 135-140; ídem, “Trayectorias del destierro... cit., pp. 257-262; Xosé M. Núñez Seixas y Ruy Farías, “Transterrados y emigrados...”, art. cit., pp. 115-117.

de mediana y larga duración, abandonando una visión de corto plazo.¹¹ A partir de dicho enfoque, podremos apreciar las trayectorias de los exiliados en el mediano plazo, tomando en consideración que muchos de los refugiados permanecieron en la Argentina y se fueron integrando, de diversos modos, a la sociedad de acogida (por ejemplo, Alfonso Rodríguez Castelao, Arturo Cuadrado Moure, Luis Seoane, Lorenzo Varela, Antonio Alonso Ríos, entre otros).

Con respecto al modo de abordar el exilio republicano, nuestra tesis se halla inserta en la línea de trabajos que establecen sus vinculaciones con los procesos migratorios. Ciertamente, el éxodo republicano español, y el caso gallego en particular, han sido examinados desde diversas perspectivas historiográficas. Los primeros trabajos los han considerado en tanto fenómenos disociados de los demás flujos migratorios precedentes, colocando el centro de interés en las figuras del exilio (“los grandes hombres”), y en su influencia en el ámbito de las ideas, la cultura y la ciencia de los países receptores. De esta forma, establecían una distinción entre el migrante, vinculado a motivaciones de índole socio-económica y el exiliado, asociado con otras de carácter político. Este último constituiría un sujeto histórico con características específicas, ligadas a las condiciones de partida (traslado forzoso), y al grado de formación socio-profesional, considerado como más elevado. Dentro del paradigma heroico del exilio, se destacan algunas obras clásicas, que aún conservan un particular valor de consulta.¹² En estrecha vinculación con la línea de análisis que considera al exilio en tanto problemática aislada, podemos destacar el abordaje centrado en el Gobierno Republicano: las divisiones político-ideológicas que primaron en la dirigencia exiliada, su accionar diplomático frente a los organismos internacionales, entre otras cuestiones. Claramente, el centro de interés estaría dado en las figuras políticas reconocidas y su desenvolvimiento institucional fuera de España.¹³

¹¹ Alejandro Fernández, “Los gallegos dentro de la colectividad... cit., p. 139.

¹² Javier Rubio, *La emigración de la Guerra Civil de 1936-1939: Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República Española*, Madrid, Editorial San Martín, 1977; José Luis Abellán (ed.), *El exilio español de 1939*, Madrid, Taurus, 6 Vols., 1976-1978; Vicente Llorens, *La emigración republicana de 1939*, Madrid, Editorial Taurus, 1976; Alberto Vilanova Rodríguez, *Los gallegos en la Argentina*, T. II, Bs. As., Ediciones Galicia, 1966.

¹³ Rosario Alonso García, “Política y propaganda del Gobierno de la República española en el exilio, 1945-1962”, en: Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila (coords.), *O exilio galego de 1936...* cit., pp. 79-101; Javier Rubio, “Etapa americana del Gobierno de la República Española en el exilio”, en:

A partir de una aproximación historiográfica más reciente, el exilio republicano fue estudiado también en relación con los estudios migratorios, en base a dos criterios (no antagónicos sino complementarios). En primer lugar, uno conceptual: si bien continúa presente cierta distinción establecida entre las categorías exiliado y migrante (en virtud de las condiciones de salida y del tipo de sociabilidad política en los países de acogida),¹⁴ han comenzado a examinarse algunas vinculaciones entre ambas, diluyéndose las rígidas fronteras fijadas previamente. Por ejemplo, Fernando Devoto destacó algunas semejanzas entre el exiliado y el emigrante, ligadas al itinerario común realizado y a las dificultades presentes para discernir, en ocasiones, las razones políticas y económicas para migrar.¹⁵ A su vez, Xosé Manoel Núñez Seixas postuló que algunos fenómenos de movilidad espacial humana bajo el régimen franquista, considerados oficialmente como emigraciones legales, presentarían rasgos en común con el exilio. Por ejemplo, las motivadas por un descontento difuso (o no) hacia el gobierno, o las producidas con el objeto de reagrupar la familia, desmembrada por el exilio previo de un miembro de la misma.¹⁶ Por último, algunos trabajos han comenzado a indagar la heterogeneidad socio-ocupacional del éxodo republicano peninsular, distanciándose por lo tanto de una consideración “elitista” del mismo.¹⁷

En segundo lugar, el exilio republicano es estudiado en tanto fenómeno imbricado profundamente con los flujos migratorios precedentes, es decir, a partir de un criterio que considera la relación existente entre los procesos históricos en sí. Dentro de esta última línea de análisis destacaremos la obra pionera de Dora Schwarzstein, en la que se estudió la vinculación establecida entre los exiliados republicanos españoles y los emigrados previos (por ejemplo, el rol de redes José M. Naharro Calderón (coord.), *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas “¿Adónde fue la canción?”*, Barcelona, Anthropos, 1991, pp. 87-110.

¹⁴ Dora Schwarzstein, “Migración, refugio y exilio: categorías, prácticas y representaciones”, en: Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila (coords.), *O exilio galego de 1936...* cit., pp. 58-62; ídem, *Entre Franco y Perón...*, cit., p. 212.

¹⁵ Fernando Devoto, *Historia de la Inmigración en la Argentina*, Bs. As., Sudamericana, Colección “Historia Argentina”, 2003, pp. 41 y 185.

¹⁶ Xosé M. Núñez Seixas, “Trayectorias del destierro...”, cit., p. 245.

¹⁷ Op. cit., pp. 239-350; Dolores Pla Brugat, “1939”, en: Jordi Canal (ed.), *Exilios. Los éxodos políticos en la Historia de España, siglos XV-XX*, Madrid, Sílex ediciones, 2007, pp. 256-265; Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., pp. 80-84; Francisco Caudet, *Hipótesis sobre el exilio republicano de 1939*, Madrid, Fundación universitaria española, 1997, pp. 293-328.

microsociales en la inserción laboral y en la contención de los exiliados, entre otras cuestiones).¹⁸ La importancia de tal examen ha sido señalada también por Alicia Alted Vigil, ya que el mismo permitiría comprender el proceso de integración de los exiliados.¹⁹ A su vez, Nadia De Cristóforis y Patricio Cócaro dieron cuenta del relevante rol de las redes y cadenas migratorias en el ingreso de los refugiados a la Argentina, frente al marco restrictivo vigente en materia de llegada de republicanos.²⁰

Dentro del conjunto de trabajos que se inscriben en la perspectiva “migración-exilio”, cabe destacar el estudio del caso catalán realizado por Alejandro Fernández, a partir del cual se ponen en evidencia los vínculos entablados por los exiliados con una relevante entidad de la colectividad de Buenos Aires, el Centro Catalán.²¹ Por su parte, en relación con el colectivo gallego, algunos autores pusieron de relieve la tradición previa de migración Buenos Aires-Galicia como claro condicionante en el establecimiento de refugiados galaicos en la ciudad rioplatense.²²

Con respecto a los destinos del exilio republicano, una importante producción académica se abocó a investigar el caso de Francia, país receptor del éxodo masivo producido en los primeros meses de 1939. El interés en tales estudios giró mayormente en torno a la experiencia de los campos de refugiados. En menor grado se han estudiado otros países europeos de acogida de los republicanos españoles: entre ellos, la Unión Soviética, analizando, entre otras cuestiones, las vivencias de aquellos contingentes de niños españoles que fueron recibidos por el régimen soviético.²³ Por otro lado, centrándonos en los destinos americanos, el caso más indagado ha sido México, en virtud de razones cuantitativas (fue el país que albergó

¹⁸ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., pp. 104-110 y 142-150.

¹⁹ Alicia Alted Vigil, “En torno a la identidad del exilio republicano de 1939 y de sus culturas”, en: Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila (coords.), *O exilio galego de 1936...* cit., pp. 69-77.

²⁰ Nadia De Cristóforis y Patricio Cócaro, “A “Dirección General de Inmigración” e o ingreso dos exiliados españois na Argentina”, en: Nadia De Cristóforis (coord.), *Baixo o signo do franquismo: emigrantes e exiliados galegos na Arxentina*, Santiago de Compostela, Sotelo Blanco Edicións, 2011, pp. 79-109.

²¹ Alejandro Fernández, “La revista *Catalunya* de Buenos Aires, el exilio y la colectividad inmigrada (1927-1964)”, en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 69, Bs. As., julio-diciembre, 2010, pp. 389-412; ídem, “El exilio republicano y la colectividad catalana de Buenos Aires (1936-1956). Una aproximación desde las asociaciones y la prensa”, en: *Actas de las XII Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia* (CD ROM), San Carlos de Bariloche, Río Negro, Universidad Nacional del Comahue, 2009.

²² Xosé M. Núñez Seixas, “Trayectorias del destierro...”, cit., pp. 265 y 266; Ramón Villares y Marcelino Fernández Santiago, *Historia da emigración galega a América*, Xunta de Galicia, 1996.

el mayor número de refugiados en América), y por el hecho de haber sido la primera sede del Gobierno Republicano en el exilio.²⁴ A su vez, entre los países de acogida en América, algunos estudios se han centrado en Uruguay,²⁵ Chile,²⁶ la Argentina,²⁷ entre otros. Por su parte, numerosos trabajos han analizado las políticas públicas argentinas en materia de llegada de refugiados, y exiliados españoles en particular. Dichos estudios han abordado las limitaciones oficiales impuestas por las autoridades argentinas a los republicanos, las ideas, prejuicios y estereotipos que giraban en torno a los mismos, como también las prácticas jurídicas y administrativas ligadas a la entrada de los refugiados por la Dirección General de Migraciones.²⁸

²³ Alicia Alted Vigil, “El exilio español en la Unión Soviética”, en: *Ayer*, N° 47, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A., 2002, pp. 129-154.

²⁴ Dada la imposibilidad de dar cuenta de la cuantiosa bibliografía existente sobre el exilio republicano en México, destacaremos el valor de las siguientes obras: Dolores Pla Brugat, “Encuentros y desencuentros entre los refugiados y los antiguos residentes españoles en México”, en: *Cuadernos Americanos*, Vol. 3, N° 117, México, 2006, pp. 47-62; Abdón Mateos, “Los republicanos españoles en el México cardenista”, en: *Ayer*, N° 47, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A., 2002, pp. 103-128; José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio. México ante la Guerra Civil Española, 1936-1939*, México, Centro de Estudios Históricos: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2000.

²⁵ Silvia Facal Santiago, “Emigrantes y exiliados judíos en Uruguay”, en: *Historia Actual Online (HAOL)*, N° 2, ISSN: 1696-2060, 2003, pp. 45-57; ídem, “El Uruguay de tiempos de Terra frente a la inmigración masiva de refugiados españoles y judíos”, en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Vol. 15, N° 45, Bs. As., 2000, pp. 431-445; Carlos Zubillaga, “Relaciones transplatinas: los gallegos emigrados en Buenos Aires y en Montevideo, 1879-1965”, en: Xosé M. Núñez Seixas, (ed.), *La Galicia Austral... cit.*, pp. 203-216.

²⁶ Encarnación Lemus, “Identidad e identidades...”, cit.; ídem, “La investigación de los refugiados españoles en Chile, fuentes y hallazgos en un exilio de larga duración”, en: *Exils et migrations ibériques au XXe siècle*, Vol. 5, París, 1998, pp. 273-293.

²⁷ Nadia De Cristóforis (ed.), *Baixo o signo do... cit.*; Alejandro Fernández, “La revista *Catalunya* de Buenos Aires... cit.”; ídem, “El exilio republicano... cit.”; Xosé M. Núñez Seixas y Ruy Farías, art. cit., pp. 113-127; Xosé M. Núñez Seixas, “Emigración y exilio antifascista en Alfonso R. Castela: de la Pampa solitaria a la Galicia Austral”, en: *Anuario IEHS*, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro, Tandil, N° 19, 2004, pp. 95-125; Dora Schwarzstein, “Migración, refugio y exilio... cit.”; ídem, *Entre Franco y Perón... cit.*; ídem, “Historia oral y memoria del exilio. Los republicanos españoles en la Argentina”, en: *Anuario de la Escuela de Historia*, Rosario, 2° época, N° 13, 1998, pp. 235-257; ídem, “Actores sociales y política inmigratoria en la Argentina. La llegada de los republicanos españoles”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 12, N° 37, Bs. As., 1997, pp. 423-445; Emilia de Zuleta, *El exilio español en la Argentina*, Boletín de literatura comparada, XI-XII, Universidad Nacional de Cuyo, Instituto de Literaturas modernas, 1986-87.

²⁸ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón... cit.*, ídem, “Migración, refugio y exilio... cit.”; Leonardo Senkman, “Etnicidad e inmigración durante el primer peronismo”, en: *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe. La inmigración en el siglo XX*, Vol. 3, N° 2, 1992, pp. 5-39; ídem, *Argentina, la Segunda Guerra Mundial y los refugiados indeseables, 1933-1945*, Bs. As., Grupo Editor Latinoamericano S.R.L., 1991, pp. 121-125; Fernando Devoto, “El revés de la trama: políticas migratorias y prácticas administrativas en la Argentina (1919-1949)”, en: *Desarrollo Económico*, Vol. 41, N° 162, julio-septiembre, 2001, pp. 281-304; ídem, “Immigrants, exilés, réfugiés, étrangers: mots et notions pour le cas argentin (1854-1940)”, en: ídem y Pilar González Bernaldo

Dentro de la perspectiva historiográfica que relaciona el exilio con la historia de las migraciones, un aspecto relevante que aún no ha sido suficientemente indagado para el caso argentino es la vinculación entablada entre los exiliados republicanos y las entidades de la colectividad radicada en el país. Ciertamente, el ámbito asociativo e institucional español, y gallego en particular, ha sido estudiado por numerosos trabajos en el período correspondiente a la primera oleada de inmigración masiva (1880-1914),²⁹ pero en la etapa posterior a la Guerra Civil ha sido escasamente explorado. Algunos investigadores han comenzado a dar los primeros pasos para cubrir estas lagunas historiográficas. Para el caso español en general, podemos señalar nuevamente la obra de Schwarzstein.³⁰ Asimismo, destacaremos los trabajos ya mencionados de Alejandro Fernández, centrados en el colectivo catalán. Con respecto al exilio galaico, el estudio de Fernández Santiago sostiene que a partir de los años de la Guerra Civil, se habrían suscitado fricciones dentro de las asociaciones gallegas de Buenos Aires, entre los partidarios de un cierto apoliticismo y aquellos que buscaban mantener un compromiso ideológico con la República.³¹

Prosiguiendo con el caso gallego, algunos trabajos dieron cuenta, desde diversas perspectivas, del grado de influencia política y cultural de los exiliados dentro de las instituciones en las cuales se insertaron. Por un lado, se ha puesto de relieve que aquel habría sido elevado. Así, Villares y Fernández plantearon que a

(coords.), *Émigration politique: une perspective comparative. Italiens et Espagnols en Argentine et en France (XIXe-XXe siècles)*, París, L'Harmattan Éditions, 2001, pp. 77-99; Carolina Biernat, *¿Buenos o útiles? La política inmigratoria del peronismo*, Bs. As., Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 2007; Nadia De Cristóforis, "El primer gobierno peronista..." art. cit., pp. 4-25.

²⁹ Sin pretender dar cuenta de la extensa bibliografía referida a los espacios institucionales españoles en el período 1880-1914, mencionaremos las siguientes obras: Alejandro Fernández, "Los gallegos dentro de la colectividad...", cit.; ídem, "Historiografía de las asociaciones gallegas: el caso argentino y algunas comparaciones latinoamericanas", en: Nadia De Cristóforis (coord.), *Baixo o signo do...* cit., pp. 141-162; Alicia Bernasconi y Carina Frid (eds.), *De Europa a las Américas. Dirigentes y liderazgos (1880-1960)*, Bs. As., Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 2006; Xosé M. Núñez Seixas, "Asociacionismo local y movilización sociopolítica: notas sobre los gallegos en Buenos Aires, 1890-1936", en: Alejandro Fernández y José C. Moya (eds.), *La inmigración española en la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 1999, pp. 195-233; ídem, *Emigrantes, caciques e indianos. O influxo sociopolítico da emigración transoceánica en Galicia (1900-1930)*, Vigo, Edicións Xerais de Galicia S.A., 1998.

³⁰ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...* cit.

³¹ Marcelino Fernández Santiago, "Asociacionismo gallego en Buenos Aires (1936-1960)", en: Xosé M. Núñez Seixas (ed.), *La Galicia Austral...* cit., pp. 181-201.

partir de la presencia de los refugiados se habría producido un importante dinamismo en las asociaciones de la colectividad (sobre todo a nivel cultural).³² Dentro de la misma línea, Núñez Seixas señaló la injerencia de los exiliados en las evoluciones comunitarias y organizativas de las colectividades de emigrantes gallegos en diversos países de América.³³ El mencionado autor planteó una serie de variables a partir de las cuales podría ser analizada la relación entre los exiliados y los emigrados: el grado de organización societaria previa, la orientación sociopolítica predominante de esas instituciones y de sus líderes y por último, las estrategias de los exiliados hacia la comunidad emigrante.³⁴

Sin embargo, algunos investigadores postularon que la mencionada influencia habría sido mucho más débil. En este sentido, Carlos Zubillaga afirmó que el recambio generacional en las estructuras organizativas de las asociaciones de la colectividad gallega en Buenos Aires se habría visto caracterizado por cierta lentitud.³⁵ Asimismo, el trabajo de Hernán Díaz, centrado en los cuadros políticos y las prácticas militantes de la FSG, permite inferir un bajo nivel de participación por parte de los exiliados en dicha institución.³⁶

Por último, con referencia a la orientación político-ideológica de los exiliados gallegos en particular, existe una extensa bibliografía dedicada al análisis de la vertiente nacionalista. Dentro de la misma, como es sabido, la figura de Alfonso Rodríguez Castelao ha concitado una particular atención.³⁷ Por otro lado, Núñez Seixas y Beramendi realizaron un interesante análisis del nacionalismo galaico, examinando las acciones de aquellos exiliados galleguistas y su vinculación con las instituciones de la colectividad en Buenos Aires.³⁸ Sin embargo, en el campo de la historiografía existe cierto desequilibrio entre la atención prestada a los exiliados

³² Ramón Villares y Marcelino Fernández, *Historia da emigración...* cit.

³³ Xosé M. Núñez Seixas, “Trayectorias del destierro...” cit., p. 266.

³⁴ Art. cit., pp. 267-271.

³⁵ Carlos Zubillaga, “Relaciones transplatinas...” cit., p. 215.

³⁶ Hernán Díaz, *Historia de la Federación de Sociedades Gallegas: identidades políticas y prácticas militantes*, Bs. As., Fundación Sotelo Blanco, Editorial Biblos, 2007.

³⁷ Por citar sólo algunos trabajos recientes de gran interés: Carlos Casares Mouriño, “A actividade política de Castelao no exilio”; Xoan Carlos Garrido Couceiro, “A actividade política de Castelao no exilio: Castelao Ministro”; Bieito Fernández Alonso, “Castelao: un político nacionalista no exilio”, en: Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila (coord.), *O exilio galego de 1936...* cit., pp. 353-357, 359-364 y 347-352, respectivamente.

nacionalistas gallegos y la que recibieron los que adscribían a la izquierda política (socialismo, comunismo, anarquismo, entre otras), siendo el accionar de estos últimos todavía bastante desconocido.³⁹

En suma, algunas líneas de análisis referidas al exilio español/gallego en Buenos Aires ameritan ser profundizadas: por un lado, las interacciones entre los recién llegados y las instituciones de la colectividad y por otro lado, dentro del grupo de los exiliados, el accionar y la participación de aquellos cuya orientación político-ideológica los ligaba a la izquierda política. Por lo tanto, el presente trabajo se propone investigar los vínculos establecidos por un grupo de republicanos galaicos con el ámbito asociativo de la comunidad gallega de Buenos Aires. En particular, se tomará como eje de análisis una entidad sumamente relevante de esta última: la Federación de Sociedades Gallegas (en adelante, FSG). La misma, habría consistido en un espacio de gran raigambre institucional, con fuertes liderazgos étnico-políticos vinculados con la emigración previa a 1936.

En efecto, la institución en consideración fue fundada en 1921 por sectores republicanos de la comunidad gallega emigrada, reuniendo en su seno a un relevante número de sociedades. De carácter político (y no mutual), su objetivo central giraba en torno a lograr la superación del atraso económico y cultural de Galicia. En dicho sentido, la entidad estuvo próxima a la realidad sociopolítica del noroeste hispánico: por ejemplo, mediante el envío de representantes de la emigración y, a través de ellos, el apoyo a la causa autonómica de la región, como también a partir de la circulación en la península del órgano oficial de la FSG, el semanario *Galicia*, propagador de ideas republicanas.⁴⁰

Con respecto al marco político-ideológico institucional, convivieron distintas tendencias con diverso grado de conflictividad: por un lado, los sectores federados

³⁸ Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, *O nacionalismo galego*, Vigo, Edicións A Nosa Terra, 1996, pp. 93-205.

³⁹ Cabe destacar la mirada centrada en los anarquistas gallegos en: Dionisio Pereira y Eliseo Fernández, *O movemento libertario en Galiza (1936-1976)*, Vigo, Edicións A Nosa Terra, 2006. Por otro lado, desde diversas perspectivas disciplinarias, algunos trabajos han destacado la actuación de otras figuras del exilio gallego: Kathleen N. March, “El exilio gallego de Lorenzo Varela y Luis Seoane”; Estelle Irizarry, “El exilio en las obras de dos narradores gallegos: Granell y Dieste”, ambos en: José M. Naharro Calderón (coord.), op. cit., pp. 318-339 y 340-348, respectivamente; Víctor Trifone y Gustavo Svarzman, *La repercusión de la guerra civil española en la Argentina (1936-1939)*, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1993.

⁴⁰ Hernán Díaz, *Historia de la Federación...*, cit., pp. 67 y 68.

galleguistas, es decir, aquellos que colocaban en primer término sus intereses nacionalistas galaicos y por otro, los inclinados a la izquierda política, que se identificaban con filiaciones ideológicas socialistas y comunistas (a pesar de no adherir, necesariamente, a alguna agrupación partidaria).⁴¹ La presencia de dos grupos enfrentados políticamente impactó fuertemente en la entidad, produciendo la escisión institucional durante el período 1929-1936 y suscitando numerosos conflictos intersocietarios tras la reunificación federal en los años de la posguerra civil española. La convivencia, en el seno de la entidad, de un sector ligado a la izquierda y otro que priorizaba el nacionalismo galaico, posibilitará el análisis de las fricciones político-ideológicas surgidas en el grupo de emigrados gallegos, como también en los exiliados que participaron en dicho espacio institucional.

A partir del caso particular de la FSG, realizaremos comparaciones con otras entidades de la comunidad hispánica: el Centro Republicano Español (en adelante, CRE) y el Centro Orensano. Las características político-institucionales de dichos espacios de sociabilidad propician un interesante examen comparativo de la participación del grupo de exiliados gallegos. Por un lado, el Centro Orensano se constituyó en la ciudad de Buenos Aires durante el decenio de 1940. Fue el primero del conjunto de entidades de referencia provincial (Centros Pontevedrés, Lucense y Coruñés). La creación de dichos ámbitos institucionales fue promovida por los sectores galleguistas de la colectividad, razón por la cual, consideramos que el análisis del Centro Orensano posibilitará indagar la labor desarrollada por los exiliados afines al nacionalismo galaico. Por otro lado, el CRE representó un espacio político y cultural propicio para el accionar del conjunto de exiliados españoles. Asimismo, dicho ámbito posibilitará el estudio de las diversas identificaciones (regional y nacional) de los recién llegados.

En las líneas siguientes plantaremos los argumentos y contenidos centrales de nuestro trabajo. En el primer capítulo, nos detendremos en el contexto de partida en la península: el conflicto bélico (1936-1939), y el período subsiguiente, la dura posguerra. Por un lado, desarrollaremos la represión desatada en Galicia tras el estallido de la Guerra Civil española. La misma, afectó a diversos sectores sociales (combatientes, políticos, funcionarios, intelectuales, profesionales, entre otros),

⁴¹ Op. cit., pp. 49-51, 84 y 225.

produciéndose numerosas detenciones, confinamientos en cárceles hacinadas y fusilamientos. Los padecimientos sufridos por la población, lejos de restringirse al nivel policial, se extendieron a la esfera socio-económica y cultural. Ante dicho contexto, numerosos gallegos debieron emprender la huida del territorio galaico desde los primeros meses de la guerra. En este sentido, analizaremos, por otro lado, las diversas oleadas del exilio gallego: aquella iniciada con el estallido mismo de la guerra, una segunda fase acaecida tras la derrota del Frente Popular, en 1939 y finalmente, las salidas producidas durante la etapa de la segunda posguerra. En dicho desarrollo se dará cuenta de los diferentes itinerarios atravesados por los refugiados gallegos: aquellos que se dirigieron hacia América (vía Portugal) desde 1936, y quienes se trasladaron a las zonas republicanas de la península, permaneciendo en territorio español (al igual que muchos gallegos que se encontraban fuera de Galicia durante la sublevación militar), hasta el fin de la contienda bélica. En los primeros meses de 1939, formaron parte del éxodo masivo de republicanos españoles a Francia. A su vez, se dará cuenta del número comparativamente menor que se sumó al éxodo tardíamente, durante los años de la segunda posguerra. Por otro lado, se examinarán los principales destinos de los republicanos españoles en Europa y América. Aquí destacaremos los casos de México, Chile y República Dominicana, cuyas políticas oficiales fueron favorables a la llegada de los refugiados.

El segundo capítulo abordará el ingreso de los exiliados a la Argentina. Analizaremos, por un lado, las políticas migratorias en materia de los refugiados, y republicanos en particular, durante los gobiernos conservadores de la década de 1930 y la etapa peronista (es decir, se contemplarán las diversas oleadas del éxodo galaico). En general, un elemento de continuidad de tales políticas fue su carácter restrictivo y selectivo, ante las consideraciones oficiales de carácter ideológicas que identificaban a los refugiados como elementos “disolventes” del orden social.

Por otro lado, nos detendremos en los mecanismos y las estrategias de ingreso no oficiales: entre ellos, los resquicios legales que permitieron sortear los obstáculos fronterizos, la distancia existente entre los considerandos jurídicos y las prácticas administrativas llevadas a cabo por los funcionarios (que creó un marco propicio para la entrada de quienes no cumplían con los requisitos selectivos impuestos por el Gobierno argentino), como también los lazos establecidos entre los exiliados y la

comunidad española, y gallega en particular, de la Ciudad de Buenos Aires, que facilitó de diversos modos, la entrada de los refugiados al país. Con respecto a esto último, ciertamente, en el caso gallego en particular, los contactos entre el exilio republicano y la colectividad galaica cobran especial relevancia debido a la tradición migratoria Buenos Aires-Galicia. En estrecha vinculación con lo anteriormente expuesto, el estudio abordará el enfoque de las redes y cadenas migratorias. El mismo permitirá comprender las vinculaciones establecidas entre el exilio y la emigración procedente del noroeste hispánico, dando cuenta del proceso de integración de los recién llegados en el ámbito de la comunidad étnica, y la sociedad de acogida, en general. Por otro lado, tomando en consideración las diversas etapas del éxodo gallego hacia el país austral, realizaremos una descripción del grupo humano arribado, poniendo de relieve interesantes aspectos, por ejemplo, el perfil socio-ocupacional y político-ideológico de los recién llegados.

En referencia a las categorías de exiliado y emigrado, si bien se tomará en consideración la distinción generalmente establecida entre ambos en virtud de las condiciones de salida (“forzada” en el caso de los exiliados frente a la relativa autonomía de los sujetos para emigrar), y el grado de politización (alto en los exiliados, en contraposición a la sociabilidad de los emigrados), postularemos que las fronteras entre el exiliado de la Guerra Civil y del franquismo, y el emigrado serían difusas. En efecto, con respecto al nivel de participación política de ambos sujetos, la mencionada distinción tiende a diluirse en el caso de las entidades indagadas, altamente politizadas desde su fundación. A su vez, algunos emigrados miembros de la FSG fueron partícipes, de diversos modos, de las experiencias políticas republicanas y bélicas en la península, retornando luego a la Argentina como exiliados.

En el tercer capítulo, realizaremos un breve repaso del escenario asociativo rioplatense previo a la llegada de los exiliados gallegos, analizando los principales rasgos del asociacionismo español, y galaico en particular, durante el siglo XIX y los primeros decenios del XX. En dicho análisis, nos detendremos con más profundidad en algunas entidades republicanas: la FSG, el CRE y el Centro Orensano. Se examinarán las actividades políticas y culturales desplegadas por estas últimas, el

compromiso asumido con el republicanismo español durante la Guerra Civil y los años subsiguientes, entre otros aspectos.

Una cuestión interesante a estudiar en el capítulo lo constituye el contacto establecido durante la Guerra Civil española, entre el ámbito asociativo de Buenos Aires y los republicanos gallegos refugiados en las zonas leales de la península (Barcelona, Valencia, Madrid, entre otras). Aquí destacaremos las numerosas campañas de ayuda al Frente Popular desplegadas por la comunidad gallega, y española en general. Tales vínculos, no quedaron supeditados al plano material, sino que se produjo una circulación de ideas, de correspondencia epistolar y de periódicos de uno y otro lado del Atlántico. En este sentido, el examen de los lazos transatlánticos que antecedieron a la llegada de los exiliados a la Argentina, facilitará la comprensión del proceso de integración de los republicanos arribados tras el fin de la contienda bélica peninsular.

En el cuarto capítulo, nos concentraremos en la campaña de ayuda y de contactos diseñada por la FSG, en la inmediata posguerra civil española en torno a los exiliados. La solidaridad estuvo destinada, en primer lugar, a los refugiados que se hallaban confinados en los Campos de Concentración de Francia. Desde allí, estos últimos remitían correspondencia al asociacionismo de la colectividad en la Argentina, solicitando auxilio material para emprender la partida del país galo, a la vez que exhortaban la intermediación institucional para la averiguación del paradero de familiares y/o conocidos radicados en el país austral. Por otro lado, la FSG sostuvo lazos con algunos exiliados establecidos en Chile, República Dominicana y México. En otras cuestiones, se examinará el papel desempeñado por el periódico *Galicia*, cuya difusión entre los gallegos emigrados y exiliados establecidos en distintos países americanos facilitó, en muchos casos, el acceso a la información sobre los itinerarios de amigos, colegas y familiares que habían atravesado la experiencia del destierro. En este sentido, la entidad habría colaborado en el tejido de redes de contactos en torno al exilio gallego en América: entre otros aspectos, habría posibilitado la comunicación entre los protagonistas del destierro, y de estos últimos con sus parientes y/o conocidos establecidos en América.

A su vez, se indagará la asistencia material y moral desplegada por la FSG al conjunto de refugiados gallegos que ingresaron a la Argentina desde el comienzo de

la Guerra Civil (por ejemplo, algunos emprendimientos tendientes a facilitar la inserción laboral de los mismos). En dicha campaña solidaria destacaremos la ayuda destinada a ciertas figuras del exilio gallego, reconocidas debido a sus trayectorias en el ámbito político y cultural (por ejemplo, Alfonso Castelao, Arturo Cuadrado Moure, Basilio Álvarez Rodríguez, entre otros). El auxilio brindado por la entidad a los recién llegados habría variado de acuerdo a diversos condicionantes, por ejemplo, en virtud del grado de reconocimiento por su labor política, profesional y/o intelectual, o bien, dependiendo del momento del arribo al país (quienes padecieron la guerra en España y la reclusión en suelo francés, probablemente hayan generado mayores gestos solidarios por parte de los emigrados, que aquellos que arribaron tempranamente, en 1936).

En el quinto y sexto capítulos examinaremos la inserción de los políticos, profesionales e intelectuales gallegos en la FSG, durante el período 1936-1955. Por un lado, en el quinto capítulo desarrollaremos el tipo de actividades desplegadas por los republicanos en el espacio federal, centrándonos en la Comisión de Cultura y el Ateneo “Curros Enríquez”. Se dará cuenta de la asistencia de los recién llegados a diversas reuniones federales: banquetes, conferencias, festejos conmemorativos, o bien, homenajes a ciertas figuras del exilio político e intelectual. Por otro lado, se estudiará la participación llevada a cabo en la Comisión de Cultura, por ejemplo, el dictado de conferencias. En general, la FSG habría representado un espacio de actuación propicio para la difusión y expresión de las ideas republicanas de los recién llegados.

A su vez, estudiaremos las relaciones entabladas entre los refugiados y los cuadros dirigentes federales. Las mismas no habrían estado exentas de tensiones políticas e ideológicas, entre otros motivos, debido al temor de los líderes emigrados de perder espacios de poder dentro de la institución en consideración. A su vez, el control federal de la lista Republicana de Izquierda, habría conllevado roces de diversa índole con aquellos exiliados galleguistas (entre ellos, el líder político Alfonso Castelao). Ello habría propiciado un acercamiento mayor por parte de estos últimos a los Centros provinciales, más afines con sus ideas político-ideológicas.

En el sexto capítulo profundizaremos la labor política y cultural de los exiliados en el ámbito federal, examinando la participación periodística llevada a

cabo en la prensa institucional. Cabe destacar el hecho de que varios refugiados radicados en distintos puntos del continente americano también colaboraron asiduamente con el órgano oficial de la entidad, el semanario *Galicia*. Se analizará, por un lado, la inserción de los recién llegados en la Comisión de Prensa, sus producciones escritas y gráficas, entre otras cuestiones. Cabe destacar que la presencia de trabajos de los republicanos gallegos en las páginas del semanario federal antecedió a la llegada de estos últimos al país, debido a los contactos de la FSG con la península durante los años republicanos y bélicos. Por lo tanto, un número relevante de exiliados conocía *Galicia* y su compromiso republicano, hecho que permitiría comprender mejor la inserción de los mismos en el seno de la entidad galaica, tras su arribo a la Argentina.

Como segunda cuestión, se examinará el contexto político nacional en el cual se desarrolló la participación periodística de los exiliados. El mismo no habría sido favorable, merced a los obstáculos impuestos por las autoridades argentinas al desplegar del republicanismo español en el país. Aquí será interesante indagar el impacto de este último en las relaciones diplomáticas entre la Argentina y España: entre otras cuestiones, analizaremos los reclamos suscitados por las autoridades consulares españolas en el país, ante la labor periodística de los republicanos, considerada una campaña difamatoria del régimen de Franco. El control ejercido por los diversos gobiernos argentinos durante el período indagado, habría incidido con diversos grados sobre la prensa étnica del país, impactando en la labor desplegada por los republicanos.

En el séptimo capítulo, proseguiremos el estudio de la inserción de los republicanos gallegos en el asociacionismo étnico de Buenos Aires, ampliando la mirada a otras entidades de la colectividad hispánica, y galaica en particular: el CRE y el Centro Orensano. Se estudiará el tipo de participación desarrollada por los recién llegados en las mencionadas instituciones, las temáticas que abordaron sus trabajos escritos, si las mismas variaron de un ámbito a otro, entre otros aspectos. Las configuraciones político-ideológicas de las entidades en consideración permitirán examinar interesantes cuestiones ligadas a las diversas identificaciones (regional, nacional, de clase) de los exiliados. Por un lado, el Centro Orensano habría representado un ámbito más afín para aquellos refugiados que se identificaban con el

nacionalismo galaico. A su vez, la elección del CRE enriquecerá el estudio de la participación de los gallegos en un ámbito institucional de carácter hispánico: por ejemplo, examinando el grado de visibilidad de los mismos en la entidad española, o bien analizando comparativamente las temáticas abordadas en el órgano oficial del CRE, *España Republicana*, y aquellos tópicos desarrollados en la prensa gallega.

Por otro lado, centraremos la mirada en los proyectos periodísticos desplegados por los exiliados gallegos en la ciudad de Buenos Aires: el semanario *Pueblo Español* y las revistas *Pensamiento Español*, *De Mar a Mar*, *Cabalgata*, entre otras. Entre otras cuestiones, se examinarán los objetivos políticos y culturales de dichas producciones, su carácter regional o hispánico, la participación efectiva llevada a cabo por los republicanos, como también las relaciones entabladas entre los “proyectos del exilio republicano” y el asociacionismo de la colectividad. En relación con esto último, se habrían producido numerosos contactos, por ejemplo, a través de la difusión de tales emprendimientos periodísticos entre la masa de asociados de las diversas entidades hispánicas de Buenos Aires. Por último, se dará cuenta de la labor editorial desplegada por los intelectuales y profesionales exiliados: la inserción laboral en las compañías ya instaladas, los proyectos editoriales de los propios refugiados, la publicación de las obras escritas en el destierro, entre otros. Dichos espacios propiciaron un lugar de encuentro común para los recién llegados, a través del cual intercambiaban ideas, proyectos y vivencias del destierro, entre otras cuestiones.

En el octavo y último capítulo, nos detendremos en la coyuntura de la segunda posguerra, examinando el proceso de reorganización institucional operado en el exilio, a nivel nacional y regional. Con respecto al caso gallego en particular, examinaremos los diversos proyectos políticos llevados a cabo en el exilio. Aquí centraremos la mirada en el *Consello de Galiza*, conformado en 1944, en Montevideo por iniciativa de Alfonso Castelao y los sectores galleguistas de la colectividad. El mismo suscitó rechazos por parte de algunos sectores del éxodo galaico, que no se sentían representados política ni partidariamente por el *Consello*.

En este sentido, se indagará la creación de proyectos alternativos de diverso tenor, dando cuenta de las tensiones generadas en torno a la reorganización política del exilio gallego. En dicho desarrollo, analizaremos la incidencia de tales fricciones

en el ámbito asociativo de la colectividad, dando cuenta de los posicionamientos sostenidos por las diversas entidades gallegas ante el *Consello de Galiza*. En general, el ámbito asociativo galaico de Buenos Aires tendió a apoyar la conformación del organismo en consideración, lo cual habría impactado en los lazos establecidos con los exiliados (evidenciándose un reforzamiento del vínculo con los galleguistas y un distanciamiento de quienes cuestionaron al *Consello* y alentaron proyectos políticos alternativos).

Como segunda cuestión, se examinará la evolución de la relación entre los exiliados y el ámbito institucional de la colectividad hispánica, y gallega en particular de Buenos Aires, durante la segunda posguerra. En general, tales lazos habrían tendido a diluirse, a partir de un progresivo declive de la labor desplegada por los refugiados en las entidades étnicas. Esto último podría atribuirse a diversos factores: entre ellos, los particulares vínculos establecidos con las dirigencias previas, no exentos de fricciones, el control policial ejercido durante el peronismo hacia la labor periodística de los exiliados, o bien, el progresivo desaliento en el seno del exilio, frente a la supervivencia del franquismo. En efecto, durante la segunda posguerra, el desencanto fue predominando en el ánimo de los exiliados republicanos, para quienes el anhelado restablecimiento de la República era una posibilidad cada vez más remota.

Con respecto a las fuentes consultadas, hemos relevado por un lado, documentación cualitativa de diversas entidades de la colectividad española/galaica de Buenos Aires, concentrándonos particularmente en aquellas pertenecientes a la FSG: la prensa federal (el semanario *Galicia*), la correspondencia epistolar emitida y recibida, las actas de reuniones de la Junta Ejecutiva y de diversas secciones federales, etc. A su vez, se han relevado diversas fuentes cualitativas correspondientes al Centro Republicano Español y al Centro Orensano, entre ellas, memorias, balances, actas de reuniones y los órganos oficiales de dichas entidades, *España Republicana* y *El Orensano*, respectivamente. Asimismo, hemos consultado otras publicaciones periódicas de la prensa española en Buenos Aires: *Pueblo Español*, *La Nueva España* y *Galicia. Revista del Centro Gallego* (órgano oficial del Centro Gallego de Buenos Aires), como también fuentes nominativas, por ejemplo,

las fichas de ingreso de socios del Centro Republicano Español (que proporcionaron relevantes datos de muchos exiliados gallegos).

A partir de la prensa federal, fue posible estudiar la participación efectiva de los republicanos ligados al ámbito profesional y político: los temas que orientaban sus trabajos, las funciones llevadas a cabo en la FSG, el grado de influencia de los recién llegados en esta última, entre otros aspectos. A su vez, el cruce de dichas fuentes con publicaciones de otras entidades étnicas nos permitió indagar, primero, la labor de dichos exiliados en tales espacios institucionales y la asiduidad de sus escritos, y segundo, si los temas de interés de sus producciones escritas y gráficas variaban de un ámbito a otro. Por otra parte, el análisis de las actas de reuniones fue muy útil para apreciar, entre otras cuestiones, el tipo de conflictos internos presente en la FSG, vinculado a la presencia de dichos exiliados y a su accionar en el seno de la comunidad. Asimismo, a la luz de la correspondencia emitida y recibida por la entidad galaica se examinaron las redes de contactos establecidas con los refugiados dispersos en Europa y América, como también el tipo de intervención, las ideas, propósitos y propuestas de los exiliados en el seno del ámbito asociativo en consideración.

Por otro lado, se ha relevado documentación oficial, como la correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación y a la Embajada Argentina en Madrid (que se conserva en el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina), entre los años 1936-1955. La misma permitió analizar las tensiones y los acuerdos políticos entablados entre el Gobierno español y el argentino en materia de llegada de migrantes y de exiliados españoles a la Argentina, así como también examinar el tratamiento oficial que recibían estos últimos por parte de las autoridades argentinas, en la Embajada Argentina en Madrid y al ingresar al país. Por otra parte, tal documentación dio cuenta de las consideraciones oficiales hacia aquellos exiliados españoles que se dirigían a diferentes países americanos, particularmente, hacia los Estados limítrofes (por ejemplo, Chile y Uruguay). Asimismo, posibilitó la indagación de los contactos establecidos por el marco asociativo hispánico de Buenos Aires con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación argentina.

En segundo lugar, del relevamiento de las Actas de Inspección Marítimas (albergadas en el Archivo General de la Nación, Argentina), se profundizó el examen de las prácticas burocrático-administrativas de los gobiernos, frente al ingreso de personas, las concepciones aperturistas y restrictivas del Gobierno nacional con respecto al ingreso de extranjeros, como también las estrategias puestas en juego por los sujetos, para entrar a nuestro país. Asimismo, la legislación migratoria de la época condujo a una aproximación a las nociones de migrante, exiliado y/o refugiado defendidas por el gobierno argentino, a partir de las cuales se orientaba su política en materia de migración.

Por otro lado, el trabajo combina un enfoque estructural con otro relacional, variando la escala de indagación, de un nivel macro a otro micro. De este modo, se adopta una mirada general del proceso histórico indagado, a la vez que se aborda el estudio de las relaciones sociales, de las estrategias y el accionar de los sujetos (exiliados y emigrados). Asimismo, se utilizan las herramientas conceptuales de la microhistoria, para cuestionar la utilización unívoca y omnipresente de los enfoques macroestructurales. De allí que recuperamos críticamente las nociones de "experiencia personal", "racionalidad limitada" o "estrategias de los sujetos", entre otras.⁴²

Finalmente, se recurrió a las potencialidades brindadas por la Historia Oral, explorando, entre otras cuestiones, el rol de la memoria y las contradicciones inherentes al relato oral.⁴³ En este sentido, las entrevistas realizadas posibilitaron un acercamiento a las visiones e imágenes que los contemporáneos o que los mismos exiliados tienen acerca de sus propias experiencias.⁴⁴ Ello favoreció, sin duda, nuestra comprensión del fenómeno analizado, desde el punto de vista personal de los actores, o de quienes fueron partícipes indirectos del mismo.

⁴² Giovanni Levi, "Sobre Microhistoria", en: Peter Burke (ed.), *Formas de hacer Historia*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, pp. 119-143.

⁴³ Alessandro Portelli, "Lo que hace diferente a la Historia Oral", en: Dora Schwarzstein (comp.), *La Historia Oral*, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1991, p. 42; ídem, "El uso de la entrevista en la historia oral", en *Historia, memoria y pasado reciente*, Anuario N° 20, Escuela de Historia Universidad Nacional de Rosario, 2005, p. 42.

⁴⁴ En el presente trabajo se darán cuenta de los nombres de los exiliados, en la medida en que éstos hayan desarrollado una trayectoria de amplio y público conocimiento, o bien, aparezcan mencionados en obras editadas. En el caso de aquellos sujetos más desconocidos (consignados en la documentación inédita de las instituciones de la colectividad y en las fuentes oficiales), nos limitaremos a mencionar las iniciales del nombre para preservar su identidad.

En suma, la presente investigación contribuye, de diversos modos, al examen del exilio republicano gallego y sus vinculaciones con el ámbito asociativo de la numerosa colectividad galaica establecida en América. A partir del caso particular de Buenos Aires, el análisis favorece la comprensión del proceso histórico aludido, debido a que el universo institucional étnico propició de diversas formas, la llegada e inserción de los refugiados en la sociedad local, evidenciándose fuertes imbricaciones entre la emigración previa a 1936 y el exilio republicano.

Capítulo 1. La sociedad de partida

Como es sabido, los efectos de la Guerra Civil española (iniciada tras la sublevación militar en Marruecos, el día 17 de julio de 1936 y su extensión a la península el 18), fueron devastadores en las diversas esferas de la sociedad hispánica. La represión y los campos de batallas dejaron un saldo de decenas de miles de muertos, la derrota del Gobierno del Frente Popular (electo en febrero de 1936) y el exilio de aquellos republicanos que combatieron en su defensa o simplemente se identificaban con sus valores.⁴⁵

En lo atinente a la historiografía, el conflicto bélico español fue objeto de numerosos trabajos. En primer lugar, daremos cuenta de las principales obras elaboradas durante el régimen franquista (1939-1975). Aquellas elaboradas en el interior de España tenían un carácter propagandista, con una clara intencionalidad

⁴⁵ Josep Fontana, “Reflexiones sobre la naturaleza y las consecuencias del franquismo”, en: Josep Fontana (ed.), *España bajo el franquismo*, Crítica, Barcelona, 2000, pp. 24 y 25.

justificativa. Por otro lado, algunas de las producciones concebidas fuera de las fronteras hispanas adoptaban una mirada crítica de la contienda, abordando el horror y la represión cometida por ambos bandos durante la guerra.⁴⁶ No obstante, las conclusiones a las que se arribaba eran de carácter más bien hipotético y/o especulativo, ante la imposibilidad del acceso a las fuentes primarias por razones políticas o por impedimentos relativos a la archivística. Por lo tanto, los trabajos realizados en el exterior, si bien difieren de aquellos publicados en España, adolecen del rigor metodológico alcanzado a partir del estudio de la documentación del período bélico.⁴⁷

La paulatina y relativa apertura posterior de los archivos oficiales correspondientes a los años bélicos (utilizados bajo el franquismo como instrumento de represión), posibilitó la indagación del período, si bien perduraron ciertos obstáculos para los investigadores. De esencial relevancia fue la apertura del Archivo Histórico Nacional del Ministerio de Cultura, particularmente aquella documentación vinculada a la implementación del Decreto del 13 de septiembre de 1936 y de la Ley de Responsabilidades Políticas del 9 de febrero de 1939.

Así, algunos historiadores comenzaron a investigar la Guerra Civil a través de una mirada crítica, sobre la base de la documentación disponible.⁴⁸ De forma similar,

⁴⁶ Sin pretender dar cuenta de la extensa bibliografía en torno a la Guerra Civil española publicada fuera de la península durante los años del franquismo, mencionaremos algunas obras de interés. Por un lado, desde el ámbito anglosajón destacaremos los siguientes trabajos: Gabriel Jackson, *La República española y la guerra civil 1931-1939*, Editorial Americana, México, 1967; Herbert Southworth, *El mito de la cruzada de Franco. Crítica bibliográfica*, París, Editorial Ruedo Ibérico, 1963; Hugh Thomas, *The spanish civil war*, Londres, Eyre and Spottiswoode, 1961; Stanley Payne, *Falange. A History of Spanish fascism*, Stanford University Press, 1961; David Cattell, *Communism and the Spanish civil war*, University of California Press., 1955. A su vez, los hispanistas franceses también realizaron un aporte al estudio de la contienda bélica española, si bien en menor proporción numérica. Entre las principales obras, citaremos: Robert Brasillach y Maurice Bardèche, *Histoire de la guerre d'Espagne*, París, Plon, 1966; Pierre Broué, *La Révolution espagnole (1931-1939)*, París, Flammarion, 1972; Pierre Broué y Émile Témime, *La Révolution et la guerre d'Espagne*, París, Editions de Minuit, 1961.

⁴⁷ Alberto Reig Tapia, *Ideología e historia: sobre la represión franquista y la Guerra Civil*, Torrejón de Ardoz, S.A. Ediciones Akal, 1986, p. 23; M. del Carmen Garrido (coord.), *Bibliografía general sobre la Guerra de España (1936-1939) y sus antecedentes históricos*, Madrid, Ediciones Ariel S. A., 1963, pp. XXIV y XXV.

⁴⁸ Por citar sólo algunas obras significativas: Joan Ma Thomás i Andreu, “La configuración del franquismo. El partido y las instituciones”, en: *Ayer*, N° 33, Madrid, 1999, pp. 41-63; Glicerio Sánchez Recio, “Líneas de investigación y debate historiográfico”, en: *Ayer*, N° 33, Madrid, 1999, pp. 17-40; Alberto Reig Tapia, *Ideología e historia...* cit.; Josep Fontana (ed.), op. cit.; Manuel Tuñón de Lara, “Cultura y culturas. Ideologías y actitudes mentales” en: Manuel Tuñón de Lara, Julio Aróstegui, Ángel Viñas, Gabriel Cardona y Josep M. Bricall, *La Guerra Civil Española, 50 años*

las miradas regionales del conflicto bélico y sus consecuencias son relativamente recientes. En el caso particular gallego, algunos investigadores han iniciado el relevamiento de aquellas fuentes que dan cuenta de la represión franquista desatada en la región.⁴⁹ En general, los estudios se concentraron en las principales características de esta última, colocando la mirada en la resistencia por parte de algunos sectores de la población civil o bien, en el impacto de la ocupación militar en Galicia en algunas organizaciones políticas o sindicales (como por ejemplo, el caso de los anarquistas gallegos).⁵⁰

En las siguientes páginas abordaremos algunas cuestiones ligadas al proceso histórico antes aludido: por un lado, el contexto de partida en la península, la represión militar, política y económica en Galicia desde los primeros meses de la contienda y su posterior extensión en la dura posguerra. Por otro lado, analizaremos las diversas oleadas del exilio galaico: aquella iniciada con el estallido mismo del conflicto bélico, una segunda fase acaecida tras la derrota del Frente Popular, en 1939 y finalmente, las salidas producidas durante la etapa de la segunda posguerra. En dicho desarrollo se dará cuenta de los diferentes itinerarios de los refugiados gallegos, por ejemplo, la experiencia en los Campos de Concentración en suelo francés y el norte de África.

1.1. La represión en Galicia y los duros años de posguerra (1936-1950)

Como es sabido, el territorio galaico fue uno de los primeros en integrar “la zona nacionalista” de la España bélica. Al temprano avance militar en las cuatro provincias gallegas (Lugo, La Coruña, Pontevedra y Orense), se sumó la velocidad en la actuación. En cuestión de días (del 20 al 27 de julio de 1936), Galicia quedó en

después, Barcelona, Labor, 1986, pp. 275-358; ídem, *La Segunda República*, 2 Vols., Madrid, Siglo XXI, 1976.

⁴⁹ Cabe destacar los fondos documentales disponibles en el Archivo Histórico Provincial de Ourense, en la Agrupación de Gallegos Libertarios de Barcelona, como también en la Federación de Agrupaciones de Gallegos Libertarios, entre otros. Dionisio Pereira y Eliseo Fernández, op. cit., p. 315.

⁵⁰ Carlos F. Velasco Souto, *1936. Represión e alzamento militar en Galiza*, Vigo, Edicións A Nosa Terra, 2006; Dionisio Pereira y Eliseo Fernández, op. cit.; Carlos Fernández Santander, *Alzamiento y guerra civil en Galicia (1936-1939)*, Sada, Edicións do Castro, 2000; Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit.; Hartmut Heine, *A guerrilla antifranquista en Galicia*, Madrid, Edicións Xerais de Galicia, S. A., 1982, entre otros.

manos de las tropas del bando nacionalista. El rápido avance de los sublevados dejó profundas huellas en los exiliados y sus descendientes, hasta tal punto que aún hoy en día el recuerdo persiste vívido en algunos hijos de los refugiados gallegos en la Argentina: “No hubo guerra civil, es decir, hubo en España pero no en Galicia... porque, claro... ellos... a las cuarenta y ocho horas ya eran dueños de Galicia...”.⁵¹

En el bando “nacional” primaba la heterogeneidad partidaria e ideológica: tendencias monárquicas (carlistas y alfonsinos), falangistas, cedistas (miembros de la Confederación Española de Derechas Autónomas) y corporativistas católicos. A partir del Decreto N° 255 del 19 de abril de 1937, denominado de Unificación de Partidos, se operó en pos de la homogeneización. De este modo, se creó un partido único liderado por el general Franco: “Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista” (FET y de las JONS), el cual reunía en su seno (no sin tensiones) a dos organizaciones: Falange Española (de orientación fascista) y Comunión Tradicionalista (carlista, inspirada en el catolicismo integrista).⁵²

En el breve lapso que duró la toma efectiva del territorio galaico, algunos sectores militares⁵³ y de la población civil se inclinaron a favor del levantamiento armado (las elites tradicionales, algunos grupos de clase media y en general, la Iglesia Católica, la cual había perdido parte de su posición tradicional en la sociedad española durante la Segunda República).⁵⁴ No obstante, otros desafiaron armados el avance de las tropas rebeldes. La superioridad técnica y militar de estas últimas acalló rápidamente tales movimientos de resistencia en Galicia, si bien algunos

⁵¹ Entrevista realizada a Francisco Villaverde Rey, en el marco de la presente investigación, Bs. As., 5/11/2010.

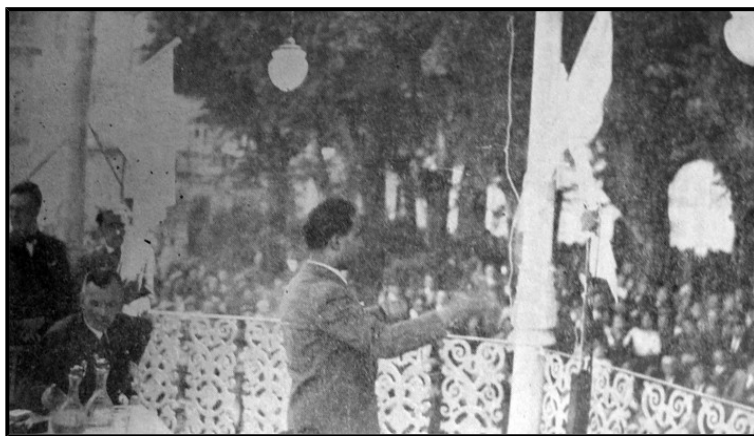
⁵² Santos Juliá y Giuliana Di Febo, *El Franquismo*, Barcelona, Paidós, 2005, pp. 15-17; Sheelagh M. Ellwood, “Falange y Franquismo”, en: Josep Fontana (ed.), op. cit., pp. 40-43.

⁵³ La mayoría de los mandos militares optó por colocarse del lado de los sublevados, el día 20 de julio. Xosé Gregorio Ferreiro Fente, *Lorenzo Varela. Diccionario*, Galicia, tresCtres Editores, 2005, p. 45.

⁵⁴ En efecto, el artículo 26 de la Constitución Republicana de 1931, establecía la paulatina extinción del presupuesto del clero, la posibilidad de nacionalizar los bienes de las órdenes religiosas, entre otras cuestiones. Guiadas por dicho artículo constitucional, las Cortes sancionaron una serie de leyes tendientes a restringir el poder eclesiástico, por ejemplo, en 1932, las Leyes de Matrimonio Civil y de Divorcio y, en mayo de 1933, la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas. Julián Casanova, *República y guerra civil*, Barcelona, Crítica/Marcial Pons, 2007, pp. 44, 45 y 84.

gallegos ligados política e ideológicamente con el socialismo, el comunismo y el anarquismo prosiguieron la lucha guerrillera, de forma clandestina.⁵⁵

La represión desencadenada afectó en primer término a los combatientes, a la vez que a vastos sectores de la población. Por un lado, los funcionarios republicanos y quienes hubiesen tenido actuación en los distintos partidos y movimientos, particularmente los ligados a la izquierda política (PCE, Izquierda Republicana, Confederación Regional Galaica de la Confederación Nacional del Trabajo, entre otros).⁵⁶ A su vez, las autoridades militares persiguieron a los afiliados al Partido Galeguista, sobre el cual volveremos más adelante. El grado de represión sobre este último varió de acuerdo con las diversas tendencias presentes en su seno, siendo menor en los sectores de derecha y mayor en aquellos ligados a la izquierda.⁵⁷ El fusilamiento de Alejandro Bóveda, uno de sus fundadores y secretario del partido, en agosto de 1936, fue considerado posteriormente por la colectividad emigrada y exiliada de Buenos Aires como uno de los símbolos de la represión franquista en Galicia, y él, en particular, como mártir gallego.⁵⁸



⁵⁵ Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 174.

⁵⁶ Carlos F. Velasco Souto, op. cit., pp. 43 y 44.

⁵⁷ Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 174.

⁵⁸ La prensa hispánica de la ciudad porteña realizaría constantes alusiones al político galleguista. Por mencionar algunos artículos: Arturo Cuadrado, "Alejandro Bóveda. Camino de su muerte", 17 de agosto de 1940, pp. 1 y 3; "Del dolor gallego. Aniversario del martirio de Alejandro Bóveda, *Galicia*, Bs. As., 18 de agosto de 1945, p. 1; "*O Ateneo Curros Enríquez tributou un gran homaxe a Alexandre Bóveda*", *Galicia*, Bs. As., 24 de agosto de 1946, pp. 3 y 4; "En memoria de Alejandro Bóveda", *España Republicana*, Bs. As., 22 de agosto de 1942, p. 1; "Funeral cívico en memoria de Alejandro Bóveda", *España Republicana*, Bs. As., 22 de agosto de 1942, p. 4; "Homenaje a dos orensanos eminentes", *El Orensano*, Bs. As., 7 de abril de 1945, p. 2; José Núñez Búa, "*Alexandre Bóveda*", *El Orensano*, Bs. As., 25 de agosto de 1945, p. 5.

Alejandro Bóveda, en la campaña por el Estatuto Gallego de Autonomía (Lugo, 1936).
Fotografía extraída de: Alfonso Castelao, *O Estatuto de Galiza*, Buenos Aires, Edicions Nós, 1974, p. 54.

Por otro lado, se emprendió un duro ataque contra aquellas personas ligadas al mundo de la cultura. Profesores, maestros e intelectuales fueron perseguidos, arrestados y/o fusilados por las nuevas autoridades militares. Desde la perspectiva de estas últimas, era considerado enemigo todo aquel que hubiera expresado su apoyo al Gobierno republicano, profesado ideas consideradas “peligrosas” por el bando nacional, como también el hecho de haberse simplemente desempeñado laboralmente durante el período 1931-1936.

Entre las líneas de pensamiento consideradas adversarias de los valores hispánicos y católicos y, consecuentemente, perseguidas por los sublevados, debemos mencionar el anticlericalismo, cuyos avances frente al poder eclesiástico ejercido sobre la sociedad y el Estado español habían sido relevantes durante el período republicano. Su influencia se había extendido a las escuelas laicas, periódicos y ateneos culturales.⁵⁹ El relato realizado por Francisco Villaverde Rey en referencia a sus vivencias escolares durante el período republicano en Galicia, permite apreciar los posicionamientos ideológicos de algunos docentes:

[...] era un colegio muy particular, porque...en primer lugar, era el único colegio que no era religioso, ¿no? Absolutamente para nada...era manejado por tres hombres y con algunos profesores más... que eran todos, eh... más bien... ateos todos.⁶⁰

Por último, las autoridades militares reprimieron duramente a las clases bajas en general (marineros, labradores y obreros). Muchos se vieron obligados a integrarse a las filas del Ejército sublevado, intentando luego, en ocasiones, posteriores fugas.⁶¹ En los meses subsiguientes a la ocupación del territorio galaico se estableció una serie de medidas tendientes al control de la población.

La represión desatada en Galicia desde los inicios de la Guerra Civil prosiguió tras su finalización, al igual que en el resto de la península. De hecho, hasta finales de la década de 1940 continuó vigente en España el Estado de Guerra,

⁵⁹ Julián Casanova, op. cit., p. 76.

⁶⁰ Entrevista realizada a Francisco Villaverde Rey, en el marco de la presente investigación, Bs. As., 5/11/2010.

⁶¹ Xosé M. Núñez Seixas, “Trayectorias del destierro... cit., p. 250.

declarado en junio de 1936. La legislación de carácter represivo comenzó a redactarse meses antes de concluida la contienda bélica: en febrero de 1939, la Ley de Responsabilidades Políticas, conllevó la detención y condena de los afiliados a partidos revolucionarios y de la izquierda liberal, como también de miembros de logias masónicas, entre otros.⁶²

Los tribunales de Responsabilidades Políticas y las denominadas comisiones de depuración estaban a cargo de los procedimientos judiciales, en los cuales se procedía a la convocatoria de testigos que pudieran constatar la desafección de los acusados al bando nacionalista durante los años bélicos. Las sentencias dictadas comprendían desde la pena de muerte (para el que detentara la máxima responsabilidad política), el encarcelamiento, la pérdida del empleo en función pública, o bien, sanciones de tipo económicas: incautación de bienes, confiscación de propiedades, multas, entre otras. Esta última pena era aplicada aún con aquellos republicanos condenados a muerte, por lo que, en dichos casos, el gravamen económico recaía en la familia del detenido.⁶³

Por otro lado, en marzo de 1940 se promulgó la Ley para la Represión de la Masonería y el Comunismo. En su artículo tercero establecía:

[...] Toda propaganda que exalte los principios o los pretendidos beneficios de la masonería o del comunismo o siembre ideas disolventes contra la Religión, la Patria y sus instituciones fundamentales y contra la armonía social, será castigada con la supresión de los periódicos o entidades que la patrocinasen y la incautación de sus bienes, y con pena de reclusión mayor para el principal o principales culpables, y de reclusión menor para los cooperadores.⁶⁴

Un número elevado de republicanos españoles (aproximadamente 5.000), pertenecía a diversas logias masónicas de la península, al comienzo de la Guerra Civil.⁶⁵ El Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo (cuya existencia y accionar se extendió hasta, por lo menos, los comienzos del decenio de 1960), abrió aproximadamente 80.000 expedientes personales contra presuntos masones, dictando miles de sentencias, aún contra aquellos que habían

⁶² Santos Juliá y Giuliana Di Febo, op. cit., pp. 32 y 33; Stanley G. Payne, *El franquismo. Primera parte. 1939-1950. La dura posguerra*. Madrid, Arlanza ediciones, 2005, p. 33.

⁶³ Stanley Payne, *El franquismo. Primera parte...*, cit., p. 33; Carlos F. Velasco Souto, op. cit., p. 62.

⁶⁴ Ley de Represión de la Masonería y el comunismo, 1º de marzo de 1940, reproducida en: Carlos Fernández Santander, *Franquismo y transición política en Galicia*, A Coruña, Edicions do Castro, 1985, pp. 379-383; Santos Juliá y Giuliana Di Febo, op. cit., p. 34.

⁶⁵ José A. Ferrer Benimeli, "Franco y la masonería", en Josep Fontana (ed.), op. cit., p. 268.

logrado huir de España (entre ellos, el que fuera presidente de la Segunda República, Diego Martínez Barrio y el diputado socialista Luis Jiménez de Asúa). En el caso gallego en particular, las logias masónicas fueron arrasadas, y juzgados sus integrantes. Un alto porcentaje de los gallegos masones se acogieron a la retractación contemplada en el artículo séptimo de la mencionada ley.⁶⁶

Por otro lado, a través de la misma se oficializaba la represión contra el comunismo en España. Este último era comprendido de manera general, aplicable a toda la izquierda revolucionaria: no sólo eran considerados comunistas los afiliados al Partido Comunista Español (PCE), sino también los dirigentes o colaboradores de la denominada propaganda soviética, trotskista o anarquista.⁶⁷ A su vez, en 1941 se promulgó la Ley de Seguridad del Estado, en virtud de la cual, se condenaba la actuación ya no durante la guerra, sino aquella desarrollada clandestinamente en oposición al régimen.⁶⁸ Tales disposiciones oficiales, tendientes a la depuración masiva del bando vencido en la contienda, dejó un saldo aproximado de 50.000 fusilamientos después del 1º de abril de 1939 y el encierro de 300.000 republicanos en cárceles y campos de concentración.⁶⁹

Como hemos destacado en las páginas precedentes, debido a la temprana ocupación por parte de los sublevados, Galicia ofrece un ejemplo de “antesala” de la represión militar en España. Desde 1936, muchos gallegos fueron confinados en prisiones y campos de concentración. Estos últimos, creados en territorio galaico a los pocos meses de iniciada la Guerra Civil (por ejemplo, en Ferrol, Muros, Rianjo, Santiago de Compostela, La Coruña, Betanzos, entre otras localidades gallegas), estaban bajo el control de la Inspección de Campos de Concentración de Prisioneros

⁶⁶ Por mencionar algunas de las logias existentes en Galicia: Lucus (Lugo), Vicus (Vigo), Renacimiento y Pensamiento y Acción (La Coruña), La Unión (El Ferrol), Helenes (Pontevedra), Adelante (Orense), Libredón (Santiago). Carlos Fernández Santander, *Franquismo y transición política...* cit., pp. 30-34; Carlos F. Velasco Souto, op. cit., pp. 33 y 34.

⁶⁷ Ley de Represión de la Masonería y el comunismo, 1º de marzo de 1940, reproducida en: Carlos Fernández Santander, *Franquismo y transición política...* cit., pp. 380; Stanley Payne, *El franquismo. Primera parte...*, cit., p. 35.

⁶⁸ La legislación de carácter represivo continuó promulgándose en los años posteriores. En 1947, se dictó la Ley de Represión del Bandilaje y el terrorismo. Carlos F. Velasco Souto, op. cit., p. 99.

⁶⁹ El número de víctimas de la represión clandestina continúa siendo objeto de debate en la actualidad. Santos Juliá y Giuliana Di Febo, op. cit., p. 33.

(organismo creado en julio de 1937). Su función consistía, esencialmente, en establecer el grado de afección o no de los acusados al “movimiento nacional”.⁷⁰

En general, el hacinamiento constituyó un rasgo imperante en las cárceles franquistas distribuidas por la península. Las instalaciones penitenciarias eran inadecuadas para albergar el alto número de prisioneros políticos.⁷¹ Allí, en condiciones de hambruna y epidemias, se les sometió a torturas tanto físicas como psicológicas (en el caso de las reclusas, violaciones y acosos). Por ejemplo, durante el invierno de 1941 y 1942, en la prisión de La Coruña murió aproximadamente el 10 por ciento de los reclusos, un total de 72 personas. Todo ello se vio agravado por la corrupción imperante entre las autoridades penitenciarias: una práctica común fue la extorsión por parte de estas últimas a los familiares de los presos, con promesas de potenciales liberaciones.⁷²

Algunos testimonios de gallegos reclusos en las prisiones franquistas dan cuenta de la dureza de las condiciones de vida allí imperantes. Por ejemplo, Ramón de Valenzuela, al referirse a su experiencia carcelaria, rememoraba: *“a fame era realmente espantosa. Tiñase chegado a tal grao de desnutrición que moitos domingos, na misa obrigatoria en formación, caía algún recluso por avitaminose”*.⁷³ A su vez, son reveladoras las memorias de Isabel Ríos Lazcano, otra víctima de la represión militar:

[...] *Por esta época houbo no cárcete, nos incontábeis cárcetes de España, innúmeros casos de avitaminose. Por causa da deficiente alimentación a xente morría en tal cantidade que a Dirección Xeral de Prisións se viu obrigada a tomar medidas para mellorar un pouco o rancho, mandando aos cárceres os medios económicos correspondentes.*⁷⁴

⁷⁰ Carlos F. Velasco Souto, op. cit., p. 106.

⁷¹ *Ibidem*, pp. 79-81.

⁷² Carlos F. Velasco Souto, op. cit., pp. 82 y 89.

⁷³ “El hambre era realmente espantosa. Se había llegado a tal grado de desnutrición que muchos domingos, en la misa obligatoria en formación, caían algunos reclusos por avitaminosis”. Fragmento del relato de Ramón de Valenzuela, extraído de: Carlos F. Velasco Souto, op. cit., p. 82. La traducción es nuestra.

⁷⁴ “Por esta época hubo en las cárceles, en las incontables cárceles de España, innumerables casos de avitaminosis. Por causa de la deficiente alimentación la gente moría en tal cantidad que la Dirección General de Prisioneros se vio obligada a tomar medidas para mejorar un poco la comida de los presos, enviando a los carceleros los medios económicos correspondientes”. Fragmento del relato de Isabel Ríos Lazcano, extraído de: Carlos F. Velasco Souto, op. cit., p. 83. La traducción es nuestra.

Por otro lado, los presos políticos se vieron sometidos al sistema de trabajo forzado, en colonias penitenciarias militarizadas para “colaborar” con la reconstrucción de las zonas “devastadas” por la guerra. Entre las modalidades de dicho sistema, era muy frecuente la explotación de mano de obra de los detenidos por parte de industriales, por ejemplo, de la rama de la construcción o bien, de la minería.⁷⁵ En Galicia, los presos políticos trabajaron en obras hidráulicas (entre ellas, el Embalse de San Esteban y los Saltos del Sil, en Orense), en empresas mineras (Minas de Estaño de Silleda, en Pontevedra o bien, las Minas de Wolframio de Casayo, en Orense), obras públicas (construcción del ferrocarril Zamora-La Coruña), y civiles (edificación del aeropuerto de Labacolla, en La Coruña, como también de la cripta del Valle de los Caídos), como también en construcciones eclesiásticas (Seminario de Ervedelos, en Orense).⁷⁶

A partir de 1940 fue posible apelar a la reducción o conmutación de las penas dictadas por los Tribunales Militares, debido, entre otros motivos, a la incapacidad financiera del régimen para sustentar el elevado número de presos políticos (de hecho, en 1941 comenzaron a disminuir las detenciones). Sin embargo, la obtención de tales redenciones era más viable para aquellos condenados que pertenecieran al ámbito profesional, político e intelectual, “republicanos de buena familia”, en contraposición con las posibilidades de los sectores populares, carentes de contactos.⁷⁷

Entre los ejemplos de amnistía y reducción de condenas a prisioneros gallegos, podemos mencionar los casos de Evaristo Antonio Mosquera y Xerardo Díaz Fernández. El primero, preso en la Isla de San Simón,⁷⁸ había sido condenado a 30 años de cárcel, mientras que el segundo recibió la pena de muerte, obteniendo la condonación de la misma y su reemplazo por cadena perpetua. Finalmente, ambos vieron reducidas sus respectivas condenas a 4 años y un día. A su vez, Isabel Ríos Lazcano, militante comunista, fue liberada tras 7 años de reclusión, luego de haber

⁷⁵ Op. cit., p. 116.

⁷⁶ Isaías Lafuente, *Esclavos por la patria. La explotación de los presos bajo el franquismo*, España, Ediciones Temas de Hoy S.A., 2003, p. 327.

⁷⁷ Carlos F. Velasco Souto, op. cit., p. 100.

⁷⁸ La Isla de San Simón, ubicada en la ría de Vigo, funcionó como prisión desde 1936 hasta 1940. Carlos Fernández Santander, *Franquismo y transición política...* cit., pp. 110 y 111.

recibido el indulto por pena de muerte, primero y la reclusión perpetua, más tarde. En 1943 fue liberada y, tras formar parte del accionar de la guerrilla en Galicia, emprendió el camino del exilio en 1947, rumbo a la Argentina.⁷⁹

Las condiciones de vida en las cárceles franquistas, como también las ejecuciones políticas efectuadas por el régimen, eran sistemáticamente denunciadas por parte del asociacionismo de la colectividad emigrada y exiliada del Río de la Plata, como veremos más adelante. El Gobierno peninsular atribuía tales acusaciones internacionales a la denominada “propaganda comunista” contra España. Así, en 1950, el Ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo todavía afirmaba:

[...] Paralela a esta campaña se desarrolló otra, igualmente infundiosa (...) sobre nuestro sistema penitenciario: cárceles inmundas, abarrotadas con cientos de miles de presos políticos, campos de concentración de régimen inhumano, mujeres torturadas, asesinatos “masivos” –como dicen ellos- de los presos, todos los tópicos de la propaganda soviética, que ahora se han vuelto contra las democracias occidentales, cayeron entonces en aluvión incontenible sobre la España de Franco, cuando ella, con razón y sin vanidad, puede gloriarse de haber establecido el sistema correccional más humano que se conoce.⁸⁰

La represión desatada en España no se limitó al nivel estrictamente policial e ideológico sino que también se extendió a la esfera económica, cultural y laboral. En el caso gallego, las prácticas tales como despidos arbitrarios, o bien la incautación de pequeños comercios, antecedieron a la legislación promulgada a partir de 1939: la depuración de empleados públicos (ley de febrero de 1939), de periodistas (orden de mayo de 1939) y la de médicos, abogados y profesionales en general (ley de octubre de 1939). Los puestos de trabajo fueron considerados “botín de guerra” para los vencedores.⁸¹

La restricción total o parcial sobre las actividades profesionales y la consiguiente depuración de quienes sostenían ideas liberales o de izquierda política impactó en el ámbito de la cultura y la educación. Según la Ley de Enseñanza Primaria, de julio de 1945, las escuelas debían ser consideradas como: “la comunidad activa de maestros y alumnos, instituida por la familia, la Iglesia y el Estado, como órgano de educación primaria, para la formación cristiana, patriótica o intelectual de la niñez española”. En virtud de la legislación, la educación de nivel inicial quedó

⁷⁹ Xosé M. Núñez Seixas, “Trayectorias del destierro...”, cit., p. 348. Ver Tabla 1 en Anexo.

⁸⁰ Alberto Martín Artajo, *La política de aislamiento de España seguida por las naciones aliadas durante el quinquenio 1945-1950*, Madrid, Oficina de Información Diplomática, 1950, p. 25.

⁸¹ Carlos F. Velasco Souto, op. cit., pp. 65 y 66.

subordinada a las normas católicas. En Galicia, la Iglesia emprendió entonces, la reconquista de los espacios de la sociedad civil, socavados durante el período republicano.⁸²

El régimen imperante en España utilizó el sistema educativo como un medio para transmitir una historia oficial de los años republicanos y bélicos. El siguiente fragmento de una obra de lectura obligatoria en los establecimientos de enseñanza permite ilustrar el control político ejercido sobre la educación española bajo el franquismo. En él, se expresa la visión del régimen sobre el Frente Popular y el rol “heroico” llevado a cabo por Franco durante la Guerra Civil:

[...] Era consigna masónica, venida allende los Pirineos y patrocinada por Rusia, la formación por los grupos políticos que en más o menos grado, pero sobre todo de obreros, se oponían al catolicismo, formaran una frente común. Así nació el Frente Popular francés y la segunda edición se realizó en España con el Frente Popular español. Vencedor éste en las elecciones amañadas de febrero, ya no encontró ninguna barrera ni obstáculo de conciencia alguno para cometer todo género de desmanes (...) España encontró su Caudillo: Franco (...) Su espada victoriosa, sus huestes aguerridas, sabrán hundir la daga al *dragón diabólico del marxismo*.⁸³

Por otro lado, el período de posguerra en España se caracterizó por un contexto económico muy crítico, en el que se conjugaron las arrasadoras consecuencias de los años bélicos (las incautaciones de dinero, de cuentas bancarias y de pequeños establecimientos, la destrucción material, entre otros), y las posteriores medidas llevadas a cabo por el régimen.⁸⁴ Así, el modelo autárquico adoptado por el gobierno (vigente hasta la década de 1950), profundizó uno de los problemas más graves heredados de la Guerra Civil: la escasez de trigo. La combinación de la autarquía impuesta y el programa acelerado de industrialización por parte del régimen, redundó en una marginación de la agricultura. El año 1945 fue particularmente crítico para esta última, debido a la combinación de la desinversión en el campo con una grave sequía.⁸⁵ A su vez, durante los años de la Segunda Guerra

⁸² Stanley G. Payne, *El franquismo. Segunda parte. 1950-1959. Apertura exterior y planes de estabilización*, Madrid, Arlanza ediciones, 2005, p. 35; Carlos F. Velasco Souto, op. cit., pp. 76 y 77.

⁸³ Carlos Fernández Santander, *Franquismo y transición política...* cit., pp. 96 y 97. El subrayado es nuestro.

⁸⁴ Carlos F. Velasco Souto, op. cit., pp. 59-67, 347 y 349.

⁸⁵ Entre otras medidas de corte económico, el régimen promulgó la Ley de Protección y Fomento de la Industria Nacional, en 1939, creando dos años más tarde el Instituto Nacional de Industria (INI). Payne, Stanley G., *El franquismo. Primera parte...*, cit., pp. 41 y 44; Ídem, *El franquismo segunda*

Mundial, los obstáculos en el envío de remesas de los emigrados a sus familiares establecidos en Galicia impactaron negativamente en la situación económica de la región.⁸⁶

La autarquía en materia económica obedeció, en gran medida, al bloqueo económico impuesto por la Organización de las Naciones Unidas a España, en los años de la segunda posguerra. En el discurso oficial del régimen se responsabilizaba de tal situación a la triple ofensiva llevada a cabo por las potencias aliadas (especialmente, la Unión Soviética) durante el período 1945-1950: a nivel diplomático, económico y de propaganda.⁸⁷

La crítica situación económica derivó en el establecimiento, en mayo de 1939, del racionamiento general de productos. La Comisaría General de Abastecimientos y Transporte tenía por objeto fijar los tipos de racionamiento de alimentos básicos (legumbres, cereales, papas, frutas, pan, carne, pescado, entre otros), y distribuirlos a la población. La pobreza y el hambre se extendieron a la población española: en 1946, las cartillas de racionamiento más privilegiadas asignaban un mínimo de 150 grs. diarios de cereal. La desnutrición y las múltiples enfermedades (tifus, tuberculosis, entre otras) se cobraron la vida de miles de españoles.⁸⁸ Las privaciones y penurias sufridas por la población son recuperadas en el siguiente testimonio:

[...] En el año 1948, ya lo peor había pasado, porque los años de la hambruna fueron desde 1941 hasta 1945 (...) la alimentación era muy mala (...) corrimos la hambruna, terrible. Yo llegaba a mi casa y no había merienda, por ejemplo. O me iba a la escuela con los calcetines mojados o sin calcetines... a ese extremo,

parte..., cit., p. 24; Mónica Quijada, “El comercio hispano-argentino y el protocolo Franco-Perón, 1939-1949. Origen, continuidad y límites de una relación hipertrofiada”, en: *Ciclos*, Año I, Vol. 1, 2º semestre de 1991, pp. 8, 9 y 23; Carlos Barciela, “El mercado negro de productos agrarios en la posguerra, 1939-1953”, en: Joseph Fontana, (ed.), *España bajo el franquismo*, Crítica, Barcelona, 2000, p. 192; María Carolina Ferraris, *Entre la utopía fascista y el pragmatismo. Ideología y economía en el franquismo, 1945-1970*, Bs. As., Capital Intelectual, 2009, pp. 40-53.

⁸⁶ Alejandro Vázquez González, “Algunhas precesións cuantitativas sobre a última vaga emigratoria galego-arxentina”, en: Nadia De Cristóforis (coord.), *Baixo o signo do franquismo: emigrantes e exiliados galegos na Arxentina*, Santiago de Compostela, Sotelo Blanco Edicións, 2011, p. 32.

⁸⁷ Alberto Martín Artajo, *La política de aislamiento...* cit., pp. 10 y 11.

⁸⁸ Por otro lado, el racionamiento conllevó el auge del mercado negro en alimentos (y otros productos) y fenómenos de corrupción. Santos Juliá y Giuliana Di Febo, op. cit., p. 47; Payne, Stanley G., *El franquismo. Primera parte...*, cit., p. 44; ídem, *El franquismo segunda parte...*, cit., p. 23; Mónica Quijada, op. cit., pp. 8 y 9.

no había nada. La hojita del choclo (...) se la ponía a los zapatos para que me calentara los pies...⁸⁹

En el contexto de aislamiento internacional destacado anteriormente, el régimen de Franco estrechó las relaciones comerciales con la Argentina, firmando convenios en sucesivos años: 1942, 1944 y 1946. En virtud de dichos tratados, el país austral proveía cereales a España, otorgándole además onerosos créditos.⁹⁰ El trigo importado constituyó un paliativo frente a la constante escasez, vigente en la península desde los años bélicos.⁹¹

Una vez analizada la devastación producida en España durante el conflicto bélico y los años de posguerra, tanto a nivel humano, como material, centraremos la mirada en aquellos gallegos que lograron huir de dicho escenario y que debieron, no obstante, enfrentar numerosos obstáculos y desafíos en la ardua experiencia del exilio.

1.2. Las oleadas del exilio gallego

1.2.1. 1936

1.2.1.1. Portugal

Ante el panorama de represión y exterminio desatado en Galicia en 1936, muchos gallegos emprendieron la salida forzada a fin de resguardar su integridad física. Las vías de escape fueron básicamente dos: terrestre y marítima. Con respecto a esta última, se realizaron algunas huidas desde los puertos de la región, si bien en pequeña proporción. La acción de marineros anarco-sindicalistas representó una gran ayuda en las salidas marítimas.⁹² Un itinerario común lo constituyó el cruce fronterizo hacia Portugal, hecho favorecido por las redes preexistentes de contactos creados a partir de lazos familiares y de sociabilidad entre ambas regiones.⁹³ En gran medida, las dificultades halladas por los refugiados bajo el régimen de Antonio de

⁸⁹ Entrevista realizada a D. C. P., en el marco del proyecto UBACyT S830, dirigido por la Dra. Nadia De Cristóforis, Bs. As., 2007.

⁹⁰ “Argentina vende cereales y aceites y le otorga un crédito por 350 millones”, *Clarín*, Bs. As., 31 de octubre de 1946, pp. 6 y 16.

⁹¹ Por su parte, España se comprometía a exportar hierro y acero a la Argentina, entre otras cuestiones. Mónica Quijada, op. cit., pp. 13, 16 y 23.

⁹² Dionisio Pereira y Eliseo Fernández, op. cit., pp. 12 y 13.

Oliveira Salazar pudieron ser sorteadas debido a la presencia de inmigrantes gallegos residentes en tierra lusitana.⁹⁴

La mayoría de los refugiados galaicos continuó la travesía rumbo a América, formando parte del temprano exilio republicano. Entre ellos, podemos mencionar a Luis Seoane López y su hermano Rafael, quienes, luego de tomar conocimiento de que figuraban en la lista de perseguidos (mediante contactos familiares con autoridades eclesiásticas), se dirigieron a Lisboa, embarcando posteriormente en un navío alemán hacia la Argentina, país de nacimientos de ambos.⁹⁵ Al año siguiente, la esposa de Luis Seoane, María Elvira Fernández López, emprendió el mismo itinerario con sus suegros.⁹⁶



Luis Seoane y María Elvira Fernández López, en Buenos Aires (1937)
María Casanova (coord.), *Luis Seoane. Grafista*, Institut Valencià d'Art Modern y Centro Galego de Arte Contemporáneo, 1999, p. 126.

⁹³ La huida hacia el oeste se vio determinada por el avance sublevado en vastas zonas de España (además de Galicia, en julio de 1936 se hallaban en manos de los rebeldes las siguientes regiones: Castilla y León, Navarra, La Rioja y la mayor parte del territorio de Aragón). Manuel Tuñón de Lara, *La Segunda República...*, cit., p. 262.

⁹⁴ Xosé M. Núñez Seixas, "Trayectorias del destierro..." cit., p. 249; Carlos F. Velasco Souto, op. cit., p. 129.

⁹⁵ Entrevista realizada a Ana Seoane, hija de Rafael y sobrina de Luis Seoane, en el marco de la presente investigación, Bs. As., 30/12/2010; Beatriz Graña Pérez, *Voces da memoria. Galegas exiliadas, emigradas e resistentes durante o réxime franquista*, Santiago de Compostela, Concello: Universidade, Servicio de Publicacións e Intercambio Científico, 2003, pp. 15-18.

⁹⁶ María Elvira, "Maruja", contrajo matrimonio con Luis (por poder) en Galicia, luego de obtener la autorización papal (debido a que eran primos). Según nos relata su sobrina, al llegar al país, debieron volver a casarse. Un Doctor amigo de Luis buscó un juez y la ceremonia se efectuó en el Hotel de Inmigrantes. Entrevista realizada a Ana Seoane, en el marco de la presente investigación, Bs. As., 30/12/2010.

A su vez, Antonio Alonso Ríos, uno de los fundadores de la Federación de Sociedades Gallegas (FSG) que se hallaba en Galicia en representación de la emigración americana, huyó del territorio galaico por vías similares a las de los hermanos Seoane. Luego de eludir exitosamente durante dos años a las autoridades militares, disfrazado de mendigo por el sur de Galicia y Portugal, logró retornar al país austral.⁹⁷ Entre quienes prosiguieron el temprano exilio hacia América también podemos mencionar a: Antonio Baltar Domínguez, Antonio Fernández Pérez, Aquilino Couto, Bieito Cupeiro, Gumersindo Sánchez Guisande, José Núñez Búa, Leandro Pita Romero, Manuel Colmeiro Guimarães, Ana María Gómez González, “Maruja Mallo”, Segundo Pampillón, entre otros.⁹⁸ Dichos exiliados poseían diversas ocupaciones en Galicia, al tiempo que tenían distintas formaciones y preocupaciones socio-políticas, cuestión que será abordada en el segundo capítulo.

1.2.1.2. Zonas republicanas

Una alta proporción de gallegos se dirigió por vía marítima a las zonas republicanas de España (particularmente, la costa mediterránea), a efectos de proseguir la lucha contra el alzamiento militar liderado por Franco. Aquí podemos mencionar algunos nombres: Abelardo López Lousame, Elpidio Villaverde Rey, Luis Soto Fernández, Severino Iglesias Siso, entre otros.⁹⁹ El itinerario desarrollado por Villaverde Rey, exalcalde de Villagarcía de Arosa y diputado del Frente Popular por Izquierda Republicana, permite ilustrar a modo de ejemplo, los pormenores sufridos por tales republicanos. Su exilio se inició en 1936, tras su huída precipitada a Portugal y, desde allí, a Francia. Su familia permaneció unos meses en territorio gallego, realizando frecuentes mudanzas con el fin de esconderse de las autoridades sublevadas:

⁹⁷ Hernán Díaz, *Historia de la Federación...* cit., p. 97; Xosé M. Núñez Seixas, “Trayectorias del destierro...” cit., p. 249; Carlos F. Velasco Souto, op. cit., p. 128; Carlos Fernández Santander, *Franquismo y transición política...* cit., pp. 55.

⁹⁸ Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila, *O exilio galego: repertorio biobibliográfico do exilio galego: Unha primeira achega*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, Arquivo da Emigración Galega, 2001, ISBN: 84-95415-42-9, disponible en: <<http://consellodacultura.org/mediateca/pubs.pdf/exilio.pdf>> (consultado en marzo de 2009).

⁹⁹ *Ibidem*.

[...] A nosotros no nos pasó nada (...) por un lado, mi madre formaba parte de una familia, que es Otero de apellido (...) tenía una casa que si quería, podía mudarnos a toda la familia ahí. Es decir, (...) podíamos estar en un lado, en otro y en otro y así fue durante un tiempo. Un período breve de tiempo.¹⁰⁰

Posteriormente, su esposa e hijos emprendieron el mismo camino que Elpidio, debiendo apelar a diversas estrategias para salir del país. Por ejemplo, mediante la utilización de documentación facilitada por familiares nacidos en Inglaterra. El hijo menor, Francisco nos relató recientemente: “yo me llamaba Edward Cameron Wacker, ése era mi nombre. Era justamente un pariente de un pariente mío (...) era perfecto el pasaporte...”.¹⁰¹ Una vez en Portugal, emprendieron el viaje en un carguero inglés rumbo a Marsella, donde se produjo el reencuentro familiar. Elpidio se dirigió a Valencia (junto con su esposa), lugar donde se reunían las Cortes. Allí el exdiputado llevó a cabo una importante labor, por ejemplo, aquella desplegada en la fundación de las Milicias Populares Gallegas (cuya labor será abordada más adelante). La actuación bélica señalada no ha sido destacada por su hijo Francisco, el cual, al referirse a los motivos del viaje de sus padres a Valencia, aludió que se debía a un descanso veraniego.¹⁰² En 1937, la pareja retornó al país galo, en el cual sus tres hijos habían permanecidos recluidos en establecimientos educativos franceses, prosiguiendo sus estudios.¹⁰³

Por otro lado, el alzamiento militar de julio de 1936 sorprendió a muchos gallegos fuera del territorio galaico. Por un lado, se trataba de aquellos que, en virtud de los flujos migratorios producidos dentro de la península, residían de forma permanente o estacional en diversas regiones de España. Por ejemplo, a partir del establecimiento de la Segunda República, quienes ocupaban cargos públicos en el Gobierno, la Administración, la Armada y el Ejército, debieron trasladarse, muchas veces, fuera de Galicia. A su vez, algunos gallegos procedentes del ámbito intelectual o profesional se hallaban radicados en distintos puntos del territorio español, por ejemplo, Manuel García Gerpe, Jesús Manuel Lorenzo Varela Vázquez, más

¹⁰⁰ Entrevista realizada a Francisco Villaverde Rey, en el marco de la presente investigación, Bs. As., 5/11/2010.

¹⁰¹ *Ibidem*.

¹⁰² *Ibidem*.

¹⁰³ Beatriz Graña Pérez, op. cit., p. 55; Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila, *O exilio galego: repertorio...cit.*, p. 547.

conocido como Lorenzo Varela, Rafael Dieste, entre otros. Un caso particular lo constituyen los diputados del Partido Galeuista: Alfonso Daniel Rodríguez Castelao y Ramón Suárez Picallo, quienes, Arturo Cuadrado, se encontraban circunstancialmente en Madrid realizando los trámites pertinentes para la ratificación del Estatuto de Autonomía de Galicia por las Cortes, proceso que se vio suspendido debido al alzamiento militar.¹⁰⁴

Los “exiliados por azar geográfico”,¹⁰⁵ es decir, aquellos gallegos que por diversos motivos se hallaban fuera del territorio galaico y luego del inicio de la guerra no pudieron retornar, llevaron adelante la lucha a favor de la República desde diversos frentes: muchos trabajadores estacionales gallegos se alistaron en el Ejército Republicano y participaron de las Milicias Populares Gallegas, mientras que otros emprendieron una importante labor cultural a través de la participación en revistas (por ejemplo, *Hora de España* y *El Mono Azul*, en las cuales intervinieron Lorenzo Varela y Rafael Dieste), la colaboración en la Alianza de Intelectuales Antifascistas, entre otras cuestiones.¹⁰⁶ A su vez, los afiliados al Partido Galeuista establecieron una sede en Barcelona (tras contar con la ayuda de la *Comissariat de Propaganda* del Gobierno Autónomo catalán), desde la cual prosiguieron su actuación en España.¹⁰⁷

En dicha ciudad se constituyó también la Agrupación Socialista de gallegos refugiados, la cual editaba el periódico *El Socialista Gallego*. Dicha organización, orientada al período posbélico, tenía por objetivo la defensa y orientación de la clase trabajadora en Galicia.¹⁰⁸ Como profundizaremos más adelante, los políticos e intelectuales gallegos establecidos en las zonas republicanas de España entablaron diálogo con el asociacionismo galaico y la prensa étnica de Buenos Aires. En sus cartas, abordaban los sucesos bélicos, enviando producciones escritas y gráficas para su publicación en el Río de la Plata. El vínculo forjado entre los republicanos

¹⁰⁴ Xosé M. Núñez Seixas, “Trayectorias del destierro... cit., pp. 251 y 252; Carlos F. Velasco Souto, op. cit., p. 41; Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., pp. 173 y 174.

¹⁰⁵ Xosé M. Núñez Seixas, “Trayectorias del destierro... cit., p. 250.

¹⁰⁶ Francisco Caudet, *Las cenizas del Fénix. La cultura española en los años 30*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1993, p. 440.

¹⁰⁷ Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 174.

¹⁰⁸ “*El Socialista Gallego*”, *Galicia*, Bs. As., 17 de julio de 1938, p. 6.

gallegos y españoles de uno y otro lado del Atlántico, se estrecharía más tarde, con el exilio subsiguiente hacia América.

En suma, un alto porcentaje de gallegos permaneció en territorio español, debiendo abandonar la península en los primeros meses de 1939. Como es sabido, también la dirigencia republicana se vio obligada a proseguir el camino del exilio: recordemos que el presidente de la República, Manuel Azaña Díaz, dimitió en febrero de 1939, trasladándose a Francia y falleciendo poco después a causa de una enfermedad. Por su parte, el Jefe de Gobierno, Juan Negrín (luego de un breve paso por Francia), se exilió en Londres, mientras que la Diputación Permanente de las Cortes se radicó en la ciudad de México. Estas últimas habían disuelto el Gobierno de Negrín en julio de 1939, decisión desconocida por el mandatario.¹⁰⁹

1.2.2. 1939: El éxodo masivo hacia Francia

Tras la caída de la República, el exilio se convirtió en un fenómeno visible y de gran magnitud. En efecto, luego de la toma de Cataluña por parte de las tropas franquistas (enero/febrero de 1939), aproximadamente 470.000 españoles cruzaron los Pirineos, hacia Francia.¹¹⁰ En general, el traslado fue una experiencia muy ardua y traumática, como ilustran los siguientes testimonios:

[...] Echamos a andar como pudimos, cargadas con nuestros maletines y las bolsas; íbamos envueltas en una turbamulta que caminaba y caminaba, lenta y silenciosamente, cuesta arriba... Al atardecer se puso a llover... Íbamos tiritando, caminando y caminando, nosotras cada vez más despacio, cada vez retrasándonos, en medio de los grupos que sin cesar nos alcanzaban y pasaban de largo...¹¹¹

[...] En enero de 1939, nos deteníamos durante el día y caminábamos toda la noche (...) En ese tramo agotador caí enfermo; tuve tanta, tanta fiebre, que mi madre y mi hermano creyeron que me moría. Al cabo mejoré, y tuvimos que salir a las apuradas para recuperar las jornadas de caminata que habíamos perdido. Ahí fue que extravié a mi perro de peluche. Lo había llevado abrazado durante

¹⁰⁹ Francisco Caudet, *Hipótesis sobre el exilio...* cit., pp. 208, 212 y 218.

¹¹⁰ La tradición de exilio en Francia se remonta al siglo XIX (las diásporas de 1814 y 1823). La colonia española de índole comercial y política de la ciudad de Bayona operó como instancia alentadora para el cruce de los Pirineos en diversas oportunidades. Juan Francisco Fuentes, "Afrancesados y liberales", en: Jordi Canal (ed.), *Exilios. Los éxodos políticos en la Historia de España, siglos XV-XX*, Madrid, Sílex ediciones, 2007, p. 143.

¹¹¹ Fragmento del relato de Raquel Thiercelin, extraído de: María Fernanda Mancebo, *La España de los exilios*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2008, p. 105.

todo el trayecto (...) creo que quedó en la nieve. Cuando me di cuenta ya era tarde. Entonces, rompí en un llanto desconsolado...¹¹²

Los contingentes de refugiados estaban integrados por personal jerárquico militar, excombatientes y población civil de diversas regiones españolas (si bien predominó el colectivo catalán, debido a la proximidad con la frontera pirenaica).¹¹³ Una vez allí, los heridos y mutilados fueron derivados a hospitales franceses y parte de la población civil (mujeres, niños y ancianos) fue conducida a “centros de albergue”.¹¹⁴ No obstante, la mayoría sufrió la experiencia de los Campos de Concentración para refugiados. Creados en 1938, próximos a la frontera, los más importantes eran: Saint-Cyprien, Argelés, Barcarés, Arles-sur-Tech, entre otros. Las condiciones de vida en dichos campos eran lamentables, muchos consistían en terrenos alambrados, a la intemperie y la ración diaria de comida era ínfima.¹¹⁵ La descripción del Campo de Concentración de Saint-Laurent de Cerdans, realizada por el exiliado gallego Manuel García Gerpe ofrece un panorama realmente desalentador:

[...] Una enfangada pradera de 300 metros cuadrados fue nuestro nuevo hogar (...) Allí, entre el frío, la humedad, la nieve, el hambre, la persecución, el abandono y la tristeza, luchamos con la muerte. Muchos cayeron en esta terrible lucha: algún día ascendió a cincuenta el número de muertos (...) La comida era insuficiente. Hacíamos una comida al día. Formando interminable cola recogíamos lo que diariamente se nos tenía asignado: doscientos cincuenta gramos de pan, y, para cada tres, una lata de sardinas en conserva, ¡dos sardinas al día por persona! La operación comenzaba a las once horas y daba fin a las cuatro o cinco de la tarde...¹¹⁶

Numerosos refugiados gallegos sufrieron la reclusión en diversos Campos de Concentración en Francia: en Saint-Cyprien (Rafael Dieste González, Julio Domínguez Rodríguez, Lisardo Gómez Rodríguez, Balbino Iglesias González, Heriberto López Bello, José Montero Domínguez, Manuel Moure Gómez, Alfonso

¹¹² Fragmento extraído de: María Bjerg, *El viaje de los niños. Inmigración, infancia y memoria en la Argentina de la Segunda Posguerra*, Bs. As., Edhasa, 2012, p. 23.

¹¹³ El origen regional de los confinados en Francia fue variado: Cataluña (36,5 %), Aragón (18 %), Andalucía (10,5 %), Valencia (9,2 %), Murcia (6,6 %), Castilla la Nueva (5,9 %), Asturias (3,2 %), País Vasco (1,1 %) y el resto de las regiones (9 %). Dolores Pla Brugat, “1939... cit., p. 247.

¹¹⁴ Dolores Pla Brugat, “1939... cit., p. 243.

¹¹⁵ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón... cit.*, pp. 5 y 11; Francie Cate-Arries, *Culturas del exilio español entre las alambradas. Literatura y memoria de los campos de concentración en Francia, 1939-1945*, Barcelona, Anthropos Editorial, 2012.

¹¹⁶ Manuel García Gerpe, *Alambradas. Mis nueve meses por los campos de concentración de Francia*, Bs. As., Editorial Celta, 1941, pp. 11 y 22.

Peón González, Felicindo Pérez Fernández, Felisindo Pérez García, Luis Prado Míguez, Álvaro Rodríguez Seijo, Francisco Romeu Alfonso, Horencio Sarmiento Rodríguez, Juan Sobrido Domínguez, Jaime del Valle-Inclán y Blanco, Lorenzo Varela, Juan Vázquez Calvo, Antonio Vázquez González, entre otros); en Barcarés (Julio Cuervo Suárez, José García García, Victoriano Somoza Rebollido, Antonio Vila Cid, Daniel Vila Esperante, Demetrio Vila Sánchez, etc.) y en Argelès-sur-Mer (José Álvarez Enríquez, Antonio Álvarez González, Manuel Álvarez León, Manuel Álvarez Martínez, Manuel Álvarez Medeli, Jesús Álvarez Nogueira, Manuel Álvarez Pichel, Domingo Álvarez Posío, Daniel Álvarez Quintas, Francisco Caamaño Fernández, José Caridad Mateo, Wenceslao Castro Otero, Benito Dopico Ferreiro, Francisco Fariña Chouciño, Ramón Martínez López, por mencionar algunos).¹¹⁷

Desde los diversos centros de confinamiento, los exiliados republicanos intentaron buscar refugio en diversos países de Europa y de América. Para ello, recibieron la asistencia de los dos organismos de ayuda creados por la dirigencia republicana exiliada, que reflejaban las divisiones existentes en el seno de la misma: el Servicio de Emigración de Refugiados Españoles (SERE) y la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE), a la vez que contaron con el auxilio procedente del asociacionismo de la comunidad emigrada en América (dichas cuestiones serán retomadas más adelante).¹¹⁸

El Gobierno francés, el cual había reconocido, junto con Inglaterra, el régimen de Franco, no adoptó una actitud hospitalaria y favorable hacia el éxodo republicano. Entre las medidas claramente contrarias hacia los refugiados españoles, cabe destacar, por un lado, el decreto de abril de 1939, según el cual estos últimos debían cumplir, en tiempos de paz, un período de servicio en la Legión Extranjera francesa. Por otro lado, la política de repatriación hacia España, que condujo a la muerte segura de muchos republicanos.¹¹⁹ La situación de los exiliados se hizo aún más dramática luego del inicio de la Segunda Guerra Mundial, en especial, tras la invasión de Francia por Alemania en mayo-junio de 1940. Muchos españoles fueron alistados en las filas del Ejército francés, debiendo proseguir la lucha, esta vez, en

¹¹⁷ Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila, *O exilio galego: repertorio...* cit.

¹¹⁸ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...* cit., pp. 33-41.

¹¹⁹ Op. cit., p. 26; Dolores Pla Brugat, “1939”... cit., pp. 243-245.

defensa de un país ajeno. A partir de junio de 1941, tras la incorporación soviética a la guerra, muchos exiliados de filiación comunista, siguiendo la iniciativa del PCE, tomaron parte del movimiento de resistencia francés.

En general, aquellos refugiados establecidos en la zona ocupada por los alemanes fueron entregados por las autoridades francesas a la Gestapo y conducidos a los Campos de Concentración nazis. Aproximadamente 114 refugiados gallegos perecieron en el Campo de Mauthausen, en Austria.¹²⁰ Por otro lado, muchos de los republicanos detenidos por la Gestapo fueron entregados, a su vez, a las autoridades españolas y sometidos a los Tribunales Militares, entre ellos, el dirigente de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), Juan Peiró, el presidente de la *Generalitat* de Cataluña, Lluís Companys y el ministro republicano Julián Zugazagoitia.¹²¹ Los españoles que se hallaban en la zona no ocupada, la Francia colaboracionista, pudieron afrontar mejor la salida del territorio francés. Además, contaron con la ayuda oficial procedente de México, consistente en reiterados pedidos al Gobierno de Vichy, solicitando el respeto del derecho de asilo para los refugiados y la no repatriación de los mismos.

Por otra parte, algunos refugiados fueron conducidos desde el país galo a las colonias francesas del norte de África, principalmente Túnez y Argelia. En dichas zonas se encontraba ya un número relevante de exiliados españoles que habían logrado embarcar, en los meses de marzo y abril de 1939, desde los puertos españoles de Valencia, Alicante, Murcia y Almería con destino hacia las costas africanas. Allí, el trato a los peninsulares no fue muy divergente al dispensado en suelo francés. Los principales Campos de Concentración fueron: Morand, Bizerta, Suzzoni, Rélizane, Boghari-Boghar, Bou-Afra, Colomb'bechar y Setat. Las condiciones de vida en estos últimos eran extremadamente duras para los exiliados españoles allí confinados: sumado a las penosas condiciones de existencia, estaban a cargo de la realización de trabajos forzados en temperaturas extremas.

¹²⁰ Cifra estimada a partir de los datos consignados en: Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Caglio Vila, *O exilio galego: repertorio...* cit.; María Fernanda Mancebo, op. cit., pp. 98, 99 y 102; Alicia Alted Vigil, "El exilio español..." cit., p. 143; Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., p. 4; Carlos Fernández Santander, *Franquismo y transición política...* cit., pp. 71-76; Leonardo Senkman, "La Argentina neutral de 1940 ante los refugiados españoles y judíos", en: Ignacio Klich y Mario Rapoport (eds.), *Discriminación y racismo en América Latina*, Bs. As., GEL, 1997, p. 224.

¹²¹ Santos Juliá y Giuliana Di Febo, op. cit., p. 33.

Posteriormente, se crearon campos de castigo: Hadjerat-M'Guil, Aun-el-Ourak, Meridje y Djelfa.¹²²

1.2.2.1. Otros destinos europeos

A su vez, el éxodo republicano halló otros países europeos de acogida, entre ellos, la Unión Soviética e Inglaterra.¹²³ A mediados de 1940 algunos republicanos lograron huir desde Francia hacia las islas británicas, escapando de la invasión alemana. En general, se trató de un exilio de personalidades gubernativas. Hacia allí se dirigió, como hemos señalado previamente, el Jefe de Gobierno Juan Negrín y su entorno, tras el armisticio francés.¹²⁴

Por su parte, el éxodo republicano hacia la Unión Soviética comenzó tempranamente. Entre 1937 y 1938, el régimen estalinista recibió un importante colectivo de niños españoles, distribuidos en cuatro expediciones zarpadas desde España. Una vez en la URSS, fueron albergados en Casas Infantiles. Por otro lado, el exilio español que se dirigió al territorio soviético en 1939 presentó cierta particularidad ligada a un requisito excluyente de acogida: ser afiliado al PCE. En efecto, se trató de un éxodo selectivo políticamente y, asimismo, controlado numéricamente (ya que se establecieron restricciones tendientes a evitar un traslado masivo). El mismo estaba compuesto por dirigentes políticos, cuadros intermedios, militantes de base y altos mandos militares. Los primeros y los últimos fueron los más beneficiados en el trato dispensado por parte de las autoridades soviéticas. Los dirigentes del PCE fueron alojados en hoteles y “casas de reposo” y, por su parte, los militares ingresaron a la Academia General Superior del Ejército Rojo a fin de realizar estudios. Ambos grupos fueron considerados parte de la elite soviética. No obstante, los estratos medios y la base del PCE no gozaron de dichos privilegios. Muchos fueron destinados en grupos como trabajadores en las fábricas soviéticas, bajo el ritmo de trabajo “stajanovista”.¹²⁵

¹²² María Fernanda Mancebo, op. cit., pp. 142-146; Dolores Pla Brugat, “1939”... cit., p. 243.

¹²³ En Inglaterra existía, al igual que en Francia, una tradición previa de exilio liberal español, durante el siglo XIX. Juan Francisco Fuentes, art. cit., p. 148.

¹²⁴ María Fernanda Mancebo, op. cit., pp. 126-128; Francisco Caudet, *Hipótesis sobre el exilio...*, cit., pp. 208, 212 y 218.

1.2.2.2. Los países de acogida en América

Con respecto a los traslados de republicanos hacia América, los principales países de acogida fueron, en primer lugar, México y en menor medida, Chile, República Dominicana, la Argentina, entre otros. Los tres primeros países adoptaron políticas favorables a la recepción de refugiados españoles, si bien con ciertas limitaciones y requisitos oficiales. En el caso de México, el Gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940), llevó adelante una temprana política pro exilio, desarrollada durante el transcurso de la Guerra Civil. De forma similar a la URSS, acogió aproximadamente 500 niños españoles, trasladados en el vapor de bandera francesa *Mexique*, en junio de 1937. Serían recordados como “los niños de Morelia”, ciudad a la cual fueron reconducidos.¹²⁶ Luego de finalizada la contienda, se organizó el traslado de refugiados recluidos en suelo francés hacia México. En 1939 zarparon tres expediciones colectivas: *Sinaia*, *Ipanema* y *Mexique*.¹²⁷ En los primeros meses de 1940 se llevaron a adelante otras tres: *De Grasse*, *Champlain* y *Santo Domingo*. Aproximadamente más de 6.000 españoles se exiliaron en suelo mexicano. Sin embargo, como hemos mencionado, se establecieron criterios selectivos sobre el contingente refugiado, los cuales debían ser considerados por la Legación mexicana en Francia para el otorgamiento del visado. Por un lado, el 60 por ciento debían ser agricultores, el 30 por ciento artesanos y técnicos calificados y el 10 por ciento intelectuales. Sin embargo, tales requisitos formales no se cumplieron, dado que este último grupo ocupó un alto porcentaje (58,34) de los exiliados en México.¹²⁸ Por otro lado, se requería que el refugiado dispusiera de recursos propios para el traslado y el establecimiento en suelo mexicano (los cuales fueron, en general, otorgados por los organismos de ayuda antes mencionados) y no representara una competencia para los trabajadores locales.

¹²⁵ María Fernanda Mancebo, op. cit., p. 129; Alicia Alted Vigil, “El exilio español... cit., pp. 131 y 140-142.

¹²⁶ Dolores Pla Brugat, “1939”... cit., p. 257.

¹²⁷ El *Sinaia* transportó 1.599 españoles, el *Ipanema*, 994 y el *Mexique* superó las cifras con 2.067 pasajeros. María Fernanda Mancebo, op. cit., pp. 154.

¹²⁸ Dolores Pla Brugat, “1939”... cit., pp. 257 y 258; Enriqueta Tuñón Pablos, “El exilio gallego... cit., pp. 179-180; Francisco Caudet, *Hipótesis sobre el exilio*... cit., p. 312.

Pero, a su vez, las políticas migratorias mexicanas concedieron algunos beneficios al ingreso de los refugiados. Debido al carácter político del éxodo, no se aplicaron estrictamente las leyes de población que regían para los emigrantes (por ejemplo, no se cobraron cuotas de admisión y la estancia podía tener una duración ilimitada, entre otras cuestiones).¹²⁹ Por otro lado, si bien los republicanos españoles contaron con el beneplácito gubernamental, las vinculaciones con la sociedad mexicana fueron más complejas. En primer lugar, la mayoría de la colectividad hispánica residente en México no era republicana, razón por la que se mantuvo, en gran medida, alejada de las actividades de los recién llegados. En segundo lugar, los sectores políticos mexicanos vinculados con la izquierda (con los cuales muchos de los exiliados tenían afinidades ideológicas), sostenían cierto recelo hacia los hispánicos, considerados opositores tradicionales de la izquierda mexicana.¹³⁰

Otro ejemplo de políticas a favor de la llegada de los refugiados españoles, a partir de la inclinación ideológica con la República, fue el Gobierno de Pedro Aguirre Cerda (1938-1941), en Chile. Sin embargo, de forma similar a México, se establecieron criterios selectivos: primero, el establecimiento de un límite máximo de exiliados (1.350 hombres con sus familias), segundo, se priorizaba el ingreso de españoles que pertenecieran al sector agrícola, pesquero o industrial, prohibiéndose el traslado de intelectuales y profesionales (si bien, en general, estos requisitos tampoco fueron llevados a la práctica). En tercer lugar, se postuló también la necesidad del auto sostén por parte de los refugiados, tanto en lo vinculado a la travesía como a la radicación en suelo chileno.

Por último, se requería que el Servicio de Emigración de Refugiados Españoles (SERE), y la Federación de Organismos de Ayuda a la República Española (FOARE) fueran garantes de los exiliados.¹³¹ Estos últimos contaron además con la ayuda de otras organizaciones, como por ejemplo, la Alianza de Intelectuales de Chile para la Defensa de la Cultura y el Comité Chileno de Ayuda al Refugiado

¹²⁹ José Antonio Matesanz, op. cit., pp. 320, 321 y 331; Dolores Pla Brugat, “1939”... cit., pp. 257 y 258.

¹³⁰ José Antonio Matesanz, op. cit., p. 328.

¹³¹ Dora Schwarztein, “La política hacia los refugiados en la Argentina y España: un comentario”, en: Ignacio Klich y Mario Rapoport (eds.), *Discriminación y racismo en América Latina*, Bs. As., GEL, 1997, p. 314.

Español. El Cónsul especial para la emigración hispana en París, el poeta Pablo Neruda, estaba a cargo de todo lo vinculado con la tramitación para el traslado de los refugiados recluidos en Francia. En septiembre de 1939 zarpó desde el país galo una expedición colectiva de aproximadamente 2.200 pasajeros con destino a Chile, en el vapor *Winnipeg*.¹³²

Un caso divergente lo constituye República Dominicana. En efecto, la actitud pro exilio del Gobierno dictatorial de Rafael Leónidas Trujillo (1930-1961) no obedeció, ciertamente, a una identificación política con el éxodo republicano, sino más bien a los planes demográficos ideados desde el poder (como también la búsqueda de reconocimiento internacional por parte del régimen dictatorial). Entre noviembre de 1939 y mayo de 1940 varios navíos que trasladaban refugiados se dirigieron hacia Santo Domingo, luego de haber recibido el apoyo monetario del SERE y la JARE, para el pago de los pasajes.¹³³ En total, arribaron aproximadamente 5.000 exiliados. Sin embargo, la estructura socio-económica del país no era la adecuada para la incorporación de los recién llegados (en su gran mayoría, profesionales e intelectuales). La creación, por parte del Gobierno dominicano, de colonias agrícolas (entre ellas, las de Juan Herrera, La Cumbre, Dajabón, Villa Trujillo), destinadas al desempeño laboral de los peninsulares, concluyó en un fracaso. Los exiliados buscaron nuevos destinos: por ejemplo, Venezuela, Cuba y México.¹³⁴

Dentro del conjunto de países de América del Sur, la Argentina fue (junto con Chile), uno de los destinos principales del exilio español, cuestión que retomaremos más adelante.

¹³² María Fernanda Mancebo, op. cit., p. 168; Dolores Pla Brugat, “1939”... cit., p. 265.

¹³³ El SERE y la JARE realizaron gestiones tendientes a subsanar la situación de los refugiados radicados en República Dominicana. Por ejemplo, el primer organismo mencionado conformó una delegación en la ciudad de Trujillo, en diciembre de 1940, encargada de los gastos de primera necesidad de los españoles. No obstante, tales emprendimientos declinaron hacia 1943. Consuelo Naranjo Orovio y Miguel Ángel Puig-Samper, “De isla en isla: los españoles exiliados en República Dominicana, Puerto Rico y Cuba”, en: *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, N° 735, enero-febrero 2009, p. 88.

¹³⁴ Consuelo Naranjo Orovio y Miguel Ángel Puig-Samper, art. cit., pp. 87 y 88; Dolores Pla Brugat, “1939”... cit., pp. 265 y 266.

1.2.3. 1940-1950: dinámicas y destinos

Con posterioridad a la Guerra Civil española, se produce la última fase del éxodo galaico. Dentro del conjunto de refugiados, podemos establecer dos categorías: por un lado, aquellos gallegos *fluxidos* del régimen, que habían logrado eludir de diversas formas a la represión policial. Aquí incluimos a quienes formaron parte de la oposición armada al Gobierno de Franco durante la inmediata posguerra civil española. En efecto, el accionar guerrillero fue relevante en 1945 y en los años subsiguientes, pero la fuerte represión ejercida desde las autoridades españolas, como también la paulatina aceptación del régimen por parte de las potencias aliadas occidentales, condujeron al declive del movimiento armado clandestino en la península. Quienes lograron sortear la persecución oficial (por ejemplo, Isabel Ríos Lazcano), emprendieron la salida del territorio español, conformando un exilio por “goteo”.¹³⁵

Por otro lado, el éxodo tardío de republicanos también se vio constituido por aquellos que pudieron emplear las estrategias y las lógicas de desplazamiento de los migrantes. Ello se vio facilitado por la puesta en práctica de una política migratoria más aperturista por parte del régimen franquista: en 1946, tras la anulación del decreto de 1941 (que prohibía la emigración en España), recobró vigencia la Ley de Emigración de 1924.¹³⁶ Quienes desearan efectuar la salida del territorio, debían cumplir ciertos requisitos, entre ellos, solicitar la expedición de un pasaporte (que dependía de la presentación de una carta de llamada o un contrato de trabajo del país de destino) y un visado de partida.¹³⁷

En primer lugar, los exiliados gallegos de la segunda posguerra que salieron de España apelando a las estrategias de los emigrantes, abandonaron el país con el fin

¹³⁵ Xosé M. Núñez Seixas, “Trayectorias del destierro...”, cit., pp. 247 y 254.

¹³⁶ Dicha ley propiciaba el carácter espontáneo de los flujos migratorios, restringiendo el papel interventor del Estado. María José Fernández Vicente, “El Estado franquista y la asistencia al emigrante español en Francia (1960-1975)”, en: Luis M. Calvo Salgado, Itziar López Guil, Vera Ziswiler y Cristina Albizu Yeregui (eds.), *Migración y exilio españoles en el siglo XX*, Madrid, Iberoamericana, 2009, p. 107.

¹³⁷ Nadia De Cristóforis, “El primer gobierno peronista... art. cit., p. 13; María José Fernández Vicente, “En busca de la legitimidad perdida. La política de emigración del régimen franquista”, en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 56, Bs. As., 2005, p. 6-11.

de reagrupar la familia en el exterior, disgregada debido al exilio de algunos de sus integrantes, en los años precedentes. En segundo lugar, el éxodo tardío también comprende a quienes se oponían conscientemente al régimen y eran víctimas de persecuciones oficiales de diverso tipo (o bien, no expresaban su disenso en acciones concretas pero tomaron la decisión huir del clima de represión y delación vigente).¹³⁸

Ciertamente, los antecedentes políticos-penales obstaculizaban el ejercicio profesional de aquellos republicanos que, tras cumplir su condena, intentaban reinsertarse en el ámbito laboral. Aquí podemos señalar los casos de Ramón de Valenzuela y Gerardo Díaz Fernández, quienes luego de salir de la prisión, abandonaron el país legalmente como emigrantes. A su vez, Eladio Marcos Rodríguez tomó la determinación de salir de España junto con su familia, en 1948, luego de ser víctima del acoso de las autoridades, las cuales habían procedido al cierre de la escuela que regentaba, por motivos políticos.¹³⁹ La represión franquista en dichos años, y el subsiguiente exilio, era una cuestión profusamente abordada por la prensa hispánica de Buenos Aires. Afirmación como la siguiente, eran muy frecuentes: “los españoles desean huir de una patria que el fascismo ha hecho intolerable”.¹⁴⁰

Con respecto a las oleadas del exilio gallego, existen claras divergencias entre las primeras fases (1936 y 1939) y la última, producida en las décadas de 1940 y 1950. Las condiciones de salida de España, por ejemplo, variaron claramente, debido a la existencia de un margen de elección (reducido, pero existente), por parte de los exiliados para emprender la partida del país, como asimismo, a la hora de escoger el lugar de residencia futura. Con respecto al primer punto, muchos se ajustaron a la legislación inmigratoria de la época, pudiendo marcharse como emigrantes legales. Entre los destinos escogidos, Francia recibió un número importante de *fluxidos* en general y guerrilleros en particular, los cuales se incorporarían al conjunto de refugiados residentes en el país galo desde 1939. Por otra parte, algunos se dirigieron

¹³⁸ Núñez Seixas postula un tercer caso de emigración legal: aquella motivada por el descontento difuso hacia el régimen, el cual podía obedecer a un conjunto de factores, por ejemplo, la escasez de posguerra en el país. Xosé M. Núñez Seixas, “Trayectorias del destierro...”, cit., p. 243.

¹³⁹ Xosé M. Núñez Seixas, “Trayectorias del destierro...”, cit., p. 348; Xosé M. Núñez Seixas y Ruy Farías, art. cit., p. 116; Carlos F. Velasco Souto, op. cit., p. 99.

¹⁴⁰ “¿Emigración o ansiedad de fuga?”, *España republicana*, Bs. As., 23 de octubre de 1948, p. 1.

a Cuba, Venezuela, Brasil, la Argentina, entre otros.¹⁴¹ Entre quienes se exiliaron al país rioplatense, podemos mencionar a: Cecilio Bedía Caballería, Álvaro M^a Casas Blanco, Jesús Iglesias González, Leopoldo Nóvoa, Manuel Río Valverde, Isabel Ríos Lazcano, Enrique Soñora Couceiro, José Soto Lorenzo, Ramón Valenzuela, Jesús Varela Blanco, Antonio Villaverde Sanmartín, entre otros.¹⁴²

1.3. A modo de balance

En las páginas precedentes hemos desarrollado, de manera sucinta, los diversos escenarios previos a la llegada de los refugiados gallegos a la Argentina. El análisis de la represión desatada en Galicia tras el inicio de la Guerra Civil y los duros años de posguerra, dio cuenta de la dramática situación atravesada por los republicanos, que debieron exiliarse. Los itinerarios de la huida fueron diversos: mientras que algunos se dirigieron hacia América, vía Portugal desde 1936, otros, se trasladaron a las zonas republicanas de la península, permaneciendo en territorio español (al igual que muchos gallegos que se encontraban fuera de Galicia durante la sublevación militar), hasta el fin de la contienda bélica. A su vez, un número comparativamente menor se sumó al éxodo tardíamente, a través de diversas modalidades: la huida preferentemente a Francia, en el caso de los *fluxidos* (para luego continuar el viaje, en ocasiones, hacia otros destinos), o bien, las salidas como emigrantes legales. Por otro lado, se analizó el abanico de los principales destinos de los republicanos españoles en Europa y diversos países de América. Con respecto a estos últimos, hemos destacado los casos de México, Chile y República Dominicana, cuyas políticas oficiales fueron favorables a la llegada de los exiliados.

Con respecto a las diversas oleadas del éxodo galaico (1936, 1939 y decenios 1940 y 1950), destacaremos algunas conclusiones, ligadas a las experiencias de sus protagonistas y su inserción en la sociedad de destino. Por un lado, quienes emprendieron la salida de España tras el fin de la Guerra Civil fueron considerados por la comunidad emigrada en América, como protagonistas y portavoces de los

¹⁴¹ Xosé M. Núñez Seixas, “Trayectorias del destierro...”, cit., pp. 267-273; Xosé M. Núñez Seixas y Ruy Farías, art. cit., p. 115.

¹⁴² Ver Tabla 1 en Anexo.

avatares bélicos y del confinamiento en Francia. Dicha situación los posicionó en tanto referentes de los sucesos europeos. No obstante, la permanencia en España durante la Guerra Civil no permite inferir que el grado de compromiso republicano y político fue mayor, necesariamente, con respecto al temprano éxodo galaico, de 1936.

A su vez, quienes arribaron durante los años cuarenta y cincuenta también se diferenciaron de los exiliados de “primera hora”, ya establecidos en la ciudad porteña. El contexto político español e internacional, divergente en las respectivas oleadas del éxodo galaico, impactó en las percepciones y experiencias de los protagonistas. Mientras que los refugiados de la Guerra Civil concibieron su situación como transitoria durante los primeros años, albergando la esperanza del retorno inminente a la península, los exiliados del franquismo arribaron con una apreciación diferente de su situación, conscientes de la perdurabilidad del régimen de Franco, lo cual incidió en su vinculación con la colectividad hispánica y la sociedad local.

Capítulo 2. El contexto de recepción argentino (1936-1955)

En el estudio de los desplazamientos internacionales y en el caso de los refugiados en particular, el marco político-institucional adquiere una gran relevancia, ya que las políticas migratorias de los Estados condicionan, de diversos modos, la movilidad espacial humana. En el presente capítulo analizaremos, por un lado, las políticas gubernamentales argentinas en materia de llegada de los republicanos españoles, durante los gobiernos conservadores de la década de 1930 y la etapa peronista. Es decir, contemplaremos las diversas oleadas del éxodo galaico hacia la Argentina, dando cuenta de los traslados producidos durante la Guerra Civil, tras su finalización, y en el período de la segunda posguerra. En dicho estudio, desarrollaremos la composición socio-ocupacional del conjunto de refugiados gallegos arribado al país, como también estudiaremos su perfil político-ideológico, examinando de manera sucinta las organizaciones político-partidarias y sindicales a las cuales adscribían, o simplemente simpatizaban.

Por otro lado, indagaremos los mecanismos y las estrategias de ingreso no oficiales: entre ellos, los resquicios legales que permitieron sortear los obstáculos fronterizos, como también los lazos establecidos entre los exiliados y la comunidad española y, gallega en particular de la ciudad de Buenos Aires. En dicho desarrollo, nos detendremos en las trayectorias de algunos de los recién llegados, cuyo análisis permitirá enriquecer el examen de los traslados y los avatares de los republicanos que se dirigieron al país austral.

2.1. Las políticas migratorias argentinas

Como es sabido, la postura sostenida por el Gobierno argentino hacia la Guerra Civil española fue neutral. De este modo, se desarrolló una retórica a favor del derecho de asilo diplomático en las oficinas consulares peninsulares, en aras de la neutralidad política del país. En efecto, durante el transcurso del conflicto bélico, la Embajada Argentina en Madrid recibió pedidos de protección tanto de ciudadanos argentinos como de españoles de ambos bandos en contienda.¹⁴³ No obstante, desde los sectores conservadores se entreveían claras simpatías hacia los sublevados en la

¹⁴³ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., p. 52 y 53.

península.¹⁴⁴ Inmediatamente finalizada la guerra, el Estado argentino reconoció oficialmente a las nuevas autoridades españolas, procediendo a la ruptura de relaciones con el Gobierno republicano español y, en consecuencia, desconociendo la representación de sus funcionarios.¹⁴⁵

[...] Gobierno General Franco, ejercido desde Burgos en condiciones notorias de estabilidad y de organización, que han justificado su reconocimiento por numerosos estados extranjeros. Así definida situación de hecho y derecho (...) el gobierno argentino teniendo en cuenta pedido formulado oportunamente por Agente oficioso Gobierno Burgos, ha considerado que debía procederse reconocimiento Gobierno General Franco, estableciendo con nuevas autoridades relaciones de práctica.¹⁴⁶

En consonancia con dichos posicionamientos políticos, la actitud oficial argentina respecto de los exiliados españoles fue restrictiva y selectiva, (distanciándose de las políticas adoptadas por México, Chile y República Dominicana, analizadas en las páginas precedentes). Esto se debía, en gran parte, al temor de los grupos dirigentes a las ideologías socialistas, comunistas y anarquistas defendidas por muchos de esos refugiados, considerados políticamente peligrosos e “indeseables” para la Nación. Las elites conservadoras se negaban a reconocer la nueva figura del refugiado, definida internacionalmente en la Conferencia de Évian (1938) como “aquel que debía abandonar su lugar de residencia en Europa ante persecuciones ligadas a su religión, raza o ideas políticas”.¹⁴⁷

Preocupadas por evitar su ingreso al país, establecían una clara distinción entre el perseguido político y el inmigrante, a partir de los marcos normativos

¹⁴⁴ Víctor Trifone y Gustavo Svarzman, op. cit., p. 32.

¹⁴⁵ Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (en adelante, AMRE – CIyC); serie Guerra Civil; caja 12; División Política; España; Exp. N° 1; anexo 1; Guerra Civil; legajo 58; “Reconocimiento del Gobierno de Burgos por el Gobierno argentino”. Poder Ejecutivo Nacional, Decreto N° 28046 M. 95, Bs. As., 31 de marzo de 1939; Telegrama del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (en adelante, MREyC), a las embajadas y legaciones argentinas en España, Bs. As., 26 de febrero de 1939; telegrama del MREyC a embajadas, legaciones y consulados argentinos en España, Bs. As., 27 de febrero de 1939.

¹⁴⁶ AMRE – CIyC; serie Guerra Civil; caja 12; División Política; España; Exp. N° 1; Política Interna; anexo 1; Legajo 58; Telegrama del MREyC a las embajadas y legaciones argentinas en España, Bs. As., 26 de febrero de 1939; telegrama del MREyC a embajadas, legaciones y consulados argentinos en España, Bs. As., 27 de febrero de 1939.

¹⁴⁷ La aparición formal de la figura del refugiado se produjo tras la decisión de la Liga de las Naciones de crear, en 1921, la Alta Comisión para los refugiados. La misma, no fue reconocida por el Gobierno argentino hasta 1948. Dora Schwarzstein, “Migración, refugio y exilio... cit., pp. 60 y 61; Fernando Devoto, *Historia de la Inmigración...* cit., pp. 39 y 40.

vigentes del siglo XIX. De acuerdo a la definición contenida en la Ley de Inmigración y Colonización de 1876, el inmigrante era aquel extranjero (europeo), llegado al país en buques de vapor o vela, en segunda y tercera clase, que fuese menor a sesenta años, sin defectos físicos o enfermedades y se desempeñara como jornalero, artesano, industrial, agricultor o profesor. Dicha noción, con una connotación positiva hacia el migrante, excluía al militante político.¹⁴⁸

Ahora bien, el carácter restrictivo de las políticas migratorias del gobierno argentino antecede a la Guerra Civil española y el arribo de exiliados peninsulares. Durante el período de entreguerras, y en un contexto de intervención por parte de los Estados frente a los conflictos de índole política, social y económica desarrollados en dichos años, comenzaron a implementarse ciertos obstáculos al ingreso de inmigrantes al territorio nacional (situación similar advertida en otros países latinoamericanos).¹⁴⁹ Para ello, los gobiernos radicales y conservadores de los años veinte y treinta adoptaron la vía administrativa (que luego será continuada por el peronismo). A través de diversos decretos y reglamentaciones a la Ley de Inmigración de 1876 (pero bajo el marco legislativo de esta última), se establecieron ciertos requisitos oficiales, tendientes a controlar el ingreso de inmigrantes a la Argentina. Entre ellos, se decretó en 1919, la presentación de tres certificados (de salud, no mendicidad y de antecedentes policiales), que debían ser emitidos por las autoridades de los países de origen.

A su vez, durante el Gobierno de Marcelo T. de Alvear (1922-1928), se llevó a cabo una nueva reglamentación de la ley 871 (tras el fracaso del proyecto legislativo en materia inmigratoria propuesto por los grupos radicales).¹⁵⁰ A través de la misma, se suprimieron los certificados de salud y no mendicidad, a fin de apelar a un mayor control al momento del desembarco. Por otro lado, se incrementaron las prohibiciones de ingreso para quienes tuvieran lesiones físicas o enfermedades, para

¹⁴⁸ Eugenio Restoy y Arturo Doeste, *Compilación de leyes, Decretos y Resoluciones*, Tomo I, Bs. As., Editorial Claridad S.A., 1942, p. 513; Fernando Devoto, *Historia de la Inmigración...* cit., pp. 35-37; ídem, "Immigrants, exilés, refugiés..." cit., p. 81; Dora Schwarzstein, "Migración, refugio y exilio..." cit., pp. 55 y 56.

¹⁴⁹ Leonardo Senkman, *Argentina, la Segunda Guerra Mundial...* cit., pp. 121-125; Fernando Devoto, "El revés de la trama..." cit., p. 282.

¹⁵⁰ Dicho proyecto preveía un incremento de los mecanismos de control jurídico, político y sanitario, pero manteniendo el principio de libre inmigración contemplado en la ley 871. Fernando Devoto, "El revés de la trama..." cit., pp. 282 y 283.

menores de edad y mujeres que viajaban sin acompañantes.¹⁵¹ El reglamento de 1923 complejizó la tarea administrativa, estableciendo una dualidad del control migratorio, que conllevaría innumerables conflictos y tensiones a lo largo de todo el período: por un lado, los consulados, dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, tenían a su cargo la visación de la documentación del migrante y por otro lado, la Dirección General de Inmigración (sujeta a la autoridad del Ministerio de Agricultura), tenía a su cargo el control último de pasajeros arribados al puerto.¹⁵²

Los gobiernos conservadores de José F. Uriburu (1930-1932) y Agustín P. Justo (1932-1938), continuaron decretando nuevas medidas tendientes a limitar la llegada de inmigrantes al país. En diciembre de 1930, se establecieron obstáculos burocráticos, entre ellos, el incremento del valor del visado de los tres certificados requeridos (10 pesos oro por cada uno de ellos), pretendiendo desalentar indirectamente el ingreso de extranjeros.¹⁵³ A su vez, en 1932 se estableció un mecanismo legal: las “cartas de llamadas”, apelando a la selección y encauzamiento de los flujos migratorios. A partir del mismo, la Dirección General de Inmigración permitía el ingreso de todo extranjero que tuviese familiares directos (padres, cónyuges, hijos y nietos), radicados en el país con una antigüedad no menor de dos años. Los mismos, debiendo acreditar buena conducta, se responsabilizaban de la inserción del pariente en cuestión.¹⁵⁴ De este modo, dicho organismo podía conceder los permisos a los familiares, sin que éstos tuviesen que tramitarlos ante los cónsules.¹⁵⁵ Por otro lado, se establecía el requisito de disponer de un contrato o convenio de trabajo en el país, condición indispensable para obtener el visado de los cónsules.

Hasta mediados de los años treinta, los criterios selectivos de la política migratoria hallaron su justificación, mayormente, en la necesidad de protección del mercado laboral en un contexto de crisis mundial y el consecuente impacto en la

¹⁵¹ Fernando Devoto, “El revés de la trama... cit., p. 284; Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., p. 45.

¹⁵² Fernando Devoto, “El revés de la trama... cit., p. 282; Carolina Biernat, op. cit., p. 118.

¹⁵³ Leonardo Senkman, *Argentina, la Segunda Guerra Mundial...* cit., p. 118; Fernando Devoto, “El revés de la trama... cit., p. 286.

¹⁵⁴ Poder Ejecutivo Nacional, artículo 10, decreto 28/07/1938. Documento citado en: Nadia De Cristóforis y Patricio Cócaro, art. cit., p. 93.

¹⁵⁵ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., p. 94.

estructura económica del país (niveles de desocupación y retracción de las exportaciones).¹⁵⁶ Sin embargo, la preocupación que guiará las medidas jurídicas y las prácticas administrativas en materia inmigratoria durante la segunda mitad del decenio 1930, girará en torno al movimiento creciente de refugiados evidenciado en dichos años: entre ellos, los republicanos españoles, como también población de origen judío que huía de una Europa víctima de la creciente expansión del régimen nazi, previo al inicio de la Segunda Guerra Mundial.

La situación de los refugiados impactará en los considerandos de las normas jurídicas y las prácticas administrativas argentinas, extremando los obstáculos para su ingreso al país. Como hemos señalado anteriormente, estos últimos eran disociados de la noción de “inmigrante” y considerados “elementos disolventes” del orden social, debido a motivos político-ideológicos (en el caso de los exiliados hispánicos) o bien étnico-religiosos (en referencia a la población judía, se aducían alteraciones sobre la composición racial y cultural de la población argentina).¹⁵⁷

Durante el Gobierno de Roberto Ortiz (1938-1942) la gestión de la política migratoria se tornó más compleja, incrementándose los obstáculos para el ingreso de los extranjeros al país, particularmente, republicanos españoles y judíos.¹⁵⁸ A través del decreto restrictivo de 1938 se potenciaron los controles inmigratorios: por un lado, aquellos que deseaban dirigirse al país debían elevar el pedido de libre desembarco a la Dirección General de Inmigración (para ello, se exigía una antigüedad mínima de cuatro años en el país donde se realizaban la tramitación ante las autoridades argentinas, situación que excluía a los exiliados españoles refugiados en Francia). Luego de evaluar el informe individual confeccionado por los funcionarios consulares y tras recibir el asesoramiento de un Comité consultivo (integrado por representantes del Ministerio de Agricultura, del Ministerio del Interior y del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto), la Dirección General de

¹⁵⁶ Leonardo Senkman, *Argentina, la Segunda Guerra Mundial...* cit., p. 118.

¹⁵⁷ Tales medidas restrictivas generaron oposición desde los sectores radicales y socialistas, en defensa de los refugiados españoles y judíos. Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., pp. 47 y 428; Leonardo Senkman, *Argentina, la Segunda Guerra Mundial...* cit., p. 118.

¹⁵⁸ Para un examen de la actitud oficial argentina respecto de los refugiados españoles durante los Gobiernos de Roberto Ortiz y Ramón Castillo, ver: Leonardo Senkman, “La Argentina neutral de 1940...” cit., pp. 219-241; Dora Schwarzstein, “Migración, refugio y exilio...” cit., pp. 55-56; Nadia De Cristóforis y Patricio Cócaro, art. cit., pp. 85-92.

Inmigración concedía (o no) la documentación solicitada.¹⁵⁹ Por otro lado, los cónsules, sujetos a la autoridad del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, detentaban la facultad de negarse a visar los permisos de desembarcos cuando lo consideraran conveniente.¹⁶⁰

La inquietud respecto del exilio republicano se puede advertir, por ejemplo, en la solicitud del subsecretario del Ministerio de Agricultura, Carlos Brebbia, de enviar una circular a las Embajadas argentinas con “el pedido explícito de extremar la vigilancia para evitar el ingreso al país de ciudadanos provenientes de España”.¹⁶¹ A su vez, durante 1939 (año cuantitativamente relevante en materia de traslados de republicanos), se incrementó el papel del Ministerio del Interior en lo concerniente al ingreso de peninsulares al país. Un ejemplo de esto último lo ofrece la averiguación de antecedentes de los recién llegados, mayormente hispánicos. En numerosos expedientes consulares de barcos arribados en la inmediata posguerra civil española se advierte una lista compuesta casi exclusivamente por nombres de pasajeros de nacionalidad española (llegados en tercera clase), seguida de la siguiente advertencia:

[...] Las personas anteriormente nombradas son las únicas que, del total de pasajeros inspeccionados han despertado sospechas siendo necesario efectuar diligencias policiales fuera del vapor que los transportó.¹⁶²

No obstante, dentro de este marco restrictivo, se implementaron algunas medidas aperturistas de carácter selectivo. En efecto, a través de los decretos de excepción sobre la colectividad vasca (en enero y julio de 1940), se autorizó el ingreso de los peninsulares de dicha región (preferentemente agricultores):

[...] Art. 1º. El Ministerio de Agricultura, permitirá el ingreso al país de inmigrantes vascos, residentes en España o en Francia, con la documentación

¹⁵⁹ Fernando Devoto, “Immigrants, exilés, refugiés... cit., p. 94; Leonardo Senkman, *Argentina, la Segunda Guerra Mundial...* cit., p. 120; Carolina Biernat, op. cit., p. 118.

¹⁶⁰ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., p. 48.

¹⁶¹ Op. cit., p. 428.

¹⁶² Archivo General de la Nación (en adelante, AGN), Archivo Intermedio, Ministerio de Agricultura (en adelante, MA); caja 5: Exp. N° 90.760, *General Artigas*, 06/06/1939; caja 6: Exp. N° 93.466, *Alcantara*, 12/07/1939; Exp. N° 94.560, *General San Martín*, 26/07/1939; caja 8: Exp. N° 103.424, *Aurigny*, 16/12/39; Exp. N° 100.835, *Highland Patriot*, 31/10/39; Exp. N° 102.294, *Highland Monarch*, 25/11/39; Exp. N° 101.414, *Kerguelen*, 11/11/39; caja 2: Exp. N° 88.314, *Highland Princess*, 28/02/1940; caja 3: Exp. N° 89.283, *Highland Brigade*, 17/03/1940; Exp. N° 89.623, *Alsina*, 26/03/1940; Exp. N° 88.451, *Highland Chieftain*, 02/03/1940; Exp. N° 89.616, *Highland Patriot*, 25/03/1940; caja 4: Exp. N° 92.480, *Florida*, 15/05/1940; Exp. N° 93.120, *Highland Brigada*, 27/05/1940; Exp. N° 92.533, *Highland Chieftain*, 17/05/1940; Exp. N° 92.253, *Kerguelen*, 11/05/1940; caja 7: Exp. N° 99.862, *Cabo de Hornos*, 24/10/1940; caja 8: Exp. 101.570, *Cabo de Buena Esperanza*, 3/12/1940; caja 8: Exp. N° 102.240, *Katiola*, 14/12/1940; entre muchos otros.

que posean y bajo la garantía moral y material en cada caso, del Comité Pro-Inmigración vasca, o la que en su defecto puedan suministrar los funcionarios consulares respectivos, sobre los antecedentes de buena conducta y aptitudes físicas y morales de las personas en cuyo favor interceda el citado Comité.¹⁶³

La disposición, contraria a la tendencia migratoria con respecto al ingreso de republicanos, se explicaría por dos factores: primero, la consideración oficial de dichos españoles en tanto la “inmigración deseada”, basada en ciertos prejuicios étnicos e ideológicos. En segundo lugar, la influencia tanto política como socio-económica del lobby vasco en la Argentina. Entre los miembros que conformaban el Comité Pro-Inmigración Vasca, podemos señalar a destacados dirigentes de influyentes instituciones sectoriales argentinas, como también españolas: el presidente de la Asociación de Federaciones Rurales de la Provincia de Buenos Aires y La Pampa, Dr. Nemesio de Olariaga, el del Club Basko Francés, Juan Esperne y el presidente de la Sociedad Rural Argentina, Dr. Antonio Bioy (sin olvidar la ascendencia familiar vasca del propio presidente Ortiz).¹⁶⁴

Durante la etapa peronista, prosiguió vigente la normativa jurídica implementada en los años anteriores (Ley 871, decretos de 1923 y 1938), dando cuenta de una continuidad con las políticas migratorias argentinas de los gobiernos conservadores.¹⁶⁵ Ahora bien, con respecto a los decretos de excepción sobre la colectividad vasca, en agosto de 1946, la Embajada española en el país solicitó su revocación, aduciendo que los mismos implicaban un reconocimiento de facto al Gobierno de Euskadi en el exilio, al cual consideraba estrechamente ligado a “elementos extremistas”.¹⁶⁶

Ahora bien, la situación de los flujos migratorios varió considerablemente durante la segunda posguerra. En efecto, tras el fin de la contienda bélica mundial, se

¹⁶³ AMRE – CiyC; División Política; España y Grecia; caja 16; año 1946; Exp. 15; “Embajada española solicita la derogación del decreto 53.448/940, por el que se permite la inmigración vasca”; Ministerio de Agricultura, Boletín Oficial, 12/02/1940, Decreto 53.448, Exp. 625/1940.

¹⁶⁴ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., pp. 67-79; Leonardo Senkman, “La Argentina neutral de 1940... cit., pp. 221-223.

¹⁶⁵ Numerosos autores señalan importantes elementos de continuidad entre las políticas migratorias del primer peronismo, con respecto al decenio de 1930. Fernando Devoto, “El revés de la trama... cit., pp. 292-298; Carolina Biernat, op. cit., pp. 93-98, entre otros.

¹⁶⁶ AMRE – CiyC; División Política; España y Grecia; caja 16; año 1946; Exp. 15; “Embajada española solicita la derogación del decreto 53.448/940, por el que se permite la inmigración vasca”; carta de la Embajada española en la Argentina al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Juan A. Bramuglia, Bs. As., 8 de agosto de 1946.

produjo el renacimiento de los movimientos internacionales de población: por un lado, los traslados masivos de individuos por motivos de índole económica o laboral, y por otro, aquellos producidos por razones de carácter político: los refugiados y exiliados españoles en particular, como también prófugos de la Segunda Guerra Mundial. Con respecto a los republicanos, su desplazamiento se vio promovido por el accionar de numerosas instituciones de carácter internacional, creadas en torno a la problemática del éxodo español: entre ellas, la “Organización Internacional para los Refugiados” (constituida en 1946 y sucesora del “Comité Intergubernamental de Refugiados”, de 1938), de la que dependía la “Oficina Central para los Refugiados Españoles”, creada en Francia al finalizar el conflicto.¹⁶⁷

En dicho contexto, el peronismo intentó regular, canalizar y controlar la llegada de extranjeros. En el marco del Primer Plan Quinquenal (1946-1951), fue diseñado el “Proyecto de ley de bases para solucionar los problemas de la inmigración y colonización”, guiado por los principios de espontaneidad, selección y encauzamiento.¹⁶⁸ De acuerdo con el mismo, la clasificación de la inmigración “deseada” debía seguir criterios de asimilación étnica y cultural, como también de utilidad económica para la Nación. Esto último se vinculaba con los proyectos industrialistas oficiales del Gobierno peronista, en virtud de los cuales, uno de los objetivos gubernamentales en materia inmigratoria consistió en alentar la llegada de mano de obra especializada, a fin de ser incorporada en las áreas productivas de la nación.¹⁶⁹

Por otra parte, la selección en base al origen étnico-nacional implicó un elemento más de continuidad con respecto a la concepción poblacional de los

¹⁶⁷ Por otro lado, los traslados de republicanos en los años cuarenta también se vieron beneficiados con el accionar de diversas instituciones cristianas, por ejemplo, los cuáqueros o el *American Christian Committee*. Xosé M. Núñez Seixas y Ruy Farías, art. cit., p. 118.

¹⁶⁸ El “Proyecto de Ley de Bases para solucionar los problemas de la inmigración y colonización” no llegó a adquirir carácter legal. Nadia De Cristóforis, “El primer gobierno peronista...” art. cit., pp. 10-12.

¹⁶⁹ Ello contradecía, en gran parte, el criterio poblacional sostenido por la máxima autoridad de la Dirección General de Inmigraciones, Santiago Peralta (1945-1947), dando cuenta de la heterogeneidad de ideas presente en el gabinete peronista. La consideración de “buena” inmigración de Peralta, se ajustaba a aquella destinada a trabajar la tierra, de raza blanca. Si bien contemplaba también la llegada de un número limitado de obreros urbanos, en general, desde su perspectiva, la inmigración urbana (industriales, técnicos e ingenieros, por ejemplo), era nociva para la Nación argentina. Fernando Devoto, “El revés de la trama...” cit., p. 294; Leonardo Senkman, “Etnicidad e inmigración...” cit., pp. 16 y 17; Nadia De Cristóforis, “El primer gobierno peronista...” art. cit., p. 11.

gobiernos anteriores: siguiendo dicha noción, se privilegiaba el ingreso de aquellos grupos tradicionalmente mayoritarios en el país: italianos y españoles (excluidos los republicanos), en perjuicio de otras etnias y nacionalidades.¹⁷⁰ Ello derivó en la firma de convenios bilaterales con Italia (1947 y 1948) y España (1948).¹⁷¹ Este último establecía el compromiso peninsular de no impedir la inmigración a la Argentina de obreros especializados (en virtud de los planes económicos del peronismo), lo cual fue de difícil implementación, debido al cruce de intereses gubernamentales en materia de desarrollo económico.¹⁷²

Entre los años 1946 y 1959, ingresaron al país aproximadamente 230.000 peninsulares, colocándose en el segundo grupo nacional inmigratorio, precedido por los italianos. Dentro del conjunto de emigrantes españoles de la posguerra, el colectivo regional más numeroso fue el procedente de Galicia. El protocolo hispano-argentino de emigración tuvo un efecto casi nulo en la práctica, es decir, los migrantes que se desplazaron lo hicieron merced a los vínculos personales, antes que en el marco de dicho tratado.¹⁷³ Por otro lado, a pesar del marco general de reapertura de los flujos migratorios de la segunda posguerra, las expectativas oficiales sobre el número de inmigrantes “deseados” no se vieron cumplidas: frente a las estimaciones contempladas en el Primer Plan Quinquenal (cuatro millones de extranjeros en cinco años), ingresaron al país aproximadamente 460.000 inmigrantes por vía de ultramar (2º y 3º clase), entre 1947 y 1951.¹⁷⁴

Cabe destacar, no obstante, que durante la etapa peronista, la composición de la inmigración “indeseable” por parte de las autoridades nacionales no se vio sujeta a

¹⁷⁰ Leonardo Senkman, “Etnicidad e inmigración... cit., p. 8.

¹⁷¹ Previamente a la firma de tales acuerdos con Italia y España, la preferencia hacia dichos países por parte del Gobierno argentino se expresó en su elección para el establecimiento exclusivo de las sedes de la Delegación Argentina de Inmigración en Europa. Nadia De Cristóforis, “El primer gobierno peronista... art. cit., p. 11.

¹⁷² Mónica Quijada, op. cit., pp. 24-26.

¹⁷³ Leonardo Senkman, “Etnicidad e inmigración... cit., pp. 16 y 17; Carolina Biernat, op. cit., pp. 101 y 103-5; María José Fernández Vicente, “En busca de la legitimidad perdida... cit., p. 11 y 12; Nadia De Cristóforis, “El último ciclo de inmigración gallega en la Argentina: una aproximación a sus rasgos principales”, en: Nadia De Cristóforis y Alejandro Fernández (eds.), op. cit., pp. 79-81 y 97.

¹⁷⁴ Durante los años de la segunda posguerra la relevancia adquirida por la vía aérea en el traslado de españoles en particular, generó preocupación e inquietud en las autoridades argentinas. Nadia De Cristóforis, “El primer gobierno peronista... art. cit., p. 13; Leonardo Senkman, “Etnicidad e inmigración... cit., p. 5; Entre 1946 y 1955, la cifra de ingresos de inmigrantes ascendió a 784.569. Carolina Biernat, op. cit., p. 108.

grandes modificaciones: la misma comprendía refugiados (entre ellos, los republicanos españoles), agitadores políticos, sospechosos de simpatías comunistas, población judía trasladada por la guerra, como también mayores de 60 años, enfermos, marginales, entre otros.¹⁷⁵ Según el criterio personal del Director de Migraciones, Santiago Peralta (1945-1947), debían ser excluidos: los ladrones, los explotadores, los ancianos, las mujeres estériles, aquellas personas con defectos físicos (incluido el hecho de tener los pies planos), o con formas desviadas por factores hereditarios, entre otros.¹⁷⁶ En una entrevista realizada a Peralta por parte de un corresponsal de un periódico inglés, aquel afirmó:

[...] No se hace ningún distingo de credo o religión, pues en la selección no nos guiamos por el concepto nacional político. En lo racial, nuestra Constitución establece que no se deben admitir ni negros ni amarillos. *Sólo se aceptan hombres de raza blanca.*¹⁷⁷

Frente a las críticas internacionales esgrimidas hacia la gestión de Peralta, ligadas a los criterios racistas que influían en sus decisiones, a mediados de 1947, el presidente Juan D. Perón decidió su alejamiento de la Dirección General de Inmigración.

Ahora bien, ¿cuáles eran las normas jurídicas y las prácticas que permitían la selección y encauzamiento de la población extranjera durante el peronismo? Por un lado, el decreto de 1947, ratificó ciertos requisitos para solicitar el permiso de libre desembarco a la Dirección General de Inmigración: por un lado, disponer de los tres certificados (salud, no mendicidad y antecedentes policiales), de un contrato de trabajo, como también comprobantes que acreditaran sus datos de nacimiento y estado civil y una carta de llamada emitida por familiares radicados en la Argentina. La utilización del mencionado mecanismo legal se flexibilizó tras el mencionado decreto, dado que podía vincular a parientes de cualquier grado (más allá de padres, cónyuges, hijos y nietos), y no se les exigía contar con una antigüedad de residencia mayor a dos años en el país. A su vez, se estableció la eliminación de aranceles consulares en algunos casos y la gratuidad de la legalización de la documentación.¹⁷⁸

¹⁷⁵ Fernando Devoto, “El revés de la trama... cit., pp. 294 y 295.

¹⁷⁶ Op. cit., pp. 295 y 296.

¹⁷⁷ Hemeroteca de la Biblioteca del Congreso de la Nación, Argentina; “Concepto general sobre inmigración en la Argentina”, *La Nación*, Bs. As., 1º de febrero de 1947, p. 1. El subrayado es nuestro.

¹⁷⁸ Carolina Biernat, op. cit., p. 95; Fernando Devoto, “El revés de la trama... cit., p. 297.

Por otro lado, durante la etapa peronista la complejidad de la gestión administrativa se incrementó tras la creación (en 1946) de nuevas agencias estatales con competencias migratorias: por un lado, la Delegación Argentina para la Inmigración Europea (DAIE), con sedes en España e Italia (las cuales se encargaban de la selección de inmigrantes), y por otro lado, la Comisión Nacional de Recepción y Encauzamiento de Inmigrantes (CREI), dependiente del Instituto Argentino para la Promoción y el Intercambio (IAPI), a cargo de la colocación de la mano de obra extranjera en el mercado laboral argentino. Por último, el Instituto Étnico Nacional que procedía a la selección étnica, religiosa e ideológica. Sin embargo, todos los organismos mencionados se hallaban bajo control de la Secretaría Técnica de la Nación.¹⁷⁹

El esquema administrativo descentralizado conllevó altos niveles de dispersión, contradicciones y enfrentamientos, que jugaron un rol relevante en el ingreso al país de extranjeros en condiciones irregulares, como se verá a continuación. A posteriori, el decreto de 1949 intentó revertir el esquema descentralizado, potenciando el accionar de la Dirección Nacional de Migraciones, concediéndole mayor autonomía administrativa y financiera, a la vez que el control sobre la DAIE, la CREI y el Instituto Étnico Nacional.¹⁸⁰

En líneas generales, la estrategia utilizada por los gobiernos conservadores y por el peronismo para eludir el ingreso de elementos no deseados fue la implementación de numerosos mecanismos de control, a través de decretos y medidas administrativas. Ante esta situación, los exiliados españoles debieron apelar a diversas modalidades de ingreso al país, a fin de eludir las restricciones oficiales, que analizaremos a continuación.

¹⁷⁹ Durante la etapa peronista, la Dirección General de Inmigraciones estuvo sujeta a numerosos trasposos de dependencia. Recordemos que hasta 1943 esta última dependió del Ministerio de Agricultura y que, luego del Golpe Militar de dicho año, estuvo bajo control del Ministerio del Interior (denotando la consideración de la cuestión migratoria como problema policial). Tras el ascenso de Perón al poder, la Dirección General de Inmigraciones se halló bajo la jurisdicción de la Secretaría de Trabajo y Previsión (1946-1949), la Secretaría Técnica de la Presidencia (1949-1954), y finalmente, en 1954, quedó a disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores. A partir de 1949 cambió su denominación por Dirección Nacional de Migraciones. Leonardo Senkman, "Etnicidad e inmigración... cit., pp. 17 y 18, Fernando Devoto, "El revés de la trama... cit., pp. 293, 297, 300 y 301; Carolina Biernat, op. cit., pp. 115 y 123.

¹⁸⁰ Carolina Biernat, op. cit., pp. 119 y 123.

2.2. Las estrategias de ingreso

El arribo de refugiados gallegos a la Argentina se produjo de acuerdo a las diversas oleadas del éxodo galaico: en 1936 y los años bélicos subsiguientes, una vez concluida la Guerra Civil, en 1939 y por último, los traslados efectuados durante la segunda posguerra mundial. Con respecto a estos últimos, mientras que algunos arribaron al país austral directamente de la península (logrando huir de las cárceles franquistas y del sistema opresivo imperante en España), otros, que habían iniciado su exilio en 1939, procedían de diversos países, por ejemplo, Francia. Allí, muchos republicanos permanecieron hasta 1945, dirigiéndose a otros destinos luego de concluida la Segunda Guerra Mundial, en un contexto internacional más propicio para los traslados de población.

Debido a las políticas públicas del Gobierno argentino, contrarias al ingreso de los refugiados, los exiliados españoles debieron desplegar una serie de estrategias para sortear las limitaciones oficiales. En primer lugar, el recurso a través de “las cartas de llamada”, mediante las cuales, la presencia de un familiar directo garantizaba el libre ingreso del refugiado. Dicho mecanismo posibilitó la reactivación de las redes y cadenas migratorias, como veremos más adelante. En segundo lugar, la entrada como pasajeros “turistas” o “en tránsito”, estableciéndose luego definitivamente en el país. Tercero, la compra de visas para otros países latinoamericanos y la búsqueda ulterior de vías alternativas para ingresar ilegalmente a la Argentina. Ciertamente, las fronteras terrestres y fluviales eran más fáciles de atravesar, merced a la laxitud de los controles, o bien, debido a los actos de corrupción por parte de algunos funcionarios. Mediante el decreto N° 8970, de julio de 1938, se intentaron recrudecer los controles, reprimiendo el ingreso clandestino fluvial de refugiados vía Brasil y Uruguay. No obstante, las constantes entradas irregulares de extranjeros procedentes de este último país, derivaron en numerosas denuncias a la Dirección General de Inmigración, siendo intervenida en 1940.¹⁸¹ Por último, entre las estrategias puestas en juego por los exiliados españoles para ingresar

¹⁸¹ Leonardo Senkman, *Argentina, la Segunda Guerra Mundial...* cit., pp. 119, 150 y 151.

a la Argentina, debemos mencionar la obtención de un contrato de trabajo, limitada a los profesores universitarios.¹⁸²

La llegada del diputado socialista Luis Jiménez de Asúa permite ilustrar el ingreso de republicanos al país como pasajeros “turistas”. El mencionado exiliado arribó al puerto de Buenos Aires en el vapor *Mar del Plata*, junto con su esposa, María Ramírez Rubio de Jiménez de Asúa y la hija de ambos, Amelia Jiménez de Asúa Ramírez, en agosto de 1939.¹⁸³ De acuerdo con lo establecido en Decreto N° 8.972, de julio de 1938 (artículo 7 y 8), los recién llegados debieron entregar su documentación personal a la Dirección General de Inmigración hasta el abandono ulterior del país, recibiendo a cambio, los “certificados de turista”. A su vez, tuvieron que dejar sentado el propósito de su venida al país, escogiendo entre las siguientes opciones: “si viene de tránsito para otra nación”, “si piensa establecerse definitivamente en la República Argentina” o bien “si piensa volver a su país antes de un año”.¹⁸⁴ En los expedientes de desembarco, se puede constatar que el exiliado Jiménez de Asúa consignó la tercera opción, aún si ello era altamente improbable debido a la condena dictada contra su persona por el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo en España, cuestión mencionada en el capítulo precedente. No obstante, en los meses subsiguientes a su llegada, el político refugiado tramitó la radicación definitiva en suelo argentino ante la Dirección General de Inmigración de manera exitosa. La mencionada institución concedió el permiso de libre desembarco a los tres integrantes de la familia, tras el favorable informe policial recibido, que precisaba: “de las averiguaciones practicadas no se desprenden cargos que inhabiliten a los nombrados a permanecer en el país”.¹⁸⁵

¹⁸² Nadia De Cristóforis y Patricio Cócara, art. cit., pp. 93, 96 y 100; Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., p. 94.

¹⁸³ Cabe destacar que la presencia de su hermano Felipe, incidió en la llegada de Luis Jiménez de Asúa al país austral. A su vez, este último había dictado conferencias en el ámbito académico argentino, con anterioridad a la Guerra Civil española. José María Naharro Mora, “Luis Jiménez de Asúa en el exilio”, en: José Naharro Calderon (comp.), *El exilio de las Españas...* cit., p. 112.

¹⁸⁴ AGN, Archivo Intermedio, MA, caja 7, Exp. 95.547, *Mar del Plata*, 8/08/1939; Eugenio Restoy y Arturo Doeste, op. cit., p. 537.

¹⁸⁵ En noviembre de 1940, se le entregaron los pasaportes a los interesados. AGN, Archivo Intermedio, MA, caja 7, Exp. 95.547, *Mar del Plata*, 8/08/1939, carta del sub jefe de policía de la Capital Federal, Coronel Benjamín E. González al Sr. Director Gral. de Inmigración, Bs. As., 3 de septiembre de 1939; carta de la oficina de desembarco al Director Gral. de Inmigración, Bs. As., 26 de noviembre de 1940.

A su vez, el General Vicente Rojo y su familia también apelaron al recurso de ingresar al país como pasajeros turistas, en agosto de 1939, al igual que el diputado socialista gallego Manuel Cordero Pérez y su esposa, Rosa Arriaran Galdós de Cordero, en diciembre de 1940.¹⁸⁶ Con respecto a estos últimos, luego de varios meses de residencia en suelo francés, la pareja refugiada se trasladó a Buenos Aires en el vapor *Katiola*, con documentación incompleta (pasaportes españoles otorgados en febrero de 1939, en Toulouse, sin visación argentina y certificados de turista otorgados y visados en París), logrando la permanencia definitiva posteriormente.¹⁸⁷

Por otro lado, el ingreso de españoles “en tránsito” hacia otros países, generaba gran preocupación en las autoridades migratorias argentinas. En los expedientes de desembarco se dejaban consignadas cada una de las salidas efectuadas por dichos pasajeros, los cuales eran acompañados por un funcionario que certificaba la partida.¹⁸⁸ Pese a los intentos por controlar la prosecución del viaje, el ingreso “en tránsito” jugó un rol relevante a la hora de facilitar la permanencia de exiliados en suelo argentino. Para ilustrar lo afirmado, mencionaremos el caso de un pasajero español, de veintisiete años, que eludió a las autoridades de la compañía franco sudamericana de comercio marítimo S. A. *Navifrance* en la estación ferroviaria:

[...] A pesar de las custodias que vigilaban a nuestros viajeros, es posible que a último momento cuando es casi imposible efectuar un control efectivo debido a la aglomeración, el Sr. D. R. M. haya podido –con la ayuda de sus familiares– desaparecer entre el grupo de personas que iban a despedir a los viajeros.¹⁸⁹

Frente a la permanencia ilegal del pasajero en el país, el director de *Navifrance* notificó el hecho a la Dirección General de Inmigración, comprometiéndose a investigar su paradero en un plazo de sesenta días y, una vez

¹⁸⁶ AGN, Archivo Intermedio, MA, Exp. 96.963, *Alcántara*, 29/08/1939; Exp. 102.240, *Katiola*, 14/12/1940.

¹⁸⁷ AGN, Archivo Intermedio, MA, Exp. 102.240, *Katiola*, 14/12/1940.

¹⁸⁸ AGN, Archivo Intermedio, MA, Actas de Inspección Marítimas correspondientes a los años 1939 y 1940.

¹⁸⁹ AGN, Archivo Intermedio, MA, caja 8, Exp. N° 103408, *Formose*, Parte de la visita de desembarco; carta del director de *Navifrance* S.A. al Director de Inmigración, Bs. As., 18 de diciembre de 1939; carta del Jefe de la Oficina de Desembarco al Jefe de la Policía de la Cap. Fed., Gral. de Brigada, Andrés Sabalín, Bs. As., 20 de diciembre de 1939.

hallado, hacerle proseguir el viaje hacia Chile. El organismo oficial señalado más arriba, a su vez, dio parte a la Policía de la Capital Federal.¹⁹⁰

La salida del vapor *Massilia* desde Burdeos (con escalas en Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y cuyo destino final era Chile), permite identificar la preocupación y el temor oficial existente en torno a la llegada de republicanos españoles en general y su ingreso en calidad de pasajeros “en tránsito” en particular. En dicha embarcación viajaban 147 exiliados españoles procedentes de Francia: 132 se dirigían a Chile, 9 a Bolivia y 6 a Paraguay. La Embajada Argentina en París informó al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, José María Cantilo, sobre la próxima llegada al país del mencionado vapor, alertando sobre la composición de su tripulación: “un grupo de refugiados españoles embarcados a bordo del *Massilia* con destino a Chile está integrado por elementos anárquicos y de peligrosidad conocida”.¹⁹¹ La Policía de la Capital Federal, notificada del comunicado remitido por las autoridades consulares argentinas en el país galo, sugirió:

[...] la conveniencia de que los consulados en Francia no visen los pasaportes de tránsito a Chile u otros países limítrofes, por cuanto existen medios para llegar a los mismos sin necesidad de pasar por nuestro territorio ocurriendo, además, que entidades de ayuda a los refugiados hacen gestiones para que permanezcan en la República.¹⁹²

A partir del fragmento, podemos advertir los intentos por establecer restricciones al visado de pasajeros “en tránsito”. Por otro lado, se pone de manifiesto la ferviente actividad a favor de los republicanos, desplegada por la

¹⁹⁰ Ante las reiteradas permanencias en el país de pasajeros “en tránsito”, la empresa *Navifrance* llevó a cabo una serie de medidas en defensa de sus intereses comerciales: primero, restringiendo la devolución del dinero de los pasajes ferroviarios vendidos en Francia que no serían finalmente utilizados por los refugiados y luego, procediendo a la entrega de los mismos directamente en el momento de la partida. “La Navifrance y nuestros refugiados”, *Galicia*, Bs. As., 24 de febrero de 1940, p. 1.

¹⁹¹ AMRE - CIyC, área productora: MREyC, serie: Embajada en Madrid, caja 13, años 1939 y 1940; “Correspondencia remitida a embajadas, Legaciones y Consulados argentinos durante el año 1939”; Nota Confidencial N° 107 del MREyC de la Argentina al Encargado de Negocios en España (pedido de que sea transferida, a su vez, al Cónsul general en la península), Bs. As., 2 de noviembre de 1939; carta del Encargado de Negocios al MREyC (notificándole haber informado al Consulado General), Madrid, 4 de diciembre de 1939.

¹⁹² A su vez, el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación comunicó el hecho al Cónsul general argentino en España, advirtiéndole que no se otorgasen a los asilados el visado “en tránsito” a otros países vecinos. *Ibidem*.

sociedad argentina y la numerosa colectividad española emigrante, como también la preocupación que la misma generaba en las autoridades argentinas. En efecto, tal accionar facilitó la permanencia en el territorio argentino de muchos refugiados, como sucedió, efectivamente, en el caso del mencionado vapor *Massilia*.¹⁹³

La nave en consideración arribó al puerto de Buenos Aires el 5 de noviembre de 1939. Del total de pasajeros españoles “en tránsito”, 50 pudieron desembarcar definitivamente en el país, a través de las gestiones realizadas en el puerto, por el director y fundador del periódico *Crítica*, Natalio Botana. Debido a su actuación, el presidente Ortiz finalmente concedió la autorización de permanencia en la Argentina.¹⁹⁴

Desde enero de 1939, *Crítica* llevaba adelante una campaña de ayuda para los refugiados españoles (que se extendería hasta mediados de 1941). Por ejemplo, en el mes de julio organizó una colecta pro intelectuales españoles recluidos en Francia. Sin embargo, en dicha oportunidad, el envío de la suma recaudada se vio imposibilitado tras el inicio de la Segunda Guerra Mundial, debido a las complicaciones en la comunicación. Por lo tanto, el monto fue distribuido (previo acuerdo de Botana y las diversas entidades de ayuda a los intelectuales) entre los españoles del *Massilia* (no sólo los que se radicaron en Buenos Aires, como también aquellos que prosiguieron la travesía hacia Chile).¹⁹⁵

La descripción de estos últimos realizada en las páginas de *Crítica* difiere radicalmente de aquella esgrimida por las autoridades consulares argentinas, señalada con anterioridad:

¹⁹³ Lamentablemente, no pudimos tener acceso al Acta de Inspección Marítima correspondiente al vapor *Massilia*, porque el expediente fue extraviado antes de ser trasladado de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) al AGN.

¹⁹⁴ Si bien la relación de *Crítica* con los gobiernos conservadores no eran muy estrechas, en 1930, el periódico había representado un actor político favorable para el golpe militar que derrocó al segundo Gobierno de Hipólito Yrigoyen (1928-1930). Dora Schwarzstein, “Actores sociales y política inmigratoria... cit., pp. 436 y 437.

¹⁹⁵ Según la información obtenida del periódico en consideración, el reparto se efectuó con el siguiente criterio: se dividió en partes iguales entre los refugiados arribados y aquellos que habían llegado acompañados de sus esposas recibieron un 50 por ciento más y otro 25 por ciento, quienes tenían hijos. “En ese buque Francés arribaron más de 60 intelectuales que tratarán de reconstruir sus vidas en Chile”, *Crítica*, Bs. As., 5 de noviembre de 1939, p. 6; “A pedido de las entidades de Ayuda a los intelectuales, *Crítica* distribuyó la colecta”, *Crítica*, Bs. As., 13 de noviembre de 1939, p. 6; Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón... cit.*, pp. 130 y 131; ídem, “Actores sociales y política inmigratoria... cit., pp. 431, 433 y 434.

[...] Ninguno de los desembarcados es, por fortuna, un individuo peligroso para la sociedad. Ninguno trae otro afán que el de trabajar y rehacer su vida honestamente. Son en su mayoría, intelectuales, artistas -pintores, dibujantes, escritores- o profesores universitarios o técnicos de ciencias aplicadas (...) Algunos de ellos, son algo más que todo eso: rodeados de su esposa y sus hijos (...) constituyen un hogar vivo, un hogar sobreviviente y no hay mejor semilla para fecundar un pueblo joven que la semilla del sentido de la familia, origen de la sociedad.¹⁹⁶

Como puede apreciarse, mientras que algunos rasgos del colectivo hispánico recién arribado eran resaltados (la ocupación profesional, su estado civil y familiar), otros se omitían: por ejemplo, la filiación político-partidaria o la actuación de los mismos durante la contienda bélica española. Tal selección descriptiva podría explicarse debido al interés en derribar la imagen del perseguido político, del republicano “rojo”, asimilándolos a la noción de inmigrante, antes señalada.

Dentro del conjunto de los recién llegados en el *Massilia*, pudieron desembarcar los siguientes exiliados gallegos: Severino Iglesias Siso (industrial, exalcalde de Noya), Pablo Piñeiro Vázquez (exalcalde de Palas de Reyes), Valeriano Pastranna (diplomático, exencargado de Negocios de la República Española en Berna), junto a su esposa Magdalena Lozano y dos hijos; Elpidio Villaverde Rey (quien, recordemos, había sido alcalde de Villagarcía de Arosa y diputado de Izquierda Republicana), Rosina Otero Torres y los tres hijos de la pareja (María Victoria, Rosina y Francisco), Juan Aboal (Coronel de Aviación), junto a su cónyuge, Dolores del Río, también en compañía de dos niños; los periodistas Arturo Cuadrado Moure (exdirector del periódico *Resol*), María del Amparo Alvajar López (esposa de este último) y Miguel Abalo Larrete, junto a su esposa Martirio Cazorla y dos hijos; el profesor Luciano Vidan Freiría y su esposa María Celina Sanmartín García y por último, el catedrático Ramón Martínez López.¹⁹⁷

Los refugiados galaicos mencionados formaban parte del gran éxodo republicano de 1939, si bien sus itinerarios habían sido diversos. Por ejemplo, en el caso de la familia Villaverde Rey, una vez concluida la Guerra Civil, había recibido ayuda en Francia a través de ciertos contactos interpersonales ligados a la actividad industrial de Elpidio. En efecto, los socios de la fábrica de salazón de sardinas que

¹⁹⁶ “El presidente Ortiz interpretó el sentir de nuestra república al ofrecerles hogar democrático a los refugiados de España”, *Crítica*, Bs. As., 16 de noviembre de 1939, p. 5.

¹⁹⁷ “Los refugiados españoles del vapor *Massilia*”, *Galicia*, Bs. As., 11 de noviembre de 1939, p. 1. Ver Tabla 1 en Anexo.

aquel dirigía en Galicia, le facilitaron el dinero para los pasajes en el vapor *Massilia* a toda su familia:

[...] Cuando nosotros tomamos la determinación de venir para acá, mi padre fue a hablar con los tres socios (...) uno de origen italiano, otro de origen francés y otro español... era una fortuna, nosotros vinimos sin un real, porque nos lo dieron ellos... nosotros pudimos pagar los pasajes del barco francés, el *Massilia* con la plata de ellos y llegamos acá con la plata de ellos... (...) con un dinero para poder salir adelante los primeros meses, digamos de cualquier necesidad que pudiéramos tener...¹⁹⁸

Argentina no era un lugar desconocido para el exdiputado por Izquierda Republicana, ya que, por un lado, su madre había nacido en la provincia de Entre Ríos y por otro, él mismo había residido en el país, durante su juventud.¹⁹⁹

Ahora bien, el desembarco de los refugiados españoles arribados en el vapor *Massilia*, lejos de representar una postura aperturista por parte del Gobierno argentino, representó más bien un caso particular de entrada colectiva de republicanos, que da cuenta de las limitaciones en materia de ingreso al país. Como permite inferir este caso en particular, las decisiones administrativas frente a la llegada de pasajeros en numerosas ocasiones entraban en tensión con los enunciados legales migratorios vigentes.²⁰⁰

El caso del refugiado Ramón Sampelayo Carrasco, ofrece otro ejemplo de las prácticas permisivas, en virtud de las cuales las autoridades de la Dirección General de Inmigración realizaban excepciones para favorecer a determinadas personas.²⁰¹ El mencionado gallego ingresó a la Argentina en enero de 1940, en el barco de bandera francesa *Florida*, con pasaporte “en tránsito” a Chile. En la documentación oficial del mencionado vapor se denota cierta preocupación por la estadía del refugiado en el país. Por ejemplo, se remarcaron visiblemente algunos datos del recién llegado: su lugar de embarque (Francia), o bien, su nombre y apellido aparecen resaltados en la lista de pasajeros “en tránsito” elevada al Director de Migraciones, a efectos de

¹⁹⁸ Entrevista realizada a Francisco Villaverde Rey, en el marco de la presente investigación, Bs. As., 5/11/2010.

¹⁹⁹ *Ibidem*.

²⁰⁰ Nadia De Cristóforis, “Migraciones de españoles y polacos a la Argentina en la inmediata segunda posguerra. Entre estrategias microsociales y prácticas burocráticas”, en: *Ibero-Americana Pragensia-Supplementum* 8/2000, pp. 242 y 244.

²⁰¹ En virtud de dicha permisividad por parte de los funcionarios argentinos, en 1948 se otorgó la residencia definitiva a un total de 960 pasajeros clandestinos. Fernando Devoto, “El revés de la trama... cit., p. 301.

controlar la salida definitiva del territorio argentino (programada para el día 3 de enero, en la Estación Retiro de Buenos Aires). Sin embargo, se autorizó la permanencia en el país a Sampelayo Carrasco (junto con otro pasajero), ante la decisión favorable en dicho sentido, por parte del secretario interventor de la Dirección General de Inmigraciones:²⁰²

[...] Los pasajeros del vapor *Florida*, cuya nómina se detalla, llegados a esta Capital el día 1º del cte. mes en tránsito a Chile, no fueron trasbordados al tren que los debía conducir al punto de destino, por haberlo dispuesto verbalmente el Sr. Secretario Interventor Don Enrique Mendez Caldeira: Ramón Sampelayo Carrasco y P. R. M., previa identificación por la Oficina Dactiloscópica de esta Dirección, como así también por la Policía de esta Capital y siempre de acuerdo con la orden verbal del Sr. Secretario Interventor, se les permitió su desembarco, con la expresa condición de presentarse ante la Dirección, para que regularicen su situación.²⁰³

Ciertamente, numerosos autores han destacado la distancia existente entre la normativa jurídica y el accionar administrativo, que dejaba un espacio proclive para el ingreso de quienes no contaban con la documentación requerida (entre ellos, los exiliados españoles). Dicho incumplimiento del marco legal se debía, por un lado, a una mayor flexibilidad por parte de la Dirección Nacional de Migraciones en la aplicación de los criterios de selección de extranjeros, los cuales contrastaban con la mayor rigidez del Ministerio de Relaciones Exteriores (dichas discrepancias reflejaban la tradicional tensión existente, en materia inmigratoria, entre ambos ministerios).²⁰⁴ A su vez, la estructura interna de la Dirección Nacional de Migraciones durante la etapa peronista era sumamente heterogénea y permeable: tres instancias actuaban de forma paralela en la toma de decisiones (la oficial, la secretaría privada del director y el conjunto de asesores personales).²⁰⁵ Asimismo,

²⁰² AGN, Archivo Intermedio, MA, caja 1, Exp. 85.068, *Florida*, 1º/01/1940; carta del Director de Navifrance al Director General de Inmigraciones, Bs. As., 2 de enero de 1940.

²⁰³ AGN, Archivo Intermedio, MA, caja 1, Exp. 85.068, *Florida*, 1º/01/1940; Nota N° 808, carta del visitador, Carlos Tomkinson, al Interventor Director de la Dirección General de Inmigración, Dr. Enrique Plate, Bs. As., 3 de enero de 1940. En la mencionada carta, se detalla el número de expediente (561.940) de la resolución ministerial por la cual se autorizó la permanencia definitiva del exiliado. Desconocemos las intermediaciones realizadas ante la Dirección General de Inmigraciones por parte del interesado, dado que en el Acta de Inspección Marítima del vapor en consideración, no quedaron registrados los motivos de la resolución favorable en su caso en particular.

²⁰⁴ Fernando Devoto, “El revés de la trama... cit., p. 302; Carolina Biernat, op. cit., pp. 112-118; Nadia De Cristóforis, “El primer gobierno peronista... art. cit., p. 15.

²⁰⁵ Durante la etapa peronista, la Dirección Nacional de Migraciones estaba compuesta por las siguientes divisiones administrativas: Contralor de Entradas, Mesa de Entradas y Archivo General, Identificaciones, Sanidad y Hospital, Permisos, Estadísticas, Radicaciones, Personal, Contaduría e

cabe destacar que la intervención de familiares y/o conocidos de los pasajeros jugó un relevante rol en la resolución favorable de los funcionarios frente a los ingresos irregulares.²⁰⁶ Por último, los actos de corrupción por parte del personal encargado de los asuntos migratorios, facilitaban la entrada clandestina de extranjeros.²⁰⁷ A lo largo del período indagado la Dirección de Migraciones recibió numerosas denuncias procedentes de otras dependencias, ante los reiterados ingresos sin la documentación en regla.²⁰⁸

Por otro lado, en el marco del incremento de los traslados poblacionales durante la segunda posguerra, la escasez de personal en las instituciones argentinas con competencias migratorias, devino en un nuevo obstáculo para la correcta aplicación de las normas jurídicas restrictivas. En efecto, como deja de manifiesto Carolina Biernat, de los 47 mil expedientes ingresados a la Dirección General de Inmigración en 1946, solamente se despacharon dos mil, mientras que al año siguiente la cifra ascendió a 12 mil, sobre un total de 155 mil documentos recibidos. Claramente, en el plano administrativo quedaba de manifiesto la tensión existente entre el programa poblacional ideado por el Gobierno de Perón y la incapacidad material para llevarlo a la práctica.²⁰⁹

Esta situación favoreció, ciertamente, el ingreso de refugiados españoles hacia la Argentina en los años cuarenta y cincuenta, logrando sortear los controles oficiales. Debido a la reactivación de las corrientes migratorias, iniciada tras la Segunda Guerra Mundial, en numerosas ocasiones, su llegada era inadvertida dentro del conjunto de inmigrantes arribados al puerto de Buenos Aires.²¹⁰ Recordemos los casos ya mencionados de los gallegos Ramón de Valenzuela y Eladio Marcos Rodríguez, que merced a las persecuciones de carácter político y laboral que sufrieron por parte del régimen franquista, emprendieron la salida de España. A pesar de su trayectoria política y bélica en la península (que los inscribirían en la categoría

Intendencia (todas ellas, bajo dependencia del Director General). Nadia De Cristóforis, "Migraciones de españoles y de polacos... cit., p. 242; ídem, "El primer gobierno peronista... art. cit., p. 15.

²⁰⁶ Nadia De Cristóforis, "El primer gobierno peronista... art. cit., p. 17.

²⁰⁷ Op. cit., pp. 137 y 141.

²⁰⁸ Leonardo Senkman, *Argentina, la Segunda Guerra Mundial...* cit., pp. 150 y 151.

²⁰⁹ Carolina Biernat, op. cit., pp. 126, 127 y 176.

²¹⁰ Nadia De Cristóforis, "El primer gobierno peronista... art. cit., p. 18.

de “indeseables” sostenida por las autoridades argentinas), lograron ingresar al territorio austral. Similar situación se advierte con la llegada al país de la militante comunista Isabel Ríos Lazcano, arribada en el vapor *Monte Albertia* en agosto de 1947, en compañía de sus dos hijos.²¹¹

En muchos casos, los protagonistas del éxodo “tardío” contaban con la documentación completa (o parcial) requerida para ingresar al país. Ciertamente, las condiciones de salida (menos acuciantes y traumáticas que las experimentadas por quienes se exiliaron durante la Guerra Civil y los años inmediatamente subsiguientes), posibilitaron cumplimentar, en general, la tramitación pertinente solicitada por las autoridades argentinas. Ello permite explicar, entre otros motivos, la pérdida de relevancia de algunas de las estrategias desplegadas con asiduidad por los refugiados en las dos oleadas anteriores (el ingreso temporal al país como pasajero “turista” o “en tránsito” y la posterior permanencia en él).²¹² Del conjunto de estrategias de ingreso al país, implementadas por los refugiados durante el período analizado (1936-1955), los contactos establecidos con la comunidad hispánica, y gallega en particular, jugaron un rol relevante, que analizaremos a continuación.

2.3. La reactivación de redes y cadenas migratorias

En las siguientes líneas indagaremos el modo a través del cual las políticas migratorias argentinas interactuaron con las cadenas y redes migratorias. El abordaje a partir de las nociones señaladas abandona el enfoque estructuralista (aquel que concibe a los individuos sujetos a las decisiones de los Estados), priorizando la relativa autonomía de los mismos para migrar.²¹³ Si bien las cadenas y las redes migratorias implican procesos relacionados entre sí, no aluden al mismo fenómeno. Por un lado, las primeras hacen referencia a los contactos establecidos entre familiares, paisanos o amigos, vinculados con la transferencia de información y apoyos materiales para los migrantes. Por otro lado, las redes son más extendidas,

²¹¹ Op. cit., p. 19.

²¹² *Ibidem*.

²¹³ Douglas Gurak y Fe Caces, op. cit., pp. 85 y 98.

trascienden a los actores individuales, abarcando a las sociedades de origen y destino (en este sentido, contendrían a las primeras).²¹⁴

Como hemos anticipado, una de las estrategias desplegadas por los exiliados para eludir las políticas migratorias oficiales consistió en la utilización del mecanismo legal, las “cartas de llamada”. Dicha estrategia, merced a la tradición migratoria procedente del noroeste hispánico, facilitó el ingreso de refugiados galaicos, permitiéndoles sortear las limitaciones fronterizas.²¹⁵ En efecto, los flujos procedentes de la península se remontan al período tardo colonial (finales del siglo XVIII y comienzos del XIX), prosiguiendo e incrementándose durante el transcurso de la última centuria. Hacia mediados del novecientos, la llegada de españoles al país comenzó a adquirir mayor relevancia numérica, constituyendo el tercer grupo extranjero más numeroso del Estado de Buenos Aires.²¹⁶ Entre 1860 y 1930 ingresaron al puerto de Buenos Aires aproximadamente dos millones de migrantes procedentes del país ibérico, de los cuales un millón doscientos mil se radicaron definitivamente.²¹⁷ Dentro del conjunto hispánico, el componente gallego adquirió desde el comienzo, una destacada preeminencia. Hacia 1850, constituía el grupo regional hispánico más numeroso. En las últimas décadas del siglo XIX y comienzos del XX se inició la emigración transoceánica masiva procedente de Galicia.²¹⁸

Por lo tanto, debido a la antigüedad de los traslados de población desde Galicia al Río de la Plata, muchos de los gallegos que debieron emprender el camino del exilio tenían familiares y/o conocidos en Argentina (como también en Uruguay), o bien, ellos mismos habían emigrado con anterioridad. Por lo tanto, en ambos casos,

²¹⁴ Franco Ramella, op. cit., p. 15; Claudia Pedone, art. cit., p. 107.

²¹⁵ Nadia De Cristóforis y Patricio Cócaro, art. cit., pp. 93 y 94; Carolina Biernat, op. cit., p. 108.

²¹⁶ Estaban precedidos en primer lugar, por los italianos (10.279) y luego por los franceses (6.489), según los datos del *Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires*, analizados por Nadia De Cristóforis. Cfr. la obra de esta autora, *Bajo la Cruz del Sur: gallegos y asturianos en Buenos Aires (1820-1870)*, Colección Galicia Exterior, Fundación Pedro Barrié de la Maza, Consello da Cultura Galega, 2010, p. 165.

²¹⁷ Dedier N. Marquiegui, *La inmigración española de masas en Buenos Aires*, Bs. As., CEAL, 1993, p. 9.

²¹⁸ Nadia De Cristóforis, *Bajo la Cruz...*, cit., p. 165; Ruy Farías, “Distribución espacial, inserción socioprofesional y conducta matrimonial en un estudio de caso: los gallegos en el partido de Avellaneda, 1890-1930, en: Nadia De Cristóforis y Alejandro Fernández (eds.), op. cit., p. 133; Xosé M. Núñez Seixas, “Asociacionismo local y movilización... cit., pp. 196-198.

disponían de una red de contactos personales (lazos de parentesco, de amistad y paisanaje) que operó facilitando el ingreso al país.

Entre los exiliados gallegos que contaban con la presencia de familiares en la Argentina, podemos mencionar a José Rogelio Otero Espasandín. El mismo, luego de transitar una primera experiencia de exilio francés, en febrero de 1939, se dirigió a Inglaterra junto a su esposa e hija, desde donde intentó restablecer el contacto con una hermana suya que residía en la Argentina. Para tal fin, solicitó la ayuda de los exiliados Rafael Dieste González y su esposa, Carmen Muñoz, ya radicados en el país:²¹⁹

[...] Por esto vuelvo a dirigirme a vosotros por si podéis hacer que se nos conceda ahí o en el Uruguay permiso de entrada. Yo tengo ahí en Buenos Aires una hermana desde hace unos diez años o más. Acaso ella pueda reclamarme (...) Espero la visitéis a la mayor brevedad para resolver Roma con Santiago a fin de conseguir el pasaje.²²⁰

Finalmente, en febrero de 1941, Otero Espasandín arribó a la Argentina, en compañía de su esposa, Alicia Ortiz de Otero e hija, Alicia Otero, a bordo del vapor procedente de Liverpool, *Tucan Star*, como pasajeros de primera clase.²²¹ En el caso de Dieste, la intervención de un familiar también facilitó el traslado a la Argentina, aunque de diversa forma. Confinado en el Campo de Concentración francés de Saint-Cyprien y liberado gracias a la influencia de la Asociación de Escritores Franceses, se dirigió a Uruguay (vía Inglaterra), debido a la presencia allí de su hermano Eduardo. Una vez en Montevideo, emprendió el viaje hacia la Argentina a través de la vía fluvial, más fácil de sortear.²²²

Por su parte, el ya mencionado Villaverde Rey tenía un hermano residiendo en la ciudad de La Plata, quien lo fue a recibir, una vez arribado al puerto de Buenos

²¹⁹ Otero Espasandín y Rafael Dieste habían coincidido en la experiencia militar en Marruecos (1921-1923), luego de lo cual, continuaron el vínculo de amistad. María Cuquejo Enríquez (ed.), *Xosé Otero Espasandín. Obra galega*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, Secretaría Xeral de Política Lingüística, Centro Ramón Piñeiro para a Investigación en Humanidades, 2006, pp. 15-18; Xosé Luís Axeitos, “Dos arquivos de Rafael Dieste: Cartas de Otero Espasandín, Elena e Alicia a Rafael Dieste e Carmen Muñoz”, en: *Boletín Galego de Literatura*, Nº 11, 1994, pp. 115- 122.

²²⁰ Carta de José Otero Espasandín a Rafael Dieste y Carmen Muñoz, Norwich, 15 de enero de 1940, reproducida en: María Cuquejo Enríquez (ed.), op. cit., p. 183.

²²¹ AGN, Archivo Intermedio, MA, caja 2, Exp. 96.862, *Tucan Star*, 10/02/1941.

²²² Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila, *O exilio galego: repertorio...* cit., p. 132.

Aires.²²³ Por último, destacaremos el caso de Lorenzo Varela, el cual había residido en la capital porteña durante su infancia, regresando a Galicia en 1931. Ya en el exilio, en mayo de 1939 abandonó el suelo francés prosiguiendo su itinerario en México. Allí permaneció hasta junio de 1941, continuando su travesía hacia Cuba y otros países americanos. A principios de 1942 emprendió el viaje hacia la Argentina, en cuya capital residía su padre, José Ramón Varela. Al momento del arribo, fue recibido por este y por algunos refugiados ya establecidos en el país.²²⁴

Por otro lado, dentro del grupo de los “exiliados - ex emigrados” (es decir, aquellos republicanos que ya habían estado previamente en la Argentina), podemos destacar varias situaciones. En primer lugar, algunos gallegos radicados en el país, habían regresado a la península por diversas motivaciones políticas: por un lado, para integrar las filas del Ejército Popular, tras el inicio de la Guerra Civil (por ejemplo, Daniel Calzado y Jerónimo Rodríguez, entre otros).²²⁵ A su vez, en algunos casos, el retorno se había producido previamente al conflicto bélico, para participar políticamente de la experiencia republicana. Aquí citaremos nuevamente el caso de Ramón Suárez Picallo y Antonio Alonso Ríos, enviados por la FSG en tanto representantes de la emigración.

Los refugiados mencionados retornaron al país en diversos años: Suárez Picallo, tardíamente en 1954 y Alonso Ríos, en 1938. Este último, exiliado tempranamente en Portugal (como hemos destacado en el capítulo precedente), recibió ayuda de un amigo de su pueblo (Silleda), que residía en la Argentina. El mismo le facilitó documentación de un primo ya fallecido, para que pudiera presentarla a las autoridades en el retorno al país (el cual efectuó, vía Casablanca). El envío de pasaportes y partidas de nacimientos por parte de familiares y amigos residentes en la Argentina a los refugiados en Portugal era muy frecuente. Estos últimos los utilizaron como propios para ingresar al país, a fin de eludir los obstáculos fronterizos.²²⁶ Como podemos apreciar, la existencia de contactos basados

²²³ Entrevista realizada a Francisco Villaverde Rey, en el marco de la presente investigación, Bs. As., 5/11/2010.

²²⁴ Xosé Gregorio Ferreiro Fente, *Lorenzo Varela...* cit., pp. 65, 72 y 73; Marga Romero, *Lorenzo Varela*, Galicia, A Nosa Terra, 2005, p. 15; Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila, *O exilio galego: repertorio...* cit., p. 516.

²²⁵ Ver Tabla 1 en Anexo.

²²⁶ Xosé M. Núñez Seixas, “Trayectorias del destierro...”, cit., pp. 249 y 250.

en lazos de parentesco o de amistad incrementaba las posibilidades de entrada al suelo argentino.

En segundo lugar, se advierte una situación divergente en el grupo de “exiliados- ex emigrados”. Se trata de aquellos cuya experiencia emigratoria se hallaba más alejada en el tiempo, es decir, que habían residido en el país durante su infancia y/o juventud. Aquí, mencionaremos nuevamente a Varela y Villaverde Rey. Por otro lado, destacaremos a Alfonso Rodríguez Castelao. En 1896, con diez años de edad, había emprendido el viaje junto a su madre (Joaquina Castelao Gemme), tras el llamado de su padre (Mariano Rodríguez Dios), quien había emigrado en pos de mejorar su posición económica. La familia permaneció en Bernasconi, provincia de La Pampa, hasta mediados de 1900. Allí nacieron dos hijas menores del matrimonio. Castelao asistió varios años a la escuela primaria argentina, regresando a Galicia a la edad de catorce años.²²⁷ Posteriormente, retornaría como exiliado a Buenos Aires, en julio de 1940, procedente de Nueva York.²²⁸

En ocasiones, la experiencia migratoria familiar conllevaba el nacimiento de hijos en los países de ultramar. Tal fue el caso, por ejemplo, de los exiliados gallegos-argentinos Luis Seoane López y su hermano Rafael, hijos de Luis Seoane Brocos y María López Mosquera. En 1936, los hermanos debieron enfrentar ciertos obstáculos al retornar a la Argentina, ya que Luis fue considerado infractor a las Leyes de Enrolamiento y Servicio Militar. Finalmente, el desembarco pudo efectuarse debido a las acciones llevadas a cabo por una pareja de amigos argentinos (que habían conocido tras un viaje de esta última a Galicia):

[...] Cuando llegaron allí, fueron ellos los que lo sacaron a Luis del barco porque Luis como era argentino (y no había realizado el servicio militar) no lo dejaban desembarcar porque venía de España, pero Moni Ermelo, el padre de ella, era contraalmirante. Ella habló con su padre (...) para ver si lo podía sacar, entonces, por mediación del padre, inmediatamente lo pusieron en libertad y pudo entrar en Buenos Aires.²²⁹

²²⁷ Ídem, “Emigración y exilio antifascista...”, cit., p. 97; Hernán Díaz, *Historia de la Federación...* cit., p. 138.

²²⁸ La tramitación del permiso de residencia había sido realizado por Castelao desde Nueva York. En el Acta de Inspección Marítima correspondiente al vapor en el que arribó al país junto a su mujer, Virginia Pereira Renda, no se advierten obstáculos en el desembarco. La llegada de ambos como pasajeros en primera clase pudo haberles evitado ciertas averiguaciones por parte de las autoridades argentinas (como las vertidas sobre los que llegaban en tercera clase). AGN, Archivo Intermedio, MA, caja 6, Exp. N° 95.694, *Argentina*, 16/07/1940.

²²⁹ Fragmento extraído de la entrevista realizada a María Elvira Fernández López (esposa de Luis Seoane) en: Beatriz Graña Pérez, op. cit., p. 16.

Entre los exiliados nacidos en el Río de la Plata merced a la emigración temporaria de sus progenitores gallegos, podemos señalar a Germán Quintela Novoa, Román Rodríguez Martínez, Alfonso Díaz Trigo, entre otros.²³⁰ Este último, tras arribar al puerto de Buenos Aires en el vapor de bandera francesa *Kerguelen*, el 11 de noviembre de 1939, fue registrado en los expedientes consulares de la embarcación como “infractor”, es decir, “un ciudadano argentino que debe regularizar su situación militar”. Lamentablemente, en el parte consular correspondiente al vapor *Kerguelen* no figura la resolución del caso, desconociéndose, por lo tanto, la tramitación efectuada para el ingreso al país, como tampoco la intervención o no de terceros, a favor del pasajero refugiado.²³¹

A su vez, el ingreso de refugiados al país se vio facilitado debido a los contactos establecidos con el ámbito profesional, intelectual y artístico de la ciudad porteña. Un ejemplo de ello lo ofrece el caso de la artista plástica Ana María Gómez González, “Maruja Mallo”. Embarcada en Lisboa como pasajera de tercera clase, arribó al país en febrero de 1937, tras ser convocada por la Asociación Amigos del Arte de Buenos Aires.²³² Su pasaporte había sido expedido el 12 de enero de 1937 en Pontevedra y visado por el cónsul argentino en Vigo cuatro días después. Este último consignó en la documentación los motivos de su viaje al territorio austral: “Profesora de pintura que va al país en viaje artístico invitada por la Sociedad de Amigos del Arte”.²³³

Pese a contar con la documentación requerida por las autoridades argentinas, una vez arribada al puerto de Buenos Aires se le otorgó el desembarco condicional.

²³⁰ AGN, Archivo intermedio, MA, caja 2, Exp. N° 85.933, *Monte Sarmiento*, 23/02/38; caja 7, Exp. N° 101.414, *Kerguelen*, 11/11/39.

²³¹ AGN, Archivo Intermedio, MA, caja 7, Exp. N° 101.414, *Kerguelen*, 11/11/39; informe del visitador al Jefe de la Oficina de Desembarco, Herman J. Slamovits, Exp. I-9186-c/a-1939, Bs As. 16 de noviembre de 1939; Exp. 101.414.39 N° 2008, informe del Dr. Luis Frías sub-director de inmigración al Prefecto General Marítimo Contraalmirante Francisco Lajous.

²³² La Asociación “Amigos del Arte” de Buenos Aires desarrolló sus actividades entre 1924 y 1942, año en el cual se disolvió. Diversos intelectuales y artistas expusieron sus producciones en dicha institución, entre ellos, José Ortega y Gasset. Los contactos entre algunos intelectuales de Amigos del Arte y Maruja Mallo se habían establecido con anterioridad a su llegada al país, a través de la *Revista Occidente*. María Laura Rosa, “Entre las estrellas de mar y las grandes algas. Maruja Mallo: das rías galegas aos mares do sur”, en: Nadia De Cristóforis (ed.), *Baixo o signo do...* cit., pp. 217 y 218, 220; Alberto Vilanova, op. cit., p. 1376.

²³³ AGN, Archivo Intermedio, MA, caja 2, Exp. 72.908, *Alcántara*, 9/02/1937, informe de la Dirección General de Inmigración.

Posiblemente su estado civil (soltera), y el hecho de viajar sin acompañantes influyeron en la resolución tomada por los funcionarios. En la tramitación subsiguiente y posterior concesión de la permanencia definitiva en el país, fue decisiva la intermediación de la presidenta de la Asociación “Amigos del Arte”, la señora Elena Sansinena de Elizalde, la cual elevó una carta al Director de Migraciones solicitando la concesión de libre desembarco para la artista refugiada:

[...] La Asociación “Amigos del Arte” ha invitado a la conocida pintora española señorita Ana María Gómez González para que exponga sus obras en la calle Florida 659, sede de la institución. Le ruego al señor Director de Inmigración quiera tener la gentileza de facilitarle (...) su estadía en nuestro país *hasta que se arregle la situación angustiosa de España.*²³⁴

En suma, los diversos contactos entablados entre los exiliados y la colectividad gallega en la Argentina fueron, en muchos casos, determinantes para el ingreso de los primeros al país. El recurso a las “cartas de llamada” fue utilizado también por aquellos refugiados que emprendieron el viaje con destino a la Argentina en la segunda posguerra (recordemos los movimientos de población tendientes al reagrupamiento familiar en el exterior, debido a una experiencia previa de exilio de alguno de sus integrantes). Como hemos analizado, bajo el período peronista este sistema se flexibilizó, posibilitando el llamado realizado por cualquier familiar, sin depender del grado de parentesco (tíos, primos, por ejemplo). Un aspecto sin duda interesante, y que será desarrollado más adelante, lo constituye el rol jugado por el ámbito asociativo hispánico en la ciudad de Buenos Aires, el cual operó en pos del establecimiento de tales conexiones entre familiares, amigos y conocidos.

2.4. El perfil socio-político de los recién llegados

Los republicanos gallegos que ingresaron a la Argentina durante la Guerra Civil y los años subsiguientes, no conformaban un grupo homogéneo a nivel laboral: por un lado, un alto porcentaje de los recién llegados estaba integrado por profesionales calificados (médicos, abogados, periodistas, maestros y profesores), intelectuales, artistas y políticos. Por otro lado, un número relevante de refugiados se había desempeñado en actividades primarias y secundarias: muchos eran marineros,

²³⁴ AGN, MA, caja 2, Exp. 72.908, *Alcántara*, 9/02/1937, carta de la presidenta de “Amigos del Arte” al Director General de Inmigración, Cipriano Taboada Mora, Bs. As., 17 de febrero de 1937 (el subrayado es nuestro); Exp. 72.908, disposición N° 434, Bs. As., 18 de febrero de 1937.

labradores, artesanos, comerciantes, entre otros. Esto último permitiría revisar la sobredimensionada “figura mítica” del exiliado, asociado al mundo político y cultural y la consideración “elitista” del éxodo republicano.²³⁵ Dicha heterogeneidad en el plano laboral y profesional se extendió a los arribos de republicanos gallegos de las décadas de 1940 y 1950.²³⁶

A su vez, la heterogeneidad en el grupo arribado se extendía al ámbito político-partidario e ideológico. Por un lado, un número considerable pertenecía al Partido Galeguista, fundado en 1931 por destacados dirigentes galleguistas, entre ellos, Alfonso Rodríguez Castelao y Alejandro Bóveda. A fin de comprender los posicionamientos esgrimidos por este sector político del exilio, abordaremos de manera sucinta los principales aspectos del “nacionalismo galaico”. Su desarrollo en Galicia tenía orígenes previos (finales del siglo XIX y principios del XX). Las diversas vertientes ideológicas en su interior (neotradicionalista, filosocialista, federalista y liberal-demócrata), compartían algunas nociones básicas: el concepto de Galicia-nación, en tanto organismo natural e histórico, la consideración de la etnicidad como base esencial de la nacionalidad gallega, complementada con la historicidad y por último, la negación de la nacionalidad española.²³⁷

La relación de los nacionalistas gallegos con el Estado español atravesó diversas fases de conflictividad. Durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), el ímpetu de los regionalismos en España se vio acallado frente a un ambiente hostil. A partir de 1930 comenzaron a reorganizarse numerosas agrupaciones galleguistas: entre ellas, la Organización Republicana Gallega Autónoma (ORGA), conformada en 1929.²³⁸ En marzo de dicho año conformó, junto con Alianza Republicana, la Federación Republicana Gallega (FRG), que más tarde cambiaría su nombre por Partido Republicano Gallego (PRG). El asociacionismo de la colectividad emigrada en Buenos Aires no estuvo ajeno a tal florecimiento, por

²³⁵ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., p. 144; Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Caglio Vila, *O exilio galego: repertorio...* cit.

²³⁶ Ver tabla 1 en Anexo.

²³⁷ Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., pp. 100-123.

²³⁸ Alfonso Castelao, *O Estatuto de Galiza*, Buenos Aires, Edicions Nós, 1974, p. 47.

ejemplo, en la capital porteña, fue creada una filial de ORGA, a la cual adhirió, en 1932, la Federación de Sociedades Gallegas.²³⁹

Tras la proclamación de la Segunda República en 1931, el Partido Galeguista de Pontevedra propició la conformación de un PG centralizado (proyecto concretado en diciembre de dicho año), frente a la necesidad de reunificación política del galleguismo.²⁴⁰ Entre los principales puntos del programa destacaremos: la autonomía integral y municipal, el reconocimiento jurídico de las parroquias, la democracia directa, el cooperativismo, la co-oficialidad gallego/castellano y la realización de medidas reformistas en el sector agrícola y pesquero. El PG se vinculó con el movimiento agrario de Galicia, hecho favorecido en gran medida por el accionar de los representantes de la emigración, que alentaban el desarrollo de las ideas nacionalistas.²⁴¹ Por ejemplo, Eduardo Blanco Amor, distinguido integrante de la FSG de Buenos Aires, participó en la campaña pro-estatuto gallego, entre otras actividades desarrolladas en su viaje a Galicia en el año 1933.²⁴²

Entre las principales preocupaciones del PG, la cuestión autonómica de la región ocupaba, sin duda, un lugar central. La Constitución Republicana del Estado español (1931), pese a su carácter unitario, ofrecía un marco propicio para la aprobación de estatutos de autonomía (los cuales debían ser plebiscitados aprobatoriamente con una mayoría de dos tercios del censo electoral).²⁴³ Cataluña y Euzkadi obtuvieron los derechos autonómicos en 1932 y 1936, respectivamente. En Galicia, por otra parte, se conformó un Comité de Propaganda del Estatuto a partir de la iniciativa del PG, FRG y Acción Republicana. Sin embargo, el desarrollo del proceso autonómico en el noroeste hispánico debió sortear numerosos obstáculos, viéndose interrumpido durante el denominado “bienio negro”, iniciado tras las

²³⁹ Op. cit., pp. 140-143; Hernán Díaz, *Historia de la Federación...* cit., pp. 63.

²⁴⁰ La conformación de los cuadros dirigentes del PG durante el período 1931-1936 fue la siguiente: profesionales liberales (37%), intelectuales (22%), funcionarios (18%) y pequeños burgueses y empleados (15%). No obstante, la composición socio-ocupacional de la masa de afiliados tenía un perfil interclasista: labradores (26,8 %), artesanos y trabajadores autónomos (12,94 %), profesión desconocida (10,99 %) y empleados y dependientes de comercio (8,57 %). Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., pp. 152 y 153.

²⁴¹ En 1936, el PG contaba con 103 afiliados en Buenos Aires. Op. cit., pp. 155 y 170.

²⁴² Xosé M. Núñez Seixas y Hernán Díaz (eds.), *Escritos políticos de Eduardo Blanco Amor (1923-1946)*, Bs. As., Alborada, 2011, Introducción, pp. 41, 44 y 45; Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 169.

²⁴³ Xosé M. Núñez Seixas y Hernán Díaz (eds.), op. cit., p. 42.

elecciones de noviembre de 1933 y el ascenso subsiguiente de la Derecha española: la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA). En 1934, pese a no haber participado del proceso revolucionario iniciado en Asturias, el PG fue víctima de una campaña gubernamental represiva: se procedió a la suspensión de su periódico, *A Nosa Terra* y al traslado forzoso de algunos de sus funcionarios, por ejemplo, Castelao y Bóveda, que debieron dirigirse a Badajoz y Cádiz, respectivamente.

Frente a dicho contexto opresivo, algunos sectores del PG alentaron un acercamiento hacia algunas agrupaciones republicanas de izquierda. En noviembre de 1935 el partido firmó un pacto con la agrupación Izquierda Republicana española (IR), lo cual produjo el alejamiento de la tendencia tradicionalista católica de derecha (representada por Ramón Otero Pedrayo), que consideraba necesario el abandono de las ideas laicistas para la creación efectiva de un Estado Gallego. En enero de 1936 el PG se integró al Frente Popular (lo cual implicó una alianza entre los galleguistas e IR), resultando elegidos, en febrero, los siguientes candidatos a diputados: Castelao, por Pontevedra, Antonio Villar Ponte y Ramón Suárez Picallo, ambos por La Coruña (este último, recordemos, era un representante de la emigración).

Finalmente, con el apoyo de diversas organizaciones partidarias republicanas de izquierda, el Estatuto de Autonomía fue plebiscitado satisfactoriamente el 28 de junio de 1936 y elevado a Cortes, el día 15 de julio.²⁴⁴ El golpe militar de julio interrumpió el proceso de aprobación legislativa. El mismo sería retomado, sin éxito, durante el transcurso de la Guerra Civil (en la reunión de Cortes en Valencia –octubre de 1937- y en la de Montserrat, en febrero de 1938).²⁴⁵ La lucha por la autonomía de Galicia proseguiría en el exilio, como pondremos de relieve en el último capítulo del trabajo.

Un alto porcentaje de los intelectuales, políticos y profesionales gallegos que arribaron a la Argentina estaba afiliado al PG. Entre ellos, destacaremos al escritor,

²⁴⁴ Los resultados del plebiscito fueron los siguientes: de 993.351 votantes, 985.739 se pronunciaron a favor, 6.161 en contra y 1.451 en blanco. Cabe destacar que el número de electores inscriptos en el censo era de 1.343.135. Alfonso Castelao, *O Estatuto de Galiza...* cit., p. 55.

²⁴⁵ Según la consideración de Castelao, el retraso en la aprobación parlamentaria del Estatuto se debió, no sólo al estallido de la Guerra Civil, sino también a los obstáculos creados desde el Gobierno central hacia los deseos autonómicos de la región gallega. Alfonso Castelao, *O Estatuto de Galiza...* cit., p. 56; Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., pp. 147-149 y 158-161.

dibujante y uno de los principales fundadores del partido, Alfonso Rodríguez Castelao, Luis Seoane López (pintor y abogado), José Núñez Búa (abogado, maestro y escritor), Álvaro Casas Blanco, Antonio Hipólito Alonso Ríos y Rafael Dieste (escritores), Manuel Colmeiro Guimarás (pintor), Ramón Suárez Picallo (abogado y periodista), entre otros.²⁴⁶ Con respecto a este último, si bien puede ser considerado como un líder galleguista, en los años veinte había desarrollado una militancia internacionalista en la Argentina -integrando las filas del Partido Socialista Internacional (PSI), luego Partido Comunista-, de la cual quedarían huellas en su posicionamiento nacionalista posterior.²⁴⁷

A su vez, algunos exiliados gallegos adherían a otros partidos y organizaciones que habían conformado el Frente Popular: PSOE, PCE e IR. Esta última, liderada por Manuel Azaña, se había creado en 1934, tras la fusión de Acción Republicana, radicales socialistas independientes y el ya mencionado Partido Republicano Gallego (PRG, ex ORGA), en un contexto político signado por el giro conservador producido en la península a finales de 1933. En líneas generales, constituía un partido republicano de izquierda que, al igual que otros incluidos en dicho posicionamiento (por ejemplo, Unión Republicana, cuyo máximo dirigente era Diego Martínez Barrio), se orientaba hacia un tipo de reforma institucional a nivel nacional, que conllevara la modernización del Estado español. En relación con dicho objetivo, postulaba un tipo de democracia liberal y social, basada en las libertades individuales y colectivas.

Uno de los objetivos programáticos de IR consistía en la organización regional del territorio español, eliminando las divisiones provinciales.²⁴⁸ Pese a conformar una estructura partidaria de alcance nacional, esto último (como también

²⁴⁶ Federación de Asociaciones Gallegas – Museo de la Emigración Gallega en la Argentina (en adelante, FAG-MEGA), Fondos del Centro Republicano Español (en adelante, CRE), fichas de inscripción; Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila, *O exilio galego: repertorio...* cit., Alberto Vilanova, op. cit., pp. 1331-1348, 1354-1359, 1361-1362, 1365, 1367 y 1371. Ver Tablas 1 y 2 en Anexo.

²⁴⁷ Ramón Suárez Picallo, *Años de formación política. Selección de textos (1916-1931)*, Bs. As., Editorial Alborada, 2008, prólogo de Hernán Díaz, pp. 14 y 42-44; Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., pp. 119 y 174.

²⁴⁸ A su vez, se defendía la descentralización política de España, colocando el énfasis en los gobiernos municipales (considerados como la organización democrática básica). Jorge de Hoyos Puente, “Las Españas del exilio, una mirada a las culturas políticas refugiadas en México, 1939-1950”, en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 69, Bs. As., julio-diciembre, 2010, p. 247.

la presencia del PRG en el partido) permite vislumbrar un claro entendimiento con el “nacionalismo galaico”, formalizado tras el pacto con el PG.²⁴⁹

En el plano económico, IR avalaba la intervención del Estado en determinadas esferas, por ejemplo, el sector primario (contemplando la necesidad del fomento estatal a través de la redistribución de tierras, y de medidas concretas en las actividades agrícola, ganadera y pesquera). No obstante, de acuerdo con los postulados liberales, concebía como principal fin del Estado, la defensa a ultranza de la iniciativa privada, considerada esta última el motor de la economía. En este sentido, los objetivos de IR diferían de aquellos perseguidos por los socialistas y comunistas (primordialmente, reformas socioeconómicas).²⁵⁰

Los exiliados galaicos afiliados a IR que se dirigieron al territorio argentino conformaban un conjunto socio-profesional heterogéneo: por un lado, algunos pertenecían a sectores laborales rurales y urbanos: agricultores, comerciantes, empleados, mecánicos, modistas, carpinteros, obreros, etc. Por otro lado, un nutrido grupo pertenecían al ámbito profesional, artístico y político: los periodistas Arturo Cuadrado Moure, María del Amparo Alvajar López, Miguel Abalo Larrete y José Tobío Mayo (presidente de IR de Muros), Manuel García Gerpe (abogado), Luciano Vidán Freiría (profesor mercantil), Carmen Santolalla (profesora), Gumersindo Sánchez Guisande (doctor), José Rodríguez Vázquez (alcalde), Alfonso Núñez García, Antonio Barbeito Pérez (concejal), por mencionar algunos. A su vez, los industriales Segundo Pampillón Rodríguez, Severino Iglesias Siso, Ricardo Bonete y Elpidio Villaverde Rey, entre otros. Este último, al igual que algunos de los ya mencionados, había pertenecido previamente a ORGA y posteriormente al PRG.²⁵¹

Por otro lado, algunos de los recién llegados integraban las filas de partidos y organizaciones obreras. Comenzaremos destacando brevemente al PSOE, el cual, fundado en 1879 por el dirigente Pablo Iglesias, era el principal partido de izquierda en España, a comienzos de la Segunda República. En Galicia, se había mostrado contrario a la autonomía de la región, lo cual impidió cualquier acercamiento con el

²⁴⁹ Julián Casanova, op. cit., p. 123; Nigel Townson, *La República que no pudo ser. La política de centro en España (1931-1936)*, Madrid, Taurus, 2002, pp. 43 y 275.

²⁵⁰ Jorge de Hoyos Puente, art. cit., p. 247.

²⁵¹ Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila, *O exilio galego: repertorio...* cit., p. 547; FAG-MEGA, Fondos del CRE, fichas de inscripción. Ver Tabla 2 en Anexo.

PG.²⁵² Durante el “bienio negro” se produjo una escisión en sus filas, a partir de dos tendencias: la reformista, liderada por Indalecio Prieto, fiel a la II Internacional (1889), y una línea revolucionaria, más cercana al PCE, representada por el dirigente obrero Francisco Largo Caballero.²⁵³ Esta última consideraba agotada la experiencia republicana, motivo por el cual postulaba el abandono del avance gradual y pacífico hacia el socialismo, dando paso a la vía insurreccional. Ambas tendencias soslayaron sus disidencias (sin resolverlas), ante la conformación del Frente Popular, el 15 de enero de 1936.²⁵⁴ Entre los socialistas gallegos que se exiliaron en la Argentina mencionaremos a: Manuel Cordero Pérez (diputado), Gregorio López Cortizar (contador), Manuel Mariño Méndez (dirigente agrario), Luis Villar Pérez (carpintero), entre otros.²⁵⁵ No obstante, algunos adscribían ideológicamente al socialismo, sin haberse afiliado (por diversos motivos) al PSOE. Entre ellos, Rafael Seoane,²⁵⁶ José Méndez Vales,²⁵⁷ por mencionar algunos.

Como hemos señalado unas líneas más arriba, el PCE integraba el conjunto de agrupaciones partidarias de los gallegos recién arribados. El mismo, creado en 1921 tras la escisión del PSOE provocada ante la III Internacional Comunista (1919), era de carácter esencialmente urbano. En general, sus cuadros estaban conformados por jóvenes procedentes de pequeños talleres y del sector terciario. Aislado en sus comienzos, no gozó de una presencia fuerte a nivel nacional.²⁵⁸ Sin embargo, durante el transcurso de la Segunda República se produjo un paulatino ascenso de la presencia del PCE en la sociedad española.²⁵⁹ Ciertamente, en tal evolución partidaria

²⁵² Hernán Díaz, *Historia de la Federación...* cit., p. 55.

²⁵³ Largo Caballero ejerció el cargo de Jefe de Gobierno desde el 4 de septiembre de 1936 hasta mayo de 1937. Concluida la Guerra Civil, se trasladó a Francia, siendo confinado posteriormente en un Campo de Concentración Nazi. Fue liberado en abril de 1945. Julián Casanova, op. cit., pp. 292 y 293.

²⁵⁴ Op. cit., p. 180.

²⁵⁵ Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila, *O exilio galego: repertorio...* cit; Alberto Vilanova, op. cit., pp. 1315-1319; Ver Tabla 1 en Anexo.

²⁵⁶ Entrevista realizada a Ana Seoane, en el marco de la presente investigación, Bs. As., 30/12/2010.

²⁵⁷ Xosé Neira Vilas, “O exilio galego na Arxentina”, en: Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila (coords.), *O exilio galego de 1936...* cit., pp. 123-131.

²⁵⁸ Julián Casanova, op. cit., p. 97; Nigel Townson, op. cit., p. 41.

²⁵⁹ A finales de 1932, tras la expulsión de José Bullejos, los principales dirigentes del comunismo fueron: José Díaz, Jesús Hernández, Vicente Uribe y Dolores Ibárruri “La Pasionaria”. Por otro lado, el argentino Victorio Codovilla ocupó el rol de delegado de la III Internacional en España. Julián Casanova, op. cit., p. 97.

fue determinante el giro producido en el VII Congreso de la III Internacional (julio de 1935): la adopción de la política de los Frentes Populares, en reemplazo de la de “clase contra clase” y las críticas a las democracias burguesas. En efecto, el cambio de estrategia por parte del comunismo (ante la necesidad de unir fuerzas frente al ascenso del fascismo europeo en Italia y Alemania), conllevó el incremento de militantes en las filas del PCE, a la vez que propició un acercamiento con las demás fuerzas políticas de izquierda. En enero de 1936, integró el denominado Frente Popular (prosiguiendo el ejemplo francés), adquiriendo una gran influencia en la política española durante la Guerra Civil. Con respecto a la posición adoptada hacia los regionalismos, en 1935 el partido se inclinó a favor de la determinación de Euzkadi, Cataluña y Galicia. Como hemos señalado previamente, durante los últimos años de la Segunda Guerra Mundial y la etapa subsiguiente, el PCE llevó a cabo el accionar armado clandestino, como modo de oponerse y derrocar al régimen franquista. Algunos de sus integrantes, formarían parte del tardío exilio gallego de posguerra con destino a la Argentina.

Entre los gallegos comunistas que arribaron al país, destacaremos al poeta y escritor Lorenzo Varela, el licenciado en Filosofía y Letras Ramón de Valenzuela Otero, la militante Isabel Ríos Lazcano, los médicos Antonio Fernández Carnicero y Ramón Fernández Mato; el coronel Manuel Fernández Soto, el escritor Alfonso Gayoso Frías, el político y sindicalista Beremundo Rodríguez González, el periodista, maestro y escritor Luis Soto Fernández, entre otros.²⁶⁰ Este último y Lorenzo Varela habían establecido contactos en el pasado con diversas agrupaciones regionalistas galaicas, hasta su ingreso al PCE (por ejemplo, Varela fue uno de los fundadores de *Mocidades Galeguistas* en Lugo, en 1933).²⁶¹ Puede apreciarse, al igual que los casos ya mencionados de Ramón Suárez Picallo y Elpidio Villaverde Rey, una experiencia político-partidaria oscilante entre las organizaciones representantes del nacionalismo galaico y aquellas de la izquierda política.

Por otro lado, algunos refugiados oriundos de Galicia se vinculaban con el anarquismo español, integrando las filas de la Confederación Regional Galaica,

²⁶⁰ Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila, *O exilio galego: repertorio...* cit.; Xosé Neira Vilas, art. cit.

²⁶¹ Marga Romero, op. cit., p. 18.

incluida en la Confederación Nacional del Trabajo (CNT).²⁶² Esta última, fundada en Barcelona en 1910, detentaba una gran presencia en España, compitiendo con la Unión General de Trabajadores (UGT) en la defensa de los derechos de los trabajadores urbanos y rurales. En el caso del movimiento obrero galaico, el anarcosindicalismo tuvo una gran influencia, a pesar de (o por ello mismo) no efectuarse un intercambio ideológico entre aquel y el nacionalismo galaico. Con respecto al posicionamiento frente a las demás fuerzas políticas de izquierda, los anarquistas enarbolaban críticas tanto hacia el PCE como el PSOE. Durante el transcurso de la Guerra Civil, el enemigo en común (el bando sublevado), no impidió la generación de fuertes fricciones y enfrentamientos entre anarquistas y comunistas.²⁶³ Tras la finalización de la contienda bélica en España, los anarquistas españoles representaron un porcentaje muy elevado del éxodo masivo a Francia. En general, muchos de ellos vieron imposibilitada la salida del país galo hacia América.²⁶⁴ En suma, el exilio republicano gallego estuvo conformado por diversas culturas políticas, entre ellas, el nacionalismo galaico, el republicano liberal democrático y las concepciones obreristas, representando un conjunto sumamente heterogéneo a nivel ideológico.

Una vez abordados los principales aspectos de la composición político-partidaria y socio-laboral de los gallegos exiliados en la Argentina, centraremos el eje de análisis en los lazos establecidos por estos últimos con el marco asociativo e institucional conformado por la numerosa comunidad hispánica y gallega en particular, de la ciudad de Buenos Aires.

2.5. Conclusiones

Los exiliados españoles que se dirigieron a la Argentina debieron sortear una serie de obstáculos para ingresar al territorio austral. El carácter restrictivo y selectivo de las políticas migratorias argentinas en materia de los refugiados, y republicanos en particular, fue un elemento de continuidad a lo largo de los

²⁶² Dionisio Pereira y Eliseo Fernández, op. cit., p. 9.

²⁶³ Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 118; Carlos F. Velasco Souto, op. cit., p. 175.

²⁶⁴ Julián Casanova, “República y guerra civil”, en: ídem (coords.), *Tierra y Libertad. Cien años de anarquismo en España*, Barcelona, Crítica, 2010, p. 168.

gobiernos conservadores de los años treinta y del primer peronismo. Numerosos grupos humanos fueron considerados por parte de las autoridades nacionales elementos “disolventes” del orden social. En el caso de los exiliados españoles, la animosidad oficial radicaba en las ideas políticas sostenidas y defendidas por los mismos, las cuales, interpretadas de manera conjunta, eran concebidas como “peligrosas” para la Nación. Dicha mirada “homogeneizadora” por parte de las autoridades argentinas hacia las filiaciones político-partidarias de los refugiados relativizaba la disparidad ideológica presente en el grupo exiliado. En el caso particular gallego, ingresaron al país galleguistas, liberales republicanos, hombres y mujeres afines a los lineamientos de izquierda, entre ellos, socialistas, comunistas, anarquistas, como también sindicalistas.

Frente al marco restrictivo y las limitaciones impuestas por los poderes públicos, el ingreso de exiliados españoles, y gallegos en particular a la Argentina se produjo, mayormente a través de mecanismos no oficiales. Ciertamente, la distancia existente entre los considerandos jurídicos y las prácticas administrativas llevadas a cabo por los funcionarios, creó un marco propicio para la entrada de quienes no cumplían con los requisitos selectivos impuestos por el Gobierno argentino.

Asimismo, la presencia de familiares y/o conocidos facilitó de diversos modos la entrada al país de los refugiados. En el caso gallego, la llegada de exiliados al Río de la Plata fue particularmente numerosa, entre otras razones, debido a que en dicho ámbito ya existía una comunidad del noroeste hispánico de larga data. Las vinculaciones establecidas entre el ámbito institucional hispánico y galaico en particular, y los exiliados gallegos, ameritan un estudio pormenorizado, que desarrollaremos a continuación.

Capítulo 3. Las instituciones que acogieron a los exiliados

En el siguiente capítulo abordaremos los principales rasgos del asociacionismo español, y galaico en particular de Buenos Aires, haciendo hincapié en algunas entidades que entablaron vínculos con los exiliados republicanos arribados al país. En particular, analizaremos el marco institucional de la Federación de Sociedades Gallegas (FSG), del Centro Republicano Español (CRE) y de los Centros Provinciales, destacando entre ellos, el Centro Orensano. En dichos ámbitos, se desarrollaba una profusa vida asociativa de índole política y cultural. Entre otros aspectos, estudiaremos la labor desarrollada por las mencionadas entidades, en el seno de la comunidad española de la ciudad porteña, sus alcances en la península, como también el compromiso asumido por las mismas con el republicanismo español.

En este sentido, una segunda cuestión a examinar en el presente capítulo lo constituye el vínculo entablado durante la Guerra Civil española, entre el asociacionismo étnico de Buenos Aires y las zonas republicanas de la península. Por un lado, desarrollaremos los numerosos emprendimientos solidarios desplegados desde la capital porteña hacia el Gobierno del Frente Popular. Aquí se centrará la mirada, particularmente, en la labor llevada a cabo por la FSG, el CRE y el Comité de Ayuda al Gobierno Español del Frente Popular.

Sin embargo, los contactos con la España “leal” durante los años bélicos no quedaron supeditados al plano material (envíos monetarios y de víveres), sino que

también se entablaron estrechos lazos con políticos, artistas e intelectuales gallegos, refugiados en las zonas republicanas de la península. Estos últimos, llevaban a cabo una profusa labor política, militar, como también cultural que no fue ajena para el conjunto de entidades de la colectividad en el Río de la Plata. Durante 1936 y 1939 se produjo un intercambio de periódicos y de correspondencia de un lado y otro del Atlántico. Tales lazos se ligaban a partir de un interés común: la defensa de la Segunda República y en particular, la recuperación de Galicia de manos de los nacionales.

De este modo, las producciones escritas y gráficas de las zonas bélicas formaron parte de la campaña periodística pro republicana llevada adelante por la prensa étnica de Buenos Aires. En particular, nos concentraremos en *Galicia, España Republicana* y *La Nueva España*, órganos oficiales de la FSG, el CRE y del Comité de Ayuda al Gobierno Español del Frente Popular, respectivamente.²⁶⁵ Entre otras cuestiones, daremos cuenta del tipo de colaboración realizada por los republicanos (cartas, escritos políticos, producciones gráficas, entre otras), las temáticas abordadas, como también el discurso desplegado hacia sus coterráneos en América. Esto último permitirá vislumbrar las nociones que los republicanos tenían sobre los emigrados, con los cuales, muchos de ellos estrecharon los vínculos, una vez arribados al Río de la Plata, en calidad de exiliados.

3.1. El asociacionismo español y gallego en Buenos Aires

La numerosa colectividad hispánica en general y gallega en particular, resultante de los continuos y progresivos flujos migratorios dio lugar a un profuso asociacionismo étnico en Buenos Aires. Sus orígenes se remontan a fines del siglo XVIII, a partir del accionar gallego. En 1787 se fundó la Congregación Nacional del Glorioso Apóstol Santiago el Mayor, con un claro primado del aspecto religioso entre sus diversas finalidades: el fomento del culto de Santiago el Apóstol. A su vez, también se perseguían objetivos identitarios (reforzar los vínculos entre los

²⁶⁵ La elección de dichos semanarios se vio motivada por razones metodológicas (la limitada y fragmentaria conservación de periódicos de la época, que nos permitan examinar el problema elegido, hecho que nos condujo indirectamente a apoyarnos en las publicaciones disponibles, mencionadas) y analíticas (la potencialidad de los periódicos seleccionados para iluminar el problema planteado).

habitantes procedentes de Galicia) y asistenciales.²⁶⁶ Posteriormente, a mediados del siglo XIX se constituyeron entidades hispánicas de gran relieve: la Sala Española de Comercio y Asilo de Beneficencia (1852), y a partir de 1857 se fundaron la Asociación Española de Socorros Mutuos y la Sociedad Española de Beneficencia. En líneas generales, dichas instituciones adoptaron un carácter mutualista. Entre los objetivos originarios se destacan la asistencia médica, farmacéutica y la ayuda pecuniaria a los asociados, a través de un fondo creado a partir de las cuotas mensuales de estos últimos.

El espíritu mutualista español continuó inspirando la creación de más entidades en el siglo XX, llegando a 207 en 1929.²⁶⁷ A su vez, este tipo de instituciones aspiraban también a satisfacer necesidades culturales y recreativas de sus socios.²⁶⁸ En los ámbitos asociativos mencionados prevalecía el colectivo galaico, en consonancia con la relevancia numérica anteriormente señalada en el conjunto de emigrantes procedentes de España. Por citar un ejemplo, los gallegos constituyeron el grupo regional más destacado en la Asociación Española de Socorros Mutuos, durante el período comprendido entre 1890 y 1930.²⁶⁹

Prosiguiendo la mirada sobre el desarrollo del asociacionismo étnico en la ciudad porteña, nos concentraremos en aquel constituido por la numerosa colectividad gallega, allí residente. En efecto, en el último cuarto del siglo XIX se fue conformando un profuso tejido asociativo de carácter regional. El mismo combinaba objetivos asistenciales con otros de índole cultural, persiguiendo la preservación de la cultura galaica.²⁷⁰ En 1879 se fundó el Centro Gallego de Buenos

²⁶⁶ Nadia De Cristóforis, “El asociacionismo microterritorial gallego: el caso de la Sociedad de Residentes del Municipio de Vedra en Buenos Aires”, en: *Actas de las Jornadas Bicentenario. Perspectivas, debates y desafíos para las Ciencias Sociales (CD ROM)*, Tandil, Bs. As., ISHIR CESAL CONICET UNCPBA, 2010; ídem, *Proa al Plata: Las migraciones de gallegos y asturianos a Buenos Aires (fines del siglo XVIII y comienzos del XIX)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009, pp. 203-207.

²⁶⁷ Hernán A. Silva, *Significado de la presencia española en la Argentina en el siglo XX*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 1998, pp. 165 y 166.

²⁶⁸ Nadia De Cristóforis, *Bajo la Cruz...*, cit., p. 168; Alejandro Fernández, “Los gallegos dentro de la colectividad... cit., p. 143; Xosé M. Núñez Seixas, “Asociacionismo local y movilización... cit., p. 202; Hernán A. Silva, op. cit., pp. 161-163.

²⁶⁹ Alejandro Fernández, “Los gallegos dentro de la colectividad... cit., pp. 143 y 144.

²⁷⁰ Alejandro Fernández, “Los gallegos dentro de la colectividad... cit., p. 140; Xosé M. Núñez Seixas, “Asociacionismo local y movilización... cit., p. 202.

Aires, si bien tras una breve experiencia se diluyó en 1892, debido a tensiones internas entre las dirigencias. Posteriormente, ya en el siglo XX, se creó el segundo Centro Gallego de Buenos Aires (1907), cuya importancia en el seno de la colectividad no logró ser equiparada por otras entidades regionales, como por ejemplo, Casa de Galicia (1918) y el Hogar Gallego (1924). De carácter principalmente mutualista, el Centro Gallego brindaba asistencia médica a sus asociados, subsidios a inmigrantes indigentes, entre otras cuestiones. En la década de 1930 llegó a contar aproximadamente con 55.000 afiliados.²⁷¹

A su vez, en el primer cuarto del siglo XX se advierte un auge en la fundación de entidades gallegas de nivel microterritorial. Nos referimos a aquellas sociedades cuyo marco de referencia consistía en unidades territoriales inferiores a la provincia: la comarca, la parroquia o bien el municipio. Diversas razones permiten comprender el florecimiento asociativo de carácter local: por un lado, el incremento de la intensidad emigratoria procedente de Galicia, lo cual hizo posible la reproducción de esquemas de identidades comarcales y redes microsociales. Por otro lado, la preservación de estas últimas a partir de un marco asociativo, fue un objetivo deseado por aquellos que consideraban la emigración como una situación temporal. Por último, cabe destacar la cuestión de la preservación y/o aumento del prestigio personal, por parte de aquellos que se querían convertir o ya eran líderes de la comunidad.²⁷²

Las distintas entidades microterritoriales combinaban objetivos mutualistas con otros ligados al fomento de la cohesión del grupo emigrado local. A través de diversas actividades se promovía la cultura y la instrucción de sus socios, entre otras cuestiones. A su vez, dada la vinculación de cada sociedad local con sus respectivas comarcas de origen, se trabajaba en pos del mejoramiento de las condiciones políticas y socio-culturales de estas últimas: mediante el fomento de la instrucción primaria (colaborando monetariamente en la edificación de escuelas),²⁷³ y de las

²⁷¹ Alejandro Fernández, “Los gallegos dentro de la colectividad... cit., pp. 202 y 203.

²⁷² Xosé M. Núñez Seixas, “Asociacionismo local y movilización... cit., p. 203.

²⁷³ Aquí destacaremos el caso de la Sociedad Nogueira de Ramuín, entidad microterritorial gallega. La misma, erigió un establecimiento escolar en el municipio de origen, que era propiedad de la mencionada institución. Centro Orensano (en adelante, CO), actas de la Comisión Directiva del Centro Orensano (en adelante, ACO), N° 1, 6 de febrero de 1941; N° 17, 10 de mayo de 1941; N° 35, 30 de agosto de 1941. Esta y todas las citas de documentación del CO fueron obtenidas de la página

actividades agrícolas y ganaderas, así como también la promoción de la construcción de obras públicas y benéficas. Por último, entre los objetivos de las diversas sociedades microterritoriales estaba presente el anhelo de alcanzar la regeneración de la vida política de sus aldeas de origen. En este sentido, alentaban la conformación de organizaciones agraristas y nacionalistas galaicas.²⁷⁴ A comienzos de la década de 1920, un número relevante de microasociaciones gallegas de Buenos Aires se unieron para crear un espacio institucional que las aglutinara: nacía la Federación de Sociedades Gallegas.

3.1.1. La Federación: contexto institucional

En 1921, a partir de la iniciativa de los principales dirigentes agraristas y socialistas de algunas entidades gallegas de ámbito local, se fundó la FSG.²⁷⁵ Entre sus principales aspiraciones, la cuestión agraria en Galicia ocupaba un lugar central. En efecto, la entidad perseguía objetivos políticos y sociales: entre ellos, concientizar a los labradores gallegos, instarlos a la organización como medio de alcanzar la liberación de la situación de explotación socio-económica y política que los oprimía.²⁷⁶

Desde un primer momento, la FSG sostuvo una postura republicana, altamente politizada, lo cual se evidencia a través de su publicación oficial, *El Despertar Gallego*. El primer director del órgano federal fue el galleguista Antonio Alonso Ríos, uno de los fundadores de la institución, que se dirigió a Galicia durante la Segunda República, regresando luego a Buenos Aires en calidad de exiliado, como ha sido consignado anteriormente.²⁷⁷

“Galicia Aberta”. Cfr. <http://emigracion.xunta.es/es/patrimonio>, consultada en mayo de 2012.

²⁷⁴ Xosé M. Núñez Seixas, “Asociacionismo local y movilización... cit., pp. 197 y 198.

²⁷⁵ El número de las sociedades étnicas de base local fundadoras no puede ser determinado con precisión, debido a la pérdida de las actas del congreso constituyente. En base a fuentes indirectas, podemos señalar un total de doce entidades: Moraña, Moreira, Cultural de la Carballeira, Salceda, San Julián de Sales, Sangenjo, Meaño, Silleda, Comité de Puenteares, Unión Galaico Americana, Residentes de Outes y La Cañiza. Tras la fundación de la FSG, se llevó a cabo la uniformidad de los diversos estatutos societarios. Hernán Díaz, *Historia de la Federación...* cit., p. 21.

²⁷⁶ Op. cit., p. 23.

²⁷⁷ Ramón Suárez Picallo, *Años de formación política...* cit., p. 42.

Durante la primera década de existencia de la FSG se generaron tensiones de índole político-ideológica e identitaria en el seno de la misma, las cuales conllevaron a la escisión de la entidad. Entre los años 1929 y 1936 funcionaron dos federaciones: la que mantuvo el nombre, liderada por el sector galleguista, que denominó *Galicia* a su órgano de prensa y una paralela, la Federación de Sociedades Gallegas de Buenos Aires, creada por el grupo cismático y bajo la dirección de Gerardo Díaz, quien ejerció el cargo de secretario general. Esta última, reivindicaba el socialismo español y argentino. En este sentido, adhería al postulado político de alcanzar un entendimiento con el centrismo democrático nacional de la península. Hasta 1931, tuvo como sede de actuación el CRE, luego de lo cual se independizó y comenzó a publicar el periódico *Acción Gallega*.²⁷⁸ En sus páginas se abordaban con gran profusión los principales sucesos políticos de la península, la proclamación de la Segunda República, la Revolución de Asturias, la conformación del Frente Popular, entre otros. Con respecto a la autonomía gallega, el interés y el apoyo a dicha causa comenzó a expresarse tardíamente, durante los primeros meses de 1936.

Por el contrario, en la federación galleguista, la preocupación por todo lo vinculado con los derechos autonómicos fue central en los años de la escisión institucional. En 1931, la entidad nombró a dos representantes de la emigración en la Argentina, para participar en Galicia de la Asamblea republicana de La Coruña. Por un lado, el ya mencionado Antonio Alonso Ríos y por otro lado, Ramón Suárez Picallo, asiduo redactor del semanario *Galicia* desde su incorporación a la FSG, en 1924.²⁷⁹ A su vez, la entidad adhirió a la filial porteña de la Organización Republicana Gallega Autónoma (ORGA), luego de lo cual, el dirigente federal y director de *Galicia*, Eduardo Blanco Amor, se dirigió a la región galaica para participar en la campaña pro-estatuto gallego, durante el período 1933-1935.²⁸⁰ De este modo, se reforzaron los lazos culturales y políticos establecidos entre la entidad y ámbito sociopolítico del noroeste hispánico.

La reunificación institucional se produjo unos meses luego de la sublevación de Franco, en noviembre de 1936, ante la necesidad de unir fuerzas frente al enemigo

²⁷⁸ Hernán Díaz, *Historia de la Federación...* cit., pp. 49-51.

²⁷⁹ Ramón Suárez Picallo, *Años de formación política...* cit., pp. 13, 14 y 42-44.

²⁸⁰ Xosé M. Núñez Seixas y Hernán Díaz (eds.), op. cit., pp. 41, 44 y 45.

en común, desde el escenario rioplatense.²⁸¹ En febrero de 1937, la fusión adquirió carácter oficial, tras la elaboración de una nueva carta orgánica.²⁸² En dicho documento, quedaron plasmados los objetivos federales, planteados de cara a Galicia: por un lado, el fomento y la creación de espacios culturales (bibliotecas, centros de instrucción y capacitación, escuelas), el estrechamiento de lazos con los municipios gallegos, la concientización de los trabajadores (instándolos, por ejemplo, a la afiliación en sindicatos), entre otros. Los propósitos señalados a comienzos de 1937 expresaban una continuidad con respecto a los intereses institucionales previos, a la vez que dejaban en evidencia una mirada optimista por parte de la entidad, con respecto al desenlace de la Guerra Civil española.

La fusión institucional se extendió a los periódicos federales que existieron simultáneamente en la primera mitad de la década de 1930, *Acción Gallega* y *Galicia*, primando esta última denominación en el órgano oficial. Hasta 1939, la prensa federal se publicó de manera semanal los días domingos, luego de lo cual, comenzó a editarse los sábados. Su extensión oscilaba entre las ocho y las catorce páginas (en ocasiones, se editaban números especiales, de veinticuatro páginas). Económicamente, se sostenía a través de diversas formas: por un lado, mediante avisos publicitarios. Hemos advertido una gran variedad de marcas de cigarrillos (“Balsámicos Dr. Andreu”, “América”, “43” y “Spud”), y otros productos, como por ejemplo, cervezas (“Quilmes”), vinos (“Battaglia”), o anuncios de entidades bancarias, entre ellos: el Banco de Boston o el Banco Holandés Unido. Por otro lado, los ingresos provenían también de suscripciones federadas y no federadas (cuya tarifa tenía un valor anual de 5 pesos) y también, en menor medida, a partir de la

²⁸¹ FAG-MEGA, actas de reuniones de la Junta Ejecutiva (en adelante, AJE), N° 1, 2 de noviembre de 1936; N° 2, 6 de noviembre de 1936; N° 3, 10 de noviembre de 1936; “Se ha realizado la fusión de las dos federaciones de Sociedades Gallegas”, *La Nueva España*, Bs. As., 1° de noviembre de 1936, p. 7.

²⁸² Xosé Núñez Seixas señala un mayor acento izquierdista en la nueva carta orgánica de la FSG. Xosé M. Núñez Seixas y Hernán Díaz (eds.), op. cit., p. 53. Por otro lado, con respecto a las autoridades institucionales, se establecieron los siguientes órganos representativos: la Junta Ejecutiva, los congresos federales y la Junta de Delegados. En relación con las elecciones federales, el voto a la Junta Ejecutiva federal pasó a ser obligatorio y directo de los afiliados, la Comisión de Prensa fue declarada autónoma pero responsable ante la Junta Ejecutiva y el número de sus integrantes fue estipulado en siete. A su vez, los requisitos para la conformación de las entidades federadas, fueron: primero, contar con veinticinco afiliados o más y segundo, la adscripción territorial en base a la cual debían constituirse, debía ser el municipio o ayuntamiento. “Carta orgánica de la FSG sancionada por el Congreso constituyente realizado los días 27 y 28 de febrero y 6 de marzo de 1937”, *Galicia*, Bs. As., 14 de marzo de 1937, p. 5. Hernán Díaz, *Historia de la Federación...* cit., pp. 83-85.

venta directa en diversos puntos de la capital porteña (el valor de cada número era de 10 cts.).²⁸³ Con respecto a la circulación del semanario republicano, su alcance era elevado. Es decir, entre su público lector hallamos, no sólo a emigrados residentes en el país, sino también a aquellos radicados en diversos puntos de América, como ha sido expuesto con anterioridad. En el caso particular de Uruguay, *Galicia* era revendido a través de un representante encargado de todo lo vinculado con las suscripciones en dicho país.²⁸⁴ Por otro lado, durante el período previo a la fusión federal (entre 1929 y 1936), el semanario *Galicia* era reconocido en el ámbito político e intelectual de la región galaica, merced a los contactos establecidos por la entidad con el noroeste hispánico.²⁸⁵

3.1.2. El Centro Republicano Español

Por otro lado, durante la primera parte del siglo XX se erigieron en Buenos Aires entidades hispánicas a partir de motivaciones político-ideológicas, cuyo elemento aglutinador excedía la identificación nacional.²⁸⁶ Dentro de esta línea, señalaremos el Centro Republicano Español, denominación adoptada en 1924, pero que contaba con antecedentes previos.²⁸⁷ En efecto, el 7 de agosto de 1904 se fundó en Buenos Aires la Juventud Republicana Española, que más tarde cambiaría su nombre, en abril de 1917, por el de Centro Español de Unión Republicana.²⁸⁸ La creación de instituciones ligadas a los valores republicanos se explica en gran medida

²⁸³ Hernán Díaz, *Historia de la Federación...*, cit., p. 71. A mediados de 1943, los ingresos detallados del semanario *Galicia* fueron los siguientes: 8.360 pesos (avisos publicitarios), 2.080 pesos (suscriptores) y 84 pesos (venta callejera). El valor de la página entera para el anunciante era de 150 pesos. FAG-MEGA, AJE, N° 325 (cuarto intermedio), 5 de junio de 1943.

²⁸⁴ FAG-MEGA, correspondencia recibida (en adelante, CR), carta de Álvarez al administrador de *Galicia*, Montevideo, 10 de marzo de 1939; carta de Alfonso Vázquez Gómez a Alfredo Baltar, Montevideo, 8 de octubre de 1940; carta de Alfonso Vázquez Gómez a Alfredo Baltar, Montevideo, 11 de febrero de 1941; AJE, N° 130, 29 de abril de 1939.

²⁸⁵ Xosé M. Núñez Seixas y Hernán Díaz (eds.), op. cit., p. 41.

²⁸⁶ Hernán A. Silva, op. cit., p. 167.

²⁸⁷ “1904 - 7 de agosto - 1954. Cincuenta años de movimiento republicano español en la Argentina”, *España Republicana*, Bs. As., 15 de agosto de 1954, pp. 8 y 9.

²⁸⁸ FAG-MEGA, Fondos del CRE, Estatuto del CRE, 1935, p. 3; Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., p. 107; Silvina Montenegro, *La Guerra Civil española y la política argentina*, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid, 2002, p. 28, disponible en: <<http://eprints.ucm.es/tesis/ghi/ucm-t26475.pdf>> (consultado en julio de 2009); Ángel Duarte, “La Liga Española Republicana en la Argentina: política y sociabilidad (1903-1907)”, *Anuario IEHS*, VII, Tandil, 1993, pp. 307-344.

a partir de la presencia e influencia de los expatriados españoles de 1874.²⁸⁹ Ciertamente, tras la breve experiencia de la Primera República (1873), en la península, muchos jóvenes intelectuales comprometidos políticamente con la misma emprendieron la salida de España, en rechazo a la Restauración Borbónica. Aquellos que arribaron a la Argentina, se fueron integrando paulatinamente en la colectividad hispánica allí residente, ejerciendo un rol importante en el desarrollo del republicanismo español en la región.²⁹⁰ Asimismo, su evolución dependió, en gran medida, de los sucesos peninsulares: tras el advenimiento de la dictadura de Primo de Rivera (1923-1931), y en oposición a la misma, las ideas democráticas y antimonárquicas experimentaron un nuevo empuje en el Río de la Plata (recordemos la constitución definitiva del CRE, en 1924). A su vez, la instauración de la Segunda República, en abril de 1931, impactó favorablemente en el desarrollo del republicanismo asociativo de la colectividad.²⁹¹

En dicho contexto, la principal finalidad del CRE (y el primer deber de sus asociados), consistía en “propagar y defender los ideales republicanos entre la colectividad”.²⁹² La mayoría de sus afiliados eran naturales de España, y entre ellos, el colectivo gallego alcanzaba una importante dimensión numérica.²⁹³ Por otro lado, también se asociaban inmigrantes de otras nacionalidades (por ejemplo, italianos, polacos y uruguayos, entre otros) y argentinos, todos ellos identificados con el republicanismo. El impacto de la Guerra Civil pudo haber ejercido un estímulo en la decisión de afiliarse, en apoyo a la Segunda República española. En efecto, durante 1938 se produjo un crecimiento importante en el número de socios, el cual,

²⁸⁹ Al referirnos a aquellos republicanos que abandonaron España tras la restauración monárquica, utilizaremos el término “expatriado”, el cual hace alusión a aquellos sujetos que partieron del país, debido a presiones de diversa índole (sufridas a partir de su accionar político), pero que no implicaban un peligro para su integridad física (como en el caso del exiliado). Alejandro Fernández, “La revista *Catalunya* de Buenos Aires...”, cit., p. 391.

²⁹⁰ Ángel Duarte, “Republicanos, emigrados y patriotas”, en: *Ayer*, N° 47, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A., 2002, pp. 66 y 67.

²⁹¹ Bárbara Ortuño Martínez, *El exilio y la emigración española de posguerra en Buenos Aires, 1936-1956*, Tesis doctoral presentada en el Departamento de Humanidades Contemporáneas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Alicante, Alicante, 2010, p. 221. Cfr. <<http://hdl.handle.net/10045/20062>>, consultado en diciembre de 2012.

²⁹² FAG-MEGA, Fondos del CRE, Estatuto del CRE (1933), “Deberes esenciales”, p. 3.

²⁹³ Ver Tabla 2 en Anexo.

afirmaban las autoridades del CRE, permitía “asegurar que es nuestro Centro, entre las entidades políticas de la colectividad, la institución más representativa”.²⁹⁴

Paralelamente a la finalidad política y en estrecha relación con esta última, la entidad desarrollaba una importante labor cultural. Por un lado, a través de su órgano oficial, *España Republicana*, creado en abril de 1918. El mismo era una publicación semanal cuya extensión oscilaba entre las doce y las dieciséis páginas. Económicamente se sostenía de diversos modos: a través de las suscripciones del periódico, su venta directa al público y la recaudación por los avisos publicitarios. Asimismo, recibía donaciones y diversas contribuciones acordadas por la Comisión Ejecutiva del CRE.²⁹⁵ Las autoridades institucionales exaltaban el rol de *España Republicana* en la comunidad hispánica, considerándolo como “la hoja española que defiende con más valentía, calor y elevación los intereses de la colectividad leal y adicta al régimen republicano”.²⁹⁶

Por otro lado, en 1930 se conformó en el seno del CRE una sección cultural, el Ateneo “Pi y Margall” (en homenaje al primer presidente de la República de 1873), el cual estaba encargado de la organización de los actos culturales y de la biblioteca institucional.²⁹⁷ Esta última recibía donaciones de libros de la Embajada de España, de diversas librerías de la ciudad, como también de particulares. A su vez, el Ateneo organizaba conferencias a cargo de figuras representativas del republicanismo español, como también de la política argentina. En 1938, el ciclo de disertaciones fue inaugurado por el cónsul general de España en Argentina, el Dr. Manuel Blasco Garzón (quien también estuvo a cargo del cierre de las actividades culturales de dicho año). Además, contó con la asidua presencia de Ángel Ossorio y Gallardo, embajador español en la Argentina, desde junio de 1938. Entre los oradores, destacaremos al diputado nacional por el radicalismo, Raúl Damonte Taborda y la Dra. Alicia Moreau de Justo, quienes abordaron la postura neutral del

²⁹⁴ FAG-MEGA, Fondos del CRE, fichas de inscripción al CRE, cajas 3, 13 y 29, 1932-1937; 1937-1938; 1938-1940; 1940-1941; 1941-1945; Memoria y Balance, 1938, p. 10.

²⁹⁵ FAG-MEGA, Fondos del CRE, Estatuto del CRE, 1935, Reglamento de la Comisión de Prensa, art. 9.

²⁹⁶ FAG-MEGA, Fondos del CRE, Memoria y balance, 1938, p. 17.

²⁹⁷ FAG-MEGA, Fondos del CRE, Estatuto del CRE (1935), Reglamentos de la Comisión de Prensa, Ateneo “Pi y Margall” y Agrupación Mutualista; “Pi y Margall”, *España Republicana*, Bs. As., 10 de febrero de 1945, pp. 8-10.

Gobierno argentino frente a la Guerra Civil, señalando la necesidad de un pronunciamiento oficial a favor del bando republicano.²⁹⁸

A su vez, la entidad hispánica combinaba intereses político-ideológicos y culturales con otros ligados a la acción asistencial de sus socios. En efecto, en octubre de 1935 se creó la Agrupación Mutualista del Centro Republicano Español. Entre algunas de sus finalidades, brindaba una contribución monetaria, ante el fallecimiento de un socio, a aquellas personas (padres, hijos, cónyuges, hermanos, amigos, entre otros), que aquel hubiese dejado consignado por escrito. Dicha ayuda se obtenía a partir del cobro de una cuota mensual a los miembros de la agrupación señalada.²⁹⁹

3.1.3. El Centro Orensano en el marco de los Centros Provinciales

Dentro del conjunto de entidades regionales galaicas se produjo, a comienzos del decenio de 1940, la conformación de los centros provinciales, integrados por sociedades microterritoriales que compartían la provincia de origen. El objetivo manifiesto consistía en proveer protección social, educativa y moral de sus asociados. No obstante, la constitución de las entidades de referencia provincial, contó con la promoción de los sectores galleguistas, en tanto estrategia del nacionalismo militante para reestructurar su injerencia societaria en la colectividad galaica.³⁰⁰ En dicha operación jugó un rol destacado la presencia en Buenos Aires de los exiliados afines al nacionalismo galaico, entre ellos, Alfonso Castelao, como profundizaremos más adelante.

El primero en conformarse fue el Centro Orensano, en febrero de 1941, producto de la fusión de cuatro entidades: Centro Nogueira de Ramuín, Sociedad Cultural Nogueira de Ramuín, Sociedad Hijos del Ayuntamiento de Pereiro de Aguiar

²⁹⁸ Las conferencias de Damonte Taborda y Moreau de Justo se titularon “Razones por las que debe la Argentina estar con el pueblo leal español” y “Lo que debemos a la España leal”, respectivamente. FAG-MEGA, Fondos del CRE, Memoria y balance, 1938, pp. 15 y 16.

²⁹⁹ La afiliación a la Agrupación Mutualista implicaba ciertos requisitos: por un lado, estar afiliados al CRE y por otro, presentar un certificado de salud junto con la solicitud de ingreso. FAG-MEGA, Fondos del CRE, Estatuto Social, Reglamento de la Agrupación Mutualista, 1935, arts. 2, 3, 5 y 9.

³⁰⁰ Xosé M. Núñez Seixas y Hernán Díaz (eds.), op. cit., p. 60; Xosé M. Núñez Seixas, “Emigración y exilio antifascista...”, cit., pp. 119 y 120; Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 176.

y Sociedad Cultural y Recreativa Ayuntamiento de Esgos.³⁰¹ La primera Junta Directiva del Centro Orensano estuvo conformada por: Claudio Fernández (presidente, ocupaba dicho cargo en la Sociedad Nogueira de Ramuín, que se desintegró tras la fusión), Jesús Alonso (vicepresidente), Alfonso Fernández Prol (secretario), Jesús Sinde Lobato (secretario de actas), entre otros.³⁰² A su vez, el federado Antonio Alonso Pérez, destacado dirigente de la Sociedad Nogueira de Ramuín, rehusó formar parte de la primera Junta Directiva orensana.³⁰³ Durante el transcurso del año 1941 se integraron al Centro Orensano, la Unión Provincial Orensana, el Centro Cultural de Rairíz de Veiga y la Sociedad del Ayuntamiento de Quintela de Leirado.³⁰⁴ La personería jurídica fue obtenida unos años después, en noviembre de 1944 (a través del decreto N° 31.177/44).³⁰⁵

En febrero de 1941, se produjo la afiliación del Centro Orensano a la FSG.³⁰⁶ De acuerdo a lo convenido entre ambas instituciones, el primero debía abonar 0,23 centavos por cada socio a la entidad federal, con derecho a un espacio de divulgación

³⁰¹ Las primeras reuniones tendientes a la fusión institucional, comenzaron en septiembre de 1940. CO, libro de actas de la Sociedad Nogueira de Ramuín, N° 227, 24 de agosto de 1940; N° 232, 2 de noviembre de 1940.

³⁰² La comisión directiva del Centro Orensano se componía de dieciséis miembros titulares (que tenían la representación oficial de la entidad y la obligación de sesionar de manera bimensual) y seis vocales suplentes. La elección de las autoridades orensanas se realizaba a partir del voto de los socios asistentes a las asambleas. CO, actas de asambleas (en adelante, AA), N° 1, 10 de marzo de 1945; N° 4, 14 de marzo de 1942; N° 7, 18 de marzo de 1944; N° 14, 18 de septiembre de 1954; N° 15, 21 de octubre de 1955; ACO, N° 1, 6 de febrero de 1941; N° 8, 7 de marzo de 1945; N° 111, 27 de marzo de 1943; N° 156, 25 de marzo de 1944; N° 52, 29 de marzo de 1946; N° 91, 7 de marzo de 1947; N° 140, 2 de marzo de 1948; N° 189, 19 de marzo de 1949; N° 236, 25 de marzo de 1950; N° 279, 3 de marzo de 1951; N° 331, marzo de 1952; N° 375, 13 de marzo de 1953.

³⁰³ En mayo, la Sociedad Nogueira de Ramuín realizó la transferencia de sus fondos al Centro Orensano, por valor de 24.889,90 pesos. Cabe destacar que, entre sus bienes inmuebles consignados en la documentación, se señaló el ya mencionado establecimiento educativo en San José de Carballeira, Nogueira de Ramuín (Orense, Galicia), por valor de 10.000 pesos. CO, ACO, N° 1, 6 de febrero de 1941 y N° 17, 10 de mayo de 1941; N° 35, 30 de agosto de 1941.

³⁰⁴ Posteriormente se incorporará la Sociedad Cultural Seoane y sus contornos. Graciana Vázquez Villanueva (coord.), *Una historia que no cesa: de los Centros Provinciales al Centro Galicia de Buenos Aires*, Bs. As., Xunta de Galicia, 2004, pp. 73, 74 y 204; Marcelino Fernández Santiago, art. cit., p. 195.

³⁰⁵ CO, ACO, N° 133, 28 de agosto de 1943; “Nos ha sido concedida la personería jurídica”, *El Orensano*, Bs. As., 16 de diciembre de 1944, p. 6.

³⁰⁶ FAG-MEGA, correspondencia emitida, (en adelante, CE), carta del secretario general al Centro Orensano, Bs. As., 27 de febrero de 1941; CR, carta del Centro Orensano a la FSG, Bs. As., 10 de junio de 1941.

en el semanario *Galicia*.³⁰⁷ No obstante, las relaciones entre la FSG y el Centro Orensano no estuvieron exentas de tensiones, merced a la preeminencia de los galleguistas en el centro provincial en consideración, frente a una dirigencia federal “izquierdista”, que analizaremos más adelante.³⁰⁸ A su vez, entre los motivos de fricciones debemos señalar, por un lado, algunas prohibiciones de la FSG al Centro Orensano (por ejemplo, este último no podía afiliar sociedades federadas, ni tampoco organizar eventos conmemorativos que se superpusieran a los desplegados por la entidad regional).³⁰⁹ Por otro lado, cabe destacar la temprana adquisición orensana de la “Casa Propia” (sita en la calle Belgrano 2186), anticipándose de este modo a la FSG, la cual emprendería un proyecto similar en septiembre de 1942.³¹⁰ Si bien los cuadros dirigentes federales consideraron que tal posesión había ido en perjuicio de los intereses de la FSG (dado que la compra del inmueble había sido factible con los aportes de los socios orensanos, que a la vez eran federados), el secretario general, Alfredo Baltar, envió sus felicitaciones al centro por la compra de la sede social.³¹¹

En los años subsiguientes se conformaron las demás entidades de referencia provincial. En marzo de 1942, se fundó el Centro Pontevedrés, el cual, durante unos meses fue albergado en la sede de la FSG, en Chacabuco 955 (actual domicilio de la Federación de Asociaciones Gallegas). Los Centros Lucense y Coruñés fueron creados durante el año 1943. El primero tuvo como origen la convocatoria realizada por la sociedad parroquial Unión Cultural de Lugo a todas las entidades lucenses (entre ellas, adhirieron Alianza Céltigos, Unión Quiroguesa, Sarria, entre otras). De carácter mutualista, al igual que el resto de los centros provinciales, su objetivo consistía en complementar las funciones asistencial y recreativa del Centro Gallego. Por último, el Centro Coruñés adquirió mayor representatividad en el asociacionismo

³⁰⁷ CO, ACO, N° 4, 1° de marzo de 1941; N° 5, 8 de marzo de 1941.

³⁰⁸ Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 176.

³⁰⁹ Marcelino Fernández Santiago, art. cit., p. 195.

³¹⁰ La casa propia orensana fue adquirida por valor de 89.000 pesos. CO, AA, N° 3, 24 de mayo de 1941. Hernán Díaz, *Historia de la Federación...*, cit., pp. 106 y 107.

³¹¹ FAG-MEGA, CE, carta del secretario general al Centro Orensano, Bs. As., 1° de mayo de 1941. Las tensiones derivadas por la adquisición de la casa orensana permanecieron latentes, y continuaron expresándose en los años subsiguientes. Debido a dichas fricciones, el Centro Orensano suspendió su afiliación a la FSG en noviembre de 1944. CO, AA, N° 8, 21 de octubre de 1944; Marcelino Fernández Santiago, art. cit., p. 196.

galaico tras la fusión con el Círculo Provincial Coruñés, en 1950, pasándose a denominar Centro Provincial Coruñés.³¹²

Las entidades gallegas de carácter provincial y sus diversos órganos de prensa (*El Orensano, Opinión Gallega, Lugo*), constituyeron un ámbito de participación y de sociabilidad para los exiliados gallegos que se establecieron en el país, como analizaremos más adelante.

3.2. Las vinculaciones con la Argentina, antes del exilio

3.2.1. Las campañas de ayuda al Frente Popular desplegadas desde Buenos Aires

Como es sabido, la Guerra Civil española tuvo un fuerte impacto político-ideológico no sólo sobre la colectividad española en particular, sino también en la sociedad argentina en general. El desarrollo bélico peninsular tuvo fuerte injerencia en el escenario periodístico local. Mientras que algunas publicaciones adoptaron una postura a favor del Gobierno republicano (por ejemplo, *Crítica* y *La Vanguardia*), otras manifestaron claras simpatías con el alzamiento militar (*La Nación, La Prensa* y *La Razón*).³¹³ A su vez, numerosos sectores de la población civil de la Argentina participaron activamente en favor de la Segunda República española, en claro contraste con la postura del Gobierno argentino, oficialmente neutral, pero con claras “simpatías” hacia el bando nacionalista. Por un lado, se creó un nutrido grupo de Comités de ayuda, a partir de iniciativas espontáneas.³¹⁴ Asimismo, desde diversas agrupaciones políticas (por ejemplo, el Partido Socialista y el Partido Comunista Argentino) y sindicales (la Confederación Nacional del Trabajo), se realizaron campañas a favor del Frente Popular. Por otro lado, centenares de argentinos se

³¹² Graciana Vázquez Villanueva (coord.), op. cit., pp. 26-28, 119, 120, 151 y 152; Marcelino Fernández Santiago, art. cit., p. 196.

³¹³ Víctor Trifone y Gustavo Svarzman, op. cit., pp. 33-36.

³¹⁴ Por mencionar algunas de dichos emprendimientos: Comisión de Ayuda al Pueblo Español, Amigos de España, Amigos de la República Española, Comité de Ayuda al Gobierno Español del Frente Popular, Comisión de Ayuda al Proletariado Español, Comité de Ayuda a la República Española, Junta Pro Socorro y Reconstrucción de España, Comisión de Ayuda al Gobierno Legítimo de España, Patronato Español de Ayuda a las Víctimas Antifascistas, Comisión Argentina de Mujeres Pro Huérfanos Españoles, Agrupación Femenina Pro Infancia Española. Silvina Montenegro, op. cit., p. 31.

dirigieron al territorio español para unirse al Ejército Republicano y las Brigadas Internacionales.³¹⁵

En el marco de tal despliegue local, numerosas instituciones republicanas hispánicas expresaron y evidenciaron un fuerte compromiso con el Frente Popular, no sólo a nivel ideológico sino también de solidaridad y ayuda directa durante el transcurso de la contienda bélica. Paralelamente a dichos emprendimientos, un conjunto comparativamente minoritario de entidades españolas se alineó política e ideológicamente con el movimiento sublevado en la península, o bien sostuvo una posición de dudosa neutralidad (entre ellas, la Sociedad Española de Beneficencia, la Asociación Patriótica Española, la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires, el Hospital Español, el Club Español, el periódico *Correo de Galicia* y el Centro Gallego, hasta el triunfo electoral de la lista republicana, en 1938).³¹⁶ A su vez, se desplegaron diversas iniciativas de solidaridad material y moral hacia el bando sublevado: por un lado, el accionar del Centro Acción Española y de la Agrupación Monárquica, por otro lado, aquella llevada a cabo por la sección argentina de Falange Española y de las JONS (fundada a principios de julio de 1936) y los “Legionarios civiles de Franco”. Esta última agrupación, conformada por la iniciativa de la señora Soledad Alonso de Drysdale y del conde de Guadalhorce, contó con la participación y los aportes de un alto número de socios, pertenecientes en general, a la élite de la comunidad hispánica de la Argentina. Los “Legionarios Civiles de Franco” llevaron a cabo el envío de alimentos, ropas y medicamentos a las zonas nacionalistas de la península.³¹⁷

A continuación se analizará la actuación de algunas entidades de tendencia republicana, entre ellas, el CRE y la FSG, las cuales operaron de intermediarios entre

³¹⁵ Mónica Quijada, *Aires de República, aires de cruzada: la Guerra Civil española en Argentina*, Barcelona, Sendai Ediciones, 1991, p. 136; Víctor Trifone y Gustavo Svarzman, op. cit., pp. 70 y 71; Lucas González, Jerónimo Boragina, Gustavo Dorado y Ernesto Sommaro, *Voluntarios de Argentina en la Guerra Civil Española*, Bs. As, Ediciones CCC, Centro Cultural de la Cooperación, 2008, pp. 112-132.

³¹⁶ Xosé M. Núñez Seixas y Hernán Díaz (eds.), op. cit., p. 52; Nadia De Cristóforis, “La Guerra Civil española y el mundo asociativo de la emigración: el caso del Centro Gallego de Buenos Aires”, en: Juan Carlos Radovich (org.), *Etnicidad y Migraciones en Argentina. Estudios de caso*, Bs. As., en prensa; Mónica Quijada, op. cit., p. 110.

³¹⁷ Raanan Rein, “Otro escenario de lucha: franquistas y antifranquistas en la Argentina (1936-1949)”, en: Ignacio Klich y Mario Rapoport (eds.), *Discriminación y racismo en América Latina*, Bs. As., GEL, 1997, pp. 340 y 341; Mónica Quijada, op. cit., pp. 184 y 185.

la Embajada española y las diversas agrupaciones argentinas de ayuda a la República.³¹⁸

3.2.1.1. La Central Gallega: modalidades de recaudación solidarias y fricciones internas

La FSG diseñó una intensa campaña de ayuda para el Gobierno republicano, a través de la sección solidaridad, denominada Central Gallega de Ayuda al Frente Popular.³¹⁹ La misma apeló a diversas modalidades de recaudación: en primer lugar, las colaboraciones voluntarias individuales (donaciones de ropa, víveres y medicamentos) y aquellas recibidas por parte de las sociedades federadas, las cuales consistían en cuotas mensuales. En conjunto, ambas vías proporcionaban los mayores ingresos a la sección solidaria federal.³²⁰

En segundo lugar, la entidad llevaba a cabo la organización de diversos eventos: bailes, picnic, cenas, a fin de recaudar fondos para la causa republicana. A través de las páginas del semanario *Galicia*, se pueden apreciar las numerosas convocatorias a tales reuniones, destinadas principalmente a la colectividad gallega. En dichos anuncios se apelaba principalmente a la finalidad solidaria del festejo (y en menor grado a la recreación de sus asistentes).³²¹

[...] Insistimos que es un DEBER MORAL estar en primera línea porque tenemos MAYORES DEBERES que nadie y mayores motivos que nadie. Porque en España se sufre, se lloran dolores humanos y se muere, debemos mitigar esos

³¹⁸ Silvina Montenegro, op. cit., p. 30.

³¹⁹ Tras la unificación federal (en noviembre de 1936), se produjo la fusión de los emprendimientos solidarios desplegados por las dos federaciones, desde el inicio de la Guerra. Los cargos de la Central Gallega eran designados por la Junta Ejecutiva federal. En 1938, la composición interna del comité solidario fue la siguiente: Gerardo Díaz (secretario), F. Varela Fachal (pro secretario), Celso Corral (secretario de actas), José Bugarín (tesorero), Lorenzo Cantero (pro tesorero), Matías Roca (secretario relaciones exteriores), Manuel Fernández, Marcial Silva y Manuel Moredo (vocales). FAG-MEGA, AJE, N° 2, 6 de noviembre de 1936; N° 3, 10 de noviembre de 1936; “Central Gallega”, *Galicia*, Bs. As., 11 de diciembre de 1938, p. 6.

³²⁰ “Central Gallega de Ayuda al Frente Popular Español”, *Galicia*, Bs. As., 11 de diciembre de 1938, p. 6; “Balance de la Central Gallega de enero y febrero”, *Galicia*, Bs. As., 18 de marzo de 1939, p. 6; “Colecta para Gallegos refugiados en la zona leal”, *Galicia*, Bs. As., 1° de enero de 1939, p. 4; “Resumen General de la Central Gallega desde el 1° de diciembre de 1937 al 31 de mayo de 1939”, *Galicia*, Bs. As., 5 de agosto de 1939, p. 4.

³²¹ “¡Ya está cerca! La gran romería de nuestra Federación ¡El 10 de noviembre próximo!”, *Galicia*, Bs. As., 2 de noviembre de 1940, p. 3.

males, debemos aliviar esas tristezas, llevando a ese pueblo lo que precisa para abrigarse y curarse y el CALOR MORAL que representa la actividad y la contribución de cada uno.³²²

Algunos de los mencionados eventos eran realizados por la “Central Gallega femenina de Ayuda a los huérfanos españoles”, la cual se había creado con el objetivo particular de brindar asistencia a los niños huérfanos de España.³²³ En tercer lugar, el comité solidario federal organizaba diversas colectas (la venta de bonos) para determinados objetivos específicos, por ejemplo, las campañas pro ambulancias sanitarias y pro leche en polvo.³²⁴



“Ambulancia de la Central Gallega que presta servicios en el ejército español”,
Galicia, Bs. As., 9/10/38, p. 9.

³²² “Importante llamado a todos los federados”, *Galicia*, Bs. As., 14 de marzo de 1937, p. 7; “¡Despertad! Notas de un recién llegado de Galicia” y “La ayuda gallega a España”, ambos en *Galicia*, Bs. As., 20 de junio de 1937, pp. 3 y 4, respectivamente.

³²³ “Central Gallega femenina de Ayuda a los huérfanos españoles”, *Galicia*, Bs. As., 6 de febrero de 1938, p. 6.

³²⁴ “Campaña pro ambulancias sanitarias para el heroico ejército republicano español”, *Galicia*, Bs. As., 12 de junio de 1938, p. 5; “Campaña pro leche en polvo (Lactofin)”, *Galicia*, Bs. As., 19 de junio de 1938, p. 5; “Bonos pro-refugiados”, *Galicia*, Bs. As., 4 de noviembre de 1939, p. 6; “Ayuda a refugiados”, *Galicia*, Bs. As., 13 de enero de 1940, p. 3.



“La ayuda gallega a España”, *Galicia*, Bs. As., 20/06/37, p. 4.

A su vez, en las páginas de *Galicia* se destacan algunos aportes “originales” a la sección solidaria federal, como el siguiente: “Marujita Villanueva demostrando una vez más su ferviente republicanismo brindó un beso para ser rematado a la americana y a beneficio de los Huérfanos de la República Española, el remate arrojó la suma de 90 pesos”.³²⁵

A fin de incentivar la ayuda solidaria de las masas federadas (y de aquellos no federados también), la Central Gallega apelaba al “deber” moral de la colectividad, recordando a través de la prensa federal, los padecimientos que sufrían los republicanos en España y en Galicia en particular: “debemos mitigar esos males, debemos aliviar esas tristezas, llevando a ese pueblo lo que precisa para abrigarse y curarse y el *calor moral* que representa la actividad y la contribución de cada uno”.³²⁶ Como veremos más adelante, los políticos, artistas e intelectuales gallegos refugiados en las zonas leales, también exhortaban al compromiso republicano de la comunidad gallega del Río de la Plata, a través de la prensa étnica de Buenos Aires.

La campaña de ayuda al Frente Popular desplegada por la FSG llevó adelante una forma alternativa de recaudación a las mencionadas anteriormente: la fabricación

³²⁵ “Central Gallega”, *Galicia*, Bs. As., 6 de noviembre de 1938, p. 6.

³²⁶ “Importante llamado a todos los federados”, *Galicia*, Bs. As., 14 de marzo de 1937, p. 7. Subrayado en el original.

de cigarrillos y su distribución comercial. En efecto, pocos meses previos al final de la contienda, la institución firmó un contrato con manufactureros tabacaleros, creándose los cigarrillos “Leales”.³²⁷ Dicho acuerdo establecía que, por cada atado vendido de los mismos, se destinaría un porcentaje a la FSG para los fines expuestos más arriba. La marca estaba a nombre de algunos dirigentes de la FSG: Alfredo Baltar, Antonio Pousa, Manuel Lamas (quien era el director de la oficina comercial de la FSG), y el exiliado Antonio Alonso Ríos.³²⁸ La distribución alcanzó puntos lejanos de la ciudad de Buenos Aires. Por ejemplo, se recibían pedidos desde Comodoro Rivadavia (Chubut). El encargado de la venta de cigarrillos de dicha ciudad, confiaba en la circulación mercantil de los “Leales”, no sólo por la importancia comercial de la zona, sino también por “la gran cantidad de personas que han estado y están con la causa republicana española”.³²⁹

La entidad apeló a una estrategia ligada a la esfera comercial, para la distribución de los cigarrillos “Leales”: el aviso publicitario en prensa.³³⁰ En efecto, en las páginas del semanario federal los anuncios de los cigarrillos obtuvieron un considerable espacio, ocupando en ocasiones, una página entera. Hemos podido advertir que, en su mayoría, lo predominante en ellos era el mensaje escrito, un rasgo

³²⁷ El proyecto en consideración comenzó a analizarse en octubre de 1938. La Central Gallega efectuó un préstamo de 2.000 pesos a la Junta Ejecutiva federal, suma entregada a los fabricantes de los cigarrillos “Leales”. En agosto de 1939, la Central solicitó el pago de 1.500 pesos. FAG-MEGA, CR, “Proyecto para la fabricación de cigarrillos en Ayuda a España”, Bs. As., 1º de octubre de 1938; carta del secretario de la Central Gallega al secretario general de la FSG, Bs. As., 19 de agosto de 1939.

³²⁸ Hernán Díaz, *Historia de la Federación...* cit., p. 90.

³²⁹ En mayo de 1939, el pedido realizado desde Comodoro Rivadavia consistía en 250 atados de 10 cts., 2.650 de 20 cts. y 500 de 35 cts. FAG-MEGA, CR, carta de José Ares al secretario general de la FSG, Comodoro Rivadavia, Chubut, 22 de mayo de 1939.

³³⁰ La elección de una estrategia comercial como la publicidad por parte de la FSG, se comprende en el marco del proceso de conformación de una sociedad de consumo en la Argentina, afianzado con posterioridad a la crisis internacional de 1930. En dicho contexto socio-económico, la publicidad moderna fue paulatinamente interpretada y utilizada en tanto instrumento de ventas, para incrementar la demanda de los productos. A su vez, la crisis de 1930 conllevó una transformación en las pautas de consumo, por ejemplo, en el caso particular de los cigarrillos, se produjo un incremento en detrimento de los cigarros. Tal hecho pudo haber constituido un estímulo en la elección de fabricar dicho producto por parte de la FSG, con el fin de recaudar fondos para la campaña de ayuda al Frente Popular. Fernando Rocchi, “La americanización del consumo: las batallas por el mercado argentino, 1920-1945”, María Inés Barbero y Andrés Regalsky (eds.), *Estados Unidos y América Latina en el siglo XX. Transferencias económicas, tecnológicas y culturales*, Bs. As., EDUNTREF, 2003, pp. 135, 169 y 188; Ricardo Pueyrredón, *Publicidad: esa maravillosa locura*, Bs. As., Sudamericana, 1967, p. 62.

de los anuncios de prensa del período, en los cuales las ilustraciones eran mucho menos relevantes que sus textos.³³¹

Ni una queja...

A pesar de los bombardeos despiadados; a pesar de los avances sin una resistencia seria, porque falta lo esencial, que son las armas; y aunque el ejército del pueblo tengo que retirarse al último rincón de España, este heroico pueblo no lanza ni una queja. Qué quiere decir entonces? Que al final venceremos.

★

hoy más que nunca

Debemos imponernos el máximo de sacrificio, intensificando la ayuda en el orden general. La Federación de Sociedades Gallegas, lanza a la venta, para que todos los hombres de ideas democráticas de la República Argentina fumen los cigarrillos "Leales" teniendo en cuenta que damos el máximo de ayuda y la mejor calidad.

10, 20 y 35 centavos.

Fídelos a su cigarrero, o en la Federación de Sociedades Gallegas

Publicidad de cigarrillos "Leales", Galicia, Bs. As., 28/01/39, p. 7

¡Escucha, Antifascista!

¡No escuches lo contrario, has comprendido cuál es la posición de los más críticos comunistas que que atacaron la patria de los hermanos! Creen que es. Ya comencemos, como tal, debe detenerse en sus momentos.

"Un antifascista jamás se rinde ante la adversidad; se prepara ya en su momento de simple resistencia en la resistencia, sino que como tal debe pasar a la resistencia, desde un momento antes en el hecho desde otros y, ¿qué es lo que puede hacer?"

Muchos divididos a sus posiciones, amigos y vecinos, que no pueden permitir que España sea salvada por los países totalitarios, que hoy son aliados a los países de resistencia que están en la línea de los "demócratas" y también a los países que están los torturados del hambre en esos mismos países, y para cumplir con todo esto, ¿qué hay que hacer? Hay que hacer, ¡oh hermano! Sí, sí, entonces, fuma cigarrillos "LEALES" y recoméndalos también a tus amigos, no solamente como ayuda, sino como el mejor trabajo dentro de su patria.

Está en el máximo esfuerzo que la Federación de Sociedades Gallegas realiza en favor de nuestros hermanos que luchan y luchan, no sólo por la libertad de ellos, sino por la de todos nosotros.

OMNES MEHE A MENEDO, Y ESTO A PERSONAS EMINENTEMENTE LEALES, QUE ESTA EMPRESA ES PURAMENTE COMERCIAL, ERROR QUE QUEDA ACLARADO AL CONVERSAR CON NOSOTROS, Y, ADemás, YA LO HEMOS DICHO EN VARIAS OPORTUNIDADES QUE ESTA ENTIDAD ES PARA TODOS DE SUFICIENTE GARANTÍA

Pide "Leales" en todas las casas del ramo
Haz un esfuerzo y pega este cartel en la cuadra de tu casa

Publicidad de cigarrillos "Leales", Galicia, Bs. As., 11/03/39, p. 7

El fin político ocupaba un rol esencial en los anuncios. Sin duda, el nombre escogido de la marca tenía una clara connotación política: apelaba a la lealtad republicana de sus compradores. En las diversas publicidades se aludía al "deber" de los potenciales consumidores: mediante la compra de dichos cigarrillos se defenderían las ideas democráticas.

No obstante, paralelamente al argumento de carácter político y solidario, los anuncios de los cigarrillos "Leales" adoptaban estrategias propias de la publicidad comercial. Primero, el hecho de ensalzar el valor de uso del producto a los ojos de los futuros compradores, en un intento por convertirlos en consumidores del mismo. Segundo, apelando al precio en tanto estimulante de la compra del producto: "Para ser Leal hay que fumar "Leales". Te damos calidad y también te damos, sin sentirlo económicamente, la mejor forma de ayudar a nuestro pueblo"; "Fuma cigarrillos

³³¹ Raúl Eguizábal Maza, *Historia de la publicidad*, Madrid, Editorial Eresma & Celeste Ediciones, 1998, p. 327.

“LEALES” y recomiéndalos también a tus amigos, no solamente como ayuda, sino como el mejor tabaco dentro de su precio”.³³²

Como pudimos advertir, en algunos avisos publicitarios de los cigarrillos “Leales” el bajo precio de los mismos (10, 20 y 35 cts.) se sumaba en tanto argumento económico para su elección. En efecto, dichos valores eran, en general, inferiores a los de las otras marcas del mercado, por ejemplo, “Spud” (60 cts.), o bien, “Cigarrillos Balsámicos Dr. Andreu” (70 cts.). En suma, si bien la motivación de carácter política es clara y predominante en los avisos en cuestión, también hallamos otras de tipo comercial.³³³ Ahora bien, la producción y distribución de los “Leales” generó ciertas fricciones con algunas sociedades federadas, las cuales no consideraban pertinente tal apelación al lucro en cuestiones de lealtades políticas, republicanas. A partir de la correspondencia recibida por la Junta Ejecutiva federal, hemos advertido algunas críticas hacia la “intromisión” de la finalidad comercial de los cigarrillos “Leales” en la campaña de ayuda solidaria a la República española:

[...] Nuestro desagrado por el hecho de haber aparecido en nuestro órgano *Galicia*, como así en diversos volantes de propaganda, el patrocinio de nuestra Federación de la marca de cigarrillos “Leales” (...) la Federación puede adherirse y patrocinar todo aquello que tenga carácter cívico o cultural, pero no una marca comercial de cualquier índole que ella fuera, aunque tengo como móvil cooperar a fines nobles.³³⁴

Frente a tales objeciones, las autoridades federales remarcaban la doble finalidad (política y económica) de los cigarrillos, aduciendo que la FSG era garantía suficiente para eliminar dichas suspicacias.

[...] Los cigarrillos “Leales” han surgido en el mercado tabacalero argentino, no sólo por una idea de lucro, sino también con el propósito de cumplir altos fines patrióticos (...): como ser la ayuda a la España, que lucha, heroicamente, por una independencia política y económica.³³⁵

³³² Publicidad de cigarrillos “Leales”, *Galicia*, Bs. As., 11 de marzo de 1939, p. 7; ídem, *Galicia*, Bs. As., 4 de febrero de 1939, p. 7.

³³³ El entrelazamiento entre los planos político y comercial se hallaba presente en el ámbito publicitario del período. En efecto, durante la década de 1930, el argumento nacionalista fue utilizado como medio de promover la demanda de productos elaborados por empresas argentinas privadas, como también a nivel estatal. Para este último caso, podemos destacar los avisos publicitarios de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

³³⁴ FAG-MEGA, CR, carta del Centro Renovación al secretario general, Bs. As., 13 de enero de 1939.

³³⁵ Publicidad de cigarrillos “Leales”, *Galicia*, Bs. As., 25 de marzo de 1939, p. 7.

A pesar de los esfuerzos vertidos en la empresa comercial, la misma no arrojó resultados favorables para la sección solidaridad.³³⁶ Tras el fin de la Guerra Civil, las ventas de los cigarrillos “Leales” mermaron. En mayo de 1939, el balance comercial arrojó un déficit de 613,40 pesos. El informe elevado por el secretario general de la entidad, Manuel Lamas, adjudicaba tal declive a varios factores, entre ellos, el desaliento y desmoralización entre los consumidores (tras la derrota bélica del Ejército Republicano), como también el escaso apoyo proveniente de la masa federal al emprendimiento federal “que no comprendía aún toda la grandeza de esta iniciativa”.³³⁷

Frente a la caída de las ventas comerciales, en 1940, las autoridades institucionales rescindieron el contrato con el fabricante. Para llevar a cabo dicha operación, debieron solicitar un préstamo de 1.500 pesos a la sección de solidaridad a fin de saldar la deuda contraída con aquel.³³⁸ Por otro lado, la Junta Ejecutiva de la FSG conminó a la Central Gallega a deshacerse del stock de cigarrillos: en primer lugar, remitiendo a las sociedades federadas un número considerado del producto, otorgándoles un plazo de ocho días para su colocación y envío de las ganancias.³³⁹

Algunas de dichas entidades adujeron no poder adquirir la cantidad recibida, por diversos motivos (por ejemplo, no disponer de un número considerable de fumadores), o bien, expresaron su renuencia a tal pedido, en consonancia con el rechazo a la empresa comercial sostenido desde un primer momento. El siguiente fragmento extraído de una carta enviada por el Centro Renovación del Distrito de Puenteareas permite ilustrar lo anteriormente señalado: “No es justo venir ahora echando sobre las sociedades el peso del fracaso de dicho asunto cuando no se ha consultado previamente la opinión de las mismas en una empresa de tanta magnitud”.³⁴⁰ Finalmente, el stock de cigarrillos fue repartido por la Central Gallega

³³⁶ Durante el período de comercialización de los cigarrillos “Leales”, las ganancias ascendieron a 2.000 pesos, ínfimas, si la comparamos con los ingresos de la Central Gallega del mes de septiembre de 1938: 4.431,60 (cuotas federales), 1.018,60 (donativos) y 1.447, 70 (realización de eventos diversos). “Central Gallega”, *Galicia*, Bs. As., 11 de diciembre de 1938, p. 6; Hernán Díaz, *Historia de la Federación...* cit., p. 90.

³³⁷ FAG-MEGA, CR, informe de Manuel Lamas, Bs. As., 23 de mayo de 1939.

³³⁸ FAG-MEGA, actas de la Central Gallega (en adelante, ACG), N° 50, 13 de mayo de 1940.

³³⁹ FAG-MEGA, ACG, N° 68, 30 de septiembre de 1940.

³⁴⁰ FAG-MEGA, CR, carta del Centro Renovación del Distrito de Puenteareas al secretario general, Bs. As., 19 de junio de 1939; carta de la Sociedad Residentes del Municipio de Riobarba al secretario

como donación entre el grupo de refugiados españoles que arribaban al país tras el fin de la Guerra Civil española.³⁴¹

Durante la Guerra Civil española, la Central Gallega colaboró con diversas organizaciones de ayuda, entre ellas, la FOARE, los Comités de Ayuda al Pueblo Español (CAPE) y el Patronato Español de Ayuda a las Víctimas Antifascistas (PEAVA).³⁴² No obstante, tendía a evitar el accionar con otras entidades hispanas republicanas, entre otros motivos, a fin de individualizar la ayuda gallega al Frente Popular.³⁴³ Las razones esgrimidas se vinculaban con la necesidad de demostrar el republicanismo sostenido por la colectividad y el asociacionismo galaico, derribando la afirmación de los sublevados, en torno al apoyo gallego brindado al levantamiento militar:

[...] Es de absoluta conveniencia –para el buen nombre de Galicia y de sus hijos– que los cuantiosos aportes que venimos haciendo los gallegos de América a favor de la República Española, lleguen a su destino debidamente individualizados como aporte del pueblo gallego.³⁴⁴

De este modo, en algunos artículos del semanario federal se destacaba la labor de los gallegos en todas las organizaciones de ayuda a España, “No sólo constituimos la masa, sino la levadura y hasta el amasador”.³⁴⁵ A continuación, indagaremos los proyectos solidarios desplegados por algunas entidades de carácter hispánico.

3.2.1.2. La labor solidaria procedente del asociacionismo español

general, Bs. As., 26 de mayo de 1939; carta de la Sociedad C. Villalbes Cospeito al secretario general, Bs. As., 28 de mayo de 1939; carta de la Sociedad Pro Escuelas en Bandeira al secretario general, Bs. As., 30 de mayo de 1939; carta de la Asociación Pro Escuelas Unidos de Sarria al secretario general, Bs. As., 17 de junio de 1939.

³⁴¹ FAG-MEGA, AJE, N° 157, 24 de octubre de 1939; ACG, N° 66, 16 de septiembre de 1940; “Federación de Sociedades Gallegas, Acuerdos de la JE”, *Galicia*, Bs. As., 3 de mayo de 1941, p. 10; Asimismo, el stock fue obsequiado también a los presos de la Penitenciaría Nacional. CO, libro de actas de la Sociedad Nogueira de Ramuín, N° 229, 21 de septiembre de 1940.

³⁴² Xosé M. Núñez Seixas y Hernán Díaz (eds.), op. cit., p. 53; Mónica Quijada, op. cit., p. 117.

³⁴³ Xosé Núñez Seixas señala que la delegación del PG en la Argentina, el *Grupo Galeguista de Bos Aires*, no se destacó en el marco de las campañas de ayuda a la República. Xosé M. Núñez Seixas y Hernán Díaz (eds.), op. cit., p. 54.

³⁴⁴ FAG-MEGA, CR (“política interna”), “Proyecto para unificar el aporte gallego de la ayuda a España”, sin fecha (en adelante, s/f), posiblemente enero de 1939.

³⁴⁵ “La colectividad gallega en la ayuda a España”, *Galicia*, Bs. As., 4 de diciembre de 1938, p. 1.

El rol llevado a cabo por el CRE fue esencial en la ayuda a la España leal. A partir de su iniciativa, en octubre de 1936 se creó la Agrupación Amigos de la República Española (ARE), principal organización de apoyo a la República.³⁴⁶ La misma estaba compuesta por un relevante número de filiales distribuidas por todo el país, que alcanzó la cifra de 156, durante 1938.³⁴⁷ Las contribuciones entregadas por las distintas dependencias (consistentes en importantes sumas de dinero y víveres), eran remitidas por la ARE al Comité Nacional de Ayuda del territorio leal de la península.³⁴⁸ A su vez, procedió al envío de encomiendas familiares (envío de víveres, ropas), que los emigrados españoles deseaban remitir a sus parientes residentes en las zonas leales. Para tal fin, entabló contacto con la *Generalitat de Catalunya*.³⁴⁹ Por su parte, la mencionada agrupación contaba con una sección femenina, la cual destinada lo recaudado de los festivales a beneficio, para la ayuda de los hogares infantiles de España. Del mismo modo que en el caso de la Central Gallega, se evidencia una distribución de las funciones solidarias institucionales de acuerdo al género, recayendo en la mujeres, en las “madres” emigradas, las necesidades de los niños huérfanos de la guerra.³⁵⁰

³⁴⁶ Hasta la creación de la ARE, la labor solidaria del CRE se canalizó a través de la campaña organizada por la esposa del Embajador español en la Argentina, Teresa M. de Diez Canedo, a beneficio de la Cruz Roja. “Los amigos de la República Española”, *España Republicana*, Bs. As., 12 de septiembre de 1936, p. 5; “Amigos de la República Española”, *España Republicana*, Bs. As., 24 de octubre de 1936, p. 16; Mónica Quijada, op. cit., pp. 153-155.

³⁴⁷ Las filiales de ARE estaban ubicadas en numerosas provincias argentinas: Buenos Aires (Mar del Plata, Pergamino, La Plata, Junín, entre otros), Córdoba (Alta Gracia, Balnearia, Córdoba, Huinca Renancó, San Vicente), Corrientes (Corrientes, Mercedes), Chaco (Presidente de la Plaza, Villa Angela), Chubut (Comodoro Rivadavia, Esquel, Gaimán, Gobernador Costa, Puerto Madryn, Trelew), Entre Ríos (Basavilbaso, Concepción del Uruguay, Concordia, Gualaguaychú, Paraná), Mendoza (Colonia España, Cañada Seca, Colonia Elena, Cuadro Benegas, Real del Padre, Mendoza, Monte Comán, La Llave, San Rafael, Palmira, Goudge), La Pampa (Caleufú, General Pico, Guatraché, Trenel), Río Negro (Allen, Fuerte General Roca, Ing. Luis A. Huergo, San Antonio Oeste), Santa Fe (San Eugenio, Barrancas, Desvío Arijón, Firmat, Moisés Ville, Piamonte, Rosario, Los Cardos, Santa Isabel, San Marcos de Venado Tuerto, Sunchales), Santiago del Estero (Santiago del Estero, La Banda), Santa Cruz (San Julián, Río Gallegos), Salta (Salta), Tucumán (Tucumán, Tafí Viejo). Silvina Montenegro, op. cit., p. 76. FAG-MEGA, Fondos del CRE, Memoria y balance, 1938, p. 22.

³⁴⁸ En 1936, las recaudaciones efectuadas eran enviadas a la Junta Nacional de Socorro, entidad oficial organizada en España bajo la fiscalización del Gobierno republicano. “Nuevos aportes para la Cruz Roja”, *España Republicana*, Bs. As., 31 de octubre de 1936, p. 15; FAG-MEGA, Fondos del CRE, Memoria y balance, 1938, p. 7.

³⁴⁹ Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en Argentina (en adelante, CeDInCI), “Amigos de la República Española”, *España Republicana*, Bs. As., 22 de mayo de 1937, p. 12.

³⁵⁰ FAG-MEGA, Fondos del CRE, Memoria y balance, 1938, p. 11. A su vez, dicha distinción de tareas también operaba en el accionar pro nacionalista: la sección argentina de la Falange, por

Posteriormente, ante divergencias políticas existentes en el interior de la ARE, como también fricciones ligadas a su administración (sumamente centralizada), se produjo la escisión de algunas filiales. Algunas continuaron su labor solidaria de manera autónoma, mientras que otras se reunieron en una entidad denominada “Amigos del Pueblo Leal Español”, que más tarde se incorporaría al Comité de Ayuda al Gobierno Español del Frente Popular, germen de la futura FOARE.³⁵¹ Tras la finalización de la Guerra Civil española, la sección solidaria del CRE pasó a denominarse Fraternidad Española, debido a las disposiciones decretadas por el Gobierno argentino, que conllevó la necesidad de modificar su nombre y su estructura.³⁵²

Por otra parte, paralelamente a la labor de ARE, se desarrollaron otros emprendimientos de alcance nacional, entre ellos, la Coordinadora de Organismos de Ayuda a la República Española y el Comité de Ayuda al Gobierno Español del Frente Popular. Este último, lideró el grupo de entidades (españolas, argentinas, italianas y de otras minorías nacionales) que conformaron la FOARE, en agosto de 1937.³⁵³ La misma se constituyó como un organismo externo a la colectividad española, bajo el control del Partido Comunista argentino (el cual se encontraba proscripto por las autoridades nacionales)³⁵⁴. A partir de los lineamientos de la Tercera Internacional, la FOARE propiciaba una frente antifascista.³⁵⁵ El organismo en consideración publicaba de manera mensual un boletín informativo, mediante el cual transmitía los

ejemplo, creó una sección femenina, en septiembre de 1936. Mónica Quijada, op. cit., p. 185.

³⁵¹ FAG-MEGA, Fondos del CRE, Memoria y balance 1938. Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., pp. 32 y 39; Silvina Montenegro, op. cit., p. 74.

³⁵² FAG-MEGA, Fondos del CRE, Memoria y balance, 1939, pp. 7 y 8.

³⁵³ Entre ellas: Agrupación Gallega de Ayuda al Frente Popular, Patronato Español de Ayuda a las Víctimas Antifascistas, Comité Argentino de Mujeres pro Huérfanas Españoles, Comité Asturiano de Ayuda al Gobierno Legítimo de España, Junta de Jóvenes Amigos de España Leal, Junta Argentina de Médicos pro Ayuda Sanitaria a España Republicana, Comisión Israelita de Ayuda al Pueblo Español, Comité Ayuda al Pueblo Español (Córdoba), Junta Central pro Socorro y Reconstrucción de España (Rosario), Junta Auxiliar de Socorro a España (Bahía Blanca), Junta Central de Ayuda a la República Española (Mendoza). FAG-MEGA, CR, carta de la FOARE al secretario general, Bs. As., 2 de febrero de 1938.

³⁵⁴ En general, las entidades hispánicas republicanas del país no se vincularon con la FOARE. Un caso particular lo constituyó la FSG, quien estuvo afiliada a la mencionada agrupación. FAG-MEGA, CR, carta de la FOARE al secretario general, Bs. As., 2 de febrero de 1938; Mónica Quijada, op. cit., p. 117.

³⁵⁵ Silvina Montenegro, op. cit., pp. 73, 77 y 78.

balances monetarios efectuados cada mes. Asimismo, se publicaba en sus páginas la correspondencia sostenida por la FOARE con destacadas figuras del ámbito político español.³⁵⁶

El Comité de Ayuda al Gobierno Español conformó, en julio de 1936 (bajo el contexto de los sucesos peninsulares), un semanario oficial, denominado *La Nueva España*, a través del cual desarrollaba una intensa labor solidaria y política.³⁵⁷ A partir de 1937, se editó de manera bisemanal, los días jueves y domingo, bajo la dirección de Ricardo Setaro. Tras la integración del mencionado comité a la FOARE, la publicación quedó sujeta al control de esta última. Ello facilitó, seguramente, los contactos establecidos en París y Madrid (que el periódico denominaba sus “agencias” exteriores).³⁵⁸ *La Nueva España* se solventaba económicamente a través de los anuncios publicitarios, como también mediante las suscripciones en Argentina y en el exterior (las mismas podían abonarse de manera mensual (un peso), semestral (5 pesos) y anual (10 pesos).³⁵⁹

La línea ideológica de la publicación se orientaba hacia el comunismo: eran frecuentes las referencias positivas y de exaltación hacia la Unión Soviética y su máximo dirigente, Stalin, al cual señalaban como “infatigable trabajador por la causa de los trabajadores, que ha sido un fiel y enérgico amigo de la República Española y de ese pueblo”.³⁶⁰ A su vez, asiduamente se destacaban figuras políticas representativas del PCE, como por ejemplo, Dolores Ibárruri, “la Pasionaria”.³⁶¹

³⁵⁶ El primer boletín de la FOARE se editó en marzo de 1938. En dicho mes, los ingresos procedentes de los aportes efectuados por el Comité de Ayuda al Gobierno Español del Frente Popular ascendieron a 23.412 pesos, mientras que en agosto la suma fue 18.550,56 pesos. CeDInCI, *Boletín Informativo, FOARE*, Bs. As., N° 1, marzo de 1938, N° 3, mayo de 1938 y septiembre de 1938.

³⁵⁷ Santiago Allende, Federico Boido, Eugenia Galiñanes y Leandro Gamallo, “La Guerra Civil española en la Argentina: Una mirada desde las publicaciones periódicas de la colectividad española en el país”, en: Elsa Barber (comp.), *5° Encuentro Bibliotecas de las Colectividades*; Buenos Aires, Biblioteca Nacional de la República Argentina; ISBN: 978-987-1741-20-5, 2011, pp. 109-121.

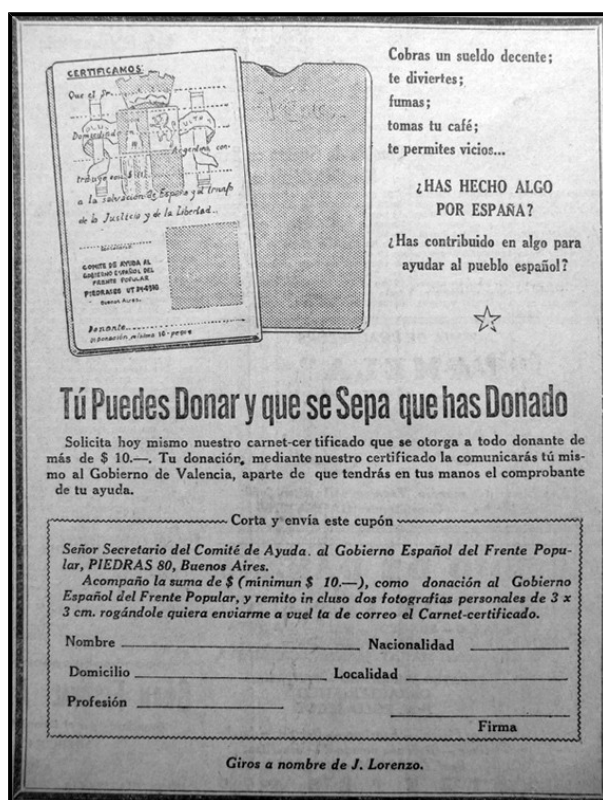
³⁵⁸ “Respondemos a una pregunta de nuestro colega *Correo de Asturias*”, *La Nueva España*, Bs. As., 10 de marzo de 1938, p. 1. Por otro lado, *La Nueva España* sostenía estrechos contactos con el portavoz del antifascismo en la ciudad porteña, *L'Italia del Popolo*.

³⁵⁹ “La Nueva España”, *La Nueva España*, Bs. As., 20 de febrero de 1938, p. 5.

³⁶⁰ “La democracia del mundo está abiertamente con España Leal. Obreros, políticos e intelectuales de Noruega repudian el salvajismo nazi”, *La Nueva España*, Bs. As., 14 de abril de 1938 (extraordinario), p. 4.

³⁶¹ “Un autógrafo de la pasionaria”, *La Nueva España*, Bs. As., 14 de febrero de 1937, p.5; foto de la pasionaria, *La Nueva España*, Bs. As., 10 de marzo de 1938, p. 3; “Dolores Ibárruri se dirige a las mujeres argentinas”, *La Nueva España*, Bs. As., 1° de mayo de 1937, pp. 2 y 4; “André Gide en su

Como hemos destacado, en las páginas de *La Nueva España* se advierte el accionar desplegado por el Comité de Ayuda al Gobierno Español hacia el Frente Popular. En todos los números se publicaban cupones, instando a la realización de donativos. Asimismo, se incluían imágenes de los envíos a la zona leal de España, por ejemplo, la partida de una ambulancia (producto de las recaudaciones efectuadas) fue un hecho muy destacado en el periódico.³⁶²



“Tú puedes donar y que se sepa que has donado”, *La Nueva España*, Bs. As., 20/09/36, p.2.

Por otro lado, bajo el lema “No beneficie a los facciosos”, se publicaban listas de los comercios leales a la República (lencerías, relojerías, sastrerías, peluquerías, mercerías, entre otros rubros), los cuales, por otra parte, ofrecían descuentos a los lectores de *La Nueva España*. De este modo, el mencionado semanario recomendaba la concurrencia a dichos locales a fin de boicotear los comercios “franquistas” de la colectividad, en la ciudad de Buenos Aires.³⁶³

libro *Regreso de la URSS* hace el elogio de la ayuda soviética a España”, *La Nueva España*, Bs. As., 6 de diciembre de 1936, p. 5.

³⁶² “Prohibieron la exhibición de la ambulancia”, *La Nueva España*, Bs. As., 6 de mayo de 1937, p. 1.

³⁶³ “Guía leal”, *La Nueva España*, Bs. As., 13 de febrero de 1938, p. 7; “Guía de comerciantes”, *La Nueva España*, Bs. As., 3 de marzo de 1938, p.7.

Con respecto a los vínculos establecidos por el Comité de Ayuda al Gobierno Español con otras entidades de la colectividad, hemos advertido numerosos contactos con la FSG y con algunos federados en particular (Eduardo Blanco Amor y Avelino Díaz, por ejemplo), los cuales publicaban trabajos en las páginas del periódico de carácter hispánico (recordemos, por otro lado, la adhesión federal a la FOARE).³⁶⁴

Por el contrario, la relación con el CRE se vio caracterizada por ciertos roces y tensiones, en virtud de la escisión producida anteriormente, y los subsiguientes debates de índole político-ideológicos. Por un lado, las autoridades del CRE criticaban el predominio ideológico del comunismo en el mencionado comité y su órgano periodístico (como asimismo su incorporación a la FOARE), aduciendo que el impacto de tal línea ideológica en las campañas de ayuda al Frente Popular tenía efectos centrífugos y negativos sobre las mismas.³⁶⁵ Por su parte, el comité redactor de *La Nueva España* señalaba una actitud “apolítica” por parte de la entidad republicana, la cual era fuertemente criticada, por considerarse necesaria la adopción de una posición sólida y firme frente al movimiento nacionalista en la península.³⁶⁶

Hacia el fin de la Guerra Civil, las instituciones españolas analizadas anteriormente, continuaron su accionar en pro de la República española. En febrero de 1939, numerosas agrupaciones intercedieron ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina, solicitando la continuidad de las relaciones

³⁶⁴ Por mencionar algunos de sus trabajos en *La Nueva España*, Eduardo Blanco Amor, “¡Escucha, Asesino!” y “La inmensa hipocresía”, ambos en *La Nueva España*, Bs. As., domingo 13 de septiembre de 1936, pp. 1 y 3, respectivamente; ídem, “La tremenda paradoja”, *La Nueva España*, Bs. As., 18 de octubre de 1936, p. 8; ídem, “Una tumba y una aurora”, *La Nueva España*, Bs. As., 14 de enero de 1937, p. 5; ídem, “Sobre eso, de la Cámara de Comercio”, *La Nueva España*, Bs. As., 11 de marzo de 1937, p. 3; ídem, “¡14 de abril!” , *La Nueva España*, Bs. As., 15 de abril de 1937, pp.1 y 2; ídem, “La victoria de España”, *La Nueva España*, Bs. As., 1º de junio de 1937, p. 8; Avelino Díaz, “América contra España”, *La Nueva España*, Bs. As., 4 de marzo de 1937, p. 2; “Un acontecimiento en la colectividad gallega”, *La Nueva España*, Bs. As., 20 de septiembre de 1936, p.4; “Colecta a cargo del Sr. Manuel Lamas”, *La Nueva España*, Bs. As., 18 de octubre de 1936, p. 5; “Se ha realizado la fusión de las dos federaciones de Sociedades Gallegas”, *La Nueva España*, Bs. As., 1º de noviembre de 1936, p. 7.

³⁶⁵ Las autoridades del CRE aducían que el número de filiales de ARE había aumentado a fines de 1938, “después de haberse depurado de grupos que interpretaban mal su función de ayuda”. FAG-MEGA, Fondos del CRE, Memoria y balance, 1938, pp. 21 y 22.

³⁶⁶ “El director de *España Republicana* será invitado a un cambio de ideas sobre prensa”, *La Nueva España*, Bs. As., 27 de enero 1938, p. 8; “La asamblea plenaria del Comité de Ayuda al Gobierno Español del Frente Popular responde a *España Republicana*. Sometemos a Juicio Popular nuestra conducta y nuestro proceder”, *La Nueva España*, Bs. As., 20 de febrero, p. 4; “Hablamos claro sobre los problemas que interesan al movimiento de ayuda”, *La Nueva España*, Bs. As., 7 de abril de 1938, p. 7.

diplomáticas con el Gobierno republicano español.³⁶⁷ Los siguientes fragmentos corresponden a los pedidos efectuados por parte de la FSG y la FOARE al mencionado ministerio:

[...] Federación de Sociedad Gallega, en representación de más de veinte mil adherentes, sintiéndose apenada por declaración de la Cancillería Argentina, expresa su firme solidaridad con el Gobierno Republicano español, que interpreta los ideales de libertad e independencia de nuestro pueblo y pide al P. E. tenga siempre en cuenta, los anhelos de la colectividad española, que en su mayor parte está identificada con el Gobierno de la República.³⁶⁸

[...] Reclamamos del gobierno argentino que, siguiendo las normas tradicionales en nuestro país, de respeto a la independencia de los pueblos y de desconocimiento a toda conquista lograda por la fuerza, modifique su actitud con respecto al gobierno republicano español, reafirme sus lazos de amistad y solidaridad con la democracia española, que haga llegar su ayuda urgente a las familias evacuadas y solicite de las demás naciones sudamericanas una actitud igual.³⁶⁹

Numerosas agrupaciones de ayuda a la República española emitieron pedidos similares a las autoridades argentinas, entre ellas: el Comité de Ayuda a España “14 de Abril”, el Comité Federico García Lorca, el Comité Búlgaro y el Checoslovaco de Ayuda a la República Española.³⁷⁰ No obstante, como señalamos anteriormente, el

³⁶⁷ AMRE - CIyC; serie Guerra Civil; caja 12; División Política; España, Expediente (en adelante, Exp.) N° 1; Política Interna; anexo 1; legajo 57; “Pedidos formulados por particulares y entidades en general a fin de que no se reconozca la Junta de Burgos”. Telegramas varios de diversas entidades al MREyC: del Comité de Ayuda a España “14 de Abril”, Bs. As., 10 de febrero de 1939; del Comité Federico G. Lorca, Bs. As., 10/11 de febrero de 1939; del Comité Búlgaro de Ayuda a la República Española, Bs. As., 11 de febrero de 1939; de Jóvenes Amigos España Leal, Santiago del Estero, 11 de febrero de 1939; del Comité Parque Patricios, Bs. As., 12 de febrero de 1939; del Comité Checoslovaco de Ayuda a la República Española, Bs. As., 12/13 de febrero de 1939; del Comité “División 43”, Ayuda República Española, Bs. As., 13/14 de febrero de 1939, entre otros.

³⁶⁸ AMRE – CIyC; serie Guerra Civil; caja 12; División Política; España; Exp. N° 1, Política Interna, anexo 1; legajo 57; “Pedidos formulados por particulares y entidades en general a fin de que no se reconozca la Junta de Burgos”. Telegrama de la FSG al MREyC, Bs. As., 14 de febrero de 1939.

³⁶⁹ AMRE – CIyC; serie Guerra Civil; caja 12; División Política; España; Exp. N° 1; Política Interna; anexo 1; legajo 57; Telegrama de la Federación de Organismos de Ayuda a la República Española – FOARE- (sección capital) al MREyC, Buenos Aires, 10 de febrero de 1939.

³⁷⁰ AMRE – CIyC; serie Guerra Civil; caja 12; División Política; España; Exp. N° 1; Política Interna; anexo 1; legajo 57; “Pedidos formulados por particulares y entidades en general a fin de que no se reconozca la Junta de Burgos”. Telegramas varios de diversas entidades al MREyC: del Comité de Ayuda a España “14 de Abril”, Bs. As., 10 de febrero de 1939; del Comité Federico G. Lorca, Bs. As., 10/11 de febrero de 1939; del Comité Búlgaro de Ayuda a la República Española, Bs. As., 11 de febrero de 1939; de Jóvenes Amigos España Leal, Santiago del Estero, 11 de febrero de 1939; del Comité Parque Patricios, Bs. As., 12 de febrero de 1939; del Comité Checoslovaco de Ayuda a la República Española, Bs. As., 12/13 de febrero de 1939; del Comité “División 43”, Ayuda República Española, Bs. As., 13/14 de febrero de 1939, entre otros.

presidente Roberto Ortiz (1938-1942) estableció por decreto el reconocimiento oficial a las nuevas autoridades peninsulares.³⁷¹

Hemos mencionado previamente que las vinculaciones establecidas entre el asociacionismo de la colectividad y los gallegos refugiados en la península durante el transcurso de la Guerra Civil no se limitaron al nivel estrictamente material y solidario, sino que se prohicieron redes de información, intercambios de ideas, entre otras cuestiones que analizaremos a continuación.

3.2.2. Los contactos periodísticos con el Río de la Plata

Los republicanos gallegos establecidos en las zonas leales de España durante la Guerra Civil llevaron a cabo una intensa labor política, cultural, como también militar, a favor de la República.³⁷² Por un lado, reconstituyeron las organizaciones político-partidarias, a la vez que crearon otras, de cara al conflicto bélico. Entre ellas, destacaremos el accionar desplegado por los galleguistas, que actuaron conjuntamente tras la creación, en 1937, de una delegación del Partido Galeuista en Barcelona, con sede en la *Comissariat de Propaganda da Generalitat de Catalunya*. Desde allí, algunos miembros del PG conformaron un proyecto editorial patrocinado por la oficina gallega, bajo la dirección del escritor Rafael Dieste: *Nova Galiza*. Dicha publicación era un boletín de aparición quincenal, que contó con la colaboración de los diputados Alfonso Castelao y Ramón Suárez Picallo (incluyendo, lógicamente, los trabajos de Dieste), entre otros.³⁷³

Asimismo, algunos republicanos oriundos de Galicia conformaron en suelo catalán la denominada “Agrupación Socialista de gallegos refugiados”. Su objetivo principal consistía en la defensa y orientación de la clase trabajadora en Galicia. En

³⁷¹ AMRE – CIyC; serie Guerra Civil; caja 12; División Política; España; Exp. N° 1; Política Interna; anexo 1; Legajo 58; Telegrama del MREyC a las embajadas y legaciones argentinas en España, Bs. As., 26 de febrero de 1939; telegrama del MREyC a embajadas, legaciones y consulados argentinos en España, Bs. As., 27 de febrero de 1939.

³⁷² Como desarrollamos oportunamente, nos referimos a los gallegos que estaban radicados en distintos puntos de la península antes del inicio del conflicto bélico, o bien, quienes se encontraban circunstancialmente fuera de Galicia en julio de 1936 y fueron sorprendidos por el alzamiento (por ejemplo, el caso de los diputados del Partido Galeuista, Alfonso Castelao y Ramón Suárez Picallo).

³⁷³ *Nova Galiza*, Barcelona, 5 de abril de 1937, p. 1; “*Informazon galeuista*”, *Galicia*, Bs. As., 4 de abril de 1937, p. 2; “*Nova Galiza*”, *Galicia*, Bs. As., 30 de mayo de 1937, p.1; Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 174. Ver Anexo fotográfico.

este sentido, como puede apreciarse, estaban centrados en la situación de posguerra española (bajo la presunción del triunfo republicano). Entre sus integrantes, cabe destacar al diputado socialista Manuel Cordero, quien más tarde se exilió en la Argentina. Las ideas y el accionar de dicha agrupación se plasmaron en su órgano oficial, *El Socialista Gallego*, el cual se sumaba a la prensa republicana galaica de la península.³⁷⁴ Por último, señalaremos el periódico *Nueva Galicia*, editado por los comunistas gallegos. En sus páginas cobraba un alto protagonismo las menciones al régimen soviético, a la vez que se destacaban los orígenes gallegos de los milicianos que combatían en la península. Por otro lado, en la publicación en consideración se difundía la obra gráfica de Alfonso Castelao, como asimismo, su labor política y diplomática llevada a cabo en la península y en el exterior. Por ejemplo, se divulgó el accionar desplegado por el líder gallego en la delegación española que visitó la Unión Soviética, en 1938.³⁷⁵



“La Delegación española que asistió a la fiesta del 1º de Mayo, en Moscú. En esta foto aparece nuestro paisano Alfonso R. Castelao”.
Nueva Galicia, Barcelona, 26/05/38, p. 4.

A través de tales emprendimientos, los gallegos refugiados en las zonas leales de España desplegaron campañas propagandísticas a favor de la República, cuyos alcances se extendieron al Río de la Plata. En efecto, entablaron contactos con diversas instituciones de la comunidad hispana, y gallega en particular, produciéndose toda una serie de intercambios culturales y políticos entre Buenos Aires y España. De este modo, en la prensa étnica de la ciudad porteña se incluyeron trabajos escritos y gráficos de los gallegos refugiados en los principales centros republicanos durante los años de la Guerra Civil (entre ellos, Valencia y Barcelona). A continuación, realizaremos un análisis de dicha participación peninsular en algunos periódicos republicanos editados en Buenos Aires: *Galicia*, *España Republicana* y

³⁷⁴ “*El Socialista Gallego*”, *Galicia*, Bs. As., 17 de julio de 1938, p. 6.

³⁷⁵ “Castelao y su obra artística. En el viaje de la Delegación española a la URSS, Castelao organiza una exposición de sus dibujos”, *Nueva Galicia*, Barcelona, 26 de mayo de 1938, p. 1.

La Nueva España, órganos oficiales de la FSG, el CRE y del Comité de Ayuda al Gobierno Español, respectivamente.

En el caso de la FSG, ello se vio facilitado, sin duda, por los vínculos precedentes, establecidos entre el ámbito institucional y la región del noroeste hispánico. Recordemos la labor desplegada por la entidad en las zonas rurales galaicas, su adhesión a la filial porteña de ORGA, como también el traslado a la región de los federados Antonio Alonso Ríos, Ramón Suárez Picallo y Eduardo Blanco Amor durante los años republicanos. Esto último facilitó la circulación del semanario federal en Galicia, con anterioridad al levantamiento militar. El secretario general manifestó, en una carta dirigida en 1937 a Rafael Dieste y Juan José Plá (ambos integrantes del PG en Barcelona) que la difusión del semanario: “*é vasta en toda Galicia y Hespaña, especialmente entre os homes e as entidades mais destacadas da peninsua*”.³⁷⁶ La fluida comunicación entre el PG en Barcelona y Suárez Picallo en particular, con el Eduardo Blanco Amor durante la Guerra Civil, facilitó a la FSG el acceso a las novedades políticas de la península.³⁷⁷

Por su parte, *España Republicana* disponía de corresponsales en la península, los cuales remitían con asiduidad artículos, para su publicación.³⁷⁸ A su vez, *La*

³⁷⁶ “Es vasta en toda Galicia y España, especialmente entre los hombres y las entidades más destacadas de la península”. FAG-MEGA, CE, carta del secretario general, Antonio Alonso Pérez a Juan Plá y Rafael Dieste, Bs. As., 18 de mayo de 1937. La traducción es nuestra. Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 174. Según se detalló en la documentación federal, el capitán Pla se desempeñó como corresponsal de *Galicia* en Barcelona, durante el período 1937-1939. FAG-MEGA, AJE, N° 129, 22 de abril de 1939.

³⁷⁷ Según destacan Beramendi y Núñez Seixas, Blanco Amor oficiaba como mediador en las relaciones entre la FSG y el Grupo Galeguista de Bos Aires. Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., pp. 176.

³⁷⁸ Por mencionar algunos de los artículos publicados en *España Republicana*, remitidos desde la península: José Venegas, “Los residentes españoles aumentarán en breve”, *España Republicana*, Bs. As., 29 de agosto de 1936, p. 12; ídem, “Las milicias lucharon hasta ahora con los puños y con el corazón”, *España Republicana*, Bs. As., 3 de octubre de 1936, p. 5; ídem, “No luchan en España fascismo y comunismo”, *España Republicana*, Bs. As., 17 de octubre de 1936, p. 9; ídem, “Los generales ‘patriotas’, con la ayuda de Italia, Alemania, rifeños, obispos y terratenientes, están destruyendo a España. ¡Arriba España!”, *España Republicana*, Bs. As., 5 de diciembre de 1936, p. 10; José Ballester Gonzalvo, “Escuelas para el pueblo”, 17 de octubre de 1936, p. 12; ídem, “Neutralidad catastrófica”, *España Republicana*, Bs. As., 26 de diciembre de 1936, p. 4; César M. Calderón, “Una derrota fascista, tiroteos en las lomas y mucho frío”, *España Republicana*, Bs. As., 31 de octubre de 1936, pp. 5-7; J. Díaz Fernández, “Ante la barbarie fascista”, *España Republicana*, Bs. As., 26 de diciembre de 1936, p. 3; Jesús Lea Navas, “La Guerra Civil de España”, *España Republicana*, Bs. As., 7 de noviembre de 1936, p. 11; “Galicia en manos de bandas criminales y de extranjeros”, *España Republicana*, Bs. As., 24 de octubre de 1936, p. 7; “Algunos asilados de las legaciones de Madrid se creen huéspedes”, *España Republicana*, Bs. As., 7 de noviembre de 1936, p. 11.

Nueva España accedía a la información política y bélica peninsular a través de diversas vías: por un lado, los contactos directos que el periódico disponía en Madrid, mediante publicaciones recibidas de las zonas leales (por ejemplo, el periódico comunista *Nueva Galicia*), o bien, aquellos entablados en el ámbito periodístico local, por ejemplo, *Galicia* y *L'Italia del Popolo*, entre otros. Si bien el accionar de los republicanos gallegos en España era resaltado particularmente en *Galicia*, también adquirió una notoria visibilidad en *La Nueva España* y *España Republicana*, publicaciones de carácter hispánico. Por ejemplo, se distinguía el accionar del Partido Galeguista en Barcelona, destacándose la labor desplegada por uno de sus máximos dirigentes: Alfonso Castelao.³⁷⁹ Se mencionaba, entre otras cuestiones, su colaboración en el periódico *Nova Galiza*, en el cual “*coa sua pluma de combate que coma o seu lápiz, é n-istes momentos una verdadeira ametralladora*”.³⁸⁰ Por otro lado, se divulgaba la aparición de publicaciones gallegas editadas en la zona leal, notificando la recepción de ejemplares y sugiriendo, en ocasiones, la suscripción desde la capital porteña.³⁸¹ Ciertamente, gran parte del periodismo hispánico de Buenos Aires, consideraba las ideas de los republicanos peninsulares como directrices, “el punto referencial para tender las coordenadas de la propia obra”.³⁸²

Asimismo, se destacaba la organización de eventos culturales en la península, por ejemplo, los ciclos de conferencias dictados en la Asociación Catalana de Amigos de Galicia, a cargo de distinguidas figuras del ámbito intelectual gallego (entre ellos, Castelao, Suárez Picallo y Rafael Dieste).³⁸³ Un tema profusamente

³⁷⁹ “*Nova Galiza*”, *Galicia*, Bs. As., 1º de agosto de 1937, p. 1; “Los gallegos están poseídos de una misma obsesión: vengar a sus muertos”, *España Republicana*, Bs. As., 14 de noviembre de 1936, p. 9; “Castelao se dirige a los gallegos del mundo”, *La Nueva España*, Bs. As., 30 de mayo de 1937, p. 3.

³⁸⁰ “Con su pluma de combate, que como su lápiz, es en estos momentos una verdadera ametralladora”. Por otro lado, se subrayaba el accionar llevado a cabo por el líder galleguista a nivel internacional: la redacción de una carta al Gobierno de Salazar y un manifiesto al pueblo irlandés. “*Informazon galeguista*”, *Galicia*, Bs. As., 25 de abril de 1937, p. 2; “*Informazon galeguista*”, *Galicia*, Bs. As., 4 de abril de 1937, p. 2. La traducción es nuestra.

³⁸¹ Por ejemplo, se recomendaba la suscripción anual de los trabajadores galaicos residentes en la Argentina al periódico *El Socialista Gallego*. La misma, consistía en 3,50 pesos y se realizaba a través de la intermediación de V. Martínez Castro, residente en Buenos Aires. “*El Socialista Gallego*”, *Galicia*, Bs. As., 17 de julio de 1938, p. 6; “*Nova Galiza*”, *Galicia*, Bs. As., 30 de mayo de 1937, p. 1; “*Informazon galeguista*”, *Galicia*, Bs. As., 4 de abril de 1937, p. 2.

³⁸² “*Nova Galiza*”, *Galicia*, Bs. As., 30 de mayo de 1937, p.1.

³⁸³ “*Informazon galeguista*”, *Galicia*, Bs. As., 25 de abril de 1937, p. 2.

abordado en las publicaciones étnicas era el accionar de las Milicias Populares Gallegas. Las mismas se habían constituido en agosto de 1936, por iniciativa de algunos galleguistas (entre ellos, Ramón Suárez Picallo), pero se hallaban bajo la injerencia del PCE, a través de la actuación de Enrique Lister. Posteriormente, formaron parte del Ejército Popular republicano.³⁸⁴



Fotografía de Enrique Lister
Nova Galiza, Barcelona, 15/06/37, p. 4.

En *Galicia* se exaltaba su desempeño en diversos combates bélicos, resaltando la labor dirigente del capitán López Iglesias (a cargo de la preparación militar de sus integrantes), de Santiago Álvarez (que cumplía funciones en el adiestramiento político) y de Ramón Cabanillas (director de la sección *El combatiente gallego*, incluida en el periódico *Nueva Galicia*).³⁸⁵

Además de incluir noticias sobre el accionar de los refugiados gallegos en Barcelona y Valencia, las autoridades de la FSG solicitaron (en ocasiones, a través de la acción “intermediadora” del federado Suárez Picallo), la colaboración de destacadas personalidades galaicas del ámbito de la política, de las letras y las artes (entre ellos, Castelao, Dieste, Serrano Plaja y Suárez Picallo), manifestando el deseo de prestigiar, a través de sus obras, al semanario *Galicia*.³⁸⁶ En dichas cartas se

³⁸⁴ Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 175.

³⁸⁵ R. G. M., “De cómo las milicias populares gallegas se transformaron en el 4º Batallón de la 1º Brigada del Ejército Popular”, *Galicia*, Bs. As., 12 de septiembre de 1937, p. 3; “*Informazon galeguista*”, *Galicia*, Bs. As., 4 de abril de 1937, p. 2. Ver Anexo fotográfico.

³⁸⁶ Como retomaremos más adelante, el interés federal por dichas colaboraciones se relacionaba asimismo con un problema de escasez de redactores especializados en el órgano oficial. FAG-MEGA, CE, carta del secretario general, Antonio Alonso Pérez a Juan Plá y Rafael Dieste, Bs. As., 18 de mayo de 1937; carta de Antonio Alonso Pérez a Alfonso Castelao, Bs. As., 21 de marzo de 1938; de Francisco Regueiro a Ramón Suárez Picallo, Bs. As., 15 de octubre de 1938; AJE, N° 61, 13 de diciembre de 1937; N° 73, 26 de marzo de 1938.

expresaba además, el interés federal de sostener estrechos vínculos con todos ellos, “*c’os homes mais representativos da nosa terra e dos nosos ideás*”.³⁸⁷

A través de tales contactos, en las páginas de *Galicia* se incluyeron trabajos de los diputados Alfonso Rodríguez Castelao y Ramón Suárez Picallo, el alcalde Severino Iglesias Siso, los escritores José Otero Espasandín, Arturo Cuadrado y Rafael Dieste, como también algunos testimonios de milicianos y altos mandos militares. En general, dichos escritos eran extraídos de la prensa gallega procedente de la España leal (*El Socialista Gallego, Nova Galiza y Nueva Galicia*).³⁸⁸ Por otra parte, se publicaba la correspondencia recibida desde Barcelona. La misma incluía, por un lado, cartas dirigidas a la comunidad gallega de la Argentina (por ejemplo, de autoridades municipales a las respectivas sociedades microterritoriales), y por otro lado, misivas más personales, por ejemplo, las enviadas por el diputado Ramón Suárez Picallo, quien sostenía una asidua correspondencia con sus compañeros federales.³⁸⁹

A su vez, en *La Nueva España* y en *España Republicana* hemos advertido la presencia de figuras del espectro político español (muchas de ellas, representantes de la Segunda República en la Argentina), ya sea a través de menciones en el periódico, como también a partir de la publicación de sus trabajos escritos. Tal fue el caso, por

³⁸⁷ “Con los hombres más representativos de nuestra tierra y de nuestros ideales”. FAG-MEGA, CE, carta de Antonio Alonso Pérez a Alfonso Castelao, Bs. As., 21 de marzo de 1938. La traducción es nuestra.

³⁸⁸ La colaboración solicitada a los refugiados no se retribuía monetariamente y, por otra parte, en ocasiones, se requería realizar la entrega de los artículos por vía aérea, encargándose la FSG de los gastos de franqueo. En el relevamiento de la correspondencia recibida por la entidad, no hemos hallado notificaciones que permitan dar cuenta del envío de trabajos inéditos. Por mencionar algunos de los artículos incluidos en *Galicia*, procedentes de la España bélica: José Otero Espasandín, “*Reivindicaciones galegas. A fala i-o home*”, *Galicia*, Bs. As., 20 de marzo de 1938, p. 3; ídem, “*As promesas galegas a nosa escola*”, *Galicia*, Bs. As., 10 de abril de 1938, p. 4; Arturo Cuadrado, “*Estampas del Santiago Moro. Valle Inclán Profanado*”, *Galicia*, Bs. As., 27 de marzo de 1938, p. 6; Rafael Dieste, “*Os tópicos por dentro. Individualismo galego*”, *Galicia*, Bs. As., 31 de julio de 1938, p. 6; Alfonso Castelao, “*Nos*”, *Galicia*, Bs. As., 19 de septiembre de 1937, p. 6; ídem, “*A vontade galega (pasaxe dun libro inédito)*”, *Galicia*, Bs. As., 11 de diciembre de 1938, p. 10; ídem, “*Verbas de Chumbo*”, *Galicia*, Bs. As., 24 de octubre de 1937, p. 6.

³⁸⁹ “Una carta de Ramón Suárez Picallo”, *Galicia*, Bs. As., 10 de enero de 1937, p. 1; “Una carta de Ramón Suárez Picallo”, *Galicia*, Bs. As., 19 de junio de 1938, p. 6. Durante los años 1937 y 1938, Ramón Suárez Picallo se desempeñó como abogado al servicio del Cuerpo Jurídico Militar de la República. Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 175.

ejemplo, de Ángel Ossorio y Gallardo, Felipe Jiménez de Asúa, Francisco Largo Caballero, Dolores Ibárruri, por mencionar algunos.³⁹⁰

En general, los artículos de los políticos, artistas e intelectuales gallegos en las publicaciones relevadas, abordaban diversas temáticas, todas ellas vinculadas con la Guerra Civil española. En primer lugar, se relataba la huida obligada de Galicia, en julio de 1936, dando cuenta de las persecuciones, los peligros sufridos y los diversos itinerarios atravesados.³⁹¹ En dichos testimonios se ensalzaba el accionar del pueblo gallego en la defensa de la región, a la vez que se exponía la traición a la República por parte de los altos mandos militares del territorio galaico. Por ejemplo, dichas cuestiones son abordadas por el alcalde de Noya, Severino Iglesias Siso, en un artículo escrito en Valencia y dirigido a la Sociedad Hijos de Noya de Buenos Aires (adherida a la FSG). En ella narró su salida de la región galaica:

[...] En la madrugada siguiente al día memorable de la fiesta de Galicia, cuando nos vimos traicionados por el teniente de la G. Civil con sus 50 números y bastantes carabineros que siguieron la conducta de aquel, no nos quedó otra solución que, en compañía de cerca de unos cuarenta carabineros con su capitán y varios tenientes, trasladarnos a Muros, y de allí en dos barcos trasladarnos sí al norte, a donde llegamos el día 28, no sin antes correr serios peligros por la persecución de que fuimos objeto por (...) la aviación, que ya el día anterior viniera a bombardear nuestra villa.³⁹²

Por su parte, en una carta de Suárez Picallo (escrita en abril de 1938, en Barcelona) son constantes las menciones tendientes a la exaltación del republicanismo y la lealtad del pueblo gallego. Se destacaba, por ejemplo, los flujos constantes de fugitivos, como también de soldados reclutados por el Ejército sublevado en Galicia, que se evadían a fin de pasar al campo republicano. La lealtad

³⁹⁰ Ossorio y Gallardo, “Las claras palabras de Máximo Litvinoff”, *España Republicana*, Bs. As., 31 de octubre de 1936, p. 6; ídem, “Buen ejemplo”, *España Republicana*, Bs. As., 7 de noviembre de 1936, p. 6; “La respuesta de Largo Caballero al Centro Republicano Español”, *España Republicana*, Bs. As., 7 de noviembre de 1936, p. 3; “Dolores Ibárruri se dirige a las mujeres argentinas”, *La Nueva España*, Bs. As., 1º de mayo de 1937 (extraordinario), pp. 2 y 4; “Un autógrafo de la pasionaria”, *La Nueva España*, Bs. As., 14 de febrero de 1937, p.5; Ángel Ossorio y Gallardo, “Habla un demócrata cristiano”, *La Nueva España*, Bs. As., 20 de septiembre de 1936, p.1; ídem, “Amigos de España”, *La Nueva España*, Bs. As., 2 de junio de 1938 pp. 1 y 2; “Largo Caballero en las líneas del Guadarrama”, *La Nueva España*, Bs. As., 13 de septiembre de 1936, p. 4; “Prieto y Grove saludan al pueblo argentino desde las columnas de *La Nueva España*”, *La Nueva España*, Bs. As., 28 de diciembre de 1938, p. 1.

³⁹¹ A través de los contactos establecidos con España, la FSG comunicó a la masa federal, mediante su órgano oficial, la huida exitosa del dirigente Antonio Alonso Ríos, tras el estallido del conflicto bélico en la península. “Antonio Alonso Ríos, a salvo”, *Galicia*, Bs. As., 18 de abril de 1937, p. 1.

³⁹² “Carta del alcalde Severino Iglesias a la Sociedad Hijos de Noya”, *Galicia*, Bs. As., 13 de junio de 1937, p. 3.

de los sectores populares de la región se remarcaba en afirmaciones como la siguiente: “Si la insurrección militar en vez de toparse con cuatro gobernadores, pendientes de las órdenes de Madrid, se hubiese topado con una unidad política con autoridad popular, Galicia no se hubiese perdido”.³⁹³ A través de este tipo de testimonios, abundantes de ejemplos de lealtad republicana en la población galaica, se pretendía destruir el estigma “franquista” que pesaba sobre Galicia y los gallegos.³⁹⁴

En las publicaciones analizadas eran frecuentes las ilustraciones en las cuales se retrataba la opresión político-económica llevada a cabo por la Falange y los distintos sectores adeptos al movimiento sublevado, sobre una región (Galicia), que distaba de ser colaboracionista:



“Es preferible morir de pié”, *La Nueva España*, Bs. As., 8/11/36, p. 6.

Por otra parte, en *La Nueva España* y en *España Republicana*, la ocupación de Galicia y la situación del pueblo gallego cobraba un alto protagonismo en las crónicas bélicas. En sus páginas, también se divulgaban testimonios sobre las

³⁹³ “Una carta de Ramón Suárez Picallo”, *Galicia*, Bs. As., 19 de junio de 1938, p. 6.

³⁹⁴ En dicho sentido, en un artículo publicado en *La Nueva España*, se denominaba al General Franco, “hijo desnaturalizado” de Galicia. Marcelino Sánchez, “El fascismo en Galicia”, *La Nueva España*, Bs. As., 24 de marzo de 1938, p. 7.

persecuciones llevadas a cabo en la región.³⁹⁵ Por ejemplo, en el primer semanario mencionado, se difundió el relato de un gallego *fluxido* de las nuevas autoridades militares, que se hallaba escondido en los montes y desde allí, había escrito, en agosto de 1936, una crónica del levantamiento sublevado y la toma de la región:

[...] Miércoles 22. Pesimismo. Hambre por el paro absoluto que existe. A las 11 ordenamos la salida de grupos masculinos y femeninos a recolectar víveres para socorrer a las familias más pobres. Nuestros campesinos, pasivos para la lucha, y con una generosidad conmovedora, ayudaron con cuanto pudieron... esta conducta la siguen aún en el día de hoy, prestando la mayor solidaridad a los refugiados (...) Anarquistas, comunistas, socialistas y republicanos están al lado del gobernador don Francisco Pérez Carballo, joven de 28 años, magnífico, que ya no existe porque los militares alevosamente lo fusilaron por defender la República y el poder civil legalmente constituido. (...) Un amigo acude a la villa avisándome que salga de casa porque van a venir a detenernos (...) Cambiamos de residencia varias veces. Algunas recorriendo 25 kilómetros a pie. En estos momentos la solidaridad de los trabajadores me tiene recogido en una casa que será inolvidable, ya para nosotros...³⁹⁶

En algunos testimonios, no obstante, se planteaba la existencia de una sociedad polarizada en Galicia y el resto de los territorios ocupados, tras el estallido bélico. Se afirmaba que en la misma, “No se puede fiar en la amistad. No hay amigos ni compañeros. *Hay fascistas y rojos*. A mí me delató un individuo que se decía mi amigo”.³⁹⁷ A partir de este y otros relatos recibidos por parte de evadidos de Galicia, *La Nueva España* destacaba la crítica situación y el dilema de los republicanos en la

³⁹⁵ “Crueldades fascistas en Galicia”, *La Nueva España*, Bs. As., 25 de febrero de 1937, p. 2; Marcelino Sánchez, “El fascismo en Galicia”, *La Nueva España*, Bs. As., 24 de marzo de 1938, p. 7; Celestino Noya, “Galicia, sin armas, resistió heroicamente a los facciosos”, *España Republicana*, Bs. As., 3 de octubre de 1936, p. 4; “Galicia en manos de bandas criminales y de extranjeros”, *España Republicana*, Bs. As., 24 de octubre de 1936, p. 7; “Los campesinos de Galicia no están con los facciosos”, *España Republicana*, Bs. As., 31 de octubre de 1936, p. 7; “La abolición del color rojo en los mercados de Galicia por los facciosos”, *España Republicana*, Bs. As., 22 de mayo de 1937, p. 11.

³⁹⁶ “Impresiones del movimiento militar-fascista en tierras galaicas”, *La Nueva España*, Bs. As., 13 de septiembre de 1936, p. 2.

³⁹⁷ “Galicia y León bajo el terror fascista. Pasan de 50.000 las víctimas de los falangistas”, *La Nueva España*, Bs. As., 14 de febrero de 1937, p. 8. El subrayado es nuestro.

mencionada región, dando cuenta de las primeras oleadas del éxodo galaico: “cárcel o fusilamiento si lo pescan, o destierro para no ser detenido”.³⁹⁸

La prensa étnica de Buenos Aires continuó denunciando la feroz represión política y militar desatada en el noroeste hispánico, y en la península en general, durante los años bélicos subsiguientes. Por ejemplo, la situación de extrema gravedad de los miles de republicanos encarcelados en la región, víctimas de los fusilamientos producidos a diario. A través del periodista Arturo Cuadrado, se difundió en *Galicia*, el testimonio recogido de un sobreviviente de la cárcel de Santiago de Compostela. Dicho artículo tenía la finalidad de exponer “en primera persona” los padecimientos sufridos por las víctimas de las nuevas autoridades militares:

[...] En el amanecer de todos los días se abrían las puertas. Se ordenaba la comparecencia de todos los presos en un sucio pasillo. Y eran elegidos tres. Tres cadáveres que aparecían diariamente en la carretera cercana. Eran asesinados de tres en tres. Los detenidos –ellos no habían hecho nada malo– fríos y animados no dormían. Muchas noches jugaban al acertijo de saber quiénes formarían el turno primero...³⁹⁹

A partir de las listas de gallegos asesinados que circulaban en las zonas republicanas, Suárez Picallo comunicó, en enero de 1937, el número de muertes producidas en diversos puntos del noroeste hispánico:

[...] En Galicia sigue la racha de asesinatos brutales. No se ven hartos de sangre. En mi pequeña Sada ya van 27; en La Coruña 1600 y en Ferrol unos 6000 (...) Nuestra tierra mártir, queda barrida de republicanos de todo matiz y de obreros militantes. Galicia no tiene ya más hombres liberales, que los emigrados de América y los de la zona leal.⁴⁰⁰

Entre las víctimas, figuraba el nombre del hermano menor de Suárez Picallo, Antonio, lo cual notificó con profundo pesar en la carta dirigida a Eduardo Blanco Amor: “te escribo hoy con mi alma deshecha al tener la confirmación del asesinato

³⁹⁸ Ibidem.

³⁹⁹ Arturo Cuadrado, “Carnaval sangriento del fascismo”, *Galicia*, Bs. As., 31 de julio de 1938, p. 6.

⁴⁰⁰ “No quedan más hombres liberales que los que emigraron a América”, *La Nueva España*, Bs. As., 17 de enero de 1937, p. 6.

de mi hermano Antón”.⁴⁰¹ Sumado a ello, el menor había sido alistado en las filas del bando nacionalista.⁴⁰²

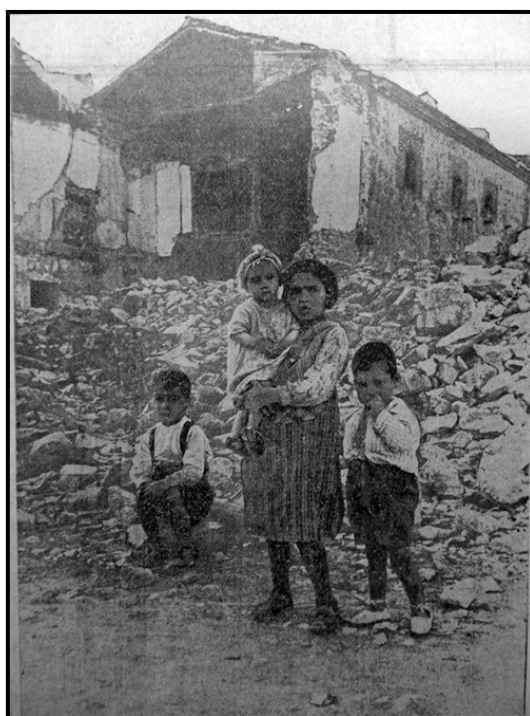
La inclusión de fotografías bélicas formaba parte de la campaña propagandística de la causa republicana, y de denuncia a la acción del bando nacionalista. Las imágenes de la destrucción humana (niños heridos y muertos), cumplían la finalidad de concientizar a la población emigrada, mediante el impacto visual, sobre los horrores de la guerra y las penurias sufridas por la población civil bajo el accionar sublevado.



Menores víctimas de los bombardeos sobre Madrid. *La Nueva España*, Bs. As., 28/11/36, p.10.

⁴⁰¹ Ibidem.

⁴⁰² “Una carta de Ramón Suárez Picallo”, *Galicia*, Bs. As., 10 de enero de 1937, p. 1.



Los niños y la devastación material. *La Nueva España*, Bs. As., 22/05/38, p. 1.

Asimismo, en la prensa étnica se conmemoraba a ciertas figuras destacadas del ámbito político y cultural, consideradas mártires del pueblo español. Por ejemplo, con el título “*A voz dos nosos mortos*”, en junio de 1937, se publicó en *Galicia* una conferencia brindada en 1933, por el líder galleguista Alejandro Bóveda, ejecutado en julio de 1936.⁴⁰³ A su vez, ambas publicaciones se hicieron eco del repudio y la indignación ante el fusilamiento del poeta Federico García Lorca.⁴⁰⁴

En ciertas ocasiones, algunos refugiados ubicados en diversos puntos de la península, consultaron a la prensa gallega del Río de la Plata a fin de acceder a información sobre Galicia. Tal fue el caso del alcalde republicano Severino Iglesias Siso, radicado en Valencia. En 1937, este último se dirigió, como hemos aludido anteriormente, a la Sociedad Hijos de Noya para solicitar noticias sobre la situación en el noroeste hispánico, “acudo a vosotros, creyéndolos más enterados de cuanto

⁴⁰³ “*A voz dos nosos mortos*”, *Galicia*, Bs. As., 27 de junio de 1937, pp. 1 y 8; “En Vigo se deja de pescar porque las redes extraen muchos cadáveres”, *Galicia*, Bs. As., 12 de diciembre de 1937, p.1.

⁴⁰⁴ “Federico García Lorca, fusilado”, *La Nueva España*, Bs. As., 20 de septiembre de 1936, p. 3.

por allí sucede”.⁴⁰⁵ Frente a tales pedidos, la FSG remitía ejemplares de su órgano oficial a las zonas peninsulares afines a la República.⁴⁰⁶

Por otra parte, en las publicaciones relevadas se difundían las estampas de Castelao, que retrataban las penurias de la Guerra Civil.⁴⁰⁷ Las mismas formaban parte de su obra gráfica *Galicia Mártir*, realizada por encargo del Ministerio de Propaganda de la República, con el fin de difundir los atropellos y la represión desencadenados en España por parte de las tropas sublevadas.⁴⁰⁸ La subsecretaría del mencionado ministerio encomendó la edición del álbum a diversas entidades españolas y gallegas del Río de la Plata, entre ellas, la FSG. A su vez, el Comité de Ayuda al Gobierno Español también se encargó de la reimpresión y distribución (a través de su órgano oficial), de la obra de Castelao, a la cual destacó como “la más dramática realización de arte que ha producido la guerra civil”.⁴⁰⁹ El total recaudado en la venta de la obra (cuyo valor era un peso), fue destinado a las respectivas campañas de ayuda al Frente Popular y a las víctimas de la represión franquista refugiadas en territorio leal.

Frente a la multiplicidad de instituciones que editaron *Galicia Mártir* en Buenos Aires, la FSG aclaró en sus páginas ser la “única debidamente autorizada”. Además, advirtió que su edición se confeccionaría con las estampas originales remitidas para tal fin por el propio Castelao (aduciendo estrechos contactos con el líder gallego), e incluiría un dibujo adicional inédito realizado para la comunidad radicada en América.⁴¹⁰ De hecho, el artista dedicó su álbum a los gallegos

⁴⁰⁵ Asimismo, en la misiva agradecía la ayuda proporcionada desde Buenos Aires. “Carta del alcalde Severino Iglesias a la Sociedad Hijos de Noya”, *Galicia*, Bs. As., 13 de junio de 1937, p. 3; “Carta del Alcalde de Noya”, *Galicia*, Bs. As., 17 de octubre de 1937, p. 3.

⁴⁰⁶ FAG-MEGA, CE, carta del secretario general, Antonio Alonso Pérez a Juan Plá y Rafael Dieste, Bs. As., 18 de mayo de 1937.

⁴⁰⁷ Alfonso Castelao, (dibujo), *La Nueva España*, Bs. As., 13 de mayo de 1937, p. 3; ídem, dibujo, *La Nueva España*, Bs. As., 20 de mayo de 1937, p. 3; ídem, dibujo, *La Nueva España*, Bs. As., 25 de mayo de 1937, p. 3; ídem, dibujo, *La Nueva España*, Bs. As., 30 de mayo de 1937, p. 3; ídem, dibujos, *La Nueva España*, Bs. As., 1º de junio de 1937, pp. 3 y 8.

⁴⁰⁸ El ministerio en consideración solicitó a Castelao la confección de otras dos obras gráficas, con el mismo fin político: *Atila en Galicia* y *Milicianos*. Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 175.

⁴⁰⁹ “*Galicia Mártir*”, *La Nueva España*, Bs. As., 25 de mayo de 1937, p. 8; Alfonso Castelao, “Estampas” y “Castelao se dirige a los gallegos del mundo”, ambos en *La Nueva España*, Bs. As., 30 de mayo de 1937, pp. 3 y 8, respectivamente.

⁴¹⁰ “El álbum de dibujos antifascistas de Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 30 de mayo de 1937, p. 1.

emigrados, a quienes se dirigió con las siguientes palabras: “Aos galegos que andan pol-o mundo, estas estampas, arrincadas da miña propia door, van dirixidas a vós que sempre amachedes a liberdade e sodes a única reserva que nos queda para reconstruir a fogar desfeito”⁴¹¹



“¡Cobardes! ¡Asesinos!”

Alfonso Castelao, Estampa, *La Nueva España*, Bs. As., 30/05/37, p. 3.



“Este es el Dios de los fascistas”

Alfonso Castelao, Estampa, *La Nueva España*, Bs. As., 25/05/37, p. 3.

⁴¹¹ “A los gallegos que andan por el mundo, estas estampas, arrancadas de mi propio dolor, van dirigidas a ustedes que siempre amaron la libertad y son la única reserva que nos queda para reconstruir el hogar deshecho”. “Estampas de Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 16 de mayo de 1937, p. 1. La traducción es nuestra. Por otro lado, en algunos artículos, Castelao aludía a temáticas ligadas a los intereses regionales, entre ellos, el uso del idioma gallego, o bien hacía referencia al Estatuto Gallego y su necesaria aprobación por parte del Gobierno Republicano, entre otras cuestiones. Alfonso Castelao, “Nos”, *Galicia*, Bs. As., 19 de septiembre de 1937, p. 6; ídem, “A vontade galega (pasaxe dun libro inédito)”, *Galicia*, Bs. As., 11 de diciembre de 1938, p. 10; ídem, “Verbas de Chumbo”, *Galicia*, Bs. As., 24 de octubre de 1937, p. 6; ídem, *Galicia*, Bs. As., 2 de enero de 1938, p. 6; ídem, *Galicia*, Bs. As., 16 de enero de 1938, p. 6; ídem, *Galicia*, Bs. As., 6 de marzo de 1938, p. 6; ídem, *Galicia*, Bs. As., 13 de marzo de 1938, p. 4; ídem, *Galicia*, Bs. As., 20 de marzo de 1938, p. 4; ídem, *Galicia*, Bs. As., 21 de agosto de 1938, p.3; ídem, *Galicia*, Bs. As., 30 de octubre de 1938, p. 3.



Alfonso Castelao, Estampa, *Galicia*, Bs. As., 10/05/37, p. 1.



La Nueva España, Bs. As., 25/05/37, p. 8.

Prosiguiendo con las temáticas abordadas en los trabajos escritos en suelo español, muchas de ellas difundían las duras condiciones sufridas por la población civil española, durante la Guerra Civil. De este modo, se relataban sucesos trágicos, como por ejemplo, los bombardeos nacionalistas sobre las ciudades republicanas y los daños humanos y materiales ocasionados.⁴¹² A modo ilustrativo, reproduciremos un fragmento de una carta escrita por Suárez Picallo a Francisco Regueira y transcrita en *Galicia*, en la que se detallaba una experiencia sumamente traumática para el mencionado refugiado:

[...] *Tirados n'unha cuneta con nos estaba un pai e dous rapaces seus fillos de unos doce e catorce anos. Como os avións estaban verticales e as bombas caían moi preto —un dos rapaces ergueuse e botou a correr pra tirarse mais adiante. Unhos segundos solos, os bastantes pra que una bomba o fixese pedazos. O rapas mais pequeno botouse a chorar berrando ante os cachos do irmán: “perdón, perdón. Papá, díles que se vayan que nosotros no hemos hecho nada”. O pai quedou como fulminado, inmóvil un intre. Mais de pronto quitou da cintura un cóitelo e botou a correr berrando debaixo dos avións mostrando o aire o cóitelo: “cobardes, asesinos, asesinos” e caeu redondo. Cando nos acercamos a él estaba morto. En oito días non concilie o sono*”.⁴¹³

⁴¹² “Testimonios de la zona facciosa”, *España Republicana*, Bs. As., 22 de mayo de 1937, p. 9.

⁴¹³ “Tirados en una cuneta con nosotros, estaba un padre y sus dos hijos pequeños, de unos doce y catorce años. Como los aviones estaban verticales y las bombas caían muy cerca, uno de los pequeños se irguió y echó a correr para tirarse más adelante. Unos segundos solos, los bastantes para que una

Por otra parte, también se divulgaban las vivencias de los milicianos en los arduos días de combate. Por ejemplo, las transmitidas por José Luis Vidal, “camarada coruñés”, que había sido ascendido a capitán del Ejército Republicano y se hallaba herido al momento de ser entrevistado: “Sabía que mi muerte, si llegaba, era la vida para muchos hermanos, era la libertad para esos coterráneos campesinos que de sol a sol, con un trozo de pan de maíz, con la lluvia encima horas y horas, vienen trabajando en nuestra Galicia...”.⁴¹⁴ A su vez, son ilustrativas las palabras dedicadas por Lorenzo Varela a un compañero de armas, “al llegar notábamos que la sangre nos reía angustiosamente en las venas (...) Los dos teníamos en aquel momento ardida la garganta de tierra y pólvora”.⁴¹⁵ Como puede advertirse, el fragmento destacado expresaba el dolor y la desesperación de quienes luchaban contra las tropas sublevadas.

En general, tales artículos realizaban escasas alusiones a la presencia de fricciones político-ideológicas en el seno de las organizaciones gallegas de las zonas leales. Sin embargo, algunas menciones en dicho sentido se advierten en algunos trabajos de Castelao. Por ejemplo, en ocasión del primer aniversario del inicio de la guerra, instó a los distintos sectores políticos galaicos (los galleguistas, republicanos, socialistas, comunistas y anarquistas) que dejaran de lado las discusiones de índole ideológica y trabajaran armoniosamente por la recuperación de Galicia, como lo habían hecho, en la campaña pro-estatuto gallego de 1936:

[...] Son galegista i estou orgulloso de selo; pero a pesares das miñas fondas conviccións políticas non me atrevería a dicutilas sabendo que a discusión podía debilitar a solidaridade dos galegos antifeixistas. Todo!-os galegos lle queremos á nosa terra a todos arelamos liberala i-engrandecerla. Deixémonos, pois, de

bomba lo hiciera pedazos. El chico más pequeño se echó a llorar gritando ante los pedazos de su hermano: “perdón, perdón. Papá, díles que se vayan que nosotros no hemos hecho nada”. El padre quedó como fulminado, inmóvil un momento. Pero después quitó de su cintura un cuchillo y echó a correr gritando debajo de los aviones, mostrando al aire el cuchillo: “cobardes, asesinos, asesinos” y cayó redondo. Cuando nos acercamos a él, estaba muerto. En ocho días no concilié el sueño”. Ramón Suárez Picallo, “*Verbas de Fé e d’ Esperanza*”, *Galicia*, Bs. As., 31 de julio de 1938, p. 1. La traducción es nuestra.

⁴¹⁴ “Unas vibrantes y emocionantes palabras de José Luis Vidal, capitán del Ejército Republicano”, *Galicia*, Bs. As., 17 de octubre de 1937, p. 3; “Notas para la historia del Batallón gallego”, *Galicia*, Bs. As., 29 de agosto de 1937, p. 6. En los artículos en consideración, no se especificaron las vías a través de las cuales la FSG obtuvo la entrevista realizada al Capitán Vidal.

⁴¹⁵ Lorenzo Varela, “Palabras a un miliciano anónimo”, *La Nueva España*, Bs. As., 18 de febrero de 1937, p. 5.

*retesías (...) A vountade dos mártires que morreron xuntos, en mans de enemigo común, debe producir a irmandade dos gallegos antifeixistas.*⁴¹⁶

Por último, entre las temáticas abordadas por los refugiados en Barcelona y divulgadas por la prensa étnica rioplatense, señalaremos algunos aspectos de índole política, ligados a la Guerra Civil española y la realidad europea de dichos años. Por ejemplo, la intervención del régimen nazi en la contienda y su temeroso avance sobre algunos países europeos, entre ellos, Checoslovaquia. El diputado socialista gallego Manuel Cordero realizó un examen crítico sobre la neutralidad adoptada por las democracias occidentales frente al conflicto español, como asimismo, en referencia al accionar expansionista del régimen nazi en Europa, durante 1938.⁴¹⁷

En las publicaciones étnicas también se incluyeron artículos de diversos escritores y pensadores contemporáneos, comprometidos con la República española: entre ellos, Ernest Hemingway, André Gide, Romand Rolland, entre otros.⁴¹⁸ En dichos trabajos, se abordaba la defensa del Gobierno del Frente Popular, a la vez que se denunciaba la agresión franquista, considerada parte del fascismo europeo de dichos años. A modo ilustrativo, destacaremos un fragmento de un artículo de André Gide, en el cual realizó una clara defensa del comunismo combativo, elogiando la labor llevada a cabo por las Brigadas Internacionales en España:

[...] Esos voluntarios tienen conciencia de que esa gran aurora que se ha elevado gloriosamente sobre Rusia, que comenzaba a aparecer en España, si llegara a apagarse, nuestro cielo de todos, y de cualquier país que seamos, se ensombrecería. La gran causa proletaria une a los pueblos.⁴¹⁹

⁴¹⁶ “Soy galleguista y estoy orgulloso de serlo; pero a pesar de mis convicciones políticas no me atrevería a discutir las, sabiendo que la discusión podría debilitar la solidaridad de los gallegos antifascistas. Todos los gallegos queremos a nuestra tierra, todos anhelamos liberarla y engrandecerla. Dejémonos, pues, de discusiones (...) La voluntad de los mártires que murieron juntos, en manos del enemigo común, debe producir la hermandad de los gallegos antifascistas”. Alfonso Castelao, “*A fê no mañan*”, *Galicia*, Bs. As., 18 de julio de 1937, p. 1. La traducción es nuestra. A su vez, Castelao también apelaba a la concordia y la unidad del asociacionismo étnico de la emigración.

⁴¹⁷ Manuel Cordero, “¿Existe, aún, Checoslovaquia?”, *Galicia*, Bs. As., 6 de noviembre de 1938, p. 7; “He aquí la prueba fotográfica de la injerencia nazi”, *La Nueva España*, Bs. As., 27 de junio de 1937, p. 3. Este último artículo incluía fotografías de los carnets de algunos prisioneros alemanes en el país vasco.

⁴¹⁸ Romand Rolland, “Los que hoy no quieren ayudar a España serán mañana ellos los que perecerán”, *La Nueva España*, Bs. As., 28 de noviembre de 1938, p. 7; Ernest Hemingway, “Muriendo, bien o mal”, *La Nueva España*, Bs. As., 29 de mayo de 1938, p. 3; ídem, “Época: Actual; lugar: España”, *Galicia*, Bs. As., 21 de agosto de 1938, p. 3.

⁴¹⁹ “André Gide opina sobre España”, *La Nueva España*, Bs. As., 18 de febrero de 1937, p. 3. El artículo en consideración fue extraído por *La Nueva España* del periódico francés *Vendredi*.

En numerosos trabajos de *La Nueva España* se elogiaba el accionar y el compromiso con la República manifestado en aquellos extranjeros que luchaban en la península, afirmando que “son más españoles, sienten más nuestra causa que esos farsantes como Ortega, Marañón, Pérez de Ayala (...) que se han callado o actúan como simples espectadores para “opinar” luego”.⁴²⁰

La Argentina era considerada un ámbito relevante de difusión de la propaganda republicana.⁴²¹ A través de la prensa étnica de Buenos Aires, se exhortaba al compromiso de la comunidad hispánica, y gallega en particular.⁴²² Como veremos más adelante, en dicha campaña propagandística cumplieron una importante labor los exiliados gallegos arribados a la Argentina en 1936. Por un lado, se agradecía la labor desplegada por la colectividad gallega allí residente, a través de las diversas campañas de ayuda al Frente Popular. En numerosas oportunidades, Castelao subrayó muy positivamente el compromiso de la emigración galaica en este sentido: “¿Se sabe que hay en América cientos de miles de gallegos leales que luchan para defender el prestigio de la República española, que nos ayudan con eficacia y que sufren?”.⁴²³

Pero a su vez, se interpelaba al ámbito periodístico y a la comunidad emigrada, solicitando un incremento en los auxilios materiales enviados: “en tiempos de caciquismo (...) habéis creado periódicos, para prestar con ello vuestra cooperación a la obra redentora de nuestro terruño. ¿Cómo, pues, puede faltar esa cooperación, ese entusiasmo, esa ayuda en estos momentos?”.⁴²⁴ A su vez, un combatiente en Madrid, se dirigió al director de *Galicia*, Eduardo Blanco Amor, instándolo a continuar la campaña periodística a favor de la República:

⁴²⁰ “Los escritores norteamericanos Hemingway y John Dos Pasos hablan de la guerra civil”, *La Nueva España*, Bs. As., 27 de junio de 1937, p. 2.

⁴²¹ La importancia dada en dicho sentido, por el PG en Barcelona al Río de la Plata, y la Argentina es advertida por Xosé Núñez Seixas. Xosé M. Núñez Seixas y Hernán Díaz (eds.), op. cit., p. 54.

⁴²² “Carta del alcalde Severino Iglesias a la Sociedad Hijos de Noya”, *Galicia*, Bs. As., 13 de junio de 1937, p.3.

⁴²³ Alfonso Castelao, “Los gallegos en América”, *Galicia*, Bs. As., 11 de diciembre de 1938, p. 15. En castellano en el original.

⁴²⁴ “Unas vibrantes y emocionantes palabras de José Luis Vidal, capitán del Ejército Republicano”, *Galicia*, Bs. As., 17 de octubre de 1937, p. 3.

[...] Siga usted luchando por España, que nosotros en la vanguardia y en las trincheras de los campos sacrificados por el fascismo internacional, daremos nuestras vidas en flor, porque el porvenir de los que nos sucedan no sea tan tirano como ha sido para nosotros.⁴²⁵

En general, las crónicas y los relatos bélicos concluían con una exhortación a la solidaridad ideológica y material por parte de la emigración.⁴²⁶ A modo de ejemplo, citaremos el siguiente fragmento de una carta de Rafael Dieste, dirigida a la colectividad galaica de la Argentina: “*podedes evitar en moita parte que sigan en Galiza os asesñatos inicuos... tendes que denunciar esa plaga, eisixir a intervención da diplomacia de todol-os gobiernos. Sabede que en Galiza moitísima xente perseguida e fusilada é xente probe...*”.⁴²⁷ En este sentido, desde la península se trabajaba en pos de sostener la voluntad participativa y solidaria de la colectividad, que tendía a mermar, conforme avanzaba la guerra y el desaliento en las filas republicanas.⁴²⁸

En dichos llamamientos, se esgrimían interesantes nociones sobre la emigración. En algunos trabajos se la interpretaba como un hecho obligado, impuesto por las circunstancias económicas, sociales y políticas imperantes en Galicia hasta el advenimiento de la Segunda República:

[...] Sabe que trabajáis noche y día para poder ahorrar unas pesetas que os permitan volver a nuestra tierra, la Galicia bella, pero sometida por el caciquismo, para sacar a vuestra compañera, a vuestros padres ancianos, a vuestros hijos de la miseria. Y todos sabéis por qué habéis tenido que recurrir a *la emigración forzada*.⁴²⁹

En este sentido, destacando el carácter imperativo de los flujos migratorios precedentes, se apelaba a algún tipo empatía entre los emigrados y aquellos republicanos gallegos que se encontraban fuera del noroeste hispánico, tras la huida

⁴²⁵ “Carta desde el frente de Madrid”, *Galicia*, Bs. As., 12 de junio de 1938, p. 1.

⁴²⁶ Alfonso Castelao, “*Unha proclama de Castelao. A os galegos antifeixistas de Nueva York*”, *Galicia*, Bs. As., 14 de agosto de 1938, p. 6; “Palabras para *Galicia* de la Pasionaria”, *Galicia*, Bs. As., 7 de enero de 1939, p. 1; ídem, “Las mujeres dicen...”, *Galicia*, Bs. As., 25 de marzo de 1939, p. 8.

⁴²⁷ “Pueden evitar en gran parte que sigan en Galicia los asesinatos injustos... tienen que denunciar esa plaga, exigir la intervención de la diplomacia de todos los gobiernos. Sepan que en Galicia muchísima gente perseguida y fusilada es gente pobre...”. Rafael Dieste, “¡*A todos vos, irmáns emigrados!*”, *Galicia*, Bs. As., 4 de julio de 1937, p.3. La traducción es nuestra.

⁴²⁸ Mónica Quijada, op. cit., p. 118.

⁴²⁹ “Unas vibrantes y emocionantes palabras de José Luis Vidal, capitán del Ejército Republicano”, *Galicia*, Bs. As., 17 de octubre de 1937, p. 3.

obligada del territorio en 1936. Por su parte, Ramón Suárez Picallo resaltaba el relevante rol (y la consiguiente responsabilidad) de la colectividad gallega en la recuperación de Galicia. Como veremos, pese a haber sido él mismo un emigrado, establece un distanciamiento entre su persona y las comunidades establecidas en América:

[...] Cuando ganemos la guerra -¡que la ganaremos, irremisiblemente!- hay que construir de nuevo a Galicia. Y en esta tarea, los emigrados debéis de ser los primeros. ¿Habéis pensado en esto? Nosotros, si vivimos, aportaremos cuanto estamos viendo en Cataluña, Vasconia y Valencia. Pero nosotros tenemos sobre nuestras almas tanta amargura, tanta tristeza, tanto dolor que quedaremos inútiles todos los días de nuestras vidas, para todo lo que sea acción creadora. Apenas que si nos quedarán energías, y esas hemos de emplearlas todas en la venganza (...) La salvarán sus hijos emigrados. Esa *enorme reserva física y espiritual* de que Galicia dispone como ningún otro país, fuera de sus fronteras, *es hoy la única gran esperanza nuestra*".⁴³⁰

En suma, los artículos publicados en la prensa hispana del Río de la Plata, cumplieron la relevante función de informar y difundir los acontecimientos bélicos, denunciar los horrores de la guerra y estimular la solidaridad moral y material de la colectividad emigrada hacia la República. Como pudimos advertir, en general, primaba en ellos una mirada optimista sobre el devenir bélico (posiblemente, esto se debiera, en gran medida, a la necesidad de incrementar las esperanzas y las ayudas solidarias).⁴³¹ No obstante, el entusiasmo presente en el ámbito periodístico hispano se fue progresivamente desdibujando. Muchos de los gallegos que se hallaban en territorio leal, formaron parte del gran éxodo republicano de 1939, que emprendió la huida de España a través del cruce de la frontera pirenaica. Una vez en Francia, se vieron recluidos en campos de refugiados, sufriendo innumerables penurias. Desde allí, prosiguieron los contactos con el asociacionismo hispánico de diversos países americanos, hacia los cuales muchos de ellos prosiguieron su exilio.

3.3. A modo de balance

⁴³⁰ “Una carta de Ramón Suárez Picallo”, *Galicia*, Bs. As., 10 de enero de 1937, p. 1; “No quedan más hombres liberales que los que emigraron a América”, *La Nueva España*, Bs. As., 17 de enero de 1937, p. 6.

⁴³¹ Más allá del optimismo presente en las noticias recibidas desde la España leal, también se publicaron artículos que buscaban alentar, de diversos modos, las esperanzas en la conclusión favorable de la guerra. Un ejemplo de ello es el siguiente titular: “Mario Arnold visita al astrólogo que vaticina el triunfo republicano”. *La Nueva España*, Bs. As., 28 de abril de 1938, p. 1.

En las páginas precedentes hemos analizado un aspecto sumamente relevante para la comprensión de la llegada e inserción de los exiliados gallegos a la Argentina: el profuso asociacionismo hispánico y galaico en particular de Buenos Aires, resultado de la numerosa comunidad hispánica en el país. Del conjunto de instituciones de carácter político y cultural, nos hemos concentrado en la Federación de Sociedades Gallegas, el Centro Republicano Español y los Centros Provinciales, entidades sumamente relevantes en el seno de la colectividad emigrada republicana. En el análisis, pusimos de relieve los principales rasgos de los mencionados ámbitos de sociabilidad, subrayando, entre otras cuestiones, el compromiso y la lealtad sostenida hacia la Segunda República española (en un contexto político argentino que, como hemos analizado oportunamente, era adverso a los intereses de los republicanos españoles).

A su vez, analizamos las campañas de ayuda a las zonas leales de la península, llevadas a cabo durante la Guerra Civil, por parte del asociacionismo hispánico de Buenos Aires. Tales emprendimientos se desarrollaban en diversos niveles: por un lado, el material, a través de la recaudación y envío de dinero, víveres y medicamentos. Y por otro lado, mediante la difusión y concientización a través de la prensa étnica republicana. A partir del relevamiento de algunos periódicos de la colectividad española (*Galicia*, *España Republicana* y *La Nueva España*), hemos puesto de relieve la magnitud de la campaña de propaganda “leal”, que exhortaba a la comunidad emigrada a colaborar con la causa republicana, recordando los padecimientos de la población española, de los familiares, amigos y conocidos de la península.

Por otro lado, un aspecto interesante del capítulo lo constituye el análisis de los vínculos transatlánticos establecidos durante la Guerra Civil española, entre los emigrados organizados en el Río de la Plata y los políticos, intelectuales y milicianos gallegos que se hallaban en Barcelona, Valencia y demás puntos leales de la península. A partir de tales lazos, se produjo la circulación de periódicos y el envío de correspondencia epistolar.

De este modo, destacadas personalidades gallegas del ámbito político y cultural (por ejemplo, Alfonso Castelao, Ramón Suárez Picallo, Rafael Dieste, Arturo Cuadrado, Lorenzo Varela, Otero Espasandín, entre otros), entablaron diálogo desde

las ciudades republicanas con el asociacionismo galaico y la prensa étnica de Buenos Aires. En sus cartas, abordaban los sucesos bélicos, los padecimientos de la población española, a la vez que se dirigían a la comunidad emigrada gallega, cuyo rol en la recuperación de Galicia era subrayada como “trascendental”. Los casos examinados permitieron ilustrar el universo de redes de información y de intercambio de ideas que se tejieron entre las zonas republicanas de España y la colectividad hispánica del Río de la Plata durante la Guerra Civil española.

Tras el fin de la Guerra Civil española, las entidades republicanas analizadas estuvieron muy próximas a los avatares del exilio republicano en Francia, en los diversos países americanos, y particularmente, en la Argentina. De este modo, los vínculos entablados entre el ámbito institucional hispánico y los republicanos se estrecharon, con el arribo de muchos de ellos al país austral. En suma, el presente capítulo, centrado en el período bélico, dio cuenta de una profusa comunicación entre el asociacionismo étnico de Buenos Aires y los gallegos que más tarde emprendieron el camino del destierro. En este sentido, el análisis contribuye al examen de las relaciones establecidas entre la emigración y el exilio español, y gallego en particular. A pesar del escenario oficial, desalentador para las expectativas del republicanismo español, el ámbito institucional hispánico de la capital porteña no cesó en la labor solidaria con los vencidos. Las campañas de ayuda al Frente Popular fueron reencauzadas hacia una nueva dirección: el éxodo masivo republicano, a fin de mitigar las penurias inherentes al destierro.

Capítulo 4. La Federación y las redes de ayuda y contactos en torno al exilio

Tras el fin de la Guerra Civil española, el ámbito institucional hispánico de Buenos Aires estuvo próximo a los avatares del exilio español en los países europeos, americanos y específicamente, en la Argentina. En el caso gallego en particular, el compromiso republicano hacia los refugiados se expresó tempranamente, tras la llegada al país austral de un número relevante de gallegos durante los años bélicos, que habían logrado huir de la ocupación militar de Galicia.

En el presente capítulo nos concentraremos en la campaña de ayuda desplegada por la FSG en torno a los exiliados: aquellos que se hallaban confinados en los Campos de Concentración de Francia, o bien quienes que se habían radicado en diversos puntos de América (por ejemplo, Chile, México y República Dominicana). Por otro lado, se examinará el rol protagonizado por la entidad en las redes de contactos reactivadas y creadas a partir del exilio galaico. Las mismas facilitaron los procesos de traslado de los refugiados, a la vez que permitieron la comunicación entre estos últimos y sus parientes y/o conocidos emigrados.

Como segunda cuestión, estudiaremos las primeras interacciones de los refugiados en el ámbito institucional, deteniéndonos en el accionar solidario federal desplegado hacia los recién llegados. En dicho análisis se tomarán en consideración las diversas oleadas del éxodo galaico a la Argentina (1936, 1939 y decenios de 1940

y 1950), dando cuenta, por un lado, del auxilio institucional brindado hacia aquellos republicanos que podríamos denominar “prestigiosos”, reconocidos debido a sus actividades en la esfera cultural y política, e indagando, por otro lado, los lazos creados en torno a los refugiados “anónimos”, sin trayectorias reconocidas en el ámbito político, artístico e intelectual.⁴³²

4.1. Los republicanos confinados en Francia

Los exiliados españoles que sufrieron la reclusión en los Campos de Concentración de Francia y el norte de África fueron objeto de numerosas campañas de ayuda. Por un lado, aquellas desplegadas por los organismos oficiales: el Servicio de Emigración de Refugiados Españoles (SERE) y la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE). El primer organismo mencionado fue creado en febrero de 1939 por iniciativa del Jefe de Gobierno, Juan Negrín. En su organización interna tenía gran influencia el PCE. Frente al mismo, la Diputación Permanente de las Cortes Republicanas constituyó, en julio del mismo año, la JARE, con exclusión de los comunistas. Esta última fue creada con los fondos del Gobierno Republicano, trasladados en el vapor *Vita*, los cuales fueron concedidos por parte de la Diputación Permanente al líder socialista Indalecio Prieto, desautorizando a Negrín. Su sede central se hallaba en París, y contaba con una delegación en México, presidida por Prieto. La creación de organizaciones de actuación paralela (lo cual evidenciaba las tensiones existentes en el seno de la dirigencia republicana en el exilio), no cooperó en el traslado efectivo de los refugiados españoles.⁴³³

⁴³² Dado que la filiación de los recién llegados a la institución se realizaba a través de las entidades microterritoriales federadas, no existe un fichero de socios de la FSG (el cual sería sumamente valioso para rastrear la participación de los refugiados que no realizaban actividades culturales públicas) y no disponemos, por diversos motivos (resguardo en otro archivo, destrucción o extravío), de los libros de afiliados de las sociedades, que nos permitiría identificar con mayor certeza a los exiliados federados.

⁴³³ Los fondos monetarios de los organismos de ayuda a los refugiados son difíciles de calcular. Se estima que, en el caso del SERE, los mismos ascendían a 100.000 millones de francos (equivalentes a 3 millones de dólares), superados ampliamente por los valores de la JARE, calculados en 50 millones de dólares. Dolores Pla Brugat, “1939... cit., p. 244; Francisco Caudet, *Hipótesis sobre el exilio...*, cit., pp. 251-253 y 267.

Un ejemplo ilustrativo de los contactos entablados entre los organismos oficiales y los republicanos establecidos en suelo francés es el caso del exiliado gallego Manuel García Gerpe, afiliado a Izquierda Republicana. Él mismo relató en su obra *Alambradas. Mis nueve meses por los campos de concentración de Francia*, los obstáculos que debió sortear para salir del territorio galo: luego de haber recibido la ayuda del SERE (pago de su pasaje a América) y de la Legación de República Dominicana, debió sufrir un último inconveniente más, antes de abandonar Francia. Tras el hallazgo de su pasaporte en las pesquisas realizadas por la Policía al local del SERE, fue detenido junto a otros españoles, debiendo soportar un interrogatorio sobre los motivos de su estadía en París, y sobre su filiación comunista o anarquista. Además, lo intimaron a optar entre ingresar a la Legión Extranjera o regresar a España. Finalmente, quedó en libertad y pudo embarcarse el 27 de diciembre de 1939 hacia República Dominicana, arribando a sus costas el 11 de enero de 1940.⁴³⁴

Ahora bien, la filiación político-partidaria pudo haber representado una ventaja -como también un obstáculo- para la obtención de ayuda por parte del SERE y la JARE (pasaje y traslado a los países americanos de exilio).⁴³⁵ En efecto, aquellos refugiados que no pertenecían a organizaciones políticas y sindicales y no disponían de contactos con el ámbito profesional, intelectual y artístico, fueron los menos favorecidos por el SERE y la JARE.⁴³⁶ En general, el auxilio a dichos republicanos provino mayormente del asociacionismo de la emigración, de carácter hispánico, regional como también comarcal.⁴³⁷

La FSG, a través de la Central Gallega de Ayuda a los Refugiados, formó parte de dicho entramado de solidaridad hacia los exiliados confinados en suelo

⁴³⁴ Manuel García Gerpe, *Alambradas. Mis nueve meses...* cit., pp. 185-191.

⁴³⁵ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., pp. 42 y 43; Xosé M. Núñez Seixas, “Trayectorias del destierro... cit., p. 252. La relevancia de las preferencias político-ideológicas al momento de brindar ayuda a los refugiados por parte de los organismos fue abordada por Eduardo Blanco Amor, uno de los principales dirigentes de la FSG. Eduardo Blanco Amor, “Nuestros refugiados gallegos”, *Galicia*, Bs. As., 12 de agosto de 1939, p. 1.

⁴³⁶ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., pp. 42 y 43; Xosé M. Núñez Seixas, “Trayectorias del destierro... cit., p. 252.

⁴³⁷ Por ejemplo, el CRE desplegó una intensa campaña de ayuda a los refugiados, a través de Fraternidad Española. Por otro lado, posibilitó el contacto entre los refugiados y sus familiares y amigos residentes en el país. FAG-MEGA, Fondos del CRE, Memoria y balance, 1939.

francés.⁴³⁸ En las páginas del semanario federal, *Galicia*, el tema de los refugiados era profusamente abordado. En los artículos, se exponía la situación de extrema gravedad de los exiliados en los Campos de Concentración en Francia, el norte de África (como también en algunos países de América), exhortando a la unión y a la colaboración de la colectividad, con el vasto objetivo de crear un estado de opinión “capaz de conmover al mundo”.⁴³⁹ En dicha campaña periodística a favor de los republicanos se hacía hincapié, en primer lugar, en la urgencia y la celeridad con la que debía realizarse el auxilio, ante el peligro que implicaba el contexto bélico mundial: “toda demora en la ayuda puede convertirnos en cómplices indirectamente de los crímenes más abominables que prepara el fascismo”.⁴⁴⁰ Las cifras de mortandad de los centros de confinamiento en Francia (por ejemplo, desde el 1º de febrero al 22 de marzo de 1939, se notificó un total de 400 muertes),⁴⁴¹ testimoniaban la gravedad de la situación, como también algunas de las imágenes incluidas en el periódico:

⁴³⁸ El cambio de denominación de la sección solidaria se produjo en 1939. FAG-MEGA, AJE, N° 140, 23 de junio de 1939.

⁴³⁹ A.R. Barbeito, “Labor argentísima. Salvemos a nuestros gloriosos refugiados”, *Galicia*, Bs. As., 14 de septiembre de 1940, pp. 1 y 3. Por citar algunos artículos: Antonio Seoane, “Deberes de solidaridad. El problema de los refugiados españoles y los organismos de ayuda en la Argentina”, *Galicia*, Bs. As., 6 de enero de 1940, p. 6; “Paraíso imperial”, *Galicia*, Bs. As., 30 de noviembre de 1940, p. 1; “Situación de los refugiados españoles en Francia”, *Galicia*, Bs. As., 18 de enero de 1941, p. 7; “Campaña pro evacuación de refugiados”, *Galicia*, Bs. As., 18 de enero de 1941, p. 11; “Central Gallega. ¡Solidaridad! Salvemos a los refugiados republicanos. Una carta y una respuesta”, *Galicia*, Bs. As., 1º de febrero de 1941, p. 10; J. Sabin, “Renace con mucha fuerza la solidaridad con los mutilados españoles”, *Galicia*, Bs. As., 29 de marzo de 1941, p. 6; “La FSG, por medio de su Sección Solidaridad sigue en su lucha en pro de los refugiados y por el ideal republicano”, *Galicia*, Bs. As., 24 de mayo de 1941, p. 10; Mariano Perla, “Los testigos inexorables”, *Galicia*, Bs. As., 31 de mayo de 1941, p. 11; J. Lalin, “Salvémoslos”, *Galicia*, Bs. As., 14 de junio de 1941, p. 10; Clemente Cimorra, “Cómo murió el refugiado Joaquín”, *Galicia*, Bs. As., 11 de abril de 1942, p. 8, entre otros.

⁴⁴⁰ “Éxodo trágico: camino a Francia”, *Galicia*, Bs. As., 1º de abril de 1939, p. 8; Roberto Pena, “¡Ayuda a los refugiados!”, *Galicia*, Bs. As., 10 de junio de 1939, p. 1; “¡Hay que salvar a nuestros compatriotas!”, *Galicia*, Bs. As., 30 de diciembre de 1939, p. 3; “Campaña pro evacuación de refugiados”, *Galicia*, Bs. As., 18 de enero de 1941, p. 11.

⁴⁴¹ Manuel Fontdevila, “Los refugiados españoles en Francia mueren de hambre y de frío, y sin atención médica”, *Galicia*, Bs. As., 15 de abril de 1939, p. 5. Este artículo y varios otros publicados en *Galicia* eran extraídos del periódico local *Crítica*. La FSG estaba suscripta a dicho órgano de prensa desde los primeros meses de 1937 (paralelamente, las autoridades federales habían tomado la decisión de suspender la suscripción federal a *La Nación*). FAG-MEGA, AJE, N° 10, 29 de diciembre de 1936.



Fotografías que ilustran la vida en los campos de refugiados, *Galicia*, Bs. As., 5/08/1939, p. 10.

Por otro lado, se advertía sobre la necesidad de unidad entre las distintas tendencias político-ideológicas presentes en la FSG y en el asociacionismo republicano en su conjunto: “Este es nuestro deber imperioso e indeclinable: ¡Cuánto antes! No nos vaya a ocurrir en el fragor de las discusiones como a los conejos de la fábula y llegue el día que no podamos salvar ya ni a un puñado de tuberculosos”.⁴⁴²

En segundo lugar, en la prensa federal se esgrimían fuertes críticas a la actitud del Gobierno francés hacia el éxodo masivo republicano. Por ejemplo, Eduardo Blanco Amor pronunciaba su repudio frente al trato dispensado a los españoles, asemejándolos a “bestias”.⁴⁴³ Se denunciaba, entre otras cuestiones, la imagen oficial sostenida por las autoridades francesas de los refugiados españoles, que los denostaba como “peligrosos e indeseables”. De este modo, *Galicia* hacía hincapié en la composición del grupo exiliado: integrado por ciudadanos, en los cuales se destacaba la honradez y la valentía, como también el hecho de ser trabajadores, con una alta presencia de profesionales e intelectuales.⁴⁴⁴ En varias oportunidades se definía la condición del exiliado español:

[...] ¿Y qué es un refugiado? Un español republicano, que no puede volver a su Patria, porque no quiso, ni supo doblarse ante el extranjerismo invasor, sin hogar, sin familia, quizás sin un documento que acredite su personalidad. Es una fuerza latente, que no puede surgir, reducida como está, a los estrechos límites de un campamento (...) viviendo menos que eso, vegetando, sin más esperanzas que su fe ilimitada en sus compatriotas republicanos, en nosotros.⁴⁴⁵

⁴⁴² Gori Muñoz, “Salvemos a nuestros refugiados. Hay que sacarlos de Francia como sea y con los medios que sea”, *Galicia*, Bs. As., 1º de febrero de 1941, p. 1.

⁴⁴³ Eduardo Blanco Amor, “Nuestros refugiados españoles”, *Galicia*, Bs. As., 12 de agosto de 1939, p. 1.

⁴⁴⁴ Manuel Fontdevila, “Los refugiados españoles en Francia mueren de hambre y de frío, y sin atención médica”, *Galicia*, Bs. As., 15 de abril de 1939, p. 5.

⁴⁴⁵ Roberto Pena, “¡Ayuda a los refugiados!” , *Galicia*, Bs. As., 10 de junio de 1939, p. 1.

Las fuentes informativas sobre la situación del éxodo republicano en Francia provenían directamente desde el país galo: en *Galicia* se incluían cartas y artículos que la FSG recibía desde Francia. Dichas misivas, transmitían la angustia y pesar de quienes se hallaban confinados en los Campos de Concentración. A modo ilustrativo, destacaremos el siguiente fragmento, en el cual, se expresa una dura crítica hacia el Gobierno francés: “Un joven campesino (capitán, con el uniforme roto, y el rostro surcado de privaciones), me dice: -los fascistas (FRANCO) nos hubieran quitado la vida al instante, “estos” nos la van quitando lentamente”.⁴⁴⁶ Por otro lado, la FSG también recibía información sobre la situación de los refugiados en Francia, a través de los lazos establecidos con agrupaciones solidarias de Buenos Aires (entre ellas, la FOARE), o bien, con el ámbito asociativo hispánico y gallego en particular del exterior (por ejemplo, el Frente Popular Antifascista Gallego de Nueva York, y diversos periódicos étnicos editados en dicha ciudad).⁴⁴⁷

En virtud de los datos obtenidos a través de diversas fuentes, en *Galicia* se divulgaban numerosas listas de exiliados españoles, y gallegos en particular, recluidos en suelo francés, quienes realizaban angustiosos pedidos de ayuda.⁴⁴⁸ En el caso de los refugiados galaicos, se confeccionaban listados clasificados por las provincias de origen de los mismos (La Coruña, Orense, Lugo y Pontevedra).⁴⁴⁹

⁴⁴⁶ “La tragedia de los campos de concentración”, *Galicia*, Bs. As., 3 de junio de 1939, p. 1; Benito Bua Rivas, “*Os campos de concentración ollados por un refuxado*”, *Galicia*, Bs. As., 15 de julio de 1939, p. 1 (artículo escrito en los Pirineos Orientales, el 1º junio de 1939).

⁴⁴⁷ “Los gallegos y los refugiados”, *Galicia*, Bs. As., 1º de abril de 1939, p. 9 (artículo extraído de *Frente Popular*, Brooklyn, Estados Unidos); Francis G. Smith Jr., “Españoles exilados”, *Galicia*, Bs. As., 24 de junio de 1939, p. 8 (artículo reeditado de *The Nation*, de Nueva York).

⁴⁴⁸ “Refugiados españoles en Francia, desean conocer el paradero de familiares residentes en la Argentina”, *Galicia*, Bs. As., 29 de julio de 1939, p. 5.

⁴⁴⁹ “Lista de refugiados. Provincia de Pontevedra”, *Galicia*, Bs. As., 8 de julio de 1939, p. 6; “Lista de refugiados. Provincia de Lugo”, *Galicia*, Bs. As., 15 de julio de 1939, p. 7; “Lista de Refugiados. Provincia de Orense”, *Galicia*, Bs. As., 5 de agosto de 1939, p. 5; “Lista de Refugiados. La Coruña”, *Galicia*, Bs. As., 26 de agosto de 1939, p. 7; “Lista de Refugiados. La Coruña”, *Galicia*, Bs. As., 12 de agosto de 1939, p. 6; “Refugiados” y “Periodistas españoles refugiados en Francia”, ambos en: *Galicia*, Bs. As., 22 de abril de 1939, p. 3; “Oficina de informes sobre refugiados en Francia”, *Galicia*, Bs. As., 22 de abril de 1939, p. 5; “Refugiados”, *Galicia*, Bs. As., 29 de abril de 1939, p. 6; “Relación de los gallegos que se hallan refugiados en Francia y dirección de los mismos”, *Galicia*, Bs. As., 6 de mayo de 1939, p. 1.

Lista de Refugiados
PROVINCIA DE PONTEVEDRA

Galicia, Bs. As., 8/07/39, p. 6

Lista de Refugiados
PROVINCIA DE LUGO

Galicia, Bs. As., 15/07/39, p. 7

Lista de Refugiados
— ORENSE —

Galicia, Bs. As., 5/08/39, p. 5

Lista de Refugiados
L A C O R U Ñ A

Galicia, Bs. As., 12/08/39, p. 6

En septiembre de 1939 se publicó una carta recibida por la entidad directamente desde el país galo, con los nombres de algunos refugiados gallegos, su provincia y comuna de origen, el campo donde se hallaban confinados y los familiares residentes en Buenos Aires (citándolos con nombre y apellido completos) con los cuales deseaban establecer el contacto:

[...] R. F. F., natural de Vivero (Provincia de Lugo) desea saber de C. F. y S. F.; A. F. y F. F. T., todos ellos naturales del mismo pueblo y provincia. Dirigirse a Campo Sussoni – Boghari – Algerie (Marruecos Francés).

El escritor gallego A. M. C., que se halla en: Campo N° 6, Rue C. baraque 7:9 Compagnie, 4 Settion Saint-Cyprian (Pyr. Or) Francia. Desea saber la dirección de su hermano A., para poder comunicarse con él.

A. V. desea saber de sus tíos que se hallan en Bahía Blanca. Son de la Provincia de Lerida Conques – Tresp. Y se apellidan V. R.⁴⁵⁰

La FSG continuó recibiendo demandas de auxilio procedentes de Francia de manera asidua durante los primeros años de la posguerra civil española. Las mismas, por un lado, contemplaban la averiguación del paradero de familiares en suelo argentino.⁴⁵¹ Por ejemplo, los refugiados M. A. D., J. G. S. y M. L. solicitaron informes sobre sus parientes, residentes en la ciudad de Buenos Aires. En dichas ocasiones, la FSG apeló a diversas instituciones de la colectividad a fin de ubicar a los familiares en consideración.⁴⁵² Por otro lado, era muy frecuente el pedido de

⁴⁵⁰ A su vez, en la misiva se solicitaba que tal listado fuera publicado en la prensa local. “Refugiados que desean saber de sus familiares”, *Galicia*, Bs. As., 2 de septiembre de 1939, p. 7.

⁴⁵¹ FAG-MEGA, AJE, N° 185, 8 de junio de 1940.

⁴⁵² FAG-MEGA, ACG, N° 54, 10 de junio de 1940; N° 59, 22 de julio de 1940; N° 81, 3 de febrero de 1941.

realización de gestiones e intermediación para salir de los campos de confinamiento, como también el pago del pasaje marítimo hacia América:⁴⁵³

[...] Nuestra situación es de reclusión perfecta y falta absoluta de medios. Carecemos hasta de lo necesario para el franqueo, que nos permita comunicarnos con Udes. y con nuestros compañeros de otros campos, lo que nos daría ánimo. Nuestro deseo sería salir de aquí, poder emigrar.⁴⁵⁴

La FSG respondía a los pedidos individuales realizados por los exiliados gallegos. En general, la ayuda federal estaba orientada hacia aquellos refugiados “anónimos”, ajenos al ámbito político e intelectual. Para tal fin, estableció contactos con el SERE, y particularmente, con su secretario, Alejandro Viana. Ahora bien, las ayudas brindadas por el mencionado organismo se establecían de acuerdo con una política de selección guiada por el perfil socioprofesional del refugiado y su grado de responsabilidad política (cargos públicos durante la Segunda República).⁴⁵⁵ Sin embargo, a partir del caso indagado, creemos que el SERE también operó como intermediario en las ayudas suministradas por la FSG en suelo francés. Es decir, en virtud de la valiosa información y los contactos de los que disponía, el organismo en consideración accedió a gestionar la tramitación de salida de aquellos refugiados beneficiados por la ayuda federal (sin responsabilizarse por los gastos implicados, los cuales eran cubiertos por la FSG).⁴⁵⁶

La institución remitía listados a Viana con los nombres de aquellos refugiados de origen galaico por los cuales solicitaba la gestión de los trámites de evacuación.⁴⁵⁷ A su vez, el secretario del SERE notificaba el desarrollo burocrático de tales

⁴⁵³ FAG-MEGA, CE, carta del secretario general, Alfredo Baltar, a la Central Gallega, Bs. As., 1º de abril de 1941; ACG, N° 37, 19 de febrero de 1940; N° 46, 15 de abril de 1940; N° 53, 3 de junio de 1940; N° 82, 17 de febrero de 1940; N° 90, 7 de abril de 1941; N° 96, 19 de mayo de 1941.

⁴⁵⁴ Fragmento citado en: Eduardo Blanco Amor, “Nuestros refugiados españoles”, *Galicia*, Bs. As., 12 de agosto de 1939, p. 1.

⁴⁵⁵ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., p. 30.

⁴⁵⁶ En ocasiones, el SERE solicitaba la colaboración monetaria de la FSG de Buenos Aires, para su propio accionar en suelo francés. La entidad galaica accedía a tales demandas, requiriendo, a su vez, una mayor atención hacia los gallegos por parte del organismo. En general, la FSG consideraba esencial la labor del SERE en Francia, refiriéndose muy positivamente hacia la misma en las páginas del semanario federal. FAG-MEGA, ACG, N° 30, 27 de diciembre de 1939; N° 40, 14 de marzo de 1940; “El SERE continúa funcionando en París”, *Galicia*, Bs. As., 23 de diciembre de 1939, p. 1.

⁴⁵⁷ FAG-MEGA, ACG, N° 21, 23 de octubre de 1939; N° 29, 18 de noviembre de 1939; N° 30, 27 de diciembre de 1939; N° 40, 14 de marzo de 1940; “Refugiados. Central Gallega”, *Galicia*, Bs. As., 22 de julio de 1939, p. 13; “Central Gallega”, *Galicia*, Bs. As., 28 de octubre de 1939, p. 9; “El SERE continúa funcionando en París”, *Galicia*, Bs. As., 23 de diciembre de 1939, p. 1.

diligencias. A modo ilustrativo, señalaremos el siguiente caso: en 1940, informó sobre la existencia de inconvenientes en el traslado de algunos exiliados a Uruguay, por los que la entidad había intervenido. En dicha oportunidad, el secretario general de la Central Gallega, Marcial Silva, viajó al país vecino a fin de obtener la autorización de libre desembarco para todo el contingente exiliado en cuestión.⁴⁵⁸ En ocasiones, los refugiados beneficiados por la ayuda federal escribían a la entidad para comunicar del estado de las gestiones. Por ejemplo, en marzo de 1940, la FSG recibió correspondencia de un exiliado recluido en Francia que confirmaba la recepción de los pasaportes y la próxima salida del país.⁴⁵⁹

La Central Gallega tomaba decisiones en todo lo concerniente al tema de los refugiados. No obstante, debía comunicar a la Junta Ejecutiva de la FSG cada una de las resoluciones adoptadas, intercediendo, en ocasiones, ante la misma para la realización de trámites de evacuación.⁴⁶⁰ En diversas oportunidades, las autoridades federales se dirigieron al Embajador de Francia en la Argentina abogando por determinados exiliados allí confinados.⁴⁶¹ A su vez, se realizaron giros monetarios al país galo, destinados no sólo a cubrir los pasajes marítimos, sino también orientados a mejorar las duras condiciones de vida de quienes estaban allí recluidos. Por ejemplo, luego de escuchar los relatos sobre las penurias sufridas por parte de los refugiados arribados en el vapor *Massilia*, se realizó un giro de mil francos a Francia.⁴⁶² Asimismo, la FSG se responsabilizaba monetariamente del traslado de algunos refugiados radicados en Portugal, que deseaban dirigirse a América.⁴⁶³

⁴⁵⁸ Finalmente, Silva obtuvo la autorización de libre desembarco para 23 refugiados más. FAG-MEGA, CR (“delegados”), carta de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva de la FSG, Bs. As., 20 de marzo de 1940; carta de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva de la FSG, Bs. As., 4 de abril de 1940; ACG, N° 33, 22 de enero de 1940.

⁴⁵⁹ “Central Gallega”, *Galicia*, Bs. As., 24 de febrero de 1940, p. 6.

⁴⁶⁰ FAG-MEGA, AJE, N° 148, 29 de agosto de 1939; N° 203, 21 de septiembre de 1940; CR, carta de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 24 de febrero de 1941.

⁴⁶¹ FAG-MEGA, CE, carta del secretario general, Manuel Lamas, al Embajador de Francia en la Argentina, Bs. As., 16 de marzo de 1940.

⁴⁶² FAG-MEGA, ACG, N° 24, 13 de noviembre de 1939; AJE, N° 158, 14 de noviembre de 1939.

⁴⁶³ FAG-MEGA, AJE, N° 181, 18 de mayo de 1940; N° 182, 21 de mayo de 1940; N° 213, 30 de noviembre de 1940; CR, carta de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 21 de enero de 1940 (en ella se notificaba la recepción de una carta de Viana, en la cual informaba que proseguía eficazmente los trámites para evacuar a los refugiados señalados en la lista que le había sido entregada, avisando que se comunicaría telegráficamente con la FSG para el envío del importe de los pasajes); informe de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva, 16 de septiembre de 1941; “Carta de

El dinero empleado en tales auxilios procedía de las finanzas de la Central Gallega, la cual continuaba apelando a las modalidades de recaudación implementadas durante la Guerra Civil: las colaboraciones recibidas de las sociedades federadas, como también la realización de bailes, picnic, colectas, venta de bonos, entre otros.



Galicia, Bs. As., 24/06/39, p. 7

A su vez, en el espacio institucional también se recibían pedidos individuales realizados por los familiares y conocidos de los refugiados, los cuales escribían o se apersonaban en la FSG, intercediendo por ellos. Esto último era propiciado por la entidad, a través de su órgano de prensa, en cuyas páginas se expresaba asiduamente el siguiente anuncio: “quienes tengan interés en recabar informes sobre las personas, les serán facilitados en el local federal”.⁴⁶⁴ Básicamente, las demandas no variaban con respecto a las ya destacadas (información sobre el paradero y las condiciones de vida de sus parientes en los Campos de Concentración, gestiones para su salida y el pago de los pasajes hacia América).⁴⁶⁵ A partir de las actas de reuniones de la Junta Ejecutiva podemos recuperar el siguiente episodio:

[...] El compañero Pereira informa sobre una señora que se encuentra en la casa y que dice que su marido fue entregado a Franco, por lo tanto pide que la Federación envíe un telegrama a Francia para saber noticias de él.⁴⁶⁶

Otro caso interesante para destacar es el pedido de ayuda realizado a favor de un exiliado originario de La Coruña, confinado en suelo francés junto a su esposa e

París”, *Galicia*, Bs. As., 24 de febrero de 1940, p. 1 (de A. Viana a Marcial Silva, secretario de la Central Gallega).

⁴⁶⁴ “Central Gallega de Ayuda al Pueblo Español. Comunicado”, *Galicia*, Bs. As., 17 de junio de 1939, p. 6.

⁴⁶⁵ FAG-MEGA, ACG, N° 27, 4 de diciembre de 1939; N° 31, 8 de enero de 1940; AJE, N° 203, 21 de septiembre de 1940.

⁴⁶⁶ FAG-MEGA, AJE, N° 203, 21 de septiembre de 1940.

hija. Por un lado, escribió el cuñado de la pareja, solicitando a la entidad el pago de los pasajes en tercera clase, comprometiéndose (en caso de ser necesario), al reintegro posterior del monto.⁴⁶⁷

[...] La hija, de tres meses de edad, está enfermita a causa de las privaciones, los fríos y los padecimientos sufridos durante la evacuación. El matrimonio está igualmente depauperado, maltratado y deshecho. Este capitán del ejército (...) desea ahora venir a la Argentina, y si esto no fuera posible, al Paraguay, y suplica por mi mediación a la colonia gallega que se le envíen pasajes de tercera clase para él y su esposa.⁴⁶⁸

A su vez, dicho pariente invocó la intervención de un periodista amigo suyo de *Prensa Hispánica*, como modo de reforzar el pedido ante la FSG: “yo atiendo la petición del matrimonio O., no sólo por amistad con ellos, sino además por los merecimientos del joven gallego. ¿Habría una posibilidad, visto el expediente, de pagar esos pasajes?”.⁴⁶⁹ Finalmente, la entidad se comprometió a ayudar a la pareja refugiada, como permite entrever la carta emitida por el refugiado gallego desde Paraguay a la FSG: “Os envió un fuerte abrazo de amigo y de republicano leal, al mismo tiempo que el agradecimiento más profundo por todas las deferencias, ayudas y cariños por vosotros demostrado”.⁴⁷⁰ La demanda de ayuda señalada permite vislumbrar, por un lado, el accionar de las redes de contactos tejidas en Buenos Aires en torno a la pareja refugiada (familiares, amigos, entidades, órganos periodísticos). Por otro lado, se advierte la apelación a la pertenencia galaica en la búsqueda de la ayuda procedente del asociacionismo de la emigración.

Por otro lado, a partir de algunos casos, hemos reparado que el origen comarcal tenía cierta relevancia en el despliegue solidario hacia los refugiados. Por ejemplo, en ocasiones, los pedidos de auxilio procedentes de Francia que recibían las autoridades institucionales eran transferidos a la sociedad microterritorial federada de cuya comuna eran oriundos los exiliados en cuestión. A su vez, en algunas oportunidades, las entidades de ámbito local se movilizaban independientemente de

⁴⁶⁷ FAG-MEGA, CR, carta de J.G.O. al secretario general, Bs. As., 24 de marzo de 1939.

⁴⁶⁸ *Ibidem*.

⁴⁶⁹ FAG-MEGA, CR, carta de J. V. al secretario general, Bs. As., 14 de marzo de 1939.

⁴⁷⁰ FAG-MEGA, CR, carta de J. G. I. a la FSG, Yegros (Paraguay), 11 de febrero de 1940.

la Central Gallega para efectuar el traslado de alcaldes de su parroquia, reclusos en el país galo.⁴⁷¹

Sin embargo, en algunos casos, la FSG incluyó los nombres de algunos refugiados no gallegos, en las listas remitidas al SERE, en París. Por ejemplo, el caso del exiliado vasco J. E. M., natural de Bilbao, por quien intercedió una tía suya, residente en Buenos Aires. No obstante, la tramitación de salida del mencionado refugiado fue ardua y lenta: en 1940 se trasladó a Casablanca, desde donde prosiguió los contactos con la entidad gallega de Buenos Aires. Si bien esta última se había comprometido a abonar el pasaje transatlántico de J. E. M., el giro monetario se vio obstaculizado debido a los inconvenientes surgidos durante la Segunda Guerra. Ante dicha situación, el refugiado vasco solicitó la ayuda monetaria del diputado socialista gallego Manuel Cordero Pérez (quien también se hallaba refugiado en Casablanca), a través de una interesante red de contactos “Casablanca-Buenos Aires”: por un lado, J. E. M. recurrió a la Central Gallega, para que se comunicara con el diputado socialista argentino Juan Antonio Solari, a fin de que este último intercediera ante Cordero Pérez, para el adelanto del pasaje en cuestión (a cuenta de la Central Gallega). Finalmente, ambos exiliados se embarcaron en el vapor de bandera francesa *Katiola*, arribando a las costas argentinas el 14 de diciembre de 1940.⁴⁷²

Ahora bien, como hemos podido advertir, la campaña de ayuda desplegada por la FSG favoreció el establecimiento de contactos entre los refugiados y sus familiares y conocidos en la Argentina. Tal comunicación era un asunto de suma importancia, a la vez que entrañaba cierta complejidad para quienes se hallaban confinados en los Campos de Concentración de Francia. Durante el transcurso de la Segunda Guerra Mundial, y particularmente, tras la invasión alemana al país galo, en mayo-junio de 1940, los emprendimientos solidarios de la FSG al país galo se vieron obstaculizados. Las instalaciones del SERE en París fueron clausuradas, al ser acusada la organización de comunista.⁴⁷³ Tal situación complicó, lógicamente, el

⁴⁷¹ FAG-MEGA, CR (“informes”), informe de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva de la FSG, Bs. As., 29 de mayo de 1941; CR (“política interna –refugiados”), carta de Sociedad Salvatierra de Miño al secretario general de la FSG, Bs. As., 18 de junio de 1941.

⁴⁷² FAG-MEGA, ACG, N° 29, 18 de noviembre de 1939; N° 60, 27 de julio de 1940; N° 65, 2 de septiembre de 1940; AGN, Archivo Intermedio, MA, caja 8, Exp. N° 102.240, *Katiola*, 14/12/1940.

⁴⁷³ Dolores Pla Brugat, “1939... cit., p. 248.

contacto establecido por la entidad con los refugiados. Las ayudas se enviaban tardíamente, tras recibir correspondencia procedente de Francia, recordando y solicitando a la Central Gallega el auxilio prometido.⁴⁷⁴ Durante el período comprendido entre fines de 1942 y mediados de 1945, no se registró accionar alguno por parte de la Central Gallega.⁴⁷⁵

En 1945, tras la finalización de la contienda bélica mundial, se reanudaron los emprendimientos solidarios hacia los refugiados establecidos en suelo francés.⁴⁷⁶ La situación de estos últimos monopolizó la atención de la Central Gallega durante la segunda posguerra, como también, en menor grado, el accionar de algunos combatientes antifranquistas en la península.⁴⁷⁷ En abril de 1946, la entidad se dirigió al Gobierno de Giral, establecido en París, solicitando información sobre las necesidades que padecían los exiliados republicanos en Francia y el modo a través del cual remitir la ayuda institucional.⁴⁷⁸ A través de dichos contactos, la FSG procedió al envío de las donaciones federales, solicitando que el 50 por ciento de las mismas se destinara a los gallegos recluidos en el país galo, distribuyendo el resto según el criterio gubernamental.⁴⁷⁹

A su vez, la Central Gallega continuaba recibiendo pedidos de ayuda procedentes de Francia, como también de familiares federados de los refugiados que intercedían por sus parientes.⁴⁸⁰

⁴⁷⁴ La Central Gallega elevó un informe detallado en el cual notificaba a la Junta Ejecutiva las demandas recibidas desde Francia, solicitando la ayuda prometida meses atrás. En la misiva, se especificaron los nombres de los refugiados mutilados que se habían comunicado con la FSG y se informaba la resolución de girarles 250 francos a cada uno. FAG-MEGA, CR, carta de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 7 de julio de 1941; carta de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 14 de julio de 1941.

⁴⁷⁵ En el libro de actas de reuniones de la Central Gallega se advierte dicha suspensión de actividades, con la excepción de dos encuentros, celebrados en noviembre de 1943. FAG-MEGA, ACG, 5 de noviembre de 1943; ACG, 11 de noviembre de 1943.

⁴⁷⁶ FAG-MEGA, ACG, N° 1, 19 de julio de 1945.

⁴⁷⁷ Cabe destacar la intensa campaña llevada adelante por parte de la entidad galaica (como también desde el ámbito periodístico étnico y local), a favor de los condenados por el régimen franquista Santiago Álvarez y Sebastián Zapirain, tema que retomaremos más adelante. FAG-MEGA, AJE N° 538, 7 de julio de 1947; N° 551, 7 de octubre de 1947; CR, carta de la Agrupación de Milicias Gallegas al Ateneo federal, París, 20 de noviembre de 1947.

⁴⁷⁸ FAG-MEGA, ACG, N° 5, 8 de noviembre de 1945; N° 14, 21 de abril de 1946; AJE, N° 469, 12 de febrero de 1946.

⁴⁷⁹ FAG-MEGA, ACG, N° 25, 21 de septiembre de 1946.

Si bien los integrantes del comité solidario aducían el carácter colectivo de las ayudas brindadas (lo cual podría interpretarse como un modo de evadir la colaboración), en algunas oportunidades respondieron a las demandas individuales recibidas.⁴⁸¹ Por ejemplo, el federado R. S. solicitó el pago del pasaje para el traslado de su hijo (recluido en Francia) hacia la Argentina. Luego de algunas discusiones en el seno de la FSG, la Central Gallega resolvió colaborar en dicho caso, comprometiéndose a organizar eventos a fin de recaudar la suma solicitada.⁴⁸² Con respecto a los orígenes de los fondos solidarios, advertimos algunas diferencias con respecto a los primeros años cuarenta: los ingresos de la Central Gallega procedían casi exclusivamente de la realización de veladas artísticas. Esto último permite inferir cierta indiferencia por parte de las sociedades federadas (cuyas colaboraciones mensuales, pese a ser requerida por parte del comité solidario, no se efectuaron). El desaliento frente ante la campaña pro refugiados también es advertido en la Junta Ejecutiva de la entidad.⁴⁸³

En suma, durante la segunda posguerra, la labor de la Central Gallega se llevó a cabo de manera discontinua o bien, efímera. Iniciada en 1946 (luego de escasas reuniones en la segunda mitad de 1945), hacia 1948 se evidencia un claro declive. En octubre de 1949, se llevó adelante un intento por reconstituir el accionar solidario federal, conformándose la “Sección Solidaridad”. El cambio de denominación del comité no se correspondió con un giro en el modo de desarrollar sus actividades, persistiendo los inconvenientes para un desempeño en el mediano plazo.⁴⁸⁴ La indiferencia de los federados hacia el accionar solidario de la entidad persistió en los

⁴⁸⁰ “Pide ayuda la liga de mutilados e inválidos de la guerra de España en el exilio”, *Galicia*, Bs. As., 30 de diciembre de 1954, p. 5; “¡Silencio!”, *Galicia*, Bs. As., 15 de abril de 1954, p. 12 (poesía anónima del Campo de Concentración de Argelés Sur Mer).

⁴⁸¹ FAG-MEGA, ACG, N° 12, 14 de marzo de 1946; N° 23, 17 de agosto de 1946; N° 27, 19 de octubre de 1946; N° 31, 7 de diciembre de 1946; N° 39; 20 de septiembre de 1947; CR, carta del secretario de Centro Unión Villalbesa a la FSG, Bs. As., 27 de abril de 1947.

⁴⁸² FAG-MEGA, ACG, N° 22, 10 de agosto de 1946; N° 24, 31 de agosto de 1946; N° 31, 7 de diciembre de 1946.

⁴⁸³ FAG-MEGA, AJE, N° 476, 2 de abril de 1946; CR, de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 19 de noviembre de 1947.

⁴⁸⁴ La máxima autoridad de la Sección Solidaridad recayó en el federado Gerardo Díaz. El desempeño del mencionado comité fue efímero, extendiéndose solamente durante el mes de octubre de 1949. FAG-MEGA, actas de la Sección Solidaridad, N° 1, 1° de octubre de 1949; N° 2, 15 de octubre de 1949; N° 3, 28 de octubre de 1949.

años subsiguientes, como se desprende del siguiente fragmento de un artículo de *Galicia*, “La masa federal ve siempre con simpatía cuando la FSG protesta por la persecución y el encarcelamiento en España de nuestros compañeros, pero no se dan cuenta que esos hombres necesitan la ayuda material”.⁴⁸⁵

4.2. Los refugiados en diversos países americanos: Chile, México y República Dominicana

Por otra parte, la FSG sostuvo lazos con algunos exiliados radicados en Chile, República Dominicana y México (tal como hemos mencionado, los países americanos que mayor número de refugiados habían recibido), a la vez que posibilitó el contacto entre ellos. Con respecto a República Dominicana, como ha sido señalado previamente, allí no se creó un andamiaje adecuado para recibir a los recién llegados. En general, las condiciones de vida de estos últimos fueron muy duras, lo cual era denunciado por parte de la entidad galaica:

[...] Repetidas veces hemos formulado en estas mismas columnas llamados de atención sobre la situación angustiosa de nuestros hermanos exilados en la República Dominicana, los cuales se encuentran sin medios de vida, soportando calamidades de todo género, escasez de alimentos, de ropas, de medicamentos, etc., e instábamos a nuestros compañeros federados y simpatizantes a hacer algo en beneficio de estos bravos camaradas que lo perdieron todo en defensa de nuestro pueblo y de la libertad del mundo.⁴⁸⁶

Como permite inferir el fragmento citado, en la FSG se manifestaba un gran interés por la situación de los refugiados en Santo Domingo. En julio de 1941, un representante federal solicitó una entrevista con el cónsul de República Dominicana en la Argentina, para tratar el asunto en cuestión.⁴⁸⁷ Por otro lado, la institución recibía correspondencia procedente de los exiliados allí radicados, con solicitudes de asistencia material. Las mismas, tendían a concederse.⁴⁸⁸ Para tal fin, la Central

⁴⁸⁵ “Balance general y memoria del ejercicio 1953”, *Galicia*, Bs. As., 15 de febrero de 1954, pp. 6 y 7.

⁴⁸⁶ “Situación de nuestros hermanos de Sto. Domingo”, *Galicia*, Bs. As., 6 de diciembre de 1941, p. 22.

⁴⁸⁷ FAG-MEGA, CE, carta de José M. Herbón Valiño (secretario general provisorio) al cónsul general de República Dominicana, Bs. As., 3 de julio de 1941.

⁴⁸⁸ FAG-MEGA, AJE, N° 183, 24 de mayo de 1940; ACG, N° 37, 19 de febrero de 1940; ACG, 24 de marzo de 1942, ACG, 6 de junio de 1942; CR (“Política de ayuda a refugiados”), carta de la Central Gallega a Tesorería, Bs. As., 19 de mayo de 1941 (sugiriendo ayudar materialmente a 22 refugiados en República Dominicana que así lo habían solicitado, a través de correspondencia); CR (“informes”),

Gallega organizaba festivales a beneficio de los refugiados de República Dominicana, como también diversas sociedades microterritoriales federadas, por ejemplo, la Sociedad de Lalín.⁴⁸⁹

En julio de 1942 se realizó un acto solidario ante una situación de extrema gravedad: una gran mortandad allí producida por fiebre tropical, agravada por la escasez de quinina.⁴⁹⁰ En el marco de tal campaña de ayuda, la FSG apeló a las autoridades dominicanas, solicitando al ministro de Relaciones Exteriores la exención del pago de impuestos aduaneros por los productos remitidos al país (ropa, medicamentos y calzado), ya que dicho envío “sería exclusivamente para aliviar la situación de indigencia en que se hallan nuestros paisanos”.⁴⁹¹ La entidad recibió respuesta por parte de la Secretaría de Estado de dicho Ministerio, informando sobre la situación de los refugiados.⁴⁹²

A su vez, el antiguo federado y exiliado Ramón Suárez Picallo retomó el contacto con la FSG durante su estadía en República Dominicana (prosiguiéndolo más tarde desde Chile). Recordemos que durante la Guerra Civil el diputado gallego había sostenido una asidua comunicación con el ámbito institucional desde la zona leal de España, que se había visto interrumpida tras la caída de Barcelona y su posterior huida del territorio peninsular, hacia Francia. Desde allí, Suárez Picallo se dirigió a los Estados Unidos, y luego a República Dominicana. Los motivos de su traslado a Santo Domingo se ligaron con una labor encargada por parte de las *Spanish Societies Confederated* de Nueva York: estudiar las posibilidades económicas para el establecimiento de los refugiados en República Dominicana. Ello se vinculaba con el proyecto gubernamental de Trujillo, tendiente a planificar el arribo de un considerable número de familias exiliadas, las cuales se asentarían en las

carta de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 30 de junio de 1941.

⁴⁸⁹ En algunos pedidos de ayuda procedentes de Santo Domingo, se apelaba a la sociedad microterritorial de cuya comuna eran oriundos dichos refugiados. FAG-MEGA, FAG-MEGA, ACG, N° 62, 12 de agosto de 1940; ACG, 24 de marzo de 1942.

⁴⁹⁰ FAG-MEGA, CE, carta de Gerardo Díaz al secretario de la Central Gallega, Bs. As., 31 de julio de 1942.

⁴⁹¹ FAG-MEGA, CE, carta de Gerardo Díaz al secretario del Ministerio de Relaciones de República Dominicana, Bs. As., 17 de julio de 1941.

⁴⁹² FAG-MEGA, AJE, N° 258, 11 de noviembre de 1941.

colonias agrícolas dominicanas.⁴⁹³ Desde allí, Suárez Picallo sostuvo un vínculo estrecho con la FSG de Buenos Aires (por ejemplo, en febrero de 1940, escribió solicitando datos para gestionar la entrada a la Argentina de un conocido suyo que se encontraba recluido en Francia).⁴⁹⁴

Asimismo, hemos identificado una estrecha relación entre la FSG y los refugiados radicados en Chile. La entidad desplegó una amplia colaboración con los españoles llegados allí en el vapor *Winnipeg*, en el marco de un extenso movimiento solidario realizado desde la Argentina, organizado por la FOARE.⁴⁹⁵ La Central Gallega realizó importantes giros de dinero al Comité Chileno de Ayuda a los Refugiados Españoles (CCHARE): entre agosto y octubre de 1939 le envió la suma de 2.000 pesos.⁴⁹⁶ La entidad recibía demandas de auxilio de quienes ya estaban radicados en el país vecino. Las ayudas monetarias a estos últimos, como también a aquellos pasajeros “en tránsito” a Chile, eran muy frecuentes.⁴⁹⁷ A su vez, cabe destacar que, en ocasiones, la Central Gallega facilitó el traslado de refugiados desde allí hacia el territorio argentino. Por ejemplo, en 1940, el exiliado J. M. solicitó a la FSG el envío del pasaje con destino a Buenos Aires, donde residía su madre, aduciendo innumerables obstáculos en su estadía en Chile. En dicha oportunidad, la entidad accedió al pedido realizado.⁴⁹⁸ En ocasiones, las ayudas brindadas a los

⁴⁹³ Tal proyecto, fue considerado inviable por parte del SERE y la JARE, dadas las características profesionales del grupo exiliado en consideración. Consuelo Naranjo Orovio y Miguel Ángel Puig-Samper, art. cit., p. 88.

⁴⁹⁴ “Suárez Picallo en la República Dominicana”, *Galicia*, Bs. As., 16 de diciembre de 1939, p. 11; “Central Gallega”, *Galicia*, Bs. As., 17 de febrero de 1940, p. 5 (se detalla la correspondencia recibida del mencionado exiliado).

⁴⁹⁵ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., pp. 37-40. La FSG entabló contactos con delegaciones de ayuda al país vecino, en pos de alcanzar cierta unidad de coordinación en el auxilio procedente desde la Argentina. “Una gratísima visita”, *Galicia*, Bs. As., 1º de abril de 1939, p. 3.

⁴⁹⁶ FAG-MEGA, AJE, N° 148, 29 de agosto de 1939; N° 154, 3 de octubre de 1939; CR, carta de G. N. a la Junta Ejecutiva de la FSG, Santiago de Chile, 14 de noviembre de 1939.

⁴⁹⁷ En general, frente a las solicitudes del pago del pasaje, por parte de algunos pasajeros en tránsito a Chile, la FSG averiguaba los antecedentes de los refugiados en consideración. Tal fue el caso, por ejemplo, de C. F. P. FAG-MEGA, ACG, 24 de marzo de 1942; ACG, N° 32, 15 de enero de 1940; N° 27, 4 de diciembre de 1939; AJE, N° 162, 26 de diciembre de 1939; CR, carta de Germán Tidal a la Junta Ejecutiva, Santiago de Chile, 14 de noviembre de 1939; “A bordo del *Formose* y *Mendoza* llegó otro grupo de españoles refugiados de paso a Chile” y “La Central Gallega envía su cooperación a los repatriados a Chile”, ambos en: *Galicia*, Bs. As., 16 de septiembre de 1939, pp. 1 y 6, respectivamente.

⁴⁹⁸ FAG-MEGA, ACG, N° 37, 19 de febrero de 1940; N° 39, 11 de marzo de 1940; cuarto intermedio, 8 de abril de 1940; N° 40, 14 de marzo de 1940.

refugiados gallegos radicados en Chile eran por cuenta directa de alguna entidad microterritorial. Por ejemplo, citaremos el caso de la Sociedad de Porriño, la cual remitió a la profesora Carmen Santolalla el pasaje para dirigirse a la Argentina. Entre los motivos que llevaron a tal decisión por parte de la mencionada asociación, cabe destacar el hecho de que su esposo, fusilado durante la Guerra Civil, hubiese sido funcionario público de Porriño. Santolalla había arribado al puerto de Buenos Aires a bordo del vapor *Massilia*, en noviembre de 1939, en compañía de sus hijos, debiendo continuar la travesía hacia el país vecino. Desde allí, escribió a la FSG, solicitando su intermediación para ingresar a la Argentina. Una vez en Buenos Aires, la mencionada exiliada agradeció personalmente la colaboración proporcionada.⁴⁹⁹

En abril de 1940 se publicó en las páginas del semanario federal un listado de aquellos exiliados gallegos establecidos en suelo chileno que recibieron una ayuda de la FSG, incluyendo sus nombres y apellidos completos, su ocupación y/o profesión, las vivencias bélicas y la suma recibida:

[...] J.M.A., natural de Villar, San Román, Lugo. Mutilado brazo derecho en el frente de Guernica. Es obrero de campo, y sin trabajo. Reside en Santiago de Chile. Se le donó doscientos cincuenta pesos, moneda chilena.

M. M. R., natural de Baralla, Lugo, mozo de café, voluntario de la 11 división. Herido en Seseña, Jarama y el Ebro, quedando inútil pulmón izquierdo. Se encuentra sin trabajo. Reside en Santiago de Chile. Se le entregó en nombre de la Central, la cantidad de doscientos cincuenta pesos chilenos.

M. P. A., de Cariño, Coruña. Voluntario en el Norte Este y Levante, de donde a última hora se fugó a África con varios compañeros en una pequeña embarcación. Le asesinaron tres hermanos en El Ferrol. Es inútil total por defecto físico. Es técnico en conservas de pescado. Sin trabajo. Residente en Santiago de Chile. Se le entregó doscientos cincuenta pesos chilenos.

M. S. C., segador, de Paderme, Orense. Le sorprendió la guerra en Castilla ingresando como voluntario a las milicias gallegas, 1º Brigada, 11º división, hasta el final de la lucha. Procede de Saint Cyprien y Barcarés. Está sin trabajo. Se le entregaron cien pesos chilenos.

F. S. G., de Riveira, La Coruña. Obrero del campo. Evadido por el frente de Zaragoza, hizo toda la guerra en la Brigada Mixta 56. Procede del campo de Saint Cyprien. Se encuentra sin trabajo. Reside en Santiago de Chile. Se le entregó la cantidad de cien pesos chilenos.⁵⁰⁰

Al analizar la vinculación establecida entre la FSG y los exiliados en Chile, debemos destacar el contacto sostenido con Ramón Suárez Picallo. En efecto, este

⁴⁹⁹ FAG-MEGA, ACG, N° 25, 20 de noviembre de 1939; N° 30, 27 de diciembre de 1939; N° 34, 29 de enero de 1940.

⁵⁰⁰ “Central Gallega. Nuestra ayuda”, *Galicia*, Bs. As., 13 de abril de 1940, p. 6.

último, tras su arribo al mencionado país, prosiguió el contacto epistolar con la entidad y en particular, con el federado Eduardo Blanco Amor. A este último se dirigió en noviembre de 1940, solicitando la ayuda federal, ante algunos inconvenientes de salud. En dicha oportunidad se le proveyó asistencia monetaria.⁵⁰¹ Por otro lado, la FSG le consultaba sobre la situación de los refugiados radicados en Chile, ante eventuales envíos de ayuda. La comunicación con Suárez Picallo perduró en los años subsiguientes, hasta su regreso a la Argentina, en 1954.⁵⁰²

Por otro lado, la FSG brindó ayuda material al sacerdote, abogado y exdiputado en las Cortes Constituyentes de 1931 Basilio Álvarez Rodríguez. Este último, luego de un breve paso por la Argentina, prosiguió viaje a Chile, Cuba y posteriormente, Estados Unidos.⁵⁰³ Desde el exilio americano, Basilio Álvarez sostuvo una asidua correspondencia epistolar con la entidad galaica de Buenos Aires, notificando sus actividades o solicitando ser suscriptor del semanario federal, *Galicia*, entre otras cuestiones. En varias ocasiones, el embajador español en Chile, Rodrigo Soriano Barroeta-Aldama, ofició de intermediario entre la FSG y el mencionado refugiado.⁵⁰⁴ A su vez, la entidad entabló contacto con los exiliados Manuel Celso Garrido y Manuel Porrúa establecidos en suelo chileno. Los mismos enviaban artículos con cierta asiduidad a la FSG para su publicación en *Galicia*, cuestión que retomaremos más adelante.⁵⁰⁵ Por último, destacaremos la relación institucional entablada con el poeta asturiano Alfonso Camín, radicado en México. Este último enviaba a la FSG poemas de su autoría, como también libros, para su venta entre la colectividad española de Buenos Aires. La institución facilitaba la

⁵⁰¹ FAG-MEGA, ACG, N° 73, 4 de noviembre de 1940; N° 78, 30 de diciembre de 1940; AJE, N° 217, 28 de diciembre de 1940.

⁵⁰² FAG-MEGA, AJE, N° 557, 18 de noviembre de 1947; “Suárez Picallo en la Federación”, *Galicia*, Bs. As., 15 de agosto de 1954, p. 1.

⁵⁰³ Xosé M. Núñez Seixas y Ruy Farías, art. cit., pp. 117, 118 y 123.

⁵⁰⁴ FAG-MEGA, CE, carta del secretario general, Antonio Alonso, al Embajador español en Chile, Rodrigo Soriano, Bs. As., 21 de marzo de 1938 (informando sobre la suma recaudada de 1.134, 60 pesos en la campaña de ayuda a Basilio Álvarez); carta de Antonio Alonso a Basilio Álvarez, Bs. As., 22 de marzo de 1938; carta del secretario general, Antonio Alonso, al embajador español en Chile, Rodrigo Soriano, Bs. As., 16 de mayo de 1938; carta de Antonio Alonso a Basilio Álvarez, Bs. As., 16 de junio de 1938; carta de Antonio Alonso a Basilio Álvarez, Bs. As., 27 de junio de 1938; AJE, N° 73, 26 de marzo de 1938; N° 97, 17 de septiembre de 1938; N° 125, 26 de marzo de 1939; N° 127, 8 de abril de 1939 (se detallan correspondencia recibida de Basilio Álvarez).

⁵⁰⁵ FAG-MEGA, AJE, N° 159, 21 de noviembre de 1939; ACG, N° 24, 13 de septiembre de 1939 (se detalla la correspondencia recibida de Porrúa, agradeciendo el envío de ejemplares de *Galicia*).

colocación de sus obras, en el marco de una campaña de ayuda desplegada a dicho exiliado, quien recibía el beneficio de las ventas.⁵⁰⁶ Además, Camín se vinculó con la entidad a través de su órgano oficial, como veremos más adelante.

Por otro lado, es interesante el hecho de que la institución galaica de Buenos Aires haya facilitado la comunicación entre los propios exiliados, dispersos en distintos puntos geográficos de América. Desde México, Camín recurrió a la FSG para establecer el contacto con Castelao, en Buenos Aires: “diganlé que no olvido la oferta de ilustrar mi libro *Carey*, y que sería bueno que nos cruzáramos alguna carta”.⁵⁰⁷ En dicha ocasión, el secretario general se dirigió a este último, notificándole el deseo de Camín y brindándole su dirección para que ambos pudieran entablar una comunicación epistolar. Ciertamente, la publicación de los nombres de los exiliados establecidos en Buenos Aires en el periódico *Galicia*, favorecía tales contactos. Por ejemplo, un interesado escribió desde México a la FSG, adjuntando una carta dirigida al exiliado Manuel García Gerpe, de quien supo que residía en la capital porteña, luego de leer un artículo en el semanario federal, donde se mencionaba que aquel estaba afiliado a la Sociedad de Ordenes.⁵⁰⁸ Ante el desconocimiento de la dirección postal de García Gerpe, le solicitó a la FSG que efectuara de intermediaria, transmitiéndole la misiva.

Por último, expondremos el siguiente caso: la publicación en *Galicia* de un artículo enviado desde Chile por el exiliado Manuel Celso Garrido, dedicado a un refugiado establecido en La Habana, Cuba. Probablemente, el autor del trabajo lo incluyó en el semanario federal con la convicción de que algún ejemplar del mismo pudiera ser leído por su antiguo compañero de confinamiento.⁵⁰⁹ En suma, los ejemplos hasta aquí señalados permiten vislumbrar una relevante actuación por parte

⁵⁰⁶ FAG-MEGA, CR, carta de Alfonso Camín a la FSG, Ciudad de México, 28 de mayo de 1940; carta de la Sociedad Unión Progresista al secretario general, Bs. As., 7 de febrero de 1941 (notificando la adquisición de algunos libros de Camín: *Romancero de la Guerra*, *El Valle Negro* y *España a Hierro y Fuego*); CE, carta de Gerardo Díaz a Alfonso Camín, Bs. As., 12 de julio de 1940; carta de Gerardo Díaz a Alfonso Camín, Bs. As., 23 de julio de 1941; carta de Gerardo Díaz a Alfonso Camín, Bs. As., 28 de febrero de 1942.

⁵⁰⁷ FAG-MEGA, CE, carta de Gerardo Díaz a Alfonso Castelao, Bs. As., 21 de octubre de 1941.

⁵⁰⁸ FAG-MEGA, CR, carta de R. A. al secretario general, México, 2 de enero de 1941; AJE, N° 222, 22 de febrero de 1941.

⁵⁰⁹ Manuel Celso Garrido, “Carta abierta a mi ex compañero de cautiverio, residente en La Habana”, *Galicia*, Bs. As., 7 de febrero de 1942, p. 5.

de la FSG y su órgano oficial, en las redes de ayuda y contactos establecidas por los republicanos en el exilio americano. Dicho accionar se desarrollaba en un particular marco institucional, escenario de numerosas fricciones intersocietarias, que abordaremos a continuación.

4.3. Disputas federales en torno a los exiliados

Durante la inmediata posguerra civil española, en el seno de la FSG se sucedieron tensiones internas de índole político-ideológica e identitaria entre un sector más cercano a la izquierda política y otro afín al nacionalismo (las cuales, recordemos, habían provocado la escisión institucional durante los años 1929 y 1936). Si bien en el período comprendido entre mayo de 1937 y mayo de 1939 gobernó la entidad una lista única (integrada por ambos sectores), las discrepancias permanecieron irresueltas en el ámbito asociativo.

Durante el bienio 1939-1940, tales fricciones incidieron en el desarrollo de la campaña de ayuda a los exiliados. En efecto, tras la victoria electoral del sector galleguista en mayo de 1939,⁵¹⁰ el grupo más ligado a la izquierda (ajeno a la conducción) conformó en el seno de la entidad, una agrupación denominada “Amigos de la Federación”. El secretario general de la misma era Gerardo Díaz y lo acompañaban Antonio Seoane y Alfredo Baltar, destacados dirigentes federales.⁵¹¹

Numerosas críticas se esgrimían desde dicha asociación hacia la Central Gallega y la Junta Ejecutiva. Por ejemplo, se denunciaba el desaliento expresado hacia la causa republicana, es decir, hacia la situación de los exiliados. Según dichas

⁵¹⁰ La Junta Ejecutiva se renovó en mayo de 1939. A partir de dicha fecha y hasta junio de 1940, estuvo liderada por el grupo galleguista, agrupado en la lista “Libertad y Democracia”. Las autoridades federales en el período 1939-1940 fueron las siguientes: Manuel Lamas (secretario general), Marcial Silva (secretario de acción política), Colmeiro (secretario de cultura), Abelardo Barreiros (secretario de hacienda), Fernández Araujo (secretario de propaganda), José Bujarín (tesorero), Javier Viña (contador), José Liñares (administrador del periódico), Garralda (subadministrador), Cándido Rey (bibliotecario), Revoredo (intendente), Antonio López (subintendente). FAG-MEGA, AJE, N° 135, 25 de mayo de 1939; N° 187, 19 de junio de 1940; “Lista Libertad y Democracia” y “Lista Republicana de Izquierda”, *Galicia*, Bs. As., 13 de mayo de 1939, p. 7.

⁵¹¹ En las actas de reuniones de “Amigos de la Federación” se advierte una excelente ortografía, a diferencia de aquellas elaboradas por la Junta Ejecutiva en el período señalado (en las cuales la misma era deficiente). Suponemos que esto último se debía al grado de formación de sus integrantes. FAG-MEGA, actas de Amigos de la Federación (en adelante, AAF), N° 1, 22 de septiembre de 1939.

acusaciones, el ímpetu en el comité solidario federal había declinado, limitándose a recaudar fondos de manera reducida y aislada.⁵¹² Frente a ello, se destacaba la necesidad de profundizar las ayudas, de equipararlas con aquellas realizadas a la República, durante el período bélico. A su vez, las críticas hacia la labor de la Central Gallega también procedían de algunas entidades microterritoriales. Por ejemplo, las autoridades de la Sociedad Salvatierra de Miño (la cual había enviado dinero para auxiliar al alcalde de dicha comuna, refugiado en Francia), ponían de relieve su propio accionar, expresando: “No se tome este dato o referencia como un acto de jactancia, sino para refrescar la memoria e incitar a que los demás hagan más y hablen menos, porque de discursos y promesas se hallan los refugiados asqueados”.⁵¹³

Tales manifestaciones contra el accionar de la Central Gallega y la Junta Ejecutiva federal generaron, lógicamente, serias fricciones en el ámbito institucional. Un alto grado de tensión entre la FSG y “Amigos de la Federación” se infiere a partir de acusaciones políticas graves: por ejemplo, la Junta Ejecutiva denunció haber sido calificada como fascista por parte de la nueva agrupación.⁵¹⁴ Si bien la existencia formal de “Amigos de la Federación” nunca fue reconocida por parte de las autoridades federales, la misma creó un sub-comité de auxilio a los refugiados, paralelo a la Central Gallega.⁵¹⁵ Sin duda, tales divisiones en el seno de la entidad no cooperaron en la eficacia de las ayudas. Por ejemplo, la inclusión en *Galicia* de un artículo de “Amigos de la Federación”, en el cual se promovía un evento para recaudar fondos para los refugiados, derivó en numerosas reuniones y pérdida de energías. Finalmente, la Junta Ejecutiva aceptó la publicación del mismo (dado que el 50 por ciento de lo recaudado sería destinado al periódico federal), pero se negó a

⁵¹² Antonio Seoane, “Deberes de solidaridad. El problema de los refugiados españoles y los organismos de ayuda en la Argentina”, *Galicia*, Bs. As., 6 de enero de 1940, p. 6; “Los refugiados españoles ¡No los olvidemos!”, *Galicia*, Bs. As., 6 de enero de 1940, p. 6; FAG-MEGA, actas Delegados de la Federación (en adelante, ADF), N° 4, 14 de septiembre de 1939; AAF, N° 17, 16 de febrero de 1940.

⁵¹³ FAG-MEGA, CR (“política interna –refugiados”), carta de Sociedad Salvatierra de Miño al secretario general de la FSG, Bs. As., 18 de junio de 1941.

⁵¹⁴ FAG-MEGA, AJE, N° 130, 29 de abril de 1939.

⁵¹⁵ FAG-MEGA, AAF, N° 21, 20 de marzo de 1940; AJE, N° 169, 20 de febrero de 1940.

incluir la denominación de la agrupación en cuestión, por lo que finalmente, el anuncio se tituló: “Un grupo de entusiastas federados...”.⁵¹⁶

A su vez, las relaciones entre la Junta Ejecutiva y la Central Gallega no estuvieron exentas de tensiones: algunas situaciones particulares en torno a la administración del dinero de la comisión de solidaridad dan cuenta de una situación compleja. Por un lado, la FSG recibía regularmente “préstamos” de la Central Gallega para diversos fines, por ejemplo, efectuar pagos institucionales. Esto último condujo al tesorero de la Central a comunicar, en diciembre de 1939, su eventual renuncia en caso de persistir tal situación. En algunas oportunidades, la devolución de los montos adeudados se efectuaba de manera indirecta: la Junta Ejecutiva asumía el compromiso de organizar eventos con fines recaudatorios para los refugiados.⁵¹⁷ Por otro lado, el secretario general de la Central Gallega, Marcial Silva, enfrentó cargos de retención indebida de fondos y “malversación de dineros en su viaje a Montevideo efectuado por cuenta de la Central Gallega”.⁵¹⁸ En dicha oportunidad, se resolvió suspenderlo por un año (de acuerdo al artículo 40 de la Carta Orgánica), si bien la medida no se efectivizó.⁵¹⁹

La labor simultánea de carácter solidario entre los federados (por un lado, la Central Gallega y por otro la agrupación “Amigos de la Federación”), pervivió hasta la victoria electoral de la lista Republicana de Izquierda, en junio de 1940 y la subsiguiente conformación de los nuevos cuadros dirigentes.⁵²⁰ La lista en consideración estaba conformada por una coalición entre federados socialistas y comunistas, muchos de los cuales eran integrantes de “Amigos de la Federación”,

⁵¹⁶ FAG-MEGA, AAF, N° 18, 1° de marzo de 1940; AJE, N° 164, 2 de enero de 1940; N° 166, 23 de enero de 1940; N° 169, 20 de febrero de 1940; CE, carta de Marcial Silva a la Central Gallega, Bs. As., 23 de febrero de 1940.

⁵¹⁷ FAG-MEGA, AJE, N° 147, 22 de agosto de 1939; N° 133, 20 de mayo de 1939; N° 134, 25 de mayo de 1939; N° 153, 26 de septiembre de 1939; N° 163, 27 de diciembre de 1939.

⁵¹⁸ FAG-MEGA, AJE, N° 180, 11 de mayo de 1940.

⁵¹⁹ FAG-MEGA, CR, informe de Baltar a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 22 de marzo de 1941. El accionar irregular de tipo financiero de la Central Gallega tenía orígenes previos, durante la ayuda desplegada durante la Guerra Civil. Hernán Díaz, *Historia de la Federación...*, cit., pp. 86 y 87.

⁵²⁰ La nueva Junta Ejecutiva quedó constituida de la siguiente forma: Alfredo Baltar (secretario general), Gerardo Díaz (secretario de relaciones), José Rodríguez (secretario de cultura), José Pereyra (secretario de hacienda), Emilio Álvarez (secretario de propaganda), Leopoldo Vieytes (secretario de actas), Carlos Lores (bibliotecario), entre otros. Antonio Seoane fue nombrado vocal de la Junta. FAG-MEGA, AJE, N° 187, 19 de junio de 1940; Hernán Díaz, *Historia de la Federación...*, cit., pp. 84 y 225.

que fue disuelta.⁵²¹ Los cargos de secretario general de la FSG y de la Central Gallega fueron ocupados por Alfredo Baltar, unificando de este modo, la labor de esta última y la Junta Ejecutiva. A partir de su iniciativa, la FSG entabló reuniones con diversas entidades (entre ellas, el CRE y la FOARE) para tratar de forma conjunta la ayuda a los refugiados españoles, “actualmente deshecha”, según afirmaba Baltar.⁵²² Con respecto a la misma, planteaba tres tipos: en primer lugar, aquella brindada a los refugiados en Europa, los cuales continuaban remitiendo misivas a la FSG:

[...] En la Central Gallega recibimos a diario cartas espeluznantes que pintan con vigorosos trazos la vida pletórica de dolor inmensurable que estos héroes están pasando: cartas ante las cuales el corazón estalla de rabia y se parte el alma de pena al leerlas.⁵²³

Sin embargo, el secretario general advertía que el auxilio a los compatriotas debía limitarse al envío de los fondos necesarios para el traslado a diversos países de destino, ya que consideraba una cuestión delicada la gestión de los permisos de residencia ante las autoridades argentinas: “Y no es que nos consideremos extraños, no, entre los pueblos de América, en este caso el pueblo argentino (...) pero no debemos olvidar jamás que estamos de visita en casa de un familiar, de cuya hospitalidad debemos hacer el mejor uso posible”.⁵²⁴

⁵²¹ La última asamblea activa de la agrupación se efectuó en abril de 1940. Más de un año después se realizó la asamblea disolvente, en julio de 1941. FAG-MEGA, AAF, N° 22, 26 de abril de 1940; N° 23, 13 de julio de 1941.

⁵²² FAG-MEGA, CR, (“cultura”), informe del secretario de la Central Gallega, Alfredo Baltar, s/f (año 1940); CR (“cultura”), carta de la FOARE al secretario general de la FSG, Bs. As., 18 de agosto de 1940; AJE, N° 178, 27 de abril de 1940; N° 188, 22 de junio de 1940.

⁵²³ Alfredo Baltar, “Palabras dramáticas. Los gloriosos mutilados españoles”, *Galicia*, Bs. As., 18 de mayo de 1940, p. 1.

⁵²⁴ FAG-MEGA, CR, entrevista de *Pueblo Español* a Alfredo Baltar, s/f (año 1940). La postura esgrimida por el secretario general con respecto a la relación con las autoridades argentinas proseguía la línea de su predecesor, Manuel Lamas. Por ejemplo, en noviembre de 1939, tras el ingreso de los refugiados del vapor *Massilia*, la Central Gallega había propuesto a las autoridades federales solicitar una entrevista con el presidente Ortiz, para agradecerle personalmente el haber facilitado el desembarco definitivo de aquellos y a la vez, solicitar el libre acceso de todos los que desearan dirigirse al país. Sin embargo, la Junta Ejecutiva desestimó tal sugerencia, considerando más oportuno el envío de una simple nota de agradecimiento. No obstante, ante situaciones de distinta índole, no vinculadas directamente con el ingreso de exiliados al país, sí se intercedía ante el Poder Ejecutivo Nacional. Un ejemplo de ello lo ofrece el envío del telegrama, en octubre de 1940, al presidente Ramón Castillo y al Embajador francés, solicitando su intervención para evitar la repatriación de refugiados españoles realizadas por el Gobierno francés. FAG-MEGA, CR, carta de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 10 de enero de 1940; CE, carta del secretario general a la Central Gallega, Bs. As., 21 de enero de 1940; telegrama de la FSG al presidente de la República Argentina,

En segundo lugar, frente a aquellos exiliados ya radicados en América, la prioridad consistía en conseguirles trabajo. Por último, destacaba la triste situación de los mutilados de guerra. En junio de 1940, la FSG recibió a un representante de la Liga de Mutilados e Inválidos de la Guerra de España (presentado por Gerardo Díaz), el cual dio cuenta de la grave situación de los refugiados en Francia en general, y de los mutilados en particular (aproximadamente 30.000), solicitando apoyo tanto moral (mediante telegramas de aliento al presidente de la liga en suelo francés), como material (a través de giros).⁵²⁵ Para ello, continuaba apelándose a los diversos medios a través de los cuales la entidad recaudaba fondos para los refugiados, ya mencionados.⁵²⁶

Sin embargo, tras el cambio de dirección institucional, las denuncias de inacción en torno a la Central Gallega y la tergiversación de sus fondos, perduraron.⁵²⁷ Por un lado, la deuda efectuada por la FSG con la sección solidaridad continuaba vigente. A su vez, se evidenciaban anomalías en el manejo del dinero por parte de la propia Central Gallega. En noviembre de 1940, la misma pasó a depender de la administración federal bajo el rubro “solidaridad”, a fin de incrementar el control de sus fondos.⁵²⁸ Todo ello dificultó la labor solidaria hacia los refugiados en Francia. Ahora bien, más allá del devenir institucional, esta última se vio imposibilitada también por razones coyunturales de mayor alcance: el desarrollo de la Segunda Guerra mundial en Europa y la invasión alemana al país galo, en mayo-junio de 1940, como hemos señalado anteriormente. En gran medida, el auxilio federal debió dirigirse hacia aquellos que ya estaban radicados en América.⁵²⁹

Ramón Ortiz, Bs. As., 12 de agosto de 1940; “Telegrama al doctor Ortiz”, *Galicia*, Bs. As., 31 de agosto de 1940, p. 1.

⁵²⁵ FAG-MEGA, AJE, N° 189, 29 de junio de 1940.

⁵²⁶ FAG-MEGA, AJE, N° 240 (cuarto intermedio), 15 de julio de 1941; CR, informe de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 14 de julio de 1941; “Central Gallega”, *Galicia*, Bs. As., 25 de enero de 1941, p. 10.

⁵²⁷ FAG-MEGA, CR (“política interna – Guerra Civil”), carta de la Sociedad Unión del Partido de Lalín a la Junta Ejecutiva de la FSG, Bs. As., 30 de agosto de 1940; carta de Alfredo Baltar a la Junta Ejecutiva de la FSG, Bs. As., 17 de octubre de 1940.

⁵²⁸ José B. Blanco, “Una opinión sobre las finanzas federales”, *Galicia*, Bs. As., 9 de noviembre de 1940, p. 7; “Balance de la Central Gallega”, *Galicia*, Bs. As., 14 de septiembre de 1940, p. 10; FAG-MEGA, AJE, N° 198, 24 de agosto de 1940; N° 216, 21 de diciembre de 1940.

⁵²⁹ FAG-MEGA, ADF, N° 4, 14 de septiembre de 1939.

Pese a las fricciones existentes en el seno de la FSG, consideramos que la entidad jugó un rol destacado en las redes de ayuda y contactos conformados alrededor del exilio gallego. A través de las vinculaciones entabladas con los republicanos refugiados en Europa y diversos países americanos, la institución galaica facilitó el tejido de lazos entre los mismos exiliados, como también entre estos últimos y sus familiares y/o conocidos en la Argentina, operando en muchos casos, como puente entre unos y otros.

4.4. El desplegar solidario hacia los recién llegados a la Argentina

A su vez, la FSG entabló vínculos de diverso tipo con los refugiados oriundos del noroeste hispánico que ingresaron a la Argentina desde el comienzo de la Guerra Civil. Un aspecto relevante de tales lazos lo constituyen las campañas de ayuda desplegadas por la entidad en las diversas etapas del éxodo galaico en el país (1936, 1939 y decenios 1940 y 1950). En efecto, desde el arribo de los primeros exiliados gallegos al territorio argentino, en 1936, la institución galaica manifestó un compromiso solidario hacia estos últimos. En la prensa federal se hacía hincapié en la presencia de los recién llegados al país, como también en las duras condiciones materiales y psicológicas sufridas tras la huida del territorio español:

[...] Simplemente, al recordarlos, contaré cómo he visto yo trabajando a esos hombres en medio de sus angustias (...) con una preparación que varía desde el catedrático y el profesor prestigiado en Europa hasta el obrero calificado (...) Casi todos son hombres jóvenes. Hombres que a pesar de sus pocas decenas de años, ya las arrugas surcan sus amplias frentes o entristecen más sus taciturnos ojos (...) su afán, cuando están solos, es recordar a su madre y a sus familiares, si es que todavía no han sido asesinados. Cuyo pensamiento, de adentro para afuera, está en España.⁵³⁰

Aquí destacaremos el caso particular (ya aludido) del refugiado Basilio Álvarez Rodríguez, cuya relación con la FSG se vio teñida de ayuda solidaria durante 1937 y 1938. En un primer momento, las autoridades federales manifestaron ciertas objeciones en estrechar vínculos con el mencionado político. Diversos

⁵³⁰ Enrique Portugal, "Cómo viven los exilados gallegos en Buenos Aires", *Galicia*, Bs. As., 11 de diciembre de 1938, p. 13.

motivos permiten dar cuenta de tales reparos: se cuestionaba su desempeño en las funciones públicas (a partir de ciertos informes recibidos), como también, debido a la salida de España, en momentos en los cuales, se argumentaba, debería haber permanecido junto al Gobierno republicano, en las zonas leales.⁵³¹

En los meses subsiguientes, la opinión federal sobre Basilio Álvarez se modificó favorablemente, siendo considerado un portavoz de los avatares peninsulares.⁵³² Si bien no se expresaron en las actas de reuniones los motivos del cambio de actitud hacia Álvarez, podemos inferir que el mismo obedeció a cierta solidaridad federal ante las restricciones policiales que debió sufrir el mencionado exiliado en Buenos Aires, y que lo privaron de actuar en conferencias y periódicos locales (por ejemplo, en *Crítica*).⁵³³ La FSG proveyó asistencia material a Basilio Álvarez durante su breve estadía en la Argentina, prolongándose en su itinerario americano del exilio, como ha sido expuesto en las páginas precedentes.⁵³⁴

Por otro lado, si bien desde el espacio institucional se contemplaron algunos emprendimientos tendientes a facilitar la inserción laboral de los recién llegados durante los años de la Guerra Civil (por ejemplo, la creación de una bolsa de trabajo), no fueron llevados a la práctica. Ciertamente, durante el período bélico, el centro de interés de la Central Gallega (como también del resto de las campañas de ayuda a la República), estaba colocado en el auxilio al Gobierno del Frente Popular, y en dicha dirección se concentraron las energías del comité solidario federal.

Tras la finalización del conflicto peninsular, el accionar solidario fue reencauzado, como ya hemos destacado, hacia la crítica situación del éxodo republicano. En dicho marco, la FSG llevó a cabo un importante despliegue solidario ante el arribo de un alto número de exiliados a la Argentina, a partir de 1939. Por un lado, la entidad enviaba representantes federales al puerto de Buenos Aires, ante la

⁵³¹ FAG-MEGA, AJE, N° 14, 19 de enero de 1937; N° 20, 9 de marzo de 1937; N° 32, 24 de mayo de 1937; N° 36, 21 de junio de 1937.

⁵³² “Un generoso rasgo de Basilio Álvarez”, *Galicia*, Bs. As., 4 de julio de 1937, p. 1. En dicha oportunidad, se notificaba la decisión del mencionado exiliado de donar la ayuda federal recibida al Ejército Republicano.

⁵³³ FAG-MEGA, CE, carta del secretario general, Antonio Alonso, a Basilio Álvarez, Bs. As., 10 de julio de 1937; AJE, N° 39, 12 de junio de 1937.

⁵³⁴ FAG-MEGA, AJE, N° 61, 13 de diciembre de 1937; N° 65, 17 de enero de 1938; N° 68, 7 de febrero de 1938; N° 72, 12 de mayo de 1938.

noticia del arribo de pasajeros refugiados al país (por lo general, en tránsito a Chile), para proceder a entregarles una ayuda monetaria, como también productos comestibles y vestimenta.⁵³⁵ Aquí destacaremos el caso de los exiliados embarcados en el *Massilia*, los cuales enviaron un telegrama a la FSG un día antes de su llegada (presumiblemente, desde Montevideo), en el cual remitían sus saludos a los “paisanos de la Argentina”.⁵³⁶

Ante el arribo del mencionado vapor, en noviembre de 1939, el secretario general de la entidad, Manuel Lamas y el secretario de acción política, Marcial Silva (en nombre de la Central Gallega) se acercaron al puerto, entablando contacto con los pasajeros (entre ellos, Arturo Cuadrado y Luciano Vidán Freiría). Además, les otorgaron una suma de dinero (500 pesos), como muestra de solidaridad republicana a los “camaradas gallegos”.⁵³⁷ El accionar federal hacia los recién llegados fue divulgado en las páginas del semanario *Galicia*, detallándose los nombres de aquellos exiliados que habían recibido la ayuda institucional. Además, la entidad les expresó un saludo afectuoso y de bienvenida a América:

[...] A todos estos hermanos, ya sea los que quedaron en la Argentina como los que marcharon para Chile, les desean la Federación de Sociedades Gallegas y la Central Gallega, encuentren en estas tierras de paz la felicidad y bienestar que el egoísmo de los hombres les quitaron en su propia patria.⁵³⁸

Algunos de los gallegos que pudieron desembarcar en el país se acercaron personalmente a la FSG, a fin de agradecer la ayuda brindada, como también transmitir noticias procedentes de Francia (entre ellas, la actuación del SERE).⁵³⁹ Sin embargo, en algunos casos, la entrega monetaria destinada a los pasajeros del *Massilia* se retrasó varios meses. Tal fue el caso del periodista Arturo Cuadrado, quien visitó el ámbito federal en diciembre, manifestando su reconocimiento y

⁵³⁵ FAG-MEGA, AJE, N° 162, 26 de diciembre de 1939; “Llegada de más refugiados de paso a Chile, a bordo del *Formose y Mendoza*”, *Galicia*, Bs. As., 16 de diciembre de 1939, p. 7; “Comunicado”, *Galicia*, Bs. As., 6 de enero de 1940, p. 1.

⁵³⁶ FAG-MEGA, CR, carta de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 4 de abril de 1940; “Saludo de refugiados”, *Galicia*, Bs. As., 4 de noviembre de 1939, p. 8.

⁵³⁷ FAG-MEGA, ACG, N° 23, 6 de noviembre de 1939; N° 24, 13 de noviembre de 1939; “Los refugiados españoles del vapor *Massilia*” y “Lista de expatriados gallegos que están en el vapor *Massilia*”, ambos en: *Galicia*, Bs. As., 11 de noviembre de 1939, pp. 1 y 5, respectivamente.

⁵³⁸ “Nómina de los refugiados españoles del vapor *Massilia* a los cuales la Central Gallega atendió y entregó subsidios”, *Galicia*, Bs. As., 18 de noviembre de 1939, p. 5.

⁵³⁹ FAG-MEGA, ACG, N° 25, 20 de noviembre de 1939.

gratitud hacia la intervención solidaria de la Central Gallega. En dicha oportunidad, expresó además, su predisposición para colaborar con el comité federal.⁵⁴⁰

En los meses subsiguientes la FSG llevó a adelante una campaña de ayuda brindada al mencionado exiliado. La misma (de carácter temporal), se conformaba a partir de los donativos voluntarios que las sociedades federadas realizaban a la FSG, más precisamente, a la Comisión Pro Ayuda Económica para el “ex refugiado Arturo Cuadrado”.⁵⁴¹ Entre los motivos para ser merecedor de dicha colaboración, las autoridades federales destacaban no sólo sus cualidades de periodista, de “republicano ferviente”, sino particularmente el hecho de haber sido:

[...] el *único intelectual* de los llegados últimamente al país y aún contando muchos de los que estaban aquí hace tiempo, que se *presentó espontáneamente* a trabajar en la Federación y a colaborar en *Galicia*, sin pedir un céntimo y ocultando dignamente su indigencia.⁵⁴²

La entidad también brindó asistencia a otros políticos, profesionales y artistas exiliados en la Argentina, entre ellos, el periodista José Tobío Mayo y el ex diputado Manuel Cordero (por quien intercedieron para ser atendido en el Centro Gallego).⁵⁴³ Un caso particular fue la contribución entregada al capitán García Iglesias, mutilado de guerra, a quien le proveyeron una pierna ortopédica. El mencionado exiliado agradeció personalmente el apoyo federal brindado.⁵⁴⁴ A su vez, la FSG diseñó una campaña de ayuda al líder galleguista, Alfonso Castelao, organizando colectas para auxiliarlo en su situación adversa en el exilio y solicitando en numerosas ocasiones,

⁵⁴⁰ La entrega del dinero destinado a Arturo Cuadrado, a Juan Aboal y sus respectivas familias se hizo efectiva en marzo de 1940. FAG-MEGA, ACG, N° 28, 11 de diciembre de 1939; N° 31, 8 de enero de 1940; N° 44, 3 de abril de 1940.

⁵⁴¹ FAG-MEGA, CR, informe de la Comisión Pro Ayuda económica a Arturo Cuadrado, Bs. As., 7 de febrero de 1940; carta de la Sociedad Hijos del Ayuntamiento de Meaño al secretario general, Bs. As., 14 de marzo de 1941; carta de la Sociedad del Ayuntamiento de Castroverde al secretario general, Bs. As., 14 de marzo de 1941; carta de la Sociedad Residentes del Ayuntamiento de Maside al secretario general, Bs. As., 21 de marzo de 1941; carta del Centro Social Bergondo al secretario general, Bs. As., 2 de abril de 1941; carta del Centro Orensano a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 5 de abril de 1941; carta de la Sociedad Nativos del Ayuntamiento de Cambados al secretario general, Bs. As., 26 de abril de 1941; carta de la Sociedad Unión Estradense al secretario general, Bs. As., 7 de mayo de 1941; AJE, N° 225, 15 de marzo de 1941; N° 226, 22 de marzo de 1941; N° 228, 5 de abril de 1941.

⁵⁴² FAG-MEGA, CE, carta de Alfredo Baltar a cada una de las sociedades federadas, Bs. As., 1° de marzo de 1941. El subrayado es nuestro.

⁵⁴³ La organización de la ayuda destinada a José Tobío Mayo estuvo a cargo de la Sociedad de Carnota, por lo tanto, la colaboración federal se produjo a través de esta última. FAG-MEGA, ACG, 17 de enero de 1942; AJE, N° 220, 18 de enero de 1941; N° 221, 1° de febrero de 1941.

⁵⁴⁴ FAG-MEGA, AJE, N° 163, 27 de diciembre de 1939; ACG, N° 89, 31 de marzo de 1941; ACG, 24 de marzo de 1942.

la contribución monetaria de las sociedades federadas.⁵⁴⁵ Por ejemplo, en septiembre de 1940 se recaudó dinero con el propósito de comprar una estampa original al propio Castelao, beneficiándose ambas partes de la comercialización: este último por el beneficio monetario y la entidad, por el prestigio de adquirir su obra.⁵⁴⁶

Sin embargo, frente al pedido de colaboración de las autoridades federales para solventar los primeros gastos del líder republicano en Buenos Aires (hospedaje, entre otros), quedaron de manifiesto algunos desacuerdos en torno a la campaña de ayuda a Castelao. Mientras que un número considerable de entidades federadas estuvo de acuerdo en colaborar,⁵⁴⁷ otras adujeron diversos motivos para no contribuir con la ayuda requerida: por ejemplo, razones de índole económica (problemas financieros de las sociedades) o ético-morales (lo inapropiado de tal auxilio, tomando en consideración la situación de los refugiados recluidos en los Campos de Concentración de Francia).⁵⁴⁸ Los siguientes fragmentos permiten entrever las razones ofrecidas desde diversos ámbitos societarios para negarse a colaborar:

[...] Esta sociedad no está en contra de la solidaridad que la Federación se propone dar a quien supo estar siempre en su puesto de combate, por el contrario, creemos que existe la imperiosa necesidad de ampliar esta solidaridad urgentemente a los miles de refugiados españoles en Francia, los cuales se encuentran en peligro de tener que enfrentar al piquete que segará sus vidas.⁵⁴⁹

⁵⁴⁵ “A propósito de la llegada de Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 27 de abril de 1940, p. 1.

⁵⁴⁶ “Estampas de Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 21 de septiembre de 1940, p. 8.

⁵⁴⁷ FAG-MEGA, CR, carta de la Sociedad Hijos del Ayuntamiento de Meaño al secretario general, Bs. As., 7 de mayo de 1940; carta de Unión Comunal de Pol y Castro de Rey en Buenos Aires al secretario general, Bs. As., 7 de mayo de 1940; carta de la Sociedad Unión Progresista del Distrito de Salvatierra de Miño en Buenos Aires al secretario general, Bs. As., 16 de julio de 1940; carta de las sociedades Baleira, Castroverde y Fonsagrada al secretario general, Bs. As., 27 de julio de 1940; carta de Unión Comunal de Catoira al secretario general, Bs. As., 31 de julio de 1940; carta de la Sociedad Hijos del Ayuntamiento de Meaño al secretario general, Bs. As., 4 de agosto de 1940; carta de la Sociedad Cultural Seoane y sus contornos al secretario general, Bs. As., 17 de agosto de 1940; carta de la Asociación pro Escuelas Unidos de Sarria al secretario general, Bs. As., 21 de agosto de 1940; carta de la Sociedad Villalbes Cospeito al secretario general, Bs. As., 29 de agosto de 1940; carta de la Sociedad Unión del Partido de Lalín al secretario general, Bs. As., 30 de agosto de 1940.

⁵⁴⁸ Recordemos que Castelao ingresó al país en primera clase junto con su esposa, distinguiéndose de los arribos marítimos más frecuentes, mediante pasajes económicos de tercera clase. FAG-MEGA, CR, (“homenaje a Castelao”), carta de la Sociedad Raidiz Veiga al secretario general, Bs. As., 14 de agosto de 1940; AGN, Archivo Intermedio, MA, caja 6, Exp. N° 95.694, *Argentina*, 16/07/1940.

⁵⁴⁹ FAG-MEGA, CR, carta de la Asociación Gallega Residentes del Municipio de Miño al secretario general, Bs. As., 14 de agosto de 1940.

[...] Acuso recibo de su nota con fecha 2 del corriente, en la cual solicitan colaboración material para los gastos de hospedaje que ocasione nuestro paisano Alfonso Castelao (...) se tomó la siguiente resolución: notificar a la Federación, sobre el pedido para Castelao, que esta sociedad no puede colaborar en estas condiciones, por cuanto hay muchos miles de mutilados y hombres en peores condiciones físicas y materiales, por luchar por la libertad de la humanidad, en los campos de España que, comparado con lo que se hace en beneficio de Castelao, con ello en nada se trata de aliviar su situación. Por estas razones es que no nos solidarizamos en esta oportunidad.⁵⁵⁰

Las desavenencias suscitadas en el seno de la entidad, a raíz de la campaña federal de ayuda a Castelao, reflejaban fricciones de índole político-ideológicas en torno a su figura, que profundizaremos más adelante, al analizar el vínculo establecido entre el líder galleguista y la Federación.

Por otro lado, la institución proveyó asistencia tanto material como apoyo moral a aquellos exiliados “anónimos”, que ingresaron al país sin trayectorias políticas y/o profesionales reconocidas.⁵⁵¹ Algunos se acercaban a la entidad (directamente o bien, a través de alguna sociedad federada), solicitando la colaboración institucional, siendo recibidos en una fecha pautada.⁵⁵² La Central Gallega atendía los pedidos de auxilio de quienes, en numerosas ocasiones ponían de relieve el hecho de ser “un ex luchador y mutilado de la guerra española”.⁵⁵³ Por lo general, la ayuda brindada consistía en la entrega de pequeñas sumas de dinero a los exiliados (luego de investigar a quienes se presentaban sin identificación, a fin de comprobar su condición de tal).⁵⁵⁴ Así, a partir de la documentación relevada, hemos identificado las resoluciones de la Central Gallega en este sentido: “Ayudar a un

⁵⁵⁰ FAG-MEGA, CR, carta de Unión Mutua Cultural Raidiz Veiga al secretario general, Bs. As., 14 de agosto de 1940.

⁵⁵¹ Si bien muchos de los exiliados gallegos “anónimos” que se radicaron en el país no habían sido ajenos a un tipo de participación política o sindical en Galicia, no hemos podido hallar, hasta el momento, documentación que permita corroborar que tal vinculación partidaria-corporativa estaba presente en aquellos recién llegados “desconocidos” que se acercaron a la FSG.

⁵⁵² “Central Gallega”, *Galicia*, Bs. As., 20 de enero de 1940, p. 7; FAG-MEGA, AJE, N° 168, 13 de febrero de 1940.

⁵⁵³ FAG-MEGA, CR, carta de J. M. al secretario general, Bs. As., 25 de marzo de 1941.

⁵⁵⁴ FAG-MEGA, CE, carta de Gerardo Díaz a la Central Gallega, Bs. As., 6 de octubre de 1941; ACG, 17 de enero de 1942; ACG, 14 de febrero de 1942. Si bien se consignaba el interés en la averiguación de datos, no fueron detallados los medios de llevarla a cabo. Posiblemente, se consultase a la sociedad federada correspondiente a la comuna de origen del recién llegado, la cual podía disponer de mayores datos sobre este último, o bien, conocer a familiares emigrados en el país.

refugiado-mutilado: M. C. E., con 20 pesos; una refugiada, J. M., casada, con tres hijos enfermos, 20 pesos”.⁵⁵⁵ En enero de 1940, cada uno de los refugiados arribados en el vapor *Groix*, recibió 15 pesos por parte de la entidad galaica, con la excepción del recién llegado P. G., quien, por hallarse herido en ambas piernas recibió el doble de la suma estipulada. En ocasiones, los montos entregados variaban considerablemente, por ejemplo, en abril de 1940 se otorgaron 100 pesos al refugiado J. M., que había ingresado al país desde Chile.⁵⁵⁶ El dinero empleado en tales auxilios procedía de las finanzas de la Central Gallega, como también de donaciones de particulares para los “mutilados de la guerra española”.⁵⁵⁷

La acción federal a favor de los recién llegados también se traducían en otro tipo de ayudas: por un lado, la intermediación institucional ante importantes centros de salud de la colectividad (el Centro Gallego y el Hospital Español), solicitando la atención de los exiliados que así lo requerían.⁵⁵⁸ Con frecuencia, se encomendaba a algún federado para visitar a aquellos que se encontraban internados, a fin de consultar por su salud y expresar sus deseos de recuperación.⁵⁵⁹ En ocasiones, se ayudaba particularmente a algunos refugiados que frecuentaban la institución, como fue el caso de J. M., mutilado, por quien intercedió Alfredo Baltar para que se le alquilara una pieza de la casa federal.⁵⁶⁰

⁵⁵⁵ “Central Gallega”, *Galicia*, Bs. As., 20 de enero de 1940, p. 7; “Central Gallega”, *Galicia*, Bs. As., 27 de abril de 1940, p. 5; FAG-MEGA, CR, informe de la Central Gallega a Tesorería, Bs. As., 5 de mayo de 1941; carta de la Central Gallega a Tesorería, Bs. As., 16 de junio de 1941; informe de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 16 de junio de 1941; carta de la Central Gallega a Tesorería, Bs. As., 28 de junio de 1941; carta de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 30 de junio de 1941; informe de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 4 de diciembre de 1941; AJE, N° 307, 9 de febrero de 1943; ACG, N° 31, 8 de enero de 1940; N° 32, 15 de enero de 1940; N° 53, 3 de junio de 1940; ACG, 17 de enero de 1942.

⁵⁵⁶ FAG-MEGA, ACG, N° 31 (cuarto intermedio), 11 de enero de 1940; N° 47, 22 de abril de 1940.

⁵⁵⁷ FAG-MEGA, CE, carta de Baltar a la Central Gallega, Bs. As., 1° de mayo de 1941; CR, carta de T. G. L. al administrador de *Galicia*, Bs. As., 8 de marzo de 1941; AJE, N° 229, 26 de abril de 1941; “Ayuda a refugiados”, *Galicia*, Bs. As., 13 de enero de 1940, p. 3; “Llamado de solidaridad a las sociedades y a todos los hombres de bien”, *Galicia*, Bs. As., 24 de agosto de 1940, p. 1; “Gran acto artístico y cultural”, *Galicia*, Bs. As., 6 de enero de 1941, p. 5.

⁵⁵⁸ FAG-MEGA, CR (“política interna – guerra civil”), carta de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva de la FSG, Bs. As., 9 de abril de 1940; ACG, 4 de diciembre de 1941, informes; ACG, 17 de enero de 1942 (se detalla la correspondencia recibida del refugiado F. M.); ACG, 24 de marzo de 1942, informes; ACG, 6 de junio de 1942, informes; ACG, 12 de diciembre de 1942 (carta del refugiado J. M.); CE, carta de Alfredo Baltar a J. M., Bs. As., 27 de marzo de 1941.

⁵⁵⁹ FAG-MEGA, AJE, N° 202, 14 de septiembre de 1940.

⁵⁶⁰ FAG-MEGA, AJE, N° 200, 31 de agosto de 1940.

Por otro lado, la institución facilitaba la búsqueda de una inserción laboral para los exiliados, lo cual era constantemente demandado por estos últimos.⁵⁶¹ La iniciativa federal, fue señalada por Antonio Seoane en el órgano oficial, como una de las principales a implementar en el marco de la campaña de ayuda a los refugiados.⁵⁶² El modo de llevarla a cabo se realizaba a través de contactos directos con algunas entidades de la colectividad galaica (particularmente el Centro Gallego), o bien, mediante contactos con algunas agencias (que se comprometían a priorizar a aquellos refugiados que se presentaran con una tarjeta de la FSG).⁵⁶³ Asimismo, se apeló a la publicación de avisos en el semanario federal, como los siguientes: “Deseando trabajar para reorganizar su vida, desea colocarse de peón, mozo de almacén, etc. Dirigirse a esta administración”; “El refugiado A. P. desea trabajar, el que tenga conocimiento de algún trabajo, se ruega informe a Alsina 1195 (sección de la FSG, Central Gallega)”.⁵⁶⁴

[...] La Central Gallega solicita de todos los amigos y federados que por su intermedio sea posible encontrar colocación a los exilados que se encuentran en este país, nos la comuniquen.⁵⁶⁵

A modo de ejemplo, señalaremos el caso del refugiado J. T. A., arribado en el vapor *Montenegro*. En junio de 1940, los integrantes de la Central Gallega analizaron la crítica situación del recién llegado: carente de recursos para cubrir sus necesidades básicas, precisaba ropa adecuada para acudir en búsqueda de empleo. Los integrantes del comité solidario decidieron acompañarlo a algunas casas mayoristas, a fin de hallarle un puesto de trabajo.⁵⁶⁶

⁵⁶¹ FAG-MEGA, ACG, N° 22, 30 de octubre de 1939; N° 37, 19 de febrero de 1940.

⁵⁶² Antonio Seoane, “Deberes de solidaridad. El problema de los refugiados españoles y los organismos de ayuda en la Argentina”, *Galicia*, Bs. As., 6 de enero de 1940, p. 6.

⁵⁶³ En julio de 1940, un familiar de un federado entabló comunicación con la FSG, informando la posibilidad de emplear a uno o dos refugiados en la colonia agrícola denominada Pampa del Infierno, en la provincia del Chaco. Desconocemos si en dicha ocasión se produjo el traslado de algunos exiliados, ya que no fue consignado en la documentación federal. FAG-MEGA, ACG, N° 58, 15 de julio de 1940; N° 64, 26 de agosto de 1940; N° 65, 2 de septiembre de 1940.

⁵⁶⁴ “Refugiado que busca trabajo”, *Galicia*, Bs. As., 25 de mayo de 1940, p. 6; FAG-MEGA, AJE, N° 222, 22 de febrero de 1941; “Busca trabajo”, *Galicia*, Bs. As., 7 de diciembre de 1940, p. 5; CR, informe de Baltar a la Junta Ejecutiva (notificando sobre empleo de J. M. en el Centro Gallego), 22 de febrero de 1941; informe de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva, 15 de febrero de 1941.

⁵⁶⁵ “Central Gallega de Ayuda a los refugiados. Trabajo para refugiados”, *Galicia*, Bs. As., 23 de diciembre de 1939, p. 5.

⁵⁶⁶ FAG-MEGA, ACG, N° 56, 24 de junio de 1940.

Asimismo, en ocasiones, la entidad asumía los costos de la tramitación pertinente para la radicación de algunos refugiados llegados al país a través de vías irregulares. Por ejemplo, la ayuda federal (consistente en 192,50 pesos), permitió a M. L. C. la legalización de su ingreso, en los primeros meses de 1941. A su vez, en marzo de 1943, la Central Gallega resolvió abonar 199 pesos para tramitar la documentación de B. L. C., refugiado gallego de la provincia de Pontevedra, que se encontraba detenido en la Isla De Marchi por la policía marítima, tras su intento de ingresar al país como polizón.⁵⁶⁷

Durante la segunda posguerra, la labor solidaria de la FSG evidenció un fuerte declive, conforme disminuían los flujos de exiliados que arribaban a la Argentina, mientras que aquellos ya establecidos se iban insertando en el ámbito laboral local. Por otro lado, los esfuerzos federales (cuantitativamente inferiores, con respecto a los años precedentes),⁵⁶⁸ se vieron orientados hacia la situación de los refugiados en Francia (organizando eventos a beneficio), y, en menor grado, hacia el movimiento armado antifranquista.⁵⁶⁹ No obstante, la Central Gallega continuó su accionar a favor de algunos refugiados que se dirigían a la Argentina, los cuales bregaban por: “ayuda moral y orientación en esta nueva empresa de mi vida, pues desconozco todo y quiero vivir trabajando honradamente en este nuevo país”.⁵⁷⁰ Según se afirmaba, el programa de acción de la FSG consistía en “hacer de nuestra entidad casa de protección y guía al emigrante gallego, para que a ella pueda acudir en demanda de medios de información y ayuda posible que le facilite la existencia”.⁵⁷¹

La Central Gallega entregó pequeñas sumas de dinero a algunos exiliados que arribaron al país durante los años cuarenta y cincuenta. Sin embargo, frente a esta cuestión, la Junta Ejecutiva advertía sobre las demandas de auxilio “infundadas”. Por

⁵⁶⁷ FAG-MEGA, ACG, N° 72, 28 de octubre de 1940; N° 89, 31 de marzo de 1941; ACG, 4 de diciembre de 1941; CR, informe de la Central Gallega a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 27 de marzo de 1943.

⁵⁶⁸ FAG-MEGA, AJE, N° 880, 2 de septiembre de 1954; N° 870, 18 de junio de 1954; CR, carta de la Comisión de Solidaridad al secretario general, Bs. As., 29 de agosto de 1954.

⁵⁶⁹ En 1955, la Liga de Mutilados e Inválidos de la Guerra Civil española, de París, solicitó la difusión de la obra *Tragedia en España*. FAG-MEGA, AJE, N° 912, 24 de marzo de 1955; CO, ACO, N° 79, 15 de noviembre de 1946.

⁵⁷⁰ “La carta de un nuevo emigrado”, *Galicia*, Bs. As., 30 de agosto de 1950, p. 1.

⁵⁷¹ *Ibidem*.

ejemplo, ante el pedido de ayuda del refugiado M. S. P., quien se había trasladado desde Lisboa, consignaron que su ingreso al país por vía aérea, no permitiría inferir una situación de extrema necesidad por parte del recién llegado.⁵⁷² Por otro lado, la FSG continuaba interviniendo ante la llegada de pasajeros clandestinos al país, a fin de evitar su repatriación a la península.⁵⁷³ Aquí podemos destacar el caso particular de A. M., quien había arribado al puerto de Buenos Aires como polizón en el vapor *Entre Ríos*. En dicha ocasión, la FSG se hizo cargo del pago del pasaje (por valor de 200 pesos).⁵⁷⁴

A su vez, en 1954, la sección Solidaridad se ocupó monetariamente de los gastos ocasionados por la enfermedad y muerte del exiliado Patricio Cayón, quien se desempeñaba como director del semanario federal.⁵⁷⁵ Cabe destacar que, entre los agradecimientos recibidos por parte de la familia, un hermano suyo, funcionario del régimen de Franco, solicitó reintegrar el monto abonado por la entidad. La FSG no aceptó el pedido, al considerar que una entidad republicana e ideológicamente afín a Cayón, era quien debía responder por él.⁵⁷⁶

En suma, desde el ámbito institucional indagado se desplegaron diversas modalidades de ayuda hacia los exiliados que arribaron a la Argentina a lo largo de las diversas etapas del éxodo galaico. Tales emprendimientos, que alcanzaron su punto álgido en la inmediata posguerra civil española (1939 y primeros años cuarenta), formaban parte del accionar solidario más amplio dirigido hacia los campos de confinamiento en Francia y distintos países americanos de acogida del éxodo republicano.

4.5. Conclusiones

⁵⁷² FAG-MEGA, AJE, N° 489, 1° de julio de 1946.

⁵⁷³ “Llamado a familiar por emigrado en puerto sin papeles”, *Galicia*, Bs. As., lunes, 30 de noviembre de 1953, p. 3.

⁵⁷⁴ FAG-MEGA, AJE, N° 593, 10 de agosto de 1948; N° 517, 19 de febrero de 1947; actas de la Sección Solidaridad, N° 2, 20 de septiembre de 1945.

⁵⁷⁵ FAG-MEGA, CR, carta de María Pilar Cayón de Pimentel a la FSG, 13 de julio de 1954; AJE, N° 862, 29 de abril de 1954; N° 864, 13 de mayo de 1954; N° 875, 21 de julio de 1954; “Memoria y balance general del período 1954”, *Galicia*, Bs. As., 15 de febrero de 1955, pp. 5 y 7.

⁵⁷⁶ FAG-MEGA, AJE, N° 873, 7 de julio de 1954.

La dramática situación de los exiliados republicanos suscitó numerosos emprendimientos solidarios, entre los cuales se destacan los diseñados por los organismos oficiales, el SERE y la JARE. El asociacionismo de la colectividad emigrada en la Argentina no fue ajeno a dicho proceso. El caso particular examinado, la FSG de Buenos Aires, ilustró el accionar institucional desplegado no sólo hacia aquellos refugiados que se establecieron en el país, sino también aquel dirigido a los centros de confinamiento en Francia y diversos países americanos de acogida de los republicanos.

La campaña de ayuda hacia los refugiados diseñada por la institución brindó asistencia material a estos últimos (aspecto relevante, frente a la situación extrema de los republicanos), a la vez que, a partir de la misma se prohicieron redes de contacto que favorecieron el traslado de los republicanos. En el caso argentino en particular, el establecimiento de tales vínculos era sumamente relevante, dado el recurso de entrada al país a través de la carta de llamada, desarrollada anteriormente, que permitía sortear las limitaciones de ingreso establecidas por las autoridades nacionales. Asimismo, resulta sumamente interesante del rol desempeñado por el periódico *Galicia*, cuya difusión entre los gallegos emigrados y exiliados establecidos en distintos países americanos facilitó, en muchos casos, el acceso a la información sobre los itinerarios de amigos, colegas y familiares que habían atravesado la experiencia del destierro. En este sentido, más allá del contexto institucional vigente en la FSG durante la inmediata posguerra (las fricciones político-ideológicas entre diversos sectores federales), la entidad representó un ámbito que posibilitó la comunicación entre los refugiados gallegos y, a su vez, entre estos y sus familiares y paisanos, formando parte de las redes desplegadas en torno al exilio republicano.

Con respecto a la Argentina, los refugiados arribados a Buenos Aires hallaron un espacio de contención en el marco asociativo de la numerosa colectividad hispánica, y gallega en particular, allí residente. La FSG estuvo próxima a los avatares del temprano éxodo galaico de 1936. Aquí hemos destacado el caso particular del diputado Basilio Álvarez, quien recibió el apoyo institucional durante su estadía en la Argentina, y posteriormente, desde diversos países americanos. No

obstante, hemos advertido ciertos cuestionamientos por parte del asociacionismo de la colectividad hacia los políticos que se exiliaron tempranamente, ligados con la huida y el abandono consiguiente del desempeño del cargo público.

La campaña de ayuda desplegada por la FSG hacia los exiliados cobró especial relevancia a partir de 1939, es decir, tras la finalización del conflicto bélico español y el éxodo masivo subsiguiente. En los años cuarenta y cincuenta se evidenció un declive en la labor de la Sección Solidaridad, paralelamente a aquel experimentado en la evolución de los flujos de exiliados hacia la Argentina.

La entidad proveyó asistencia de diversa índole para el heterogéneo grupo de recién llegados al país: por un lado, aquellos pertenecientes al ambiente político, artístico e intelectual, fueron objeto de numerosas campañas de ayuda. Por ejemplo, la entidad conformó algunos comités de ayuda particulares, en torno a Alfonso Castelao y Arturo Cuadrado, los cuales recibieron la colaboración de las diversas sociedades federadas. Las figuras políticas del éxodo galaico que arribaban tras el fin de la contienda española, eran considerados representantes y luchadores de los valores republicanos, y por lo tanto, merecedores de la contención moral y material de la comunidad gallega de la Argentina.

Se advierte aquí un giro con respecto a la consideración de la que fueron objeto aquellos políticos que arribaron al país durante la Guerra Civil. Mientras que en 1936, se suscitaron resquemores en torno al abandono de la península, tras la finalización de la contienda bélica, la condición política de los refugiados enaltecía su figura frente a la comunidad hispánica, en tanto representantes de las instituciones republicanas. No obstante, también se generaron algunas discrepancias con respecto a la ayuda federal otorgada a los refugiados arribados después de 1939. En general, se esgrimía una mayor necesidad en aquellos que permanecían confinados en los campos de concentración de Francia, cuyas vidas se hallaban en constante peligro.

Por otro lado, es interesante, es interesante analizar cómo se aludía al conjunto de exiliados en la documentación institucional. Por un lado, para referirse a los recién llegados carentes de una trayectoria política o artística reconocida, se empleaban constantemente los términos “refugiado” y “mutilado” (sin incluir, en ocasiones, los nombres completos). Por otro lado, tales expresiones eran omitidas, en general, con aquellos exiliados pertenecientes al ámbito intelectual, político y

artístico. Es decir, para referirse a estos últimos, se apelaba al cargo político ejercido durante la Segunda República (por ejemplo, el “exdiputado” o el “exalcalde”) o bien, su profesión. Creemos que ello se debía a cierta connotación negativa de tales expresiones (en referencia a la situación material) que podía afectar la reputación del recién llegado en cuestión. La idea de preservar la imagen “prestigiosa” de determinados exiliados se trasluce también en el hecho de silenciar públicamente las ayudas entregadas, “para que no se vea menoscabado el honor del favorecido.”⁵⁷⁷ Dos imágenes en torno al exilio republicano se entrelazan en esta idea: por un lado, una consideración “elitista” y limitada del mismo, es decir, integrado por figuras prestigiosas en sus respectivos campos profesionales. Por otro lado, da cuenta de la vulnerabilidad material y moral que alcanzaba a todos los perseguidos por el franquismo, homogeneizando de cierto modo, al conjunto de protagonistas del éxodo galaico.

El tipo de vínculo entablado por la FSG con los recién llegados que, debido a sus trayectorias destacadas en el ámbito de la cultura y la política, eran reconocidos y considerados “prestigiosos”, fueron de diversa índole, como profundizaremos a continuación.

Capítulo 5. El accionar de los exiliados en la esfera cultural de la Federación

⁵⁷⁷ En referencia a la ayuda ofrecida proporcionada a Castelao, por parte de la Sociedad Nogueira de Ramuín. FAG-MEGA, CR (“homenaje a Castelao”), carta de la Sociedad Nogueira de Ramuín al secretario general de la FSG, Bs. As., 12 de mayo de 1940.

En el presente capítulo profundizaremos el examen de la inserción de los refugiados políticos, profesionales e intelectuales en la Federación de Sociedades Gallegas.⁵⁷⁸ En dicho análisis, tomaremos en consideración las diversas etapas del éxodo galaico a la Argentina, dando cuenta, por ejemplo, del tipo de vínculo forjado con los primeros exiliados, arribados en 1936. En general, los recién llegados fueron objeto de múltiples homenajes por parte de la entidad gallega de Buenos Aires. A partir de sus destacadas trayectorias en la esfera cultural y política de la península, fueron recibidos como verdaderos representantes de la República española, trascendiendo, de este modo, el nivel de ayuda solidaria desplegada por la entidad.

En las siguientes páginas, estudiaremos el tipo de actividades llevadas a cabo por los republicanos en el espacio federal, por ejemplo, la asistencia a diversos eventos, como también a algunas reuniones federales. Por otro lado, centraremos la mirada en el accionar desarrollado en la Comisión de Cultura y el Ateneo “Curros Enríquez”: el dictado de conferencias, los cargos ocupados en dichos espacios, entre otros. Como segunda cuestión, examinaremos el tipo de vínculo entablado entre las autoridades federales y aquellos exiliados que podríamos denominar “prestigiosos”, reconocidos debido a sus actividades profesionales y políticas. En dicho punto nos detendremos en la particular relación entablada con Alfonso Castelao y las tensiones políticas subyacentes.

En general, la FSG representó un ámbito propicio para la expresión y difusión de las ideas republicanas y políticas de los recién llegados. No obstante, la participación de estos últimos varió a lo largo del período considerado (advirtiéndose, por ejemplo, un momento álgido durante los años de la inmediata posguerra civil española). Ello se debió, entre otros motivos, a la particular configuración político-ideológica de la entidad, como también a los propios avatares del exilio republicano en el país.

5.1. Los homenajes federales a los recién llegados

⁵⁷⁸ Lamentablemente, algunos obstáculos metodológicos imposibilitan proseguir el estudio de la participación e inserción de aquellos recién llegados “anónimos” en el espacio institucional: por un lado, la inexistencia ya destacada de un fichero federal con los nombres de los afiliados y por otro lado, la dificultades, existentes aún, en disponer de un listado completo del exilio gallego (es de destacar la labor, en este sentido, del Repertorio Biobibliográfico del *Consello da Cultura Galega*), el cual facilitaría el cotejo de nombres, en caso de disponer de las fuentes pertinentes.

Los artistas, intelectuales y políticos gallegos que arribaron a la Argentina en las diversas etapas (1936, 1939 y segunda posguerra), se relacionaron con diversos ámbitos institucionales de la colectividad, entre ellos, la FSG. En general, el espacio federal no era ajeno a los recién llegados, como tampoco su accionar a favor de la República española. Recordemos, en primer lugar, los contactos que la entidad había entablado con el ámbito rural y político de Galicia, como también las redes de comunicación transatlánticas tejidas con las zonas republicanas, durante la Guerra Civil. A su vez, el conjunto de exiliados gallegos estaba integrado por antiguos emigrados, los cuales conocían y/o habían frecuentado el espacio asociativo de la comunidad galaica de Buenos Aires.

Los vínculos establecidos entre los refugiados políticos, profesionales y artistas gallegos y la FSG fueron de diverso tipo. En primer lugar, señalaremos la asistencia a diversas reuniones federales: banquetes, conferencias, o bien, festejos conmemorativos, como por ejemplo, los aniversarios de la proclamación de la Segunda República (14 de abril), y la fundación de la FSG (24 de septiembre). Tales convocatorias se extendieron a ciertas figuras políticas del éxodo español (por ejemplo, Felipe Jiménez de Asúa, Manuel Blasco Garzón, José Giral, Indalecio Prieto, entre otros).⁵⁷⁹

En general, en dichas ocasiones los recién llegados se referían a sus experiencias en el Gobierno republicano, en la Guerra Civil española, como así también en los campos de refugiados. Podemos destacar aquí el caso de un antiguo federado, el exiliado Antonio Reino Caamaño, quien se había desempeñado en la entidad como integrante de la Comisión de Prensa del órgano federal. A su vez, el ex diputado socialista Manuel Cordero Pérez concurrió a una reunión de delegados de la FSG, donde expresó su voluntad de colaborar en todas las actividades de tinte

⁵⁷⁹ FAG-MEGA, CR, carta del cónsul general, Manuel Blasco Garzón, al secretario general, Antonio Alonso Pérez, Bs. As., 8 de abril de 1937 (agradeciendo la invitación a los actos federales); carta del cónsul general, Manuel Blasco Garzón, al secretario general, Antonio Alonso Pérez, Bs. As., 11 de junio de 1937; carta de Felipe Jiménez de Asúa al secretario general, Bs. As., 11 de junio de 1938; CE, carta del secretario general a Antonio Alonso Ríos, Reino Caamaño y Gumersindo Sánchez Guisande, Bs. As., septiembre de 1952; carta de Gerardo Díaz a Manuel Celso Garrido, Bs. As., 15 de septiembre de 1954; “Amplios contornos alcanzó el banquete ofrecido a Manuel Puente”, *Galicia*, Bs. As., 10 de junio de 1951, p. 1 (se detalla la asistencia de los exiliados Elpidio Villaverde Rey y Antonio Alonso Ríos).

republicano llevadas a cabo por la institución.⁵⁸⁰ Además, transmitió “el martirio y las penurias de los refugiados que se hallan en los Campos de Concentración donde son tratados no como seres humanos sino como fieras”.⁵⁸¹

En segundo lugar, la FSG realizó numerosos homenajes a los políticos, artistas e intelectuales gallegos. Ciertamente, estos últimos fueron considerados meritorios de tales agasajos, en virtud de la labor política y social llevada a cabo en Galicia. Por un lado, subrayaremos el agasajo en honor al antiguo federado (y diputado) Alonso Ríos y al ex alcalde de Salvatierra de Miño, Manuel Mariño Méndez. El evento en cuestión fue organizado en agosto de 1939 por la Junta Ejecutiva y la Comisión de Prensa. En dicha oportunidad, Alonso Ríos utilizó el idioma gallego para dirigirse a las autoridades federales, las cuales consideraron gratamente tal elección lingüística, dejándose entrever que era algo inusual en las reuniones de la Junta Ejecutiva federal. Ambos exiliados generaron una grata impresión entre los presentes, como quedó de manifiesto en un artículo alusivo al homenaje, en el semanario *Galicia*. En el caso de Alonso Ríos, se destacó el fuerte vínculo establecido por él con ámbito institucional, desde su fundación: “no obstante los años transcurridos, los triunfos y las adversidades, nuestro Alonso es el de siempre: animoso, comprensivo, de espíritu valiente”.⁵⁸²



“Alonso Ríos en la Federación”, *Galicia*, Bs. As., 26/08/39, p. 1.

⁵⁸⁰ La Junta de Delegados federales estaba conformada por dos representantes de cada sociedad. Hernán Díaz, *Historia de la Federación...* cit., p. 83.

⁵⁸¹ FAG-MEGA, ADF, 19 de diciembre de 1940; AJE, N° 168, 13 de febrero de 1940.

⁵⁸² “Alonso Ríos en la Federación”, *Galicia*, Bs. As., 26 de agosto de 1939, p. 1; FAG-MEGA, AJE, N° 147, 22 de agosto de 1939.

Los eventos en honor de los refugiados fueron organizados por las autoridades institucionales, como también por las diversas entidades microterritoriales federadas (en general, correspondientes a las comunas de origen de los exiliados, aunque no exclusivamente). Por ejemplo, en mayo de 1937, la Sociedad de Boiro brindó un homenaje a Basilio Álvarez Rodríguez. En dicha oportunidad, este último pronunció unas palabras a los invitados, en un marco cordial de música y cantos gallegos.⁵⁸³ Por su parte, en marzo de 1941, la Sociedad de Castroverde ofreció un agasajo al ya mencionado diputado republicano Manuel Cordero Pérez.⁵⁸⁴ A su vez, Alonso Ríos fue homenajeado por la Sociedad Hijos de Silleda, de la cual había sido uno de sus fundadores, en 1909.⁵⁸⁵ Dicha entidad llevó a cabo una comida en honor del recién llegado, destacando “su figura prominente y de gran relieve intelectual”.⁵⁸⁶

Otro de los agasajados a los pocos días de arribar al país fue el abogado Manuel García Gerpe, a través de un banquete realizado por la Sociedad Hijos de Ordenes, en agosto de 1940.⁵⁸⁷ Este último aprovechó tales espacios para relatar sus experiencias en los campos de refugiados franceses. Dos años más tarde, la FSG organizó nuevamente un homenaje al mencionado exiliado gallego (la relación de García Gerpe con la entidad fue muy estrecha en los años subsiguientes, como profundizaremos más adelante). En dicha ocasión se destacó su trayectoria política y

⁵⁸³ “Gran acto de homenaje a Basilio Álvarez, *Galicia*, Bs. As., 30 de mayo de 1937, p. 2.

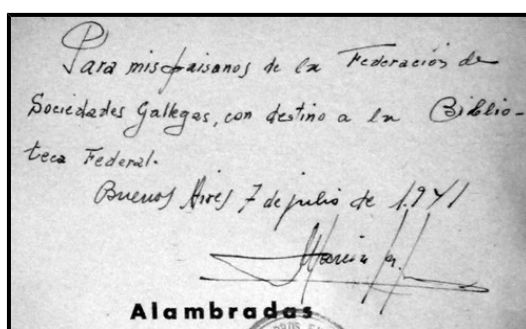
⁵⁸⁴ FAG-MEGA, CR (“homenajes”), carta de la Sociedad Castroverde al secretario general, Bs. As., 29 de marzo de 1941. Se desconoce si el homenaje en cuestión pudo, efectivamente, realizarse debido al fallecimiento de Cordero, un mes más tarde.

⁵⁸⁵ Hernán Díaz, *Historia de la Federación...* cit., p. 214.

⁵⁸⁶ La organización del evento en cuestión puso de manifiesto ciertas fricciones existentes entre la Sociedad Hijos de Silleda y las autoridades federales. Los integrantes de la Junta Ejecutiva de la FSG adhirieron al banquete (enviando una comisión oficial), a pesar de no haber recibido una invitación formal de la sociedad organizadora, hecho que dejaron consignado en las actas de reuniones. FAG-MEGA, AJE, N° 208, 26 de octubre de 1940; “Homenaje a Antonio Alonso Ríos”, *Galicia*, Bs. As., 19 de octubre de 1940, p. 1; “FSG. Acuerdos de la Junta Ejecutiva”, *Galicia*, Bs. As., 2 de noviembre de 1940, p. 11.

⁵⁸⁷ Con respecto a los detalles del ingreso al país de García Gerpe, el mismo se habría efectuado por vía terrestre, desde Chile, según deja entrever el exiliado en su obra escrita. Manuel García Gerpe, *Alambradas. Mis nueve meses...* cit., p. 190. Si bien este dato no ha podido ser corroborado aún a través de la documentación oficial, sí estaríamos en condiciones de descartar la entrada a través del puerto de Buenos Aires, dado que su nombre no fue hallado en el exhaustivo relevamiento de los Libros de Desembarco y las Actas de Inspección Marítimas correspondientes al año del arribo del mencionado exiliado (1940).

cultural en España: su labor como alcalde de Ordenes (La Coruña), su accionar en la campaña autonomista gallega, su intervención en el “Ciclo de conferencias” organizado por el Frente Popular madrileño en “Unión Radio Madrid” y en el “Ateneo de Madrid”, su ingreso voluntario a las Milicias Populares, como así también su participación en el Tribunal de Justicia militar de la 44ª División (que operaba en los frentes del Ebro) y en el Cuerpo Jurídico Militar del Ejército Republicano.⁵⁸⁸ Por otro lado, el mencionado exiliado colaboró con la biblioteca federal, donando a la misma su obra *Alambradas. Mis nueve meses por los campos de concentración de Francia*:



Dedicatoria de García Gerpe a la FSG, en su obra *Alambradas. Mis nueve meses por los campos de concentración de Francia*

Por último, del conjunto de homenajes brindados por la FSG a los exiliados, cabe destacar aquel realizado al capitán José García Iglesias. El mismo, había arribado al país en diciembre de 1939, en compañía de su esposa y de su pequeña hija. En dicha ocasión, los menores presentes en el acto le obsequiaron un ramo de flores a esta última, en tanto representante de “todos los niñitos que se encuentran sufriendo en los campos de concentración, en el exilio, y en la cárcel momentánea que es toda la península”.⁵⁸⁹ Las autoridades federales manifestaron su admiración hacia el joven refugiado (mutilado de guerra), por la labor y el sacrificio llevados a cabo en defensa de la República. A partir de su presencia, se exhortó a aunar esfuerzos federales, para colaborar en la crítica situación de los exiliados, en

⁵⁸⁸ “Homenaje de dos defensores de la República”, *Galicia*, Bs. As., 3 de agosto de 1940, p. 12; “Homenaje a M. García Gerpe”, *Galicia*, Bs. As., 14 de marzo de 1942, p. 5.

⁵⁸⁹ “Comisión cultural de Ayuda a los repatriados españoles”, *Galicia*, Bs. As., 30 de diciembre de 1939, p. 5.

momentos en que “tantos héroes como éste andan por el mundo insultados por unos y casi olvidados por los que nunca los debemos olvidar”.⁵⁹⁰

A su vez, lejos de concentrarse en el colectivo galaico, tales recibimientos y honores se extendieron a aquellos exiliados españoles del mundo de la política. Para tal fin, la Junta Ejecutiva de la entidad nombraba comisiones conformadas por miembros federados. Estas últimas estaban encargadas de asistir al puerto de Buenos Aires, ante la llegada de destacadas figuras republicanas de la política española, o bien, realizaban visitas y banquetes en honor de los recién llegados. Aquí podemos destacar al líder socialista Indalecio Prieto, el embajador español Ossorio y Gallardo, el General Vicente Rojo, entre otros.⁵⁹¹ En ocasiones, la FSG envió representantes federales para participar de homenajes realizados a algunos republicanos exiliados en Uruguay (por ejemplo, el caso de Felipe Jiménez de Asúa, en Montevideo).⁵⁹²

Durante la segunda posguerra, la entidad continuó recibiendo en sus salones la visita de políticos exiliados. Cabe subrayar la asistencia del exdiputado (y antiguo federado) Suárez Picallo, en 1954, cuyos contactos con la FSG habían sido regulares desde los años bélicos y su posterior arribo a América. Las autoridades federales invitaron al recién llegado a un lunch en los salones federales, en el cual Suárez Picallo se refirió, entre otras cuestiones, a la necesidad de cultivar el idioma gallego en la colectividad, a la vez que se comprometió a colaborar en dicho sentido, mediante el envío de escritos que abordaran cuestiones ligadas a la cultura galaica.⁵⁹³

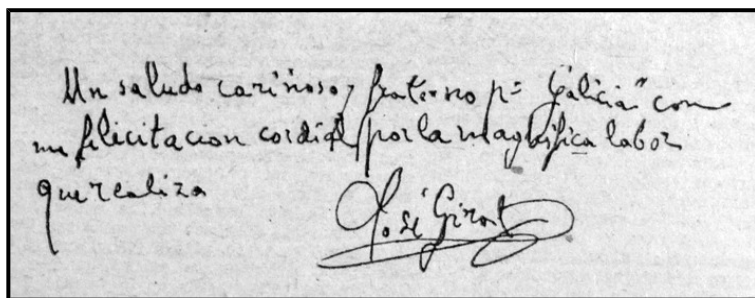
⁵⁹⁰ “Grata visita”, *Galicia*, Bs. As., 30 de diciembre de 1939, p. 1.

⁵⁹¹ Ante la llegada de Ossorio y Gallardo, en julio de 1938, la FSG conformó una comitiva para ir a recibirlo a Montevideo, y acompañarlo en el último tramo del viaje marítimo. Dicho accionar, como veremos, se llevó a cabo ante el arribo de Alfonso Castelao al Río de la Plata. FAG-MEGA, AJE, N° 113, 8 de enero de 1939; N° 114, 14 de enero de 1939; N° 116, 28 de enero de 1939. “Bienvenida al Embajador de España en la república Argentina”, *Galicia*, Bs. As., 31 de julio de 1938, p. 1; “¡Bienvenido! Compañero Prieto: Paladín de la Democracia”, *Galicia*, Bs. As., 7 de enero de 1939, p. 1; “Autógrafo de Don Indalecio Prieto para *Galicia*”, *Galicia*, Bs. As., 14 de enero de 1939, p. 1 (en el mismo, el líder político dedicaba un saludo a la comunidad gallega, recordando las víctimas bélicas del territorio galaico); “Llegada de Jiménez de Asúa a la Argentina”, *Galicia*, Bs. As., 12 de agosto de 1939, p. 1; “Vicente Rojo”, *Galicia*, Bs. As., 2 de septiembre de 1939, p. 1.

⁵⁹² FAG-MEGA, AJE, N° 84, 25 de junio de 1938.

⁵⁹³ FAG-MEGA, AJE, N° 869, 16 de junio de 1954; “Federación de Sociedades Gallegas”, *Galicia*, Bs. As., 30 de julio de 1954, p. 7; “Suárez Picallo en la Federación de Sociedades Gallegas”, *Galicia*, Bs. As., 15 de agosto de 1954, p. 1.

A su vez, en 1955, la FSG recibió a José Giral, jefe de Gobierno en el exilio, durante 1945 y 1947.⁵⁹⁴ Considerado como “el republicano más comprensivo para el problema de Galicia”, el trato prodigado al mismo fue sumamente cordial.⁵⁹⁵ A su vez, este último dedicó unas palabras afectuosas a la entidad, en reconocimiento a la labor desplegada por su órgano oficial. Las mismas fueron publicadas en *Galicia*, y de este modo, transmitidas a la masa federal:

A rectangular box containing a handwritten note in Spanish. The text reads: "Un saludo cariñoso y fraterno para Galicia con mi felicitación cordial por la magnífica labor que realiza". Below the text is a signature that appears to be "José Giral".

“Un saludo cariñoso y fraterno para *Galicia*, con mi felicitación cordial por la magnífica obra que realiza. José Giral”. “Grata visita”, *Galicia*, Bs. As., 15/02/55, p. 1.

Pero durante la segunda posguerra, en general decayó el impulso en la organización de homenajes para los recién llegados (como también para aquellos exiliados establecidos con anterioridad en país). Ciertamente, Alfonso Castelao constituye un caso particular dentro del conjunto de refugiados, como profundizaremos más adelante. La FSG prodigó múltiples conmemoraciones al artista gallego, las cuales se extendieron con posterioridad a su muerte, ocurrida en enero de 1950.

5.2. La labor cultural de los exiliados

5.2.1. La Comisión de Cultura: conferencias y temáticas abordadas

Por otro lado, en virtud de sus destacadas trayectorias en el ámbito cultural y político, muchos de los recién llegados dictaron conferencias en el ámbito institucional. Comenzaremos mencionando la participación del abogado José Núñez

⁵⁹⁴ En dicha oportunidad, el agasajo en su honor fue dispensado por algunos federados ajenos a la Junta Ejecutiva, lo cual motivó algunos roces con los miembros de esta última. FAG-MEGA, AJE, N° 907, 10 de febrero de 1955.

⁵⁹⁵ Durante la gestión de Giral, la región galaica adquirió representación gubernamental en el exilio, tras el nombramiento de Alfonso Castelao como ministro sin cartera. Dicha cuestión será abordada más adelante, al analizar la labor política de los exiliados gallegos. “Grata visita”, *Galicia*, Bs. As., 15 de febrero de 1955, p. 1.

Búa y los artistas Manuel Colmeiro Guimarás y Luis Seoane Rodríguez (arribados al país durante la Guerra Civil española), en el ciclo de disertaciones organizados por la FSG y por Casa de Galicia, en 1938. En dichas presentaciones, abordaron diversos tópicos de la vida cultural gallega, o bien, destacaron figuras representativas de “lo galaico”. Por ejemplo, la conferencia de Seoane, titulada “Castelao, símbolo de Galicia”, hizo referencia a las múltiples facetas profesionales del mencionado líder galleguista (dibujante, caricaturista, escritor, parlamentario, político), poniendo de relieve todo el contenido social de su obra.⁵⁹⁶

A partir de 1939, conforme el éxodo republicano en el país adquiría mayor visibilidad en el seno de la colectividad, un número relevante de recién llegados fueron invitados por la Comisión de Cultura de la FSG para disertar en la entidad galaica. Entre los mismos, podemos mencionar a Castelao, los periodistas José Tobío Mayo y Arturo Cuadrado Moure (quien se había ofrecido a brindar conferencias con anterioridad a la convocatoria institucional),⁵⁹⁷ el abogado Manuel García Gerpe, los exdiputados Manuel Cordero Pérez, Elpidio Villaverde Rey y Antonio Alonso Ríos y el escritor Rafael Dieste. A su vez, se convocó a algunos refugiados no gallegos, como el caso de la escritora riojana María Teresa León, el exiliado español de origen catalán Manuel Serra Moret (asiduo colaborador de *España Republicana*, órgano oficial del Centro Republicano Español) y el asturiano Clemente Cimorra.⁵⁹⁸ El modelo de carta-invitación utilizada por la comisión federal aludía a la trayectoria prestigiosa de los convocados y su impacto beneficioso en la labor cultural de la entidad.⁵⁹⁹

En 1942, el contenido de las misivas enviadas a diversos exiliados se redujo, conservando, no obstante, algunos rasgos propios de las invitaciones, por ejemplo,

⁵⁹⁶ “La conferencia de Colmeiro”, *Galicia*, Bs. As., 3 de julio de 1938, p. 1; “Castelao, símbolo de Galicia”, *Galicia*, Bs. As., 24 de julio de 1938, p. 1; “Conferencia”, *Galicia*, Bs. As., 28 de agosto de 1938, p. 3.

⁵⁹⁷ FAG-MEGA, AJE, N° 197, 17 de agosto de 1940.

⁵⁹⁸ FAG-MEGA, CE, carta de Alfredo Baltar a Antonio Alonso Ríos, Bs. As., 24 de febrero de 1941; carta de Alfredo Baltar a Alfonso Castelao, Bs. As., 24 de febrero de 1941; carta de Alfredo Baltar a Arturo Cuadrado, Bs. As., 24 de febrero de 1941; carta de Alfredo Baltar a Elpidio Villaverde Rey, Bs. As., 24 de febrero de 1941; carta de Alfredo Baltar a Rafael Dieste, Bs. As., 24 de febrero de 1941; carta de Alfredo Baltar a Manuel Cordero, Bs. As., 24 de febrero de 1941; AJE, N° 224, 8 de marzo de 1941; N° 225, 15 de marzo de 1941; N° 226, 22 de marzo de 1941.

⁵⁹⁹ FAG-MEGA, CE, carta de Alfredo Baltar a Antonio Alonso Ríos, Bs. As., 24 de febrero de 1941. Ver Anexo documental.

remarcando el “honor de poder escuchar su autorizada palabra”.⁶⁰⁰ Las invitaciones aludidas, formaban parte del interés de dicha comisión en generar una reactivación de las actividades culturales de la FSG, las cuales no gozaban del vigor anhelado por muchos federados.⁶⁰¹ Los anuncios de tales disertaciones en *Galicia* le otorgaban a los expositores un cariz prestigioso, en tanto figuras respetadas por sus vivencias políticas y bélicas en España: “el orador domina perfectamente el tema, pues le ha tocado vivir apasionadamente los últimos quince años de la política de nuestra patria”.⁶⁰² Ciertamente, los ejes temáticos conferían a los exiliados el rol de portavoces de los avatares políticos sufridos en España, de cara a la colectividad emigrada de Buenos Aires.

En septiembre de 1940, Arturo Cuadrado dictó una conferencia que versó sobre el movimiento político en la región del noroeste hispánico durante los primeros decenios del siglo XX. El periodista exiliado (nacido en Alicante, pero de madre gallega y criado en Galicia) expuso su constante preocupación por la colonia galaica en América y el deseo de dirigirse a la misma, “lo que al fin realiza por un mandato del destino que lo destierra de su patria por el sólo delito de quererla apasionadamente”.⁶⁰³ A dicha disertación asistieron Villaverde Rey y Castelao, compañeros gallegos del exilio. De las numerosas conferencias brindadas por Cuadrado en la entidad, destacaremos “Polémica con un emigrante gallego”, en la cual, según la crónica del periódico federal, “más que una polémica ha sido una profunda exaltación de la vida del emigrante, problema que conoce bien a fondo el conferenciante por haber dedicado su estudio a conocerlos desde su llegada a nuestro lado”.⁶⁰⁴ Claramente, tales palabras ponen de manifiesto un vínculo estrecho y cordial establecido entre el exiliado y la FSG, que se profundizará con los años.

⁶⁰⁰ FAG-MEGA, CE, carta de Gerardo Díaz a Manuel García Gerpe, Bs. As., 8 de mayo de 1942; carta de Gerardo Díaz a José Tobío Mayo, Bs. As., 19 de mayo de 1942; carta de Gerardo Díaz a María Teresa León, Bs. As., 19 de mayo de 1942; carta de Gerardo Díaz a Manuel Serra Moret, Bs. As., 30 de mayo de 1942.

⁶⁰¹ FAG-MEGA, AJE, N° 223, 1° de marzo de 1941.

⁶⁰² En referencia a una conferencia dictada por Arturo Cuadrado, en el año 1940. “Arturo Cuadrado disertará en la Federación”, *Galicia*, Bs. As., 21 de septiembre de 1940, p. 1. A su vez, tales eventos culturales organizados por la entidad eran anunciados en diversos periódicos argentinos, por ejemplo: *Crítica*, *La Vanguardia*, *La Prensa*, *La Hora*, *El Diario*, *El Mundo*, *La Nación*, *La Razón* y *Noticias Gráficas*. FAG-MEGA, AJE, N° 224, 8 de marzo de 1941.

⁶⁰³ “Conferencia del escritor Arturo Cuadrado en el local de la Federación”, *Galicia*, Bs. As., 28 de septiembre de 1940, p. 1.

En 1941 se inauguró un ciclo de conferencias a cargo de varios exiliados gallegos: en el mes de septiembre, José Tobío Mayo disertó sobre la vida y obra del poeta gallego Francisco Añón, mientras que Manuel Cordero lo hizo sobre el “Nacimiento y desarrollo del socialismo en España”.⁶⁰⁵ Por su parte, Manuel García Gerpe encabezó una serie de charlas sobre los problemas sociales y políticos en España: “Consideraciones del trabajo en la República Española de 1931”, “Federalismo”, entre otras.⁶⁰⁶ En esta última, abordó el tema de la autonomía de Galicia, postura hacia la cual se inclinó claramente, sosteniendo que un gobierno unitario no era posible frente a “pueblos tan diferentes como Galicia y Cataluña”.⁶⁰⁷

En los años subsiguientes, decayó en cierto modo el impulso dado a tales conferencias. En 1942, disertaron María Teresa León y Luciano Vidán Freiría, quien abordó en dicha oportunidad, las actividades económicas de la Galicia rural.⁶⁰⁸ También Cuadrado participó, brindando un discurso sobre el poeta gallego Ramón Valle Inclán, junto al exiliado asturiano Clemente Cimorra, quien había aceptado gustosamente la invitación federal para disertar.⁶⁰⁹

Para el dictado de tales conferencias, la FSG debía solicitar un permiso policial, notificando a la comisaría local (sección 4º de la Capital Federal) el nombre del disertante y el título de su trabajo.⁶¹⁰ Tal requisito se extendía a la realización de

⁶⁰⁴ “Polémica con un emigrante gallego”, *Galicia*, Bs. As., 14 de junio de 1941, p. 7. Cuadrado había propuesto a la Comisión de Cultura, en marzo de dicho año, una temática alternativa para disertar: “Labores artesanales de mi Compostela”, dejando la elección final a dicha comisión. FAG-MEGA, CR, carta de Arturo Cuadrado al secretario general, Bs. As., 7 de marzo de 1941.

⁶⁰⁵ “Conferencias de cultura”, *Galicia*, Bs. As., 29 de marzo de 1941, p. 6.

⁶⁰⁶ A su vez, es interesante destacar la convocatoria al italiano Hugo Trivella, cuyo título de la disertación fue “Evocación de España”. FAG-MEGA, CR, informe de la Sub Comisión de Cultura a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 11 de septiembre de 1941; “Nuestra Comisión de Cultura”, *Galicia*, Bs. As., 11 de octubre de 1941, p. 3; “Una Conferencia”, *Galicia*, Bs. As., 22 de noviembre de 1941, p. 3.

⁶⁰⁷ “Temas Federales. Una conferencia”, *Galicia*, Bs. As., 6 de diciembre de 1941, p. 3.

⁶⁰⁸ “Temas federales”, *Galicia*, Bs. As., 5 de septiembre de 1942, p. 3; “Notable conferencia de Luciano Vidal”, *Galicia*, Bs. As., 12 de diciembre de 1942, p. 12.

⁶⁰⁹ “Dos conferencias”, *Galicia*, Bs. As., 18 de julio de 1942, p. 2.

⁶¹⁰ FAG-MEGA, CE, carta de Gerardo Díaz al Jefe de la Policía de la Cap. Fed., Bs. As., 9 de junio de 1942; carta de Gerardo Díaz al Jefe de la Policía de la Cap. Fed., Bs. As., 19 de agosto de 1942; carta de Gerardo Díaz al Jefe de la Policía de la Cap. Fed., Bs. As., 25 de agosto de 1942 (en esta ocasión, el secretario general envió, ante el pedido policial, el N° de cédula de la exiliada María Teresa León, quien iba a disertar en la FSG); carta de Gerardo Díaz al Jefe de la Policía de la Cap. Fed., Bs. As., 7 de septiembre de 1942, carta de Gerardo Díaz al Jefe de la Policía de la Cap. Fed., Bs. As., 12 de noviembre de 1942.

eventos, homenajes y diversas reuniones federales (por ejemplo, asambleas). Ciertamente, las entidades de las colectividades emigradas en el país se hallaban supeditadas a cierto control por parte del Gobierno argentino.⁶¹¹ Por ejemplo, en mayo de 1939, el Poder Ejecutivo nacional firmó un decreto que regulaba las actividades del asociacionismo étnico en el país, particularmente aquellas de carácter político. Según se notificaba en el artículo séptimo del mencionado decreto, las asociaciones extranjeras creadas con fines culturales, artísticos o mutuales, no verían obstaculizadas sus actividades, debiendo cumplimentar únicamente el requisito estipulado en el artículo primero (la obligación de llevar un libro de actas y ponerlo a disposición de las autoridades, cuando éstas lo solicitaran).⁶¹²

Las autoridades federales expresaron, a través del semanario oficial, cierta inquietud por las consecuencias que el mismo podría conllevar en el desenvolvimiento institucional. En particular, se temía el impacto del artículo cuarto, que establecía restricciones en los eventos de carácter político, que aludieran de manera crítica a los gobiernos extranjeros (por ejemplo, el recientemente consolidado régimen español):

[...] Ninguna asociación podrá realizar actos que importen inmiscuirse, directa o indirectamente, en la política de los países extranjeros; ni ejercer acción individual o colectiva compulsiva para obtener la adhesión a determinados idearios políticos, bajo promesa de ventajas o amenazas de perjuicios de cualquier naturaleza.⁶¹³

No obstante, la mirada crítica hacia el decreto nacional se vio atemperada por ciertas manifestaciones hacia el Gobierno argentino, que expresaban complacencia y acatamiento, a fin de evitar actos represivos por parte de las autoridades públicas. Por ejemplo, el exiliado Alonso Ríos aludió en términos favorables hacia las leyes y ordenanzas argentinas, indicando que las mismas “en muy justa salvaguarda del

⁶¹¹ FAG-MEGA, CR, informe de la entrevista con el presidente del CRE, Bs. As., 25 de febrero de 1941; carta de Ángel Ossorio a Alfredo Baltar, Bs. As., 29 de marzo de 1941; CE, carta de Gerardo Díaz al Jefe de la Policía de la Cap. Fed., Bs. As., 10 de julio de 1942. En el marco de tales controles, la entidad respondía a los pedidos de colaboración monetaria realizados por la comisión vecinal de la Comisaría 4º de la Policía Federal, la cual se encargaba de organizar colectas para los niños con dificultades económicas en determinadas fechas patrias. La entrega de dinero por parte de la entidad se realizaba a través de la Central Gallega. FAG-MEGA, CR, carta de la Central Gallega a Tesorería, Bs. As., 5 de mayo de 1941.

⁶¹² “El decreto sobre asociaciones extranjeras”, *Galicia*, Bs. As., 27 de mayo de 1939, p. 1.

⁶¹³ *Ibidem*; FAG-MEGA, AJE, N° 133, 20 de mayo de 1939.

orden y de la soberanía nacional, señalan a las colectividades de extranjeros la esfera de sus actividades”.⁶¹⁴

Durante el Gobierno de facto del General Pedro Ramírez (1943-1944), en el marco de una política de control del comunismo y, con respecto a las instituciones español en particular, el objetivo gubernamental de preservar las buenas relaciones con el régimen de Franco, se produjo un recrudecimiento policial hacia las actividades del ámbito asociativo étnico. En dicho marco político, se conformó el Ateneo federal, el cual quedó a cargo de la organización de los ciclos de conferencias de la entidad.

5.2.2. El Ateneo “Curros Enríquez”

La creación oficial del Ateneo “Curros Enríquez”, producida en 1943, representó la coronación de un largo proceso desarrollado previamente en la institución.⁶¹⁵ Ya en 1937, figuraba entre los objetivos planteados en la Carta Orgánica, confeccionada tras la reunificación federal. Por otro lado, en 1941, la Comisión de Cultura de la FSG había expresado el deseo de constituir un Ateneo de arte a fin de brindar mayor activismo a la labor cultural de la entidad.⁶¹⁶ Ciertamente, el decreto de 1939 anteriormente aludido, y la flexibilidad expresada hacia las actividades de dicha índole, podría haber operado como un estímulo para dicho emprendimiento federal.

Sin embargo, tales aspiraciones habían quedado supeditadas al plano retórico, ya que las gestiones llevadas a cabo en tal sentido se habían visto obstaculizadas por varias razones: la escasez de personal societario con disponibilidad para ocuparse de

⁶¹⁴ Antonio Alonso Ríos, “Mirando a Galicia. La Central Gallega no ha terminado su cometido”, *Galicia*, Bs. As., 30 de septiembre de 1939, p. 1.

⁶¹⁵ En la denominación del Ateneo cultural se escogió la figura de un destacado republicano gallego, el poeta Manuel Curros Enríquez (1851-1908). Sus trabajos escritos, inspirados en el anticlericalismo y el republicanismo, representaban serios cuestionamientos al poder caciquil y eclesiástico de las zonas rurales galaicas. En general, dentro del espectro de figuras representativas de Galicia, los socialistas destacaban a Curros Enríquez en detrimento de otras, como por ejemplo, Rosalía de Castro. Curros Enríquez, Manuel, *Aires d'a miña terra*, Barcelona, Ediciones 29, 2004, prólogo de Xavier Costa Clavell, pp. 9-24; Hernán Díaz, *Historia de la Federación...*, cit., pp. 102 y 103.

⁶¹⁶ “Carta orgánica de la FSG sancionada por el Congreso constituyente realizado los días 27 y 28 de febrero y 6 de marzo de 1937”, *Galicia*, Bs. As., 14 de marzo de 1937, p. 5; “Nuestra Comisión de Cultura”, *Galicia*, Bs. As., 11 de octubre de 1941, p. 3; “Nuevo Estatuto Federal”, *Galicia*, Bs. As., 12 de diciembre de 1942, pp. 6-9.

su constitución o el desinterés presente en algunas sociedades federadas (las cuales no cumplían con el envío de delegados para la reunión constitutiva del Ateneo), entre otras.⁶¹⁷ Los desacuerdos suscitados dentro de la FSG en torno al Ateneo continuaron generándose en los meses previos a la constitución formal, en 1943. Por ejemplo, en una reunión de la Junta Ejecutiva federal (gobernada por la lista Republicana de Izquierda), se presentó una moción para que los integrantes de esta última fuesen, a su vez, quienes conformaran el gobierno del Ateneo. Sin embargo, el secretario general no estuvo de acuerdo con la sugerencia realizada, aconsejando su declinación “a efectos de evitar inconvenientes”.⁶¹⁸ La propuesta quedó sin efecto, al ser desestimada por la mayoría de los integrantes de la Junta Ejecutiva.

Finalmente, se decidió convocar a una asamblea de delegados (conformada por dos representantes de cada sociedad federada), la cual debía designar a nueve de los once integrantes del gobierno del Ateneo. Por su parte, la Junta Ejecutiva nombraría a los otros dos miembros. Los delegados escogidos fueron: Manuel García Gerpe (de Ordenes), con dieciséis votos; Antonio Alonso Ríos (de Silleda), Abelardo Lago (de Carnota), Pedro Pestana (de Castroverde), Pedro Campos Couceiro (de Estadense), Antonio Crespo (de Miño), cada uno con catorce votos, Manuel Somoza (de Boiro), con doce y Celestino Souto Rey (de Buján), con once votos.⁶¹⁹

Posteriormente se distribuyeron los cargos del Ateneo “Curros Enríquez”: los más elevados fueron ocupados por dos exiliados gallegos (de trayectorias político-ideológicas disímiles): García Gerpe (presidente) y Alonso Ríos (vicepresidente). Recordemos que mientras que el primero pertenecía a la agrupación partidaria Izquierda Republicana, el segundo, formaba parte del núcleo galleguista del PG. El resto quedó conformado de la siguiente manera: Celestino Souto Rey (secretario), Aureliano López (secretario de actas), Pedro Campos Cruceiro (tesorero), Abelardo Lago (bibliotecario), Antonio Crespo, Pedro Pestana, Manuel Somoza, José B.

⁶¹⁷ FAG-MEGA, CR, carta del director de la Comisión de Prensa, Alfredo Baltar, a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 22 de enero de 1942; AJE, N° 308, 12 de febrero de 1943.

⁶¹⁸ FAG-MEGA, AJE, N° 322, 11 de mayo de 1943.

⁶¹⁹ Algunos delegados obtuvieron un número insuficiente de votos para formar parte de la sección cultural: Ramón Colmeiro (diez), Rodolfo Prada (nueve), Aurelio Santalla (ocho), Miguel Domínguez (seis), José Campos (cinco) y Manuel Ucha (cuatro). Rodolfo Prada fue en representación del Centro Orensano. CO, ACO, N° 107, 12 de febrero de 1943; “El Ateneo Curros Enríquez”, *Galicia*, Bs. As., 8 de mayo de 1943, p. 3.

Blanco y Ángel Viso (vocales).⁶²⁰ Alonso Ríos, no se hallaba presente al momento de su nombramiento, por lo cual se le notificó posteriormente el puesto designado, invitándolo a las reuniones semanales de la Junta Ejecutiva del Ateneo (las cuales se realizaban en el local federal, los días martes, a las 21 hs.).

La constitución del Ateneo federal fue recibida con gran satisfacción por parte de los miembros de la Junta Ejecutiva de la FSG. Ciertamente, el hecho de que se hubiese realizado durante su gobierno le confería un gran prestigio. El secretario general, Gerardo Díaz, felicitó a García Gerpe (en tanto máxima autoridad de la sección cultural), por la labor emprendida, a la vez que resaltó positivamente la conformación de los cuadros directivos del Ateneo federal:

[...] Es para esta J.E. un alto honor que sea durante su gestión al frente de nuestra entidad, cuando se ha podido llevar a la práctica una iniciativa tantos años acariciada, cual es la constitución del Ateneo, y que el tino de los federados haya colocado al frente del mismo personas de tanta responsabilidad. Confiamos en vosotros y en vuestra inteligencia y confiamos también en que todos en común realizaremos la obra que la colectividad reclama en esta hora decisiva de la historia.⁶²¹

El objetivo del Ateneo consistía, como hemos adelantado, en llevar a cabo una relevante labor cultural, artística y científica, a partir de la realización de ciclos de conferencias, cursos de especialización, de la reorganización y ampliación de la biblioteca federal, entre otros.⁶²² Las autoridades del Ateneo “Curros Enríquez” desarrollaron una intensa campaña de difusión, notificando su constitución y el accionar llevado a cabo a través de la prensa étnica hispánica, como también de diversas publicaciones nacionales.⁶²³ A partir de la documentación institucional relevada hemos podido contrastar el rol activo desempeñado por el presidente, García Gerpe y el secretario general, Souto Rey (mediante el envío de invitaciones,

⁶²⁰ FAG-MEGA, CR, carta del Ateneo federal a Antonio Alonso Ríos, Bs. As., 28 de mayo de 1943; carta de Manuel García Gerpe a Antonio Alonso Ríos, Bs. As., 22 de junio de 1943; “Directiva del Ateneo Curros Enríquez”, *España Republicana*, Bs. As., 5 de junio de 1943, p. 7.

⁶²¹ FAG-MEGA, CR, carta de Gerardo Díaz a Manuel García Gerpe, Bs. As., 1º de junio de 1943.

⁶²² “Ateneo Curros Enríquez”, *Galicia*, Bs. As., 5 de junio de 1943, p. 8.

⁶²³ FAG-MEGA, CR, carta de Manuel García Gerpe al director de *Capital*, Bs. As., 3 de junio de 1943. La labor del Ateneo federal era destacada, por ejemplo, en *España Republicana*: “Directiva del Ateneo Curros Enríquez”, *España Republicana*, Bs. As., 5 de junio de 1943, p. 7; “Nueva junta del Ateneo Curros Enríquez”, *España Republicana*, Bs. As., 19 de junio de 1943, p. 10; “Una conferencia en el Ateneo Curros Enríquez”, *España Republicana*, Bs. As., 26 de junio de 1943, p. 10; “Ateneo Curros Enríquez”, *España Republicana*, Bs. As., 17 de julio de 1943, p. 8; “Ateneo Curros Enríquez”, *España Republicana*, Bs. As., 28 de octubre de 1944, p. 4.

notificaciones, agradecimientos, etc.), en contraposición con el llevado a cabo por el vicepresidente Alonso Ríos. La desvinculación de este último del Ateneo se cristalizó tras la renuncia presentada al cargo en consideración, en septiembre de 1943. El motivo explicitado en la renuncia se basó en la imposibilidad de llevar a cabo las actividades de la vicepresidencia del Ateneo, por no disponer de tiempo suficiente.⁶²⁴

Una de las principales actividades de la nueva sección federal consistió, en los primeros años, en el dictado de conferencias (prosiguiendo la labor de la anterior Comisión de Cultura). La disertación inaugural fue anunciada en *Galicia*: a cargo de García Gerpe, titulada “Los sistemas sociales”, estaba prevista para el día 12 de junio.⁶²⁵ Las autoridades de la FSG solicitaron permiso a la Policía Federal para la misma, cumpliendo los requisitos indispensables vigentes: la inclusión, en el pedido de autorización, del nombre del orador, el título de la conferencia y el detalle de los ítems a ser desarrollados.⁶²⁶ No obstante, la tramitación solía ser infructuosa y en dicha ocasión no fue concedida la autorización policial. Recordemos las restricciones oficiales vigentes, ya aludidas, en torno a las actividades y las temáticas políticas desarrolladas en el ámbito institucional étnico.

La Junta Ejecutiva, al ser notificada del hecho, anunció la suspensión de la conferencia a través del semanario oficial. Ante el empeño de García Gerpe en llevar a cabo su disertación, se suscitaron tensiones en la FSG. Las autoridades federales convocaron su presencia a una reunión de la Junta Ejecutiva, a fin de resolver el asunto. A partir del acta labrada de dicho encuentro, hemos podido recuperar algunas de las expresiones en él vertidas. Por un lado, el presidente del Ateneo federal apuntó que “si el asunto tomó tal carácter, fue debido a la actitud del secretario general,

⁶²⁴ Alonso Ríos ocupaba, en dicho momento, la presidencia de *Irmandade Galega*, organización de orientación galleguista pero suprapartidaria, constituida en diciembre de 1941 y cuya sede se hallaba en el Centro Orensano. FAG-MEGA, CR (“Ateneo-vida interna”), carta de Antonio Alonso Ríos a Manuel García Gerpe, Bs. As., 3 de septiembre de 1943; carta de Antonio Alonso Ríos al secretario general, Bs. As., 17 de octubre de 1943; AJE, N° 345, 21 de octubre de 1943. Xosé M. Núñez Seixas, “Emigración y exilio antifascista... cit., p. 115; Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 176.

⁶²⁵ “Ateneo Curros Enríquez”, *Galicia*, Bs. As., 5 de junio de 1943, p. 8.

⁶²⁶ En el caso de la conferencia de García Gerpe, los ítems eran los siguientes: 1- el problema social, 2- los sistemas de tipo individualista, 3- los sistemas de tipo colectivista, 4- la llamada “unidad” y el respeto a los credos libertadores, 5- la posguerra y la cuestión social y 6- las conclusiones. FAG-MEGA, CR (“Ateneo-vida interna”), carta de Gerardo Díaz al Jefe de Policía de la Cap. Fed., Bs. As., 1° de junio de 1943.

puesto que la suspensión de la conferencia fue en forma inconsulta, no obstante habersele dicho en el Departamento de Policía que está autorizada”. Por otro lado, Díaz replicó que “si él dio orden de la suspensión, por intermedio del periódico, fue después de habersele llamado al Departamento de Policía a efectos de que firmara la denegación del permiso”.⁶²⁷

La disputa en consideración, giraba en torno a las cuotas de poder de la sección cultural en la toma de decisiones que afectaban el marco institucional. El Ateneo cultural se hallaba bajo el control de las autoridades federales, pero poseía un carácter autónomo en cuanto a decisiones.⁶²⁸ Si bien la Carta Orgánica federal adolecía de cierta precisión en este punto, las autoridades federales dejaron sentada su postura al respecto, al expresar en *Galicia*: “para la buena marcha de la Federación, es necesario en todo momento una perfecta unión de acción en el orden federal, recordando, sobre todo, que *para cualquier gestión oficial ha de tenerse en cuenta siempre la autoridad de la J. E.*”.⁶²⁹

Finalmente, el ciclo de conferencias del Ateneo “Curros Enríquez” se inauguró con la oratoria de su vicepresidente, Alonso Ríos, cuyo tema versó sobre el problema agrario en Galicia.⁶³⁰ García Gerpe, en calidad de máxima autoridad de la sección cultural, brindó unas palabras preliminares ante la apertura oficial de las actividades, refiriéndose brevemente a las desavenencias suscitadas con la Junta Ejecutiva de la FSG:

[...] En realidad este ciclo que comienza con la conferencia de Alonso Ríos, debía comenzar por la anunciada anteriormente a pronunciar por el que os habla, pero las circunstancias públicas que son del dominio general lo han impedido. En nuestro afán de no entorpecer la labor anunciamos esta conferencia sin perjuicio de que la suspendida sea pronunciada oportunamente.⁶³¹

⁶²⁷ FAG-MEGA, AJE, N° 329, 29 de junio de 1943.

⁶²⁸ “Nuevo Estatuto Federal”, *Galicia*, Bs. As., 12 de diciembre de 1942, pp. 6-9.

⁶²⁹ “Acuerdos de Junta Ejecutiva”, *Galicia*, Bs. As., 10 de julio de 1943, p. 7. El subrayado es nuestro. Pese a ello, hemos advertido que algunos permisos policiales fueron solicitados directamente por las autoridades del Ateneo, sin la intermediación de la Junta Ejecutiva federal.

⁶³⁰ FAG-MEGA, CR (“Ateneo-vida interna”), carta de Manuel García Gerpe y Celestino Souto Rey al Jefe de la Policía de la Cap. Fed., Bs. As., 29 de junio de 1943.

⁶³¹ Sin embargo, a pesar de la intención manifestada por García Gerpe, el dictado de su conferencia no se materializó en los meses subsiguientes. “En el Ateneo Curros Enríquez. Conferencia de Antonio Alonso Ríos sobre “El problema agrario en Galicia”, *Galicia*, Bs. As., 17 de julio de 1943, p. 3.

El conjunto de disertantes convocados por el Ateneo federal estaba integrado por diversas figuras de la colectividad hispana, entre ellos, antiguos federados con destacadas trayectorias en la entidad (Alfredo Baltar, por ejemplo) y algunos exiliados galaicos procedentes del mundo político e intelectual. En julio de 1943 se envió la invitación a Alfonso Castelao, señalando el prestigio que su presencia otorgaría a la sección cultural en consideración.⁶³² Posteriormente, se convocó a Ángel Ossorio y Gallardo, Arturo Cuadrado, entre otros. Asimismo, fueron invitadas personalidades representativas del socialismo argentino, por ejemplo, el diputado Carlos Sánchez Viamonte y Edgardo Casella.⁶³³ Con respecto a las autorizaciones policiales de tales eventos, cabe destacar las constantes denegaciones por parte de las autoridades competentes. Entre aquellos disertantes que no recibieron el aval necesario para realizar la conferencia federal, podemos mencionar a Alfredo Baltar:

[...] Con gran sorpresa me entero de que no hay permiso policial para el discurso que yo debía pronunciar el próximo sábado. En consecuencia, le comunico que, aún lamentándolo muchísimo, no cumpliré bajo ningún concepto con mi cometido sin ese requisito legal.⁶³⁴

Ciertamente, el contexto político nacional en el que se produjo la inauguración del Ateneo “Curros Enríquez” no era el más propicio para su accionar cultural. Por ejemplo, en abril de 1943, el secretario general de la FSG notificó a los presidentes de las sociedades microterritoriales federadas una orden policial vinculada con la extensión horaria de las reuniones institucionales (las mismas, por razones de Estado de Sitio, no podrían excederse de la una de la madrugada).⁶³⁵ A partir de un caso particular (la conferencia a dictar por Ángel Ossorio y Gallardo) hemos advertido el recrudecimiento en los requisitos oficiales solicitados al

⁶³² FAG-MEGA, CR, carta de Manuel García Gerpe a Alfonso Castelao, 22 de julio de 1943. No obstante, no hemos hallado indicios que permitan afirmar la realización de tal conferencia.

⁶³³ FAG-MEGA, CE, carta de Manuel García Gerpe a Edgardo Casella, Bs. As., 19 de julio de 1943; carta de Manuel García Gerpe a Carlos Sánchez Viamonte, Bs. As., 19 de julio de 1943; carta del Ateneo federal al Jefe de Policía de la Cap. Fed., Bs. As., 2 de octubre de 1944; carta del Ateneo al Jefe de Policía de la Cap. Fed., Bs. As., 17 de octubre de 1944; carta del Ateneo al Jefe de Policía, Bs. As., 5 de noviembre de 1944; “Ateneo Curros Enríquez”, *España Republicana*, Bs. As., 25 de noviembre de 1944, p. 2.

⁶³⁴ FAG-MEGA, CR (“política”), carta de Alfredo Baltar al secretario general, Gerardo Díaz, Bs. As., 22 de septiembre de 1943.

⁶³⁵ FAG-MEGA, CE, carta de Gerardo Díaz a los presidentes de las sociedades federadas, Bs. As., 20 de abril de 1943.

disertante. Ante tal situación, las autoridades del Ateneo y este último optaron por la postergación del evento:

[...] Hemos resuelto muy a nuestro pesar diferir la misma para una oportunidad más propicia. Nuestro más profundo respeto por las leyes y reglamentaciones argentinas, no nos inhiben en esta oportunidad de interpretar y compartir vuestro deseo de poder anunciar una conferencia sobre temas de carácter general, *sin tener que previamente soportar una censura (...) que implica un desmedro evidente para la personalidad sin tacha del disertante y para el clima de la conferencia en general.*⁶³⁶

Más allá de los inconvenientes legales que obstaculizaban las actividades diseñadas por el Ateneo, existían otros de carácter presupuestario, ligados al sostén económico del mismo. Si bien disponía del porcentaje de ingresos que la FSG dedicaba al plan cultural, la asignación del mismo fue motivo de una asidua correspondencia entre García Gerpe y Díaz. Por ejemplo, el presidente del Ateneo reiteró varias veces al secretario general el pedido del mobiliario necesario para la instalación de la biblioteca federal.⁶³⁷ Las contrariedades de índole material fueron puestas de relieve públicamente por García Gerpe en la conferencia inaugural de la sección cultural:

[...] El Ateneo como organismo joven e incipiente *carece en absoluto de recursos*. Ahí tenéis reciente un tropiezo de la labor. El Ateneo consideró a mi inspiración la compra de un mapa de Galicia para colocar en esta sala (es inconcebible que en esta casa de los gallegos no haya un mapa de Galicia) y por falta de recursos la idea quedó en proyecto. El Ateneo acordó la creación de la Biblioteca Federal, la Gran Biblioteca que necesita la Federación, y por las mismas razones –por carecer de medios para adquirir el mueble en que ha de materializarse- la realización de esta idea sufrirá un retraso lamentable.⁶³⁸

En 1944, la cuestión mobiliaria persistía como tema recurrente en la correspondencia intercambiada entre las autoridades del Ateneo y la Junta Ejecutiva de la FSG.⁶³⁹ Frente a tal escenario, la sección cultural solicitaba una colaboración mensual a las sociedades federadas, alegando precariedad para el desenvolvimiento económico. Un alto porcentaje de estas últimas respondió afirmativamente, mientras

⁶³⁶ FAG-MEGA, CE, carta del secretario del Ateneo, Celestino Souto Rey, a Ángel Ossorio y Gallardo, Bs. As., 27 de octubre de 1944. El subrayado es nuestro.

⁶³⁷ FAG-MEGA, CR (“Ateneo-vida interna”), carta de Manuel García Gerpe al secretario general, Bs. As., 18 de julio de 1943; carta de Gerardo Díaz a Manuel García Gerpe, Bs. As., 17 de agosto de 1943.

⁶³⁸ “En el Ateneo Curros Enríquez. Conferencia de Antonio Alonso Ríos sobre “El problema agrario en Galicia”, *Galicia*, Bs. As., 17 de julio de 1943, p. 3. El subrayado es nuestro.

⁶³⁹ FAG-MEGA, CR, carta del Ateneo al secretario general, Bs. As., 2 de octubre de 1944.

que otras se negaron, por diversos motivos.⁶⁴⁰ Lo expresado permite inferir la distancia existente por un lado, entre el interés retórico proclamado desde las autoridades federales por la labor cultural a desarrollar en el marco del Ateneo y por otro lado, los inconvenientes de índole material que persistían en torno al mismo. Posiblemente, la creación del Ateneo fuera concebida por la Junta Ejecutiva como un modo de adecuarse a los controles oficiales impuestos sobre el asociacionismo étnico, más laxos en aquellas actividades culturales y artísticas, como hemos analizado anteriormente.

Las fricciones suscitadas entre García Gerpe y las autoridades federales persistieron en los meses subsiguientes. En agosto de 1943, se generó un conflicto que derivaría en la cesantía de su cargo como presidente del Ateneo cultural. El mismo se originó a raíz de ciertas declaraciones ofensivas hacia los miembros de la Junta Ejecutiva, publicadas en la página “Crisol Gallego” del periódico *Sábado*, la cual era dirigida por García Gerpe. Este último fue citado por las autoridades federales, junto con el exiliado Tobío Mayo, quien ejercía el cargo de co-director de la mencionada sección. En dicha reunión, se acusó gravemente a García Gerpe de pretender provocar, con su actitud, “un golpe de estado en la Federación”.⁶⁴¹ No obstante, este último manifestó, en su defensa, no concordar con la interpretación dada por la Junta Ejecutiva al artículo en consideración.

Luego de un intenso intercambio verbal de pareceres y de impresiones de diversos federados allí presentes (entre ellos, Alonso Ríos, quien lamentaba la implementación de medidas punitivas, invitando a la buena armonía federal), la Junta Ejecutiva resolvió la suspensión de los acusados por un plazo de un año, según lo acordado en el Estatuto Federal concerniente a la disciplina institucional.⁶⁴²

⁶⁴⁰ FAG-MEGA, CR (“Ateneo-vida interna”), carta del Ateneo “Curros Enríquez” a los presidentes de las sociedades federadas, Bs. As., 1º de julio de 1943; carta de la Sociedad de Lalín al Ateneo federal, Bs. As., 10 de julio de 1943; carta del Centro Pontevedrés al Ateneo federal, Bs. As., 28 de julio de 1943; carta de la Sociedad Hijos del Ayuntamiento de Carnota al Ateneo federal, Bs. As., agosto de 1943; carta de Unión Comunal de Catoira al Ateneo federal, Bs. As., 28 de julio de 1943.

⁶⁴¹ FAG-MEGA, AJE, N° 335, 24 de agosto de 1943; N° 336, 29 de agosto de 1943; N° 337, 30 de agosto de 1943.

⁶⁴² También se procedió a la suspensión federal del autor del artículo en cuestión, Abelardo Lago, quien se desempeñaba como bibliotecario del Ateneo “Curros Enríquez”. FAG-MEGA, CE (“Ateneo-vida interna”), carta de la Junta Ejecutiva al Ateneo federal, Bs. As., 4 de septiembre de 1943; CR, carta de Gerardo Díaz a José Tobío Mayo, Bs. As., 20 de agosto de 1943; carta de la Junta Ejecutiva al Ateneo federal, Bs. As., 4 de septiembre de 1943; carta del secretario del Ateneo federal, Celestino

[...] Todo federado que en Asambleas, Reuniones, Actos Federales, publicaciones o escritos cometiera falta grave contra otro federado o entidad adherida, y una vez comprobada su culpabilidad no hiciera rectificación por escrito, será inhabilitado para ocupar cargo federal alguno, ni aún aquellas funciones que proceden del mandato de su sociedad, por el término de un año.⁶⁴³

Luego de la decisión de las autoridades federales se produjo el alejamiento de García Gerpe del espacio institucional. Como desarrollaremos más adelante, este último se volcó hacia otros ámbitos asociativos de la colectividad hispánica, entre ellos, el Centro Republicano Español. Tras el fallecimiento de García Gerpe, en julio de 1949, el secretario general de la FSG dedicó sentidas palabras a quien había integrado la “España peregrina”. Se destacaron los cargos de responsabilidad que había ocupado en la entidad, señalando un desempeño abnegado y competente, pero sin aludir a las fricciones suscitadas.⁶⁴⁴

Tras la conformación de la nueva Junta Ejecutiva, en 1944 (liderada por el sector galleguista de la entidad), la presidencia del Ateneo federal fue ocupada por el exsecretario general de la FSG, Gerardo Díaz. En septiembre, la sección cultural estaba conformada por los siguientes federados: Gerardo Díaz (presidente), Juan Reboredo (vicepresidente), Celestino Souto Rey (secretario general), Severino Gallego (secretario de actas), Clemente Pazos (tesorero), Antón Castro (bibliotecario), Aureliano López, José Quintana, José Campos, Gerardo Blanco y J. M. Vello (vocales).⁶⁴⁵ La vicepresidencia y la secretaría de actas fueron cargos designados directamente por la Junta Ejecutiva. No obstante, algunos de los federados que integraron el Ateneo fueron removidos o renunciaron tras un breve plazo de tiempo.⁶⁴⁶ Al año siguiente pueden advertirse cambios y continuidades en el Souto Rey a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 16 de septiembre de 1943; carta de la Junta Ejecutiva al Ateneo Federal, Bs. As., 21 de septiembre de 1943.

⁶⁴³ “Nuevo Estatuto Federal”, *Galicia*, Bs. As., 12 de diciembre de 1942, pp. 6-9.

⁶⁴⁴ “Manuel García Gerpe. Su fallecimiento”, *Galicia*, Bs. As., 9 de julio de 1949, p. 2.

⁶⁴⁵ FAG-MEGA, CR, carta del Ateneo federal al secretario general, Bs. As., 25 de septiembre de 1944.

⁶⁴⁶ Sin embargo, Pazos (quien adujo ser incluido en la lista de candidatos sin su aprobación) fue removido luego de sus constantes inasistencias a las reuniones, al igual que Blanco. Por su parte, Quintana renunció al cargo de vocal del Ateneo, en octubre del mismo año. FAG-MEGA, CR, carta de la Sociedad Unión Progresista del Distrito de Salvatierra de Miño al presidente del Ateneo, Bs. As., 1º de noviembre de 1944; carta de Clemente Pazos al Ateneo federal, Bs. As., 6 de noviembre de 1944; CE, carta del Ateneo federal a Clemente Pazos, Bs. As., 31 de octubre de 1944; carta del Ateneo federal a Gerardo Blanco, Bs. As., 25 de septiembre de 1944; carta del Ateneo federal a Gerardo Blanco, Bs. As., 31 de octubre de 1944; carta del Ateneo federal a José Quintana, Bs. As., 31 de octubre de 1944.

gobierno de la sección cultural : Tomás Fernández (presidente), Gerardo Díaz (vicepresidente), Celestino Souto Rey (secretario general), José Campos (secretario de actas), Jesús Brea (tesorero), Aurelio Santalla (bibliotecario), Antonio Crespo, Severino Gallego, José Orrea, Camilo Sestelo, Victorino Ares Barcala (vocales).⁶⁴⁷

Posteriormente, los cargos de presidente y vicepresidente de la sección cultural también recayeron en antiguos federados.⁶⁴⁸ Una excepción a esto último lo constituye el nombramiento, en 1950, del exiliado Ramón de Valenzuela Otero como máxima autoridad del Ateneo cultural. Arribado un año antes al país, también fue convocado para participar en la Comisión de Prensa de *Galicia* (cuestión a retomar más adelante).⁶⁴⁹ El resto de la junta de gobierno del Ateneo en dicho año, fue la siguiente: Antonio García (vicepresidente), Celestino M. García (secretario general), Manuel Ucha (secretario de actas), José Gómez Gallego (tesorero), Serafín Pazos (bibliotecario), Antonio Fernández Pereiro, Antonio Fernández y Manuel Fernández (vocales).⁶⁵⁰ Sin embargo, en 1953 volvemos a advertir la ausencia de exiliados en la junta directiva de la sección cultural.⁶⁵¹

En los años subsiguientes, la labor del Ateneo federal menguó, paralelamente a la exigua participación de los exiliados en dicho ámbito. Cabe destacar algunas conferencias (entre ellas, las de Arturo Cuadrado) y homenajes realizados a figuras

⁶⁴⁷ FAG-MEGA, CR, carta del Ateneo federal al secretario general de la FSG y al director de *Galicia*, Bs. As., 17 de julio de 1945.

⁶⁴⁸ En 1947, fueron nombrados José Rodríguez (presidente) y José Fernández (vicepresidente). Gerardo Díaz ocupó el cargo de vocal. Al año siguiente, la composición del Ateneo federal quedó integrada de la siguiente manera: José Fernández Pesado (presidente), Justo Fernández (vicepresidente), Gerardo Díaz (secretario), Alejandro Graña (secretario de actas), Manuel Castro (tesorero), Faustino Vázquez (bibliotecario), Luis Pandelo, Ramón Batalla, Serafín Pazos, Jesús Blanco y Benito Domínguez (vocales). Este último, fue separado de su cargo debido a fricciones de índole política con la FSG. FAG-MEGA, CR, plenario del Ateneo “Curros Enríquez”, julio de 1947; carta del Ateneo federal al secretario general, Bs. As., 12 de enero de 1948; carta del Ateneo federal al secretario general, 4 de julio de 1948; CE, carta del secretario general al presidente del Ateneo federal, Bs. As., 1° de septiembre de 1948.

⁶⁴⁹ No hemos hallado evidencias en la documentación federal, de la aceptación o no del cargo, por parte del mencionado exiliado.

⁶⁵⁰ “Ateneo Curros Enríquez”, *Galicia*, Bs. As., 30 de junio de 1950, p. 5.

⁶⁵¹ En dicho año, la composición interna del Ateneo fue la siguiente: José Domínguez (presidente), Camilo Sestelo (vicepresidente), Roberto Calvelo (secretario de actas), Aurelio Santalla (tesorero), Amando Gándara (bibliotecario), José Fernández Lourido, Bonifacio Sarille y Ramón Peña (vocales titulares), Manuel Borrajo, Juan Grueiro, Vicente Pérez Graña, Antonio Lago, Ramón Tarela, Manuel Ucha, José María Abeleira, Francisco Casal Lores y José Martínez (vocales suplentes), “Ateneo Curros Enríquez”, *Galicia*, Bs. As., 15 de julio de 1953, p. 3; FAG-MEGA, CR, carta del secretario del Ateneo federal al secretario general, Bs. As., 15 de julio de 1953.

representativas de Galicia, mártires gallegos (por ejemplo, Alejandro Bóveda), o bien, integrantes del éxodo político hispánico.⁶⁵² En 1944, el declive en el accionar del Ateneo generó roces con las autoridades federales, las cuales, luego de recibir el informe de los delegados Severino Gallego y Juan Reboredo (escogidos por la Junta Ejecutiva para integrar el Ateneo), se dirigieron de forma crítica a los integrantes de la sección cultural.⁶⁵³

[...] Sin pretender inmiscuirnos en la autonomía de que disfruta la Comisión del Ateneo para el desarrollo de su labor, y reconociendo las dificultades de todo orden con que en la actualidad se tropieza, para organizar actos culturales de cierta importancia, a esta Junta mucho le hubiera agradado que, por lo menos, se realizaran actos de carácter interno, que dieran un poco de impulso a las funciones de la biblioteca de la cual aún no se han hecho cargo.⁶⁵⁴

Por su parte, las autoridades del Ateneo elevaron una protesta a la dirigencia federal debido a las atribuciones conferidas a la Comisión de Propaganda y Actos Culturales, ya que entendían que esta última había sido favorecida con una ampliación de su jurisdicción, en menoscabo de la sección cultural. La Junta Ejecutiva negó tal confluencia en los intereses de ambas secciones federales, señalando que ningún acto de la mencionada comisión era incompatible con la labor del Ateneo.⁶⁵⁵

Durante el primer peronismo, la sección cultural de la FSG adoptó un cariz más artístico, en contraposición con el grado de politización de los eventos federales, característico de los años anteriores. Dicha reorientación de intereses, se comprende en el marco de los controles impuestos por el Gobierno de Juan D. Perón sobre las

⁶⁵² FAG-MEGA, CR, carta del Ateneo federal al Jefe de la Policía de la Cap. Fed., Bs. As., 5 de noviembre de 1944; carta del Ateneo federal al Jefe de la Policía de la Cap. Fed., Bs. As., 6 de agosto de 1945; AJE, N° 544, 18 de agosto de 1947; “Ateneo Curros Enríquez”, *Galicia*, Bs. As., 16 de febrero de 1946, p. 3; “Ateneo Curros Enríquez”, *España Republicana*, Bs. As., 25 de noviembre de 1944, p. 2.

⁶⁵³ FAG-MEGA, CR, carta de Gallego y Reboredo al secretario general, Bs. As., 26 de diciembre de 1944; carta de Manuel Ucha al presidente del Ateneo federal, Bs. As., 12 de noviembre de 1945 (en dicha misiva se realizaba una crítica ante la escasa disponibilidad de revistas de la colectividad en la biblioteca de la FSG); AJE, N° 435, 18 de junio de 1945.

⁶⁵⁴ FAG-MEGA, CR, carta del secretario general, Santiago Suárez al presidente del Ateneo federal, Gerardo Díaz, Bs. As., 29 de diciembre de 1944.

⁶⁵⁵ La Junta Ejecutiva incluyó en su respuesta el listado de eventos programados por la Comisión de Actos Federales (entre los cuales se hallaba el aniversario de la implantación de la Segunda República, el 14 de Abril, y la semana gallega, del 15 al 30 de julio). FAG-MEGA, CR, carta del Ateneo federal al secretario general, Bs. As., 14 de enero de 1945; CE, carta del secretario general al Ateneo federal, Bs. As., 24 de enero de 1945.

instituciones republicanas de la colectividad hispánica en el país (como también sobre ciertos grupos ideológicamente adscriptos a la izquierda). Este tipo de medidas tenía antecedentes previos, en virtud de los lazos cordiales tejidos entre la Argentina y el régimen español, y, tras la firma del Protocolo Franco-Perón (ya aludido) se estrecharon tales vínculos diplomáticos.⁶⁵⁶

Si bien Dora Schwarzstein señala cierta tolerancia oficial al accionar de los refugiados en el país, creemos que la situación fue más compleja, al analizar los ámbitos institucionales de la colectividad.⁶⁵⁷ En el caso de la FSG, estuvo sujeta a una fuerte vigilancia policial durante los años del peronismo. Muchos federados fueron denunciados, acusados de profesar la ideología comunista. Por ejemplo, en 1948, la Policía exigió a las autoridades federales la expulsión institucional de Ángel Viso, Antonio Liñeyra y Antonio Pombo. La Junta Ejecutiva resolvió solicitarles a los implicados el alejamiento temporario de la entidad, a fin de evitarle dificultades a la misma.⁶⁵⁸ A su vez, en 1949, la denuncia recayó sobre el secretario general, Alonso Pérez, lo cual motivó su dimisión al cargo en cuestión.⁶⁵⁹ A su vez, la constante presión policial durante dichos años, se advierte a partir de las numerosas citaciones realizadas a las autoridades federales.⁶⁶⁰ En 1950, el secretario general, Gerardo Díaz, se expresó con gran pesar ante la represión ejercida sobre las actividades antifranquistas:

[...] Estamos viviendo un momento realmente doloroso, donde ya es difícil defender la causa de la libertad sin sustraerse a ser tildado de extremista. Ese argumento, que ha servido para ahogar en sangre a la República Española, se

⁶⁵⁶ Hernán Díaz, *Historia de la Federación...* cit., pp. 140-143; Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., pp. 187-191.

⁶⁵⁷ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., pp. 194 y 195.

⁶⁵⁸ La decisión de la Junta Ejecutiva generó diversas opiniones entre las sociedades federadas: aquellas que apoyaron la medida, creyeron conveniente ajustarse a lo solicitado por las autoridades argentinas. Por el contrario, las entidades que no vieron con buenos ojos el alejamiento de los federados acusados, consideraban que ello sentaría un precedente a futuro, a la vez que significaba que “la FSG es gobernada desde afuera”. Mientras que Ángel Viso aceptó la propuesta, Liñeyra y Pombo la rehusaron, lo cual no condujo a medidas concretas por parte de las autoridades argentinas. FAG-MEGA, CE, carta del secretario general, José M. Calvo, a cada uno de las sociedades federadas, Bs. As., agosto de 1948; CR, carta del Centro Cultural del Partido de la Estrada al secretario general, Bs. As., 1º de septiembre de 1948; carta de la Sociedad de Orientación Agraria al secretario general, Bs. As., 14 de agosto de 1948; carta de la Sociedad Residentes del Ayuntamiento de Maside al secretario general, Bs. As., 25 de septiembre de 1948; Hernán Díaz, *Historia de la Federación...* cit., p. 141.

⁶⁵⁹ “Declaración de la junta ejecutiva de la Federación”, *Galicia*, Bs. As., 30 de noviembre de 1949, p. 1; Hernán Díaz, *Historia de la Federación...* cit., p. 142.

⁶⁶⁰ Ver Anexo fotográfico.

sigue esgrimiendo con positiva eficacia ahora para castigar a nuestros excombatientes en cualquier parte donde sigan manteniendo patrióticamente la fe en el resurgimiento de España.⁶⁶¹

En diciembre de 1954, se le notificó a este último, que el local federal sería registrado con regularidad por parte de las autoridades competentes. Probablemente, ello motivó la decisión federal de colocar en la sede social, cuadros del presidente Juan D. Perón y de Eva Duarte de Perón, “su esposa y mártir del trabajo”.⁶⁶²

En el contexto de tales presiones, las entidades de la colectividad posiblemente creyeron conveniente no profundizar la labor de índole política, a fin de evitar inconvenientes con el Gobierno argentino. Ciertamente, las acciones individuales de sus miembros podían conllevar sanciones colectivas para el conjunto societario. En el caso de la FSG, frente a las sospechas de “extremista” que pesaban sobre la misma, y ante el temor a ser intervenida, se llevó adelante una política prudente y cautelosa con respecto a las actividades diseñadas en la colectividad. La entidad cumplía en notificar a las autoridades nacionales todas las novedades institucionales de interés para estas últimas (la conformación de los órganos directivos, de la Comisión de Prensa, la realización de eventos y reuniones federales, entre otros).⁶⁶³

Los objetivos del Ateneo “Curros Enríquez”, expresados en 1947, dan cuenta de dicha medida institucional: el mismo, “no se detendrá en chiquiñuelas de política, religión o problemas de familia: piensa hacer obra de cultura porque ésa es su misión”.⁶⁶⁴ El salón federal constituyó el espacio propicio para diversos eventos de

⁶⁶¹ FAG-MEGA, CE, carta del secretario general a los presidentes de las sociedades federadas, Bs. As., octubre de 1950.

⁶⁶² FAG-MEGA, AJE, N° 884, 30 de septiembre de 1954; N° 899, 27 de diciembre de 1954; CR, carta del Jefe de la División de Audiencias y Ceremonial de la Presidencia, Hector José Aguirre, al secretario general, Bs. As., 19 de noviembre de 1954.

⁶⁶³ FAG-MEGA, CE, carta del secretario general al Jefe de la Policía de la Cap. Fed., Bs. As., 11 de marzo de 1947; ídem, Bs. As., 2 de septiembre de 1948 (en la misma se remitía la lista de los integrantes de la Comisión Directiva, especificando el nombre y apellido, las cédulas de identidad y rol desempeñado en la entidad); ídem, Bs. As., 21 de noviembre de 1948; ídem, Bs. As., 11 de marzo de 1949; ídem, Bs. As., 20 de noviembre de 1952; ídem, Bs. As., 6 de julio de 1953; ídem, Bs. As., 8 de septiembre de 1953; ídem, Bs. As., 18 de noviembre de 1953; ídem, Bs. As., 5 de abril de 1954; ídem, Bs. As., 18 de julio de 1955.

⁶⁶⁴ FAG-MEGA, CR, plenario del Ateneo Curros Enríquez, julio de 1947. La afirmación señalada es aun más significativa si tomamos en cuenta el clima altamente enardecido durante dicho año, en el seno del republicanismo español, ante la postura de los socialistas (liderados por Prieto), de establecer un pacto con los monárquicos. Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., pp. 186 y

índole cultural: la representación de obras de teatro (por ejemplo, de Federico García Lorca), la organización de festivales artísticos y danzantes, de homenajes, las actividades del coro federal, entre otros.⁶⁶⁵ A su vez, la biblioteca de la institución propiciaba el desarrollo de diversas actividades (por ejemplo, el dictado de cursos de gramática para los federados, o bien reuniones de lectura).⁶⁶⁶ Cabe subrayar la adquisición federal, en 1954, de un campo en Punta Chica, lugar donde se desarrollaron actividades recreativas.⁶⁶⁷

Por otra parte, las conferencias dictadas en la entidad (las cuales debían abordar cuestiones científicas y literarias),⁶⁶⁸ fueron escasas durante los años de la segunda posguerra. Era frecuente que los actos federales no contaran con el permiso oficial para su ejecución. Por ejemplo, en 1954, no se obtuvo el aval requerido para el acto previsto en conmemoración del decimo octavo Aniversario del Estatuto Gallego (se les denegó el uso del idioma gallego en el mencionado evento).⁶⁶⁹ El secretario general, Gerardo Díaz, elevó una carta al Ministro del Interior y Justicia, Dr. Ángel Borlenghi, solicitando la revisión de la restricción policial, que paralizaba la labor cultural. La misiva en cuestión nos permite examinar la interpelación realizada por la FSG ante las autoridades nacionales. Por un lado, se aludió al respeto sostenido hacia las mismas, como también se remarcó la solidaridad institucional manifestada hacia el pueblo argentino en diversas situaciones (por ejemplo, ante

187.

⁶⁶⁵ FAG-MEGA, AJE, N° 828, 16 de julio de 1953; N° 830, 30 de julio de 1953; N° 872, 30 de junio de 1954; CR, carta del secretario del Ateneo al secretario general, Bs. As., 29 de julio de 1953; carta del secretario del Ateneo al secretario general, Bs. As., 8 de septiembre de 1954; carta del secretario del Ateneo, José García Rodríguez, al secretario general, Bs. As., 17 de noviembre de 1955. “Ateneo Curros Enríquez”, *Galicia*, Bs. As., 30 de enero de 1954, p. 2; Hernán Díaz, *Historia de la Federación...* cit., p. 97.

⁶⁶⁶ El horario de la biblioteca era los días lunes, miércoles y viernes, de 20 a 22 hs. Numerosas obras fueron donadas al mencionado espacio federal, entre ellas, las del exiliado Alfonso Camín, remitidas por él mismo desde México. “Ateneo Curros Enríquez. Plan de Acción”, *Galicia*, Bs. As., 30 de septiembre de 1949, p.4; FAG-MEGA, AJE, N° 575, 20 de abril de 1948.

⁶⁶⁷ El valor del campo federal fue de 842.653, 25 pesos. “El campo federal, triunfo de los federados”, 15 de enero de 1954, p. 2; “Balance general 1953”, 28 de febrero de 1954, p. 3. Hernán Díaz, *Historia de la Federación...* cit., p. 145.

⁶⁶⁸ “Ateneo Curros Enríquez. Plan de Acción”, *Galicia*, Bs. As., 30 de septiembre de 1949, p. 4.

⁶⁶⁹ No obstante, el uso del idioma en gallego en los actos federales no era frecuente. Por ejemplo, en 1947, las autoridades del Ateneo cultural habían declinado organizar un acto, debido al pedido de la Junta Ejecutiva, de que en el mismo fuera pronunciado en gallego. Los integrantes del Ateneo adujeron no estar en condiciones idiomáticas de llevar a cabo favorablemente el cometido. FAG-MEGA, AJE, N° 544, 18 de agosto de 1947; N° 545, 25 de agosto de 1947.

inundaciones en el barrio porteño de La Boca y Barracas, o el terremoto de San Juan, en 1944). Por otro lado, en la aludida carta, se elevó una defensa de la postura republicana de la FSG, disociándola de las posiciones “extremistas”, de las que era constantemente acusada la entidad. Por último, se expresó una postura favorable por parte de la FSG hacia la política del Gobierno de Perón, que resulta contradictoria, si tomamos en cuenta la diferente consideración de una y otra hacia el régimen de Franco:

[...] Jamás hemos interferido en la política argentina, no obstante, nos identificamos con las palabras y las ansias del General Juan D. Perón y las hacemos nuestras, en el sentido de procurar la felicidad del pueblo de esta progresista Nación, porque nosotros también formamos parte de ese pueblo. Estamos plenamente identificados con el General Perón y sus declaraciones de Soberanía Nacional (...) en nuestra Federación hay muchos jóvenes argentinos, hijos de gallegos y muchos gallegos con derechos políticos en este noble país que abrazan con fe las doctrinas implantadas por Juan Domingo Perón.⁶⁷⁰

En suma, durante la segunda mitad de la década de 1940 y los primeros años cincuenta, el Ateneo federal debió sortear innumerables obstáculos en la consecución de sus actividades. A los impedimentos de índole legal, se sumaron otros de carácter intersocietarios. En este sentido, es significativa la renuncia colectiva de los integrantes de la sección cultural en 1947, tres meses luego de su designación en los cargos. En efecto, en julio de dicho año habían iniciado las actividades, exhortando a la colaboración federal, bajo el lema: “hay que levantar el edificio cultural de los gallegos en Buenos Aires”.⁶⁷¹ Entre los motivos expresados de la dimisión, adujeron el fracaso de la labor del Ateneo (por ejemplo, la escasez de actos realizados), y en suma, el no haber sido capaz de “despertar el interés de la masa federal hacia los temas de la cultura”.⁶⁷² A su vez, denunciaron el desinterés manifestado tanto en las sociedades microterritoriales, como en las autoridades federales.⁶⁷³ Durante los primeros años cincuenta, persistieron los inconvenientes de tipo financiero, como deja entrever el balance negativo correspondiente al período 1954. Por otro lado,

⁶⁷⁰ FAG-MEGA, CE, carta de Gerardo Díaz al Ministro del Interior y Justicia, Dr. Ángel Borlenghi, Bs. As., 30 de julio de 1954.

⁶⁷¹ FAG-MEGA, CR, plenario del Ateneo Curros Enríquez, julio de 1947.

⁶⁷² FAG-MEGA, CR, memoria del Ateneo, correspondiente a 1947.

⁶⁷³ En 1953, a raíz de una conferencia brindada por María Teresa León en la casa federal, el secretario general, conminó al resto de los integrantes de la Junta Ejecutiva y los federados en general, a concurrir a dichos eventos, víctimas de la indiferencia societaria. FAG-MEGA, AJE, N° 550, 29 de septiembre de 1947; N° 838, 24 de septiembre de 1953.

continuaron elevándose demandas de mayor compromiso por parte del Ateneo cultural.⁶⁷⁴

[...] Porque el Ateneo siempre se nombra mucho (...) pero siempre estuvo en el estado de abandono que todos conocen y todo, como queda dicho, por falta de apoyo, y hay que convencerse de una vez por todas que el Ateneo es la base principal de la Federación porque sin cultura no hay nada.⁶⁷⁵

Durante la segunda posguerra, la participación de exiliados como oradores, o bien, como asistentes a diversos actos federales, fue debilitándose notoriamente.⁶⁷⁶ Entre quienes brindaron disertaciones, podemos señalar a María Teresa León y Ramón de Valenzuela Otero. Este último, en 1951, abordó la vida del poeta Curros Enríquez.⁶⁷⁷ A su vez, los refugiados no tuvieron un rol representativo en los cargos directivos del Ateneo federal, luego de la labor inicial (y fundacional) de García Gerpe y Alonso Ríos.

En suma, la inserción de los exiliados en la sección cultural de la FSG no se consolidó en el mediano plazo, debido a varias razones: entre ellas, las tensiones suscitadas entre los cuadros dirigentes y los recién llegados (como quedó de manifiesto, por ejemplo, en el caso de García Gerpe y Tobío Mayo). Por otro lado, la reorientación de las actividades del Ateneo federal (derivada de la política cautelosa adoptada por la FSG, ante el temor de una intervención policial), no propiciaba un tipo de participación política, como aquella desarrollada por los exiliados en los años

⁶⁷⁴ En numerosas oportunidades se reiteró el pedido de delegados para la sección cultural (necesario para la correcta conformación de la junta de gobierno). Sin embargo, el incumplimiento por parte de las entidades federadas (el no envío de representantes), también podría comprenderse a la luz de los requisitos solicitados por parte del Ateneo: en efecto, la designación de socios para los cargos de la sección cultural debía basarse en un criterio selectivo, a partir del grado de instrucción y de los conocimientos adquiridos. “Ateneo Curros Enríquez. Estado de Abandono”, *Galicia*, Bs. As., 20 de mayo de 1952, p. 5; “Balance general y memoria del ejercicio de 1953”, *Galicia*, Bs. As., 15 de febrero de 1954, pp. 6 y 7; “Memoria y balance general período 1954”, *Galicia*, Bs. As., 15 de febrero de 1955, pp. 5-7; FAG-MEGA, CR, carta de la Sociedad Residentes del Partido Judicial de Padrón al Ateneo, Bs. As., 18 de junio de 1947.

⁶⁷⁵ “Ateneo Curros Enríquez. Estado de Abandono”, *Galicia*, Bs. As., 20 de mayo de 1952, p. 5.

⁶⁷⁶ En algunos casos, rehusaban la invitación federal, por diversos motivos. Tal fue el caso de Sánchez Guisande y Augusto Barcia. FAG-MEGA, CR, carta de Augusto Barcia al Ateneo federal, Bs. As., 29 de septiembre de 1947; CE, carta de la FSG a Antonio Alonso Ríos y Augusto Barcia, Bs. As., 9 de octubre de 1955; AJE, N° 529, 6 de mayo de 1947.

⁶⁷⁷ “Ateneo Curros Enríquez”, *Galicia*, Bs. As., 30 de noviembre de 1949, p. 3; “Ateneo Curros Enríquez”, *Galicia*, Bs. As., 22 de junio de 1953, p. 7; “Ateneo Curros Enríquez”, *Galicia*, Bs. As., 15 de diciembre de 1953, p. 8 (la conferencia de María Teresa León no se dictó debido a una indisposición de la mencionada exiliada); “Discurso do señor Ramón de Valenzuela. Pronunciado na FSG en homaxe a Curros Enríquez”, *Galicia*, Bs. As., 20 de septiembre de 1951, p. 3.

anteriores. A su vez, conforme transcurrían los años, y el régimen franquista acentuaba su poder en la península, el desánimo se fue apoderando progresivamente en los republicanos, los cuales, en muchos casos, se inclinaron hacia el ámbito privado y laboral (sumado a la desaparición física de muchos de ellos en el destierro).

5.3. Un caso particular: Alfonso Rodríguez Castelao

En el conjunto de recién llegados ligados al ámbito político y cultural, debemos establecer una distinción con Alfonso Rodríguez Castelao, cuya figura concitó una particular atención en la FSG y en el resto del marco asociativo galaico de Buenos Aires. En efecto, la entidad en consideración entabló una relación deferente con el líder gallego, la cual no estuvo, ciertamente, exenta de complejidades y vaivenes a lo largo de los primeros años de exilio.

Como aludimos anteriormente, la presencia de Castelao en el espacio federal antecedía a su llegada al país, en 1940, a través del semanario *Galicia*, en cuyas páginas se publicaban trabajos del artista gallego. Por otro lado, recordemos el compromiso federal asumido con este último, a partir de la edición de *Galicia Mártir*, durante la Guerra Civil. En numerosos artículos de la prensa federal se deja entrever una consideración altamente positiva hacia el líder galleguista, “es hoy la personalidad de Galicia de más acusado relieve”.⁶⁷⁸

No obstante, en el seno de la FSG existían divergentes posturas en torno al mismo. Resulta interesante examinar el contraste de opiniones expresadas en una reunión de la Junta Ejecutiva federal, en septiembre de 1938. Mientras que un federado galleguista sostuvo en dicha oportunidad, que el líder político “era el hombre más grande de Galicia”, el resto de los integrantes de la Junta Ejecutiva se mostró menos entusiasta: algunos relegaron dicha consideración “al artista” pero no “al político”. Por su parte, Gerardo Díaz (el futuro promotor de la lista Republicana de Izquierda), admitió no conocer en profundidad el accionar de Castelao en España, por lo que transmitió a la Junta Ejecutiva el contenido de una carta recibida desde

⁶⁷⁸ “Castelao, símbolo de Galicia”, *Galicia*, Bs. As., 24 de julio de 1938, p. 1. En el primer número del órgano oficial de la Federación galleguista (correspondiente al 30 de abril de 1932), se incluyó un artículo de Castelao, que fue reeditado en el semanario, 10 años después. Alfonso Castelao, “Internacionalismo”, *Galicia*, Bs. As., 2 de mayo de 1942, p. 12 (en dicho artículo se detalló la fecha de la primera edición).

Barcelona, en la cual se hacía referencia a la actuación de aquel como político.⁶⁷⁹ De este modo, pueden advertirse ciertos desacuerdos en el espacio institucional sobre su rol representativo en la colectividad, si bien coincidían en el hecho de brindarle homenajes, una vez que Castelao se hallara en suelo argentino.

Luego del triunfo del sector galleguista en las elecciones de la Junta Ejecutiva, en mayo de 1939, las relaciones con el político exiliado se estrecharon. Durante su estadía en Nueva York, el secretario general, Manuel Lamas, le escribió una misiva en gallego, con el objeto de expresarle y brindarle todo el apoyo y la ayuda institucional en su eminente llegada a la Argentina, solicitando además, se les notificara la fecha de su arribo:

*[..] En nome d'a Xunta Executiva d'a Federación de Sociedades Galegas d-esta República, teño a sadisfacción de dirixirme a vostede para eisprexa-lle que sendo d'o noso conocimiento o venturoso feito d'a sua prosima cegada a este país (...) Moito estimaremos-lle queira vostede ter-nos o corrente d'a sua cegada a-ista, como así también de calquer dificultade que puidera surxir-lle, pra tratar por nosa parte de allanar todas aquelas que estén a o noso alcance.*⁶⁸⁰

En dicha carta, además de expresarle la consideración hacia él en tanto representante indiscutido de la colectividad galaica, se le notificaban los intentos llevados a cabo por parte de la emigración gallega en Buenos Aires para brindarle un agasajo de manera cohesionada, al llegar al país. En respuesta a la misiva, Castelao les escribió comunicando la fecha de su arribo a la Argentina.⁶⁸¹ Como mencionará más tarde el líder galleguista en un discurso pronunciado en Buenos Aires, él conocía previamente la labor desplegada por la FSG a través de su periódico *Galicia*, al cual hizo alusión al señalar “la emoción con que él y otros leían, donde se encontraran, el órgano federal”.⁶⁸²

⁶⁷⁹ FAG-MEGA, AJE, N° 95, 10 de septiembre de 1938.

⁶⁸⁰ “En nombre de la Junta Ejecutiva de la Federación de Sociedades Gallegas de esta República, tengo la satisfacción de dirigirme a Ud. para expresarle que siendo de nuestro conocimiento el afortunado hecho de su próxima llegada al país (...) le agradecemos mucho que nos tenga al corriente de su llegada a este país, como así también de cualquier dificultad que pueda surgirle, para tratar, por nuestra parte, de solucionar todas las que estén a nuestro alcance”. FAG-MEGA, CE, carta de Manuel Lamas a Alfonso R. Castelao, Bs. As., 18 de mayo de 1940. La traducción es nuestra.

⁶⁸¹ Tal información fue recabada a través del relevamiento de las actas de reuniones de la Junta Ejecutiva (en las cuales se registraba, entre varias cuestiones, la correspondencia recibida y emitida por la entidad), dado que la mayoría de las cartas remitidas por Castelao a la FSG no han podido ser halladas en el archivo federal. FAG-MEGA, AJE, N° 189, 29 de junio de 1940.

⁶⁸² “Primera sesión del congreso”, *Galicia*, Bs. As., 4 de abril de 1942, p. 11.

La llegada de Castelao al Río de la Plata fue celebrada por la entidad, la cual le prodigó un afectuoso y deferente recibimiento. La Junta Ejecutiva federal efectuó el envío de una delegación para aguardar la llegada del vapor *Argentina* en Montevideo (último puerto en su travesía hacia Buenos Aires), conformada por representantes de las sociedades federadas.⁶⁸³ En general, estas últimas respondieron afirmativamente al pedido de colaboración realizado por la FSG, nombrando socios según lo acordado.⁶⁸⁴ Ciertamente, Castelao fue considerado meritorio de tal recibimiento.⁶⁸⁵ El semanario federal prodigaba numerosas manifestaciones de aprecio y admiración a este último, destacándolo claramente del conjunto de los recién llegados. En múltiples artículos se esgrimía una alta consideración hacia la figura política del líder galleguista Alfonso Castelao, concibiéndolo como el “intérprete espiritual de su pueblo”:⁶⁸⁶

[...] No sólo su brillante actuación de militante, sino su obra de artista, de escritor y sociólogo. Sus dibujos de *Galicia Mártir* y de *Atila en Galicia*, publicados al principio de la contienda civil; sus *Verbas de Chumbo*, que hemos publicado casi íntegras en estas mismas columnas, poco después, en donde emite juicios sobre política y sociología gallega, en los que Castelao se revela como un auténtico pensador político, aumentaron, entre nosotros, la amplia popularidad de que ya gozaba.⁶⁸⁷

Una vez en el país, Castelao fue recibido con honores por el asociacionismo republicano gallego en su conjunto.⁶⁸⁸ La FSG realizó un homenaje al recién llegado,

⁶⁸³ La comitiva federal que acompañó a Castelao en el vapor *Argentina*, viajó en tercera clase. La misma estaba compuesta por: Rodolfo Prada, Manuela Praga de Prada, Claudio Rodríguez Fernández (quien más tarde ocuparía la presidencia del Centro Orensano), Antonio Seoane, Gerardo Díaz, José Benito Fungueiro, Dolores Tarrío y Tarrío, Ramón Rey Baltar y José Benito Abraira. AGN, Archivo Intermedio, MA, caja 6, Exp. N° 95.694, *Argentina*, 16/07/1940.

⁶⁸⁴ FAG-MEGA, CR, carta de la Sociedad Hijos del Ayuntamiento de Boiro al secretario general, Bs. As., 23 de abril de 1940. Algunas sociedades no nombraron representantes, aduciendo motivos ajenos a su voluntad, por ejemplo, el hecho de que los integrantes de las Comisiones Directivas no disponían del tiempo libre necesario para emprender dicho viaje, por cuestiones laborales. FAG-MEGA, CR, carta de la Sociedad de Protección Mutua e Instrucción del Ayuntamiento de Campo Lameiro al secretario general, Bs. As., 24 de abril de 1940.

⁶⁸⁵ FAG-MEGA, CR, carta de Unión Provincial Orensana al secretario general, Bs. As., 29 de abril de 1940; “A propósito de la llegada de Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 27 de abril de 1940, p. 1.

⁶⁸⁶ J. Rodríguez, “Estudio psicológico sobre un gallego de “Ley”, *Galicia*, Bs. As., 7 de septiembre de 1940, p. 15.

⁶⁸⁷ “Castelao ya está entre nosotros. Llegó a esta en el *Argentina* el 16 del corriente. La colectividad gallega le hizo un cálido y entusiasta recibimiento”, *Galicia*, Bs. As., 20 de julio de 1940, p. 1.

⁶⁸⁸ “Castelao ya está entre nosotros. Llegó a esta en el *Argentina*, el 16 del corriente. La colectividad gallega le hizo un cálido y entusiasta recibimiento”, *Galicia*, Bs. As., 20 de julio de 1940, p. 1; “Homenaje del Centro Gallego a Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 20 de julio de 1940, p. 1; FAG-MEGA,

el cual contó con la adhesión de las sociedades federadas, como también de diversas entidades regionales e hispánicas.⁶⁸⁹ Al evento en cuestión asistieron destacadas figuras representativas del exilio español: Jiménez de Asúa, Ángel Ossorio y Gallardo, Augusto Barcia, entre otras. En dicha ocasión, Castelao entregó a la FSG una insignia auténtica de los milicianos gallegos de la República (con su emblema, consistente en dos banderitas enlazadas, la española y la gallega), señalando que la había conservado para donarla especialmente a la entidad, a la cual consideraba “digna de custodiar tan sagrada reliquia”.⁶⁹⁰ Por otra parte, a través de las páginas del semanario federal, el recién llegado se dirigió a la colectividad emigrada en el país. En dicho saludo utilizó palabras muy cálidas para referirse al órgano oficial de la FSG:

[...] *Dende as colunas de Galicia –o periódico de máis emoción popular que se edita n-este continente, ao servizo da nosa Terra e da República- saúdvos e apréixovos como irmáns, cheo de fé no futuro e seguro de que faremos da nosa Terra o paraíso con que soñaban os nosos mártires.*⁶⁹¹

Ciertamente, el arribo de Castelao generó un entusiasmo generalizado en las autoridades federales y en las sociedades microterritoriales: un número significativo de estas últimas realizaron eventos en honor al exiliado gallego.⁶⁹² Ahora bien, al momento de realizar homenajes conjuntamente con otras entidades de la colectividad, por ejemplo, el Centro Gallego, surgían ciertas fricciones ligadas a

CR, carta del Centro Gallego al secretario general, Bs. As., 19 de julio de 1940.

⁶⁸⁹ Entre las instituciones españolas que adhirieron al homenaje realizado por la FSG a Castelao, podemos mencionar: el Círculo Cultural y Recreativo “Almeriense”, el Patronato Español de Ayuda a las Víctimas Antifascistas (PEAVA), la Sociedad Regional Valenciana, entre otras. FAG-MEGA, CR, carta del Círculo Cultural y Recreativo “Almeriense” al secretario general, Bs. As., 4 de agosto de 1940; carta del PEAVA al secretario general, Bs. As., 4 de agosto de 1940; carta de la Sociedad Regional Valenciana “El Micalet” al secretario general, Bs. As., 7 de agosto de 1940; CE, carta de Alfredo Baltar al Centro Republicano Español, Círculo Extremeño, El Micalet, Casal Catalá, PEAVA, Centro Gallego y Casa de Galicia, Bs. As., 29 de julio de 1940.

⁶⁹⁰ “Nuestro acto del domingo”, *Galicia*, Bs. As., 10 de agosto de 1940, p. 3; “La colectividad gallega rendirá un magno homenaje al eminente dibujante y escritor Alfonso R. Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 10 de agosto de 1940, p. 7.

⁶⁹¹ “Desde las columnas de *Galicia* –el periódico de mayor emoción popular que se edita en este continente, al servicio de nuestra tierra y de la República- los saludo y abrazo como hermanos, lleno de fe en el futuro y seguro de que haremos de nuestra tierra el paraíso con que soñaban nuestros mártires”. Alfonso Castelao, “*Aos galegos emigrados na Argentina*”, *Galicia*, Bs. As., 20 de julio de 1940, p. 1. La traducción es nuestra.

⁶⁹² Por ejemplo, las sociedades de Rianjo, Cambados y Boiro. “Gran velada artística y danzante”, *Galicia*, Bs. As., 5 de octubre de 1940, p. 5; “Sociedad Saviñao”, *Galicia*, Bs. As., 12 de octubre de 1940, p. 15.

cuestiones de “competencias” entre las instituciones. En este sentido, la participación de la FSG quedaba supeditada al reconocimiento mutuo en la promoción del evento, o bien, que el mismo fuera presentado como realizado por “la colectividad galaica de Buenos Aires”, ya que se consideraba que la entidad “no irá a remolque de nadie por cuanto le sobra personalidad para homenajear por su cuenta al eminente Castelao”.⁶⁹³ En el ámbito federal existía la inquietud por estrechar aún más los lazos con el recién llegado, por ejemplo, convocándolo en calidad de federado y no como “invitado de honor”, ya que esto último, presuponemos, indicaría un vínculo más cercano entre ambos.⁶⁹⁴

Castelao se vinculó de diversas formas con el resto del ámbito asociativo gallego de la ciudad porteña, brindando numerosas conferencias, asistiendo a eventos, escribiendo artículos para sus publicaciones periódicas, entre otras cuestiones.⁶⁹⁵ A su vez, formó parte del conjunto de actividades culturales llevadas a cabo por el republicanismo español en Buenos Aires. Por ejemplo, participó del ciclo de disertaciones titulado “España-1931”, realizado en el Salón Príncipe Jorge (sito en Sarmiento 1230), junto a otros exiliados hispánicos (Rafael Alberti, Augusto Barcia, Manuel Blasco Garzón, Mariano Gómez, Jacinto Grau, Ángel Ossorio, Manuel Serra Moret, entre otros).⁶⁹⁶ Asimismo, el accionar del líder gallego se extendió a

⁶⁹³ FAG-MEGA, AJE, N° 180, 11 de mayo de 1940; CR, carta del Centro Gallego al secretario general, Bs. As., 19 de julio de 1940; “La colectividad gallega rendirá un magno homenaje al eminente dibujante y escritor Alfonso R. Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 10 de agosto de 1940, p. 7; (Título cortado), *Galicia*, Bs. As., 17 de agosto de 1940, p. 1.

⁶⁹⁴ FAG-MEGA, AJE, N° 205, 5 de octubre de 1940.

⁶⁹⁵ “Castelao disertó en el Colegio Libre de Estudios Superiores”, *Galicia*, Bs. As., 24 de agosto de 1940, pp. 1 y 12; “Homenaje a la República Española”, *Galicia*, Bs. As., 18 de enero de 1941, p. 7; “Cesemos en nuestra guerra civil”, *Galicia*, Bs. As., 22 de febrero de 1941, p. 1. Castelao participó activamente en el órgano oficial del Centro Gallego, *Galicia. Revista del Centro Gallego*, en cuya sección “*Humorismo noso*” se incluían dibujos de su autoría, con sus epígrafes, además de numerosos artículos. Entre ellos, Alfonso Castelao, “*O “Rifante”*”, *Galicia. Revista del Centro Gallego*, Bs. As., N° 314, 03/1939, p. 22; ídem, “*Peito de lobo*”, op. cit., Bs. As., N° 321, 10/1939, p. 20; ídem, “*Cousas da vida*”, op. cit., Bs. As., N° 327, 04/1940, p. 22; ídem, “*A marquesiña*”, op. cit., Bs. As., N° 329, 06/1940, p. 24; ídem, “*Los cruceros*”, op. cit., Bs. As., N° 330, 07/1940, pp. 41-44; ídem, “*Don Ramón del Valle-Inclán*”, op. cit., Bs. As., N° 336, 01/1941, p. 24.

⁶⁹⁶ Su conferencia se tituló “*Visión de un aldeano gallego*”. La realización del mencionado ciclo de disertaciones motivó quejas por parte de la Embajada española en la Argentina al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, cuestión que será retomada en el sexto capítulo. “España-1931”, *Galicia*, Bs. As., 5 de octubre de 1940, p. 6; “Alfonso R. Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 19 de octubre de 1940, p. 1.

Montevideo, ciudad en la cual brindó una serie de conferencias bajo el auspicio de Casa de Galicia.⁶⁹⁷

Como ya señalamos en el capítulo anterior, el vínculo establecido entre la FSG y Castelao también estuvo condicionado por la solidaridad federal, lo cual suscitó algunas fricciones en el seno de la entidad (a partir de la consideración de algunas sociedades sobre lo inadecuado de la ayuda, frente a la reclusión de los refugiados en los campos de concentración franceses). Por lo tanto, en un primer momento la relación establecida entre el recién llegado con la FSG podría ser caracterizada en tanto cordial, aunque no exenta de ciertas desavenencias intersocietarias en torno a la figura del exiliado y las campañas de ayuda organizadas en su nombre. No obstante, dicho vínculo atravesó diversas fases ligadas, en gran medida, a los cambios políticos operados en la dirigencia federal. En un segundo momento, en el marco de tensión interna entre el gobierno institucional, liderado por la lista Republicana de Izquierda y los sectores galleguistas (ajenos a la conducción), se evidenció un distanciamiento entre el líder galleguista y la entidad en consideración.

Por un lado, este último no participó del ciclo de conferencias de la Comisión de Cultura, pese a haber sido invitado.⁶⁹⁸ Por otro lado, durante la organización del Décimo Aniversario de la Segunda República, se le envió una carta (con suma antelación), solicitándole que fuera orador: “Dirá, amigo Castelao, que ya le estoy molestando mucho: pero ¿a quién voy a acudir sino a usted para que la Federación y los gallegos de Buenos Aires estemos dignamente representados?”.⁶⁹⁹ El líder político gallego consideraba (y así se lo hizo saber a la FSG) que el homenaje al 14 de Abril de 1931 debía realizarse a través de la organización conjunta de todas las entidades republicanas, con el Centro Republicano Español a la cabeza, y que sólo en dicho caso, se desempeñaría como orador.⁷⁰⁰ La FSG persistió en su decisión de realizar un acto independientemente del CRE, reiterando el pedido a Castelao a través de un representante federal, aunque sin éxito: “Castelao le manifestó que sólo hablaría si la

⁶⁹⁷ “Alfonso R. Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 30 de noviembre de 1940, p. 5.

⁶⁹⁸ FAG-MEGA, CE, carta del secretario general, Alfredo Baltar, a Alfonso Castelao, Bs. As., 24 de febrero de 1941.

⁶⁹⁹ FAG-MEGA, CE, carta de Alfredo Baltar a Alfonso Castelao, Bs. As., 21 de febrero de 1941.

⁷⁰⁰ FAG-MEGA, CR, informe a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 25 de febrero de 1941.

FSG se lo exigía. Ante tal actitud, secretaría aconseja desistir de que hable Castelao, siendo de esta manera aprobado”.⁷⁰¹ Por lo tanto, en dicha ocasión, el acto federal conmemorativo del 14 de Abril contó con la participación como oradores de Manuel Puente y del diputado nacional socialista Manuel Palacín, sin la presencia de Castelao.⁷⁰²

Los sectores galleguistas de la FSG lamentaban el alejamiento de este último del círculo federal, atribuyéndolo a los posicionamientos de izquierda, dominantes en la entidad. En este sentido, la Junta Ejecutiva recibía reiteradas críticas por la publicación de artículos en el semanario oficial, considerados “pro comunistas” por los denunciadores. Por ejemplo, la Sociedad Hijos de Silleda emitió una carta a las autoridades federales expresando su disconformidad y desagrado con el rumbo ideológico que había tomado el periódico *Galicia*, en consonancia con los cuadros dirigentes de la institución:

[...] De un tiempo a esta parte se viene notando en las publicaciones del órgano oficial de la Federación un contenido ideológico marcadamente inclinado hacia la extrema izquierda, y en la penúltima edición aparece un editorial dedicado a Carlos Marx, de tendencia evidentemente comunista, en el que *se hace la apología del régimen imperante en la Rusia soviética*. La Sociedad Hijos de Silleda ve con desagrado esa tendencia que está en pugna con los principios democráticos que sustenta la Federación, y por consiguiente no refleja los sentimientos de la inmensa mayoría de la masa federal, sino los particulares de sus actuales dirigentes.⁷⁰³

A su vez, en la misiva se remarcaban algunas consecuencias negativas que tal dirección ideológica conllevaba en la entidad: por un lado, el alejamiento de numerosos federados de las sociedades y por otro lado, la potencialidad de futuros problemas con el Gobierno argentino, ya que, se argüía, la finalidad de *Galicia* era

⁷⁰¹ FAG-MEGA, AJE, N° 228, 5 de abril de 1941.

⁷⁰² FAG-MEGA, AJE, N° 225, 15 de marzo de 1941; CE, carta de Alfredo Baltar al director de *España Republicana*, Bs. As., 9 de abril de 1941; carta de Baltar a Manuel Puente, Bs. As., 17 de abril de 1941. Puente volverá a colaborar en enero de 1942, en el homenaje realizado por la entidad a Fernando de los Ríos. FAG-MEGA, CE, carta del secretario general, Gerardo Díaz, a Manuel Puente, Bs. As., 17 de enero de 1942.

⁷⁰³ FAG-MEGA, CR (“periódico *Galicia*”), carta de la Sociedad Hijos de Silleda a Alfredo Baltar, Bs. As., 24 de marzo de 1941. El subrayado es nuestro. La carta en consideración no fue publicada en el semanario (como era el deseo de la sociedad emisora), por ser considerada injusta la denuncia proferida. FAG-MEGA, CR, informe de Alfredo Baltar a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 29 de marzo de 1941. El artículo se titulaba: “Carlos Marx, 58° aniversario de su muerte”, *Galicia*, Bs. As., 15 de marzo de 1941, p. 1. Cabe destacar que un año antes, en marzo de 1940, se publicó un trabajo similar: Domingo Cubeiro, “Carlos Marx. En el 57° aniversario de su muerte”, *Galicia*, Bs. As., 16 de marzo de 1940, p. 1.

abocarse a la defensa de los “auténticos problemas españoles” y no a los temas de carácter internacionalista. En 1941, algunos sectores proclives al nacionalismo galaico responsabilizaron a la conducción federal por no encabezar el homenaje brindado por la colectividad a Castelao, tras cumplirse un año de su arribo al país:

[...] Debemos, no obstante, lamentar que sociedades federadas y hasta compañeros que ocupan cargos de responsabilidad en nuestra Federación se hayan olvidado de que *nadie podía con mejores títulos que nosotros* canalizar las aspiraciones de la colectividad ni mejor representarla políticamente en esta demostración (...) Deploramos únicamente que haya quienes se olviden de que la Federación es actualmente ni más ni menos la que era hace un año cuando se le pidió enfrentara el movimiento y la efervescencia de la colectividad para recibir dignamente a Castelao con motivo de su llegada al país. Nosotros estamos hoy donde estábamos entonces.⁷⁰⁴

En dicho clima de tensiones político-ideológicas se produjo la creación de los Centros Provinciales, anteriormente destacada. El primero en conformarse fue, recordemos, el Centro Orensano, en enero de 1941. Castelao estaba de acuerdo con la reorganización de las asociaciones locales y comarcales de emigrados gallegos en Centros Provinciales, auspiciada por los galleguistas. Por lo tanto, en virtud de su propia filiación política, se distanció del espacio federal, vinculándose más estrechamente con el Centro Orensano, en el cual participó activamente en calidad de socio honorario, brindando conferencias, entre otras cuestiones.⁷⁰⁵ En 1944, el mencionado centro provincial le brindó su apoyo para la publicación en Buenos Aires de su obra *Sempre en Galiza*.⁷⁰⁶ De este modo, el líder galleguista se vio inmerso en las desavenencias existentes entre la FSG y el Centro Provincial, las cuales se ligaban a cuestiones de índole político-ideológicas.⁷⁰⁷ A raíz de un discurso pronunciado por Castelao en una asamblea de la entidad orensana se generó un conflicto grave con las autoridades federales. El mencionado exiliado fue acusado de haber aludido a la FSG en términos ofensivos. El secretario general, Alfredo Baltar, se dirigió a este último, a fin de resolver el asunto:

⁷⁰⁴ “Homenaje a Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 23 de agosto de 1941, p. 1. El subrayado es nuestro.

⁷⁰⁵ En la conferencia titulada “Fuentes de nuestro idealismo sentimental”, el líder político fue presentado ante el auditorio por un compañero del exilio, Antonio Alonso Ríos. “Conferencias”, *Galicia*, Bs. As., 18 de julio de 1942, p. 5.

⁷⁰⁶ El libro representa un compendio de las ideas de Castelao en torno al nacionalismo galaico. “Del homenaje a Castelao”, *Acción Gallega*, Bs. As., 15 de julio de 1944, p. 3; “Gran discurso de A. Castelao”, *Acción Gallega*, Bs. As., 15 de julio de 1944, p. 4.

⁷⁰⁷ Xosé M. Núñez Seixas, “Emigración y exilio antifascista...”, cit., pp. 119 y 120.

[...] Según me informaron dijo usted más o menos lo siguiente: “MEJOR ES COMPRAR CASAS QUE CREAR COOPERATIVAS PARA LADRONES”. Como esa frase fue pronunciada al respecto de la compra de la casa para el Centro Orensano, compra que evidentemente perjudica en estos momentos a la obra emprendida por la Federación, y como usted se ha referido a la creación de una cooperativa, estando la Federación en estos momentos abocada a la constitución de una sociedad de ese tipo, no le extrañe mi pregunta, pues es mi deber indagar directamente si sus palabras tienen alguna relación con nosotros o no. Es un favor que le pido. Y ya ve que le tengo confianza cuando me dirijo a usted mismo para tener elementos de juicio para juzgar sus palabras.⁷⁰⁸

Por su parte, el Centro Orensano desestimó la denuncia realizada contra Castelao, acusando a quien, según su entender, lo injuriara. Las autoridades orensanas aclararon no asumir la defensa del exiliado gallego, “ya que él se basta para hacerlo y su prestigio y antecedentes están muy por encima de quienes han formulado tan falsa denuncia”.⁷⁰⁹ No obstante, consignaron las palabras proferidas por Castelao en la asamblea en consideración, las cuales, malinterpretadas por el representante federal en ella presente, habrían sido: “Una república donde no hubiera tolerancia defraudaría a la democracia ya que equivaldría a formar una cooperativa para sostén de ladrones”.⁷¹⁰ A su vez, el Centro Orensano exigió la expulsión federal de la persona denunciante, acción que la FSG no llevó a cabo.⁷¹¹

Por otro lado, hemos advertido algunas tensiones suscitadas en las bases federadas, en torno al rol asignado a Castelao en la colectividad gallega del Río de Plata. Un ejemplo de ello lo brinda el homenaje realizado en Montevideo, en 1943, a Diego Martínez Barrio (presidente de las Cortes Republicanas) y al general José Miaja, en ocasión del aniversario de la implantación de la Segunda República, el 14 de abril.⁷¹² Los organizadores del evento habían designado como orador representante de la colectividad gallega emigrada en Buenos Aires a Alfonso Castelao. Inmediatamente se publicó en *Galicia* un artículo sin firma denominado “Un desaire para los emigrados”, cuyo título intentaba sintetizar la sensación que habría experimentado un sector de los gallegos residentes en Buenos Aires con

⁷⁰⁸ FAG-MEGA, CE, carta de Alfredo Baltar a Alfonso Castelao, Bs. As., 25 de mayo de 1941.

⁷⁰⁹ FAG-MEGA, CR, carta del Centro Orensano a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 31 de mayo de 1941.

⁷¹⁰ *Ibidem*.

⁷¹¹ FAG-MEGA, CE, carta de Gerardo Díaz al Centro Orensano, Bs. As., 11 de julio de 1941.

⁷¹² Carlos Zubillaga, *Castelao y Uruguay. Etapas de una relación entrañable*, Montevideo, Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Centro de Estudios Gallegos, 2004, pp. 39 y 40.

anterioridad. Se aclaraba, primero, que no se sentían representados política ni ideológicamente por Castelao y segundo, se expresaba cierto resentimiento frente el lugar otorgado a los recién llegados, “¿y la inmensa masa de los emigrantes, de los residentes perpetuos, qué vela lleva en ese entierro? ¿Qué función se le asigna? La de hacer bulto y la de pagar”.⁷¹³ El artículo en consideración generó fricciones en el seno del asociacionismo galaico, por ejemplo, el Centro Orensano elevó una protesta a la Comisión de Prensa de *Galicia*. Por su parte, las autoridades federales tomaron dos medidas: primero, enviaron una delegación a Montevideo, en representación de los emigrados, presidida por el secretario general, Gerardo Díaz. Segundo, se desautorizó la publicación, por considerar que la misma brindaba una imagen del pueblo gallego carente de unidad y solidaridad. Frente al comentario realizado sobre Castelao, se adujo que éste “es universalmente reconocido como la más alta representación del espíritu de Galicia y el más fiel intérprete de las ansias del pueblo gallego”.⁷¹⁴

Posteriormente, si bien continuó enviándosele invitaciones a Castelao para participar como conferencista en los actos de la FSG, ya no se evidencia un trato particular, que lo distinguiese del resto de los exiliados. Por ejemplo, en las cartas no había alusiones al prestigio particular de Castelao en la colectividad y se empleaba la misma fórmula de invitación utilizada con el resto de los exiliados pertenecientes al ámbito político y cultural:

[...] Comunicarle que nuestra Comisión de Cultura, ha proyectado una serie de conferencias para la temporada actual, para lo cual solicita su valiosa colaboración, contando que ha de dispensarnos el honor de poder escuchar su autorizada palabra.⁷¹⁵

En los años siguientes, la relación continuó distante, advirtiéndose cierto acercamiento tras el cambio de dirigencia federal en 1944, con el triunfo electoral del grupo galleguista. La evolución de dichos lazos será retomada más adelante.

⁷¹³ “Un desaire para los emigrados”, *Galicia*, Bs. As., 27 de marzo de 1943, p. 3. El primer aspecto destacado del artículo -las fricciones entre diversos posicionamientos político-ideológicos, es señalado por Hernán Díaz. Cfr., *Historia de la Federación...*, cit., pp. 133 y 134. No obstante, también es interesante observar las tensiones expuestas entre los emigrados previos y los exiliados republicanos.

⁷¹⁴ “Resolución de la Asamblea Federal del día 27 de marzo”, *Galicia*, Bs. As., 10 de abril de 1943, p. 1; CO, ACO, N° 111, 27 de marzo de 1943.

⁷¹⁵ FAG-MEGA, CE, carta de Gerardo Díaz a Alfonso Castelao, Bs. As., 6 de mayo de 1942.

5.4. Conclusiones

Los exiliados gallegos arribados a Buenos Aires hallaron un espacio de actuación en el marco asociativo de la numerosa colectividad hispánica allí residente. En el presente capítulo hemos indagado la vinculación entablada entre la FSG y el conjunto de exiliados (mayormente, pero no exclusivamente) oriundos del noroeste hispánico que, debido a sus trayectorias destacadas en el ámbito de la cultura y la política, eran reconocidos y considerados “prestigiosos”.

En primer lugar, tomando en consideración las filiaciones político-partidarias de los refugiados, hemos advertido que la entidad representó un ámbito de interacción para los nacionalistas galaicos y aquellos afiliados a IR. Las conexiones se ligaron en gran medida, con la esfera cultural de la entidad, la cual se vio revitalizada tras la participación de los intelectuales y políticos gallegos, desde 1936 (por ejemplo, a partir de los casos de Luis Seoane y Basilio Álvarez). Una vez finalizada la Guerra Civil, tras el incremento notorio del número de refugiados que ingresó al país, los vínculos con la entidad se estrecharon. La FSG organizó múltiples homenajes para los recién llegados, a la vez que fue sede de numerosas conferencias dictadas por los republicanos.

Sin embargo, la relación de los exiliados con el ámbito institucional sufrió alteraciones a lo largo del período examinado. Ciertamente, dichos lazos no estuvieron exentos de tensiones. Por ejemplo, el control institucional por parte de los sectores de izquierda (durante los primeros años cuarenta) produjo roces de distinta índole con los exiliados galleguistas, hecho manifestado en torno a la figura del líder político Alfonso Castelao. Por otro lado, cabe destacar la ausencia de refugiados adherentes al PCE, como también de anarquistas gallegos en el espacio institucional. Posiblemente, estos últimos se vincularon con distintos ámbitos políticos, sindicales, entre otros, afines a sus posicionamientos ideológicos, y ajenos a la colectividad hispánica, y gallega en particular de la sociedad de acogida.

Posteriormente, durante la segunda posguerra los lazos establecidos entre los cuadros dirigentes federales y los recién llegados tendieron a diluirse. Por un lado, durante el primer peronismo, las entidades de la colectividad buscaron morigerar sus acciones antifranquistas, a cambio de garantizar su supervivencia en un contexto

político argentino cuyas problemáticas excedían sus objetivos de militancia a favor de la República. Es decir, las instituciones republicanas fueron moldeando una estrategia adaptativa, tendiente a una convivencia con las autoridades argentinas, más que a un enfrentamiento con las mismas y ello, probablemente redundó en un alejamiento de los exiliados, (interesados en la defensa de los valores republicanos y la denuncia del franquismo). Por otro lado, dicho declive también puede comprenderse a partir del progresivo desencanto y desaliento en el conjunto de refugiados (y del Gobierno español en el exilio en particular), frente a la permanencia del régimen de Franco. A continuación, profundizaremos un aspecto sumamente interesante en el examen de la participación de los recién llegados en el ámbito de la colectividad: la labor en la prensa étnica, el semanario *Galicia*.

Capítulo 6. La participación periodística de los refugiados en el semanario *Galicia*

La participación de los políticos y profesionales recién llegados en el espacio asociativo, no se limitó a la asistencia a diversos eventos federales o al dictado de

conferencias, señalados anteriormente. Por el contrario, el principal contacto se produjo a través de la prensa federal, el semanario *Galicia*. En el siguiente capítulo indagaremos la labor desplegada en dicho ámbito periodístico, durante 1936-1955: las colaboraciones escritas y gráficas, como también la inserción en la Comisión de Prensa (lo cual implicó, en general, un mayor acercamiento y compromiso con la entidad). Por un lado, examinaremos las funciones desempeñadas por los recién llegados en el mencionado comité, como también los vínculos establecidos con los cuadros dirigentes.

Por otro lado, analizaremos los ejes temáticos que inspiraban sus producciones, entre ellos, la experiencia política y bélica en la península. A su vez, el estudio de los debates suscitados en torno a la “identidad galaica”, permitirá indagar el rol de las diversas identificaciones presentes en los sujetos: nacional, regional e internacionalista, como también posibilitará profundizar el examen de la relación establecida dentro del conjunto de exiliados y de éstos, a su vez, con los emigrados. Como hemos expuesto anteriormente, en tal examen retomaremos el abordaje que postula el carácter contradictorio y ambivalente del proceso de construcción de la identidad de los sujetos. En él, los diversos criterios identitarios son permanentemente negociados y/o redefinidos por el individuo. Por lo tanto, estos últimos no serían excluyentes ni incompatibles entre sí, sino que por el contrario, coexistieron dentro del grupo de emigrados y exiliados gallegos.⁷¹⁶

Como segunda cuestión, retomaremos las repercusiones oficiales generadas por las actividades de los exiliados en Buenos Aires. Concretamente, nos centraremos en su impacto en las relaciones diplomáticas entre los Gobiernos argentino y español, y en las políticas gubernamentales hacia la prensa antifranquista de la colectividad hispana en el país (por ejemplo, el incremento del control destinado a limitar la labor periodística de los republicanos peninsulares).

6.1. La actividad en la Comisión de Prensa y la colaboración informal

⁷¹⁶ Dora Schwarzstein, “Migración, refugio y exilio... cit., p. 63; ídem, *Entre Franco y Perón... cit.*, p. 198; Lemus, Encarnación, “Identidad e identidades nacionales en los republicanos españoles de Chile”, en: *Ayer*, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A., N° 47, 2002, p. 156; Rogers Brubaker y Frederick Cooper, “Más allá de la “identidad”, en: Loïc Wacquant (dir.), *Repensar los Estados Unidos para una sociología del hiperpoder*, Anthropos Editorial, Barcelona, 2005, p. 191.

La colaboración de los exiliados en el semanario oficial comenzó tempranamente, es decir, tras la llegada de los primeros refugiados a América, durante los años de la Guerra Civil española. Entre ellos, Basilio Álvarez, Antonio Alonso Ríos y el poeta asturiano, Alfonso Camín, radicado en México. Con respecto a este último, el vínculo internacional entablado con la entidad galaica de Buenos Aires fue tan estrecho como duradero. El envío de poemas (entre ellos, *Mar y viento*, *La hija pródiga* y *La España futura*), y escritos diversos, continuó durante todo el período indagado.⁷¹⁷ Tras el numeroso arribo de refugiados españoles a la Argentina, una vez concluido el conflicto armado, la participación de los recién llegados en la prensa étnica se incrementó notoriamente. Como ya hemos aludido anteriormente, muchos de los exiliados de 1939 habían establecido contactos transatlánticos con el asociacionismo de la colectividad, y la FSG en particular, durante los años bélicos. Una vez en el país, el accionar en *Galicia* se desplegó a través de colaboraciones de carácter “informal”, o bien, integrando el comité redactor del semanario.

En las siguientes líneas examinaremos el contexto periodístico institucional, lo cual nos permitirá comprender el vínculo entablado con los exiliados. La Comisión de Prensa constituía un espacio de poder dentro de la FSG, ya que, por un lado, determinaba la línea política del órgano oficial, principal vía de comunicación entre la entidad y las bases federadas. Por otro lado, era considerada una comisión autónoma con respecto a las autoridades institucionales (la Junta Ejecutiva, las Asambleas Generales, la Comisión Fiscal y la Electoral), por lo que gozaba de cierta independencia respecto de las mismas. No obstante, al igual que el Ateneo federal, su autonomía presentaba algunos límites: en primer lugar, estaba vigilada por un administrador del órgano oficial y debía respetar las bases establecidas en la Carta Orgánica de la institución. En segundo lugar, tenía la facultad de rechazar o aceptar cualquier escrito, salvo los comunicados oficiales de las autoridades federales, los artículos que tuviesen como fin replicar ante una tendencia antifederal y las crónicas de las sociedades.⁷¹⁸ A su vez, los miembros de la Comisión de Prensa eran designados por la Junta Ejecutiva, tras el inicio de un nuevo período de gobierno

⁷¹⁷ “Colaboraciones de Alfonso Camín”, *Galicia*, Bs. As., 14 de agosto de 1938, p. 1. Ver Listado de artículos en Anexo.

⁷¹⁸ “Nuevo Estatuto Federal”, *Galicia*, Bs. As., 12 de diciembre de 1942, pp. 6-9.

federal. Ello implicaba, generalmente, la renuncia colectiva de los antiguos integrantes del comité redactor, a fin de facilitar la tarea de elección a las nuevas autoridades (en dichas ocasiones, era muy común, no obstante, la continuidad de nombres). La distribución de los cargos, por otra parte, era relegada a la Comisión de Prensa, la cual notificaba a la Junta Ejecutiva los roles asignados. Cabe destacar que los integrantes del comité redactor no percibían una retribución monetaria por su labor en *Galicia*.⁷¹⁹

Durante los años indagados, la situación económica de *Galicia* atravesó serias dificultades de índole económica. En septiembre de 1939, la Comisión de Hacienda presentó un informe a la Junta Ejecutiva de la FSG notificando un elevado déficit del periódico. En dicha ocasión, se resolvió eliminar dos páginas del semanario, a fin de reducir gastos.⁷²⁰ A su vez, entre las medidas propuestas para cubrir el saldo negativo federal cabe destacar la realización de eventos a beneficio, organizados por la Comisión de Propaganda y Administración de *Galicia*, o bien, el reajuste en el precio de los anuncios publicados, entre otras.⁷²¹ Frente a la delicada situación financiera, el proyecto periodístico federal era solventado en ocasiones, con el aporte monetario directo de algunos socios.⁷²² No obstante, los inconvenientes de índole monetaria persistieron durante los decenios siguientes.⁷²³

⁷¹⁹ A finales de 1936, la Comisión de Prensa estaba integrada por siete miembros: Avelino Díaz (director), Eduardo Blanco Amor (director honorario), Campos Conceiro, Cao Turnes, José M. González, Francisco Barreiro y Antonio Álvarez. FAG-MEGA, AJE, N° 2, 6 de noviembre de 1936; N° 12, 12 de enero de 1937; N° 15, 26 de enero de 1937; N° 30, 18 de mayo de 1937; N° 94, 3 de septiembre de 1938.

⁷²⁰ FAG-MEGA, AJE, N° 152, 19 de septiembre de 1939. En junio de 1940, la imprenta “La Libertad” reclamaba la cancelación de las deudas contraídas por la entidad. FAG-MEGA, AJE, N° 185, 8 de junio de 1940.

⁷²¹ FAG-MEGA, AJE, N° 169, 20 de febrero de 1940; CR, informe de la Comisión de Prensa, Bs. As., 5 de octubre de 1940; carta de la Sociedad Raidiz Veiga al secretario general, Bs. As., 7 de julio de 1940; carta de la Comisión de Prensa a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 11 de diciembre de 1940.

⁷²² FAG-MEGA, CE, carta de Francisco Regueiro a Ramón Suárez Picallo, Bs. As., 15 de octubre de 1938.

⁷²³ Hacia finales de la década de 1940, luego de aproximadamente diez años, el órgano oficial dejó de editarse los días sábados, discontinuando su aparición semanal. A su vez, a partir de 1952, su extensión osciló entre las cuatro y doce páginas y comenzó a publicarse de manera quincenal, incrementándose el valor de cada ejemplar a 0,40 centavos. Sin duda, el contexto de marcada inflación de la economía argentina en dichos años, jugó un rol relevante en los problemas financieros de la prensa de la colectividad. FAG-MEGA, AJE, N° 808, 18 de diciembre de 1952; N° 413, 19 de febrero de 1945; N° 417, 9 de marzo de 1945; N° 553, 21 de octubre de 1947; CO, AA, N° 8, 21 de octubre de 1944; Hernán Díaz, *Historia de la Federación...* cit., p. 201.

A pesar de los problemas presupuestarios señalados, en 1939 la Junta Ejecutiva creó un cargo rentado: el secretario de prensa. Para el mismo se propuso al exiliado y antiguo federado galleguista Antonio Alonso Ríos, que se había desempeñado, recordemos, como director del antecesor semanario federal, *El Despertar Gallego*.⁷²⁴ Si bien probablemente tal medida revestía la finalidad de auxiliar al recién llegado, no hemos hallado menciones en tal sentido en la documentación relevada. La decisión de la Junta Ejecutiva fue aprobada por la Sociedad Hijos de Silleda (en la cual Alonso Ríos gozaba de un fuerte liderazgo de larga trayectoria),⁷²⁵ pero en general suscitó numerosas quejas por parte de las demás entidades federadas. Las mismas consideraban innecesaria la nueva figura del periódico, cuyas funciones, argumentaban, podían ser llevadas a cabo por los integrantes de la Comisión de Prensa. Por otro lado, se cuestionaba el potencial giro mercantil que adoptaría *Galicia*, ante la necesidad de acudir a mayor espacio publicitario para cubrir el puesto rentado.⁷²⁶ Finalmente, la cuestión quedó resuelta con la renuncia de Alonso Ríos al cargo objeto del debate y su posterior disolución.⁷²⁷

La dimisión señalada, lejos de constituir una decisión aislada, era una práctica frecuente en torno a la Comisión de Prensa. Aquí no hacemos referencia a las renunciaciones colectivas que se realizaban con el cambio de gobierno federal (las cuales quedaban, generalmente, sin efecto), sino a aquellas presentadas de manera individual, que suscitaban un grave problema de escasez de redactores en dicha sección federal. Desde 1937, las autoridades institucionales se expresaban con gran preocupación al respecto, considerando de suma urgencia hallar federados “con capacidades” para ocupar los cargos de redactores en el semanario.⁷²⁸

⁷²⁴ FAG-MEGA, AJE, N° 152, 19 de septiembre de 1939.

⁷²⁵ La sociedad en consideración adhirió al cargo rentado de la Comisión de Prensa, notificando además, la entrega de una subvención para el mismo de diez pesos. FAG-MEGA, CR, carta de la Sociedad Hijos de Silleda al secretario general, Bs. As., 25 de septiembre de 1939.

⁷²⁶ FAG-MEGA, CR, carta del Centro Renovación de Puenteareas a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 25 de septiembre de 1939; carta de Unión Comunal de “Catoira” al secretario general, Bs. As., 4 de octubre de 1939; carta de Sociedad “El Despertar” de Palas de Rey, Monterroso y Antas de Ulla al secretario general, Bs. As., 7 de octubre de 1939.

⁷²⁷ FAG-MEGA, AJE, N° 154, 3 de octubre de 1939.

⁷²⁸ FAG-MEGA, AJE, N° 15, 26 de enero de 1937; N° 30, 18 de mayo de 1937; N° 94, 3 de septiembre de 1938; N° 97, 17 de septiembre de 1938; CR, carta de José Cobelo al secretario general, Bs. As., 2 de enero de 1939.

En mayo de 1939, un alto porcentaje de los escogidos por la nueva Junta Ejecutiva galleguista no aceptó ser miembro del comité redactor o bien, renunció luego de un breve período de actividad en el mismo: Eduardo Blanco Amor, Avelino Díaz (dimitió en julio de dicho año), Domingo Cubeiro, Jesús Barcala (abdicó a los pocos días), Varela Fachal (rehusó el cargo), Levi Martínez (renunció en marzo de 1940), Antonio Castro, Regueira (dejó de formar parte en junio).⁷²⁹ Entre las razones expresadas, la ausencia de disponibilidad era la más reiterada (recordemos que, dado el carácter no rentado de los cargos, muchos de los federados escogidos debían dedicar largas horas del día a su empleo pago).

Tras el cambio de dirigencia federal, en junio de 1940, se tomaron las siguientes medidas en relación con la Comisión de Prensa: se suprimió el cargo de director honorario, desempeñado por Eduardo Blanco Amor, se resolvió la continuidad de este último en el comité redactor y se confirmó la presencia de los federados Domingo Cubeiro (como subdirector del semanario), Jesús Barcala y Antonio Castro. A su vez, fueron convocados nuevamente Alonso Ríos y Levi Martínez.⁷³⁰ Sin embargo, las renunciaciones continuaban elevándose a la Junta Ejecutiva de la FSG: tal fue el caso de Alonso Ríos (en agosto) y Cubeiro. La dimisión de este último no fue aceptada y tras reunirse con la Junta Ejecutiva, prosiguió en su cargo.⁷³¹

En dicho contexto periodístico federal se produjo la inserción de los exiliados en la Comisión de Prensa de *Galicia*. En septiembre de 1940, el periodista Arturo Cuadrado se integró formalmente a la misma, luego de expresar sus deseos de colaborar en el ámbito institucional. El comité redactor estaba integrado por los siguientes federados: Domingo Cubeiro (director), Joaquín R. Rodríguez (subdirector), Ramón Ortiz, Antonio Álvarez, Ignacio Paz y Levi Martínez

⁷²⁹ FAG-MEGA, AJE, N° 135, 25 de mayo de 1939; N° 138, 6 de junio de 1939; N° 139, 13 de junio de 1939; N° 142, 3 de julio de 1939; N° 172, 12 de marzo de 1940; N° 157, 24 de octubre de 1939; CR, carta de Varela Fachal a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 30 de mayo de 1939; carta de Levi Martínez a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 5 de marzo de 1940.

⁷³⁰ En la misiva enviada a Alonso Ríos, comunicándole su designación como miembro del comité redactor federal, se le notificó la composición del mismo: Eduardo Blanco Amor, Domingo Cubeiro, Levi Martínez, Ignacio Paz, Joaquín Rodríguez y Ramón Ortiz. FAG-MEGA, CE, carta de Alfredo Baltar a Antonio Alonso Ríos, Bs. As., 5 de agosto de 1940; AJE, N° 176, 16 de abril de 1940.

⁷³¹ FAG-MEGA, AJE, N° 179, 4 de mayo de 1940; N° 189, 29 de junio de 1940; N° 196, 10 de agosto de 1940; CR, carta de Domingo Cubeiro a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 26 de junio de 1940.

(redactores).⁷³² Puede advertirse que aún no era notoria la presencia de los exiliados en la mencionada comisión. Cuadrado estuvo a cargo de una página literaria con antología viva y escritos de educación político-social. Su incorporación al periódico federal fue considerada un “engrandecimiento de *Galicia*”.⁷³³ El secretario general recibió varias felicitaciones por tal decisión, por ejemplo, aquellas emitidas por el presidente de la Sociedad de Bergondo, el cual estimaba que el semanario oficial se favorecía con los escritos del recién llegado, “con su palabra cálida, emocionada, de hombre que ha vivido y sufrido las inquietudes y los anhelos de nuestro pueblo”.⁷³⁴

Por otra parte, a partir de 1940 y en los años sucesivos, varios exiliados gallegos, pertenecientes al ámbito político, artístico y profesional fueron convocados por la entidad para formar parte de la Comisión de Prensa de *Galicia*, como colaboradores selectos. Entre ellos, el líder galleguista Alfonso Castelao, el ya mencionado Alonso Ríos, los escritores Rafael Dieste y José Otero Espasandín, el abogado Manuel García Gerpe, el periodista José Tobío Mayo, el profesor Luciano Vidán Freiría, entre otros.⁷³⁵ Los refugiados que integraron la mencionada comisión a partir de 1941 fueron: Cuadrado (quien asumió el cargo de secretario de redacción), Manuel García Gerpe, Luis Seoane y el ya mencionado Alfonso Camín (colaboradores selectos).⁷³⁶ Por su parte, Seoane tuvo a su cargo, durante los años 1940 y 1941, el diseño de la sección “Mercado de Artes y letras” (correspondiente a la última página del semanario).⁷³⁷ Allí se incluían numerosos poemas cuyos temas versaban sobre Galicia, siendo constantes las menciones a relevantes figuras de la

⁷³² “Comisión de Prensa”, *Galicia*, Bs. As., 28 de septiembre de 1940, p. 8.

⁷³³ FAG-MEGA, AJE, N° 201, 7 de septiembre de 1940; CR (“cultura”), carta del subdirector de *Galicia*, Domingo Cubeiro, al secretario general, Bs. As., 22 de agosto de 1940; CE, carta de Alfredo Baltar a la Comisión de Prensa, Bs. As., 19 de agosto de 1940; “Acuerdos de la Junta Ejecutiva”, *Galicia*, Bs. As., 24 de agosto de 1940, p. 10.

⁷³⁴ FAG-MEGA, CR, carta de la Sociedad de Bergondo al secretario general, Bs. As., 11 de enero de 1941.

⁷³⁵ FAG-MEGA, CR, carta del director de *Galicia*, Alfredo Baltar, a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 4 de octubre de 1941; CE, carta de Alfredo Baltar a Alonso Ríos, Bs. As., 5 de agosto de 1940.

⁷³⁶ FAG-MEGA, AJE, N° 233, 24 de mayo de 1941; N° 237, 19 de junio de 1941; “Integrantes de la Comisión de Prensa”, *Galicia*, Bs. As., 30 de agosto de 1941, p. 11.

⁷³⁷ Hernán Díaz, *Historia de la Federación...*, cit., p. 98.

literatura gallega, tales como Rosalía de Castro.⁷³⁸ Posteriormente, tras el reemplazo de Seoane por Cuadrado, la sección se denominó “Artes y Letras”.

Dentro del conjunto de recién llegados, algunos se vincularon con el semanario federal de manera “informal”, es decir, mediante el envío de artículos para su publicación, pero sin integrar el comité redactor. Entre ellos, Castelao, Alonso Ríos, Manuel Cordero Pérez, Suárez Picallo, José Núñez Búa, Lorenzo Varela, Gumersindo Sánchez Guisande, Alfonso Gayoso Frías, Manuel Porrúa y Manuel Celso Garrido. Los dos últimos enviaban sus trabajos desde Chile, país de residencia en el exilio.⁷³⁹ Lejos de representar una particularidad, la recepción de artículos de exiliados establecidos en distintos países de América por parte de la prensa hispánica en la Argentina, era una práctica usual, como pone de manifiesto Alejandro Fernández para el caso de la revista del Centro Catalán, *Catalunya*.⁷⁴⁰

Cabe destacar también la participación en las páginas de *Galicia* de exiliados españoles oriundos de otras regiones de la península, que se hallaban radicados en la Argentina. Aquí podemos mencionar a María Teresa León, Rafael Alberti, Mariano Perla, Clemente Cimorra, Alejandro Casona y algunas figuras del exilio político republicano español, por ejemplo, Ángel Ossorio y Gallardo, Manuel Blasco Garzón, Vicente Rojo y Manuel Serra Moret. Por último, destacaremos el caso particular de un exiliado antifascista proveniente de Italia, Hugo Trivella, residente en la provincia de Córdoba. El mismo remitió artículos con asiduidad a la Comisión de Prensa, hasta 1953, año de su fallecimiento.⁷⁴¹ Esto último permitiría calificar al semanario de la FSG en tanto espacio propicio para la difusión de ideas republicanas.

Por lo tanto, a partir de 1940, la presencia de los exiliados ligados al mundo político y cultural adquiere una notoria visibilidad en las páginas de *Galicia*. La

⁷³⁸ Como es sabido, los numerosos poemas de Rosalía de Castro (Santiago de Compostela, 1837- Padrón, 1885), jugaron un relevante rol en la consideración del gallego como idioma literario (al igual que las obras de otros poetas galaicos, por ejemplo, Eduardo Condal y Manuel Curros Enríquez). Entre sus escritos más destacados señalaremos: *Cantares Gallegos* (1863) y *Follas Novas* (1880). Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., pp. 29 y 30.

⁷³⁹ FAG-MEGA, ACG, N° 24, 13 de septiembre de 1939, N° 26, 27 de noviembre de 1939.

⁷⁴⁰ Alejandro Fernández, “La revista *Catalunya* de Buenos Aires...”, cit., p. 401.

⁷⁴¹ Hugo Trivella era asiduo lector de otras publicaciones étnicas, por ejemplo, de *El Orensano* (órgano oficial del Centro Orensano de Buenos Aires). León Rojo, “Hugo Trivella”, *Galicia*, Bs. As., 25 de marzo de 1953, p. 7; “Carta de Hugo Trivella”, *El Orensano*, Bs. As., 24 de marzo de 1945, p. 8. Ver Listado de artículos en Anexo.

colaboración de dichos intelectuales (abogados, como veremos, a desarrollar temáticas de índole política e internacional), era altamente valorada desde la Comisión de Prensa, debido al déficit de redactores ya señalado, como también por el prestigio que aportaba a las páginas del periódico federal. De este modo, se aducía, *Galicia* no correría el riesgo de transformarse en “un boletín con tonterías escritas por los secretarios de las sociedades”.⁷⁴²

Del conjunto de exiliados que participaron en la entidad, cabe destacar el vínculo establecido con Arturo Cuadrado: estrecho en sus comienzos, tras el arribo de aquel al país, se profundizó en los años subsiguientes, en virtud de su participación en la Comisión de Prensa.⁷⁴³ Por ejemplo, durante el año 1942 el periodista exiliado asistió a reuniones de la Junta Ejecutiva, cuando se solicitaba la presencia de los integrantes del comité redactor (los cuales, no siempre concurrían). A su vez, en octubre de dicho año, Cuadrado acompañó al secretario general, Gerardo Díaz, a Uruguay para representar a la FSG en un acto realizado por la Casa de Galicia de Montevideo. En dicha ocasión, la institución galaica en el país vecino había invitado al secretario general y a un miembro de la Comisión de Prensa. En un primer momento, la Junta Ejecutiva había nombrado a Alfredo Baltar (director del periódico), pero finalmente el que acompañó a Gerardo Díaz a la capital uruguaya fue Cuadrado, ocupando el lugar previamente designado.⁷⁴⁴

En diciembre, tras la renuncia de Baltar, Cuadrado fue nombrado director de *Galicia*, por un breve lapso de tiempo (hasta la realización de las elecciones federales, a comienzos del mes de enero de 1943 y la subsiguiente conformación de la Comisión de Prensa).⁷⁴⁵ Durante el año 1943 se produjeron algunos cambios

⁷⁴² FAG-MEGA, CE, carta de Alfredo Baltar a Ramón Rey Baltar, Bs. As., 23 de mayo de 1941.

⁷⁴³ En la actualidad, la labor de Arturo Cuadrado en *Galicia* es recordada y homenajeada por la colectividad gallega de Buenos Aires. En agosto de 2011, la Federación de Asociaciones Gallegas – Museo de la Emigración Gallega en la Argentina realizó un homenaje por el 13º aniversario del fallecimiento del mencionado exiliado. En dicho evento, el presidente de la entidad, el Sr. Francisco Lores Mascato, se refirió a Cuadrado como “símbolo del periodismo”.

⁷⁴⁴ FAG-MEGA, AJE, N° 292, 23 de septiembre de 1942; N° 293, 8 de octubre de 1942; N° 294, 17 de octubre de 1942; N° 296, 5 de noviembre de 1942.

⁷⁴⁵ Alfredo Baltar había presentado su dimisión al puesto en octubre de 1942, pero no le había sido aceptada, sugiriéndole que completara su mandato. Tras reiterar el pedido, fue admitido en diciembre de dicho año. FAG-MEGA, AJE, N° 293, 8 de octubre de 1942; N° 299, 11 de diciembre de 1942; N° 300, 6 de enero de 1943; CR, carta de Alfredo Baltar a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 2 de octubre de 1942; carta de Alfredo Baltar a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 5 de noviembre de 1942; carta de Alfredo Baltar al secretario general, Bs. As., 10 de noviembre de 1942; CE, carta de Gerardo Díaz al director

interesantes en el interior del comité redactor de *Galicia*. Los mismos, que expondremos a continuación, permiten apreciar, por un lado, el progresivo ascenso jerárquico de algunas figuras del exilio galaico en dicho espacio institucional y por otro lado, la continuidad de ciertas prácticas o dinámicas en torno a la composición de la Comisión de Prensa. En primer lugar, destacaremos el nombramiento de García Gerpe (quien, recordemos, ocupaba el cargo de colaborador selecto), como subdirector del semanario federal. No obstante, rápidamente presentó la renuncia, a raíz de ciertas desavenencias con Eduardo Blanco Amor, que se desempeñaba como director de *Galicia*.⁷⁴⁶ En segundo lugar, tras la dimisión de Blanco Amor, la dirección estuvo a cargo de Cuadrado, quien, como hemos expuesto más arriba, ya contaba con una breve experiencia en dicho puesto.⁷⁴⁷ Tras el Golpe Militar de 1943, la labor periodística de los republicanos en la Argentina se vio fuertemente restringida. El semanario *Galicia* y otras publicaciones hispánicas, fueron proscriptos por las nuevas autoridades nacionales, cuestión que abordaremos más adelante.

6.2. Los temas de interés

6.2.1. La Guerra Civil y el éxodo en Francia

Durante los años 1936-1939, los republicanos que se habían exiliado en América difundieron y denunciaron el accionar sublevado en la península, y en Galicia en particular, desde su posición de testigos directos. De este modo, los trabajos de los refugiados de 1936, formaron parte de la campaña periodística desplegada en Buenos Aires en defensa de la Segunda República (analizada anteriormente), junto con los escritos procedentes de las zonas leales de la península. Por ejemplo, Basilio Álvarez aludía a la ocupación y la represión desatada en el territorio galaico, a fin de contrarrestar la idea de una “Galicia colaboracionista” con

de *Galicia*, Bs. As., 9 de octubre de 1942.

⁷⁴⁶ FAG-MEGA, CE, carta de Gerardo Díaz a Manuel García Gerpe, Bs. As., 6 de noviembre de 1942; CR, carta de Manuel García Gerpe al secretario general, Bs. As., 1º de junio de 1943.

⁷⁴⁷ FAG-MEGA, AJE, N° 339, 9 de septiembre de 1943; “Comisión de prensa: fue designada por la Junta Ejecutiva”, *Galicia*, Bs. As., 11 de septiembre de 1943, p. 3.

el alzamiento: “todos me parecen penados del vasto presidio que es hoy mi pueblo gallego, ¡y lo juro! Porque yo mismo estoy escuchando el ruido ignominioso de las cadenas”.⁷⁴⁸ La situación de Galicia durante la contienda, inspiró varios poemas del asturiano Alfonso Camín, en los cuales denunciaba los fusilamientos de civiles, a manos de los sublevados. Asimismo, destacaba el coraje y la entereza de quienes eran víctimas de la ocupación militar, como también la crítica situación de aquellos gallegos que habían logrado huir del noroeste hispánico, sus compañeros de exilio.⁷⁴⁹

A su vez, Camín abordó diversos aspectos de la contienda bélica española, por ejemplo, los factores económicos que habían inducido el alzamiento armado. De este modo, subrayó la defensa de los intereses de las clases propietarias, considerados bajo amenaza durante el Gobierno del Frente Popular: “Si les queda la mitad de lo que poseían antes del 18 de julio de 1936 y además la cabeza sobre los hombros, deben dar gracias a Dios y a Franco”.⁷⁵⁰

Asimismo, en las páginas de *Galicia* se advierten múltiples denuncias sobre la intervención italo-germánica en la Guerra Civil española, a favor del bando insurgente. Como es sabido, dichos Estados participaron en la contienda bélica peninsular, proporcionando ayuda militar al ejército sublevado, a pesar de haber adherido a la política de no-intervención, promovida por la política exterior francesa y británica.⁷⁵¹ Entre los meses de diciembre de 1936 y febrero de 1937, se

⁷⁴⁸ Basilio Álvarez, “El corazón de la tierra”, *Galicia*, Bs. As., 11 de abril de 1937, p. 1.

⁷⁴⁹ Alfonso Camín hizo referencia también a sus vivencias en un campo de trabajo en Asturias y la huida a México (país en el que había residido con anterioridad). Alfonso Camín, “Lo que se oculta de la guerra española”, *Galicia*, Bs. As., 21 de agosto de 1938, p. 6; ídem, “León le debe al carbón”, *Galicia*, Bs. As., 21 de enero de 1939, p. 8.

⁷⁵⁰ Fragmento de un discurso de Álvaro de Figueroa y Torres, conde de Ramanones (quien fuera varias veces ministro bajo el reinado de Alfonso XIII), reproducido por Alfonso Camín. Cfr., “El conde de Romanones y “El Vivillo”, *Galicia*, Bs. As., 3 de junio de 1939, p. 8.

⁷⁵¹ La actitud neutral de las principales potencias europeas intentó preservar la delicada paz internacional luego de Versalles (1919), evitando así, una nueva conflagración mundial. Entre las medidas tomadas a partir de la política de no-intervención, podemos señalar la prohibición de exportar armas a España, y en el caso particular del gobierno francés, la restricción al transporte de armamentos por su territorio. Enrique Moradiellos, “El acuerdo inalcanzable: las potencias democráticas occidentales y la Unión Soviética ante la Guerra Civil española”, en: Sebastián Balfour y Paul Preston (eds.), *España y las grandes potencias en el siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2002, pp. 79-82; Stanley Payne, *El franquismo. Primera parte...*, cit., p. 48; Manuel Tuñón de Lara, *La Segunda República...*, cit., pp. 285-289.

embarcaron aproximadamente 50.000 “voluntarios” italianos para combatir en España.⁷⁵²

[...] Tú viste, por los caminos
que vienen de la Montaña
cómo asesinan a España (...)
Pandemónium de asesinos
de otros países lejanos,
alemanes, italianos,
guión de nuestros Caínes.⁷⁵³

Por otro lado, los exiliados conmemoraban diversos episodios bélicos (por ejemplo, la defensa de Madrid), enalteciendo el accionar de los republicanos durante la contienda. De este modo, se intentaba derribar la imagen de estos últimos difundida por la propaganda franquista, aquella que los definía como: “rojos feroces, ladrones y asesinos, ateos, blasfemos, hombres sin Dios, sin ley y sin decoro”.⁷⁵⁴

Por otro lado, bajo la dirigencia galleguista (1939-1940), el regionalismo cobró una gran preeminencia en el periódico: los tópicos relacionados con la autonomía de Galicia y el idioma gallego eran profusamente desarrollados. De igual forma, se advierten constantes menciones a figuras representativas de lo galaico, como por ejemplo, Rosalía de Castro. En julio de 1939, en el 54º aniversario de su muerte, el exiliado Luis Seoane destacó la trayectoria de la artista gallega, recordando los homenajes organizados durante la Segunda República a la misma (por ejemplo, las ofrendas florales al pie de su monumento, en Santiago de Compostela y en su tumba). Ante el desdén de las autoridades militares en torno a su figura, Seoane remarcó el rol de la comunidad emigrada, en perpetuar la obra de Rosalía de Castro:

[...] *Dende fai tres anos ninguén se acerca a facer ao seu momento aquel homaxe (...) e somos os galegos que andamos pol-o mundo quen es n-esta hora triste pra Galicia e pra Hespaña, densde lonxe temos presente a sua grandeza, e manifestamos d-este modo hacéndolle homaxe a Rosalía.*⁷⁵⁵

⁷⁵² Los vínculos estratégicos entablados entre Mussolini y los sectores de extrema derecha de España antecedían a la Guerra Civil. Paul Preston, “Italia y España en la Guerra Civil y en la Guerra Mundial, 1936-1943”, en: Sebastián Balfour y Paul Preston (eds.), op. cit., pp. 117, 133 y 134.

⁷⁵³ Alfonso Camín, “La virgen de las trincheras”, *Galicia*, Bs. As., 11 de diciembre de 1938, p. 12; Rafael Alberti, “Odio a muerte”, *Galicia*, Bs. As., 6 de mayo de 1939, p. 8.

⁷⁵⁴ Ángel Ossorio y Gallardo expresó en una oportunidad, que el arma más temible que se había utilizado contra los republicanos durante la contienda, había sido la calumnia. Ángel Ossorio y Gallardo, “La obra de los rojos”, *Galicia*, Bs. As., 16 de diciembre de 1939, p. 1; Manuel Porrúa, “7 de noviembre 1936. 7 de noviembre de 1939”, *Galicia*, Bs. As., 11 de noviembre de 1939, p. 1.

⁷⁵⁵ “Desde hace tres años ninguno se acerca a su monumento para realizar aquel homenaje (...) y somos los gallegos que andamos por el mundo quienes en esta hora triste para Galicia y para España,

La línea nacionalista adoptada por el semanario en dicho período recibió críticas por parte de las autoridades de algunas sociedades federadas, las cuales consideraban excesivo el tratamiento de dichas temáticas en relación al dedicado, por ejemplo, a los refugiados, o bien, a la represión desatada en la península.⁷⁵⁶ Según Antonio Alonso Ríos, el desequilibrio señalado entre el abordaje de la literatura y las tradiciones galaicas y las denuncias hacia la situación española y los refugiados, era el resultado de la postura cautelosa de la Junta Ejecutiva galleguista frente a las restricciones oficiales hacia el asociacionismo étnico (decreto de 1939), ya destacadas.⁷⁵⁷

La orientación política del semanario federal entre 1940-1944, propició un tipo de publicación más radicalizada políticamente. Recordemos el giro operado en *Galicia* luego del acceso al gobierno federal de la lista Republicana de Izquierda, que había generado acusaciones por parte de algunas sociedades, ligadas a la consideración de cierto extremismo en sus páginas (por ejemplo, en artículos percibidos como “pro soviéticos”).⁷⁵⁸

En dicho contexto, durante la inmediata posguerra civil española, los trabajos escritos por los recién llegados se referían, prioritariamente, a las vivencias sufridas en los campos de refugiados de Francia. Los relatos de los exiliados procuraban concientizar (desde su posición de testigos directos), a la colectividad gallega y española residente en la Argentina sobre la imperiosa necesidad de ayudar a quienes permanecían confinados en el país galo. Por ejemplo, Manuel Porrúa (desde Chile) realizó una exposición testimonial de su experiencia en los Campos de Concentración franceses:

desde lejos tenemos presente su grandeza, y manifestamos de este modo, haciéndole homenaje a Rosalía”. Luis Seoane, “*O pensamento político de Rosalia*”, *Galicia*, Bs. As., 22 de julio de 1939, p. 2. La traducción es nuestra.

⁷⁵⁶ En algunos casos, la disconformidad hacia la línea editorial conllevaba el cese del pago del abono societario mensual destinado a *Galicia*. FAG-MEGA, CR, carta del Centro Renovación a la Junta Ejecutiva federal, Bs. As., 25 de junio de 1939; carta de la Sociedad Unión del Partido de Lalín al secretario general, Manuel Lamas, Bs. As., 18 de julio de 1939; carta de la Sociedad Unión Estradense al secretario general, Bs. As., 23 de agosto de 1939; carta de la Sociedad Pro Escuelas de Bandeira, Bs. As., 16 de septiembre de 1939.

⁷⁵⁷ Antonio Alonso Ríos, “Mirando a Galicia. La Central Gallega no ha terminado su cometido”, *Galicia*, Bs. As., 30 de septiembre de 1939, p. 1.

⁷⁵⁸ FAG-MEGA, CR, carta de Fraga a Alfredo Baltar y Domingo Cubeiro, Bs. As., 5 de octubre de 1940.

[...] Yo he convivido con centenares de miles de compatriotas que, como yo y los pocos miles que hemos logrado salvarnos de aquellos infiernos malditos de la muerte, habíamos combatido por la independencia de nuestra Patria y por las libertades de nuestro pueblo. Y conocí el hambre cruel y devoradora; los fríos intensísimos y las lluvias pertinaces; la húmeda y dura cama de arena; el sueño dantesco –que en miles y miles de ocasiones ha sido realidad- de una entrega a manos de los verdugos de mi pueblo; la desesperación lenta y atroz de días que nunca concluían, que se hacían interminablemente largos, en la espera de la noticia tan ansiada de mi próxima liberación.⁷⁵⁹

A su vez, prosiguiendo la misma línea, Manuel García Gerpe escribió para *Galicia* algunos artículos que anticiparon el contenido de su obra *Alambradas. Mis nueve meses por los campos de concentración de Francia*, en la cual condensó sus vivencias en el país galo, como así también su mirada crítica al Gobierno francés:

[...] Caminando por los vericuetos accidentados y escondrijos repletos de maleza de la cordillera Pirenaica, arribábamos a Francia dos días después, famélicos, agotados. Aún resonaban en nuestros oídos el retumbar de los cañones, el tableteo de las ametralladoras y el rumor de los himnos guerreros con tanta fe y entusiasmo entonados... llegábamos a Francia, la insensible (...) una enfangada pradera de 300 metros cuadrados fue nuestro nuevo hogar (...) Allí, entre el frío, la humedad, la nieve, el hambre, la persecución, el abandono y la tristeza, luchamos con la muerte.⁷⁶⁰

En tales relatos, se hacía hincapié en aquellos republicanos que aún padecían las condiciones de reclusión en el país galo, destacando la necesidad de brindarles ayuda solidaria, apelando a aunar los esfuerzos de las campañas organizadas por la colectividad en pro de los refugiados.⁷⁶¹ En consonancia con esto último, también se esgrimían críticas hacia la inacción de algunas entidades galaicas. Por ejemplo, la realizada por García Gerpe hacia el Centro Gallego de Buenos Aires, denunciando que “su directiva nada quiso hacer para aliviar nuestro inmenso dolor”.⁷⁶² Pese al interés evidenciado por la suerte de sus antiguos compañeros de reclusión, la

⁷⁵⁹ Manuel Porrúa, “¡Un buque para salvar a los refugiados españoles! ¡Los refugiados gallegos nos ofrecemos a tripularlo!”, *Galicia*, Bs. As., 5 de abril de 1941, p. 7. El reclamo de ayuda para los republicanos confinados en Francia era un tema recurrente en los artículos enviados por dicho exiliado desde Chile. Manuel Porrúa, “¡Hay que salvarlos! ¡Todavía es posible!”, *Galicia*, Bs. As., 6 de enero de 1940, p. 1.

⁷⁶⁰ Manuel García Gerpe, “Ecos del exilio. Cómo fuimos recibidos los españoles en Francia”, *Galicia*, Bs. As., 8 de junio de 1940, pp. 1 y 3; ídem, “Ecos del exilio”, *Galicia*, Bs. As., 13 de julio de 1940, p. 3; ídem, “Ecos del exilio”, *Galicia*, Bs. As., 10 de agosto de 1940, p. 12; ídem, “Ecos del exilio”, *Galicia*, Bs. As., 17 de agosto de 1940, p. 12.

⁷⁶¹ Manuel García Gerpe, “Ante un nuevo 19 de julio millares de republicanos españoles continúan en los campos de concentración de Francia”, *Galicia*, Bs. As., 19 de julio de 1941, p. 10; Clemente Cimorra, “Cómo murió el refugiado Joaquín”, *Galicia*, Bs. As., 11 de abril de 1942, p. 8.

⁷⁶² Manuel García Gerpe, “Refugiados y refugiantes”, *Galicia*, Bs. As., 21 de junio de 1941, p. 3. A diferencia de un número relevante de exiliados gallegos, García Gerpe no participó en el órgano oficial del Centro Gallego. Nadia De Cristóforis, “La Guerra Civil española... cit.

documentación relevada no da cuenta de un tipo de participación de los exiliados galaicos en la Central Gallega (por ejemplo, ocupando cargos en su Comisión Directiva), más allá de la asistencia a los eventos organizados con fines recaudatorios.

Por otro lado, numerosos artículos hacían referencia a las experiencias políticas de los recién llegados durante el período republicano y los años bélicos en la península. Por ejemplo, Cuadrado relató en diversos trabajos su participación en torno al Estatuto de Autonomía de Galicia, su viaje a Madrid para presentarlo en las Cortes, los diálogos sostenidos con Alejandro Bóveda previos al estallido de la contienda, entre otras cuestiones.⁷⁶³ A su vez, García Gerpe expuso su labor en el “Ateneo de Madrid” durante los años bélicos, mediante la publicación en *Galicia* de las conferencias por él brindadas en dicho ámbito intelectual peninsular.⁷⁶⁴

La Segunda República española era un tema abordado de manera recurrente por los recién llegados. En los números conmemorativos del 14 de Abril, aniversario de su establecimiento, se aprecian numerosas colaboraciones por parte de los exiliados españoles, como también escritos de antiguos federados. En tales artículos pudimos identificar diversas consideraciones hacia el período republicano. Por un lado, algunos recordaban con gran entusiasmo el año 1931 y la euforia popular suscitada tras la proclamación de la Segunda República, o bien, enfatizaban positivamente los cambios políticos y sociales del nuevo régimen (a nivel jurídico, por ejemplo, las leyes sociales). Pero en otros trabajos se deslinda una mirada crítica sobre dichos años, primando en ella la decepción. Así, hemos advertido algunos cuestionamientos al accionar de la dirigencia política nacional durante el período republicano, como también en el trascurso de los años bélicos.⁷⁶⁵ En general, los

⁷⁶³ Arturo Cuadrado, “Mi diario del 25 de julio”, *Galicia*, Bs. As., 20 de julio de 1940, p. 6; ídem, “Alejandro Bóveda. Camino de su muerte”, *Galicia*, Bs. As., 17 de agosto de 1940, pp. 1 y 3; ídem, “28 de junio de 1936”, *Galicia*, Bs. As., 28 de junio de 1941, p. 8.

⁷⁶⁴ Manuel García Gerpe, “El Ateneo de Madrid y la guerra”, *Galicia*, Bs. As., 20 de diciembre de 1941, p. 2. La conferencia brindada en la capital española durante 1937, titulada “Los sindicatos en España”, fue publicada íntegramente en el semanario federal, dividida en varios números. Ver Listado de artículos en Anexo.

⁷⁶⁵ Alfonso Camín, “De los pueblos cultos y bárbaros”, *Galicia*, Bs. As., 14 de abril de 1945, p. 2; Alfonso R. Castelao, “*A Constitución e a Ley de Defensa da República*”, *Galicia*, Bs. As., 12 de abril de 1941, p. 1; Arturo Cuadrado, “Doce de abril- 14 de abril, 48 hs. de República”, *Galicia*, Bs. As., 12 de abril de 1941, p. 8; ídem, “Un 12 de abril hacía el futuro”, *Galicia*, Bs. As., 11 de abril de 1942, p. 6; Clemente Cimorra, “Un gallego de la costa en la guerra”, *Galicia*, Bs. As., 12 de abril de 1941, p. 4;

políticos e intelectuales exiliados se arrogaban la representación de España en el exterior, de su legado histórico y moral, señalando el rol trascendental que cumplirían en la reinstauración de las instituciones republicanas en la península:

[...] En nuestras manos –depósito sublime que nos confiaron cientos de miles de mártires y de héroes- queda el *patrimonio moral* de España, que hemos de cuidar con fervor religioso, seguros de que cumplimos un deber histórico, acaso el más glorioso que correspondió a los buenos españoles de los mejores tiempos.⁷⁶⁶

Ahora bien, la unidad republicana antifranquista constituyó un tema de particular interés en el semanario, tanto entre los exiliados como en los colaboradores más antiguos. Con respecto a la misma, se advierte una gran preocupación ante las fracturas del grupo republicano. Los llamados a la unidad eran constantes: en primer lugar, hacia el interior de cada una de las instituciones republicanas de la colectividad gallega de Buenos Aires; en segundo lugar, se apelaba al compromiso conjunto de estas últimas y en tercer lugar, se invocaba la unión republicana de las demás organizaciones españolas, de nivel regional y/o nacional. Los refugiados gallegos participaron activamente en dichos debates, por ejemplo, diseñando estrategias tendientes a la unidad del grupo republicano en el exilio.

Progresivamente el centro de atención de los recién llegados se fue orientando hacia otras cuestiones de índole política. Por un lado, en múltiples artículos, los exiliados gallegos desarrollaban temas vinculados con la historia política, económica y social de España, por ejemplo, el origen del sindicalismo y el socialismo en la península. En los escritos de García Gerpe (adherente a IR), podemos advertir una clara inclinación hacia la izquierda política, a partir no sólo de las temáticas desarrolladas, sino también, de la adopción de cierto lenguaje clasista. Por ejemplo, al abordar la cuestión sindical, el mencionado gallego hacía énfasis en la distancia existente entre las nociones de libertad de trabajo y de contratación, con la realidad social. Referencias tales como: “el patrono que aprovechando su situación privilegiada exprime al obrero como a un limón” o “las mujeres y niños que le hacen

ídem, “Cómo murió el refugiado Joaquín”, *Galicia*, Bs. As., 11 de abril de 1942, p. 8; Manuel García Gerpe, “El 14 de Abril y la transformación del Derecho”, *Galicia*, Bs. As., 12 de abril de 1941, p. 5; Vicente Rojo, “14 de Abril español”, *Galicia*, Bs. As., 12 de abril de 1941, p. 5; Manuel Serra Moret, “Un aniversario y una reflexión”, *Galicia*, Bs. As., 12 de abril de 1941, p. 2, entre otros.

⁷⁶⁶ Augusto Barcia, “Galicia la Mártir”, *Galicia*, Bs. As., 16 de diciembre de 1939, p. 1; Manuel Blasco Garzón, “El deber de la hora presente”, *Galicia*, Bs. As., 16 de diciembre de 1939, p. 1.

sangrar el corazón a Engels” (aludiendo a la mano de obra inglesa), dan cuenta de un análisis comprometido ideológicamente, a la vez que conmovido humanamente.⁷⁶⁷ En otro artículo se refirió a la lucha de clases y su contemporaneidad, esgrimiendo su posición a favor del interés de la clase obrera.⁷⁶⁸

Por otra parte, en el conjunto de la obra escrita y gráfica de los recién llegados debemos señalar un tipo de publicación divergente, vinculada más estrechamente con el mundo literario y artístico. En la sección “Mercado de Artes y Letras” se incluían numerosos poemas, dibujos y cuentos de Castelao y Seoane.⁷⁶⁹ Este último, director de la sección en consideración, publicaba numerosas caricaturas, cuyas temáticas giraban, por ejemplo, en torno a destacadas figuras del republicanismo hispánico, a la crítica situación de la posguerra española (satirizando, a través de sus dibujos, algunas noticias transmitidas por la prensa franquista), o bien al conflicto bélico mundial, entre otras.⁷⁷⁰

6.2.2. Los debates en torno a la “identidad galaica”

Del conjunto de temáticas abordadas en el semanario *Galicia*, nos detendremos en aquellas ligadas a la “identidad galaica”. En efecto, durante los primeros años cuarenta, se generaron discusiones alrededor de la misma, entre el sector dirigente de izquierda y los federados galleguistas (ajenos a la conducción), vinculadas con los intentos por definir sus rasgos característicos e intrínsecos. El sector nacionalista de la FSG (al cual se sumaron algunos de los recién llegados),

⁷⁶⁷ Manuel García Gerpe, “Problemas de Sociología. La libertad contractual en materia de trabajo”, *Galicia*, Bs. As., 1º de junio de 1940, p. 1. Una serie de artículos del mismo autor continuaba examinando la cuestión sindical. Ver Listado de artículos en Anexo.

⁷⁶⁸ Ídem, “La lucha de clases y su justificación”, *Galicia*, Bs. As., 6 de septiembre de 1941, p. 3.

⁷⁶⁹ Por citar algunos trabajos: Alfonso Rodríguez Castelao, “*Cousas*”, *Galicia*, Bs. As., 21 de septiembre de 1940, p. 12; ídem, “*O Albre*” y “*A vaca*”, *Galicia*, Bs. As., 28 de septiembre de 1940, p. 15; ídem, “*Verbas Escolleitas*”, *Galicia*, Bs. As., 28 de marzo de 1942, p. 12; ídem, “¡Silencio!”, *Galicia*, Bs. As., 4 de abril de 1942, p. 12; Ramón Otero Pedrayo, “*Unha Estampa Romántica*”, *Galicia*, Bs. As., 28 de septiembre de 1940, p. 16, ídem, “*Lembranza do dazaioito*”, *Galicia*, Bs. As., 7 de diciembre de 1940, p. 16.

⁷⁷⁰ Como es sabido, existe una cuantiosa bibliografía sobre la vida y la trayectoria artística de Luis Seoane. En el año 2010, con motivo del centenario de su nacimiento, se organizaron en Buenos Aires las “Jornadas Luis Seoane (1910-2010). Imágenes y palabras para un proyecto moderno”. Asimismo, recientemente se ha publicado en Buenos Aires una obra que recoge las ponencias presentadas en un evento realizado en Santiago de Compostela: Fernando Devoto y Ramón Villares, op. cit.

concebía a Galicia como una nación, definiendo sus rasgos característicos a partir de la lengua, la historia, la etnografía, entre otros aspectos. Se señalaba que el deber de todo gallego consistía en “cultivar a nosa personalidade, cultural, idiomática e racialmente pra que, sin deixar de ser universalistas, seamos nós, auténticamente nós”.⁷⁷¹ Desde una postura separatista (minoritaria en la FSG), hallamos expresiones proferidas en contra de Castilla y del Estado español, considerado este último, una creación artificial que había querido superponer varias nacionalidades, entre ellas, la gallega. En varios artículos, se subrayaba dicho centralismo hispánico, estableciendo una línea de continuidad desde los reyes católicos (siglo XV), hasta el régimen de Franco.⁷⁷²

Desde dichas posturas, la Junta Ejecutiva liderada por Gerardo Díaz, era acusada de anti-galleguista, merced al posicionamiento político de sus integrantes, cercano a la izquierda. En este sentido, se alertaba a la masa federal sobre el peligro que representaban aquellos que se autodenominaban comunistas y galleguistas (identificaciones consideradas antagónicas, desde la visión de los sectores denunciadores). Por ejemplo, numerosas acusaciones se vertieron sobre el dirigente Antonio Seoane (de filiación comunista) y su “internacionalismo moscovita”.⁷⁷³

Frente a tales acusaciones, las autoridades federales aclaraban la postura política que guiaba el accionar de la entidad bajo su gobierno: demócrata (en relación con los temas universales), republicana (en lo vinculado con España) y autonomista (en relación con Galicia).⁷⁷⁴ En este sentido, defendían y afirmaban el carácter galaico de la Junta Ejecutiva federal, a la vez que postulaban la convivencia con otros posicionamientos político-ideológicos (negando de este modo, el antagonismo entre internacionalismo y el nacionalismo galaico):

[...] Mejor y más puro galleguismo es defender a Madrid, cuando allí se debate la libertad de Galicia, de España y del mundo, que ahuecarse el pecho diciendo

⁷⁷¹ “Cultivar nuestra personalidad, cultural, idiomática y racialmente para que, sin dejar de ser universalistas, seamos nosotros, auténticamente nosotros”. “Fagamos as nosas cousas”, *Galicia*, Bs. As., 18 de octubre de 1941, p. 2.

⁷⁷² Antón Castro, “O Partido Maioritario Galego”, *Galicia*, Bs. As., 3 de febrero de 1940, p. 1; Juan C. Iturbe, “Las nacionalidades bajo el dominio de Franco”, *Galicia*, Bs. As., 13 de enero de 1940, p. 6.

⁷⁷³ J. Rodríguez, “La venganza, arma cobarde del vencido”, *Galicia*, Bs. As., 15 de febrero de 1941, p. 15; A. D., “Falemos de galeguismo”, *Galicia*, Bs. As., 23 de agosto de 1941, p. 2.

⁷⁷⁴ “Nuestra presentación”, *Galicia*, Bs. As., 12 de julio de 1941, p. 1.

que no les interesaba la Internacional (...) (y) vociferar con fanatismo enfermizo ¡Galiza! ¡Galiza!⁷⁷⁵

Los federados (emigrados y exiliados), vinculados con la izquierda política, se identificaban con un galleguismo razonado y universalista, en oposición al sostenido por los nacionalistas, al cual consideraban exclusivista, racista, separatista y conservador.⁷⁷⁶ No obstante, tales rasgos corresponderían a una tendencia dentro del galleguismo denominada tradicionalista (la cual concebía a los elementos físicos –tierra, raza-, como primordiales del establecimiento de la etnicidad), difiriendo de aquella liberal-demócrata sostenida por nacionalistas como Castelao y Alonso Ríos, que priorizaba el elemento espiritual (lengua, folclore) de la etnicidad galaica.⁷⁷⁷ La mayoría de los emigrados y exiliados adoptaba la postura sostenida por el Frente Popular, es decir, aquella que avalaba la existencia de regiones dentro del Estado español, con derechos autonómicos.⁷⁷⁸ Aquí podemos ubicar al líder galleguista Castelao, quien ya en 1932 había escrito: “*Si nós dixésemos ós españoles que queremos arredarnos d’eles para constituir unha Galiza independente, con fronteiras aduaneiras y exércitos, terían dereito a moquearse de nós e a chamarnos malos irmans*”.⁷⁷⁹

A partir de algunas discusiones suscitadas en el semanario *Galicia*, profundizaremos el análisis de los debates generados en torno a la identificación regional. La Comisión de Prensa priorizaba la recepción de escritos en español, aduciendo, por un lado, el incremento del público lector y por otro lado, en señal de respeto y consideración hacia el idioma oficial del país de acogida. No obstante,

⁷⁷⁵ Gerardo Díaz, “Memoria e informe. A las sociedades federadas y al Congreso”, *Galicia*, Bs. As., 7 de marzo de 1942, p. 14; “¿Qué clase de galleguismo es el suyo?”, *Galicia*, Bs. As., 14 de marzo de 1942, p. 1.

⁷⁷⁶ El secretario general, Gerardo Díaz, se refirió al sector galleguista de la FSG como racista, veleidoso y disolvente. Carta de Gerardo Díaz a A. Rodríguez López, Bs. As., 14 de marzo de 1942. Citada en: Díaz, Hernán, *Historia de la Federación...*, cit., p. 103.

⁷⁷⁷ Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., pp. 100-123.

⁷⁷⁸ Los debates en torno a la autonomía de Galicia serán profundizados más adelante, al examinar los diversos proyectos políticos desplegados por los exiliados gallegos en la inmediata segunda posguerra.

⁷⁷⁹ “Si nosotros dijésemos a los españoles que quisiéramos separarnos de ellos para constituir una Galicia independiente, con fronteras aduaneras y ejércitos, tendrían derecho a burlarse de nosotros y a llamarnos malos hermanos”, Alfonso Castelao, “*Verbas de fai dez anos que aínda hoxe estan en vixencia. Internacionalismo*”, *Galicia*, Bs. As., 2 de mayo de 1942, p. 12 (1ª publicación, *Galicia*, 30 de abril de 1932).

procuraba que “ningún número carezca de algún escrito en nuestra lengua vernácula”.⁷⁸⁰ Los exiliados que escribían en gallego eran: Castelao y, más esporádicamente, Alonso Ríos, Manuel Celso Garrido, Luis Seoane, Alfonso Gayoso Frías (quien, por otra parte, estaba afiliado al PCE), entre otros.

El antiguo federado de orientación marxista, Domingo Cubeiro, criticaba a quienes escribían en un gallego “cerrado”, imposible de ser comprendido, según él, por la mayoría de los lectores del semanario.⁷⁸¹ Por otro lado, el exiliado García Gerpe tomó parte activa de los debates, criticando la idea sostenida por el galleguista Rodolfo Prada, según la cual los orígenes del sojuzgamiento de Galicia se remontaban a los reyes católicos, aduciendo una espiritualidad castellana, absolutista e imperialista que oprimía a la región del noroeste hispánico. Calificando dicha noción de “ancestral miopía”, García Gerpe sostenía la existencia de una “hermandad” republicana, que englobaba tanto a Madrid, como a los particularismos regionales (y las disputas subyacentes a los mismos). Dicho “republicanismo hispánico”, argumentaba, se había manifestado durante la Guerra Civil, adoptando un carácter internacional (tras la participación de los brigadistas extranjeros):

[...] Esa Castilla, ¿no legó a la posterioridad el Madrid mil veces heroico de 1936-1939, donde hombro con hombro hemos combatido gallegos y castellanos (...) ¿Es que por los campos de España no hemos luchado, codo con codo, gallegos y castellanos, castellanos y gallegos, vascos y catalanes, andaluces y valencianos (...) españoles y polacos, rusos e italianos, alemanes e ingleses, americanos y checoslovacos, ensamblados todos en el común vínculo de un *sustratum* social, ideológico, político y económico que surge del concepto libertad?”⁷⁸²

Desde la visión de García Gerpe, los males que aquejaban a la región galaica, obedecían a factores “universales”: la explotación de las clases subordinadas. Por lo tanto, desde su perspectiva, la defensa de Galicia se combinaba con la lucha, también internacional, de los desposeídos, no restringiéndose a ideologías “sectaristas”:

⁷⁸⁰ “Nuestra presentación”, *Galicia*, Bs. As., 12 de julio de 1941, p. 1.

⁷⁸¹ Domingo Cubeiro, “Escamoteo”, *Galicia*, Bs. As., 14 de junio de 1941, p. 1. La lengua gallega era objeto de numerosos análisis en *Galicia*: por ejemplo, se abordaban los orígenes, sus influencias en otras regiones (llegándose a afirmar, por ejemplo, que el portugués era una derivación del gallego), o bien, su consideración como idioma, frente a una concepción del gallego como dialecto del castellano. Fray Benito Jerónimo Feijoo, “El idioma gallego”, *Galicia*, Bs. As., 23 de noviembre de 1940, p. 12; Emilia Pardo Bazan, “Idioma o Dialecto”, *Galicia*, Bs. As., 4 de enero de 1941, p. 12.

⁷⁸² Manuel García Gerpe, “No es ese el camino”, *Galicia*, Bs. As., 14 de junio de 1941, p. 1.

[...] Los gallegos de avanzada no nos conformaremos con una Galicia momificada en las manifestaciones pretéritas de un tradicionalismo mal entendido, aspiramos a una Galicia universal y humana, que propenda al establecimiento de un UNIVERSALISMO FECUNDO.⁷⁸³

Claramente, en los trabajos del mencionado exiliado se aludía a cierta identificación internacionalista, por ejemplo, podemos destacar referencias realizadas al proletariado francés como “hermano ideológico”.⁷⁸⁴ A raíz de tales pronunciamientos, Cubeiro y García Gerpe fueron acusados de emprender un ataque contra la “galleguidad”, desde una postura centralista. La idea esgrimida por el mencionado exiliado, según la cual, su experiencia en la Guerra Civil lo colocaba en una posición ventajosa (frente a la comunidad emigrada) para interpretar los procesos político-ideológicos de la península, despertó ciertas fricciones en los federados. Los mismos adujeron estar más interiorizados de las luchas campesinas de Galicia que aquellos centralistas, que desconocían los sucesos de “la periferia” del Estado español.⁷⁸⁵ Es interesante e ilustrativo el hecho de que la respuesta de los sectores nacionalistas galaicos haya sido redactada en castellano. Esto último confirmaría la relevancia de dicho idioma en el conjunto de lectores del semanario federal, y en la colectividad galaica en particular. Lo paradójico de tal situación fue destacado por el propio Cubeiro.⁷⁸⁶

Las tensiones creadas en torno a la “identidad galaica” se agudizaron en 1943, a través de la denuncia realizada por el exiliado Alonso Ríos, que acusaba a los miembros de la Junta Ejecutiva de ser “comunistas”, al no avalar una postura separatista, “nacionalista” para Galicia, con respecto al Estado español. Por su parte, los cuadros dirigentes reafirmaron una vez más, su posición a favor del autonomismo, y su rechazo a aquellos posicionamientos extremistas, de los cuales intentaban alejarse, “(tanto) el galleguismo exclusivista como el antigalleguismo exacerbado, pueden tener cabida únicamente en los majaderos y en los ignorantes”.⁷⁸⁷

⁷⁸³ “Reflexiones de un autonomista gallego”, *Galicia*, Bs. As., 25 de julio de 1942, p. 9. Subrayado en el original.

⁷⁸⁴ Manuel García Gerpe, “Ecos del exilio”, *Galicia*, Bs. As., 13 de julio de 1940, p. 3.

⁷⁸⁵ “Una ofensiva contra la galleguidad”, *Galicia*, Bs. As., 21 de junio de 1941, p. 1.

⁷⁸⁶ Domingo Cubeiro, “*Galeguidade Diminutia*”, *Galicia*, Bs. As., 28 de junio de 1941, p. 6.

⁷⁸⁷ “Reflexiones”, *Galicia*, Bs. As., 18 de abril de 1942, p. 1.

El dirigente de gran trayectoria dentro de la FSG, Eduardo Blanco Amor, denunció el accionar de Alonso Ríos hacia la entidad, asimilando la acusación realizada por este último, con aquellas proferidas por el régimen franquista al conjunto de republicanos.

[...] Nadie como el propio señor Alonso Ríos sabe que su afirmación es, sencillamente, una mentira. Es mentira hasta para el propio agente policial que lo escuchaba, que, por lo visto, conoce a esta casa mejor que él (...) los franquistas nos llamaban rojos, vendidos al oro de Moscú (...) Ahora la acusación suena *en nuestra propia casa* y en labios de un federado...⁷⁸⁸

En suma, a partir de algunos debates desarrollados en *Galicia*, postulamos que los diversos criterios de pertenencia (regional, nacional y de clase), serían sumamente dinámicos, constitutivos de los sujetos, los cuales, al priorizar uno no estarían invalidando al resto. El intento de definición y apropiación de la “identidad galaica”, no sólo por parte de los sectores galleguistas de la FSG, sino también de aquellos ligados a la izquierda política es un ejemplo de tal convivencia de identificaciones en los actores sociales.

6.2.3. La Segunda Guerra Mundial

El conflicto bélico iniciado pocos meses después de concluida la Guerra Civil española, fue objeto de numerosos debates en la prensa hispánica de Buenos Aires. Ciertamente, dicha contienda fue vivida por la colectividad española en el exterior como una continuación de aquella desarrollada previamente en la península, suscitando esperanzas dentro del grupo republicano, en estrecha vinculación con la derrota del Eje y la subsiguiente caída del régimen franquista. En general, se considera que los republicanos exiliados, “lejos del escenario de la lucha, creían que el desenlace de la guerra llevaría a la victoria de las democracias occidentales y que éstas acabarían con la dictadura de Franco y, por lo tanto, que su regreso sería inminente”.⁷⁸⁹

Efectivamente, las expectativas republicanas se suscitaban a partir de la consideración según la cual el Frente Popular español compartía el enemigo bélico con los Aliados: el nazi-fascismo. Los lazos tejidos entre Franco y los regímenes alemán e italiano eran subrayados, en primer lugar, debido a los vínculos

⁷⁸⁸ Eduardo Blanco Amor, “En defensa de la Federación”, *Galicia*, Bs. As., 4 de abril de 1943, p. 1.

⁷⁸⁹ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...* cit., pp. 204 y 205.

establecidos durante la Guerra Civil. En numerosos artículos de *Galicia* se recordaba y denunciaba los ataques perpetrados por la aviación alemana de la Legión Cóndor, por ejemplo, el bombardeo a la ciudad vasca de Guernica, en abril de 1937:

[...] deseamos participar del triunfo y de sus consecuencias, participación que nadie tiene derecho a negarnos. Cuando de castigar a los culpables se trate (...) cuando llegue el momento de honrar a las víctimas de la agresión totalitaria, nadie que no sea un majadero podrá olvidarse de las masacres de Badajoz y de la carretera de Málaga, de los horribles bombardeos de Guernica, de Granollers y de Almería.⁷⁹⁰

En este sentido, la contienda española era destacada como la antesala del conflicto bélico mundial, en tanto primer escenario de la acometida nazi en Europa.⁷⁹¹ Considerada la primera víctima del fascismo, la República española debía ser incluida en el bando Aliado de la Segunda Guerra Mundial, y por ende, participar de la potencial victoria. Algunas afirmaciones extraídas de *Galicia* así lo expresan: “... la guerra empezó en España y (...) debe terminar en España (...) Es, pues, cuestión de días la posible implantación de la República”.⁷⁹²

En segundo lugar, se subrayaban las filiaciones doctrinarias del franquismo con el fascismo italiano: “la esencia de la política seguida en España por el falangismo es idéntica a la implantada en Italia por Benito Mussolini”.⁷⁹³ Como es sabido, el régimen español se inclinó durante los primeros años, hacia el modelo fascista italiano, adoptando parte del ritual político de aquel: el saludo romano (declarado saludo oficial en abril de 1937), las invocaciones rituales “Franco, Franco, Franco”, entre otros rasgos.⁷⁹⁴

En tercer lugar, se enfatizaba la actitud franquista favorable al Eje durante la Segunda Guerra Mundial: por un lado, la política de no beligerancia adoptada por el

⁷⁹⁰ “El pacto del siglo”, *Galicia*, Bs. As., 20 de junio de 1942, p. 1; Christian Leitz, “La Alemania nazi y la España franquista, 1936-1945”, en: Sebastián Balfour y Paul Preston (eds.), op. cit., pp. 101 y 102.

⁷⁹¹ La posición de España como antesala de la Segunda Guerra Mundial también fue sostenida por el dictador español, el cual reivindicó, el 18 de julio de 1940, la Guerra Civil como la primera batalla del Nuevo Orden en Europa. Stanley Payne, *El franquismo. Primera parte... cit.*, p. 53.

⁷⁹² “Horas trascendentales para España”, *Galicia*, Bs. As., 2 de septiembre de 1944, p.1.

⁷⁹³ “La caída del “Duce” promete la del “Caudillo”, *Galicia*, Bs. As., 31 de julio de 1943, p. 1.

⁷⁹⁴ No obstante, recordemos que el falangismo convivió con diversas tendencias ideológicas bajo el régimen franquista: nacionalistas católicos, tradicionalistas carlistas, la derecha conservadora, militares, entre otras. A su vez, durante los primeros años, las Fuerzas Armadas cobraron gran relevancia en el gobierno, en desmedro de los miembros de la Falange. Stanley Payne, *El franquismo. Primera parte... cit.*, pp. 25, 26, 37 y 122.

régimen español durante los primeros años de la contienda. En numerosos discursos Franco expresó públicamente su simpatía por el Eje, llegando a declarar, en diciembre de 1942, que “el destino y el futuro de España están estrechamente unidos a la victoria alemana”.⁷⁹⁵ Por otro lado, el envío de una unidad militar al frente ruso, la denominada División Azul (durante octubre de 1941 y noviembre de 1943), era señalado como gesto inequívoco de las ligazones establecidas entre España y el Eje.⁷⁹⁶ No obstante, el dictador español llevaba adelante una política ambigua ante la Segunda Guerra, al sostener que, a nivel ideológico, se estaban desarrollando tres tipos de enfrentamientos diversos, con los cuales mantenía un tipo de política acorde a sus intereses: en la lucha entre el Eje y los Aliados, se mantenía neutral; en aquella sostenida entre Alemania y la Unión Soviética, se proclamaba a favor de la primera y en la contienda entablada entre Japón y los Aliados, se colocaba a favor de estos últimos.⁷⁹⁷

En suma, a partir de la identificación ideológica del régimen español con el Eje, se remarcaba la imposibilidad futura de entendimiento entre Franco y las democracias occidentales, tras la finalización de la contienda bélica. Ciertamente, la Carta del Atlántico, firmada en agosto de 1941 entre Franklin D. Roosevelt y Winston Churchill, alentaba en gran medida las visiones optimistas expresadas anteriormente. En dicho documento, los dirigentes se comprometían a respetar “el derecho de todos los pueblos del mundo para elegir la forma de gobierno bajo la cual desean vivir”, alegando que las partes firmantes deseaban “ver restablecidos los derechos de soberanía y de gobierno propio en aquellos países que por la fuerza han sido privados de los mismos”.⁷⁹⁸ Si bien no se hacía mención explícita a España, la Carta del Atlántico fue considerada por un sector relevante del grupo republicano

⁷⁹⁵ Extractos del discurso pronunciado por Franco el 18 de diciembre de 1942. Citados en: Op. cit., p. 88.

⁷⁹⁶ Si bien la División Azul estaba compuesta por “voluntarios” (caso contrario, hubiera implicado el ingreso definitivo de España a la guerra), el Ejército regular proporcionó la mayoría de los cuadros y sus oficiales, contabilizando en total 47.000 españoles. La misma contaba también entre sus filas con miembros del Consejo Nacional, gobernadores civiles y activos militantes del régimen. En noviembre de 1943, fue disuelta por Franco, en el marco de la neutralidad adoptada posteriormente por el régimen frente a la Segunda Guerra Mundial. En 1945, Serrano Súñer (Ministro de Asuntos Exteriores durante 1938-1942), adujo que el envío de la División Azul se había producido en el marco del Pacto Anti-Kominter (y no en adhesión al Pacto Tripartito Berlín-Roma-Tokio), y que su único fin había sido combatir el bolchevismo ruso. Stanley Payne, *El franquismo. Primera parte... cit.*, p. 89. Ver fragmento de la entrevista a Serrano Súñer en Anexo documental.

⁷⁹⁷ Stanley Payne, *El franquismo. Primera parte... cit.*, pp. 89 y 93.

como un indicador favorable del futuro restablecimiento de la Segunda República. De respetarse sus postulados, se afirmaba, España tendría “que elegir su régimen de gobierno en un libre plebiscito popular”.⁷⁹⁹

Sin embargo, paralelamente a las cuotas de optimismo hacia las democracias occidentales en *Galicia*, se advierte un doble juego de acercamiento y denuncia, atenuándose, de este modo, la confianza depositada en ellas. Las razones de tales recelos se basaban, por un lado, en la neutralidad asumida por las mismas frente al drama peninsular previo. Las declaraciones en las cuales se conjugaba la necesidad de alianza táctica con las potencias occidentales y las críticas al pasado de inacción en la Guerra Civil eran cuantitativamente relevantes:

[...] desde luego, nosotros hemos dirigido severas críticas desde estas columnas a los dirigentes de los países aliados por las consideraciones que siempre han guardado para con el jefe de la Falange; pero es necesario reconocer que en tiempos de guerra nada está condicionado ni a los sentimientos ni siquiera a la lógica de la política, sino a las conveniencias de los Estados Mayores.⁸⁰⁰

[...] hemos sido víctimas por parte de los gobiernos democráticos, de la más sangrienta estafa política de los tiempos modernos. No obstante estamos a su lado incondicionalmente y trabajamos por su victoria.⁸⁰¹

Por otro lado, se recriminaba la actitud indiferente de Gran Bretaña y Estados Unidos ante la reclusión de miles de republicanos españoles en los centros de confinamiento en Francia y en el norte de África: “La permanencia de estos hombres en los Campos de Concentración es un contrasentido en la gran lucha que sostiene hoy el mundo contra el fascismo”.⁸⁰² Desde las páginas del periódico federal se cuestionaba, entonces, la inexistencia de medidas internacionales hacia quienes, se argüía, habían sido sus primeras víctimas. Asimismo, se denunciaba que, tras el desembarco de los ejércitos aliados en el norte de África, la suerte de los españoles allí reclusos no hubiese variado:

⁷⁹⁸ “Los ocho puntos de la Conferencia del Atlántico”, *España Republicana*, Bs. As., 23 de agosto de 1941, p. 4.

⁷⁹⁹ “Vientos Restauradores”, *Galicia*, Bs. As., 16 de octubre de 1943, p. 1.

⁸⁰⁰ “La caída del “Duce” promete la del “Caudillo”, *Galicia*, Bs. As., 31 de julio de 1943, p. 1.

⁸⁰¹ Eduardo Blanco Amor, “Intrigas y provocaciones”, *Galicia*, Bs. As., 27 de febrero de 1943, p. 1.

⁸⁰² “Españoles en campos de concentración”, *Galicia*, Bs. As., 23 de enero de 1943, p. 1.

[...] ahora llegaban los sonos del himno norteamericano, los sonos de la Marsellesa y del himno británico. Aires de libertad (...) pero por desgracia, la esperanza fue pisoteada por la realidad bruta. Los desembarcos aliados fueron en los primeros días de noviembre: han transcurrido dos meses y los españoles siguen en los campos de concentración.⁸⁰³

Por su parte, Manuel García Gerpe, refiriéndose al encuentro de Franklin D. Roosevelt, Winston Churchill, Charles De Gaulle y Henri Giraud, concretado en 1943, en Casablanca, expresó que “el barómetro de medición de la sinceridad democrática” de dicha reunión era la posición que adoptaran con respecto a España y los refugiados en África.⁸⁰⁴

A su vez, el ingreso del régimen soviético al bando Aliado (en junio de 1941), colocó en una posición incómoda a los sectores liberales y anticomunistas. No obstante, pese al recelo manifestado hacia los Aliados (por diversos motivos), se argüía la necesidad de establecer un pacto táctico con ellos, al considerar su victoria como el primer paso para el anhelado restablecimiento de las instituciones republicanas en la península. Por ejemplo, el refugiado Manuel Celso Garrido señalaba el deber de los republicanos españoles en tomar parte de la Segunda Guerra Mundial, ya que la suerte de España se hallaba estrechamente vinculada (se quisiese o no), a la causa aliada:

[...] o con las Naciones Unidas o contra ella y a favor del nazi-fascismo (...) no caben términos medios (...) o se es demócrata o no, la hora es de definiciones categóricas. No es cuestión de cálculos *ni anacrónicos despechos*...⁸⁰⁵

Por otro lado, hemos advertido un claro escepticismo frente al accionar de las potencias occidentales en relación a España, desde los sectores comunistas y pro soviéticos. Aquí debemos incluir tanto a los afiliados al Partido Comunista Español (PCE), como también a aquellos pertenecientes a la izquierda (por ejemplo, el PSOE o IR), que adoptaban una postura cercana a la III Internacional.

En primer lugar, se asimilaba la actitud imperialista de los estados liberales-burgueses con aquella sostenida por el régimen nazi, responsabilizando al afán de conquista del estallido de las guerras mundiales. De este modo, se justificaba la

⁸⁰³ Antonio Aparicio, “Cervantes encadenado”, *Galicia*, Bs. As., 30 de enero de 1943, p. 3.

⁸⁰⁴ Manuel García Gerpe, “La conferencia de Casablanca”, *Galicia*, Bs. As., 30 de enero de 1943, p. 1.

⁸⁰⁵ Manuel Celso Garrido, “Nosotros y la guerra”, *Galicia*, Bs. As., 23 de enero de 1943, p. 3. El subrayado es nuestro.

posición neutral, previa al ingreso de la URSS, señalando que el apoyo a cualquiera de los dos bandos de la Segunda Guerra Mundial iba en perjuicio de la causa del pueblo español.

En segundo lugar, también recordaban la política de no-intervención adoptada por las democracias occidentales durante la Guerra Civil, pero sin la actitud, de algún modo, conciliadora y pragmática de los grupos republicanos de tendencias liberales. Por el contrario, se criticaba duramente la neutralidad asumida ante España, señalando que tras el inicio de la Segunda Guerra Mundial, “se vieron en la necesidad de sacar sus cabezas de avestruces del escondite”.⁸⁰⁶ En numerosos artículos se realizaban advertencias al resto de la comunidad republicana sobre la previsible futura inacción de los estados occidentales frente al régimen franquista. Por ejemplo, Antonio Seoane afirmaba:

[...] tenemos argumentos para demostrar a los que todo lo esperan de los imperialistas de Inglaterra o de E. Unidos, de que están equivocados en su vana esperanza, porque la realidad de los hechos de ayer y de hoy nos indican bien a las claras cual puede ser el porvenir de nuestra Patria al dictado de semejantes protectores.⁸⁰⁷

En este sentido, se cuestionaba duramente el hecho de “pedir permiso” a los gobiernos norteamericano y británico para el restablecimiento de la República española. En relación con esto último, se pronunció el exiliado García Gerpe:

[...] ¿No hemos conquistado, acaso, el derecho a regirnos por nosotros mismos, en la ejemplar y heroica lucha de cerca de tres años? ¿O es que tendremos que ir sempiternamente a remolque de *quienes nos dejaron morir en el más cruel de los abandonos* y cometieron con nosotros monstruoso crimen de lesa humanidad? Porque yo no echo en el olvido la máxima de los penalistas: “hay dos clases de delitos: por acción y por omisión.”⁸⁰⁸

Tras el ingreso de la URSS a la contienda bélica, se advierte un cambio de actitud en los sectores comunistas, emergiendo cierto grado de optimismo sobre las consecuencias bélicas en la península (lo cual no se tradujo, por otra parte, en un acercamiento a las potencias occidentales). En *Galicia* predominaba una disposición favorable al régimen soviético, siendo numerosas las menciones positivas hacia el

⁸⁰⁶ “El secreto de la resistencia”, *Galicia*, Bs. As., 25 de octubre de 1941, p. 1.

⁸⁰⁷ Antonio Seoane, “Al apoyar al imperialismo inglés o a los países del eje se traiciona la lucha del pueblo español”, *Galicia*, Bs. As., 1º de febrero de 1941, p. 4.

⁸⁰⁸ Manuel García Gerpe, “El derecho de propiedad y la restauración de la República Española”, *Galicia*, Bs. As., 22 de febrero de 1943, p. 2. El subrayado es nuestro.

ejército ruso.⁸⁰⁹ Como permite inferir el siguiente fragmento, se le atribuía un lugar primordial en la lucha contra el nazismo:

[...] El ejército y el pueblo soviético resisten porque tienen una conciencia política, una elevada moral de clase que los anima a batirse, a defender los postulados que consideran indispensables a su vida misma: la paz, la justicia, la libertad, el mejoramiento social, la felicidad de los hombres.⁸¹⁰

Por otro lado, en un intento por destacar la distancia existente entre el régimen alemán y el soviético (frente al recuerdo del Pacto Ribbentrop-Molotov firmado entre ambos, en 1939), se denunciaba la utilización de la idea del “peligro soviético” por parte de los gobiernos nazi-fascistas, como justificación de su ambición imperialista en Europa. Se remarcaba la falsedad de la campaña anticomunista, subrayando que, de haber sido la política de anexión territorial un objetivo declarado del régimen soviético, lo habría podido realizar sin impedimento alguno, en virtud de la excelencia técnica y humana atribuidas al ejército soviético.⁸¹¹

Asimismo, en el semanario federal se advierten algunas menciones al accionar guerrillero en Europa. En efecto, luego del ingreso soviético a la guerra, el PCE se inclinó a favor del movimiento armado organizado clandestinamente desde Francia y el interior de España, como medio de liberar la península ibérica. A partir de 1943, la lucha armada guerrillera se desarrolló con mayor fuerza. Muchos de sus integrantes provenían de los maquis franceses, pero también se recibían voluntarios desde diversas partes del mundo.⁸¹² Entre los mismos, podemos destacar al ya mencionado Antonio Seoane, de filiación comunista, miembro de la Junta Ejecutiva de la FSG y asiduo escritor en *Galicia*.⁸¹³

El posicionamiento favorable del órgano oficial de la FSG frente al régimen comunista, no era compartido por otras publicaciones republicanas de la colectividad hispánica de Buenos Aires. Por ejemplo, *España Republicana* sostuvo una política abiertamente anticomunista durante el transcurso de la Segunda Guerra Mundial. En

⁸⁰⁹ Ciertamente, dicha tendencia fue predominante en el órgano oficial de la FSG, en concordancia con la línea política imperante en el período 1940-1944.

⁸¹⁰ “El secreto de la resistencia”, *Galicia*, Bs. As., 25 de octubre de 1941, p. 1.

⁸¹¹ “El cuco del comunismo”, *Galicia*, Bs. As., 20 de febrero de 1943, p. 2; A. D., “Saludable reacción”, *Galicia*, Bs. As., 26 de julio de 1941, p. 9.

⁸¹² Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón... cit.*, p. 178; Stanley Payne, *El franquismo. Primera parte... cit.*, pp. 111 y 112.

⁸¹³ Hernán Díaz, *Historia de la Federación... cit.*, p. 135.

sus páginas se intentaba minimizar la inclusión del régimen soviético en el bando aliado, por ejemplo, restándole importancia a las acciones del ejército ruso en la contienda bélica. A su vez, se aclaraba de manera explícita desde su redacción, que lo único que compartía el CRE con la URSS era el enemigo bélico, el Eje, afirmando (con cierta inquietud) la inexistencia de cualquier correspondencia ideológica con el régimen soviético.⁸¹⁴

En suma, el abordaje periodístico de *Galicia* sobre el desarrollo bélico permitió relativizar, en cierta medida, el clima de marcado optimismo generalmente atribuido al exilio republicano español frente a los avatares de la Segunda Guerra Mundial. Por un lado, entre quienes sostenían posiciones liberales y socialistas moderadas, se traslucían importantes rasgos de desconfianza hacia los Aliados, una doble retórica de apoyo y críticas, en suma, un “optimismo receloso”, hacia Gran Bretaña y los Estados Unidos. Por otro lado, los sectores comunistas expresaban un gran escepticismo ante el accionar posbélico de las democracias occidentales en la península. La participación soviética en la guerra junto al bando aliado, no implicó un cese de la actitud hostil hacia Gran Bretaña y Estados Unidos durante el transcurso de la contienda bélica.

Con respecto a los artículos que examinaban la Segunda Guerra Mundial, es interesante poner de relieve cierto desequilibrio entre la cantidad de trabajos escritos por federados (mayoritaria) y el más minoritario número de los realizados por los recién llegados. En primer lugar, recordemos que el grado de politización de la entidad en consideración y de las actividades desplegadas por los emigrados organizados era elevado. Así, dirigentes federales tales como Eduardo Blanco Amor, Gerardo Díaz, Antonio Seoane, Domingo Cubeiro, entre otros, expresaron un alto compromiso con el devenir bélico mundial.⁸¹⁵ En segundo lugar, creemos que el número comparativamente inferior de escritos de exiliados que abordaban tal temática en *Galicia*, podría explicarse ante la prescindencia y neutralidad asumidas por algunos sectores del republicanismo español durante algunas etapas de la guerra.

⁸¹⁴ “La opinión del Centro Republicano español”, *España Republicana*, Bs. As., 28 de junio de 1941, p. 5.

⁸¹⁵ Xosé M. Núñez Seixas, “Asociacionismo local y movilización... cit., pp. 219-221.

Por último, el alto número de trabajos publicados de manera anónima permite inferir que tal vez muchos de ellos se debían a la pluma de los refugiados indagados.⁸¹⁶

6.3. La proscripción de *Galicia*: 1943-1944

En el análisis de los ejes temáticos abordados por los exiliados, hemos advertido, en general, una escasa preocupación por parte de los recién llegados hacia los problemas de la sociedad argentina y la política gubernamental nacional. En algunos artículos se aprecian referencias indirectas, en estrecha vinculación con el ingreso de exiliados al país. Por ejemplo, al ponderar la política oficial mexicana en materia de inmigración, García Gerpe deslizó una crítica velada hacia aquellos Estados que adoptaban una postura restrictiva frente al éxodo republicano español (como el caso argentino):

[...] Entre los oídos que recogían el eco de nuestro dolor estaba –al lado del gran pueblo ruso- el pueblo mexicano... y su gobierno (...) abrió sus puertas a los españoles, a los que ofreció sus hospitalarias tierras (...) hoy y todos los días se alza la voz de los españoles para rendir pleitesía a un gran pueblo y a una conducta que, desgraciadamente para la humanidad, tiene pocos imitadores.⁸¹⁷

Las razones de tal omisión podrían ser analizadas a partir de la idea sostenida por algunos autores, según la cual, la sociabilidad política del exiliado se organizaría a partir del objetivo de modificar la situación del país de origen, para un eventual retorno.⁸¹⁸ En este sentido, la ausencia de una genuina preocupación por los sucesos argentinos en los primeros años del exilio podría explicarse en base a una interpretación de aquel en tanto una situación provisoria y por ende, una consideración del país de acogida como región “de tránsito”.⁸¹⁹ A su vez, el escaso

⁸¹⁶ Aquellos artículos sin autor detallado (especialmente, los publicados en la primera página del semanario), podrían ser atribuidos a la dirección del periódico (es decir, entre 1943 y 1944, a Arturo Cuadrado). No obstante, la inexistencia de documentación relativa a las reuniones de la Comisión de Prensa imposibilitan corroborar la hipótesis sugerida.

⁸¹⁷ Manuel García Gerpe, “Gratitud y consecuencia con el pueblo mexicano”, *Galicia*, Bs. As., 20 de marzo de 1943, p. 1.

⁸¹⁸ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., p. 212. La inclinación por la realidad política del país de origen en los exiliados ha sido señalada también por Fernando Devoto, para el caso de los antifascistas italianos en la Argentina. Fernando Devoto, *Historia de los italianos en la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos, 2006, p. 358.

⁸¹⁹ La proyección permanente al futuro sin apreciar el presente, ese “estar de paso”, es señalada por Encarnación Lemus como definidora del republicanismo político en el exilio. Encarnación Lemus, “Identidad e identidades... cit., pp. 159 y 160. Sin embargo, el escaso tratamiento de las problemáticas locales persistió en el mediano plazo, tras la progresiva inserción social y económica de los exiliados en el país.

tratamiento de tales asuntos por parte de los recién llegados en la prensa federal también podría comprenderse a partir de la postura neutral adoptada por la FSG y su órgano periodístico hacia al Gobierno nacional, comprometiéndose a “respetar sus instituciones y leyes, elogiar a sus patriotas y permanecer ciega respecto de sus avatares”, en señal de respeto al país de residencia, pero también a fin de sortear posibles clausuras.⁸²⁰

Ciertamente, las restricciones oficiales que regían las actividades de los emigrados organizados en el país (aludidas anteriormente), incidían en la prensa étnica, debiéndose omitir el abordaje de algunos temas. Entre ellos, toda mención a las problemáticas nacionales, como también cualquier comentario referido a los Estados con los cuales la Argentina mantenía relaciones diplomáticas cordiales (por ejemplo, España).⁸²¹ No obstante, si bien la omisión sobre las cuestiones nacionales era generalmente respetada, en *Galicia* y en otros órganos periodísticos de la colectividad, se publicaban denuncias y críticas al régimen de Franco. El Gobierno argentino recibió numerosas presiones procedentes del Ministerio de Asuntos Exteriores de la península y de la Embajada española en el país para limitar las actividades periodísticas de los republicanos. El motivo de los reclamos oficiales era la tolerancia gubernamental hacia la que consideraban una campaña difamatoria y calumniosa sobre el régimen franquista, por parte de la prensa española “roja” de la Argentina.

Las publicaciones en consideración, eran remitidas por la Embajada española a la península, llegando a disposición del Ministro de Asuntos Exteriores, Ramón Serrano Súñer (1938-1942). De este modo, en los reclamos elevados al Embajador argentino en Madrid se especificaban los nombres de los periódicos sobre los que deberían incrementarse el control (entre ellos, *Galicia*, *España Republicana*, *Correo de Asturias* y *Crítica*), detallando los trabajos escritos y gráficos considerados

⁸²⁰ Hernán Díaz, *Historia de la Federación...*, cit., p. 137. La postura neutral de la FSG presenta algunas excepciones, por ejemplo, las críticas esgrimidas frente al reconocimiento argentino al régimen de Franco. *Galicia*, Bs. As., 4 de marzo de 1939, p. 1.

⁸²¹ “Nuevo Estatuto Federal”, *Galicia*, Bs. As., 12 de diciembre de 1942, pp. 6-9.

“ofensivos” hacia el Gobierno español, y sus autores.⁸²² Numerosas caricaturas de Luis Seoane, incluidas en el semanario federal, suscitaron tales quejas.⁸²³



“Madrid, 24 – El embajador de la Argentina, doctor Adrián F. Escobar, trajo para el general Franco una montura, con adornos de oro y plata, obsequio del presidente de su país. Noticia del diario *El Mundo*”.

Caricatura de Seoane (*Galicia*, Bs. As., 30/11/1940, p. 12), incluida en el reclamo del Ministerio de Asuntos Exteriores de España ante la Embajada argentina en Madrid, 6/02/41. AMRE – CIyC.

Por ejemplo, en febrero de 1941, en referencia a una obra gráfica del mencionado exiliado, el Embajador argentino en Madrid, Adrián C. Escobar, transmitió el reclamo recibido de Serrano Súñer al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina, remarcando que aquel “manifestóse apenadísimo por la caricatura, que considera afrentosa para Franco, aparecida con motivo del obsequio enviado por el presidente Ortiz”.⁸²⁴

[...] En ningún país puede permitirse el constante insulto y la persistente falsedad contra las instituciones básicas de aquellos otros Estados reconocidos y con los que se vive en plenitud de relaciones amistosas (...) de continuar la tolerancia para aquellas agresiones, nos habríamos de ver penosamente obligados a replicarles en debida forma.⁸²⁵

⁸²² AMRE – CIyC; División Política; año 1941; Exp. 3; Embajada argentina en Madrid; “Reclamación por la campaña difamatoria y calumniosa de algunos diarios argentinos, que le formulara el Ministerio de Relaciones Exteriores”; telegrama del Ministerio de Asuntos Exteriores a la Embajada argentina en España, Madrid, 28 de julio de 1941.

⁸²³ Ver Anexo fotográfico.

⁸²⁴ AMRE – CIyC; División Política; España; año 1941; Exp. 3; telegrama de la Embajada argentina en España al MREyC, Madrid, 7 de febrero de 1941.

⁸²⁵ AMRE – CIyC; División Política; año 1941; Exp. 3; telegrama del Ministerio de Asuntos Exteriores a la Embajada argentina en España, Madrid, 7 de febrero de 1941.

Si bien el mencionado ministro declaraba reconocer y respetar la libertad de prensa del territorio argentino, consideraba que la misma, “como todas, debe tener un tope legal cuando en abuso de ella si llega a graves injurias a Jefes de Estado extranjeros y a la Soberanía de los demás países”.⁸²⁶ A su vez, el Embajador español en Buenos Aires demandaba la supervisión oficial de las disertaciones brindadas por los republicanos españoles en suelo argentino. A modo de ejemplo, destacaremos el pedido en referencia al ciclo de conferencias, “España-1931”, en el cual participó Castelaio:

[...] Todo hace suponer, por el título y por las personas que han de desarrollar los temas, que harán alusiones nada favorables al Gobierno Español, por lo cual esta embajada agradecería, dentro del régimen de libertad de reunión, que personas que deben a esta Nación, la amable hospitalidad de que disfrutan, fuesen advertidas de la actitud que deben observar, para no perturbar las buenas relaciones existentes entre la Nación Argentina y España.⁸²⁷

En dicha oportunidad, las autoridades nacionales se comprometieron a llevar a cabo un control sobre los eventos (a través de la asistencia de representantes oficiales), pero, dada la inexistencia de “censura previa” en el país, se adujo la imposibilidad de llevar a cabo cualquier restricción anterior a la realización de las conferencias: “no es posible coartarles en el uso de la palabra con advertencias que puedan implicar, en cierta manera, una presión por las críticas que pudieran dirigir al régimen imperante en España.”⁸²⁸ En efecto, durante los Gobiernos de Roberto Ortiz (1938-1942) y Ramón Castillo (1942-1943), se alegaba, con diversos matices, el derecho a la libertad de expresión y de prensa, en particular, en el territorio argentino.⁸²⁹ No obstante, se señalaban algunos intentos proclives a incrementar el control sobre las actividades de los republicanos españoles en el país (por ejemplo, un proyecto de ley que estipulara sanciones penales a aquellos que por cualquier

⁸²⁶ Ibidem.

⁸²⁷ AMRE – CIyC; División Política; caja 4332; año 1940; España; Exp. 20; “Memorando de la Embajada de España. Referente a un ciclo de conferencias a realizarse por destacados elementos contrarios al régimen imperante en ese país”, telegrama de la Embajada española en la Argentina al MREyC, Bs. As., 20 de septiembre de 1940.

⁸²⁸ AMRE – CIyC; División Política; España; caja 4332; año 1940; Exp. 20; “Memorando de la Embajada de España. Referente a un ciclo de conferencias a realizarse por destacados elementos contrarios al régimen imperante en ese país”; carta del MREyC a la Embajada española en la Argentina, Bs. As., 24 de septiembre de 1940.

⁸²⁹ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., p. 170.

medio, difundieran manifestaciones que pudiesen comprometer las relaciones amistosas de la Nación con los países extranjeros).⁸³⁰

Tras el Golpe militar de junio de 1943, las presiones ejercidas desde España hallaron un contexto más propicio de actuación. En diciembre de dicho año, el Embajador español en la Argentina elevó una queja formal al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto con respecto a la labor de algunas publicaciones hispanas de la ciudad porteña:

[...] En Buenos Aires existe una prensa hebdomadaria dedicada casi exclusivamente a combatir al Gobierno español, tanto en su política interior como exterior. Se trata, por lo menos, de los semanarios: *España Republicana*, *Galicia* y *Correo de Asturias*. Durante largo tiempo estos libelos vienen creando un ambiente en el país que encasilla a mi Gobierno y al Jefe del Estado español, en cierta categoría relacionada con el actual conflicto (...) las circunstancias me fuerzan a recurrir a V. E., con el ruego de que (...) las autoridades competentes hagan desaparecer tal estado de cosas, que, sobre lastimar la cordialidad de nuestras relaciones, mantiene una situación equívoca que los interesados acaso se atrevan a calificar de privilegiada.⁸³¹

Además, solicitó que una vez establecida la censura, fuera sostenida por tiempo indefinido. Mediante un Decreto del Poder Ejecutivo nacional, se procedió al cierre inmediato de varios periódicos de la comunidad española (entre ellos, *Galicia*, *España Republicana*, *Correo de Asturias* y *España Independiente*):

[...] Esta Subsecretaría ha resuelto, a partir del 15 del corriente, aplicar la clausura por tiempo indeterminado a los diarios: *Galicia*, *Correo de Asturias*, *España Republicana*, *Voz de España* y *España Independiente*, por haber publicado (...) artículos que contienen expresiones irrespetuosas y agraviantes hacia el gobernante y autoridades que rigen los destinos de un país con el cual el nuestro mantiene estrechos lazos de amistad.⁸³²

⁸³⁰ AMRE – CIyC; División Política; año 1941; Exp. 3; telegrama del MREyC a la Embajada argentina en Madrid, Bs. As., 8 de febrero de 1941. Tales intentos se vieron expresados en el artículo 219 del Código Penal, que establecía: “Será reprimido con prisión de uno a seis años, el que por actos materiales hostiles no aprobados por el gobierno nacional, diere motivos al peligro de una declaración de guerra contra la Nación, expusiere a sus habitantes a experimentar vejaciones o represalias en sus personas o en sus bienes o alterare las relaciones amistosas del gobierno argentino con un gobierno extranjero. Si de dichos actos resultaren hostilidades o la guerra, la pena será de tres a quince años de reclusión o prisión”. Código Penal de la Nación Argentina, Bs. As., Editorial Estudio, 1998, p. 69.

⁸³¹ AMRE - CIyC, División política; varios países; año 1943; caja 20; Exp. 1; Tomo II; “Campaña difamatoria contra el Jefe del Gobierno Español. Medidas adoptadas contra algunos periódicos”; carta del Embajador español en la Argentina al MREyC, Bs. As., 3 de diciembre de 1943.

⁸³² AMRE - CIyC, División política; varios países; año 1943; caja 20; Exp. 1; Tomo II; carta de la Subsecretaría de Informaciones y Prensa de la Presidencia de la Nación al Subsecretario del MREyC, Dr. Oscar Ibarra García, Bs. As., 14 de diciembre de 1943. El subrayado es nuestro.

En el caso de *Galicia*, la denuncia formal se originó a partir de un artículo en el que, se argumentaba, habían sido utilizados términos ofensivos hacia las autoridades peninsulares, además de realizar un llamado a la acción de todos los españoles emigrados para su derrocamiento. En la aludida publicación, se mencionaba la situación reinante en España, “con más de medio millón de presos en las cárceles, con la vigencia de un terror que llena de espanto el suelo patrio y con cientos de miles de españoles en el exilio”.⁸³³ Además, se transmitía la resolución de la Junta Ejecutiva de conmemorar el séptimo Aniversario de la defensa de Madrid, convocando “a los españoles residentes en América y a los pueblos y a los gobiernos de los países libres, a que trabajen y hagan cuanto esté a su alcance para que cese ese estado de cosas en nuestra querida patria”.⁸³⁴ Entre los exiliados firmantes del artículo podemos mencionar a Arturo Cuadrado, Luis Seoane, Lorenzo Varela, Rafael Dieste, María Teresa León, entre otros.

La censura del órgano oficial produjo ciertos roces entre las autoridades federales y los integrantes de la Comisión de Prensa. Estos últimos, manifestaron su desagrado ante la apropiación del comunicado oficial de clausura de *Galicia* por parte de la Junta Ejecutiva, al considerar que dicho proceder (intervención de la correspondencia), atentaba la autonomía del comité redactor. Por lo tanto, presentaron la renuncia en forma colectiva.⁸³⁵ Pese a ello, en enero de 1944 el secretario general, Gerardo Díaz y el director de *Galicia*, Arturo Cuadrado, realizaron conjuntamente un pedido de revocación de la censura ejercida sobre el órgano oficial al subsecretario de Información y Prensa de la Nación, el Teniente Coronel Héctor J. Ladvocat:

[...] Dado el carácter de la reconvenición que ustedes nos señalan que no ha sido en ningún momento el de violar las leyes argentinas y en conocimiento ya de las normas a que debemos sujetar nuestra publicación, rogamos a usted que teniendo en cuenta que ya llevamos un mes de castigo, tenga a bien el autorizar la aparición del semanario que especialmente se dedica solamente a exaltar el amor a Galicia e intensificar las relaciones entre los emigrantes y la Argentina.⁸³⁶

⁸³³ “Acuerdo tomado por la J. E. de la Federación de Sociedades Gallegas, el 4 del corriente. Adhesiones”, *Galicia*, Bs. As., 27 de noviembre de 1943, p. 2.

⁸³⁴ *Ibidem*.

⁸³⁵ FAG-MEGA, CR, carta de la Comisión de Prensa a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 16 de diciembre de 1943.

⁸³⁶ FAG-MEGA, CE (“diario *Galicia*”), carta de Gerardo Díaz y Arturo Cuadrado al Teniente Coronel Héctor J. Ladvocat, Bs. As., 10 de enero de 1944.

Luego de las infructuosas solicitudes, la FSG intentó eludir la determinación oficial comenzando a editar una publicación despolitizada, “vacuada” de contenido ideológico, bajo el título *Boletín de Sociedades Federadas*. En abril de 1944 adoptó la denominación *Acción Gallega*, ya implementada durante la escisión institucional de los años treinta.⁸³⁷

Desde el marco asociativo hispánico se desplegaron diversas modalidades para sortear la proscripción periodística. Por ejemplo, los redactores de *España Republicana* difundieron sus trabajos a partir del órgano oficial del Centro Republicano Español de Montevideo, *Lealtad*, que circulaba en Buenos Aires y demás ciudades argentinas. Ante esta situación, la mencionada publicación comenzó a recibir la contribución de los anunciantes y suscriptores de *España Republicana*. No obstante, el Gobierno argentino dispuso trabas para el ingreso y la difusión en el país del periódico editado en la capital uruguaya.⁸³⁸

La censura oficial sobre la prensa étnica fue suspendida luego de unos meses de proscripción: en el caso de *Galicia*, en agosto de 1944 y *España Republicana*, en octubre de dicho año.⁸³⁹ No obstante, ante las presiones procedentes de la Embajada española en el país (que reclamaba la no reaparición de la “prensa subversiva”), se advirtieron futuras prohibiciones, en caso de persistir la campaña periodística contraria al régimen peninsular.⁸⁴⁰ Durante la inmediata segunda posguerra, las autoridades consulares españolas continuaron elevando quejas ante la labor de los republicanos en el país.⁸⁴¹

En el primer número de *Galicia*, tras el levantamiento de la censura, la Comisión de Prensa (bajo la dirección de Cuadrado), reiteró la amistad y el respeto

⁸³⁷ FAG-MEGA, AJE, N° 364, 28 de marzo de 1944.

⁸³⁸ Carlos Zubillaga, “El exilio gallego en Montevideo... cit., p. 137.

⁸³⁹ Hernán Díaz, *Historia de la Federación...*, cit., p. 140.

⁸⁴⁰ AMRE - CIyC, División Política; varios países; Año 1944, caja 23, Exp. 9; “Reparos de la Embajada española con motivo del levantamiento de la censura a la prensa”; carta del Embajador español al Subsecretario del MREyC, Oscar Ibarra García, Bs. As., 10 de agosto de 1944; carta del MREyC al Embajador español, Bs. As., 21 de agosto de 1944; carta de la subsecretaría de Informaciones, Prensa y Propaganda del Estado (Ministerio del Interior), al MREyC, Bs. As., 23 de agosto de 1944; Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., p. 171.

⁸⁴¹ AMRE – CIyC; División Política; varios países; año 1945; caja 14; Exp. 6; Embajada Argentina en Madrid; “Notas de la Embajada española sobre comentarios de prensa del país contrarios al régimen español”.

hacia el Gobierno argentino, a la vez que expresó la vigencia de los ideales republicanos de *Galicia*:

[...] Aquí estamos otra vez de nuevo, bajo el glorioso pórtico de nuestro propio nombre, luego de siete largos meses de silencio por causas ajenas a nuestra voluntad (...) La colectividad gallega se siente profundamente argentina. Y nuestro semanario, ahí están sus páginas, es un vivero selecto de páginas llenas de pensamientos de los próceres, siendo fiesta y dolor en los días de fiesta y dolor argentinos (...) Declaramos una vez más nuestro respeto a las leyes del país generoso que nos cobija, país hermano y amigo; declaramos nuestra inmovible lealtad hacia la República Española y declaramos nuestro acendrado sentimiento por el logro de la implantación del Estatuto Gallego, ley aprobada y votada unánimemente por el pueblo.⁸⁴²

Ahora bien, ¿podría inferirse que la inserción de los exiliados gallegos en el órgano oficial de la FSG condujo a una politización más extrema del mismo, derivando en su proscripción oficial? Creemos que si bien la participación de los recién llegados vigorizó las discusiones suscitadas en *Galicia* en torno al republicanismo, la derrota del Frente Popular y la posguerra en España, la FSG constituía un ámbito de gran raigambre institucional y fuertes liderazgos étnico-políticos vinculados a la emigración anterior. Es decir, la presencia de los exiliados y su militancia a favor de la República, no da cuenta por sí misma del alto grado de politización de la prensa federal en los primeros años cuarenta, sino que los refugiados se incorporaron de manera activa a los numerosos debates previos de índole político-ideológica.

6.4. Los años de la segunda posguerra

En los años subsiguientes, durante el gobierno de los sectores galleguistas (1944-1950), la participación de los exiliados en la Comisión de Prensa disminuyó notoriamente. Tras la suspensión de la censura, la presencia de los refugiados en el comité redactor se limitó a Cuadrado, quien continuó a cargo de la dirección de *Galicia* y Luciano Vidán Freiría, como redactor.⁸⁴³ Cabe destacar el accionar de

⁸⁴² “Leal y tradicional posición de *Galicia*”, *Galicia*, Bs. As., 5 de agosto de 1944, p. 1.

⁸⁴³ La composición de la Comisión de Prensa a mediados de 1944 fue la siguiente: Arturo Cuadrado (director), Domingo Cubeiro (subdirector), Gerardo Díaz (secretario de redacción), Severino Gallego (secretario de composición y archivo), Máximo Groba (secretario de crónicas y asuntos federales), Jesús Barcala, José M. Brea y Juan Fernández (redactores). En 1945 se produjeron cambios y continuidades en el comité redactor: Arturo Cuadrado (director), Avelino Díaz (subdirector), Domingo Cubeiro (secretario), Máximo Groba (asuntos federales), Juan Mosquera (secretario de composición),

Alonso Ríos en la sección periodística, durante un breve lapso de tiempo (julio a septiembre de 1944) y de Antonio Reino Caamaño, durante 1947.⁸⁴⁴ Por otro lado, la participación de antiguos federados en la Comisión de Prensa continuó siendo muy oscilante, debido a las reiteradas renunciaciones individuales. Podemos destacar los casos de Alfredo Baltar, M. Grova, Benito Cupeiro, entre otros.⁸⁴⁵

Más allá del accionar formal en el comité redactor, también se evidenció un progresivo declive en el número de colaboraciones enviadas por los recién llegados, de manera “informal”. El alejamiento de estos últimos de la prensa federal podría atribuirse, por un lado, a las fricciones político-ideológicas suscitadas entre los cuadros dirigentes galleguistas y los refugiados “de izquierda”, en torno a la creación del *Consello de Galiza*, y los diversos proyectos políticos del éxodo galaico, diseñados en la segunda posguerra (cuestión que examinaremos más adelante). A su vez, los exiliados galleguistas, se habían volcado previamente hacia ámbitos institucionales más afines con su posicionamiento ideológico (por ejemplo, como veremos, los Centros Provinciales).

Durante la gestión del sector socialista federal, encabezado por Gerardo Díaz (1950-1955), continuaron los inconvenientes en la conformación de la Comisión de Prensa de *Galicia*, ligadas a la inquietud por hallar integrantes idóneos.⁸⁴⁶ La

Alfredo Baltar, Jesús Barcala, Luciano Vidán Freiría y Jesús Calviño (redactores). FAG-MEGA, AJE, N° 373, 10 de junio de 1944; N° 376, 27 de junio de 1944; N° 427, 5 de mayo de 1945; N° 431, 28 de mayo de 1945; “Nueva Comisión de Prensa”, *Acción Gallega*, Bs. As., 8 de julio de 1944, p. 3.

⁸⁴⁴ FAG-MEGA, CE, carta del secretario general, Santiago Suárez, a Arturo Cuadrado, 29 de julio de 1944; AJE, N° 380, 18 de julio de 1944; N° 382, 1° de agosto de 1944; N° 389, 12 de septiembre de 1944; N° 390, 17 de septiembre de 1944; “Comisiones de la Federación de Sociedades Gallegas”, *Galicia*, Bs. As., 24 de mayo de 1947, p. 2.

⁸⁴⁵ FAG-MEGA, AJE, N° 380, 18 de julio de 1944; N° 404, 14 de diciembre de 1944; CR (periódico *Galicia*), carta de Alfredo Baltar a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 27 de febrero de 1947; carta de M. Grova a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 5 de marzo de 1947; carta de Gerardo Díaz a Benito Cupeiro, Bs. As., 3 de diciembre de 1950.

⁸⁴⁶ La composición de los cuadros dirigentes en 1950 fue la siguiente: Gerardo Díaz (secretario general), José Porto (secretario de relaciones), Ramón Fernández (secretario de actas), Manuel Porto (tesorero), José María Blanco (contador), Aurelio Santalla (administrador de *Galicia*), Manuel Castro (intendente), José Martínez (secretario de administración), Pedro Pestana, Evaristo Portas, Rosendo Vázquez, entre otros (vocales). En los años siguientes, Gerardo Díaz continuó ocupando la secretaría general. Durante el período 1953-1955, se presentó una única lista electoral, encabezada por este último. FAG-MEGA, CE, carta de Gerardo Díaz al Jefe de Orden Gremial, Bs. As., 6 de mayo de 1950; carta del secretario general a los presidentes de las sociedades federadas, Bs. As., julio de 1951; “Nueva Junta Ejecutiva de la Federación de Sociedades Gallegas”, *Galicia*, Bs. As., 30 de junio de 1951, p. 3; “Elecciones de la Junta Ejecutiva (período 1953-1955)”, *Galicia*, Bs. As., 8 de junio de 1953, p. 2; “Junta Ejecutiva, período 1953-1954”, *Galicia*, Bs. As., 22 de junio de 1953, p. 2.

dirección del semanario, tras un breve período a cargo del secretario general, recayó en el exiliado (y antiguo federado) Patricio Cayón.⁸⁴⁷ Por otro lado, algunos refugiados que habían participado con anterioridad en la Comisión de Prensa de *Galicia*, fueron convocados nuevamente, como colaboradores especiales. Entre ellos, Arturo Cuadrado y Manuel Celso Garrido (invitados como corresponsales *ad honorem* del semanario).⁸⁴⁸ Durante 1953 y 1954, el comité redactor estuvo integrado por Patricio Cayón (director), Rafael Izquierdo (secretario de redacción), Manuel Fernández Valle, Leo Graña y Francisco Graña (redactores).⁸⁴⁹ En repetidas oportunidades, estos últimos acudieron a las reuniones de la Junta Ejecutiva, para tratar cuestiones ligadas al semanario (por ejemplo, solicitar su extensión tradicional de 12 páginas). Tras el fallecimiento de Cayón, se sucedieron varios reclamos en torno a la conformación del comité redactor, los cuales no se resolvieron.⁸⁵⁰ En 1955, se convocó nuevamente a algunos exiliados, entre ellos, Arturo Cuadrado, Alfonso Camín, Ramón de Valenzuela, José Núñez Búa, entre otros. En agosto de dicho año, el comité redactor quedó conformado de la siguiente manera: Alfredo Baltar (director), Ramón de Valenzuela, Benito Cupeiro, Ángel Barbato y Domingo Cubeiro (redactores).⁸⁵¹

⁸⁴⁷ FAG-MEGA, CE, carta de Gerardo Díaz al Jefe de la sección del Instituto Nacional de Previsión Social, Bs. As., 9 de octubre de 1951; AJE, N° 837, 17 de septiembre de 1953; “El director de *Galicia*, Don Patricio Cayón, ha fallecido”, *Galicia*, Bs. As., 21 de mayo de 1954, pp. 1 y 3.

⁸⁴⁸ FAG-MEGA, CE, carta de Gerardo Díaz a Arturo Cuadrado, Bs. As., 8 de junio de 1950; carta de Gerardo Díaz a Manuel Celso Garrido, Bs. As., 29 de julio de 1950. Lamentablemente, la correspondencia recibida y las actas de reuniones de la Junta Ejecutiva del período 1950-1952, no se encuentran disponibles para su consulta, motivo por el cual, no podemos dar cuenta de las respuestas elevadas por los mencionados exiliados, en dichos años.

⁸⁴⁹ En diciembre de 1953, Francisco Graña elevó su renuncia al cargo, sin embargo, la misma quedó sin efecto. FAG-MEGA, AJE, N° 847, 17 de diciembre de 1953; N° 853, 4 de febrero de 1954; CR, carta de M. R. Izquierdo al secretario general, Bs. As., 20 de abril de 1954.

⁸⁵⁰ FAG-MEGA, AJE, N° 825, 18 de junio de 1953; N° 827, 11 de julio de 1953; N° 834, 27 de agosto de 1953; N° 836, 10 de septiembre de 1953; N° 851, 21 de enero de 1954; N° 853, 4 de febrero de 1954; N° 861, 22 de abril de 1954; N° 863, 6 de mayo de 1954; N° 868, 9 de junio de 1954; N° 874, 14 de julio de 1954; N° 882, 16 de septiembre de 1954.

⁸⁵¹ FAG-MEGA, CE, carta de Antonio Alonso Pérez a Ramón de Valenzuela, Bs. As., 23 de julio de 1955; carta de Antonio Alonso Pérez a Arturo Cuadrado, Bs. As., 25 de julio de 1955; carta de Antonio Alonso Pérez a José Núñez Búa, Bs. As., 25 de julio de 1955; CR, carta de Alfredo Baltar a la Junta Ejecutiva, Bs. As., 25 de agosto de 1955; AJE, N° 932, 6 de agosto de 1955; N° 928, 20 de julio de 1955; N° 942, octubre de 1955; “Carta de Alfonso Camín”, *Galicia*, Bs. As., 30 de abril 1954, p. 8; “Comisión de Prensa”, *Galicia*, Bs. As., 15 de agosto de 1955, p. 3.

Por otro lado, más allá del accionar formal en el comité redactor, a partir de 1950, se advierte un incremento en el número de colaboraciones escritas de los exiliados, en el semanario federal. Entre ellos, destacaremos los trabajos de Manuel Celso Garrido, Alfonso Camín, Gumersindo Sánchez Guisande, Alfonso Gayoso Frías, Alejandro Casona, el italiano Hugo Trivella, entre otros (recordemos que, hacia la década de 1950, muchas figuras del éxodo galaico habían fallecido en el destierro, por ejemplo, Castelao y García Gerpe).⁸⁵²

Durante la segunda posguerra, los trabajos de los republicanos retomaban algunas de las temáticas abordadas en los años previos. Por un lado, los exiliados continuaban refiriéndose a sus experiencias políticas y bélicas en la península: por ejemplo, Celso Garrido relató su reclusión en el campo de prisioneros en Orense, “El Cumial”, durante el período 1937-1940.⁸⁵³ Por otro lado, los procesos políticos y culturales del período republicano en la península ocupaban un relevante espacio en los análisis de los refugiados, entre ellos, el plebiscito del Estatuto Gallego y la proclamación de la Segunda República.⁸⁵⁴ Los trabajos referidos a esta última adoptaban, en general, una mirada retrospectiva “romántica” y escasamente conflictiva (a diferencia de los primeros años cuarenta), como permite ilustrar el siguiente fragmento: “La Segunda República española fue uno de los movimientos más legítimos, más ideal y fervientemente sentidos, más justo, de cuantos en materia de mudanzas políticas, registra la historia”.⁸⁵⁵ Asimismo, la Guerra Civil era objeto de atención en numerosos artículos, a partir de las conmemoraciones a diversos mártires (entre ellos, Alejandro Bóveda y Federico García Lorca), o bien, en múltiples poemas e ilustraciones inspirados en la lucha republicana (por ejemplo, los trabajos de Camín, Varela, Colmeiro, entre otros).⁸⁵⁶

⁸⁵² Ver Listado de artículos y Tabla 1 en Anexo.

⁸⁵³ Manuel Celso Garrido, “¿Cretinos o malvados?”, *Galicia*, Bs. As., 20 de septiembre de 1947, p. 3; ídem, “¡Fora os Iankis de Hespaña!”, *Galicia*, Bs. As., 15 de septiembre de 1953, p. 2.

⁸⁵⁴ Clemente Cimorra, “Sin república y con bases”, *Galicia*, Bs. As., 15 de abril de 1954, p. 7; Ramón Suárez Picallo, “No primeiro aniversario do Plebiscito do Estatuto de Galiza”, *Galicia*, Bs. As., 30 de junio de 1955, p. 2; Gumersindo Sánchez Guisande, “Los gallegos y la República”, *Galicia*, Bs. As., 30 de junio de 1955, pp. 2 y 3; Alejandro Casona, “El pueblo español y la cultura”, *Galicia*, Bs. As., 9 de abril de 1949, p. 5; Manuel Celso Garrido, “Aniversario de la República Española”, *Galicia*, Bs. As., 15 de abril de 1954, p. 3.

⁸⁵⁵ Clemente Cimorra, “Sin república y con bases”, *Galicia*, Bs. As., 15 de abril de 1954, p. 7.

Entre las temáticas abordadas por los exiliados, un importante número de trabajos abordaba las tradiciones culturales de Galicia, destacando las figuras representativas de la región. Cabe subrayar el uso del gallego en varios artículos, por ejemplo, los de Alfonso Gayoso Frías, Luis Seoane, Manuel Celso Garrido, entre otros.⁸⁵⁷ A su vez, algunos refugiados destacaban la trayectoria de sus compañeros de exilio: podemos subrayar los trabajos de Alfonso Gayoso Frías, dedicados a evocar la labor artística y profesional de Alfonso Castelao, Manuel Colmeiro y Alberto Vilanova.

Por otro lado, se aludía al régimen franquista, exponiendo la crítica situación político-social y económica de la península, y denunciando la represión militar desplegada sobre la población civil:

[...] Hambre, terror, lágrimas. Un infierno que ni el propio Dante llegó a soñar siquiera. He ahí la triste definición de la España de hoy, en poder del fascismo y la casta militar: aislada del mundo libre y democrático, y volcada en el ostracismo más triste de su historia, como un leproso en el lazareto.⁸⁵⁸

La participación política e intelectual de los republicanos en la prensa de la colectividad, durante la segunda posguerra, se produjo en un particular contexto político: en primer lugar, hacia mediados de los años cuarenta, comenzaron a circular en la capital argentina los diarios *ABC* de Madrid y *Mundo Hispánico*, ambos de tendencia franquista.⁸⁵⁹ La lectura de tales publicaciones provocaba un intenso malestar en los refugiados, como permite ilustrar el comentario de Celso Garrido: “*tal e a laboura i-a aítitú dos plumarios do réxime fascista hespañol: Embotar i-*

⁸⁵⁶ “*Lembranza de Alexandro Bóveda*”, *Galicia*, Bs. As., 16 de agosto de 1947, p. 1; Rafael Alberti, “Un nuevo aniversario de la muerte del poeta Federico García Lorca”, *Galicia*, Bs. As., 10 de agosto de 1950, p. 8; Alfonso Camín, “La madre” y Manuel Colmeiro, “Madre e hijo” (óleo), ambos en: *Galicia*, Bs. As., 30 de marzo de 1954, p. 5; “Cuatro poemas de Lorenzo Varela”, *Galicia*, Bs. As., 30 de septiembre de 1954, p. 16 (los poemas se titulan: *Lugo, Compañeiros da miña xeneración mortos ou asesñados, Manuel Ponte y Manuela Sánchez*); “Mártires, perseguidos y exilados”, *Galicia*, Bs. As., 30 de junio de 1955, pp. 14 y 15.

⁸⁵⁷ Ver Listado de artículos en Anexo.

⁸⁵⁸ Manuel Celso Garrido, “11º Aniversario”, *Galicia*, Bs. As., 16 de agosto de 1947, p. 3; “Mártires, perseguidos y exilados”, *Galicia*, Bs. As., 30 de junio de 1955, pp. 14 y 15.

⁸⁵⁹ Como hemos destacado anteriormente en el trabajo, algunas entidades de la colectividad hispánica se habían inclinado a favor del alzamiento militar, por lo que la prensa republicana convivió desde el inicio de la contienda, con publicaciones nacionalistas. Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., p. 193; “*ABC en Florida*”, *España republicana*, Bs. As., 25 de enero de 1947, p. 1.

esterilizar os espíritos”.⁸⁶⁰ El accionar periodístico de los exiliados pretendía, entonces, contrarrestar la campaña franquista desplegada en el seno de la colectividad en Buenos Aires. Numerosos eran los llamados tendientes a reforzar la unidad antifranquista, y a proseguir la lucha por la defensa de los valores republicanos: “¿Qué no podrá el poeta, su pluma delatora, su rauda voz lo mismo que una ametralladora? Un verso es un disparo y una copla ya el trueno...”⁸⁶¹

En segundo lugar, la labor de los exiliados en la prensa republicana se desplegó bajo un estricto control ejercido por parte del Gobierno peronista, como ya aludimos anteriormente. En efecto, se llevó a cabo un accionar judicial y policial tendiente a cercenar a la prensa “roja” del país, hispánica, como también local. A modo de ejemplo, destacaremos el caso del periódico socialista *La Vanguardia*. En junio de 1947, la aparición de una caricatura de Franco suscitó reclamos procedentes de la Embajada española ante las autoridades nacionales. El director del periódico aludido, Walter Virgilio Constanzo, debió enfrentar una causa penal (de acuerdo con el artículo 219 del Código Penal de la Nación).⁸⁶²

Con respecto a la prensa étnica, destacaremos las persecuciones oficiales sufridas por *Galicia* y *Pueblo Español*.⁸⁶³ Hemos expuesto ya que la FSG estuvo sujeta a un fuerte control bajo el Gobierno peronista, al ser acusada de profesar una ideología “subversiva”. A partir de algunos casos puntuales, profundizaremos la situación federal durante dicha etapa: por ejemplo, el artículo “Roja y gualda” (en julio de 1948), que consideraba a la bandera del Estado español (que había sido enarbolada en el Centro Gallego de Buenos Aires), como símbolo de la tiranía

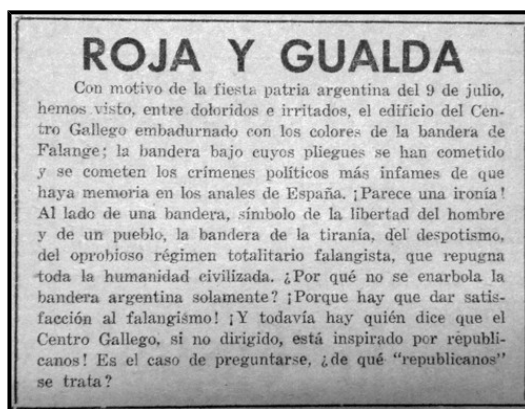
⁸⁶⁰ “Tal es la labor y la actitud de los plumarios del régimen fascista español: embotar y esterilizar los espíritus”. Manuel Celso Garrido, “*Franco i-os plumarios*”, *Galicia*, Bs. As., 7 de marzo de 1953, p. 4. La traducción es nuestra.

⁸⁶¹ Rafael Alberti, “Carta abierta a los poetas, pintores, escritores... de la España peregrina”, *Galicia*, Bs. As., 20 de agosto de 1950, p. 12.

⁸⁶² AMRE – CIyC; División política; España; año 1947; caja 15; Exp. 12; “Reclamación efectuada por la Embajada de España en Buenos Aires, por la publicación en el órgano socialista *La Vanguardia* de una caricatura ofensiva para el Jefe de Estado Español”, carta de la Embajada española al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Bs. As., 10 de junio de 1947; carta de Ministro de Relaciones Exteriores y Culto a la Embajada española, Bs. As., 17 de abril de 1948.

⁸⁶³ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., p. 172. Como desarrollaremos más adelante, *Pueblo Español* fue un emprendimiento llevado a cabo en la ciudad de Buenos Aires por un grupo de refugiados peninsulares.

falangista en la península, suscitó una denuncia por parte del Embajador español ante las autoridades argentinas.⁸⁶⁴



“Roja y gualda”, *Galicia*, Bs. As., 17/07/1948, p. 1.

A su vez, cabe destacar la detención del federado José Domínguez, en 1951, tras la inclusión en *Galicia* de un llamado de atención a los exiliados, tendiente a aunar esfuerzos en pos de la unidad republicana y antifranquista. Ante dicha situación, el secretario general intercedió ante el Ministro del Interior, Ángel Borlenghi, expresando: “honestamente, no creemos que la reimpresión de un documento llamando a todos los españoles exilados (...) sea un delito o un acto que pueda incidir desfavorablemente en las relaciones argentino-españolas”.⁸⁶⁵ Además, Díaz declaró que las actividades de la entidad galaica (y del detenido en particular), se guiaban por el anhelo del restablecimiento de las instituciones republicanas y las prácticas democráticas en la península, pero que de ningún modo obedecían a consignas partidarias.⁸⁶⁶

Las denuncias provenientes del Consulado español y del Gobierno nacional conllevaron un recrudecimiento de las fricciones intersocietarias de índole político-ideológicas, a la vez que tales debates internos debilitaron el posicionamiento de la entidad frente a las autoridades argentinas. En efecto, bajo la dirigencia de los

⁸⁶⁴ AMRE – CIyC; División Política; España – Finlandia; año 1948; caja 19; Exp. 11; “Protesta elevada por la Embajada de España con motivo del artículo titulado “Rojo y Gualda”, publicado en el periódico *Galicia*, el día 17 de julio del corriente año”; carta del Embajador español al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Bs. As., 22 de julio de 1948.

⁸⁶⁵ FAG-MEGA, CE, carta del secretario general al Ministro del Interior, Dr. Ángel Borlenghi, Bs. As., s/f, posible junio de 1951.

⁸⁶⁶ En ocasiones, algunas entidades de la colectividad hispánica solicitaron la intermediación de la FSG ante las autoridades nacionales, frente a la detención de sus asociados. Por ejemplo, el caso de la Agrupación Cultural Catalana. FAG-MEGA, AJE, N° 874, 14 de julio de 1954.

sectores de izquierda durante los primeros años cincuenta, la entidad fue acusada de “comunista” por aquellos federados galleguistas que no se identificaban con la línea ideológica gobernante. En 1950, se repartieron volantes con la leyenda “Federación de Sociedades Gallegas, hoy centro de espionaje comunista de la URSS”.⁸⁶⁷ Ciertamente, en el órgano oficial se advierten claras simpatías hacia el régimen soviético. Por ejemplo, tras la muerte de Joseph Stalin, en 1953, se incluyó un artículo en la primera página de *Galicia*, que repasaba la trayectoria del líder soviético, de manera altamente elogiosa.⁸⁶⁸ Frente a la circulación de los mencionados anuncios, las autoridades federales repudiaron el hecho, y sus perpetradores fueron acusados, a su vez, de “falangistas”.

La negación oficial del permiso de reuniones de las asambleas federales, en 1954, avivó las tensiones federales. Según transmitió Alfredo Baltar a la Junta Ejecutiva, el motivo principal de la medida gubernamental obedecía a la línea político-ideológica de los cuadros dirigentes federales, encabezados por Gerardo Díaz:

[...] El permiso de asamblea no lo dan exclusivamente por profesar la junta de la Federación credos internacionales. También dijo ese señor que en honor a la colectividad española y gallega, no han tomado medidas más represivas contra la junta, pues prefieren ir asfixiándola poco a poco por medio de supresión de asambleas, actas, reuniones, etc.⁸⁶⁹

Frente a la delicada situación institucional, un grupo de entidades (las sociedades de Ordenes, Buján, Ramuin, Silleda, Vedra, Barbanza, Carnota, Veiga, Carbia, Vincios, La Estrada y Moroña), denunciaron a la Junta Ejecutiva y se agruparon bajo la denominación “Sociedades democráticas republicanas de la Federación”, con el “anhelo de recuperar la significación democrática de la FSG y depurarla de toda contaminación comunista”.⁸⁷⁰

⁸⁶⁷ “Atención, compañeros federados”, *Galicia*, Bs. As., 10 de agosto de 1950, p. 1.

⁸⁶⁸ “El pueblo español pierde un amigo”, *Galicia*, Bs. As., 7 de marzo de 1953, p. 1.

⁸⁶⁹ FAG-MEGA, AJE, N° 892, 18 de noviembre de 1954; N° 893, 23 de noviembre de 1954; N° 295, 2 de diciembre de 1954; N° 896, 9 de diciembre de 1954; N° 897, 16 de diciembre de 1954; N° 898, 23 de diciembre de 1954.

⁸⁷⁰ “Sociedades democráticas republicanas de la FSG”, *España Republicana*, Bs. As., 15 de noviembre de 1954, p. 11; “Un manifiesto. Por el encauzamiento de la Federación de Sociedades Gallegas”, *España Republicana*, Bs. As., 15 de julio de 1954, p. 8; Hernán Díaz, *Historia de la Federación...* cit., pp. 155 y 156.

En 1955, las tensiones intersocietarias se incrementaron, a la par del accionar represivo sobre la institución. En dicho contexto, los integrantes de la Junta Ejecutiva presentaron su renuncia y, tras la reunión de un Consejo Consultivo, fueron reemplazados por una comisión provisoria, en la cual “depositaba la masa federal la patriótica y difícil tarea de normalizar y encauzar la anormal situación a que se había llevado la Federación”.⁸⁷¹ La Junta Ejecutiva quedó conformada de la siguiente manera: Antonio Alonso (secretario general, secretario de relaciones y de actas), Manuel Ucha (intendente), Marcelino Rodríguez (tesorero), Alfredo Baltar (contador), Santiago Suárez (administrador).⁸⁷² Por otro lado, la agrupación “Sociedades Republicanas Democráticas” se disolvió y las sociedades que la habían conformado apoyaron a las nuevas autoridades federales.⁸⁷³ Pese a ello, las fricciones entre los sectores enfrentados políticamente en el seno de la entidad, perduraron hasta la intervención federal decretada bajo el Gobierno de Aramburu (desde agosto de 1956 y hasta abril de 1958).⁸⁷⁴

Dicho contexto institucional, altamente ríspido en torno a acusaciones de índole política (tanto internas como provenientes de las autoridades locales y españolas), permitiría comprender el alejamiento de los exiliados, en momentos en los cuales no era prudente exponerse públicamente en un ámbito fuertemente vigilado por el Gobierno argentino.

6.5. A modo de balance

La FSG constituyó un espacio proclive para la inserción de algunos de los recién llegados ligados al ámbito político, artístico y cultural. En las páginas del periódico federal hallaron un ámbito propicio para la expresión de sus experiencias y

⁸⁷¹ FAG-MEGA, AJE, N° 922, 9 de junio de 1955; N° 923, 12 de junio de 1955; N° 925, 5 de julio de 1955; Hernán Díaz, *Historia de la Federación...* cit., p. 157.

⁸⁷² FAG-MEGA, AJE, N° 927, 16 de julio de 1955; Hernán Díaz, *Historia de la Federación...* cit., p. 158.

⁸⁷³ FAG-MEGA, AJE, N° 931, 30 de julio de 1955.

⁸⁷⁴ FAG-MEGA, AJE, N° 982, 23 de agosto de 1956; N° 983, 29 de abril de 1958; Hernán Díaz, *Historia de la Federación...* cit., pp. 162-166.

de sus marcos ideológicos de referencia, durante su exilio en Buenos Aires. Asimismo, merced a la redes de contactos tejidas entre el éxodo republicano en América, varios refugiados radicados en distintos puntos del continente americano participaron de la labor periodística federal. En muchos casos, los vínculos con la entidad antecedían al arribo al país de los exiliados: por un lado, recordemos la presencia de antiguos federados en el conjunto de los recién llegados, los cuales se reinsertaron en el ámbito institucional, tras su regreso al país (Alonso Ríos, Patricio Cayón, entre otros).

Por otro lado, algunos refugiados habían establecido contactos con la FSG desde España, merced a los contactos transatlánticos establecidos entre el asociacionismo hispánico y las zonas leales durante la Guerra Civil. Recordemos que muchos republicanos entablaron vínculos con la prensa étnica del Río de la Plata a fin de apelar a la ayuda solidaria de la colectividad para la causa del Frente Popular, o bien, difundir las vivencias bélicas de la península. De este modo, participaron activamente de la campaña periodística pro republicana de Buenos Aires, antes de arribar a sus costas, en calidad de exiliados. En suma, *Galicia* era reconocido por un número relevante de los recién llegados, y en este sentido, su análisis permite comprender el proceso de inserción de los republicanos en el ámbito institucional en particular y en la sociedad de acogida, en general.

Algunos ocuparon rápidamente posiciones significativas en la entidad, llegando a dirigir espacios culturales federales. Si tomamos como ejemplo el camino recorrido por Cuadrado, vemos cómo, siendo un simple colaborador del órgano oficial en 1940, pasó a dirigirlo tres años después. Asimismo, el caso de García Gerpe dentro del espacio institucional denota un rápido y vertiginoso ascenso (no exento de debilidades, como hemos puesto de relieve). Ahora bien, ¿cómo deberían ser interpretadas tales trayectorias en el marco de la FSG? A partir de lo examinado, consideramos que la participación de los recién llegados en el ámbito federal no se tradujo en “conquistas de esferas institucionales de poder”, sino que la misma implicó la inserción en determinados espacios federales que se hallaban, en cierto modo, vacantes con anterioridad a su llegada al país.

De este modo, los políticos y profesionales en el exilio contribuyeron en gran medida a suplir un vacío en la entidad: por un lado, el déficit de redactores

especializados en la prensa federal y por otro, la sección cultural y artística, como hemos desarrollado anteriormente. Los temas considerados en las producciones escritas de los exiliados (por ejemplo, las vivencias republicanas y bélicas), energizaron la labor política y cultural de la FSG. A su vez, los recién llegados se sumaron a los debates político-ideológicos ya existentes en el ámbito institucional, como por ejemplo, aquel generado en torno a la “identidad galaica”. Por otro lado, a partir del análisis realizado sobre la Segunda Guerra Mundial, hemos vislumbrado un panorama complejo y heterogéneo, un interesante mosaico de posturas frente a los Aliados, en virtud de los disímiles posicionamientos político-ideológicos.

Cabe destacar que la integración de los recién llegados en el ámbito institucional no trascendió las esferas culturales. Es decir, su accionar se limitó al semanario *Galicia* y al Ateneo “Curros Enríquez”, no extendiéndose a otros ámbitos de poder en la entidad (por ejemplo los órganos que integraban las autoridades federales: la Junta Ejecutiva, las Asambleas Generales, la Comisión Fiscal y la Electoral). Las dirigencias no constituían un bloque homogéneo a nivel ideológico, por lo que los recortes políticos impedían la llegada al poder de exiliados de determinada orientación ideológica. Por otra parte, los recién llegados probablemente estaban interesados en ocupar esos espacios institucionales ligados a la cultura, desde los cuales se podían generar y propagar discursos e ideas a favor de la República y en pos de los cambios sociales que buscaban llevar a cabo en su tierra natal.

Por último, hemos analizado el contexto político restrictivo en el cual se produjo la participación periodística de los exiliados, signado por los obstáculos impuestos por el Gobierno nacional al accionar del republicanismo español en el país. Los mismos se incrementaron tras el Golpe militar de 1943 y se extendieron durante el período peronista, ante el interés de las autoridades argentinas en preservar las buenas relaciones con el régimen de Franco. Las presiones ejercidas desde la península (ligadas a restringir las actividades de los exiliados “rojos”), derivaron en un recrudecimiento del control gubernamental sobre el asociacionismo étnico en general, y español en particular.

El paulatino alejamiento de los exiliados de la prensa federal durante los primeros años de la segunda posguerra, podría ser atribuido a diversas razones: por un lado, la inserción laboral en la sociedad de acogida, el distanciamiento del

asociacionismo de la colectividad y el consiguiente vuelco hacia otros ámbitos de sociabilidad, como también los particulares vínculos establecidos con las dirigencias previas de la FSG, no exentos de fricciones a nivel político-ideológico. Por otro lado, la presión policial ejercida durante los primeros años del gobierno peronista, condicionaron ciertamente, la participación de los republicanos en el ámbito asociativo de la colectividad y de la FSG, en particular.

Capítulo 7. El accionar en otras instituciones étnicas de Buenos Aires

En las siguientes páginas, profundizaremos los vínculos entablados por los exiliados gallegos con el ámbito institucional de la colectividad hispánica, y galaica en particular, centrando la mirada en el Centro Orensano y el Centro Republicano Español. Se estudiará el tipo de participación desarrollada por los recién llegados en las mencionadas entidades, las temáticas que abordaron sus trabajos escritos, entre otras cuestiones. La elección de dichas instituciones posibilitará la indagación de algunas cuestiones, ligadas a las orientaciones político-ideológicas y las diversas identificaciones (regional, nacional, de clase) presentes en los exiliados gallegos. Por ejemplo, aquellos refugiados que se identificaban con el nacionalismo galaico, hallaron en los centros provinciales (entre ellos, el Centro Orensano), espacios de sociabilidad más afines con sus ideas, frente a una FSG gobernada por la coalición socialista, considerada por muchos como “pro soviética”.

Por lo tanto, la participación en el Centro Orensano, contribuirá al examen de los posicionamientos adoptados por los exiliados ante las fricciones presentes en el seno del asociacionismo gallego de Buenos Aires, aludidas anteriormente. A su vez, el estudio del Centro Republicano Español será interesante a los efectos de indagar el grado de intervención del éxodo galaico en un ámbito de sociabilidad hispánico: su nivel de influencia y visibilidad dentro del colectivo nacional, o bien, establecer comparativamente el tipo de identificaciones aludidas en sus trabajos escritos, con respecto a las colaboraciones en la prensa gallega.

Como segunda cuestión, desarrollaremos los emprendimientos periodísticos llevados a cabo por los exiliados galaicos, centrando la mirada en el semanario *Pueblo Español* y en diversas revistas (por ejemplo, *Pensamiento Español* y *De Mar a Mar*). Entre otras cuestiones, se examinará la orientación política, cultural y/o artística de las publicaciones, su carácter regional o hispánico, como también si las mismas entablaron vinculaciones con el asociacionismo de la colectividad. Asimismo, se dará cuenta de la profusa labor editorial por parte de los intelectuales y profesionales refugiados: los contactos laborales entablados con las compañías ya

instaladas, los emprendimientos editoriales de los propios exiliados, el trabajo de reedición de sus obras o la publicación de aquellas producidas fuera de España, en el destierro. La labor editorial formó parte del conjunto de iniciativas llevadas a cabo por el éxodo gallego, tendiente a difundir el trabajo y las ideas de los recién llegados entre la comunidad hispánica, y gallega en particular.

7.1. El Centro Orensano

Como hemos adelantado, la conformación de los Centros provinciales, durante los primeros años cuarenta, se produjo en un marco de conflictividad político-ideológico en el seno de la colectividad gallega en Buenos Aires, entre los sectores galleguistas y los grupos cercanos a la izquierda política. Frente al control de estos últimos sobre la FSG, los nacionalistas galaicos erigieron las diversas entidades de carácter provincial.⁸⁷⁵ Como hemos ya destacado, el primero en constituirse fue el Centro Orensano (en febrero de 1941), y un año después, en marzo de 1942, se fundó el Centro Pontevedrés, tras la fusión de tres entidades: Hijos del Ayuntamiento de Meaño, Residentes de Lérez y Alba Campañó y Cerponzones.⁸⁷⁶ Conformado como asociación civil, de carácter cultural y deportivo, obtuvo la personería jurídica en marzo de 1949.⁸⁷⁷ Los Centros Orensano y Pontevedrés estuvieron federados hasta 1944 y 1945, respectivamente.

Los Centros Lucense y Coruñés fueron creados durante 1943. El primero tuvo como origen la convocatoria realizada por la sociedad parroquial Unión Cultural de la Provincia de Lugo a todas las entidades lucenses (entre ellas, adhirieron Alianza Céltigos-Incio-Corbelle, Centro Unión Quiroguesa, Unidos de Fonsagrada y sus Distritos, entre otras). Su sede social se hallaba en la calle Alsina 3081.⁸⁷⁸ De carácter

⁸⁷⁵ Hernán Díaz, “Instituciones de la colectividad gallega y redes culturales (1940-1960)”, en Fernando Devoto y Ramón Villares, op. cit., pp. 122-124; Alberto Vilanova, op. cit., pp. 1388-1391.

⁸⁷⁶ La primera Comisión Directiva estuvo integrada por: Manuel Esperón (presidente), Eduardo Díaz (vicepresidente), Cándido Rey (secretario general), José Quintana (secretario auxiliar), Antolín Dios (bibliotecario), entre otros. AGN, Fondo Inspección General de Justicia, Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Registro de Asociaciones Civiles, caja 65, 1943, N° de registro 2789, acta de la asamblea constituyente del Centro Pontevedrés de Buenos Aires, 7 de marzo de 1942.

⁸⁷⁷ AGN, Fondo Inspección General de Justicia, Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Registro de Asociaciones Civiles, caja 65, 1943, N° de registro 2789, asamblea extraordinaria del Centro Pontevedrés, Bs. As., 23 de diciembre de 1946.

⁸⁷⁸ La primera Junta Ejecutiva del Centro Lucense estuvo integrada por los siguientes socios: Gervasio González (presidente), Francisco López (primer vicepresidente), Manuel Coego (segundo

mutualista, al igual que el resto de los centros provinciales, el objetivo fijado en la asamblea fundacional consistía en complementar las funciones asistencial y recreativa del Centro Gallego de Buenos Aires. Con respecto al posicionamiento político, señalaban que el Centro Lucense de Buenos Aires “reconoce y sostiene como base del mundo, los principios de justicia social, de libertad del individuo y de los pueblos, pero no obstante, se declara absolutamente apolítico y al margen de toda tendencia personal o colectiva”.⁸⁷⁹ Por último, el Centro Coruñés adquirió mayor representatividad en el asociacionismo galaico tras la fusión con el Círculo Provincial Coruñés, en 1950, adquiriendo la denominación de Centro Provincial Coruñés.⁸⁸⁰

En las siguientes páginas, centraremos la mirada en el Centro Orensano, dando cuenta de sus características, como también del tipo de vínculo entablado con los recién llegados. La elección de dicha entidad se vio motivada por razones de índole analítica (su particular relevancia en el seno de la colectividad gallega de Buenos Aires), como asimismo metodológicas, ligadas a la disponibilidad de las fuentes.⁸⁸¹ El Centro Orensano realizaba constantes apelaciones a su identificación provincial, frente al resto de la colectividad galaica. Esto último se evidencia, por ejemplo, en el interés por destacar los orígenes orensanos de algunas figuras “claves” de la historia de Galicia: entre ellos, el “mártir gallego” Alejandro Bóveda y el poeta Manuel Curros Enríquez. Ambos fueron objeto de numerosos homenajes por parte de la entidad: entre ellos, la colocación de sendos monumentos de bronce en la sede

vicepresidente), Julio Fernández (secretario general), Ramón Morgallé (prosecretario), Rogelio Duarte (secretario de actas) y el exiliado Alfonso Díaz Trigo (vocal), entre otros. Este último fue nombrado máxima autoridad de la Comisión de Cultura del Centro Lucense. En 1945 obtuvieron la personería jurídica de la entidad. AGN, Fondo Inspección General de Justicia, Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Registro de Asociaciones Civiles, caja 65, 1943, Exp. 7556, Bs. As., 22 de noviembre de 1943; Exp. 7556/943, Bs. As., 20 de enero de 1945; acta de la asamblea fundacional del Centro Lucense de Buenos Aires, 9 de enero de 1943.

⁸⁷⁹ AGN, Fondo Inspección General de Justicia, Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Registro de Asociaciones Civiles, caja 65, 1943, Exp. 7556, Bs. As., 22 de noviembre de 1943; acta de la asamblea fundacional del Centro Lucense de Buenos Aires, 9 de enero de 1943.

⁸⁸⁰ Graciana Vázquez Villanueva (coord.), op. cit., pp. 26-28, 119, 120, 151, 152 y 204. Un ejemplo contrario a la tendencia de las sociedades a fusionarse en centros provinciales lo constituye la Sociedad de Portas, creada en 1943 y ajena al Centro Pontevedrés. Cristina Buceta, “Inmigración, subjetividad y política. Crónicas de la Sociedad de Portas”, en: *Boletín del CIRSP, Centro de Investigación Ramón Suárez Picallo*, Federación de Asociaciones Gallegas, Bs. As., Nº 2, agosto de 2009, pp. 15-17 y 19.

⁸⁸¹ Nos referimos a las actas de reuniones de la Comisión Directiva (1941-1953) y las actas de las asambleas (1941-1955).

social, en honor a los mismos. En el acto inaugural del busto de Bóveda, participaron varios exiliados gallegos, entre ellos, Alfonso Castelao, Antonio Alonso Ríos, Elpidio Villaverde Rey y Gumersindo Sánchez Guisande. Por otro lado, el nombre del político galleguista víctima de la represión fue escogido para la denominación de la biblioteca social de la entidad, y, como gesto de homenaje a su memoria, el Centro Orensano remitió colaboraciones monetarias, en diversas ocasiones, a su viuda e hijos, residentes en Galicia.⁸⁸²



Fotografía de los hijos de Alejandro Bóveda. *El Orensano*, Bs. As., 11/08/45, p. 4.

Asimismo, la institución sostuvo estrechos lazos culturales y sociales con la provincia gallega de Orense, durante la segunda mitad de la década de 1940 y los primeros años cincuenta. Por un lado, muchos socios emprendieron viajes de esparcimiento a la península, y de este modo, facilitaron la difusión de noticias de uno y otro lado del Atlántico.⁸⁸³ Por ejemplo, en 1946, Rodolfo Prada se dirigió a España y desde allí, remitió asiduamente correspondencia a la entidad provincial.⁸⁸⁴

⁸⁸² CO, ACO, N° 57, 7 de febrero de 1942; N° 76, 11 de julio de 1942; N° 79, 1° de agosto de 1942; N° 86, 10 de enero de 1947; N° 89, 3 de octubre de 1942; N° 93, 31 de octubre de 1942; N° 97, 19 de abril de 1947; N° 116, 13 de septiembre de 1947; N° 132, 14 de agosto de 1943; N° 10, 23 de marzo de 1945; N° 23, 20 de julio de 1945; N° 69, 9 de agosto de 1946; N° 161, 14 de agosto de 1948; N° 206, 13 de agosto de 1949; “Con solemnidad se descubrió el busto de Bóveda”, *El Orensano*, Bs. As., 25 de agosto de 1945, p. 4; “A morte de Alexandro Bóveda. Carta de un testigo”, *El Orensano*, Bs. As., 25 de agosto de 1945, p. 6 (se reprodujo la carta de un testigo de los últimos momentos de Bóveda, proporcionada por Castelao); “Homenaje a dos orensanos eminentes”, *El Orensano*, Bs. As., 7 de abril de 1945, p. 2; Graciana Vázquez Villanueva (coord.), op. cit., p. 79.

⁸⁸³ En dichos años, la entidad sostuvo una asidua correspondencia con la península: por un lado, notificaban las actividades institucionales desplegadas en Buenos Aires, a la vez que recibían información sobre las novedades culturales de Orense. CO, ACO, N° 153, 12 de junio de 1948; N° 178, 11 de diciembre de 1948; N° 203, 2 de julio de 1949; N° 242, 13 de mayo de 1950; N° 265, 11 de noviembre de 1950; N° 273, 12 de enero de 1951; N° 291, 8 de junio de 1951; N° 366, 8 de Enero de 1953; N° 367, 16 de enero de 1953; N° 377, 10 de abril de 1953.

⁸⁸⁴ CO, ACO, N° 71, 30 de agosto de 1946; N° 115, 6 de septiembre de 1947.

A su vez, las autoridades del Centro Orensano retomaron el contacto con la escuela ubicada en A Carballeira (distrito del municipio Nogueira de Ramuín, Orense), la cual, recordemos, era propiedad de la entidad en consideración.⁸⁸⁵ Es interesante destacar las diligencias llevadas a cabo, en 1952, por el socio Antonio Álvarez, en torno al mencionado establecimiento educativo. En efecto, en representación de la institución de Buenos Aires, se informó sobre el estado edilicio y material de la escuela, se entrevistó con el alcalde municipal y entregó útiles escolares a los niños. A su vez, le obsequiaron material literario, editado con motivo del centenario de Curros Enríquez, que incluía un folleto firmado por los nietos del poeta: Ángela y Manola Curros Enríquez.⁸⁸⁶ Este caso en particular permite advertir el paulatino renacer, durante la segunda posguerra, de los contactos entre la colectividad gallega del Río de la Plata y la península.

Por otro lado, el Centro Orensano sostuvo lazos de confraternidad con otras entidades gallegas e hispánicas: recordemos que durante 1941 y 1944, la entidad provincial formó parte de las sociedades federadas (no sin tensiones, como analizamos con anterioridad).⁸⁸⁷ Con respecto a la FSG, recordemos que posteriormente, la relación fue variable, en virtud de los cambios político-ideológicos generados en la FSG: durante el liderazgo de la lista galleguista de Antonio Alonso Pérez (1944-1950), se caracterizó por cierta cordialidad y estrechez. Durante la segunda posguerra, ambas entidades conformaron una comisión intersocietaria, en compañía de los demás centros provinciales e Irmandade Galega, con el objetivo de organizar algunos eventos y homenajes (Estatuto gallego, Día de Galicia, entre otros).⁸⁸⁸ No obstante, durante el gobierno de izquierda, liderado por

⁸⁸⁵ CO, ACO, N° 64, 5 de julio de 1946; N° 124, 8 de noviembre de 1947.

⁸⁸⁶ Posteriormente a dicha visita, las autoridades orensanas continuaron recibiendo novedades sobre la labor desarrollada en el establecimiento educativo en consideración. CO, ACO, N° 319, 4 enero de 1952; N° 379, 24 de abril de 1953.

⁸⁸⁷ El Centro Orensano estaba suscripto a diversas publicaciones de la prensa étnica en el país: entre ellas, *Pensamiento Español*, *España Republicana* y *Pueblo Español*. Esta última, por ejemplo, remitía algunos artículos referidos a las condiciones de vida en Galicia. CO, ACO, N° 36, 6 de septiembre de 1941; N° 79, 1° de agosto de 1942; N° 84, 12 de septiembre de 1942; N° 118, 22 de mayo de 1943; N° 109, 12 de julio de 1947.

⁸⁸⁸ Por ejemplo, la FSG y los Centros Orensano y Pontevedrés realizaron un acto conjuntamente, en 1947, a beneficio de sus respectivos órganos de prensa (el semanario *Galicia y Opinión Gallega*). CO, ACO, N° 120, 11 de octubre de 1947; N° 250, 18 de julio de 1950; N° 253, 12 de agosto de 1950; N° 261, 14 de octubre de 1950; “Nuestras felicitaciones...”, *El Orensano*, Bs. As., 19 de mayo de 1945, p. 1; “Fiesta artística a beneficio de los periódicos *Galicia y Opinión Gallega*”, *Galicia*, Bs. As., 15 de

Gerardo Díaz (1950-1955), se originaron numerosas fricciones con las autoridades orensanas.⁸⁸⁹

El Centro Orensano entabló vínculos con varios refugiados afines al nacionalismo galaico, entre ellos, Alfonso Castelao, Manuel Colmeiro Guimarás, José Núñez Búa y Antonio Alonso Ríos, por mencionar algunos.⁸⁹⁰ Las relaciones entre las autoridades institucionales y Castelao ameritan un desarrollo particular, en virtud de los fuertes lazos creados, desde el arribo de este último al país. El presidente del Centro Orensano, Claudio Fernández, había formado parte de la comitiva federal que se dirigió a Montevideo para recibir al exiliado, a su llegada al Río de la Plata. En dicho momento, el mencionado dirigente era la máxima autoridad de la Sociedad Nogueira de Ramuín (adherida a la FSG), que, recordemos fue una de las entidades fundadoras del Centro Orensano.⁸⁹¹ Posteriormente, en las páginas del órgano oficial de la entidad, *El Orensano*, fueron publicadas las palabras de Castelao, escritas en su eminente llegada al país:

[...] Es cierto que yo no abandoné mi patria por propia decisión; pero hubo tal grado de voluntad en mi retorno a este país, que me hallo libre de todo estigma doloroso. *No soy un refugiado, no soy un emigrado*. Un amigo que ha venido a este país en busca de libertad y de paz (...) En Galicia se guarda un culto especial a la Argentina, porque nuestra prosperidad ha repercutido en muchos hogares gallegos.⁸⁹²

noviembre de 1947, p. 3.

⁸⁸⁹ CO, ACO, N° 246, 17 de junio de 1950; N° 339, 19 de junio de 1952; N° 353, 26 de septiembre de 1952.

⁸⁹⁰ José Núñez Búa y Antonio Alonso Ríos se afiliaron al Centro Orensano, en 1941 y 1945, respectivamente. Ambos asociados eran oriundos de Pontevedra, si bien Núñez Búa había residido desde muy niño en Orense. CO, ACO, N° 20, 31 de mayo de 1941; AA, N° 9, 20 de mayo de 1951; “Nuevos asociados”, *El Orensano*, Bs. As., 2 de junio de 1945, p. 6. Ver Tabla 1 en Anexo.

⁸⁹¹ Claudio Fernández señaló ser el único de la comitiva federal que pagó sus gastos con dinero propio, por lo que, según consignó, el monto atribuido a su pasaje, fue entregado a Castelao. El líder gallego entabló estrechos lazos con Fernández y otros líderes de la emigración, “exitosos” económicamente (por ejemplo, Manuel Puente). Los mismos fueron calificados por el actual presidente de la Federación de Asociaciones Gallegas, el Sr. Francisco Lores Mascato, como “republicanos burgueses”, y el dirigente orensano, en particular, como un hombre de derechas. CO, actas de la Sociedad Nogueira de Ramuín, N° 224, julio de 1940; entrevista realizada a Francisco Villaverde Rey, en el marco de la presente investigación, Bs. As., 5/11/2010.

⁸⁹² “Saludó a la Argentina”, *El Orensano*, Bs. As., 2 de diciembre de 1944, p. 4. El subrayado es nuestro.

El líder galleguista fue convocado como invitado de honor de la entidad en su evento inaugural, y a pedido de la misma, confeccionó el dibujo de su emblema social.⁸⁹³ En mayo de 1941, las autoridades orensanas aprobaron su designación como socio honorario de la institución, manifestando que, pese a sus orígenes coruñeses, “es el hombre de toda Galicia”.⁸⁹⁴ Tras ser notificado de la decisión, Castelao manifestó su agradecimiento personalmente en la reunión directiva:

[...] Yo no soy vanidoso pero agradezco mucho la distinción que me habéis hecho al hacerme socio honorario de vuestro centro, y ahora os digo que los orensanos vayan a marcar rumbos en la colectividad, formar una sociedad por la fusión de varias, es símbolo de inteligencia y de tolerancia (...) formando los cuatro centros es como se puede llegar a la unidad, unir todas las sociedades de una provincia en una sola, es el medio más corto para llegar a la unidad de la colectividad gallega en América.⁸⁹⁵

Como queda de manifiesto en el fragmento citado, el líder galleguista se situaba a favor de los centros provinciales, alentando su constitución. A partir de los mismos, Castelao pretendía alcanzar la anhelada unidad de la colectividad, bajo el liderazgo del galleguismo militante de Buenos Aires, en el cual, el político republicano se posicionaba como figura destacada y conductora.⁸⁹⁶

Por otro lado, Castelao participó en diversos eventos culturales organizados por el Centro Orensano. En agosto de 1942, donó al Centro Orensano su colección *Nos y O Gaitero*. Las estampas contenidas en esta última, fueron exhibidas en una

⁸⁹³ En dicha oportunidad, el Centro Orensano también convocó a varios exiliados españoles, entre ellos, Ossorio y Gallardo, Blasco Garzón, Vicente Rojo (los dos últimos, se excusaron por no asistir al evento). CO, ACO, N° 3, 22 de febrero de 1941; N° 5, 8 de marzo de 1941; N° 10, 5 de abril de 1941; N° 11, 12 de abril de 1941; N° 16, 5 de mayo de 1941; N° 17, 10 de mayo de 1941; N° 30, 2 de agosto de 1941; N° 80, 15 de agosto de 1942; N° 93, 31 de octubre de 1942.

⁸⁹⁴ CO, AA, N° 3, 24 de mayo de 1941. Algunos emigrados gallegos, de gran relevancia dentro de la colectividad, fueron designados socios honorarios del Centro Orensano: por ejemplo, Eduardo Blanco Amor y Manuel Puente, en 1951. Con respecto al primero, el nombramiento ya había sido propuesto en 1942, pero no había obtenido el consenso de la Junta Ejecutiva. Para el caso de Puente, se fundamentó el apoyo moral y material brindado por el mismo a la entidad provincial. CO, ACO, N° 307, 28 de septiembre de 1951; N° 309, 12 de octubre de 1951; N° 347, 8 de agosto de 1952; N° 349, 29 de agosto de 1952; AA, N° 4, 14 de marzo de 1942; N° 10, 4 de agosto de 1951.

⁸⁹⁵ CO, AA, N° 3, 24 de mayo de 1941. El día del nombramiento, Castelao se encontraba en la sede social del Centro Orensano, en la cual trabajaba diariamente. Graciana Vázquez Villanueva (coord.), op. cit., pp. 75 y 80.

⁸⁹⁶ Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 177; Xosé M. Núñez Seixas, “Emigración y exilio antifascista...”, cit., pp. 115-117; Luis Alberto Romero, “Exilio gallego y política argentina (1936-1976)”, en: Fernando Devoto y Ramón Villares, op. cit., p. 203.

exposición llevada a cabo en la sede social. A su vez, asistía con regularidad a diversas actividades recreativas diseñadas por la entidad:⁸⁹⁷



Castelao reunido con autoridades del Centro Orensano, en un picnic organizado por la institución. *El Orensano*, Bs. As., 27/01/1945, p. 5.

Asimismo, el Centro Orensano se encargó de la edición y distribución de la obra de Castelao *Sempre en Galiza*.⁸⁹⁸ En julio de 1944, con motivo del éxito editorial de esta última, se organizó un homenaje al líder galleguista, en el Salón Príncipe Jorge (ubicado en la ciudad de Buenos Aires). Numerosas entidades adhirieron al acto, enviando delegados. Además, cabe destacar la asistencia de personalidades ajenas a la colectividad galaica: el presidente del Centro Republicano Español, el secretario de la Academia Nacional de la Historia y representantes de las colectividades vasca y catalana (entre ellos, el jefe del Gobierno Vasco, José Antonio Aguirre).⁸⁹⁹

⁸⁹⁷ CO, ACO, N° 80, 15 de agosto de 1942; N° 27, 22 de agosto de 1945.

⁸⁹⁸ En 1945, el monto recaudado por la venta, había ascendido a 858 pesos, los cuales fueron entregados a Castelao. CO, ACO, N° 119, 29 de mayo de 1943.

⁸⁹⁹ Las entidades gallegas que adhirieron al evento fueron las siguientes: la FSG, los restantes Centros Provinciales (Pontevedrés, Lucense y Coruñés), el Centro Gallego, el Centro Gallego de Avellaneda, el Centro Vigués, las entidades galaicas de La Plata, Rosario, Mendoza, Montevideo y ciento cincuenta sociedades comarcales. *Acción Gallega*, Bs. As., 15 de julio de 1944, p. 3.



El Orensano, Bs. As., 14/11/44, p. 2

Tras ser presentado a la concurrencia por el exiliado Gumersindo Sánchez Guisande, Castelao realizó un repaso de su obra *Sempre en Galiza*, enumerando aquellos atributos que definirían al “ser gallego”. En este sentido, afirmó la existencia de la nacionalidad galaica, posicionándose además, como la autoridad para definir sus rasgos intrínsecos, en tanto líder y representante del pueblo gallego:

[...] *Digo y demuestro* que Galicia tiene una lengua propia (...) hija del latín, hermana mayor del castellano y madre del portugués (...) tiene un territorio propio, delimitado por fronteras naturales (...) una morfología social y económica de tan rara originalidad que no hay ecuación posible entre sus problemas y las leyes uniformistas del Estado español (...) *Digo y demuestro*, en fin, que Galicia conserva íntegramente todos los atributos que una verdadera y auténtica nacionalidad, iniciada en los albores de la historia y mantenida a través de muchos siglos adversos. *Eso digo y eso demuestro*.⁹⁰⁰

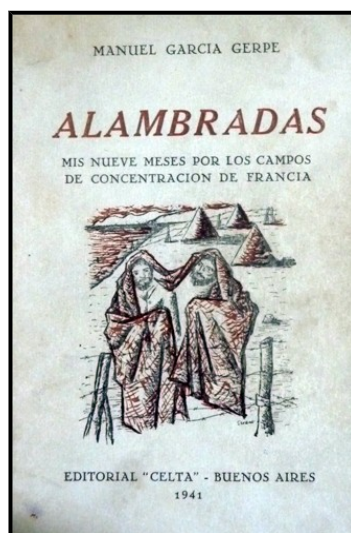
Si bien Castelao brindaba sus conferencias en gallego, en dicha oportunidad utilizó el castellano para dirigirse al público reunido para la ocasión. Tal elección podría vincularse con el interés en transmitir su mensaje sobre la “galleguidad” a los representantes de las colectividades vasca y catalana, como también a aquellos peninsulares presentes en el acto, que avalaban una concepción centralista del Estado español.

Ahora bien, ¿cuál fue la relación entablada por el Centro Orensano con el resto de los exiliados gallegos? Por un lado, la entidad desplegó una labor solidaria a través de la Central Gallega (recordemos que, en tanto sociedad federada, aportaba la cuota correspondiente a la mencionada sección).⁹⁰¹ Sin embargo, hemos advertido

⁹⁰⁰ El discurso de Castelao fue publicado íntegramente en el órgano oficial de la FSG. “Gran discurso de Alfonso R. Castelao”, *Acción Gallega*, Bs. As., 22 de julio de 1944, p. 4. El subrayado es nuestro. Ver Anexo documental.

⁹⁰¹ En algunas ocasiones, se generaron ciertas fricciones, por ejemplo, con la ayuda proporcionada al refugiado Arturo Cuadrado, ya aludida. La misma, fue objetada por el tesorero de la entidad, Severino

una política reticente por parte de la entidad, con respecto a las demandas de intervención ante las autoridades argentinas, a favor de algunos refugiados, ingresados al país en condiciones irregulares.⁹⁰² Por otro lado, se adquirirían obras escritas de los profesionales, políticos e intelectuales exiliados, a modo de colaboración monetaria con los mismos, como también para prestigiar la biblioteca social con dichas producciones. Por ejemplo, en referencia al libro *Manual de Historia de la Medicina*, de Sánchez Guisande, expresaron: “es para nosotros motivo de gran satisfacción y orgullo, ya que el Dr. Sánchez Guisande es un hijo ilustre de Galicia y sus triunfos halagan y honran a todos los gallegos”.⁹⁰³ A su vez, también se compraron obras de Antonio Alonso Ríos, Alfonso Camín (a pedido de la FSG), y de Manuel García Gerpe, entre otros. Con respecto a este último, él mismo notificó a la entidad la edición de su obra *Alambradas. Mis nueve meses por los campos de concentración de Francia*, luego de lo cual se adquirieron veinte ejemplares.⁹⁰⁴



Gallego, quien remarcó la inserción laboral de Cuadrado en la Editorial Emecé. No obstante, luego de recibir un informe sobre la situación del mencionado exiliado, “reducido a la suma de 70 pesos que gana la señora por dar unas lecciones de piano”, se resolvió abonar quince pesos hasta que la misma mejorara. CO, ACO, N° 23, 21 de julio de 1941.

⁹⁰² CO, ACO, N° 117, 15 de mayo de 1943; N° 60, 7 de junio de 1946; N° 64, 5 de julio de 1946.

⁹⁰³ “El Dr. Gumersindo Sánchez Guisande ha sido homenajeado por el profesor argentino”, *El Orensano*, Bs. As., 22 de septiembre de 1945, p. 6.

⁹⁰⁴ Por su parte, la biblioteca social recibió donaciones de algunos exiliados (por ejemplo, de Manuel Celso Garrido, en 1953). CO, ACO, N° 33, 23 de agosto de 1941; N° 34, 30 de agosto de 1941; N° 73, 20 de junio de 1942; N° 143, 4 de diciembre de 1943; N° 36, 9 de noviembre de 1945; N° 379, 24 de abril de 1953.

Manuel García Gerpe, *Alambradas. Mis nueve meses por los campos de concentración de Francia*, Buenos Aires, Editorial Celta, 1941, portada.

Por otro lado, los recién llegados participaron de la vida cultural y recreativa del Centro Orensano, por ejemplo, asistiendo a diversos eventos y reuniones sociales, como invitados de honor.⁹⁰⁵ Asimismo, muchos exiliados del ámbito político, artístico y profesional, fueron agasajados por la entidad: entre ellos, el doctor Gumersindo Sánchez Guisande, el pintor Manuel Colmeiro y el exdiputado Basilio Álvarez. Tras conocerse el fallecimiento de este último, en Estados Unidos, las autoridades orensanas se pusieron en contacto con la FSG, para “rendirle sendos homenajes, la federación como gallego y nosotros como orensano”.⁹⁰⁶

A su vez, numerosos políticos e intelectuales gallegos (entre ellos, Castelao, Dieste, Colmeiro, Núñez Búa, Alonso Ríos, Díaz Trigo y Sánchez Guisande), brindaron conferencias en los salones de la entidad, como también en el programa radial “Recordando a Galicia”, auspiciado por la sección cultural del Centro Orensano (bajo la dirección de Maruja Boga, salía al aire los días domingo, a las 13 hs.).⁹⁰⁷ De este modo, las ideas de los republicanos oriundos del noroeste hispánico fueron difundidas en un contexto de mayor alcance. En general, las temáticas eran de índole cultural, girando en torno a los rasgos de la “identidad galaica”, y su

⁹⁰⁵ CO, ACO, N° 3, 22 de febrero de 1941; N° 5, 8 de marzo de 1941; N° 8, 22 de marzo de 1941; N° 9, 29 de marzo de 1941; N° 33, 23 de agosto de 1941; N° 246, 17 de junio de 1950; “Con gran animación, festejóse nuestro IV Aniversario”, *El Orensano*, Bs. As., 10 de marzo de 1945, p. 2; “Homenaje a Rodolfo Prada”, *España Republicana*, Bs. As., 2 de noviembre de 1946; “Homenaje a Curros Enríquez”, *Galicia*, Bs. As., 27 de septiembre de 1947, p. 1.

⁹⁰⁶ En los años previos al fallecimiento de Álvarez, el Centro Orensano (siguiendo las indicaciones y sugerencias de Castelao) llevó a cabo diligencias para consultar por su salud. Por otra parte, la recaudación resultante del acto en homenaje a Manuel Colmeiro (un total de 201 pesos), fue utilizada para adquirir un cuadro de su autoría. CO, ACO, N° 142, 20 de noviembre de 1943; N° 31, 28 de septiembre de 1945; N° 34, 19 de octubre de 1945; N° 41, 4 de octubre de 1941; N° 49, 22 de noviembre de 1941; N° 50, 29 de noviembre de 1941; N° 53, 20 de diciembre de 1941; “Homenaje al Dr. Sánchez Guisande”, *El Orensano*, Bs. As., 12 de octubre de 1945, p. 5.

⁹⁰⁷ CO, ACO, N° 71, 6 de junio de 1942; N° 75, 4 de julio de 1942; N° 79, 1° de agosto de 1942; N° 143, 4 de diciembre de 1943; N° 144, 11 de diciembre de 1943; N° 145, 18 de diciembre de 1943; N° 147, 8 de enero de 1944; N° 26, 10 de agosto de 1945; N° 91, 7 de marzo de 1947; N° 97, 19 de abril de 1947; N° 246, 17 de junio de 1950; N° 247, 24 de junio de 1950; N° 250, 18 de julio de 1950; N° 253, 12 de agosto de 1950; “Invitación”, *El Orensano*, Bs. As., 27 de julio de 1945, p. 5; “Celebración del Día de Galicia”, *El Orensano*, Bs. As., 11 de agosto de 1945, p. 3; “Audición Recordando a Galicia”, *El Orensano*, Bs. As., 22 de septiembre de 1945, p. 6; “De la Audición Recordando a Galicia. Ciclo de conferencias sobre historia de Galicia por el Dr. Sánchez Guisande”, *El Orensano*, Bs. As., 27 de octubre de 1945, p. 6; “As conferencias do Dr. Alberto Vilanova”, *Galicia*, Bs. As., 15 de diciembre de 1954, p. 7.

influencia en América: “ser gallego no es nacer en Galicia, ni vivir en Galicia, ni tener en ella hijos (...) es tratar de sembrar en las conciencias de los gallegos un ansia infinita de superación”.⁹⁰⁸ Por otra parte, en diciembre de 1950, la Comisión de Cultura del Centro Orensano organizó un ciclo de cursos sobre Historia de Galicia, a cargo del exiliado Ramón Valenzuela Otero.⁹⁰⁹

Por último, destacaremos los contactos periodísticos de los exiliados gallegos con el órgano oficial del Centro Orensano, *El Orensano* (1944-1945) y, más tarde, *Opinión Gallega* (publicación de los Centros Orensanos y Pontevedrés, editada a partir de 1946).⁹¹⁰ Ambas publicaciones expresaban la línea ideológica de los centros provinciales: el nacionalismo galaico (en repetidas oportunidades, la dirección estuvo a cargo del galleguista Rodolfo Prada).⁹¹¹

La presencia de los refugiados adquiere notoria visibilidad en las páginas de la publicación orensana: se incluyeron trabajos de Castelao, Núñez Búa, Villaverde Rey Lorenzo Varela, Arturo Cuadrado, Leandro Pita Romero, Rafael Dieste, Sánchez Guisande, Ramón Suárez Picallo, entre otros. Algunos artículos eran reeditados de *Galicia*, por ejemplo, los trabajos de Cuadrado y Manuel Porrúa (ambos, colaboradores del semanario federal). Con respecto a Suárez Picallo, se reproducían sus escritos de la prensa chilena, además de comentar y destacar su accionar en el país vecino.⁹¹²

⁹⁰⁸ José Núñez Búa, “El arte de ser gallego”, *El Orensano*, Bs. As., 27 de octubre de 1945, p. 8.

⁹⁰⁹ CO, ACO, N° 267, 25 de noviembre de 1950; N° 268, 2 de diciembre de 1950; N° 269, 9 de diciembre de 1950.

⁹¹⁰ Previamente a la mencionada fusión editorial, las dos entidades habían proyectado sumar también al Centro Lucense, bajo la denominación *La Voz de Galicia* (sin embargo, dicha idea no prosperó). Los Centros Orensano y Pontevedrés contribuían por igual para el sostén económico de *Opinión Gallega*, disponiendo cada uno de una página para sus informaciones. No obstante, se infiere una relevancia mayor del Centro Orensano en *Opinión Gallega*, en virtud del retraso en la incorporación de redactores del Centro Pontevedrés en la Comisión de Prensa. La anexión periodística entre ambas entidades provinciales se extendió al área recreativa, organizando conjuntamente festejos para sus respectivos asociados. CO, ACO, N° 35, 2 de noviembre de 1945; N° 37, 16 de noviembre de 1945; N° 41, 14 de diciembre de 1945; N° 101, 17 de mayo de 1947; AA, N° 8, 10 de marzo de 1951.

⁹¹¹ En 1945, la Comisión de Prensa de *El Orensano* estuvo compuesta de la siguiente manera: Enrique A. González (director), Sergio Almar (vicedirector) y Rodolfo Prada (redactor). En 1946, González presentó su renuncia. CO, ACO, N° 33, 15 de octubre de 1945; N° 35, 2 de noviembre de 1945; N° 52, 29 de marzo de 1945; N° 259, 30 de septiembre de 1950.

⁹¹² Arturo Cuadrado, “Agonía y muerte de Don Ramón M. del Valle Inclán”, *El Orensano*, Bs. As., 24 de marzo de 1945, pp. 3 y 4; ídem, “Castelao”, *El Orensano*, Bs. As., 27 de julio de 1945, p. 3; Manuel Porrúa, “Breve semblanza bibliográfica”, *El Orensano*, Bs. As., 10 de noviembre de 1945, p. 3; Lorenzo Varela, “*Eramos tres hirmans*”, *El Orensano*, Bs. As., 11 de agosto de 1945, p. 4; Leandro

En general, las publicaciones de los exiliados en la prensa orensana, abordaban temáticas culturales, ligadas a Galicia, a Orense, o bien, a figuras representativas de ambas. Algunos artículos hacían referencia (en menor medida), a cuestiones políticas, por ejemplo, los análisis de Castelao referentes al problema de la autonomía de Galicia y su vinculación con el Estado español.⁹¹³ A su vez, en un trabajo titulado “*Duas verbas no cabo de ano de Alexandro Bóveda*”, el exdiputado realizó un interesante examen sobre la relación entre el nacionalismo galaico y los mártires gallegos. Estos últimos constituirían, desde su perspectiva, un elemento más de la identidad galaica, en la medida en que su lucha incrementaba la voluntad del pueblo de constituirse como nación:

[...] Pouco importaría que Galiza fose, xeográfica i hestóricamente, un feito nacional indiscutible, si lle faltase a vontade de ser i eisistir, o anxeio de exteriorizar o seu espírito en forma de leises públicas, de arte, de cultura, de lingoa, de civilización (...) Alexandro Bóveda (...) o prototipo da cidadanía galega e mártir da liberdade, a estrela máis fulxente das nosas espranzas (...) é o morto que dará vida eterna a Galiza, porque co seu martirio abreu para sempre a vontade do noso povo, o anxeio de ser i eisistir da nosa nación.⁹¹⁴

Pita Romero, “Valle Inclán y Compostela”, *El Orensano*, Bs. As., 25 de agosto de 1945, p. 7; Rafael Dieste, “*O neno suicida*”, *El Orensano*, Bs. As., 30 de junio de 1945, p. 4; Sánchez Guisande, “El profesor Roberto Novoa Santos”, *El Orensano*, Bs. As., 30 de junio de 1945, pp. 5 y 8; Rodolfo Prada, “Tres figuras que honran a Galicia en América”, *El Orensano*, Bs. As., 27 de enero de 1945, p. 8; Alejandro Casona, “Reconquista de América”, *El Orensano*, Bs. As., 24 de febrero de 1945, p. 1; “Un juicio de Suárez Picallo sobre la gestión del presidente Aguirre”, *El Orensano*, Bs. As., 5 de mayo de 1945, p. 8; “Sobre Valle Inclán y su obra habló el escritor Don Ramón Suárez Picallo”, *El Orensano*, Bs. As., 2 de junio de 1945, p. 8; “Hablaron en el Pen Club, de Santiago de Chile, Suárez Picallo y Serra Moret”, *El Orensano*, Bs. As., 2 de junio de 1945, p. 8; Ramón Suárez Picallo, “Remembranza”, *Opinión Gallega*, Bs. As., 4 de diciembre de 1948 (citado en Graciana Vázquez Villanueva (coord.), op. cit., p. 94).

⁹¹³ Por mencionar algunos de los trabajos de Castelao publicados en *El Orensano* y *Opinión Gallega*: Alfonso Castelao, “*Lingoaxe que falan os galegos en Norte América*”, *El Orensano*, Bs. As., 10 de marzo de 1945, p. 12; ídem, “*O Aparello*” y “*O rifante*”, ambos en: *El Orensano*, Bs. As., 7 de abril de 1945, pp. 2 y 5, respectivamente; ídem, “*Martiño*”, *El Orensano*, Bs. As., 21 de abril de 1945, p. 3; ídem, “*O Alquilador*”, *El Orensano*, Bs. As., 5 de mayo de 1945, p. 7; ídem, “*Cousas*”, *El Orensano*, Bs. As., 19 de marzo de 1945, p. 6; ídem, “*Verbas de Chumbo*”, *El Orensano*, Bs. As., 30 de junio de 1945, p. 8; ídem, “*Duas verbas no Día de Galiza*”, *El Orensano*, Bs. As., 27 de julio de 1945, p. 1; ídem, “*O pai de Migueliño*”, *El Orensano*, Bs. As., 25 de agosto de 1945, p. 8; ídem, “*O gaitero de Soutelo*”, *El Orensano*, Bs. As., 27 de octubre de 1945, p. 8; ídem, “*Con pé no estribo*”, *Opinión Gallega*, Bs. As., 25 de julio de 1946, ídem, “No hay modo de castellanizar Galicia”, *Opinión Gallega*, Bs. As., 16 de marzo de 1946; ídem, “Los cruceros”, *Opinión Gallega*, Bs. As., 11 de enero de 1947 (los tres últimos, citados en: Graciana Vázquez Villanueva (coord.), op. cit., p. 85).

⁹¹⁴ “Poco importaría que Galicia fuese, geográfica e históricamente, un hecho nacional indiscutible, si le faltase la voluntad de ser y existir, el anhelo de exteriorizar su espíritu en forma de leyes públicas, de arte, de cultura, de lengua, de civilización (...) Alejandro Bóveda (...) el prototipo de la ciudadanía gallega y mártir de la libertad, la estrella más fulgente de nuestras esperanzas (...) es el muerto que dará vida eterna a Galicia, porque con su martirio abrió para siempre la voluntad de nuestro pueblo, el anhelo de ser y existir de nuestra nación”. “*Duas verbas no cabo de ano de Alexandro Bóveda*”, *El Orensano*, Bs. As., 11 de agosto de 1945, p. 1. La traducción es nuestra.

Por otro lado, en los escritos de Alonso Ríos se advierte una clara postura nacionalista: por ejemplo, a partir de la defensa del uso del idioma galaico-portugués. Sobre este último, aducía una gran difusión en América, merced al presupuesto de su empleo por parte de grandes sectores de la numerosa colectividad gallega allí radicada. A su vez, esgrimía una fuerte crítica a aquellos oriundos de Galicia que priorizaban el uso del castellano:

[...] *Os galegos malpocados –que os hai, inda que poucos por sorte- deben enterarse, para curarenses de seu castelanismo vergoñante, de que oa lado do imperio verbal de Castela, frolece, sin vaidades nin pretensión hexemónicas, mais con lexítimo orgullo, o mundo de fala galega.*⁹¹⁵

Alonso Ríos exaltaba la labor de los Centros Provinciales, tendiente a la reproducción de las tradiciones gallegas en las nuevas generaciones, nacidas en la Argentina.⁹¹⁶ Por otra parte, la identificación orensana, es decir, aquella que aludía al origen provincial en particular, era una cuestión frecuentemente analizada en la comentada publicación (aun en aquellos colaboradores que no eran oriundos de la provincia en cuestión, ni de Galicia).⁹¹⁷ Por su parte, hemos advertido numerosas colaboraciones de los exiliados, formando parte de los homenajes realizados a destacadas figuras orensanas del mundo de la cultura. Por ejemplo, las palabras dedicadas por Núñez Búa a Basilio Álvarez: “Nosotros, los orensanos, pese a todo, tenemos en nuestro recuerdo la imagen inicial del Basilio agitador de la conciencia colectiva de Galicia, del Basilio en cuyos labios estallaba la llama de la elocuencia

⁹¹⁵ “Los gallegos desdichados – que los hay, aun si pocos, por suerte- deben enterarse, para curarse de su castellanismo vergonzante, de que al lado del imperio verbal de Castilla, florece, sin vanidades ni pretensión hegemónicas, pero con legítimo orgullo, el mundo de habla gallega”. Antonio Alonso Ríos, “*O mundo de fala galega i-o hispanismo*”, *El Orensano*, Bs. As., 10 de marzo de 1945, p. 11 (la traducción es nuestra); ídem, “*A grande Istitución Cultural Galega*”, *El Orensano*, Bs. As., 19 de mayo de 1945, p. 1.

⁹¹⁶ Antonio Alonso Ríos, “Una vieja preocupación cultural”, *Opinión Gallega*, Bs. As., 2 de marzo de 1946, ídem, “Centenario de la revolución gallega en 1848”, *Opinión Gallega*, Bs. As., 25 de julio de 1946 (ambos artículos citados en: Graciana Vázquez Villanueva (coord.), op. cit., p. 85).

⁹¹⁷ Manuel Blasco Garzón, “¡Orense!”, *El Orensano*, Bs. As., 27 de enero de 1945, p. 3.

civil”.⁹¹⁸ También podemos destacar el retrato realizado por el exiliado Manuel Colmeiro, en “homenaje” a Manuel Curros Enríquez:



Manuel Colmeiro, retrato de Curros Enríquez, *El Orensano*, Bs. As., 27/07/45, p. 1

La participación de los exiliados en el Centro Orensano no se tradujo en cargos formales en la Comisión de Cultura ni en el comité redactor. Aquí, nuevamente, Castelao constituye un caso particular, dado que, durante 1948 y 1949, el político gallego integró la sección cultural (aún si desconocemos hasta qué punto su nombramiento no fue “honorario”, sin funciones concretas a desempeñar).⁹¹⁹ En general, la composición de la Comisión de Cultura evidencia una continuidad de nombres, lo cual denotaría una gran estabilidad en la misma (a diferencia de la situación ya señalada en la FSG). Entre quienes la integraron, destacaremos a: Rodolfo Prada, Sergio Almar, Valeriano Saco, Juan Vázquez, entre otros.⁹²⁰ Por otra parte, al igual que en el caso ya analizado de la FSG, los exiliados no adquirieron posiciones jerárquicas en el Centro Orensano, por lo que su participación se limitó a las actividades culturales y periodísticas ya destacadas.

⁹¹⁸ Es interesante el hecho de que, a pesar de no haber nacido en Orense, Núñez Búa se reconociera como tal, en virtud de los años transcurridos allí. A su vez, en dicho posicionamiento, posiblemente influyera el ámbito periodístico para el cual escribió y envió el trabajo (el Centro Orensano). José Nuñez Búa, “Como hitos ideales”, *El Orensano*, Bs. As., 11 de agosto de 1945, p. 8; ídem, “*Trisquel de Lus*”, *El Orensano*, Bs. As., 10 de marzo de 1945, p. 9; ídem, “*Alexandro Boveda*”, *El Orensano*, Bs. As., 25 de agosto de 1945, p. 5.

⁹¹⁹ CO, ACO, N° 144, 3 de abril de 1948; N° 194, 23 de abril de 1949.

⁹²⁰ CO, ACO, N° 57, 7 de febrero de 1942; N° 111, 27 de marzo de 1943; N° 157, 1° de abril de 1944; N° 53, 6 de abril de 1946; N° 55, 20 de abril de 1946; N° 57, 14 de mayo de 1946; N° 147, 24 de abril de 1948; N° 244, 27 de mayo de 1950; N° 332, 25 de abril de 1952.

Del conjunto de entidades de la colectividad galaica en Buenos Aires, los exiliados también entablaron vínculos con el resto de los centros provinciales, como asimismo, con el Centro Gallego.⁹²¹ Con respecto a este último, varios artistas e intelectuales participaron de concursos literarios organizados por la entidad, entre ellos, Cuadrado, Otero Espasandín, Sánchez Guisande, Núñez Búa, Seoane, Alonso Ríos, entre otros.⁹²² También colaboraron en el órgano oficial, *Galicia. Revista del Centro Gallego* (de publicación mensual), a través de producciones escritas (artículos de índole cultural, poemas, alegorías a Galicia), como también artísticas (dibujos y grabados).⁹²³ Por otra parte, Luis Seoane se desempeñó como director de la revista, mientras que algunos exiliados gallegos integraron la Comisión de Cultura (por ejemplo, Rafael Dieste, en el año 1943).⁹²⁴

⁹²¹ CO, ACO, N° 19, 5 de junio de 1945; “El Centro Pontevedrés conmemora su tercer aniversario con un banquete en honor del señor Antonio Alonso Ríos”, *El Orensano*, Bs. As., 16 de junio de 1945, p. 5; “El Centro Pontevedrés estuvo de fiesta”, *Galicia*, Bs. As., 29 de noviembre de 1947, p. 8; “El Centro Lucense inaugura su domicilio social”, *España Republicana*, Bs. As., 12 de marzo de 1949, p. 8; Graciana Vázquez Villanueva (coord.), op. cit., pp. 29, 31-35 y 125. A su vez, algunos exiliados galleguistas se vincularon con Irmandade Galega, por ejemplo, Ramón de Valenzuela ocupó el cargo de secretario de la mencionada institución. “Irmandade galega”, *España Republicana*, Bs. As., 10 de septiembre de 1950, p. 5.

⁹²² En 1946, Arturo Cuadrado recibió el primer premio, por su obra *Pintura Gallega Contemporánea*, la cual fue considerada un aporte a la cultura gallega. “Honrosa distinción”, *Galicia*, Bs. As., 1° de marzo de 1947, p. 1; “Reunión de escritores gallegos”, *Galicia*, Bs. As., 18 de octubre de 1947, pp. 1 y 2.

⁹²³ Por citar algunos de sus trabajos: Antonio Alonso Ríos, “*A gaiola Baleira*”, *Galicia. Revista del Centro Gallego*, Bs. As., N° 345, 10/1941, pp. 29 y 30; Arturo Cuadrado, “El secreto de Galicia. Film de velo”, op. cit., Bs. As., N° 323, 12/1939, p. 3; ídem, “Triunfo de un pintor gallego en New York”, op. cit., Bs. As., N° 341, 06/1941, pp. 18 y 19; ídem, “Día de Galicia, Día de los gallegos”, op. cit., Bs. As., N° 354, 07/1942, p. 25; Gumersindo Sánchez Guisande, “Figuras de la universidad compostelana. El profesor Roberto Novoa Santos”, op. cit., Bs. As., N° 330, 07/1940, pp. 73 y 74; José Núñez Búa, “La cooperación agrícola en Galicia”, op. cit., Bs. As., N° 330, 07/1940, pp. 68-70; José Otero Espasandín, “Pico de Castrodiz”, op. cit., Bs. As., N° 350, 03/1942, p. 20; Lorenzo Varela, “El ilusionista”, op. cit., Bs. As., N° 348, 01/1942, pp. 16, 17 y 32; ídem, “Manuel Pedreira”, op. cit., Bs. As., N° 359, 12/1942, pp. 16 y 17; Luciano Vidán Freyría, “El ahorro gallego en la Argentina”, op. cit., Bs. As., N° 330, 07/1940, p. 90; Manuel Colmeiro, Dibujos, op. cit., Bs. As., N° 330, 07/1940, pp. 29 y 33; Rafael Dieste, “*O neno suicida*”, op. cit., Bs. As., N° 319, 08/1939, pp. 2 y 3; ídem, “Pregon. Sobre los “Esperpentos” de Valle Inclán”, op. cit., Bs. As., N° 325, 02/1940, pp. 18 y 19; “Galicia”, *Galicia*, Bs. As., 23 de enero de 1943, p. 11. Nadia De Cristóforis, “La Guerra Civil española... cit.; ídem, “Franquismo y antifranquismo en la Argentina: el caso del Centro Gallego de Buenos Aires (1936-1950)”, en: Hugo Cancino, Rogelio de la Mora V., Lenà Medeiros de Menezes y Silvano G. A. Benito Moya (eds.), *Miradas desde la Historia social y la Historia intelectual. América Latina en sus culturas: de los procesos independentistas a la globalización*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S.A. Segreti, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Católica de Córdoba, México, Universidad Veracruzana, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, 2012. E-Book; pp. 303-313, disponible en: <http://cehsegreti.org.ar/descargas/hugo-cancino.pdf> (consultado en mayo de 2013).

⁹²⁴ A su vez, el hermano de Luis, Rafael Seoane, se desempeñó laboralmente en el Centro Gallego, primero como enfermero y luego como Médico Clínico, tras revalidar su título en la Universidad de la

7.2. El Centro Republicano Español

Del conjunto de instituciones de la colectividad hispánica de Buenos Aires, el CRE representó un ámbito de inserción para los exiliados que se establecieron en Buenos Aires. Por un lado, al igual que el resto de los casos ya analizados, la entidad hispánica formó parte del entramado solidario desplegado en torno a los recién llegados. A través de Fraternidad Española, proveyó ayuda moral y material a los republicanos (continuando de este modo, la labor iniciada por Amigos de la República durante la Guerra Civil, aludida anteriormente). Asimismo, organizó una bolsa de trabajo, que procuraba facilitar la inserción laboral de los refugiados.⁹²⁵

[...] Es incuestionable que existen en la República Argentina unos españoles, venidos a ella como consecuencia de la guerra provocada en nuestra patria primero, por la subversión militar y luego y, en colaboración, por la invasión extranjera (...) Estos españoles encuentran orientación, ayuda y estímulo, en Fraternidad Española. No exige ésta para prestar su cooperación más que el conocimiento de que han sufrido por sus ideas democráticas y la realidad de su identificación personal.⁹²⁶

A su vez, el accionar solidario del CRE se extendió hacia aquellos exiliados españoles radicados en algunos países americanos, por ejemplo, Chile.⁹²⁷ Entre las modalidades de recaudación, Fraternidad Española organizaba eventos recreativos y artísticos, a los cuales eran invitados algunos exiliados ya radicados en el país.⁹²⁸ Sin embargo, durante los primeros años cuarenta, su labor fue menguando, conforme los

Plata. Luis, en cambio, optó por no convalidar el título de abogado obtenido en Galicia, entre otros motivos, porque su interés radicaba en solventarse a través del arte. “*Completamente renovada aparece a revista do Centro Gallego. Foi nomeado Director o Dr. L. Seoane*”, *Galicia*, Bs. As., 2 de septiembre de 1939, p. 5; “Comisión de Cultura”, *Galicia. Revista del Centro Gallego*, N° 360, enero de 1943, p. 1; entrevista realizada a Ana Seoane, en el marco de la presente investigación, Bs. As., 30/12/2010.

⁹²⁵ FAG-MEGA, Fondos del CRE, Memoria y Balance 1941-1942, pp. 6-8; Memoria y Balance 1942-1943, pp. 6-8; “Fraternidad Española”, *España Republicana*, Bs. As., 7 de noviembre de 1942, p. 9; Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., pp. 142 y 143.

⁹²⁶ FAG-MEGA, Fondos del CRE, Memoria y Balance 1943-1944, p. 6.

⁹²⁷ En 1939, el presidente del CRE, Miguel Servera, se dirigió al país vecino para recibir a los refugiados del vapor *Winnipeg*. Una vez allí, entregó la colaboración monetaria (7000 pesos) a algunas entidades de la colectividad hispánica (el Club Español, de Valparaíso, el Comité de Ayuda y el Club Español Republicano, de Santiago de Chile), las cuales se encargarían de distribuirla entre los recién llegados. FAG-MEGA, Fondos del CRE, Memoria y Balance 1939, p. 8.

⁹²⁸ En 1942, Fraternidad Española creó un teatro infantil, entre otros motivos, para brindar esparcimiento y educación artística a los hijos de los refugiados. FAG-MEGA, Fondos del CRE, Memoria y Balance 1942-1943, p. 6.

integrantes del éxodo republicano de 1939, se fueron integrando paulatinamente a la sociedad de acogida.⁹²⁹ Por otro lado, bajo el Gobierno de Perón, la mencionada sección fue objeto de fuertes controles gubernamentales, los cuales conllevaron la parálisis de su accionar solidario y la renuncia del presidente de Fraternidad Española, el exiliado Manuel Blasco Garzón.⁹³⁰ Las autoridades nacionales adujeron que los festivales organizados con fines recaudatorios por parte de dicho comité, implicaban una violación del artículo 4 del decreto nacional N° 31.321 (de mayo de 1939):

[...] Ninguna Asociación podrá efectuar actos que importen inmiscuirse, directa o indirectamente, en la política de los países extranjeros, ni ejercer acción individual o colectiva compulsiva bajo promesas de ventajas o amenazas de perjuicios de cualquier naturaleza. Por lo tanto, la colecta que desde el año 1939 viene efectuando, no podrá continuar.⁹³¹

La Junta Ejecutiva del CRE apeló la medida (sin éxito), remarcando que los objetivos de Fraternidad Española, “prestar apoyo moral y material en cuanto sea posible a españoles necesitados”, no se correspondían con lo expresado en el citado artículo.⁹³²

Por otro lado, al igual que en las entidades ya indagadas, destacadas figuras del republicanismo español entablaron lazos con el CRE: asistieron a banquetes, fueron protagonistas de homenajes, o bien, brindaron discursos en la sede social (entre ellos, Felipe Jiménez de Asúa, Manuel Blasco Garzón, Ángel Ossorio y Gallardo, Luis Jiménez de Asúa, Manuel Serra Moret, Vicente Rojo, entre otros).⁹³³ A su vez, un alto porcentaje de los recién llegados se asoció a la entidad, tras su arribo

⁹²⁹ FAG-MEGA, Fondos del CRE, Memoria y Balance 1944-1945, p. 6.

⁹³⁰ Manuel Blasco Garzón ejercía la presidencia de Fraternidad Española desde 1940. FAG-MEGA, Fondos del CRE, Memoria y Balance 1940-41, p. 9; 1941-1942, pp. 8; 1946-1947.

⁹³¹ Carta del Director General de Asistencia Social, Carlos Raúl Insúa, a Manuel Blasco Garzón, Bs. As., 23 de septiembre de 1946, reproducida en: FAG-MEGA, Fondos del CRE, Memoria y Balance, 1946-1947.

⁹³² Carta del presidente del CRE, Ricardo Martínez Redondo, al Sr. Secretario de Trabajo y Previsión, José María Freyre, Bs. As., 9 de octubre de 1946, reproducida en: FAG-MEGA, Fondos del CRE, Memoria y Balance 1946-1947; Memoria y Balance 1947-1948 (se reprodujo una carta del secretario de la Dirección de Subsidios y Servicio Social al presidente de Fraternidad Española, Bs. As., 27 de octubre de 1947); Memoria y Balance 1948-1949, p. 8; 1949-1950, p. 4.

⁹³³ Ante la llegada de Ángel Ossorio y Gallardo al Río de la Plata, el CRE envió una comisión a Montevideo para recibirlo (en nombre de la entidad), y acompañarlo en el último trayecto del viaje hacia Buenos Aires. Dicho proceder, ya destacado en el caso de la FSG, consistía en una práctica habitual por parte del asociacionismo hispánico en el país. FAG-MEGA, Fondos del CRE, Memoria y Balance 1938, pp. 5, 15 y 16; 1941-1942, pp. 9 y 10; 1943-1944, p. 10 y 11.

al país. Las autoridades institucionales manifestaban gran satisfacción ante dichas incorporaciones, las cuales eran señaladas como “expresión del respeto a una tradición política”.⁹³⁴ Si bien el carácter republicano del CRE constituía un motivo aglutinante de adhesión para los recién llegados, su postura anticomunista desalentó la proximidad de aquellos exiliados afiliados o simpatizantes del PCE.

Ahora bien, ¿cuál fue la relación establecida entre la mencionada entidad de carácter hispánico y los exiliados gallegos? Estos últimos, ¿adquirieron visibilidad como colectivo regional, en dicho ámbito institucional? En primer lugar, muchos refugiados galaicos se afiliaron al CRE, entre ellos: Castelao, Cuadrado, Villaverde Rey, Seoane, Antonio Baltar, Rafael Dieste, Manuel García Gerpe, Severino Iglesias Siso, Alberto Vilanova, por mencionar algunos.⁹³⁵



Solicitud de ingreso al CRE de Manuel García Gerpe. Fondos de FAG-MEGA.

A su vez, asistieron a diversos eventos, agasajos y homenajes organizados por la entidad hispánica. En el caso de Rafael Dieste, las autoridades institucionales exaltaron su accionar durante los años bélicos en la península, y en particular, su labor en la revista *Hora de España*: “demostrativa que los republicanos españoles sabían pelear y al mismo tiempo defender la espiritualidad hispana por encima de la batalla”.⁹³⁶ Asimismo, los diputados Alfonso Castelao y Manuel Cordero fueron obsequiados con un brindis, como gesto cordial hacia ellos, “eminentes servidores de la República”.⁹³⁷ Cabe destacar que las referencias institucionales hacia los políticos gallegos, tendían a omitir su origen regional, resaltando la nacionalidad hispánica compartida.

⁹³⁴ FAG-MEGA, Fondos del CRE, Memoria y Balance 1939, p. 16.

⁹³⁵ FAG-MEGA, Fondos del CRE, fichas de inscripción, años 1937-1950. Ver Tabla 2 y Anexo fotográfico.

⁹³⁶ FAG-MEGA, Fondos del CRE, Memoria y Balance 1939, p. 17.

⁹³⁷ FAG-MEGA, Fondos del CRE, Memoria y Balance 1940-1941, p. 24.

En segundo lugar, algunos gallegos fueron convocados a participar en las tribunas del Ateneo “Pi y Margall”: Rafael Dieste, Alfonso Castelao, Gumersindo Sánchez Guisande, Manuel García Gerpe, entre otros.⁹³⁸ La mencionada sección cultural llevó adelante un intenso accionar, organizando aproximadamente doce conferencias anuales. La presencia de destacados políticos españoles (como también argentinos) era resaltada por el CRE, como motivo de excelencia institucional frente a las demás entidades hispánicas de Buenos Aires: “difícilmente ninguna otra entidad habrá realizado en el curso del año labor semejante, por la importancia de los temas tratados y por la destacada personalidad intelectual de los conferenciantes que ocuparon la tribuna”.⁹³⁹ A su vez, la presidencia del Ateneo estuvo a cargo de algunas figuras del exilio republicano: Manuel Blasco Garzón (1939-1941), Luis Jiménez de Asúa (1941-1947) y Augusto Barcia (1947-1950).⁹⁴⁰ Sin embargo, durante 1943 y 1944, se produjo un marcado declive en la labor cultural del CRE, en el contexto restrictivo nacional, hacia las actividades del asociacionismo étnico en el país (ya analizado), que había conllevado la proscripción de *España Republicana*.

⁹³⁸ FAG-MEGA, Fondos del CRE, Memoria y Balance 1939, pp. 13 y 14; 1940-1941, p. 11; 1947-1948; 1948-1949, p. 5; “En el ateneo “Pi y Margall”. Conferencia del Dr. Manuel García Gerpe”, *España Republicana*, Bs. As., 23 de octubre de 1948, p. 8; “Ateneo Pi y Margall”, *España Republicana*, Bs. As., 30 de julio de 1951, p. 8; “Conferencias de D. Antonio Salgado y del Dr. Sánchez Guisande sobre “Besteiro” y “Castelao”, *España Republicana*, Bs. As., 10 de agosto de 1951, p. 4; “Ateneo Pi y Margall”, *España Republicana*, Bs. As., 30 de junio de 1952, pp. 4 y 5.

⁹³⁹ FAG-MEGA, Fondos del CRE, Memoria y Balance 1940-1941, p. 10. En 1941 se creó el grupo “Amigos del Ateneo Pi y Margall”, cuyos adherentes contribuían con una cuota mensual. Por mencionar algunos de los exiliados españoles que disertaron: Blasco Garzón, Luis Jiménez de Asúa, Juan Cuatrecasas, Manuel Serra Moret, Alejandro Casona, Jacinto Grau, Mariano Gómez, Felipe Jiménez de Asúa, Augusto Barcia, Ángel Ossorio y Gallardo, entre otros. FAG-MEGA, Fondos del CRE, Memoria y Balance 1940-1941, pp. 10 y 11; 1941-1942, pp. 9 y 10; “Labor del Ateneo “Pi y Margall”. Circular de su presidente”, *España Republicana*, Bs. As., 17 de mayo de 1941, p. 13; “Inauguró su ciclo de conferencias el Ateneo “Pi y Margall”. Disertó Don Augusto Barcia sobre “El 25 de Mayo”, *España Republicana*, Bs. As., 31 de mayo de 1941, pp. 8 y 9; “Las conferencias del Ateneo “Pi y Margall”. Alejandro Casona disertó sobre “las mujeres de Lope de Vega”, *España Republicana*, Bs. As., 28 de junio de 1941, pp. 8 y 9; “En el ateneo “Pi y Margall” disertó Don Luis Jiménez de Asúa”, *España Republicana*, Bs. As., 5 de julio de 1941, pp. 10 y 11; “Enrique Casares disertó en el Ateneo “Pi y Margall” sobre “Amarguras y satisfacciones de un largo viaje”, *España Republicana*, Bs. As., 22 de agosto de 1942, p. 8; “Disertó Jacinto Grau en el Ateneo Pi y Margall”, *España Republicana*, Bs. As., 11 de julio de 1942, p. 8; “Ateneo “Pi y Margall”, inauguración del ciclo anual de conferencia”, *España Republicana*, Bs. As., 20 de junio de 1950, pp. 4 y 5.

⁹⁴⁰ En 1941, Jiménez de Asúa escogió al resto de los colaboradores para integrar la Directiva del Ateneo: Blasco Garzón, Luis Méndez Calzada, Tirso Lorenzo, Felipe Jiménez de Asúa, Avelino Gutiérrez, Guillermo de Torre, Federico Ribas, Juan Manuel Mediano y José Venegas. FAG-MEGA, Fondos del CRE, Memoria y Balance 1939; 1940-1941; 1941-1942; 1942-1943; 1943-1944; 1944-1945; 1945-1946; 1946-1947, 1949-1950.

Cabe destacar la creación, en 1941, de una agrupación fuertemente ligada al CRE: el Patronato Hispano Argentino de Cultura, en la cual participaron algunos gallegos (Alfonso Castelao, Arturo Cuadrado, Eduardo Blanco Amor, entre otros). Bajo la dirección de Augusto Barcia, su objetivo consistía en la difusión de las ideas de los exiliados en el país. A su vez, se dictaban clases diversas (gramática, literatura castellana, aritmética, taquigrafía) a cargo de los refugiados profesionales, “poniendo a sus hombres más calificados en contacto con todos los españoles radicados en esta República y logrando conquistar aplausos y devociones en todos los centros intelectuales del país”.⁹⁴¹

Por último, analizaremos la participación de los recién llegados en el órgano oficial de la entidad, *España Republicana*. Como hemos aludido, era un semanario de carácter político, en el cual predominaban los análisis sobre la situación española, las denuncias del régimen franquista, como también el examen del devenir bélico mundial y más tarde el contexto internacional de la segunda posguerra.⁹⁴² El órgano de difusión del CRE continuaba la línea político-ideológica de la entidad, profundamente anticomunista, lo cual se advierte, por ejemplo, en numerosos artículos que denunciaban la crítica situación de los españoles que se habían exiliado en la Unión Soviética.⁹⁴³

⁹⁴¹ FAG-MEGA, Fondos del CRE, Memoria y Balance 1941-1942, pp. 12 y 13; “Colaboraciones del Patronato Hispano Argentino de Cultura”, *España Republicana*, Bs. As., 17 de mayo de 1941, pp. 8 y 9; “La obra del Patronato Hispano Argentino de Cultura”, *España Republicana*, Bs. As., 7 de noviembre de 1942, p. 9.

⁹⁴² Por mencionar algunos de los artículos que hacen referencia a dichas cuestiones: “Mueren de hambre en España”, *España Republicana*, Bs. As., 5 de julio de 1941, p. 14; “Se calcula en más de 50.000 el número de presos políticos”, *España Republicana*, Bs. As., 10 de agosto de 1946, p. 2; “Conmovedora y elocuente carta de España. Hambre y Represión”, *España Republicana*, Bs. As., 21 de diciembre de 1946, pp.5 y 8; “En la España Franquista hay 114.970 presos políticos”, *España Republicana*, Bs. As., 23 de agosto de 1947, p. 3; “España es un campo de concentración”, *España Republicana*, Bs. As., 6 de noviembre de 1947, p. 2; Antonio Valecki, “En los Campos de Concentración de España de cuyo nombre no quiero acordarme”, *España Republicana*, Bs. As., 10 de febrero de 1945, p. 6.

⁹⁴³ “¿Qué ocurre con los españoles refugiados en la URSS?”, *España Republicana*, Bs. As., 17 de enero de 1948, p. 12; “Nómina de los españoles internados en el C. de Concentración de Karaganda”, *España Republicana*, Bs. As., 13 de marzo de 1948, p. 1; “Se reclama en Rusia la liberación de los niños españoles refugiados”, *España Republicana*, Bs. As., 23 de octubre de 1948, p. 1; Carlos P. Carranza, “Ayudar al comunismo es apoyar a Franco”, *España Republicana*, Bs. As., 30 de julio de 1950, p. 5; “Ante la desaparición del Jefe soviético. Problemas que plantea la muerte de Stalin”, *España Republicana*, Bs. As., 15 de marzo de 1953, p. 1. Tales denuncias generaron algunas quejas, como por ejemplo, aquellas esgrimidas por Alejandro Casona, quien consideraba que los artículos publicados en *España Republicana* denostaban a la Unión Soviética. “Carta abierta de Alejandro Casona”, *España Republicana*, Bs. As., 1º de mayo de 1948, p. 10.

Por otro lado, el exilio cobraba un gran protagonismo en las páginas de *España Republicana*. En efecto, la publicación se posicionaba ante la colectividad española del país no sólo como el portavoz de las noticias peninsulares, sino también de las actividades de los exiliados en los diversos países de destino.⁹⁴⁴ De este modo, se difundía el accionar de los peninsulares en diversos ámbitos de sociabilidad, las obras editadas en el destierro, las presentaciones artísticas, entre otros.⁹⁴⁵ Con respecto al éxodo gallego, se divulgó la labor de destacadas figuras del ámbito político y profesional: las disertaciones, el accionar político de los diputados del *Consello de Galiza*, entre otras cuestiones.⁹⁴⁶ En segundo lugar, la presencia de los exiliados en la prensa hispánica se advierte a partir de sus producciones escritas y gráficas. En el caso de los refugiados gallegos, podemos mencionar a García Gerpe, Sánchez Guisande, Cuadrado, entre otros. En general, sus trabajos abordaron cuestiones políticas: aquellas ligadas a la Guerra Civil en la península (pero sin colocar, necesariamente, la mirada en el caso particular de la región galaica), o bien a la situación imperante en España bajo el franquismo.⁹⁴⁷

El caso de Manuel García Gerpe merece una atención particular, debido al estrecho vínculo entablado con el CRE, durante la segunda mitad de la década de 1940. Por un lado, fue convocado a eventos organizados por la entidad, para sus más allegados colaboradores, lo cual denotaría cierta proximidad entre estos últimos y el mencionado exiliado.⁹⁴⁸ Por otro lado, García Gerpe ocupó la secretaría del Ateneo “Pi y Margall” durante algunos meses de 1949, a la vez que, como hemos puesto de

⁹⁴⁴ FAG-MEGA, Fondos del CRE, Memoria y Balance 1939, p. 15; anuncio de suscripción a *España Republicana*, 1940.

⁹⁴⁵ “Los refugiados españoles en la Argentina. Lo que han hecho, lo que hacen, lo que quieren hacer”, *España Republicana*, Bs. As., 7 de noviembre de 1942, pp. 5 y 6; “Hoy disertará en el Ateneo Luis Bello el doctor Manuel Serra Moret”, *España Republicana*, Bs. As., 7 de agosto de 1943, p. 10.

⁹⁴⁶ “Tres diputados gallegos”, *España Republicana*, Bs. As., 7 de noviembre de 1942, p. 16; “Opinan los diputados que residen en la Argentina sobre el acuerdo de la Diputación Permanente”, *España Republicana*, Bs. As., 26 de diciembre de 1942, p. 1; “El Doctor Sánchez Guisande”, *España Republicana*, Bs. As., 15 de junio de 1953, p. 8; “Irmandade galega”, *España Republicana*, Bs. As., 10 de septiembre de 1950, p. 5; “Exposición de Maruja Mallo”, *España Republicana*, Bs. As., 20 de diciembre de 1950, p. 8.

⁹⁴⁷ Arturo Cuadrado, “Profecía Argentina de Don Ramón del Valle Inclán”, *España Republicana*, Bs. As., 28 de junio de 1941, p. 6; “La opinión de Castelao”, *España Republicana*, Bs. As., 31 de julio de 1943, p. 2; Gumersindo Sánchez Guisande, “La enseñanza en la República”, *España Republicana*, Bs. As., 30 de septiembre de 1952, p. 6.

⁹⁴⁸ “Comida íntima en el CRE”, *España Republicana*, Bs. As., 19 de junio de 1948, p. 12.

relieve, disertó en varias oportunidades en la sección cultural.⁹⁴⁹ Con respecto a una conferencia brindada por el refugiado gallego, las autoridades expresaron: “El público que siguió con atención esta conferencia, interrumpió con entusiastas aplausos varios de sus pasajes y coronó su final con una prolongada ovación. El Dr. García Gerpe fue efusiva y cariñosamente felicitado por la selecta y numerosa concurrencia”.⁹⁵⁰ A su vez, cabe señalar un número relevante de artículos de su autoría en *España Republicana*. En ellos, examinó cuestiones ligadas al régimen español imperante en la península, a la Segunda Guerra Mundial, como también esbozó algunos análisis sobre el orden posbélico mundial:

[...] Entramos en una nueva era. Será preciso amparar y colocar por encima de todo al hombre; pero la sociedad, el Estado, podrá intervenir en defensa de los derechos llamados sociales (...) la fórmula política de mañana es la del socialismo liberal.⁹⁵¹

Por otro lado, en los escritos referidos a la Guerra Civil, se advierte cierta postura centralista, ya esbozaba en sus trabajos en *Galicia*, y que había motivado (entre otras razones) su desvinculación con la FSG: “porque Madrid es España, y la España combatiente y peregrina es hoy una heroica prolongación geográfica de la gesta madrileña”.⁹⁵² Sin embargo, el lenguaje clasista, al que hicimos alusión al examinar sus artículos en *Galicia*, se vio moderado en la prensa hispánica. Posiblemente, la tendencia anticomunista de esta última influyó en dicho sentido.⁹⁵³ Entre sus análisis políticos, subrayaremos por último, aquel que examina el desarrollo del republicanismo en España, remarcando una larga tradición del mismo: “el sentimiento republicano en España, no es una expansión sentimental de 1873, una

⁹⁴⁹ Entre las conferencias pronunciadas, destacaremos “La crisis de Europa y la subestimación de los valores humanos”. FAG-MEGA, Fondos del CRE, Memoria y Balance 1949-1950, p. 7.

⁹⁵⁰ “En el Ateneo “Pi y Margall”. El Doctor García Gerpe disertó sobre “La cuestión social en la España del 31”, *España Republicana*, Bs. As., 16 de agosto de 1947, p. 10.

⁹⁵¹ Manuel García Gerpe, “Tareas postbélicas. Constitucionalismo y socialismo liberal”, *España Republicana*, Bs. As., 2 de diciembre de 1944, p. 4; ídem, “Perspectivas de postguerra. El sujeto de la futura organización internacional”, *España Republicana*, Bs. As., 18 de agosto de 1945, p. 10.

⁹⁵² Manuel García Gerpe, “España, un inmenso Madrid”, *España Republicana*, Bs. As., 9 de noviembre de 1946, p. 10; ídem, “El 14 de Abril y la España inmanente”, *España Republicana*, Bs. As., 16 de abril de 1949, p. 10.

⁹⁵³ Manuel García Gerpe, “Comunismo y ateísmo. El nuevo enemigo de las democracias”, *España Republicana*, Bs. As., 27 de noviembre de 1948, p. 16; ídem, “Afirmación y Fe. Hacia la Tercera República”, *España Republicana*, Bs. As., 10 de abril de 1948, p. 27; ídem, “Soberanía e injerencia. De Madrid a Lake Success”, *España Republicana*, Bs. As., 8 de noviembre de 1947, p. 25.

eclosión popular de 1931 o una cosa improvisada. Republicanos en España lo hay en tiempos de Carlos IV”.⁹⁵⁴

Tras su fallecimiento, en julio de 1949, las autoridades del CRE destacaron su trayectoria en el exilio y sus diversos emprendimientos: entre ellos, la fundación del Centro Republicano Federal Gallego, en 1948, la dirección de *El Republicano Gallego*, su cargo como secretario del Grupo de Izquierda Republicana en Buenos Aires (cuestión que retomaremos en el siguiente capítulo), y particularmente, se subrayó su labor en el CRE, “hogar y refugio de nuestros grandes hombres políticos”.⁹⁵⁵

[...] El 4 de julio dejó de existir el doctor Manuel García Gerpe, secretario del Ateneo “Pi y Margall”. Correligionario entusiasta y eficazísimo colaborador, su fallecimiento causó sincero pesar en nuestras filas en las que se admiraban las dotes de cultura, laboriosidad y modestia del finado. Había publicado varias obras, recuerdos de sus experiencias de refugiado unas, estudios jurídicos y políticos otras, y desde la tribuna de la entidad cuya secretaría desempeñaba demostró, juntamente con sus entrañables sentimientos republicanos, su sólida preparación. En las páginas de *España Republicana* aparecieron asimismo testimonios de su talento y su calidad de comentarista.⁹⁵⁶

Ahora bien, la relevancia de los exiliados gallegos en *España Republicana* fue comparativamente menor, en relación con el colectivo peninsular: por ejemplo, Alejandro Casona, Rafael Alberti, María Teresa León y Ángel Ossorio y Gallardo eran asiduos colaboradores de *España Republicana*, mientras que los exiliados

⁹⁵⁴ Manuel García Gerpe, “La República, la monarquía y la soberanía”, *España Republicana*, Bs. As., 12 de abril de 1947, p. 26.

⁹⁵⁵ El cargo de García Gerpe en el Ateneo fue ocupado por el secretario general del CRE. FAG-MEGA, Fondos del CRE, Memoria y Balance 1949-1950, p. 7; “Sensible pérdida para nuestra colectividad. Ha muerto el Dr. Manuel García Gerpe”, *España Republicana*, Bs. As., 9 de julio de 1949, p. 2; “*El Republicano Gallego*”, *España Republicana*, Bs. As., 17 de enero de 1948, p. 4; Xosé M. Núñez Seixas, “Emigración y exilio antifascista...”, cit., p. 123.

⁹⁵⁶ FAG-MEGA, Fondos del CRE, Memoria y Balance 1949-1950, p. 24.

catalanes en particular (Manuel Serra Moret, Juan Cuatrecasas, Jacinto Grau, entre otros) alcanzaron un alto protagonismo en la prensa hispánica en consideración.⁹⁵⁷

La participación de los exiliados gallegos excedió ciertamente el asociacionismo y la prensa étnica, extendiéndose a diversos ámbitos culturales locales. Por un lado, algunos artistas plásticos, por ejemplo, Maruja Mallo, Manuel Colmeiro Guimarás y Luis Seoane, participaron en las exposiciones organizadas por “Amigos del Arte” en la ciudad de Buenos Aires.⁹⁵⁸ En el caso de Seoane, cabe destacar sus presentaciones artísticas durante los años cuarenta, en la Sociedad Hebraica Argentina (SHA), en virtud de los estrechos lazos sostenidos por el refugiado con la colectividad judía radicada en Buenos Aires.⁹⁵⁹ A su vez, Colmeiro y Seoane se sumaron a diversos emprendimientos diseñados por la revista *Latitud*, de Mar del Plata: muestras de arte, colaboraciones escritas, entre otros. En un interesante artículo, incluido en *Latitud*, Seoane analizó la relación establecida entre el arte y la política, posicionándose como un artista comprometido:

⁹⁵⁷ Por citar algunos de sus trabajos: Manuel Serra Moret, “Reichsmark”, *España Republicana*, Bs. As., 7 de junio de 1941, p. 7; ídem, “Mercados Interamericanos”, *España Republicana*, Bs. As., 15 de agosto de 1942, p. 7; ídem, “El valor de España para el mundo”, *España Republicana*, Bs. As., 31 de julio de 1943, p. 6; ídem, “La tierra y la reforma agraria”, *España Republicana*, Bs. As., 21 de octubre de 1944, p. 9; Juan Cuatrecasas, “Sobre la responsabilidad de los intelectuales”, *España Republicana*, Bs. As., 18 de julio de 1942, p. 5; ídem, “¿Podría ya la república recobrar a sí misma?”, *España Republicana*, Bs. As., 24 de julio de 1943, pp. 3 y 8; ídem, “Ante el problema español. La diplomacia nebulosa”, *España Republicana*, Bs. As., 11 de noviembre de 1944, p. 6; ídem, “Nuestros problemas. Las disidencias formularias”, *España Republicana*, Bs. As., 20 de enero de 1945, p. 4; Jacinto Grau, “Apuntes de viaje”, *España Republicana*, Bs. As., 18 de julio de 1942, p. 5; ídem, “Incomprensión y Crítica”, *España Republicana*, Bs. As., 24 de mayo de 1941, p. 6; ídem, “La unidad ibérica”, *España Republicana*, Bs. As., 13 de noviembre de 1943, p. 16; ídem, “A estas fechas...”, *España Republicana*, Bs. As., 11 de noviembre de 1944, p. 9.

⁹⁵⁸ Con respecto a Maruja Mallo, en abril de 1937, fue convocada por la agrupación “Amigos del Arte” de Montevideo, para dictar una conferencia que se tituló: “Proceso histórico de la forma en las artes plásticas”. A su vez, en los años subsiguientes, la prensa étnica de Buenos Aires continuó difundiendo su labor artística en otros países, por ejemplo, en Estados Unidos y Francia. “Una conferencia de Maruja Mallo”, *La Nueva España*, Bs. As., 20 de junio de 1937, p. 5; “Exposición de artistas gallegos en el salón *Amigos del Arte*”, *Galicia*, Bs. As., 27 de junio de 1937, p. 3; “Una pintora gallega que triunfa. Maruja Mallo en Nueva York”, *Galicia*, Bs. As., 8 de enero de 1949, p. 8; “Exposición de Maruja Mallo”, *España Republicana*, Bs. As., 20 de diciembre de 1950, p. 8; “Exposición de Luis Seoane”, *Galicia*, Bs. As., 20 de septiembre de 1947, p. 8; “Exposición de Pintura de Luis Seoane”, *Galicia*, Bs. As., 10 de agosto de 1950, p. 2; “El gran pintor gallego, Manuel Colmeiro, expone en la sala Viau” y “Exposición de artistas gallegos en la Ciudad Eva Perón”, ambos en: *Galicia*, Bs. As., 15 de noviembre de 1954, p. 6 y 7, respectivamente. María Laura Rosa, op. cit., p. 220.

⁹⁵⁹ Entrevista realizada a Ana Seoane, en el marco de la presente investigación, Bs. As., 30/12/2010. Rodrigo Gutiérrez Viñuales, “Luis Seoane: una valoración desde el arte argentino”, en: Fernando Devoto y Ramón Villares, op. cit., p. 251.

[...] No creo en el artista apartado, como hombre del pueblo y al margen de sus luchas. Los hay que se desarrollan en medio de la calle, entre las inquietudes populares, escuchando de los labios de la gentes sus temas folklóricos, sus leyendas, contemplando los trabajos de todos los días y conmoviéndoles las alegrías y los dolores populares. Me gustaría clasificarme entre éstos.⁹⁶⁰

En suma, los intelectuales, políticos y profesionales republicanos entablaron fuertes vínculos con el ámbito asociativo de la colectividad hispánica, y gallega en particular, de Buenos Aires. Dicho espacio propició el despliegue de una intensa labor política y cultural, por parte de los recién llegados al país austral.

7.3. Los proyectos periodísticos y editoriales de los exiliados

La tarea escrita de los exiliados no se restringió a las colaboraciones en la prensa étnica del asociacionismo hispánico de Buenos Aires, sino que los mismos llevaron a cabo diversos emprendimientos editoriales: revistas y semanarios de carácter político y cultural. A su vez, algunos refugiados republicanos también participaron, en menor medida, en la prensa local. Por mencionar algunos casos, Basilio Álvarez escribió numerosos artículos para el diario *Crítica* (durante 1937 y 1938), mientras que el diputado socialista Manuel Cordero Pérez colaboró en *La Vanguardia*.⁹⁶¹

Con respecto a las iniciativas propias, comenzaremos destacando, en primer lugar, el periódico *Pueblo Español*, “un semanario escrito por refugiados para toda la colectividad española”.⁹⁶² La publicación, presentada en 1940 como el portavoz de la lucha republicana en la Argentina, estuvo bajo la dirección de Lorenzo Varela, y contó con la colaboración de varios refugiados españoles (y gallegos en particular):

⁹⁶⁰ “Luis Seoane declara”, *El Orensano*, Bs. As., 16 de junio de 1945, p. 8.

⁹⁶¹ FAG-MEGA, CE, carta de Antonio Alonso a Basilio Álvarez, Bs. As., 10 de julio de 1937; G. Álvarez Gallego, “Basilio Álvarez”, *Galicia*, Bs. As., 3 de julio de 1938, p. 1; Xosé Luís Axeitos, “Dos archivos de Rafael Dieste. As inquietudes políticas de Galiza, segundo Luís Seoane”, en *Boletín Galego de Literatura*, N° 30, 2° semestre de 2003, p. 111; Aurelio Martín Nájera y Pedro Barruso Barés (eds.), *Diccionario Biográfico del Socialismo Español (1879-1939)*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, II tomos, 2010, p. 199.

⁹⁶² *Pueblo Español*, Bs. As., 25 de agosto de 1940, p. 1. Lamentablemente, el resguardo del mencionado semanario en la Biblioteca Nacional es parcial (escasos números y discontinuados). *Pueblo Español* se editaba de manera semanal (si bien en 1946 adquirió salida quincenal), con una extensión que promediaba las seis páginas. Por otro lado, se solventaba económicamente a través de la venta directa, de las suscripciones de lectores y amigos, como asimismo a través de la organización de eventos sociales, con fines recaudatorios. “Festival de *Pueblo Español*”, *Galicia*, Bs. As., 9 de noviembre de 1946, p. 7; “Colaboradores”, *Pensamiento Español*, Bs. As., mayo de 1941, p. 1.

Arturo Cuadrado, Luis Seoane, Clemente Cimorra, Mariano Perla, Rafael Alberti, María Teresa León, entre otros.⁹⁶³ El objetivo del semanario consistía en “movilizar a todos los compatriotas por la reconquista de la independencia de España y el aplastamiento del régimen franco-falangista”.⁹⁶⁴

Ahora bien, los organizadores de *Pueblo Español* tomaron contacto con varias entidades de la colectividad hispánica de Buenos Aires (entre ellas, la FSG, la Agrupación Asturiana Republicana, Casa de Castilla, Círculo Extremeño y Belmontino, entre otras), solicitando su colaboración, a fin de “reunir en el periódico a los refugiados y a las personas representativas de la vieja emigración y que están familiarizadas con este tipo de tareas”.⁹⁶⁵ En la misiva enviada a la FSG se hacía hincapié en la necesidad de alcanzar la unidad de todas las fuerzas republicanas, dejando de lado divisiones de índole partidarias o bien, regionales.⁹⁶⁶ A partir de los lazos creados con la mencionada entidad galaica, en 1940 se creó la agrupación federal “Amigos de *Galicia y Pueblo Español*”, que llevaba a cabo emprendimientos sociales, con fines de difusión y recaudatorios para ambas publicaciones étnicas.⁹⁶⁷ Por otra parte, el vínculo establecido entre la FSG y *Pueblo Español* fue estrecho: cabe destacar la utilización de los salones federales para la realización de asambleas

⁹⁶³ Por mencionar algunos artículos: Clemente Cimorra, “Cuando lo supimos en Sierra Morena”, *Pueblo Español*, Bs. As., 25 de agosto de 1940, p. 5; Mariano Perla, “La semana de Figueras”, *Pueblo Español*, Bs. As., 25 de agosto de 1940, p. 6; María Teresa León, “Liberación de octubre”, *Pueblo Español*, Bs. As., 12 de octubre de 1941, p. 11; Rafael Alberti, “Un alerta del minero”, *Pueblo Español*, Bs. As., 12 de octubre de 1941, p. 11; ídem, “¡Pueblos libres! ¿Y España?”, *Pueblo Español*, Bs. As., 2º quincena de febrero de 1946, p. 6, Arturo Cuadrado, “Una muerte que ha conmovido al mundo”, *Pueblo Español*, Bs. As., 2º quincena de marzo de 1946, p. 6; Luis Seoane, “Pero si mi régimen es de paz...” (viñeta), *Pueblo Español*, Bs. As., 2º quincena de marzo de 1946, p. 1; ídem, (viñeta), *Pueblo Español*, Bs. As., 1º quincena abril de 1946, p. 6, entre otros.

⁹⁶⁴ “La campaña de listas-donativos “pro *Pueblo Español*”, *Pueblo Español*, Bs. As., 10 de julio de 1943, p. 2.

⁹⁶⁵ FAG-MEGA, CR, carta de *Pueblo Español* a la FSG, Bs. As., 4 de septiembre de 1940; carta de *Pueblo Español* a Alfredo Baltar, Bs. As., 26 de septiembre de 1940; carta de “Amigos de *Galicia y Pueblo Español*” al secretario general, Bs. As., 5 de diciembre de 1940; “*Pueblo Español* y la Federación”, *Galicia*, Bs. As., 28 de septiembre de 1940, p. 8; Antonio Seoane, “Importante”, *Galicia*, Bs. As., 19 de octubre de 1940, p. 6; “Amigos de *Galicia y Pueblo Español*”, *Galicia*, Bs. As., 2 de noviembre de 1940, p. 9; “El Acto del día 20, de “Amigos de *Galicia y Pueblo Español*”, *Galicia*, Bs. As., 28 de diciembre de 1940, p. 7.

⁹⁶⁶ FAG-MEGA, CR, carta de *Pueblo Español* a la FSG, Bs. As., 4 de septiembre de 1940.

⁹⁶⁷ Entre los integrantes federados de la agrupación, figuraron Ramón Silva y Antonio Seoane. FAG-MEGA, CR, (informes), carta de “Amigos de *Galicia y Pueblo Español*” al secretario general, Bs. As., 16 de enero de 1941.

y reuniones varias del periódico, o bien, para la redacción del mismo.⁹⁶⁸ Sin embargo, bajo la dirigencia galleguista federal (en la segunda mitad de la década de 1940), se suscitaron roces de índole político-ideológicos, ligados a acusaciones realizadas en uno y otro sentido.⁹⁶⁹ Por un lado, en 1948, *Pueblo Español* cuestionó el republicanismo de la FSG, denunciando la infiltración de “elementos falangistas” en el seno de la entidad galaica.⁹⁷⁰ Frente a dicha incriminación, los cuadros dirigentes ponderaron, primero, la trayectoria federal en la defensa de los valores republicanos, en el seno de la colectividad. Segundo, replicaron con una fuerte acusación de *Pueblo Español* (al cual calificaron como la publicación del PCE en la Argentina), y del accionar llevado a cabo por los refugiados comunistas en el país:

[...] La Federación está compuesta por diez mil personas de las más diversas ideologías republicanas: socialistas, anarquistas, sindicalistas, galleguistas, liberales y hasta católicos (...) no se sentirían muy a gusto si nos embarcáramos en un crudo bolcheviquismo como pretende el órgano comunista español de la Argentina. No nos van a dar lecciones de lucha y conducta política estos “camaradas” (...) Los comunistas no se preocupan por otros perseguidos políticos más que por los que son de su filiación política, nosotros, en justa compensación, no siendo comunistas, no debíamos hacer nada por ellos; sin embargo, tanto la J. E. como la C. de P., se han preocupado intensamente, no omitiendo gastos de ninguna clase, por ellos.⁹⁷¹

Ahora bien, en el marco de estricto control gubernamental en dichos años, sobre las entidades hispánicas y la prensa republicana en el país, la acusación profesada por la FSG era altamente comprometedor para el semanario *Pueblo Español*. Ello motivó algunas quejas por parte de algunos federados, por ejemplo, Antonio Castro, integrante de la Comisión de Prensa, expresó:

[...] *Pueblo Español* no dice que sea órgano oficial del Partido Comunista en la Argentina, ni que en la Argentina haya tal partido español (no ignoráis que la existencia de organizaciones políticas extranjeras está penada por las leyes argentinas); si él no lo dice, sus motivos tendrá. ¿Por qué, pues, tiene que ser el periódico *Galicia* quien lo denuncie? ¿Por qué no dejar el averiguar o confirmar eso a quien le interese? ¿Es o no es eso, caer en el terreno de la delación?⁹⁷²

⁹⁶⁸ FAG-MEGA, AJE, N° 228, 5 de abril de 1941; N° 459, 4 de diciembre de 1945; N° 512, 7 de enero de 1947 (se detalla el pedido del local federal, por parte de *Pueblo Español*); CE, carta de Santiago Suárez al administrador de *Pueblo Español*, Bs. As., 10 de noviembre de 1946; carta de Antonio Alonso al administrador de *Pueblo Español*, Francisco Gabarein, Bs. As., 8 de enero de 1947; carta de Antonio García a Alfredo Baltar, Bs. As., 23 de febrero de 1949.

⁹⁶⁹ FAG-MEGA, AJE N° 389, 12 de septiembre de 1944; N° 392, 26 de septiembre de 1944.

⁹⁷⁰ FAG-MEGA, CE, carta de Antonio Alonso a Gerardo Díaz, Bs. As., 24 de marzo de 1948.

⁹⁷¹ “Ante un insidioso artículo de *Pueblo Español*”, *Galicia*, Bs. As., 6 de marzo de 1948, p. 1.

⁹⁷² FAG-MEGA, CR, carta de Antonio Castro al director de *Galicia*, Bs. As., 23 de marzo de 1948; carta de la Sociedad Unión del Partido Judicial de Ordenes al secretario general, Bs. As., 29 de marzo de 1948.

Si bien *Pueblo Español* no proclamaba ser el órgano del PCE en el país, ciertamente era una publicación altamente politizada y cercana al comunismo. Por un lado, transmitía los comunicados partidarios desde Francia (emitidos por los dirigentes Antonio Mije, Enrique Líster, Dolores Ibárruri, M. Delicado, entre otros), a la vez que reeditaba artículos del órgano del PCE en París, *Mundo Obrero*, o bien, notificaba sobre la situación de los refugiados en el país galo.⁹⁷³

[...] Somos pocos los sobrevivientes y podemos asegurarle que todo lo escrito no da una idea de la tragedia más grande que ha vivido el mundo. Nos llevaron a los campos nazis por el sólo hecho de ser demócratas españoles refugiados en Francia, y no aceptar el régimen de opresión de Franco.⁹⁷⁴

Por otro lado, se realizaban menciones muy positivas con respecto a la Unión Soviética, en primer lugar, haciendo referencia a su accionar durante la Segunda Guerra Mundial. En ocasiones, se difundían las novedades bélicas, a partir de los informes elevados por el Ejército Rojo para el pueblo soviético, como el siguiente: “Eficazmente resistido por el ejército ruso, el enemigo sufre enormes pérdidas (...) guerreros de Rusia, hijos de la Unión Soviética, grandes es nuestra valentía y nuestro odio al invasor. Haced que sea total la derrota del enemigo”.⁹⁷⁵ En segundo lugar, las condiciones de vida bajo el régimen ruso, y la situación en particular de los exiliados españoles allí residentes, eran profusamente abordadas, desde una perspectiva claramente opuesta a aquella esgrimida en el semanario anticomunista *España Republicana*, aludida anteriormente.⁹⁷⁶

⁹⁷³ “Se unifican las fuerzas antifranquistas en el interior del país” y “Dolores Ibarruri saluda a la Juventud Socialista Unificada”, ambos en: *Pueblo Español*, Bs. As., 2º quincena de febrero de 1946, p. 1 y pp. 1 y 2, respectivamente; Dolores Ibarruri, “Por un 8 de marzo de libertad” y Enrique Líster, “¡Hay que apoyar resueltamente a las heroicas guerrillas españolas!”, ambos en: *Pueblo Español*, Bs. As., 1º quincena abril de 1946, p. 5; “Los españoles en Francia necesitan de nuestra solidaridad” y “Comité de Ayuda a los españoles de Francia”, ambos en: *Pueblo Español*, Bs. As., 1º quincena de junio de 1946, p. 6.

⁹⁷⁴ “Españoles en Francia piden ayuda”, *Pueblo Español*, Bs. As., 2º quincena de febrero de 1946, p. 6.

⁹⁷⁵ AMRE - CIyC, División Política; varios países; Año 1943, caja 20, Exp. 9; Embajada de España, “Acompaña un ejemplar del periódico *Pueblo Español* señalando el carácter tendencioso de dicha publicación”, carta de la Embajada española al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Bs. As., 16 de julio de 1943; “Manifiesto del Ejército Rojo”, *Pueblo Español*, Bs. As., 10 de julio de 1943, p. 1.

⁹⁷⁶ Eusebio Ciorra, “Noticias de la vida en la URSS” (desde Moscú, especial para *Pueblo Español*), *Pueblo Español*, Bs. As., 2º quincena de 1946, p. 2; “Noticias de la URSS”, *Pueblo Español*, Bs. As., 2º quincena de abril de 1946, p. 2; “Los jóvenes españoles acogidos en la U. Soviética se instruyen para ser útiles a España”, *Pueblo Español*, Bs. As., 1º quincena de mayo de 1946, p. 3.

En general, los escritos de los exiliados abordaron temáticas políticas, ligadas con la situación reinante en España. A modo de ejemplo, destacaremos la denuncia realizada por Arturo Cuadrado del fusilamiento del dirigente comunista Cristino García, o bien, las viñetas de Luis Seoane, que satirizaban (al igual que sus trabajos en *Galicia*), el régimen peninsular y a Franco, en particular.⁹⁷⁷ Cabe destacar la colaboración realizada de Castelao, quien, a pedido de la publicación, les dedicó unas palabras (en castellano), previamente a su partida a Francia.⁹⁷⁸

Debido al posicionamiento político-ideológico sostenido por *Pueblo Español*, fue denunciado por la Embajada española en el país, como semanario comunista, “dedicado a hacer la propaganda de sus ideales estalinistas para España”.⁹⁷⁹ El reclamo, se enmarca en el conjunto de demandas diplomáticas realizadas a las autoridades nacionales, en torno a la prensa republicana en el territorio argentino. En el caso de *Pueblo Español*, fue clausurado desde agosto de 1943, hasta mediados de 1944.⁹⁸⁰

Tras el levantamiento de la censura, las denuncias sobre el semanario, editado por “los expatriados extremistas rojos españoles”, perduraron.⁹⁸¹ En octubre de 1944, la Dirección General de Prensa, citó al director de *Pueblo Español*, Lorenzo Varela (al igual que los editores responsables de otras publicaciones étnicas), para reiterarle

⁹⁷⁷ Arturo Cuadrado, “Una muerte que ha conmovido al mundo”, *Pueblo Español*, Bs. As., 2ª quincena de marzo de 1946, p. 6; Luis Seoane, (viñeta), *Pueblo Español*, Bs. As., 1ª quincena abril de 1946, p. 6.

⁹⁷⁸ “Parte para Francia el ministro Castelao”, *Pueblo Español*, Bs. As., 18 de julio de 1946, p. 1.

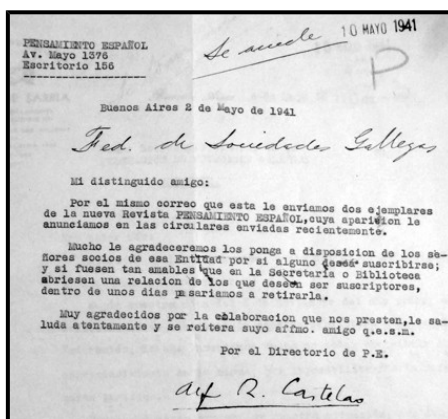
⁹⁷⁹ AMRE - CIyC, División Política; varios países; caja 20; año 1943; Exp. 9; Embajada de España, “Acompaña un ejemplar del periódico *Pueblo Español* señalando el carácter tendencioso de dicha publicación”, carta de la Embajada española al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Bs. As., 16 de julio de 1943.

⁹⁸⁰ AMRE - CIyC, División Política; varios países; caja 20; año 1943; Exp. 9; Embajada de España, “Acompaña un ejemplar del periódico *Pueblo Español* señalando el carácter tendencioso de dicha publicación”, carta del subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto al subsecretario del Ministerio del Interior, Bs. As., 3 de julio de 1943; carta del Ministerio del Interior al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Bs. As., 2 de agosto de 1943.

⁹⁸¹ AMRE - CIyC, División Política; varios países; caja 23; año 1944; MREyC, Exp. 9; “Reparos de la Embajada de España con motivo del levantamiento de la censura de la prensa”, carta de la Embajada española al MREyC, Bs. As., 27 de septiembre de 1944, ídem, Bs. As., 19 de octubre de 1944; caja 14; año 1945, Exp. 6; “Notas de la Embajada española sobre comentarios de prensa del país contrarios al régimen español”.

la prohibición de aludir directa o veladamente a las autoridades españolas vigentes en la península.⁹⁸²

Por otro lado, entre las publicaciones de carácter político editadas por los exiliados en Buenos Aires, destacaremos la revista *Pensamiento Español* (aparecida en mayo de 1941, de carácter mensual).⁹⁸³ De carácter hispánico, su directorio estuvo compuesto por refugiados de diversas regiones hispánicas: Vicente Rojo, Alfonso Rodríguez Castelao, Manuel Serra Moret y un emigrado gallego, el escritor Ramón Rey Baltar.⁹⁸⁴ La aparición de la revista fue ampliamente difundida en el marco del asociacionismo étnico. Por ejemplo, Castelao envió dos ejemplares del primer número de *Pensamiento Español* a la FSG, solicitando a las autoridades su difusión entre los federados:



Carta de Alfonso Castelao a la FSG, Bs. As., 10/05/41

⁹⁸² AMRE - CIyC, División Política; varios países; caja 23; año 1944; Ministerio del Interior, Exp. N° 1316, Asunto Reservado, carta del MREyC al Ministerio del Interior, Bs. As., 30 de octubre de 1944; carta de la Subsecretaría de Informaciones del Ministerio del Interior a la subsecretaría del MREyC, Bs. As., 14 de octubre de 1944; carta de la Dirección General de Prensa a la Subsecretaría de Informaciones del Ministerio del Interior, Bs. As., 6 de noviembre de 1944; carta de Subsecretaría de Informaciones del Ministerio del Interior a la subsecretaría del MREyC, Bs. As., 7 de noviembre de 1944; carta de la Dirección General de Prensa al director de *Pueblo Español*, Lorenzo Varela, Bs. As., 21 de noviembre de 1944; División Informaciones, 23 de noviembre de 1944 (notificando la asistencia de Varela); carta de la subsecretaría de Informaciones a Lorenzo Varela, Bs. As., 29 de diciembre de 1944.

⁹⁸³ La extensión de la revista osciló las sesenta páginas. Económicamente se solventaba a través de la venta por suscripción (cuyo valor consistía en 2,75 pesos, semestral, y 5,50 pesos, anual, mientras que en el exterior, era de 1, 50 dólares, anual y 0,15 dólares por cada ejemplar), las publicidades, a la vez que contaba con el apoyo monetario de Manuel Puente, presidente de la Cámara de Comerciantes Republicanos (entidad fundada en agosto de 1938, ante la lealtad de la Cámara Oficial de Comercio de Buenos Aires hacia el Gobierno de Burgos). “Entidades españolas de América”, *Pensamiento Español*, Bs. As., junio de 1942, pp. 29-31.

⁹⁸⁴ *Pensamiento Español*, Bs. As., julio de 1942, p. 1; *Pensamiento Español*, Bs. As., junio de 1941, p. 1; “*Pensamiento Español*”, *España Republicana*, Bs. As., 3 de mayo de 1941, p. 10; “*Pensamiento Español*”, *España Republicana*, Bs. As., 5 de julio de 1941, p. 15.

Los objetivos de *Pensamiento Español* eran similares al resto de la prensa republicana, es decir, bregaba por el restablecimiento de las instituciones democráticas en España, como también por la liberación de los refugiados recluidos en los campos de concentración de Francia.⁹⁸⁵ Sin embargo, el tipo de posicionamiento político de la publicación era contrario al señalado en el caso anterior: el semanario se presentó como democrático, republicano y popular (y contrario a las ideas comunistas). Por otra parte, se advierte una gran preocupación en el comité redactor por remarcar la inexistencia de directivas partidarias de ningún tipo, de “intromisiones extranjeras”, en clara alusión al PCE. Tal actitud posiblemente formó parte de una “estrategia defensiva” por parte del comité editorial, a fin de evitar medidas represivas abiertas sobre la publicación: “*Pensamiento Español* quiere despertar la fe en una Patria que no sea modelada con arreglo a fórmulas exóticas, incompatibles con la personalidad y la genuina tradición de nuestro pueblo, tampoco una patria que sea la de un partido, o una doctrina, o una ideología particularistas”.⁹⁸⁶

En las páginas de la revista, se expresaba una gran preocupación por las divisiones de índole político-ideológicas que operaban en el seno del republicanismo exiliado. Frente a dicha situación, *Pensamiento Español* se presentaba como un ejemplo de concordia y unidad, señalando la heterogeneidad ideológica en su seno.⁹⁸⁷ Sin embargo, la actitud contraria de la revista hacia el comunismo representó un claro obstáculo para el ingreso de colaboradores que adhirieran (o simpatizaran) con los postulados del PCE.

La revista contó con la colaboración de diversos exiliados españoles, y gallegos en particular: entre ellos, los escritores Mariano Perla (quien fue secretario de redacción y director, a partir de 1942), Rafael Alberti, Francisco Ayala, Clemente Cimorra, Alejandro Casona, Alfonso Rodríguez Castelao, Gumersindo Sánchez Guisande y Rafael Dieste.⁹⁸⁸ Con respecto a las temáticas abordadas, la situación de los refugiados en Francia y la Segunda Guerra Mundial ocuparon un papel relevante

⁹⁸⁵ *Pensamiento Español*, Bs. As., junio de 1941, p. 43.

⁹⁸⁶ “Editorial”, *Pensamiento Español*, Bs. As., mayo de 1941, pp. 3-5.

⁹⁸⁷ *Ibidem*.

en sus páginas. Por ejemplo, Vicente Rojo estaba a cargo de una sección especial, que transmitía un resumen mensual de los principales sucesos bélicos.⁹⁸⁹ Asimismo, se incluyeron trabajos literarios y artísticos: por ejemplo, numerosos poemas de Rafael Dieste y José Otero Espansandín, entre otros.⁹⁹⁰

Ahora bien, en los meses subsiguientes a la aparición de la revista, se generaron roces entre sus integrantes, en torno a la cuestión de los nacionalismos ibéricos. En noviembre de 1941, *Pensamiento Español* publicó un artículo que esgrimía una postura centralista frente a la cuestión: “Nuestra profesión de fe española, democrática, republicana y popular nos exige afirmar que no admitimos otro nacionalismo que el español, dentro del cual caben (...) todos los pueblos y regionales españolas”.⁹⁹¹ Ello motivó la desvinculación de los representantes de los colectivos gallego y catalán de la revista: Castelao, Ramón Rey Baltar y Manuel Serra Moret. El resto de los integrantes, manifestó su pesar por el alejamiento de estos últimos, y un profundo respeto hacia sus postulados político-identitarios, con los cuales, no obstante, no comulgaban:

[...] Lamentamos tener que comunicar que, por no suscribir el presente artículo editorial, que como todos los de *Pensamiento Español* fue sometido a la consideración de todos sus miembros fundadores, nuestros amigos, los señores Alfonso Castelao, Manuel Serra Moret, Pelayo Sala y Ramón Rey Baltar, han decidido separarse de esta obra.⁹⁹²

En julio de 1942, los responsables de la revista expresaron cierta desazón ante las continuas deserciones de la misma, lo cual permitiría inferir que dicho espacio, lejos de ser un ejemplo de concordia republicana, expresaba las fricciones presentes

⁹⁸⁸ “Colaboradores”, *Pensamiento Español*, Bs. As., mayo de 1941, p. 1; Alfonso Castelao, “Galicia y Valle Inclán”, *Pensamiento Español*, Bs. As., mayo de 1941, pp. 6-8. Ver Anexo fotográfico.

⁹⁸⁹ Bruno Weil, “La vergüenza de los campos de concentración franceses”, *Pensamiento Español*, Bs. As., junio de 1941, pp. 15 y 16 (testimonio de un argentino voluntario en la Brigadas Internacionales, que había sido recluido en el país galo); Vicente Rojo, “La guerra durante el mes de mayo”, *Pensamiento Español*, Bs. As., mayo de 1941, pp. 17-20; ídem, “La guerra durante el mes de junio”, *Pensamiento Español*, Bs. As., julio de 1941, pp. 10-14; ídem, “La guerra durante el mes de julio”, *Pensamiento Español*, Bs. As., agosto de 1941, pp. 9-16, 49 y 50; ídem, “La guerra durante el mes de octubre”, *Pensamiento Español*, Bs. As., noviembre de 1941, pp. 41-45, entre otros.

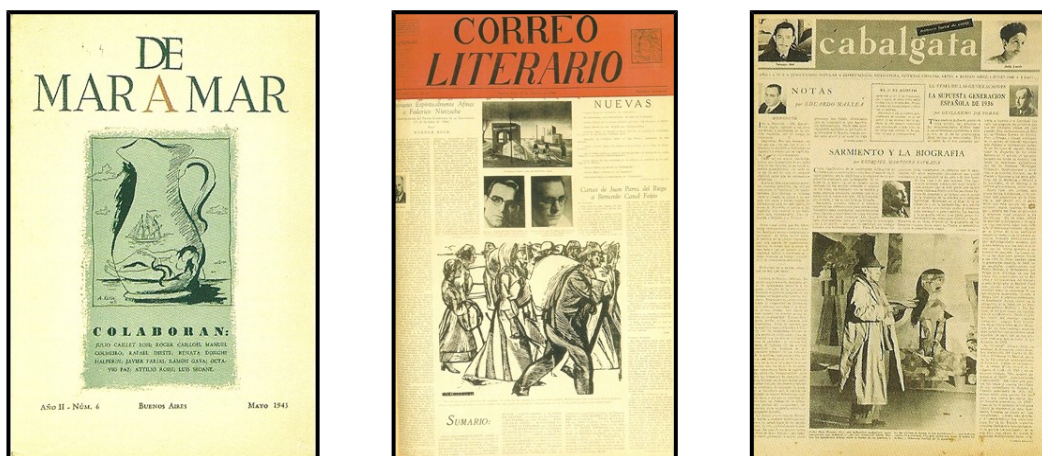
⁹⁹⁰ Rafael Dieste, “Si tú hablaras...”, *Pensamiento Español*, Bs. As., junio de 1941, p. 24; ídem, “Saludo a Adolfo Pastor”, *Pensamiento Español*, Bs. As., septiembre de 1942, p. 6; José Otero Espansandín, “La pintura de Colmeiro”, *Pensamiento Español*, Bs. As., agosto de 1941, pp. 25-27.

⁹⁹¹ “La unidad española y los nacionalismos”, *Pensamiento Español*, Bs. As., noviembre de 1941, pp. 5 y 6.

⁹⁹² *Ibidem*.

en el seno del éxodo español. Pese a ello, desde el comité redactor se manifestó el interés por cumplir con el deber que se habían impuesto como refugiados, “preferimos seguir combatiendo (...) con la pluma y la palabra”.⁹⁹³

Por otro lado, algunas de las publicaciones diseñadas por los exiliados adoptaron un carácter artístico y cultural: por ejemplo, las revistas *De Mar a Mar* (1942-1943), *Correo Literario* (1943-1945) y *Cabalgata* (1946-1948).



Portadas extraídas de: María Casanova (coord.), *Luis Seoane. Grafista*, Institut Valencià d'Art Modern y Centro Galego de Arte Contemporáneo, 1999, pp. 85-87.

La primera surgió como proyecto, a partir de las tertulias llevadas a cabo en el Café Tortoni de Buenos Aires, por un grupo de exiliados intelectuales gallegos: Arturo Cuadrado, Rafael Dieste, Luis Seoane y Lorenzo Varela (luego se sumaron Manuel Colmeiro, José Otero Espasandín y Elpidio Villaverde Rey, cuya presencia era menos frecuente). La revista literaria, de aparición mensual, comprendió un total de seis números. Los mismos contaron con la participación de varios exiliados: Arturo Serrano Plaja y Lorenzo Varela (secretarios), Colmeiro, Cuadrado, Dieste, Otero Espasandín, Seoane, entre otros (colaboradores).⁹⁹⁴

La publicación fue diseñada como un medio de difusión de la labor cultural de los exiliados en América, favoreciendo la construcción (o la consolidación) de lazos intelectuales entre estos últimos y los pensadores y artistas americanos. Por un

⁹⁹³ “A los amigos, a los indiferentes y a los simuladores”, *Pensamiento Español*, Bs. As., julio de 1942, pp. 3 y 4.

⁹⁹⁴ La extensión de la revista osciló las cincuenta páginas. Se adquiría a través de suscripciones (el valor de cada ejemplar era de 1,5 pesos y la cuota anual, 12 pesos). José González Ledo, *La peña gallega del Tortoni*, Bs. As., Alborada, 2008, pp. 13, 42 y 43; Ramón Villares, “Las Galicias de Luis Seoane, con el exilio de fondo”, en: Fernando Devoto y Ramón Villares, op. cit., p. 59.

lado, en sus páginas se incluyeron numerosos cuentos de contemporáneos españoles, entre ellos, Serrano Plaja y Dieste. Con respecto a los trabajos de este último, en general estaban situados en Galicia, o bien, aludían al retorno, pero escasamente se referían a la situación del exilio.⁹⁹⁵ *De Mar a Mar* también publicó múltiples poemas de Varela, como asimismo, obras gráficas de Colmeiro y Seoane (las cuales además, ilustraron varias tapas de algunos números de la revista).⁹⁹⁶

Por otro lado, se incluían reseñas literarias, a cargo de varios refugiados, a modo de divulgación de las obras producidas por los intelectuales en el exilio (como también de autores argentinos y europeos). Por ejemplo, Otero Espasandín comentó *Torres de Amor*, de Lorenzo Varela. A su vez, este último reseñó el libro de Alberti *Eh, los toros!*, y Cuadrado se refirió a la obra del argentino Julio E. Payró, *Tintoretto*, entre otras. Asimismo, se difundían las colecciones literarias (dirigidas y escritas por exiliados), por ejemplo, “Pomba”, a cargo de Arturo Cuadrado, “Camino de Santiago”, dirigida por este último junto con Luis Seoane y “Serie Romántica”, bajo la dirección de Lorenzo Varela.⁹⁹⁷ La preocupación editorial por el mundo de la cultura se extendía a la península. En efecto, las escasas referencias al régimen español, realizadas por Lorenzo Varela en *De Mar a Mar*, aludieron al ámbito literario, denunciando el clima de censura vigente.⁹⁹⁸

⁹⁹⁵ También se publicaron trabajos de algunos autores clásicos de la literatura, por ejemplo, Víctor Hugo. Rafael Dieste, “De cómo vino al mundo Félix Muriel” y Arturo Serrano Plaja, “El valle del Paraíso”, ambos en: *De Mar a Mar*, Bs. As., diciembre de 1942, pp. 26-31 y 32-40, respectivamente; José Otero Espasandín, “Orfeo”, *De Mar a Mar*, Bs. As., febrero de 1943, pp. 31-36; Víctor Hugo, “El Partido del Crimen” (1852), *De Mar a Mar*, Bs. As., enero de 1943, pp. 16-20; Estelle Irizarry, art. cit., p. 341.

⁹⁹⁶ Lorenzo Varela, “Duelos en tres cantos por la muerte de Miguel Hernández”, *De Mar a Mar*, Bs. As., enero de 1943, pp. 38-46; Manuel Colmeiro, “Homenaje a Miguel Hernández” (dibujo), *De Mar a Mar*, Bs. As., diciembre de 1942, p. 8; ídem, “Mirador” (dibujo), *De Mar a Mar*, Bs. As., enero de 1943, p. 45; ídem, dibujo (tapa), *De Mar a Mar*, Bs. As., marzo de 1943; Luis Seoane, dibujo, *De Mar a Mar*, Bs. As., febrero de 1943, p. 38; Manuel Colmeiro, dibujo, *De Mar a Mar*, Bs. As., diciembre de 1942, p. 8. Ver Anexo fotográfico.

⁹⁹⁷ Rafael Alberti, “*Eh, los toros!*”, Ramón Gómez de la Serna, “*Goya*” y Franz Werfel, “*Estafa de Cielo*” (reseñas de Lorenzo Varela), en: *De Mar a Mar*, Bs. As., diciembre de 1942, pp. 45-47; 47 y 48 y 50-51, respectivamente; Lorenzo Varela, “*Torres de amor*” (reseña de José Otero Espasandín), Octavio Paz, “A la orilla del mundo” (reseña de Arturo Serrano Plaja), Julio E. Payró, “*Tintoretto*”, (reseña de Arturo Cuadrado), *De Mar a Mar*, Bs. As., enero de 1943, pp. 51 y 52, 53 y 54, 55 y 56, respectivamente; “Don Diego Gelmírez” (reseña de José Otero Espasandín) y “Maruja Mallo” (reseña de Arturo Cuadrado), ambos en: *De Mar a Mar*, Bs. As., febrero de 1943, pp. 51-52 y 52-54, respectivamente; “Velázquez” (reseña de Arturo Cuadrado), *De Mar a Mar*, Bs. As., marzo de 1943, pp. 44 y 45; Kathleen N. March, art. cit., p. 320.

⁹⁹⁸ Lorenzo Varela, “Sociedad Anónima de irresponsabilidad limitada”, *De Mar a Mar*, Bs. As., febrero de 1943, p. 37; ídem, “Algo sobre Ramón Pontones que se nos va a México”, *De Mar a Mar*, Bs. As., enero de 1943, pp. 47 y 48.

Por último, cabe destacar el proyecto editorial de la revista, de compilar diversos testimonios del exilio republicano. A tal fin, se solicitó a aquellos refugiados que estuvieran interesados, la entrega de “Crónicas de la emigración”, para elaborar, a partir de los casos individuales, un conjunto representativo del éxodo.⁹⁹⁹

[...] Los que en este nuevo éxodo hemos podido llegar a las Américas –o a Inglaterra o a la URSS- los que en la preocupación diaria empezamos a olvidar que aún estamos en la “edad del papel”, que sin embargo, conocemos –porque basta la intención de moverse de país a otro para que de nuevo el “papel” nos muestre sus pavorosas fauces-, constituimos la parte minúscula y privilegiada de este mundo. Estamos, pues, en condiciones de dar testimonio especial, para la historia, de ese *mal peculiar de nuestro tiempo cual es la emigración política*.¹⁰⁰⁰

La revista *De Mar a Mar* fue sucedida por *Correo Literario* y *Cabalgata*. La primera, estuvo bajo la dirección de Seoane, Cuadrado y Varela, e incluyó trabajos de Otero Espasandín, Rafael Dieste, Antonio Baltar, Colmeiro, entre otros.¹⁰⁰¹ La segunda, fue impulsada por el exiliado de origen catalán, Joan Merli (fundador de la editorial Poseidón), y en ella participaron algunas figuras del éxodo galaico: por ejemplo, Varela y Seoane.¹⁰⁰² A su vez, este último diseñó la revista *Galicia Emigrante* (1954-1959), y estuvo a cargo de una audición radial, con la misma denominación, que convocaba a destacadas figuras de la colectividad, para referirse a diversos temas culturales.¹⁰⁰³

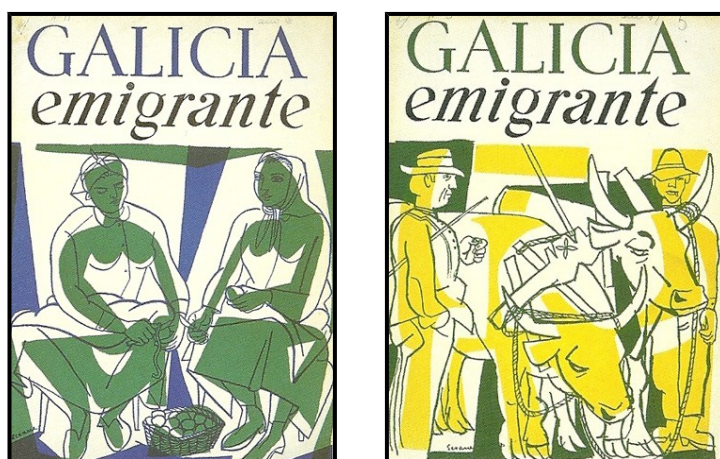
⁹⁹⁹ Entre los ítems sugeridos en la crónica, se incluyeron: primero, las condiciones y circunstancias en las cuales había arribado al país, segundo, el tipo de ocupaciones desempeñadas y por último, si establecía vínculos con refugiados recluidos en campos de concentración o en países que se hallaban bajo la órbita del nazi-fascismo. Lamentablemente, desconocemos si dicha obra prosiguió exitosamente su curso.

¹⁰⁰⁰ “Libro del éxodo”, Arturo Serrano Plaja, *De Mar a Mar*, Bs. As., mayo de 1943, pp. 33 y 34. El subrayado es nuestro.

¹⁰⁰¹ *Correo Literario* se editó entre noviembre de 1943 y septiembre de 1945 y en total, se publicaron cuarenta números. Xosé Luís Axeitos, “O exilio galego: un mapa de cicatrices”, La Coruña, Edicions Do Castro, 2003, p. 165.

¹⁰⁰² *Cabalgata* se editó durante junio de 1946 y julio de 1948. Xosé Luís Axeitos, op. cit., pp. 166 y 167.

¹⁰⁰³ Dicho programa se emitía los días domingos, a las 14 hs., en Radio Libertad. FAG-MEGA, CR, carta de *Galicia Emigrante* al secretario general, Bs. As., 6 de octubre de 1954; AJE, N° 889, 21 de octubre de 1954; Xosé Manuel Maceira Fernández, *A literatura galega no exilio. Consciencia e continuidade cultural*, Vigo, Edicións Do Cumbio, 1995, pp. 38 y 39.



Portadas extraídas de: María Casanova (coord.), *Luis Seoane. Grafista*, Institut Valencià d'Art Modern y Centro Galego de Arte Contemporáneo, 1999, p. 102.

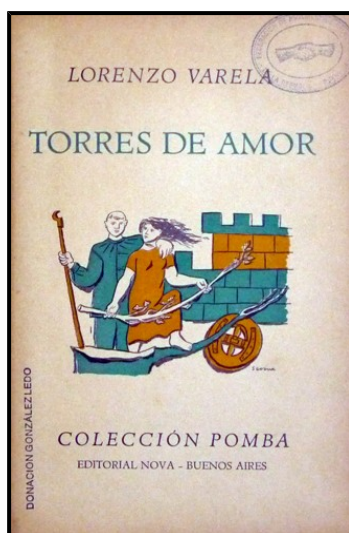
La creación de revistas de índole política y cultural por parte de los refugiados se vincula a su vez, con la incesante labor editorial, llevada a cabo por los mismos. Por un lado, muchos de los exiliados pertenecientes al mundo intelectual, se insertaron laboralmente en las editoriales de la capital argentina: mientras que algunas de estas últimas eran sucursales de empresas españolas, otras se habían trasladado al Río de la Plata durante la Guerra Civil, o bien, fueron creadas en Buenos Aires por peninsulares (por ejemplo, la editorial Losada).¹⁰⁰⁴ Es decir, la presencia de connacionales pro-republicanos en dichos espacios, facilitó el ingreso de los recién llegados. Del conjunto de sellos editoriales (Sudamericana, Emecé, Atlántida, entre otras), Losada representó el ámbito más proclive y duradero para la inserción de los exiliados, entablando fuertes vínculos con los mismos.¹⁰⁰⁵ En dichos espacios, los refugiados publicaron e ilustraron obras, dirigieron colecciones, o bien, realizaron traducciones, entre otras tareas.¹⁰⁰⁶

¹⁰⁰⁴ La mencionada editorial fue conformada en 1938, por el español Gonzalo Losada. Este último estaba a cargo de la sucursal de Espasa-Calpe en la Argentina, y debido al posicionamiento de la editorial matriz durante la Guerra Civil (favorable al bando sublevado), Losada se desvinculó y creó su propio sello editorial. Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., p. 149.

¹⁰⁰⁵ Por ejemplo, Lorenzo Varela continuó trabajando varios años en Losada. Beatriz Sarlo, "Las Argentinas de Seoane", en: Fernando Devoto y Ramón Villares, op. cit., p. 38; Xosé Manuel Maceira Fernández, op. cit., p. 35.

¹⁰⁰⁶ En el caso de Arturo Cuadrado y Luis Seoane, durante los primeros años cuarenta trabajaron en Emecé, coordinando colecciones de temáticas gallegas: "Dorna" y "Hórreo". Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., p. 147; Juan Vilar, *La España del exilio. Las emigraciones políticas españolas en los siglos XIX y XX*, Madrid, Síntesis, 2006, p. 377; José González Ledo, op. cit., p. 29; Rodrigo Gutiérrez Viñuales, "Luis Seoane: una valoración desde el arte argentino", en: Fernando Devoto y Ramón Villares, op. cit., p. 245.

Por otro lado, los recién llegados conformaron sus propios proyectos editoriales, de diverso tenor: aquí destacaremos los múltiples emprendimientos de Arturo Cuadrado y Luis Seoane: en primer lugar, “Resol”, en marzo de 1941, denominación escogida en homenaje a una publicación que habían codirigido en Galicia. En segundo lugar, “Nova”, creada a finales de 1942, en la cual dirigieron varias colecciones: “Camino de Santiago” (que incluyó *Historia e Invenciones de Don Félix Muriel*, de Dieste y libros ilustrados por Seoane y Colmeiro), “Pomba” y “Serie Romántica” (a cargo de Cuadrado y Varela, respectivamente). A su vez, la colección “Pomba” editó el primer libro de Varela en Buenos Aires, *Torres de Amor*.¹⁰⁰⁷



Lorenzo Varela, *Torres de Amor*, Bs. As., Nova, 1942, portada.

Por último, en 1947, conformaron “Botella al Mar”, que publicó numerosas obras escritas y gráficas del exilio gallego, por ejemplo, *Lonxe* (1954), de Varela, *Paradojas de la Torre de Marfil* (1952), de Seoane, entre otras.¹⁰⁰⁸ En suma, las editoriales propiciaron la difusión de los trabajos artísticos e intelectuales de los refugiados españoles, y gallegos en particular. A su vez, constituían ámbitos de sociabilidad, en los cuales se creaban y/o reforzaban redes amicales y solidarias que excedieron el origen regional galaico, extendiéndose a los refugiados españoles

¹⁰⁰⁷ Ver Anexo fotográfico.

¹⁰⁰⁸ El libro de Varela, *Lonxe*, contenía grabados de Luis Seoane. María Luisa Sobrino Manzanares, “El fardel gallego de Seoane hasta 1936”, en: Fernando Devoto y Ramón Villares, op. cit., p. 107; José González Ledo, op. cit., pp. 37-41, 45-47; Xosé Manuel Maceira Fernández, op. cit., p. 53.

(Alberti, Serrano Plaja, por mencionar algunos).¹⁰⁰⁹ Según postuló Dora Schwarzstein, en dichos espacios, al igual que los cafés de la Avenida de Mayo (el Tortoni, La Casa de Troya, el Bar Iberia), los recién llegados reafirmaban su identidad de “exiliados”. En el bar Iberia, por ejemplo, se sintonizaba el programa radial de María Teresa León, en el cual se aludía constantemente a la Guerra Civil española.¹⁰¹⁰

Durante los primeros años cuarenta, en los círculos culturales étnicos y locales de Buenos Aires (cafés, editoriales, conferencias, tertulias literarias, exposiciones de arte), los exiliados debatían enérgicamente sobre cuestiones políticas, ligadas no sólo a la pasada contienda española, sino también a los avatares de la Segunda Guerra Mundial y el futuro incierto del régimen franquista.

7.4. Conclusiones

En el presente capítulo, hemos profundizado el impacto de la llegada de los republicanos gallegos, en el seno del asociacionismo étnico de Buenos Aires. Efectivamente, un gran porcentaje de los recién llegados se volcó hacia los ámbitos de sociabilidad indagados. En el caso del Centro Orensano, la participación de muchos exiliados gallegos fue relevante, a la vez que decisiva para su fundación, como el caso de Castelao. Ciertamente, la entidad provincial constituyó un espacio proclive para el accionar de los galleguistas, para la expresión de sus ideas, la publicación de sus trabajos en idioma galaico-portugués, entre otros. Su inserción en dicho ámbito, se enmarca entonces, en el clima de fricciones político-ideológicas suscitadas entre la FSG y los centros provinciales, en torno a la representación y el liderazgo gallego en la comunidad de Buenos Aires. Los exiliados galleguistas participaron en dichos espacios institucionales, en desmedro de la FSG, por ejemplo, Manuel Colmeiro, Antonio Alonso Ríos y el caso particular de Castelao, que, como vimos, estrechó fuertes vínculos con el Centro Orensano y los Centros Provinciales en general.¹⁰¹¹

¹⁰⁰⁹ Ramón Villares, op. cit., p. 59.

¹⁰¹⁰ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., pp. 150, 158 y 161.

¹⁰¹¹ FAG-MEGA, AJE, N° 242, 24 de julio de 1941; N° 259, 11 de noviembre de 1941; CE, carta de Gerardo Díaz a Manuel Colmeiro, Bs. As., 18 de noviembre de 1941.

Por otro lado, los salones del CRE fueron frecuentados por figuras del arco político español (por ejemplo, Luis Jiménez de Asúa, Manuel Blasco Garzón, Manuel Serra Moret, Mariano Gómez, Claudio Sánchez Albornoz, entre otros), y destacados artistas e intelectuales. En algunos casos, los recién llegados ejercieron cargos de responsabilidad, por ejemplo, como máximas autoridades de Fraternidad Española y el Ateneo Pi y Margall. Con respecto al éxodo gallego en particular, un alto porcentaje de los refugiados se asoció a la entidad hispánica. Del conjunto de exiliados galaicos, hemos destacado el caso de Manuel García Gerpe, quien entabló un vínculo estrecho con la entidad, durante la segunda mitad de la década de 1940 (luego de su distanciamiento de la FSG). Pero, en líneas generales, la participación galaica en el CRE (tanto en la prensa como en el Ateneo) no se caracterizó por ser asidua o relevante. Los exiliados gallegos se volcaron mayormente hacia ámbitos de carácter regional (o provincial), en los cuales, posiblemente, su presencia adquiriría una mayor notoriedad, que aquella alcanzada en espacios institucionales, más amplios, nacionales. A su vez, el centralismo vigente en el CRE probablemente, incidió en la escasa participación de los galleguistas en dicho ámbito institucional.

Ahora bien, a partir del análisis comparativo de los escritos en la prensa étnica, se advierte que las configuraciones político-ideológicas de las entidades condicionaron, de cierto modo, las temáticas abordadas por los exiliados. Es decir, más allá de haber actuado como medios de difusión de las ideas de los republicanos, también propiciaron el tratamiento de determinados tópicos. Por ejemplo, la cuestión regional, profusamente desarrollada en el órgano oficial de la FSG, fue escasamente aludida en *España Republicana*, lo cual puede comprenderse a la luz de la postura centralista de la publicación étnica. Por otro lado, las colaboraciones de los exiliados en *El Orensano* y *Opinión Gallega* (ambas, publicaciones de carácter cultural y ligadas a Orense, Pontevedra y Galicia en general), eran menos politizadas que el tipo de trabajos enviados a *Galicia*. En segundo lugar, cobraba relevancia la cuestión provincial en los escritos de los exiliados (por ejemplo, la particularidad orensana frente al colectivo gallego fue profusamente desarrollada en *El Orensano*), lo cual no fue advertido en la prensa federal. Ahora bien, al igual que en el caso ya analizado de la FSG, los exiliados no accedieron a cargos dirigentes en los centros provinciales,

como tampoco en el CRE. Su presencia se orientó, mayormente, hacia los ámbitos culturales y periodísticos de las mencionadas entidades.

En segundo lugar, se examinaron diversos proyectos periodísticos, literarios y artísticos diseñados por los exiliados gallegos en Buenos Aires. Los mismos, se llevaron a cabo con posterioridad a 1939, es decir, tras el numeroso arribo de exiliados al Río de la Plata. Es decir, aquellos políticos e intelectuales gallegos que arribaron tempranamente al país, desde el inicio de la Guerra Civil, se sumaron a la prensa étnica y local (recordemos, por ejemplo, a Seoane y Álvarez, en *Crítica*). Las publicaciones de carácter político, creadas por los refugiados a partir de 1940 (*Pensamiento Español* y *Pueblo Español*), compartían el objetivo de bregar por el restablecimiento de las instituciones republicanas en la península. Ahora bien, su estudio permite dar cuenta de las divisiones presentes en el seno del republicanismo exiliado (y del movimiento antifascista, en general), en torno al antagonismo comunismo/anticomunismo. Ciertamente, la postura frente a la Unión Soviética generó “una divisoria de aguas” en la prensa hispánica editada en el exilio.

Por otro lado, *Pensamiento Español* y *Pueblo Español* permiten profundizar la idea planteada por Xosé Núñez Seixas, en torno a la frontera (difusa, en ocasiones) entre la labor del exilio gallego, y por otro lado, la participación galaica en las actividades del éxodo republicano español, en general.¹⁰¹² Algunos refugiados oriundos de Galicia (entre ellos, Castelao), consideraban conveniente el accionar individualizado de los gallegos en el exilio, a fin de “visibilizar” su influencia (política, cultural) en el destierro, y de esta manera, posicionarse mejor en la lucha por la autonomía de la región. Ahora bien, recordemos que Castelao formó parte de la Comisión directiva de *Pensamiento Español*, revista liberal y democrática, si bien se desvinculó rápidamente por desacuerdos ligados al posicionamiento editorial ante los diversos nacionalismos hispánicos.

A su vez, algunos recién llegados no consideraban excluyente su participación en proyectos regionales e hispánicos, en conjunto con otros republicanos españoles. Aquí es ilustrativo el caso de Lorenzo Varela, quien, paralelamente a *Pueblo Español*, colaboró con la prensa étnica de la colectividad galaica (mediante poemas

¹⁰¹² Xosé Núñez Seixas, “Política de los exiliados y política de los emigrados”, en: Fernando Devoto y Ramón Villares, op. cit., p. 135.

escritos en gallego, entre otros), a la vez que participó en diversos proyectos editoriales: la “tríada” compuesta por Varela, Cuadrado, Seoane.

Ahora bien, ¿cuál fue la relación de los proyectos organizados por los recién llegados con el asociacionismo de la colectividad? ¿Se trató de trabajos representativos exclusivamente del éxodo republicano? En general, lejos de actuar de manera aislada, en la puesta en marcha de tales emprendimientos, los exiliados buscaron establecer vínculos con diversas entidades: solicitaron la colaboración periodística y material, como también la difusión de las publicaciones entre sus asociados. Recordemos el pedido realizado por Castelao a la FSG, con respecto a la salida de la revista *Pensamiento Español*, entre otras. A su vez, el caso de *Pueblo Español* es ilustrativo para comprender los lazos creados entre el exilio y la emigración: el mencionado órgano de difusión, creado por exiliados, tuvo una relación oscilante con la FSG, advirtiéndose estrechos lazos durante el gobierno federal de los sectores de izquierda (1940-1944). En dichos años, se conformó la agrupación “Amigos de *Galicia y Pueblo Español*”, con el objeto de colaborar en la difusión, como también en el sostén económico de ambas publicaciones étnicas.

Por último, destacamos el universo de redes literarias y artísticas tejidas en torno a las actividades de los exiliados en la ciudad porteña: las publicaciones *De Mar a Mar* y *Cabalgata*, la labor editorial llevada a cabo por los refugiados, la participación en exposiciones de arte, conferencias y diversos ámbitos ligados con la cultura. Dichos espacios actuaron como puntos de encuentros para los republicanos, propiciando el intercambio de saberes, de los trabajos realizados en el destierro, entre otras cuestiones. Todo ello da cuenta de un profundo interés en los exiliados por cuestiones literarias y artísticas, más allá de las preocupaciones y del accionar de índole político, que cobró protagonismo durante los años de la Segunda Guerra Mundial y el período posbélico.

Capítulo 8. Las proyecciones políticas de los exiliados gallegos luego de la Segunda Guerra Mundial

En el último capítulo de nuestra investigación nos detendremos en la coyuntura de la segunda posguerra, examinando el proceso de reorganización institucional operado en el exilio, a nivel nacional y regional. En primer lugar,

analizaremos la conformación del Gobierno republicano, identificando las diversas posturas suscitadas frente al mismo, dentro del conjunto de exiliados gallegos. A su vez, indagaremos los distintos emprendimientos y proyectos políticos desarrollados por el éxodo galaico. Aquí centraremos la mirada en el *Consello de Galiza*, presidido por Castelao y en el tipo de tensiones que el mismo conllevó, ligadas a cuestiones de índole político-ideológicas. En efecto, algunos exiliados gallegos radicados en Buenos Aires expresaron su rechazo ante el mencionado organismo, a la vez que conformaron proyectos políticos paralelos en el destierro. Asimismo, daremos cuenta del impacto de dichas disputas en el seno del asociacionismo hispánico, y gallego en particular, de la ciudad de Buenos Aires. En dicho análisis, estudiaremos los diversos posicionamientos esgrimidos hacia el *Consello* por parte de los cuadros dirigentes de las entidades gallegas, y de los refugiados que participaban en dichos espacios institucionales.

Como segunda cuestión, se examinará la evolución del accionar de los exiliados en el ámbito asociativo de la colectividad de Buenos Aires, durante la segunda posguerra. Así, veremos cómo, en un primer momento, en el marco alentador de la reorganización institucional en el exilio (no carente de fricciones internas), continuó el despliegue de la campaña de difusión de los valores republicanos y de denuncia hacia el franquismo, por parte de los refugiados. No obstante, en los años subsiguientes, se advierte un paulatino declinar en las actividades de los exiliados, primando el desaliento frente a un contexto internacional favorable a la continuidad del régimen de Franco, entre otras cuestiones.

8.1. La actitud ante los Aliados y el Gobierno republicano en el exilio

La Segunda Guerra Mundial fue vivida por la colectividad española en el exterior como una continuación de la Guerra Civil. Ciertamente, la contienda bélica generaba esperanzas dentro del grupo republicano español, en estrecha vinculación

con la derrota del Eje y la subsiguiente y previsible caída del régimen franquista.¹⁰¹³ El escenario político mundial en los primeros años de la segunda posguerra alentaba las expectativas suscitadas en el conjunto de exiliados. Como es sabido, el rechazo internacional al régimen de Franco quedó de manifiesto en la Conferencia de San Francisco, reunida durante abril y junio de 1945 con el fin de confeccionar la Carta de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En Postdam (julio), Estados Unidos, la Unión Soviética e Inglaterra reiteraron la condena a España y el repudio a su inclusión en la ONU, en base a los orígenes del gobierno allí establecido, ligados a la participación ítalo-germana en la Guerra Civil española.¹⁰¹⁴

La Conferencia de San Francisco fue analizada, en general, con grandes expectativas por la prensa republicana del Río de la Plata, llegándose a postular, por ejemplo: “Franco, criatura política de Hitler y Mussolini, ha muerto con ellos. El acuerdo de San Francisco es su partida de defunción”.¹⁰¹⁵ Ante la Declaración de Postdam, perduró el análisis alentador sobre las implicancias, en el corto plazo, de los sucesos internacionales en la península ibérica. El fallo fue interpretado como una resolución definitiva y concreta:

[...] Si bien la declaración de la Conferencia de San Francisco (...) nos ha significado mucho en el terreno de las clásicas declaraciones internacionales de principios (...) lo cierto es que en el terreno de la política práctica, las elecciones inglesas y la declaración de Postdam significan dos pasos más, de mucho mayor alcance, en ese vigoroso desahucio de Franco, que el mundo ha emprendido con incontenible e higiénica energía.¹⁰¹⁶

En marzo de 1946, un grupo de intelectuales españoles y argentinos conformaron la Junta Hispano Argentina por la defensa de la República (entre ellos, Rodolfo Puiggrós, Jorge Thenon, María Teresa León, Alejandro Casona, Rafael Alberti, Ricardo Baeza, Julián Bautista, Arturo Cuadrado, Lorenzo Varela, entre otros). La misma se creó con el objetivo de denunciar la represión franquista y trabajar en pos de la caída del régimen:

¹⁰¹³ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...* cit., pp. 204 y 205.

¹⁰¹⁴ Schwarzstein, Dora, *Entre Franco y...*, cit., p. 179.

¹⁰¹⁵ Eduardo Blanco Amor, “El primer paso”, *Galicia*, Bs. As., 30 de junio de 1945, p. 1; “Segundo, Tercero y...”, Bs. As., *Galicia*, 11 de agosto de 1945, p. 1; “Las Naciones Unidas contra el franquismo. El Acuerdo de San Francisco”, *España Republicana*, Bs. As., 30 de junio de 1945, p. 1; “Otro golpe al dictador. La ONU rechaza a Franco”, *España Republicana*, Bs. As., 16 de febrero de 1946, p.1; “El franquismo es repudiado por la ONU”, *Pueblo Español*, 2º quincena de febrero de 1946, p. 5.

¹⁰¹⁶ “Segundo, Tercero y...”, *Galicia*, Bs. As., 11 de agosto de 1945, p. 1.

[...] Ante la ola salvaje de terror desencadenada por el traidor Franco sobre la heroica y martirizada España (...) promover un vasto movimiento universal, respaldado por los demócratas de todos los países por su combativa clase obrera, por los hombres y mujeres de ideas y sentimientos humanitarios para levantar un alto clamor que pida, que exija: *¡Basta ya de sangre! ¡No más crímenes en España!* *¡Fuera con Franco y con su Falange asesina!*”¹⁰¹⁷

Ante dicho panorama, la reorganización de las instituciones republicanas que se hallaban atomizadas en el exilio, se transformó en una prioridad para la dirigencia española. En los años previos ya se había operado en tal sentido, conformándose organizaciones de actuación paralelas: por un lado, la Unión Nacional Española (UNE), se había constituido en suelo francés, en 1942, por iniciativa del PCE y bajo el liderazgo del Jefe de Gobierno republicano, Juan Negrín. Por otro lado, la Junta Española de Liberación (JEL), se había fundado en 1943, a partir de la acción de los siguientes partidos políticos: el PSOE, IR, Unión Republicana, Izquierda Republicana de Cataluña y Acción Catalana Republicana. De línea marcadamente anticomunista, la presidía Diego Martínez Barrio (perteneciente a Unión Republicana) y su secretario era Indalecio Prieto, líder del ala reformista del PSOE. Ambas agrupaciones, creadas a partir del enfrentamiento político-ideológico existente entre los partidos españoles (muchos de ellos, integrantes del Frente Popular), pretendían arrogarse la representatividad del Gobierno republicano fragmentado en el exilio.

Hacia 1945, las divisiones que operaban en el seno de la dirigencia exiliada continuaron representando un obstáculo en el rápido restablecimiento institucional republicano. En el mes de agosto se reunieron las Cortes en la Ciudad de México, luego de un primer intento frustrado en febrero de dicho año. El encuentro tuvo un marco legal, basándose en el artículo 59 de la Constitución de 1931, según el cual, las Cortes se reunían en pleno derecho, recobrando su potestad como poder legítimo del Estado, al no cumplir el Presidente de la República, el plazo para convocar a

¹⁰¹⁷ “La Junta Hispano Argentina por la defensa de la República llama en defensa de los patriotas españoles”, *Galicia*, Bs. As., 23 de marzo de 1946, p. 3 (subrayado en el original); “La Junta Hispano Argentina por la defensa de la República”, *Pueblo Español*, Bs. As., 1º quincena de marzo de 1946, p. 8. En el clima de gran expectativa presente en la inmediata segunda posguerra, la colectividad hispánica de Buenos Aires organizó numerosos eventos festivos. “Con un acto íntimo celebramos la victoria en nuestra casa”, *El Orensano*, Bs. As., 19 de mayo de 1945, p. 5; “El fervor republicano de los españoles en Argentina está en pié”, *Pueblo Español*, Bs. As., 2º quincena de febrero de 1946, p. 6.

nuevas elecciones. Allí, se procedió a la elección de un nuevo presidente, cargo que recayó en Diego Martínez Barrio, mientras que José Giral fue nombrado Jefe de Gobierno, tras la dimisión del socialista Juan Negrín.¹⁰¹⁸

El nuevo Gobierno en el exilio (1945-1947), expresó un alto grado de optimismo con respecto a la restauración republicana en España. Volcado hacia la vía diplomática, su accionar estuvo orientado a lograr el reconocimiento de los Estados miembros de las Naciones Unidas.¹⁰¹⁹ La dirigencia en su conjunto cifraba grandes esperanzas en la próxima deposición del régimen franquista, tras el rechazo internacional. En este sentido, Prieto expresaba:

[...] El problema que se nos presenta a los políticos españoles que estamos en el exilio no consiste en *el derrumbamiento de Franco, porque se producirá sin necesidad de nuestro esfuerzo*. El verdadero problema es el de la sustitución de Franco, el cambio de sistema, la sustitución en forma radical de los actuales métodos de gobierno.¹⁰²⁰

No obstante, el gabinete presidido por Giral debió enfrentar la oposición del PCE, de disidentes del PSOE y de IR. Prieto se negó a formar parte del Gobierno, otorgándole a la JEL el carácter de órgano institucional paralelo (situación que se extendió hasta 1947, año en el cual se disolvió).¹⁰²¹ Tales desacuerdos se reproducían en el conjunto de republicanos (exiliados y emigrados) en América. Por ejemplo, en el periódico *Pueblo Español* (el cual, recordemos estaba bajo la dirección de Lorenzo Varela), hemos advertido serios cuestionamientos al Gobierno restablecido en el exilio, vinculados con la exclusión del PCE. En sus páginas, se sostenía que “la constitución de un verdadero gobierno de concentración nacional es la ayuda más importante que podemos ofrecer a los compañeros del interior”.¹⁰²² La escasa representación política del gabinete republicano también fue criticada en *Galicia*, en relación con la omisión del nacionalismo galaico, como asimismo de los comunistas. El alejamiento de estos últimos era atribuido, en general, a la política diplomática

¹⁰¹⁸ Martínez Barrio estuvo a cargo de la Presidencia del Gobierno Republicano en el exilio hasta su muerte, en enero de 1962. Rosario Alonso García, art. cit., pp. 81 y 100.

¹⁰¹⁹ En 1946 los países que reconocieron al Gobierno Republicano en el exilio fueron: México, Guatemala, Panamá, Venezuela, Polonia, Yugoslavia, Rumania, Checoslovaquia, Hungría, Albania y Bulgaria. Art. cit., pp. 82 y 83.

¹⁰²⁰ Citado por: Francisco Caudet, *Hipótesis sobre el exilio...*, cit., p. 219. El subrayado es nuestro.

¹⁰²¹ Rosario Alonso García, art. cit., p. 81; Francisco Caudet, *Hipótesis sobre el exilio...*, cit., p. 222.

¹⁰²² “El Gobierno republicano denuncia al franquismo”, *Pueblo Español*, Bs. As., 1º quincena de marzo de 1946, p. 4.

llevada adelante por Giral ante los Gobiernos norteamericano y británico, tendiente a obtener su reconocimiento internacional. Ambos hechos eran fuertemente criticados en el semanario federal:

[...] los miembros del actual gobierno (...), quienes creyeron en el poder omnímodo de la “diplomacia atómica” (...) que procuraron ponerse a tono con sus designios, aun a trueque de sacrificar a las *fracciones más dinámicas, más combativas y valientes, más honestas y mejor situadas de entre las fuerzas republicanas en el exilio y en la península*.¹⁰²³

Algunos exiliados gallegos establecidos en la Argentina, enviaron un telegrama al Jefe de Gobierno, conjuntamente con otros intelectuales españoles, demandando la ampliación del gabinete republicano. Los firmantes del documento (entre ellos, Alejandro Casona, Arturo Cuadrado, Clemente Cimorra, Gori Muñoz y Rafael Dieste), consideraban que la representación de todos los partidos era vital para el rápido restablecimiento de la República española.¹⁰²⁴ A su vez, la disconformidad hacia el Gobierno reorganizado en el exilio, fue expresada a través de una carta de adhesión a quien se viera excluido del mismo, Juan Negrín. El apoyo al líder político fue firmado por los siguientes exiliados: Alejandro Casona, Antonio Baltar, Arturo Cuadrado, José Otero Espasandín, Luis Seoane, Lorenzo Varela, María Teresa León, Rafael Dieste, entre otros.¹⁰²⁵

Paralelamente a las críticas esbozadas hacia la política parlamentaria y diplomática de la dirigencia exiliada, en algunas publicaciones de la prensa étnica se elogiaba el accionar guerrillero desarrollado en la península. En efecto, luego del ingreso soviético a la Segunda Guerra Mundial, el PCE se había inclinado a favor del movimiento armado, como medio de liberar España. A partir de 1943, la guerrilla, organizada clandestinamente desde Francia y el interior de territorio español, se desarrolló con mayor fuerza.¹⁰²⁶ Muchos de sus integrantes provenían de los maquis franceses, pero también se recibían voluntarios desde diversas partes del mundo.

¹⁰²³ “El Gobierno en París”, *Galicia*, Bs. As., 16 de febrero de 1946, p. 1. El subrayado es nuestro. La mirada crítica hacia la dirigencia española en el exilio tenía antecedentes en *Galicia*. Previamente a la conformación del Gobierno de Giral, se denunciaba, por ejemplo, el primado de intereses personales y económicos en el deseo de los políticos españoles por regresar a España, en desmedro de los valores republicanos. Diego A. De Santillán, “La hora de España”, *Galicia*, Bs. As., 2 de diciembre de 1944, p. 3; Gerardo Díaz, “La lucha por la reconquista”, *Galicia*, Bs. As., 13 de enero de 1945, p. 2.

¹⁰²⁴ “Un mensaje al señor José Giral”, *Galicia*, Bs. As., 9 de marzo de 1946, p. 2; “Intelectuales españoles piden ampliación del Gobierno”, *Pueblo Español*, Bs. As., 1º quincena de marzo de 1946, p. 7.

¹⁰²⁵ “Hacia la unidad de los españoles”, *Galicia*, Bs. As., 3 de febrero de 1945, p. 1.

Entre los mismos, mencionaremos al exiliado gallego Manuel Fernández Soto, radicado en la Argentina, como también al federado Antonio Seoane, ambos de filiación comunista.¹⁰²⁷ Recordemos que este último era miembro de la Junta Ejecutiva de la FSG y asiduo escritor en el órgano oficial. Su destacada labor en el accionar armado en la península lo elevó al cargo de jefe de la guerrilla en Galicia.¹⁰²⁸ En el semanario federal, los guerrilleros eran considerados verdaderos representantes del pueblo y luchadores por la reconquista de la República. Su proceder era contrastado con aquel desplegado por los políticos parlamentarios en el exilio. En enero de 1945, Gerardo Díaz expresaba:

[...] Tenemos derecho (...) de admirar y solidarizarnos con los hombres que a lo largo de los Pirineos, están arrojando la semilla que no tardará en germinar vigorosa y lozana, para colocar a España a la vanguardia de los pueblos libres del mundo (...) son hombres que nada piden, *que no riñen, que no disputan entre sí, muy por el contrario, lo dan todo por sus semejantes*, sin cálculo previo, sabiendo que ofrecen la vida para que sirva de ejemplo a los que quedan.¹⁰²⁹

En general, los argumentos esgrimidos a favor de la vía armada se vinculaban con el hecho de intentar reconquistar España sin acudir a la ayuda bélica y/o diplomática de las potencias aliadas. Asimismo, se aducía que la guerrilla le otorgaba actualidad al “problema español” en el ámbito internacional.¹⁰³⁰ Por otra parte, el periódico *Pueblo Español*, como ya hemos aludido, transmitía regularmente las novedades del PCE provenientes de Francia, incluyendo en sus páginas numerosos artículos de los dirigentes comunistas allí establecidos.¹⁰³¹ La postura señalada con

¹⁰²⁶ La reorganización clandestina del PCE operó con ciertas dificultades en Galicia, ligadas a la carencia de militantes capacitados, entre otras cuestiones. En 1942 se efectuó una reunión de militantes en Orense, constituyéndose al año siguiente una dirección partidaria a nivel regional. Hartmut Heine, op. cit., pp. 75, 76, 78 y 84; Stanley Payne, *El franquismo...*, cit., pp. 111 y 112; Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., p. 178.

¹⁰²⁷ Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila, *O exilio galego: repertorio...* cit., p. 176. Ver Tabla 1 en Anexo.

¹⁰²⁸ Hernán Díaz, *Historia de la Federación...*, cit., p. 135.

¹⁰²⁹ Gerardo Díaz, “La lucha por la Reconquista”, *Galicia*, Bs. As., 13 de enero de 1945, p. 2. El subrayado es nuestro.

¹⁰³⁰ Manuel Porrúa, “Nuestros guerrilleros y nuestros deberes”, *Galicia*, Bs. As., 4 de noviembre de 1944, p. 2. Durante la gestión galleguista iniciada en 1944, se advierte una paulatina omisión del accionar guerrillero, lo cual podría vincularse con la actitud contraria y desaprobatoria sostenida por el Partido Galeguista hacia el movimiento armado. Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 188.

¹⁰³¹ “Acciones guerrilleras”, *Pueblo Español*, Bs. As., 2º quincena de febrero de 1946, p. 3; Enrique Líster, “Hay que apoyar resueltamente a las heroicas guerrillas españolas”, *Pueblo Español*, Bs. As., 1º quincena de abril de 1946, p. 5.

respecto al movimiento guerrillero (a favor del mismo) no era compartida de forma unánime por el resto de la prensa hispánica de Buenos Aires. Por ejemplo, *España Republicana*, en virtud de su orientación liberal y anticomunista, avalaba la vía diplomática, aseverando que el accionar armado atentaba contra el Gobierno español en el exilio y su reconocimiento internacional. En este sentido, quienes colaboraban en el órgano oficial del CRE, sostenían ser “partidarios de ir a la reconquista de la República por los caminos más limpios”.¹⁰³²

8.2. La reorganización política: El *Consello de Galiza*

El proceso tendiente a la reorganización institucional republicana afectó también a los Gobiernos autonómicos de Euzkadi y Cataluña en el exilio, como veremos más detenidamente a continuación. En el caso de Galicia, la ausencia de una estructura gubernativa pre bélica (recordemos que el alzamiento rebelde había impedido la aprobación del Estatuto de Autonomía plebiscitado), conllevó un terreno más propicio para los debates en torno a la legitimidad de los diversos proyectos que se establecieron en el destierro.

En noviembre de 1944 se conformó en Montevideo el *Consello de Galiza* por iniciativa de Alfonso Castelao y del galleguismo militante agrupado en *Irmandade Galega*.¹⁰³³ El mismo quedó integrado por cuatro diputados gallegos electos en febrero de 1936, tres de ellos pertenecientes al PG: Castelao (que asumió la presidencia del organismo), Antonio Alonso Ríos y Ramón Suárez Picallo y uno afiliado a IR, Elpidio Villaverde Rey.¹⁰³⁴

[...] *Son os únicos deputados galegos que viven refuxiados en Sud-América, e, por espontánea decisión de todos eles, acordan xuntarse nun soio corpo de dirección política para gardar, manter e defender a derradeira vontade de*

¹⁰³² “Nuestra posición inalterable. Al servicio de la República”, *España Republicana*, Bs. As., 23 de febrero de 1946, p. 1; “Valor y significado de la lucha en la frontera de los pirineos”, *España Republicana*, Bs. As., 28 de octubre de 1944, p. 1. Según Payne, el accionar guerrillero terminó siendo beneficioso para el régimen de Franco, al lograr el apoyo de toda la jerarquía militar, frente al “peligro rojo”. Stanley Payne, *El franquismo...*, cit., p. 115.

¹⁰³³ Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 177; Carlos Zubillaga, *Castelao y Uruguay...* cit., pp. 44 y 45.

¹⁰³⁴ Xosé M. Núñez Seixas, “Emigración y exilio antifascista...”, cit., p. 116; “Carta de Castelao en Buenos Aires a los galeguistas del interior” (s/f, posiblemente, fines de 1944), reproducida en: Xavier Castro (ed.), *Castelao e os galeguistas do interior. Cartas e documentos, 1943-1954*, Vigo, Galaxia, 2000, pp. 84 y 86; Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 177.

*Galiza, antramentras dure esta etapa de asoballamento, na que o povo se ve privado de toda expresión democrática.*¹⁰³⁵

Su establecimiento era considerado de suma necesidad para fortalecer los “Derechos adquiridos” previstos en el Estatuto de Autonomía y equipararse políticamente a los vascos y catalanes, actuando conjuntamente con dichos gobiernos.¹⁰³⁶ Asimismo, en su creación jugó un rol significativo la exigencia proveniente del Presidente de Euzkadi, José Antonio Aguirre, quien la consideraba un paso decisivo para reafirmar el Pacto *Galeuzca*. Este último fue establecido a fines de 1944, por el mencionado Aguirre, el Presidente del Consejo Nacional de Cataluña,¹⁰³⁷ Carlos Pi i Sunyer y Alfonso Castelao, ante la consideración de una caída inminente de Franco.¹⁰³⁸ El *Consello de Galiza* ratificaba, en dicho tratado, el compromiso que guiaba su accionar: la implantación de una República federal en España, integrada por cuatro naciones: *Euskadi, Catalunya, Galicia y Castela*. En este sentido, no abogaba por la mera restauración del orden republicano aprobado en la Constitución de 1931, sino que anhelaba un proyecto político más ambicioso para el futuro de España.¹⁰³⁹

El *Consello de Galiza* fue concebido en tanto gobierno provisional representativo de la región en el exilio. Su legitimidad radicaba, esencialmente, en la

¹⁰³⁵ “Son los únicos diputados gallegos que viven refugiados en Sudamérica y, por espontánea decisión de todos ellos acordaron juntarse en un solo cuerpo de dirección política para guardar, mantener y defender la voluntad última de Galicia, mientras dure esta etapa de vejación, en la que el pueblo se ve privado de toda expresión democrática”. Acta de Constitución del Consejo de Galicia, 15 de noviembre de 1944, documento reproducido en: Xavier Castro, op. cit., p. 86. La traducción es nuestra.

¹⁰³⁶ Xosé M. Núñez Seixas, “Emigración y exilio antifascista...”, cit., p. 116; carta de Castelao al PG, Bs. As., 14 de diciembre de 1944, reproducida en: Xavier Castro, op. cit., p., 108; Xoan Carlos Garrido Couceiro, art. cit., p. 360.

¹⁰³⁷ La dirigencia catalana en el exilio se hallaba dividida: por un lado, Carlos Pi i Sunyer dirigía en Londres el Consejo Nacional de Cataluña y por otro lado, Josep Irla y Josep Tarradellas, eran los representantes de la *Generalitat*. “Carta de Castelao en Buenos Aires a los galeguistas del interior” (s/f, posiblemente, fines de 1944), reproducida en: Xavier Castro, op. cit., p. 84; Alejandro Fernández, “La revista *Catalunya* de Buenos Aires...”, cit., p. 402; Carlos Casares Mouriño, art. cit., p. 354.

¹⁰³⁸ La firma del Tratado tenía antecedentes previos. Durante la Segunda República (en julio de 1933), las regiones señaladas conformaron un Pacto Tripartito, con el fin de alcanzar los derechos autonómicos. Carlos Fernández Santander, *Franquismo y transición política...* cit., p. 84; “Carta de Castelao en Buenos Aires a los galeguistas del interior” (s/f, posiblemente, fines de 1944), reproducida en: Xavier Castro, op. cit., p. 84.

¹⁰³⁹ “Manifiesto del Consejo de Galicia”, *Galicia*, Bs. As., 7 de abril de 1945, p. 1; “Carta de Castelao en Buenos Aires a los galeguistas del interior” (s/f, posiblemente, fines de 1944), reproducida en: Xavier Castro, op. cit., p. 84; Carlos Casares Mouriño, art. cit., pp. 353 y 354.

presencia de los cuatro diputados gallegos electos en febrero de 1936.¹⁰⁴⁰ Dicho cargo político les otorgaba, según Castelao, el derecho a integrar el *Consello*: “En tanto no vuelvan a celebrarse nuevas elecciones, nosotros, los diputados elegidos en 1936, juntos, somos todavía lo más respetable que ha quedado de la República y de sus instituciones”.¹⁰⁴¹ A su vez, el *Consello de Galiza* apelaba a las organizaciones de emigrados como fuente adicional de legitimidad, aspirando al liderazgo de las mismas.¹⁰⁴²

Ahora bien, ¿cuál era la situación política del éxodo galaico? ¿Representaba una variante a aquella señalada anteriormente para el caso español? Según la consideración de Castelao, el accionar de los gallegos en el exilio difería claramente de aquel desplegado por la dirigencia republicana hispana. En diversas ocasiones se refirió a los políticos españoles, esgrimiendo un juicio negativo sobre su actuación en el exilio: el primado del divisionismo, las intransigencias, los egoísmos y el partidismo. En referencia a este último, el líder gallego consideraba estéril las lealtades políticas, a cuyos efectos centrífugos sobre el grupo republicano se oponía abiertamente: “la guerra civil de los exiliados (guerra de injurias y calumnias) prosigue con estragos irreparables”.¹⁰⁴³

Ante dicho panorama, Castelao exaltaba el proceder de los galleguistas en el exilio americano, al cual caracterizaba por la tolerancia, la unidad y el altruismo. Su prestigio, afirmaba, se había visto incrementado desde el inicio del éxodo, debido al desinterés y la lealtad a la causa republicana.¹⁰⁴⁴ En el siguiente fragmento de una

¹⁰⁴⁰ La presencia y el accionar de los diputados gallegos en el país, fue remarcada por *España Republicana*. “Opinan los diputados que residen en la Argentina sobre el acuerdo de la Diputación Permanente”, *España Republicana*, Bs. As., 26 de diciembre de 1942, p. 1.

¹⁰⁴¹ Carta de Castelao a “la Pasionaria”, Bs. As., enero de 1946, reproducida en: Carlos Fernández Santander, *Franquismo y transición política...* cit., p. 398; Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 179.

¹⁰⁴² La consideración de Castelao sobre la emigración era altamente positiva, conformando, según él, “la mejor parte de Galicia”. No obstante, Núñez Seixas distingue tres etapas en la evolución de Castelao sobre la valoración de la emigración: una fase pregalleguista (hasta 1917), la galleguista de preguerra (1918-1936) y finalmente, la etapa del exilio (1936-1950), en la cual aquella adquiere rasgos positivos en el pensamiento del líder galaico. Xosé M. Núñez Seixas, “Emigración y exilio antifascista...”, cit., pp. 97-107 y 109.

¹⁰⁴³ Xosé M. Núñez Seixas, “Emigración y exilio antifascista...”, cit., p. 117.

¹⁰⁴⁴ La unidad del galleguismo en el exilio había sido un objetivo de suma relevancia para Castelao, desde los primeros años en la Argentina. A partir de 1941 había operado para reorganizar las fuerzas del nacionalismo galaico en torno a *Irmandade Galega*. Según Núñez Seixas, en dicha organización sólo el 10 por ciento estaba conformada por exiliados. En 1946, tres de los diputados del *Consello de*

encuesta realizada por la FSG el líder gallego, puede apreciarse una imagen “despolitizada” del republicanismo galaico en el exilio, ajena a una visión conflictiva y heterogénea a nivel político:

[...] *Ninguén dirá que nós sementamos discordias nin que abrimos abismos. Mantivémonos ao marxe de todo partidismo inútil e de todo caudillismo pernicioso, manifestando (...) o noso pensamento nacional, a nosa arela democrática.*¹⁰⁴⁵

Sin embargo, consideramos que dicha percepción unificada del colectivo galaico excluía a diversos sectores. Al referirse a “los gallegos” estaría restringiendo su concepción a aquellos republicanos oriundos del noroeste hispánico, identificados con el nacionalismo galaico. Por lo tanto, la filiación al PG se asimilaba, de manera paradójica, con el apoliticismo defendido desde el exilio. De este modo, se omitía la presencia de otras adscripciones partidarias e ideológicas en el conjunto de gallegos exiliados, simplificando, así, las complejidades inherentes al colectivo humano desterrado.

8.3. Las fricciones políticas de los exiliados gallegos

El *Consello de Galiza* impulsado por el galleguismo de Buenos Aires debió enfrentar numerosas oposiciones procedentes del éxodo galaico, tanto en América como en Europa. Su creación produjo roces con la Alianza Nacional Gallega (ANG), organismo constituido en México. Este último, integrado por delegaciones de la UGT, la CNT, socialistas “negrinistas” (contrarios a la línea reformista de Prieto), comunistas, galleguistas y republicanos, se arrogaba la auténtica representación de Galicia en el exilio.¹⁰⁴⁶ Por lo tanto, la ANG manifestó su oposición abierta al *Consello*, no reconociendo la autoridad de los cuatro diputados integrantes del

Galiza (Alfonso Castelao, Antonio Alonso Ríos y Elpidio Villaverde Rey) integraban el Consejo Orientador de *Irmandade*. “*Irmandade Galega*”, *Galicia*, Bs. As., 6 de julio de 1946, p. 2; “Carta de Castelao en Buenos Aires a los galeguistas del interior” (s/f, posiblemente, fines de 1944) y carta de Castelao al PG, Bs. As., 14 de diciembre de 1944, ambas reproducidas en: Xavier Castro, op. cit., pp. 81, 82 y 109; Xosé M. Núñez Seixas, “Emigración y exilio antifascista...”, cit., p. 115.

¹⁰⁴⁵ “Ninguno dirá que nosotros cimentamos discordias ni que abrimos abismos. Nos hemos mantenido al margen de todo partidismo inútil y de todo caudillismo pernicioso, manifestando (...) nuestro pensamiento nacional, nuestro anhelo democrático”. “Una encuesta de *Galicia*”, *Galicia*, Bs. As., 7 de abril de 1945, p. 3. La traducción es nuestra.

¹⁰⁴⁶ Bieito Fernández Alonso, art. cit., p. 351; Carlos F. Velasco Souto, op. cit., p. 145; Víctor Manuel Santidrián Arias, “Política do exilio”, en: Xosé M. Núñez Seixas y Pilar Cagiao Vila (coords.), *O exilio galego de 1936...* cit., pp. 223-225.

mismo. Entre los motivos subyacentes de dicha rivalidad, jugaba un rol preponderante las fricciones existentes entre los galleguistas y los comunistas, estos últimos, integrados en el organismo galaico de México y relegados en el *Consello de Galiza*. A su vez, en suelo francés se instituyó, en 1944, el denominado Bloque Nacional Republicano Gallego. De manera similar a la experiencia mexicana previa, implicó una amplia alianza partidaria: PCE, PSOE, IR, Unión Republicana y algunos afiliados del PG en el país galo. Entre sus integrantes, mencionaremos a Manuel Portella Valladares (republicano independiente), que se hizo cargo de la dirección y Enrique Lister, destacado líder del PCE.¹⁰⁴⁷

Asimismo, en Buenos Aires también se suscitaron rechazos al *Consello de Galiza*, provenientes de exiliados gallegos que adherían a diversas agrupaciones partidarias, cercanas a la izquierda política.¹⁰⁴⁸ Comenzaremos examinando la actitud esgrimida por el refugiado comunista Lorenzo Varela. El mismo, en virtud de su filiación partidaria, se posicionaba a favor de la lucha armada y clandestina en la península. Por lo tanto, postulaba que únicamente la resistencia armada clandestina en España (y quienes apoyaban su accionar desde el exterior), tenían el derecho para hablar en nombre de Galicia (o cualquier región de la península). Por lo tanto, criticó la actitud indiferente del líder galleguista frente al movimiento armado en la península: “¿Qué se hizo del Castelao combativo, entrañado en el alma nacional del pueblo gallego, hombre representativo del frente Popular gallego? ¿Qué malentendido puede haber para que Castelao renuncie a su vieja y espléndida bandera...?”¹⁰⁴⁹

Por otro lado, Arturo Cuadrado (afiliado a IR) manifestó su rechazo hacia el gobierno provisional encabezado por Castelao. La desavenencia, sin embargo, no se

¹⁰⁴⁷ El resto del Consejo de Dirección del Bloque Nacional Republicano Gallego estaba compuesto, en 1946, por los siguientes consejeros: Manuel Martínez Risco, Santiago Casares Quiroga (diputados a Cortes), César Antonio Núñez (IR), César Alvajer López (Unión Republicana), Luis Vidal (UGT), Luis Vázquez Rodríguez (PSOE), José Antonio Paz (PCE) y Juan José Pla (PG). “Los gallegos en Francia se unen para luchar contra Franco”, *Pueblo Español*, Bs. As., 1º quincena de marzo de 1946, p. 2; Carlos F. Velasco Souto, op. cit., p. 146; Hernán Díaz, *Historia de la Federación...*, cit., pp. 136; Víctor Manuel Santidrián Arias, art. cit., 228.

¹⁰⁴⁸ Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 177; Bieito Fernández Alonso, art. cit., p. 351.

¹⁰⁴⁹ AMRE – CIyC; División Política; varios países; caja 23; año 1944; Exp. 1316; Asunto Reservado; Lorenzo Varela, “En torno a unas declaraciones de Castelao. ¿Contra el pueblo?”, *Pueblo Español*, Bs. As., 2º quincena de septiembre de 1944, pp. 4 y 5.

trasladaba al terreno personal, ya que Cuadrado sentía un profundo respeto y una gran estima hacia Castelao, hecho manifestado en algunos de sus trabajos escritos.¹⁰⁵⁰ Las críticas fueron vertidas en ocasión de un acto celebrado en Montevideo por la Casa de Galicia, en junio de 1945. El evento tenía una doble finalidad: conmemorar, por un lado, el Noveno Aniversario del plebiscito autonómico gallego y por otro lado, brindar un homenaje al *Consello de Galiza*. Su realización contó con la adhesión de numerosas entidades gallegas de Uruguay, a la vez que se invitó a representantes del asociacionismo galaico de Buenos Aires.¹⁰⁵¹

La presencia de Cuadrado, prevista como delegado de la FSG, no se concretó ya que él rehusó la invitación, en rechazo al trato deferente concedido al *Consello de Galiza*.¹⁰⁵² En el artículo denunciante, el mencionado exiliado se expresó en términos muy duros sobre este último, cuestionando su fundación y la preeminencia en él del PG y su línea ideológica. En este sentido, consideraba que los pronunciamientos partidarios, por ejemplo, la oposición a Juan Negrín o “a la heroica Rusia”, no debían ser trasladados a una estructura que se arrogaba la representación de Galicia en el exilio.¹⁰⁵³ El accionar exclusivista del *Consello*, según entendía Cuadrado, omitía al conjunto de agrupaciones partidarias (desde fuerzas conservadoras hasta las de extrema izquierda), cuyo rol en el Comité Ejecutivo de la Autonomía Gallega, resaltaba en calidad de testigo directo:

[...] El hecho del Consejo de Galicia, creado con la eliminación de los partidos políticos y con la exclusión de los hombres activos del Estatuto Gallego y con los emigrantes, es un hecho que nace muerto, ya que nace de espaldas al pueblo (...). Si se hubiese hecho en Galicia, en vez de ser en el exilio, hubiese sido un Golpe de Estado.¹⁰⁵⁴

¹⁰⁵⁰ Arturo Cuadrado, “Sobre Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 13 de julio de 1940, p. 1. El actual presidente de la FAG-MEGA, el Sr. Francisco Lores Mascato, al referirse a la relación de los mencionados exiliados, la caracterizó en términos muy cordiales. Como ejemplo de ello, destacó el hecho de que Castelao hubiese oficiado de padrino de boda del enlace celebrado entre Cuadrado y Amparo Alvar, en Valencia. Entrevista realizada a Francisco Lores Mascato, en el marco de la presente investigación, Bs. As., 6/01/2011.

¹⁰⁵¹ FAG-MEGA, CE, carta del secretario general a los presidentes de las entidades federadas, Bs. As., s/f. La situación política de Uruguay posibilitaba la realización de tal evento. Las elecciones de noviembre de 1942, en las que fue electo presidente Juan José de Amézaga (1943-1947), reencauzaron al país en la vía democrática, favorable para las actividades antifranquistas de los republicanos españoles. Carlos Zubillaga, “El exilio gallego... cit., p. 136.

¹⁰⁵² FAG-MEGA, AJE, N° 435, 18 de junio de 1945.

¹⁰⁵³ Arturo Cuadrado, “Acción y vida para la autonomía de Galicia”, *Galicia*, Bs. As., 30 de junio de 1945, p. 1.

¹⁰⁵⁴ *Ibidem*.

Incluso, el actual presidente de la Federación de Asociaciones Gallegas, el Sr. Francisco Lores Mascato, llegó a concebir recientemente a la política exclusivista del *Consello de Galiza* como uno de los motivos centrales de las disidencias generadas en torno al mismo: “Es un poco criticable porque dejaron fuera a gente de otros partidos que había que incluir. Por ejemplo, del Partido Comunista no había nadie ahí”.¹⁰⁵⁵

A su vez, en el mencionado trabajo, Cuadrado se refirió a la necesidad de incluir a la emigración en el *Consello*, demandando que se le otorgara a la FSG el rol que, según su consideración, la misma merecía. Así, afirmó que la entidad galaica era:

[...] la más genuina representación política de los emigrantes, es una representación viva de la Reconquista de la Autonomía de Galicia (...) La FSG dio a Galicia un calor y un pensamiento autonomista (...) Reclama pues, la FSG su antiguo puesto, lo reclama con derecho y nuevo brío.¹⁰⁵⁶

La postura esgrimida por Cuadrado, con respecto al papel de la FSG en el accionar político del exilio galaico era también sostenida por el federado Eduardo Blanco Amor. Como expuso Núñez Seixas en el análisis realizado sobre el pensamiento político y la trayectoria de este último, “frente a la pretensión de representación única de los emigrantes y la política gallega (...) el orensano seguía manteniéndose fiel a su defensa de la autonomía de la FSG”.¹⁰⁵⁷ El artículo de Cuadrado suscitó algunas críticas por parte del Centro Orensano de Buenos Aires, el cual cuestionó el carácter gallego de *Galicia*, y de la FSG. Ciertamente, en virtud del posicionamiento político-ideológico ya destacado, la entidad orensana avaló la creación del *Consello de Galiza*.¹⁰⁵⁸

¹⁰⁵⁵ Entrevista realizada a Francisco Lores Mascato, en el marco de la presente investigación, Bs. As., 6/01/2011.

¹⁰⁵⁶ Arturo Cuadrado, “Acción y vida para la autonomía de Galicia”, *Galicia*, Bs. As., 30 de junio de 1945, p. 1.

¹⁰⁵⁷ Xosé M. Núñez Seixas y Hernán Díaz (eds.), op. cit., p. 64; Carlos F. Velasco Souto, op. cit., p. 146. En un interesante artículo, Blanco Amor estableció una distinción entre la política del exiliado y la del emigrado (en referencia a los proyectos de gobierno post franquista). La primera se hallaría guiada por las directivas del partido del cual formaban parte los exiliados, mientras que la segunda (definida con un cariz más democrático), delegaría al pueblo español la decisión sobre la nueva forma de gobierno. Eduardo Blanco Amor, “En defensa de la Federación”, *Galicia*, Bs. As., 4 de abril de 1943, p. 1.

¹⁰⁵⁸ “Ser o no ser”, *El Orensano*, Bs. As., 12 de octubre de 1945, p. 1; “Homenaje al presidente del *Consello de Galiza*”, *El Orensano*, 16 de diciembre de 1944, p. 8; “*Galeuzca*”, *El Orensano*, Bs. As., 10 de febrero de 1945, p. 1; “Un documento histórico”, *El Orensano*, 10 de marzo de 1945, p. 1; “El Consejo de Galicia ha dado un comunicado”, *El Orensano*, Bs. As., 7 de abril de 1945, p. 8.

Ahora bien, ¿cuál fue la actitud adoptada por la FSG, con respecto al *Consello de Galiza*? En contraposición con las ideas sostenidas por Cuadrado y Blanco Amor, la entidad apoyó y alentó su constitución. Recordemos que las autoridades federales galleguistas (que gobernaban la entidad desde 1944),¹⁰⁵⁹ habían propiciado un acercamiento a Castelao, luego del alejamiento producido tras el interregno de la lista Republicana de Izquierda (cuestión destacada en el quinto capítulo). Por otro lado, en marzo de 1945 (es decir, unos meses antes de la publicación del artículo de Cuadrado), se había difundido el posicionamiento de Castelao con respecto a la constitución del *Consello* y su vínculo con las fuerzas políticas desplegadas en la península:



Palabras de Castelao reproducidas en el semanario federal. *Galicia*, Bs. As., 3/03/1945, p. 2.

Por lo tanto, el secretario general, Antonio Alonso Pérez, expresó en el órgano oficial la postura de la institución frente al *Consello de Galiza*, desligándola de los postulados críticos del director del semanario. En dicha aclaración, alegó que desconocía en absoluto el artículo de redacción de Cuadrado y que el mismo no interpretaba el pensamiento de la Junta Ejecutiva.¹⁰⁶⁰ Asimismo, la Junta Ejecutiva adhirió al evento celebrado en Montevideo, enviando representantes federales a la capital uruguaya. Estos últimos transmitieron una visión muy favorable del acto, expresando que el mismo se había desarrollado en un marco de cultura cívica, hecho

¹⁰⁵⁹ En 1947, la Junta Ejecutiva quedó integrada de la siguiente manera: Antonio Alonso Pérez (secretario general), Tomás Fernández (secretario de relaciones), Rogelio Abades (secretario de actas), Antonio Pousa (secretario de administración), José Bugarín (tesorero), Vicente González (contador), Celestino Souto (intendente), José Adrio (administrador de *Galicia*), Ricardo González, Antonio Vicente, José Portos, Francisco Portos, Santiago Suárez, José Vales y Aurelio Santalla (vocales). Tras la renuncia de Alonso Pérez, el cargo de secretario general recayó en José M. Calvo. “Comisiones de la Federación de Sociedades Gallegas”, 24 de mayo de 1947, p. 2; “Composición de nueva Junta Ejecutiva”, FAG-MEGA, AJE, N° 578, 2 de mayo de 1948.

¹⁰⁶⁰ Antonio Alonso Pérez, “Aclaración Necesaria”, *Galicia*, Bs. As., 7 de julio de 1945, p. 2.

remarcado como un rasgo positivo del republicanismo galaico.¹⁰⁶¹ A su vez, destacaron “la importancia que le está asignada a la FSG, como entidad directriz de la colectividad gallega republicana”.¹⁰⁶²

Sin embargo, lejos de representar una postura aislada, la decisión de Cuadrado de no adherir al acto celebrado en Montevideo era compartida por algunas entidades federadas, por ejemplo, la Sociedad de Ordenes. Las autoridades de esta última manifestaron su desacuerdo hacia el homenaje realizado al *Consello de Galiza*, organismo integrado por personas a quienes, alegaron, no les conferían ninguna autoridad.¹⁰⁶³

Las desavenencias producidas entre la FSG y Cuadrado en torno al *Consello* produjeron una fisura en sus relaciones, óptimas desde el arribo de este último al país, como hemos expuesto con anterioridad. Luego de la aclaración publicada por el secretario general, el director de *Galicia* presentó su renuncia como integrante de la Comisión de Prensa a la Junta Ejecutiva. Los motivos de dicha decisión no fueron expresados en la dimisión enviada, pero no pasaron inadvertidos para las autoridades federales.¹⁰⁶⁴ No obstante, su renuncia fue admitida, aceptándosele las excusas ofrecidas.¹⁰⁶⁵ Las razones político-ideológicas que subyacían al alejamiento institucional de Cuadrado, no fueron expresadas públicamente en el semanario oficial:

[...] Nuestro director, el selecto amigo, compañero y maestro, Arturo Cuadrado, se retira de la redacción de *Galicia*. ¿Motivos? La precaria salud de que se aqueja nuestro amigo de un tiempo a esta parte y el exceso de trabajo intelectual con que se ve recargado. Esta publicación le es deudora de los mejores afanes e inquietudes puestas a su servicio durante su forzada emigración.¹⁰⁶⁶

¹⁰⁶¹ FAG-MEGA, CE, carta del Ateneo Curros Enríquez al presidente de *Irmandade Galega*, Bs. As., 27 de agosto de 1945. En la misiva se agradecía el envío del texto de la disertación ofrecida por Alfonso Castelao en el acto celebrado en Montevideo.

¹⁰⁶² FAG-MEGA, AJE, N° 437, 2 de julio de 1945.

¹⁰⁶³ FAG-MEGA, AJE, N° 436 (s/f, posiblemente, 25 de mayo de 1945); N° 437, 2 de julio de 1945.

¹⁰⁶⁴ FAG-MEGA, AJE, N° 438, 10 de julio de 1945.

¹⁰⁶⁵ FAG-MEGA, CE, carta de Antonio Alonso Pérez a Arturo Cuadrado, Bs. As., 11 de julio de 1945; “Federación de Sociedades Gallegas. Junta Ejecutiva”, *Galicia*, Bs. As., 14 de julio de 1945, p. 2. Tras la salida de Cuadrado, se propuso convocar como integrante de la Comisión de Prensa a Eduardo Blanco Amor, quien, por otra parte, también sostenía una mirada crítica ante la constitución del *Consello*. FAG-MEGA, AJE, N° 440, 23 de julio de 1945; CE, carta del secretario general al director de *Galicia*, Bs. As., 24 de julio de 1945.

¹⁰⁶⁶ “A. Cuadrado se nos va”, *Galicia*, Bs. As., 21 de julio de 1945, p. 3.

La oposición al *Consello de Galiza* en Buenos Aires no se limitó a críticas vertidas de manera individual. También abarcó algunos emprendimientos político-ideológicos de diverso tenor entre los refugiados gallegos. Por ejemplo, un grupo de afiliados a IR española, radicados en la ciudad porteña, diseñaron un programa de unidad partidaria, a fin de actuar orgánicamente desde el exilio. En agosto de 1945, Severino Iglesias Siso, Manuel García Gerpe y Luciano Vidán Freyría (integrantes de la comisión organizadora del grupo) realizaron una convocatoria pública, a través del órgano de prensa de la FSG, extensible a todos aquellos gallegos afiliados a IR, exiliados en la Argentina.

En el artículo se solicitaba a los interesados en el proyecto, el envío de las adhesiones, a fin de confeccionar un censo para posibles citaciones.¹⁰⁶⁷ En septiembre se conformó la “Agrupación de exiliados gallegos afiliados a IR” (en adelante, Agrupación IR).¹⁰⁶⁸ El Consejo Directivo quedó integrado de la siguiente manera: Severino Iglesias Siso (presidente), Segundo Pampillón (vicepresidente), Manuel García Gerpe (secretario), Antonio González Blanco (vicesecretario), Alfonso Núñez García (tesorero), Luciano Vidán Freyría, Gumersindo Sánchez Guisande, Virgilio Trabazo y Horacio Bermúdez Abente (vocales, los tres últimos, nombrados en el mes de noviembre).¹⁰⁶⁹ En la lista de exiliados galaicos adherentes a la agrupación, cabe destacar dos cuestiones: en primer lugar, la presencia de José Tobío Mayo (asiduo participante de la FSG en los años previos) y la ausencia de Arturo Cuadrado y Elpidio Villaverde Rey (este último, recordemos, diputado de IR en el *Consello de Galiza*). En segundo lugar, podríamos poner de relieve la composición socio-ocupacional sumamente heterogénea entre los firmantes del manifiesto: desde profesionales e intelectuales hasta una proporción elevada de marineros y agricultores.¹⁰⁷⁰

En dicha reunión se establecieron los fines de la Agrupación IR, consistentes en actuar de manera coordinada y orgánica en un contexto internacional que

¹⁰⁶⁷ “Llamado a los gallegos afiliados a IR”, *Galicia*, Bs. As., 11 de agosto de 1945, p. 3.

¹⁰⁶⁸ La siguiente denominación es una propuesta personal y no una expresión oficial.

¹⁰⁶⁹ “Actividades de IR”, *Galicia*, Bs. As., 1º de septiembre de 1945, pp. 2 y 3; “Izquierda Republicana española en la Argentina”, *España Republicana*, Bs. As., 7 de septiembre de 1946, p. 12.

¹⁰⁷⁰ “Actividades de IR”, *Galicia*, Bs. As., 1º de septiembre de 1945, pp. 2 y 3.

presagiaba el fin del régimen franquista.¹⁰⁷¹ Ahora bien, con respecto a la futura organización política en la península, su posicionamiento difería de aquel sostenido por el *Consello de Galiza*. En este sentido, se concedía prioridad a la restauración del sistema republicano vigente hasta el fin de la Guerra Civil, postergando a futuro la sanción de una nueva Carta Orgánica, de tipo federal:

[...] Constitución de 1931 y régimen autonómico como punto de partida, y, como aspiración, la estructura de una República de base federativa, que (...) coloque en plano de potencial igualdad a las infraestructuras superiores, tanto las nacionales, como las regionales que no tienen jerarquía nacional.¹⁰⁷²

Hemos advertido una relación compleja dentro de la Agrupación IR entre la pertenencia regional y la adscripción política. Por un lado, en la convocatoria realizada al momento de su constitución, se priorizó el colectivo galaico exiliado, no extendiéndose el llamado al resto de los afiliados a IR en el país. A su vez, es interesante el hecho de que la agrupación (de carácter nacional) fuese concebida en tanto “expresión mayoritaria del pensamiento republicano gallego”, otorgándole a la misma un rol determinante en la lucha por el Estatuto de Autonomía desarrollada en Galicia.¹⁰⁷³ Por otro lado, sus miembros manifestaban conceder prioridad a su pertenencia partidaria hispánica, guiando su actuación según la disciplina de IR, con cuyos postulados se hallaban íntimamente identificados.

A continuación, a partir de algunos casos particulares, profundizaremos los vínculos entablados por la Agrupación IR con algunas entidades de la colectividad hispánica y gallega en particular, y con la prensa étnica de Buenos Aires. En primer lugar, la conformación del mencionado grupo fue destacada de manera favorable por el periódico *Pueblo Español*, en tanto una iniciativa partidaria en el exilio, tendiente a unificar esfuerzos para la recuperación política de España:

[...] Saludamos el hecho de que estos amigos se hayan agrupado orgánicamente, pues es una de las cosas por las cuales hemos bregado cotidianamente, en la seguridad de que, agrupados los españoles en sus diversas agrupaciones será

¹⁰⁷¹ En relación con la dirigencia hispánica exiliada, los integrantes de la señalada agrupación manifestaron su apoyo al Gobierno de Giral. “Actividades de IR”, *Galicia*, Bs. As., 1º de septiembre de 1945, pp. 2 y 3.

¹⁰⁷² “El núcleo de gallegos de IR fija su posición”, *Galicia*, Bs. As., 1º de septiembre de 1945, pp. 1 y 3.

¹⁰⁷³ “El núcleo de gallegos de IR fija su posición”, *Galicia*, Bs. As., 1º de septiembre de 1945, pp. 1 y 3.

mucho más fácil llegar a un acuerdo que, por otra parte, ya existe en el interior del país bajo la denominación de la “Alianza de Fuerzas Democráticas”.¹⁰⁷⁴

En segundo lugar, los lazos entablados con la FSG fueron complejos: si bien esta última operó, en un primer momento, como punto de contacto entre los gallegos afiliados a IR en el país, rápidamente se suscitaron algunas fricciones con los sectores galleguistas federales, en torno al *Consello de Galiza*.¹⁰⁷⁵

La presencia de Villaverde Rey en el *Consello de Galiza* fue, sin duda, uno de las cuestiones que originó el debate entre ambos sectores. En enero de 1946, la Comisión Directiva de la Agrupación IR consideró necesario realizar la siguiente aclaración: primero, que el Diputado gallego no representaba a IR en el organismo liderado por Castelao y segundo, que no había recibido autorización alguna por parte de las estructuras partidarias para su ingreso y permanencia en él.¹⁰⁷⁶ Tales declaraciones por parte de los gallegos afiliados a IR se habían originado ante ciertos comentarios esgrimidos por Villaverde Rey en un artículo del órgano oficial del *Consello, A Nosa Terra* (que retomaba la denominación de la publicación del PG en Galicia).

A su vez, los miembros de la Agrupación IR resaltaron el hecho de que, luego de un lapso considerable de tiempo desde su creación, el *Consello* no gozaba de la aprobación de los grandes partidos republicanos de 1936. Por último, se refirieron a la actuación de los diputados gallegos en la reunión de las Cortes de la República, celebrada en México durante octubre y noviembre de 1945, en la cual habían defendido el Estatuto de Autonomía de Galicia.¹⁰⁷⁷ Si bien manifestaron respetar tal lucha, consideraban a la misma, de carácter restringido al soslayar la liberación de todo el territorio español. Cabe destacar que el federado Eduardo Blanco Amor

¹⁰⁷⁴ “Izquierda Republicana en Argentina, *Pueblo Español*, Bs. As., 1º quincena de marzo de 1946, p. 7.

¹⁰⁷⁵ En la convocatoria inicial se aclaraba que el envío de adhesiones debía realizarse a la FSG. “Llamado a los gallegos afiliados a IR”, *Galicia*, Bs. As., 11 de agosto de 1945, p. 3. Posteriormente, en 1954, el semanario federal se pronunciará de manera muy favorable con respecto a IR. “16 de febrero de 1936”, *Galicia*, Bs. As., 15 de febrero de 1954, pp. 1 y 4.

¹⁰⁷⁶ “Una aclaración. Izquierda Republicana y el Consejo de Galicia”, *Galicia*, Bs. As., 12 de enero de 1946, p. 3.

¹⁰⁷⁷ Justo Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., p. 178. En el caso particular de Elpidio Villaverde Rey, es interesante destacar (a partir de la entrevista realizada a su hijo, Francisco) que la segunda generación desdibuja, en cierto modo, la actuación política del padre. Entrevista realizada a Francisco Villaverde Rey, en el marco de la presente investigación, Bs. As., 5/11/2010.

también se refirió en términos negativos sobre dicha participación, esbozando una dura crítica ante la que consideraba una postura “sectarista” por parte de los diputados gallegos:

[...] Lo que no sabemos es que irán a pintar por allá. No nos lo han dicho. No se sabe de ninguno de ellos que haya sentido la menor urgencia en acercarse a las masas para comunicarles sus pensamientos y para dejarse empapar por sus anhelos. Todo se habrá fraguado en los sacerdotales conciliábulos de la cueva de Altamira (...) Como se ve, parten sólidamente preparados para comprender los problemas del pueblo español, sus afanes, su lucha clandestina... Menos mal que llevan con ellos al señor Alonso Ríos, que tiene la ciencia infusa. Y aunque la parte “argentina” del equipo legislativo de México no aporte soluciones geniales, por lo menos hará reír mucho.¹⁰⁷⁸

El escenario periodístico escogido para expresar tales posicionamientos (*Galicia*), suscitó un debate con el sector galleguista de la entidad. El federado Avelino Díaz (integrante de la Comisión de Prensa del órgano oficial) emitió duros reproches hacia la Agrupación IR. Por un lado, cuestionó el origen galaico de la misma, frente a lo que él consideraba un ataque al *Consello de Galiza*, a Castela y al galleguismo en su conjunto. El autor realizó una crítica muy dura hacia aquellos exiliados oriundos del noroeste hispánico que adscribían y priorizaban estructuras político-partidarias de carácter nacional, llegando a afirmar: “al parecer, todo lo que tienen de gallegos se les diluyó en el partido español a que pertenecen”.¹⁰⁷⁹ Provocativos términos fueron utilizados para referirse a la posición de los gallegos afiliados a IR: “traición”, “antipatriota”, “campana antigallega”, entre otros. Luego de destacar el buen desempeño de los integrantes del *Consello de Galiza* en México, el federado adujo que Villaverde no precisaba la autorización de IR para formar parte de dicho organismo. De hecho, en el Acta de Constitución del *Consello de Galiza*, se consideró pertinente que los diputados gallegos pospusieran su lealtad partidaria a su identificación regional:

[...] *O fin e oxeto do Consello de Galiza, implica un respecto absoluto para calisquera ideoloxía de tipo democrático; pero tendo en conta que o povo elixeu a persoas e non a partidos; é xusto que nos Conselleiros prime a condición de galegos sobor da disciplina de partidos non galegos a que poidan estar afiliados, porque de non ser así negárase a vontade do goberno propio, hipotecando as suas decisión a direitricas estranas.*¹⁰⁸⁰

¹⁰⁷⁸ Eduardo Blanco Amor, “La semana”, *Galicia*, Bs. As., 6 de octubre de 1945, p. 1.

¹⁰⁷⁹ Avelino Díaz, “En torno a “Una aclaración””, *Galicia*, Bs. As., 19 de enero de 1946, p. 3.

¹⁰⁸⁰ “El fin y objetivo del *Consello de Galiza*, implica un respecto absoluto para toda ideología de tipo democrático; pero teniendo en cuenta que el pueblo elige a las personas y no a los partidos, es justo

La respuesta de IR no tardó en emitirse, esta vez, a cargo de la pluma de Luciano Vidán Freiría, vocal de la Agrupación IR y miembro de la Comisión de Prensa de *Galicia*, cargo al cual renunció ante la publicación del artículo de Avelino Díaz. En efecto, a través de una carta enviada al comité redactor y publicada luego en el semanario federal, rebatió las acusaciones esgrimidas por su compañero de redacción, las cuales denotaban, según él, un “sentimiento antiespañol”.¹⁰⁸¹ El mencionado exiliado consideraba erróneo el antagonismo planteado entre el interés nacional y el regional. Según él, la prioridad concedida a la lucha por la restauración de la República en España no generaba contradicción con el deseo de obtener la autonomía de Galicia, ya que la primera era condición indispensable de la segunda. Por otra parte, Vidán Freiría consideró que el artículo del emigrado Díaz, empleaba el término exiliado con una connotación peyorativa (a partir del uso del entrecomillado), razón por la cual subrayó:

[...] Nuestra condición de EXILADOS – título que por sí sólo constituye toda una concepción de valores éticos, de desinterés, abnegación y dolor incruento – no debe servir de menosprecio a quienes se dicen defensores de la Democracia y de la República Española, ni ningún órgano periodístico de tal orientación, debe tolerar su publicación.¹⁰⁸²

A raíz de tales enfrentamientos, la dirección gallega de IR se distanció de la FSG y se vinculó más estrechamente con el CRE, cuyos salones oficiaron como centro para sus reuniones.¹⁰⁸³ En el mes de octubre de 1945, en la sede social de la mencionada entidad se celebró un banquete para todos los exiliados adscriptos a dicho partido político.¹⁰⁸⁴ Entre los presentes se encontraban las autoridades de la Agrupación IR, algunas de las cuales pronunciaron palabras para el público allí

que en los consejeros prime la condición de gallegos sobre la disciplina de partidos no gallegos a los que puedan estar afiliados porque de no ser así negarían la voluntad del gobierno propio, hipotecando sus decisiones a directivas extrañas”. Acta de Constitución del Consejo de Galicia, 15 de noviembre de 1944, documento reproducido en: Xavier Castro, op. cit., p. 88. La traducción es nuestra.

¹⁰⁸¹ “Contestando a una aclaración”, *Galicia*, Bs. As., 26 de enero de 1946, p. 3.

¹⁰⁸² *Ibidem*.

¹⁰⁸³ “Movimiento político. Actividades de los gallegos afiliados a I. Republicana”, *España Republicana*, Bs. As., 1º de septiembre de 1945, p. 10.

¹⁰⁸⁴ En 1945, García Gerpe era socio del CRE, mientras que otros de los integrantes de la Comisión Directiva de Agrupación IR se afiliaron a la entidad hispánica más tardíamente: por ejemplo, el presidente (Segundo Pampillón Rodríguez) y el vicepresidente (Severino Iglesias Siso), en 1948. FAG-MEGA, Fondos del CRE, fichas de inscripción. Ver Tabla 2 en Anexo.

congregado. En dicha ocasión, se entablaron conversaciones tendientes a conformar una organización del partido de carácter nacional, subsumiendo la regional/galaica (hecho que se concretó en 1947).¹⁰⁸⁵ En los años subsiguientes, *España Republicana* difundió el accionar de la Agrupación IR en el país (como también aquel desplegado por la sección partidaria de IR en Francia).¹⁰⁸⁶

En suma, el *Consello de Galiza*, lejos de generar un consenso unánime, suscitó enfrentamientos y resquemores, dejando en evidencia las tensiones político-ideológicas inherentes al exilio republicano galaico. Las mismas, se vieron trasladadas al asociacionismo hispánico, y gallego en particular, impactando en los vínculos establecidos con el conjunto de refugiados gallegos.

8.4. Castelao en el Gobierno de Giral

En el marco de tales fricciones entre los exiliados galaicos, a mediados de 1946 se produjo la ampliación del Gabinete de Giral, con la incorporación del PCE y del nacionalismo gallego. En representación de este último, se convocó a Alfonso Castelao, nombrándolo Ministro sin cartera del Gobierno republicano en el exilio. La decisión gubernamental, demandada por numerosos sectores republicanos (recordemos, entre ellos, el pedido realizado por un grupo de intelectuales exiliados gallegos y españoles desde Buenos Aires), se comprende ante un contexto internacional progresivamente adverso para las expectativas republicanas, que requería una actuación conjunta de todas las fuerzas políticas. Si bien en febrero de 1946, la ONU ratificó la condena al régimen de Franco, al mes siguiente, en la

¹⁰⁸⁵ “Banquete de exilados republicanos”, *Galicia*, Bs. As., 6 de octubre de 1945, p. 2; “Agrupación de exiliados gallegos”, *Galicia*, Bs. As., 17 de noviembre de 1945, p. 3; “Actitud de los partidos. IR en la Argentina fija su posición”, *España Republicana*, Bs. As., 13 de septiembre de 1947, p. 4; “Izquierda Republicana prepara una Asamblea de delegados”, *España Republicana*, Bs. As., 13 de diciembre de 1947, p. 3.

¹⁰⁸⁶ “Izquierda Republicana española en la Argentina”, *España Republicana*, Bs. As., 7 de septiembre de 1946, p. 12; “Izquierda Republicana en la Argentina”, *España Republicana*, Bs. As., 7 de diciembre de 1946, p.12; Clemente Cruzado, “XIII Aniversario. Cómo nació el Partido Izquierda Republicana”, *España Republicana*, Bs. As., 12 de abril de 1947, pp. 19 y 20; “Izquierda Republicana no reconoce otra legalidad que la de la República”, *España Republicana*, Bs. As., 2 de agosto de 1947, p. 12; “En París. Fue elegida la nueva Comisión permanente de Izquierda Republicana en el exilio”, *España Republicana*, Bs. As., 20 de noviembre de 1950, p. 5; “Izquierda Republicana en Francia. Un frente sólido de las fuerzas de la emigración”, *España Republicana*, Bs. As., 30 de agosto de 1952, p. 1; “Izquierda Republicana en Francia”, *España Republicana*, Bs. As., 15 de julio de 1954, p. 8.

denominada Nota Tripartita, Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia realizaron un llamado al pueblo español para que depusiese a Franco mediante una vía pacífica y conformara un gobierno provisorio que convocase a elecciones.¹⁰⁸⁷

El cargo ministerial otorgado a Castelao generó un clima de gran efervescencia y optimismo en los sectores galleguistas de la colectividad en la ciudad porteña. En mayo de 1946, el Centro Orensano, el Centro Pontevedrés e *Irmandade Galega* organizaron una despedida al político gallego, antes de su establecimiento en Francia, sede del Gobierno republicano en el exilio.¹⁰⁸⁸ En el evento en consideración (realizado en la sede del Centro Orensano), Castelao pronunció un discurso a fin de comunicar a los presentes cuáles eran las ideas directrices de su futura labor ministerial.¹⁰⁸⁹ Entre las mismas, cabe destacar la postergación (en caso de ser necesario) del programa autonómico para Galicia frente a la concreción, en primer lugar, de la restauración republicana en el territorio español. Esto último fue expresado en un clima de marcado optimismo, recordando que aquella era condición para el establecimiento de los derechos autonómicos.¹⁰⁹⁰ Las manifestaciones realizadas por Castelao en el acto de despedida fueron muy bien recibidas por parte de los sectores galleguistas (pese a haber criticado con anterioridad similares argumentos provenientes de los gallegos de IR).¹⁰⁹¹

Por otro lado, algunas entidades representativas del asociacionismo galaico en Buenos Aires (la FSG, los Centros Lucense, Pontevedrés, Coruñés, Gallego –de Avellaneda-, e *Irmandade Galega*), enviaron un telegrama al Jefe de Gobierno, comunicando la unánime adhesión, por parte de “la colectividad gallega democrática del Río de la Plata”, hacia el rol ministerial de Castelao. Asimismo, en la misiva se

¹⁰⁸⁷ Francisco Caudet, *Hipótesis sobre el exilio...*, cit., pp. 223 y 224.

¹⁰⁸⁸ Los presidentes de Euskadi y Cataluña ya se hallaban establecidos en el país galo. Bieito Fernández Alonso, art. cit., p. 347.

¹⁰⁸⁹ Las ganancias resultantes de la venta de entradas para dicho evento, fueron entregadas a Castelao. CO, ACO, N° 54, 13 de abril de 1946; N° 63, 27 de junio de 1946.

¹⁰⁹⁰ Al referirse nuevamente a la cuestión en París, unos meses después, reafirmó su compromiso dual con el régimen republicano y la anhelada autonomía regional, colocando esta última en el mismo orden de prioridades: “pues si entendemos que Galicia no puede disfrutar de una verdadera autonomía sino dentro del régimen republicano, tampoco concebimos una República que no dé satisfacción a los legítimos anhelos de Galicia”. “Declaraciones del Ministro Castelao en París”, *Galicia*, Bs. As., 28 de septiembre de 1946, p. 8.

¹⁰⁹¹ “El señor Castelao, será homenajeado”, *Galicia*, Bs. As., 11 de mayo de 1946, p. 4; “Despedida a Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 18 de mayo de 1946, p. 3.

manifestó el apoyo al Gobierno presidido por Giral, a la vez que dejaron sentada su postura a favor de la autonomía de Galicia.¹⁰⁹²

Del conjunto de entidades, destacaremos, en primer lugar, el particular vínculo entablado entre el líder galleguista y el Centro Orensano, aludido con anterioridad en el trabajo. Tras el nombramiento ministerial de aquel, la entidad provincial llevó a cabo numerosos gestos en honor al presidente del *Consello*, como permite ilustrar el siguiente fragmento: “El Sr. Alfonso Rodríguez Castelao se embarca mañana para Francia (...) se recomienda la concurrencia al puerto para despedirlo y se le obsequiará una canasta de flores a su esposa doña Virginia”.¹⁰⁹³ A su vez, desde París, Castelao sostuvo una asidua comunicación epistolar con la institución orensana, comunicando su accionar ministerial, su estado de salud, entre otras cuestiones.¹⁰⁹⁴ En segundo lugar, las relaciones entre el líder político y la FSG, cordiales tras la victoria electoral de los sectores galleguistas (hecho manifestado, como aludimos, en el apoyo federal brindado ante la creación del *Consello de Galiza*), se estrecharon tras el nombramiento ministerial de Castelao: el secretario general, Alonso Pérez, le transmitió sus felicitaciones, en representación de la entidad:

[...] *Este aito de xusticia e de gran siñificación política para Galicia que acaba de realizar o señor presidente da República Española, échenos de verdadeira ledicia como galegos e como republicanos. Temos a maior satisfacción en que este importante cãrrego haixa recaído en un cidadãn de tan outos e acrisolados méretos como vostede, que é o auténtico representante da verdadeira galleguidade, que sabemos ha de defender en todo intre.*¹⁰⁹⁵

¹⁰⁹² “Declaración de la colectividad gallega de la Argentina”, *Galicia*, Bs. As., 6 de julio de 1946, p. 8.

¹⁰⁹³ CO, ACO, N° 67, 26 de julio de 1946.

¹⁰⁹⁴ CO, ACO, N° 70, 23 de agosto de 1946; N° 74, 4 de octubre de 1946; N° 78, 8 de noviembre de 1946; N° 87, 17 de enero de 1947; N° 117, 20 de septiembre de 1947; “Los señores Barcia y Castelao han llegado a París”, *España Republicana*, Bs. As., 24 de agosto de 1946, p. 6. A su vez, el estrecho lazo entablado entre Castelao y el Centro Orensano se advierte también tras la muerte del líder político: la mencionada entidad recibió del *Consello de Galiza* una escultura en bronce de la mano derecha de Castelao, cumpliendo con los deseos póstumos de este último. CO, ACO, N° 227, 7 de enero de 1950; N° 248, 1° de julio de 1950; N° 261, 14 de octubre de 1950.

¹⁰⁹⁵ “Este acto de justicia y de gran significación política para Galicia que acaba de realizar el señor presidente de la República española, nos llena de verdadera alegría como gallegos y como republicanos. Tenemos la mayor satisfacción en que este importante cargo haya recaído en un ciudadano de tan acrisolados méritos como Vd., que es el auténtico representante de la verdadera galleguidade, que sabemos ha de defender en todo momento”. “La J. Ejecutiva de la FSG felicita a don Alfonso R. Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 6 de abril de 1946, p. 2; “El señor Castelao, será homenajead”, *Galicia*, Bs. As., 11 de mayo de 1946, p. 4. La traducción en nuestra.

Por su parte, Castelao realizó una visita de carácter reservado a la FSG, a fin de entrevistarse con la Junta Ejecutiva. En dicha reunión (que se prolongó hasta la medianoche), se dirigió a las autoridades federales reafirmando su compromiso republicano en la labor a desarrollar en suelo francés.¹⁰⁹⁶ El secretario general le agradeció el acto deferente hacia la FSG, manifestándole un apoyo incondicional por parte de la institución. En el mes de julio, se organizó una despedida-homenaje a Castelao en los salones federales, antes de su partida a Francia.¹⁰⁹⁷ Posteriormente, la FSG continuó estrechando lazos con los diputados del *Consello de Galiza* establecidos en la Argentina. Por ejemplo, Alonso Ríos y Villaverde Rey fueron invitados de honor en un banquete celebrado en 1946, para conmemorar el vigésimo quinto aniversario de la entidad. En dicha ocasión, Alonso Ríos pronunció un discurso (en gallego) abogando por la unión de todos los republicanos en apoyo al Gobierno en el exilio, recordando que en el mismo se hallaba representada Galicia a través de la presencia de Castelao. Este último y José Giral transmitieron sus felicitaciones a la FSG, por los veinticinco años de labor republicana en el Río de la Plata.¹⁰⁹⁸

En una entrevista realizada por el periódico francés *La Nouvelle Espagne*, Castelao se refirió a la legitimidad de su cargo ministerial y como Diputado del *Consello de Galiza*.¹⁰⁹⁹ En dicha oportunidad destacó el aval recibido, por un lado, de la emigración galaica en América y por otro, de las fuerzas democráticas organizadas clandestinamente en la península (omitiendo, de este modo, la vía armada desarrollada por la guerrilla en la región).¹¹⁰⁰ Las menciones realizadas por Castelao

¹⁰⁹⁶ “Despedida a Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 18 de mayo de 1946, p. 3.

¹⁰⁹⁷ “La partida de Castelao. Visita de Castelao a nuestra casa. Un cordial homenaje”, *Galicia*, Bs. As., 3 de agosto de 1946, p. 3.

¹⁰⁹⁸ “Bodas de plata de la Federación”, *Galicia*, Bs. As., 8 de octubre de 1946, p. 1; “Castelao felicita a nuestra FSG en su 25º Aniversario” y “Felicitaciones de Giral”, ambos en: *Galicia*, Bs. As., 19 de octubre de 1946, p. 5.

¹⁰⁹⁹ “Declaraciones del Ministro Castelao en París”, *Galicia*, Bs. As., 28 de septiembre de 1946, p. 8.

¹¹⁰⁰ En efecto, Castelao estableció vínculos con los galleguistas del interior de España, los cuales habían reconstruido clandestinamente su organización partidaria a partir de 1943, llegando a asumir gran protagonismo en la estrategia política de oposición democrática gallega. Asimismo, el PG estableció acuerdos con los nacionalistas vascos y catalanes, también reorganizados bajo la opresión del régimen franquista. Sin embargo, se suscitaron algunas discrepancias entre el líder en el exilio y los galleguistas del interior. Estos últimos consideraban que la figura de Castelao en el Gobierno de Giral, debía, en primer lugar, representar al partido y, en segundo lugar, al pueblo gallego. Justo

sobre la colectividad establecida en Buenos Aires denotaban un profundo respeto, admiración y estima hacia la misma, como permite ilustrar el siguiente fragmento:

[...] El Plata es la metrópoli ideal de una Galicia libre. Pues bien... ese fue cabalmente el lugar que – habiéndolo recorrido todo- elegí para mi residencia en el Nuevo Mundo. Y claro que la elección no la guió el azar. Allí viví, y ahí va una confesión: ALLÍ NO SENTÍ EL DESTIERRO. Viví en esas tierras como en mi tierra, rodeado de compatriotas, cuya característica en la emigración es la exaltación del amor a su patria, una capacidad de organización y un sentimiento práctico de la solidaridad como no pueden ustedes darse idea.¹¹⁰¹

Sin embargo, en dicha ocasión omitió referirse a la oposición suscitada entre sus compañeros de destierro, en torno al Gobierno por él presidido. Posiblemente en alusión a tales rivalidades, expresó su pretensión de encarnar todo el republicanismo exiliado. En efecto, afirmó que, pese al honor que sentía por pertenecer al Partido Galeguista, su representación en el gabinete de Giral excedía sus límites, ampliándose “a los republicanos de todos los partidos o, si se quiere, de ningún partido”.¹¹⁰²

En los años subsiguientes, el optimismo de Castelao y del resto de los refugiados sobre la gestión gubernamental en el exilio no tardó en extinguirse. Como es sabido, el aislamiento internacional del régimen franquista se fue desdibujando progresivamente. En 1947, Estados Unidos y Gran Bretaña eran reacios a la destitución de Franco, debido a motivos tanto políticos (preocupación por la Unión Soviética), como económicos (estrechos lazos comerciales británicos con España). Frente a tal panorama, Giral recurrió a un cambio de estrategia política, intentando establecer contactos con las fuerzas clandestinas del interior de la península, advirtiéndole que acudiría a la acción directa si Franco continuaba en el poder. El giro táctico no prosperó y, en un marco de debilidad gubernamental, Giral presentó su

Beramendi y Xosé M. Núñez Seixas, op. cit., pp. 187-189; Xavier Castro, op. cit., pp. 22-25; Bieito Fernández Alonso, art. cit., p. 352; Hartmut Heine, op. cit., pp. 91 y 92; Carlos Mouriño, art. cit., pp. 355 y 356.

¹¹⁰¹ “Declaraciones del Ministro Castelao en París”, *Galicia*, Bs. As., 28 de septiembre de 1946, p. 8.

¹¹⁰² *Ibidem*.

renuncia.¹¹⁰³ La opinión de Castelao sobre el recambio gubernamental operado fue claramente reprobatoria:

[...] Creo firmemente que se ha cometido un gravísimo error al provocar la caída del Gobierno en las circunstancias presentes. Creo igualmente que se ha cometido una grave injusticia con el hombre que venía representando y dirigiendo la política ministerial en el instante más esperanzador de su gestión. Creo, en fin, que la política marcada por Giral es la única que deberá seguir en el nuevo Gobierno, si la flexibilidad exigida por algunos elementos no llega al extremo de abandonar los ideales republicanos. Preconizo la formación de un gobierno republicano sin exclusiones y ampliado con aquellos elementos decididamente antifranquistas que deseen colocarse al amparo de la bandera republicana.¹¹⁰⁴

El desempeño ministerial de Castelao se extendió hasta la dimisión de Giral, a mediados de 1947, luego de lo cual retornó a Buenos Aires, “su Galicia Austral”.¹¹⁰⁵ Tras el arribo del líder galleguista al Río de la Plata, se organizaron numerosos eventos en su honor, por parte de las entidades de la colectividad galaica de Buenos Aires, entre ellas, el Centro Orensano.¹¹⁰⁶ Asimismo, fue invitado por la FSG a diversas reuniones federales, en las cuales ofició de orador ante el público allí congregado.¹¹⁰⁷ La relevancia de su figura en el seno de la comunidad gallega de Buenos Aires, se extendió luego de su muerte, ocurrida en enero de 1950.¹¹⁰⁸ Múltiples actos se llevaron a cabo para despedir al líder político: la FSG, los Centros

¹¹⁰³ La declaración realizada por el mandatario ha sido considerada por algunos autores un grave error, al suscitar en las democracias occidentales cierto resquemor ante una acción conjunta del Gobierno republicano en el exilio con la acción armada guerrillera en la península. En 1960, el presidente de la República, Martínez Barrio, incitó a la recuperación de España a través de cualquier medio, sin descartar la violencia. No obstante, dicha política no prosperó. Rosario Alonso García, art. cit., pp. 85 y 97; Javier Rubio, “Etapa americana del Gobierno... cit., pp. 97 y 98.

¹¹⁰⁴ Antonio Alonso Ríos, “*Informazón do Consello de Galiza*”, *Galicia*, Bs. As., 8 de febrero de 1947, p. 8 (en el artículo, se reprodujo la consulta realizada por el Presidente Martínez Barrio a Alfonso Castelao, en referencia al cambio de Gobierno republicano); “Crónica del desarrollo de la crisis”, *España Republicana*, Bs. As., 15 de febrero de 1947, pp. 6-8.

¹¹⁰⁵ Carlos Fernández Santander, *Franquismo y transición política...* cit., pp. 104-106.

¹¹⁰⁶ Las autoridades del Centro Orensano le entregaron las ganancias resultantes de la venta de su libro *Sempre en Galiza* (las mismas, ascendían a mil pesos). Con posterioridad a la muerte de Castelao, continuaron elevando dichos montos a su viuda. CO, ACO, N° 24, 27 de julio de 1945; N° 27, 22 de agosto de 1945; N° 363, 12 de diciembre de 1952; N° 365, 21 de diciembre de 1952.

¹¹⁰⁷ FAG-MEGA, CE, carta de Antonio Alonso a Alfonso Castelao, Bs. As., 24 de septiembre de 1947. Sin embargo, a diferencia de lo sucedido con su llegada en 1940, en esta ocasión, la FSG no envió una delegación federal a Montevideo para recibirlo y acompañarlo en el tramo final de la travesía (como era habitual, ante la llegada de personalidades al Río de la Plata). La FSG se excusó por el hecho ante Castelao, pero sin especificar los motivos. FAG-MEGA, CE, carta de Antonio Alonso a Alfonso Castelao, Bs. As., 16 de agosto de 1947.

¹¹⁰⁸ El cuerpo de Castelao fue embalsamado por el médico exiliado Sánchez Guisande y velado en el Centro Gallego de Buenos Aires. “Fallecimiento de Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 30 de enero de 1950, pp. 1 y 2.

Provinciales, el ABC de Corcubión e *Irmandade Galega* organizaron, a través de una comisión intersocietaria, un funeral cívico, que contó con la adhesión de numerosas entidades hispánicas.¹¹⁰⁹

El fallecimiento de Castelao también concitó gran atención en el CRE. Según expresaron sus autoridades, su sede centralizó la recepción de condolencias recibidas por parte de la dirigencia exiliada (por ejemplo, del presidente de la República, Diego Martínez Barrio, del vicepresidente del Gobierno, Fernando Valera, del ministro de la República en Chile, Vicente Sol, entre otros), como también de las autoridades del CRE de Mendoza, Tucumán y Montevideo.¹¹¹⁰ En las páginas de *España Republicana*, la noticia cobró un alto protagonismo:



Primera página de *España Republicana*, dedicada a la noticia del fallecimiento de Castelao
España Republicana, Bs. As., 20/01/50, p. 1.

El órgano oficial del CRE rindió homenajes a varios exiliados gallegos que fallecieron en la Argentina. Las menciones variaban según la trascendencia del hecho para la colectividad, merced a la trayectoria de los republicanos en consideración, o bien, en virtud del grado de proximidad alcanzado por ellos con el CRE (como el

¹¹⁰⁹ “En un solemne funeral cívico, fueron evocadas la personalidad y la obra del Dr. Alfonso R. Castelao”, *España Republicana*, Bs. As., 20 de enero de 1950, p. 4. FAG-MEGA, CE, carta del secretario general a Virginia Pereira, Bs. As., 12 de enero de 1950. A su vez, la prensa local también dio cuenta del hecho, destacando la figura del presidente del *Consello*. “La prensa argentina y Alfonso R. Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 30 de enero de 1950, p. 3.

¹¹¹⁰ FAG-MEGA, Fondos del CRE, Memoria y Balance 1949-1950, p. 23; “La muerte del Dr. Alfonso R. Castelao enluta a Galicia libre y a la República” y Manuel Blasco Garzón, “Ha muerto Castelao”, ambos en: *España Republicana*, Bs. As., 20 de enero de 1950, p. 1.

caso ya señalado de Manuel García Gerpe). Por ejemplo, ante la muerte del diputado socialista Manuel Cordero (en 1941), se publicaron unas cálidas palabras de despedida.¹¹¹¹

En los años subsiguientes, el aniversario de la muerte de Castelao fue objeto de numerosas conmemoraciones por parte del asociacionismo hispánico, y gallego en particular de Buenos Aires.¹¹¹² En 1954, el Centro Gallego encabezó una comisión pro monumento de Castelao (conformada por diversas entidades gallegas, entre ellas, la FSG), la cual encargó la confección de dicha obra en Galicia, a fin de que la misma estuviera hecha “con piedras de nuestra hermosa región”.¹¹¹³



Ilustración que representa el llanto de Galicia, tras la pérdida del líder galleguista
Galicia, Bs. As., 15/01/54, p. 1

¹¹¹¹ “El entierro de Manuel Cordero”, *España Republicana*, Bs. As., 3 de mayo de 1941, pp. 1 y 5. El fallecimiento del diputado socialista gallego fue destacado en otras publicaciones étnicas, por ejemplo, en la revista *Pensamiento Español*. “La muerte de Manuel Cordero”, *Pensamiento Español*, Bs. As., mayo de 1941, p. 10.

¹¹¹² CO, ACO, N° 275, 27 de enero de 1951; N° 277, 17 de febrero de 1951; FAG-MEGA, CE, carta de Gerardo Díaz a la comisión intersocietaria, Bs. As., 30 de diciembre de 1950; AJE, N° 849, 7 de enero de 1954 (en dicha oportunidad, el CRE colocó un cuadro en homenaje a Castelao e invitó a la FSG, al evento inaugural); “Fervoroso homenaje a la memoria del Dr. Castelao”, *España Republicana*, Bs. As., 20 de enero de 1951, p. 4; “Recuerdo y Homenaje. Será conmemorado el Aniversario de la muerte del Dr. Alfonso Castelao”, *España Republicana*, Bs. As., 30 de diciembre de 1950, p. 8; “Alfonso R. Castelao”, *España Republicana*, Bs. As., 30 de enero de 1953, p. 1; “Homenaje del CRE al prohombre gallego Alfonso Castelao”, *España Republicana*, Bs. As., 15 de diciembre de 1953, p. 8; “El CRE rindió un homenaje a la figura de Castelao”, *España Republicana*, Bs. As., 15 de enero de 1954, pp. 4-6. Por otra parte, el Centro *Euskalzaleak* tradujo al vasco un discurso pronunciado por Castelao, editado como homenaje al Día de Galicia, en 1951 (*Alba de Groria 1948-1951*). CO, ACO, N° 298, 27 de julio de 1951.

¹¹¹³ FAG-MEGA, AJE, N° 851, 21 de enero de 1954. Unos años antes, el Centro Orensano efectuó diligencias en el mismo sentido, consultando presupuestos a escultores de Galicia. A su vez, la FSG elevó un pedido al Intendente de la ciudad de Buenos Aires, solicitando la designación de una calle porteña, con el nombre del líder galleguista (lo cual no fue aprobado). CO, ACO, N° 278, 24 de febrero de 1951; FAG-MEGA, CE, carta de Gerardo Díaz al Intendente de la ciudad de Buenos Aires, Bs. As., s/f, 1951.

A su vez, la presencia de Castelao en la prensa étnica de Buenos Aires se mantuvo vigente durante los años cincuenta: por ejemplo, *Opinión Gallega* editaba números extraordinarios (totalmente publicados en gallego), en honor al líder político, mientras el semanario *Galicia* reproducía numerosos trabajos escritos y gráficos de este último, a la vez que incluía múltiples menciones y análisis sobre su figura y su relevancia en el pensamiento político de Galicia.¹¹¹⁴

8.5. El desencanto de la segunda posguerra

Con posterioridad a la dimisión de Giral, los sucesivos Gobiernos republicanos en el exilio fracasaron en su intento de obtener el reconocimiento internacional de las Naciones Unidas, y el apoyo consiguiente para la destitución del régimen de Franco.¹¹¹⁵ Progresivamente, las principales potencias fueron entablando vínculos diplomáticos con España: por ejemplo, Estados Unidos, mediante el otorgamiento de créditos y el envío de representantes consulares a la península, en 1950. En noviembre de dicho año, por otro lado, se derogó la condena al régimen franquista (realizada en 1946), siendo admitido en la ONU cinco años más tarde.

Diversas razones dan cuenta de dicha evolución favorable para la continuidad del régimen español: por un lado, las divisiones existentes en el interior de la dirigencia republicana, que tendieron a obstaculizar el reconocimiento del gobierno conformado en el exilio por parte de las Naciones Unidas. Por otro lado, la política franquista de eliminación de la oposición interna, proveniente tanto de la izquierda

¹¹¹⁴ CO, ACO, N° 356, 20 de octubre de 1952. Por mencionar algunos de los artículos en consideración: Alfonso Castelao, “Los cruceros”, *Galicia*, Bs. As., 20 de agosto de 1950, p. 6; ídem, “Para reflexionar... os galegos”, *Galicia*, Bs. As., 15 de febrero de 1953, p. 7; ídem, “*Verbas actualizadas*”, *Galicia*, Bs. As., 30 de mayo de 1955, p. 3; ídem, dibujos, *Galicia*, Bs. As., 30 de diciembre de 1954, pp. 8 y 9; “Honrando la memoria del insigne Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 30 de diciembre de 1950, p. 1; “Fue Recordado Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 10 de enero de 1952, p. 3; “Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 30 de enero de 1953, p. 1; “El monumento a Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 15 de noviembre de 1953, p. 1; “Recordando a Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 30 de diciembre de 1953, p. 1; Calviño de Castro, “Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 15 de enero de 1954, pp. 1 y 4.

¹¹¹⁵ Tras la dimisión de Giral, le sucedió Rodolfo Llopis (febrero-agosto de 1947). Posteriormente, el Gobierno republicano estuvo a cargo de Álvaro de Albornoz (agosto de 1947-julio de 1951), Félix Gordón Ordás (noviembre de 1951-abril de 1960), Emilio Herrera (mayo de 1960-enero de 1962), Claudio Sánchez Albornóz (febrero de 1962-febrero de 1971) y Fernando Valera (febrero de 1971-junio de 1977). Rosario Alonso García, art. cit., pp. 86, 88 y 91.

política como de la derecha monárquica. Por último, el particular contexto internacional signado por la Guerra Fría jugó un rol vital, al convertir a España en un bastión occidental en Europa, funcional a los intereses de los Estados Unidos y Gran Bretaña frente a la Unión Soviética.¹¹¹⁶

En el plano interno, por otro lado, la labor republicana se desarrolló en el marco restrictivo vigente bajo el Gobierno peronista. Como hemos analizado, este último ejerció un control sobre las publicaciones étnicas (sus directores y redactores), y el ámbito asociativo hispánico. A pesar del escenario mundial y local, adversos para los intereses republicanos, los exiliados y los emigrados continuaron desplegando su campaña de denuncia al franquismo, desde el país austral. Ello se produjo, no obstante, en un clima predominantemente cargado de escepticismo y desaliento.¹¹¹⁷

Por un lado, se expresaron fuertes críticas a las potencias occidentales por la inacción frente al régimen de Franco y la actuación después, al entablar vínculos con el mismo: “¿en queda la Carta del Atlántico y tantas y tantas otras declaraciones hechas cuando el agua le llegaba al cuello?”.¹¹¹⁸ Numerosas cartas se elevaron a las Naciones Unidas, reclamando una postura contraria al régimen español. Por ejemplo, en marzo de 1950, el secretario general de la FSG se dirigió al organismo

¹¹¹⁶ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., p. 167; Francisco Caudet, *Hipótesis sobre el exilio...*, cit., p. 229; Rosario Alonso García, art. cit., pp. 79, 86-95; Payne, Stanley, *El franquismo...*, cit., pp. 114-116.

¹¹¹⁷ No obstante, el escepticismo ante el accionar de Estados Unidos y Gran Bretaña en España, se evidenció de manera temprana, en la inmediata segunda posguerra. En efecto, dicho posicionamiento fue advertido en el semanario oficial de la FSG, *Galicia*. Por ejemplo, en el número correspondiente al 9 de febrero de 1946 (al día siguiente de la ratificación de la condena al franquismo por parte de la ONU), el hecho internacional fue soslayado, otorgándosele prioridad al tema de los refugiados españoles. De este modo, se exponía la inacción de la ONU frente a las situaciones vinculadas con el drama español. A su vez, Domingo Cubeiro, asiduo colaborador de la prensa federal, vislumbrando el conflicto de intereses que se enfrentarían en la Guerra Fría, destacaba el rol jugado por España en el interés económico británico por frenar el avance soviético en Europa. En este sentido, advertía la conveniencia para Gran Bretaña y “su clase capitalista” de la continuidad del régimen de Franco (siempre declarado enemigo del comunismo internacional), como modo de evitar la pérdida de un mercado bajo la órbita comunista. “Otra vez, ¡y van mil! El caso infamante de los refugiados españoles y la U.N.O.”, *Galicia*, Bs. As., 9 de febrero de 1946, p. 1; A. D., “El libro blanco. ¿A quién quieren engañar?”, *Galicia*, Bs. As., 9 de marzo de 1946, pp.1 y 3; Domingo Cubeiro, “Panorama internacional”, *Galicia*, Bs. As., 16 de marzo de 1946, p.1; Eduardo Blanco-Amor, “El nuevo nazi-fascismo”, *Galicia*, Bs. As., 6 de abril de 1946, p.1; ídem, “Inglaterra es nuestra enemiga declarada”, *Galicia*, Bs. As., 22 de junio de 1946, p. 1.

¹¹¹⁸ Manuel Celso Garrido, “Mr. Churchill y España”, *Galicia*, Bs. As., 5 de marzo de 1949, p. 2; Ramón Suárez Picallo, “¿Qué es eso de reclutar a España?”, *Galicia*, Bs. As., 30 de diciembre de 1950, p. 6; Alfonso Camín, “El traficante”, *Galicia*, Bs. As., 15 de julio de 1952, p. 4.

internacional, a fin de solicitar la no derogación de la condena al franquismo (lo cual se efectivizó, como ha sido señalado, en noviembre de dicho año):

[...] La colectividad gallega, señor secretario, en número de más de 200.000 gallegos, residentes en Argentina, eminentemente republicana, repudia tal idea, porque ella atenta contra los postulados democráticos y de libertad que sustenta la ONU y significa lisa y llanamente el reconocimiento de un régimen de terror e injusticia, implantado en España por la traición y colaboración abierta del fascismo internacional. Significa además, el cercenamiento de las justas aspiraciones de la España exilada, en el sentido de poder retornar un día no lejano a su patria, por la que con derecho y lealtad, lucharon defendiéndola hasta perderlo todo, en aras de la libertad que tanto amamos todos los republicanos españoles.¹¹¹⁹

El Pacto militar Washington-Madrid (1953) avivó el debate político, a la vez que causó un efecto desalentador entre los exiliados. En base al mismo, España aceptaba la instalación de bases aéreas norteamericanas en su territorio (en Torrejón, Cádiz, Sevilla, entre otras zonas) y, por su parte, Estados Unidos, otorgaba una ayuda militar y económica (por valor de 600 y 500 millones de dólares, respectivamente) al régimen franquista.¹¹²⁰ Numerosas críticas ante dicho acuerdo, se advierten en las publicaciones hispánicas de la ciudad porteña, por ejemplo, la esgrimida por el Presidente de la República en el exilio, Martínez Barrio, en *Galicia*: “monstruosa incongruencia de incluir entre los defensores del mundo libre a uno de los peores dictadores contemporáneos”.¹¹²¹ Por otro lado, algunos exiliados españoles (entre ellos, Rafael Alberti, María Teresa León, Segundo Pampillón, Patricio Cayón, Clemente Cimorra y Miguel Amilibia), como también varios representantes del asociacionismo hispánico del país (la FSG, el Centro Pontevedrés, el Centro Republicano Español de Córdoba y su homónimo de Mendoza, entre otros), firmaron conjuntamente un manifiesto en repudio al Pacto militar Washington-Madrid, convocando a la unidad de las fuerzas antifranquistas.¹¹²²

¹¹¹⁹ FAG-MEGA, CE, carta del secretario general de la FSG al Secretario General de la ONU, Bs. As., marzo de 1950; “La Federación se dirige a la U.N.”, *Galicia*, Bs. As., 30 de abril de 1954, p. 8.

¹¹²⁰ Boris N. Liedtke, “España y Estados Unidos, 1945-1975”, en: Sebastián Balfour y Paul Preston (eds.), *España y las grandes potencias en el siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2002, pp. 187 y 188.

¹¹²¹ Diego Martínez Barrio, “Alocución del presidente de la República Don Diego Martínez Barrio en el XXIII Aniversario del 14 de Abril”, *Galicia*, Bs. As., 15 de abril de 1954, pp. 8 y 9; “Declaración de la Federación de Sociedades Gallegas ante la firma del Pacto Militar Washington-Madrid”, *Galicia*, Bs. As., 30 de septiembre de 1953, p. 1; Vicente Rojo, “El Pacto Yanqui-Falangista. Carta abierta del General Vicente Rojo”, *Galicia*, Bs. As., 15 de abril de 1954, p. 9.

¹¹²² “Declaración ante el ignominioso pacto yanqui-franquista”, *Galicia*, Bs. As., 15 de diciembre de 1953, p. 3.

Cabe destacar la intensa campaña periodística desplegada a favor de los prisioneros en las cárceles franquistas, por ejemplo, el caso de los militantes comunistas Santiago Álvarez y Sebastián Zapirain (este último, afiliado al PCE en la Argentina). Los mismos, se habían sumado al movimiento guerrillero en España y fueron detenidos en 1945.¹¹²³ Numerosas entidades hispánicas, y gallegas en particular de Buenos Aires (entre ellas, la FSG y los Centros Provinciales), elevaron pedidos a las autoridades argentinas, solicitando su intervención ante el régimen español, para salvar las vidas de los mencionados ciudadanos españoles.¹¹²⁴ Finalmente, Álvarez y Zapirain fueron eximidos de la condena a muerte y liberados más tarde, en 1954 y 1955, respectivamente.¹¹²⁵

A su vez, el asociacionismo hispánico de Buenos Aires, y la FSG, en particular, estuvieron muy próximas a los avatares del federado Antonio Seoane, quien recordemos, integró el movimiento armado en Galicia. En 1948 fue apresado y juzgado por el Consejo de Guerra. El accionar desplegado por el asociacionismo étnico de Buenos Aires ante el Gobierno argentino, fue similar al destacado para el caso de Álvarez y Zapirain, sin embargo, en este caso, tales demandas no tuvieron el efecto anhelado y Seoane fue ejecutado por el régimen español.¹¹²⁶ En los años

¹¹²³ “Un gallego y un vasco”, *El Orensano*, Bs. As., 22 de septiembre de 1945, p. 1; “Un cablegrama del Coronel Lister”, *El Orensano*, Bs. As., 22 de septiembre de 1945, p. 1; Mouses da Presa, “O caso Santiago Álvarez, Sebastián Zapirain e o periódico Galicia”, *El Orensano*, Bs. As., 22 de septiembre de 1945, p. 3; “Campaña pro liberación de los patriotas españoles Santiago Álvarez y Sebastián Zapirain” y “Valioso gesto de Ayuda del C. Orensano para la defensa de Álvarez y Zapirain”, ambos en: *Pueblo Español*, Bs. As., 2º quincena de enero de 1946, p. 1 y 5, respectivamente; “Campaña nacional para salvar a Álvarez, Zapirain y todos los patriotas españoles amenazados por el franquismo”, *Pueblo Español*, Bs. As., 2º quincena de febrero de 1946, p. 4; Manuel Porrúa, “Santiago Álvarez y Sebastián Zapirain en peligro. ¡Hay que salvarlos!”, *Galicia*, Bs. As., 12 de octubre de 1945, p. 12; “En favor de Álvarez y Zapirain”, *Galicia*, Bs. As., 20 de abril de 1946, p. 3; “Santiago Álvarez en libertad”, *Galicia*, Bs. As., 15 de febrero de 1954, pp. 1 y 12. A su vez, la situación de los dos militantes fue objeto de interés en numerosos sectores de la opinión pública nacional. Dora Schwarzstein, *Entre Franco y...*, cit., p. 183.

¹¹²⁴ AMRE – CIyC; División política; España; caja 15; año 1947; Exp. 9, “Pedidos de conmutación de penas de muerte recaídas en ciudadanos españoles”; carta de Antonio Alonso Pérez al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Juan Atilio Bramuglia, Bs. As., 18 de noviembre de 1947; FAG-MEGA, AJE, N° 865, 20 de mayo de 1954; CO, ACO, N° 30, 14 de septiembre de 1945; N° 47, 1º de febrero de 1946.

¹¹²⁵ “Santiago Álvarez en libertad”, *Galicia*, Bs. As., 15 de febrero de 1954, pp. 1 y 12; “¡Liberado!”, *Galicia*, Bs. As., 30 de septiembre de 1955, p. 2.

¹¹²⁶ AMRE – CIyC; División Política; España; caja 19; año 1948, Exp. 8, Anexo I; “Diversos pedidos para que se conmute la pena del ciudadano español Antonio Seoane Sánchez. Actuación de esta Cancillería al respecto”; carta de Benito Domínguez al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Juan Atilio Bramuglia, Bs. As., 11 de octubre de 1948; FAG-MEGA, CE, carta de Antonio García a Juan Domingo Perón, Bs. As., 25 de octubre de 1948. Hernán Díaz, *Historia de la Federación...*, cit.,

subsiguientes, el semanario federal continuó brindándole homenajes a quien fuera dirigente de la Federación.¹¹²⁷

Por otro lado, a través de la prensa étnica, hemos visto reflejadas las fricciones políticas presentes en el seno del exilio republicano. Por ejemplo, en 1947, se suscitó un intenso debate ante la tentativa de Indalecio Prieto de entablar una alianza con los monárquicos, como medio político para acelerar la caída de Franco. En general, en el conjunto de exiliados gallegos predominó una mirada muy crítica hacia el líder socialista y su propuesta, por considerarla una traición a los valores republicanos, como asimismo, a las víctimas que perecieron en la contienda bélica.¹¹²⁸ En relación con los vínculos establecidos entre la dirigencia exiliada y los refugiados galaicos, hemos advertido múltiples pedidos y reclamos realizados por estos últimos, tendientes a obtener representación en el Gobierno republicano conformado en el destierro (luego de la salida de Castelao).¹¹²⁹

La inclusión de España en la ONU (1955), marcó un punto de inflexión en la política diplomática de las instituciones republicanas en el exilio, y en general, en las actividades del resto de los refugiados. Si bien se elevaron algunos voces de protesta ante la decisión de Naciones Unidas (por ejemplo, las de un conjunto de peninsulares que conformaban la Agrupación de Intelectuales Demócratas Españoles de Buenos Aires),¹¹³⁰ el desánimo cobró cada vez mayor fuerza en el seno del republicanismo español. En la prensa étnica, se advierten algunas expresiones que dan cuenta del desaliento que comenzaba a impregnar los espíritus: “Y los días borran de nuevo

p. 135. Ver Tabla 1 en Anexo.

¹¹²⁷ “Antonio Seoane, un patriota ejemplar. A cinco años de su fusilamiento”, *Galicia*, Bs. As., 15 de noviembre de 1953, p. 1 (se reprodujo un fragmento de una carta de Seoane, remitida a la FSG durante su reclusión en La Coruña).

¹¹²⁸ Hugo Trivella, “El socialismo es incompatible con la monarquía”, *Galicia*, Bs. As., 15 de febrero de 1947, p. 1; ídem, “Ni Franco ni monarquía, ¡República!”, *Galicia*, Bs. As., 8 de marzo de 1947, p. 3; Manuel Celso Garrido, “Prieto, España y las Naciones Unidas”, *Galicia*, Bs. As., 11 de octubre de 1947, p. 3.

¹¹²⁹ CO, ACO, N° 80, 29 de noviembre de 1946; N° 90, 21 de febrero de 1947; Manuel Celso Garrido, “*Mui Ben, e Nos?*”, *Galicia*, Bs. As., 30 de septiembre de 1954, p. 12.

¹¹³⁰ La mencionada agrupación estaba conformada por los siguientes exiliados: Claudio Sánchez Albornoz (presidente), Gumersindo Sánchez Guisande y Juan Cuatrecasas (vicepresidentes), Alejandro Casona, Clemente Cimorra, Gori Muñoz y otros (vocales). “Los intelectuales exilados protestan a la ONU”, *Galicia*, Bs. As., 30 de marzo de 1955, pp. 6, 7 y 11.

recuerdos y palabras. Y nos queda esperar. Y Galicia generosa nos regala a un viajero que de cuando en cuando nos enciende en viajes...”.¹¹³¹

Durante los años cincuenta, muchos exiliados se fueron alejando de los espacios políticos de la colectividad (por ejemplo, la FSG y el CRE), por diversos motivos, entre ellos, la inserción laboral en la sociedad local. Ciertamente, conforme transcurrían los años, el carácter transitorio del exilio comenzaba a desdibujarse. Los refugiados establecidos en Buenos Aires se fueron integrando cada vez más en un ámbito que ya no era visualizado como “un lugar de paso”: algunos profesionales e intelectuales gallegos ingresaron al mundo académico argentino. En general, los republicanos reconocidos por sus trayectorias prestigiosas, estaban mejor posicionados que otros refugiados para hallar un empleo: muchos intelectuales y científicos firmaron contratos de trabajo con algunas universidades del país.¹¹³² Por ejemplo, el Doctor Gumersindo Sánchez Guisande ingresó en la Universidad de Cuyo, en junio de 1953, debiendo trasladarse hacia la provincia de Mendoza.¹¹³³ Asimismo, cabe destacar la participación de Alberto Vilanova en la Universidad de La Plata, a la cual fue convocado para dictar cursos de literatura galaico-portuguesa.¹¹³⁴ A su vez, algunos refugiados abandonaron la Argentina, continuando su exilio en otros países americanos o europeos.

Por otro lado, consideramos que el marco político local durante el primer peronismo (tendiente al control del ámbito asociativo y la prensa hispánica), jugó un rol destacado en el declive de la participación de los recién llegados en las diversas entidades de la colectividad. A su vez, en el caso particular de la FSG, las fricciones político-ideológicas suscitadas entre los exiliados y los cuadros dirigentes de las instituciones étnicas, también conllevaron obstáculos en la inserción a mediano plazo

¹¹³¹ Arturo Cuadrado, “Presencia viva de Maximino Castiñeiras García”, *Galicia*, Bs. As., 30 de julio de 1953, p. 2; Alfonso Camín, “España la de sin rejas”, *Galicia*, Bs. As., 15 de noviembre de 1954, p. 12; Manuel Celso Garrido, “¡Uno inmerso sin remedio!”, *Galicia*, Bs. As., 30 de noviembre de 1954, p. 12; Alfonso Camín, “En el destierro”, *Galicia*, Bs. As., 15 de diciembre de 1955, p. 12.

¹¹³² Con respecto al ámbito académico argentino, la Universidad de Buenos Aires fue un espacio poco receptivo para los exiliados españoles. Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón...*, cit., pp. 113 y 145.

¹¹³³ A su vez, fue condecorado como miembro extranjero por la Asociación de Historia de la Medicina de la Ciudad de La Plata, siendo destacado como un “alto exponente científico”. “El Doctor Sánchez Guisande”, *España Republicana*, Bs. As., 15 de junio de 1953, p. 8.

¹¹³⁴ FAG-MEGA, CE, carta de Alonso Pérez a Jorge Román Castillo, Director de la Universidad de La Plata (en dicho período, Universidad Eva Perón), Bs. As., 19 de agosto de 1955; carta de Alonso Pérez al Dr. Marcos F. Anglada, Bs. As., 30 de agosto de 1955.

de republicanos. Por último, creemos que el declinar de la actividad de los exiliados en el asociacionismo étnico de Buenos Aires fue producto, en gran medida, del desencanto ante la supervivencia del régimen franquista, el cual, como es sabido, se prolongó hasta la muerte de su dirigente, en noviembre de 1975. No obstante, el Gobierno Republicano en el exilio y el *Consello de Galiza* continuaron desarrollando sus actividades fuera de España, disolviéndose en el decenio de 1970, tras el cambio de régimen operado en la península.

8.6. A modo de balance

La inmediata posguerra mundial representó un escenario potencialmente favorable para las expectativas de los republicanos. No obstante, la reorganización de las instituciones en el exilio se efectuó, como es sabido, en un marco de conflictividad entre los distintos partidos políticos españoles. El caso gallego no ha sido una excepción a dicho clima de fricciones partidarias. El *Consello de Galiza*, pese a su postulado “apoliticismo”, representaba esencialmente al nacionalismo galaico del PG. Esto último despertó numerosos cuestionamientos y oposiciones al mismo. Diversas alianzas y proyectos se sucedieron en el exilio, dando cuenta de un universo sumamente heterogéneo a nivel político, en el cual la adscripción partidaria y/o las filiaciones ideológicas parecían primar sobre la experiencia en común compartida por todos: el destierro.

Tales desavenencias se vieron trasladadas al ámbito del asociacionismo hispánico, y gallego en particular, de la ciudad de Buenos Aires. Como hemos podido examinar, las diversas posturas ideológicas manifestadas en torno al *Consello de Galiza* (la oposición originada en los adherentes a IR y el apoyo recibido desde los sectores galleguistas de la colectividad), reconfiguraron los lazos establecidos por las entidades con los exiliados oriundos del noroeste hispánico. Por un lado, aquellos que adscribían a agrupaciones políticas republicanas de izquierda se alejaron de la FSG. Aquí destacaremos el distanciamiento de Vidán Freyría y Cuadrado, ambos colaboradores federales. El caso de este último es paradigmático: sus vínculos con la institución, cordiales desde su arribo al país, se habían estrechado con el devenir de los años. Los roces suscitados con las autoridades galleguistas, a partir de la visión

de Cuadrado sobre el *Consello*, condujeron a su renuncia al cargo en la Comisión de Prensa federal.

A su vez, el posicionamiento favorable hacia el *Consello* por parte de la FSG, derivó en la subsiguiente proximidad de los nacionalistas galaicos (los cuales se habían mantenido distantes de la entidad durante el período de gobierno de los sectores de izquierda, liderados por Gerardo Díaz). Por ejemplo, Castelao y Alonso Ríos estrecharon sus vínculos con el ámbito institucional en consideración. Por otro lado, los Centros Provinciales, y el Centro Orensano en particular, avalaron y apoyaron la creación del *Consello de Galiza*, sosteniendo estrechos lazos con los diputados gallegos y los exiliados nacionalistas, en general. En suma, la reorganización institucional de los gallegos en el exilio, impactó en el seno del asociacionismo galaico y en los vínculos entablados con los recién llegados.

Con posterioridad a la caída de Giral y el alejamiento de Castelao de su rol ministerial, el accionar político y cultural del éxodo galaico fue disminuyendo paulatinamente. Dicho declive se advierte también en las actividades diseñadas por las entidades de la colectividad, altamente comprometidas con la República española durante la Guerra Civil y los años subsiguientes. Ciertamente, el desaliento ante la supervivencia del régimen franquista y su inserción en el escenario político internacional dominó los ánimos de los republicanos. Finalmente, en los años sesenta y principios de los setenta, algunos pudieron regresar a España, de manera temporal o permanente (entre ellos, Luis Seoane y Rafael Dieste),¹¹³⁵ mientras que otros, no lo hicieron hasta la muerte de Franco.

¹¹³⁵ Estelle Irizarry, “El exilio en las obras... cit., p. 341.

Capítulo 9. Conclusiones

La Guerra Civil española conllevó el éxodo masivo de republicanos, los cuales se vieron obligados a abandonar la península a fin de resguardar su integridad física. Una vez en el destierro, los itinerarios recorridos en Europa y América fueron muy diversos. En general, los exiliados españoles entablaron vinculaciones con las comunidades de emigrados organizadas en diversos países americanos. En el caso particular del exilio galaico, la Argentina brinda un ejemplo de tales imbricaciones, en virtud de la tradición migratoria procedente de Galicia.

Esta tesis surgió a partir de la preocupación por los lazos establecidos entre los refugiados oriundos del noroeste hispánico y el asociacionismo gallego e hispánico de Buenos Aires y su evolución en el mediano plazo. En este sentido, constituye un aporte al estudio de los vínculos entablados entre el exilio republicano y las comunidades de emigrados en la Argentina. A su vez, la elección del objeto de estudio, el colectivo gallego, estuvo ligada a nuestro interés por dilucidar las contradicciones creadas entre la identificación regional y las filiaciones político-ideológicas de los exiliados que se insertaron en diversas instituciones hispánicas de Buenos Aires.

Por un lado, recordemos que la emigración previa a 1936 había conformado un ambiente de acogida favorable para los refugiados republicanos en Argentina, país en el cual estos últimos no eran abiertamente bien recibidos por las autoridades nacionales. En efecto, las políticas migratorias restrictivas en materia de llegada de republicanos españoles representaban un serio obstáculo para aquellos que deseaban exiliarse en el país austral. Por lo tanto, en el caso del éxodo gallego en particular, el ingreso de los refugiados durante las diversas oleadas (1936, 1939 y decenios de

1940 y 1950), se vio, en gran medida, facilitado por la presencia de una importante colectividad de emigrados, muchos de los cuales eran familiares, amigos o conocidos de los exiliados. En suma, en torno a la Guerra Civil española se reactivaron los mecanismos de cadenas y redes migratorias, que habían cumplido un importante rol en los traslados poblacionales previos. En tal proceso jugó un papel relevante el asociacionismo étnico: en el caso particular de la FSG, hemos puesto de relieve el accionar desplegado en relación con los refugiados, y cómo el mismo facilitó la comunicación entre estos últimos y sus familiares y/o conocidos radicados en Argentina y diversos países americanos.

Aquellos exiliados gallegos que lograron ingresar al país, sorteando de diversos modos los obstáculos fronterizos, conformaban un grupo sumamente heterogéneo a nivel socio-ocupacional: por un lado, destacados políticos, profesionales, intelectuales y artistas y por otro, trabajadores manuales rurales y urbanos. Si bien algunos de los recién llegados ya contaban con una experiencia previa de residencia en la Argentina, muchos otros arribaron por primera vez a un país que conocían mediante referencias de familiares y/o conocidos emigrados, como también, merced a los vínculos políticos, periodísticos y mutuales establecidos con el asociacionismo de la colectividad del Río de la Plata, entre otras fuentes indirectas. Cabe destacar los contactos transatlánticos entablados durante la Guerra Civil española, entre los políticos y profesionales gallegos recluidos en las zonas leales de la península y numerosas entidades hispánicas de Buenos Aires. Por lo tanto, entre ambos grupos se produjo una extensa circulación de correspondencia y de periódicos, que antecedió a la llegada de los republicanos a la Argentina.

La existencia de un importante marco asociativo de la colectividad en la ciudad porteña facilitó, ciertamente, el proceso de inserción de los exiliados en el país de acogida. Una vez arribados, contaron con el apoyo moral y material del asociacionismo hispánico, el cual desplegó numerosas campañas de ayuda tendientes a subsanar la crítica situación de quienes atravesaban el destierro. A su vez, los exiliados profesionales, políticos e intelectuales fueron homenajeados por múltiples entidades republicanas, las cuales representaron un ámbito de actuación para los recién llegados. Del conjunto de instituciones, hemos destacado el particular vínculo entablado por estos últimos con la FSG, la cual era reconocida por muchos de los

refugiados gallegos, merced a los contactos establecidos por la entidad con el noroeste hispánico durante la Segunda República, como también debido a la presencia de antiguos federados en el grupo de exiliados. Por ejemplo, destacados dirigentes, como Antonio Alonso Ríos y Ramón Suárez Picallo, se habían dirigido a la península durante el período republicano, y habían participado de la vida política de Galicia. Tras el estallido de la Guerra Civil, debieron sortear la represión armada, emprendiendo la salida del territorio español, en diversos momentos durante el trascurso de la contienda bélica.

La participación de los políticos e intelectuales en la FSG se desplegó mayormente en diversos ámbitos federales: el semanario *Galicia* y la Comisión de Cultura, luego reemplazada por el Ateneo “Curros Enríquez”. Su presencia y accionar en tales espacios energizó la labor cultural y política de la entidad, supliendo un vacío previo en la misma: por un lado, un déficit de redactores especializados en *Galicia* y por otro lado, la cristalización de un emprendimiento postergado previamente, el Ateneo federal. Tales espacios “vacantes” generaban interés en los recién llegados, ya que, a partir de los mismos podían expresar y propagar sus ideas republicanas en la colectividad galaica de Buenos Aires. A su vez, la circulación del semanario oficial en el entorno de emigrados y exiliados radicados en distintos países de América, posibilitaba un alcance mayor para la difusión de sus escritos.

Dentro del conjunto de los exiliados ligados a la esfera política y profesional, se destacó la figura de Alfonso Rodríguez Castelao. Los lazos del exdiputado galleguista con la FSG sufrieron alteraciones en los primeros años de exilio. Las mismas estaban ligadas, entre otras cuestiones, a los cambios político-ideológicos operados en el ámbito institucional: la alternancia de los sectores galleguistas y de izquierda en el gobierno federal, que convivían en el seno de la entidad. Tras el arribo de Castelao al país, los vínculos fueron cordiales, tornándose progresivamente distantes, frente al predominio del grupo de izquierda, liderado por Gerardo Díaz, en los primeros años de la década de 1940. Tal situación se revirtió, posteriormente, con el triunfo electoral del galleguismo en los comicios federales, en 1944. Por otro lado, desde su llegada al país, Castelao entabló fuertes vínculos con los sectores galleguistas de la colectividad, entre otras cuestiones, alentado la constitución de los

Centros Provinciales en Buenos Aires. El mencionado líder político participó asiduamente en dichas entidades, al igual que el conjunto de los recién llegados oriundos del noroeste hispánico, y de los galleguistas en particular. En el seno de dichas instituciones, y del Centro Orensano en particular. Allí, hallaron un ámbito propicio para la difusión de sus ideas, como también para la utilización del idioma galaico-portugués, entre otras cuestiones.

Por lo tanto, muchos de los refugiados galaicos que arribaron a la Argentina, se vincularon con instituciones de carácter regional, en las cuales, probablemente obtenían un margen de actuación y de reconocimiento más elevado que aquel adquirido en espacios de sociabilidad más amplios, de carácter hispánico. En el caso del CRE, hemos puesto de relieve que el grado de incidencia del éxodo galaico en la entidad fue relativamente menor, que aquel alcanzado por el conjunto hispánico en su totalidad. En efecto, la participación de destacados políticos e intelectuales españoles en el CRE, ampliamente reconocidos y respetados por sus trayectorias profesionales en la península, representó un obstáculo para la inserción de los refugiados gallegos, los cuales debían “competir” por el acceso a las diversas esferas de actuación (periodísticas, artísticas y/o culturales). Por otro lado, la postura político-ideológica del CRE (que abogaba por el centralismo y el anticomunismo), cercenó, ciertamente, la actuación de aquellos exiliados que comulgaban con el nacionalismo galaico, o bien, de los afiliados o simplemente simpatizantes del Partido Comunista Español.

En suma, el marco asociativo étnico constituyó, en diverso grado, un ámbito de socialización política y cultural para los gallegos republicanos en el exilio. En general, el accionar en la prensa étnica adquiría un gran valor para aquellos intelectuales exiliados (aún en quienes no priorizaban su identificación regional galaica), debido al ambiente político predominante en el país de acogida, el cual no facilitaba la inserción de los refugiados en otros ámbitos periodísticos locales. Cabe destacar, asimismo, el diseño y puesta en práctica por parte de los recién llegados de diversos proyectos periodísticos, literarios y artísticos: entre ellos, el semanario *Pueblo Español* y las revistas *De Mar a Mar*, *Correo Literario*, *Pensamiento Español*, entre otras. Dichos emprendimientos posibilitaron la difusión de las ideas, los valores y la producción artística e intelectual de los exiliados en Buenos Aires.

A partir del análisis comparativo realizado, podemos concluir, en primer lugar, que los lazos entablados entre los cuadros dirigentes de las entidades y los exiliados estuvieron fuertemente influidos por las orientaciones político-ideológicas e identitarias de unos y otros. Ello derivó, por ejemplo, en una mayor proximidad de los nacionalistas galaicos a los Centros Provinciales, y un consiguiente alejamiento de la FSG, controlada en sucesivos períodos por sectores de izquierda. A su vez, los posicionamientos institucionales condicionaron, en cierto modo, los tópicos abordados en los respectivos órganos oficiales. Por ejemplo, el regionalismo gozaba de un alto protagonismo en los trabajos de los recién llegados publicados en la prensa galaica, mientras que tendía a omitirse en los escritos enviados a *España Republicana*. Por su parte, el abordaje de la identidad provincial en *El Orensano* y *Opinión Gallega*, cobraba una relevancia no advertida en el órgano de la FSG, el semanario *Galicia*.

En segundo lugar, la inserción de los refugiados en los diversos ámbitos institucionales se limitó a las esferas periodística y cultural, no extendiéndose, por ejemplo, a los cuadros dirigentes. Ello se comprende, por un lado, debido a la presencia de fuertes dirigencias étnicas, ligadas con la emigración anterior a la Guerra Civil española. Por otro lado, el hecho de que los exiliados no hayan accedido a los cuadros dirigentes institucionales, estuvo condicionado por la fuerte expectativa del retorno por parte de aquellos y la creencia de que la inserción en el ámbito asociativo sería transitoria. Esto último, probablemente impulsó que los refugiados trabajaran mirando a la península, soslayando la atención brindada a la comunidad emigrada, y más aún, a la sociedad de acogida.

En efecto, a medida que se aproximaba el fin de la Segunda Guerra Mundial, se acrecentaban las expectativas de la caída de Franco y en función de ello, los republicanos gallegos comenzaron a organizarse en el destierro. El *Consello de Galiza*, creado en 1944, a partir de la iniciativa de los sectores galleguistas, pretendía asumir la representación de Galicia en el exilio. Esto último condujo a la oposición de quienes no adscribían al nacionalismo galaico, por ejemplo, aquellos exiliados afiliados a Izquierda Republicana. Las disputas generadas en torno al *Consello* se trasladaron al asociacionismo hispánico, y gallego en particular, de la ciudad de Buenos Aires. En general, el ámbito institucional galaico apoyó la constitución del

mencionado organismo en el exilio, lo cual derivó en un reforzamiento de los lazos establecidos con los exiliados galleguistas, y un consiguiente alejamiento de aquellos que cuestionaron el *Consello*.

Posteriormente, los vínculos entablados entre los exiliados y el ámbito institucional de la colectividad hispánica, y gallega en particular, tendieron a diluirse. Esto último puede atribuirse a diversos factores: entre ellos, los lazos establecidos con las dirigencias previas, los cuales no estaban exentos de fricciones, ligadas a las cuotas de poder e influencia en el ámbito institucional. Por otro lado, recordemos que la labor de los republicanos en la Argentina estuvo sujeta al control de las autoridades argentinas, con diversos grados, durante los años cuarenta y cincuenta. En efecto, el interés por parte del Gobierno nacional, en preservar el vínculo con el régimen franquista, a la vez que controlar la actividad “de los rojos” en el país, condujo a la supervisión y la restricción del accionar de los exiliados y de los emigrados organizados establecidos en la Argentina. Durante la presión policial ejercida bajo el gobierno peronista, las entidades republicanas morigeraron su activismo republicano, en pos de adaptarse al contexto político argentino. Tal actitud conllevó el alejamiento de algunos refugiados, interesados en continuar defendiendo los valores republicanos. Estos últimos debieron hacerlo principalmente a nivel del ámbito privado y en cada vez más restringidos espacios públicos.

Por último, la escasa participación de los exiliados en el ámbito asociativo de la colectividad durante la segunda posguerra, también puede comprenderse a partir del progresivo desaliento frente a la supervivencia del franquismo. En efecto, ante el fracaso diplomático del Gobierno Republicano en el exilio por obtener su reconocimiento de las Naciones Unidas (y el consiguiente rechazo al régimen implantado en la península), el accionar político y cultural de los exiliados gallegos en Buenos Aires fue disminuyendo progresivamente. Con dicho declive, perdieron fuerza las tensiones subyacentes, en torno a la relación del nacionalismo galaico con las demás fuerzas políticas de la región del noroeste hispánico. A su vez, aquellos refugiados que continuaron residiendo en Buenos Aires en los años subsiguientes, se fueron insertando cada vez más en la sociedad de acogida, lo cual conllevó, en ocasiones, un desplazamiento hacia otros ámbitos de sociabilidad. En general, la inserción laboral incidió de manera negativa para el desplazar del republicanismo

“militante” (el cual había sido desarrollado arduamente, en los primeros años del exilio), debido a que los refugiados disponían de menor tiempo para el despliegue de sus actividades antifranquistas, entre otros motivos.

Durante la segunda posguerra, el desencanto y la nostalgia predominaron en el ánimo de los españoles que debieron huir de la península como consecuencia de la Guerra Civil y el régimen franquista subsiguiente. La pervivencia de este último diluyó progresivamente la percepción del exilio en tanto fenómeno transitorio, transformándolo en una experiencia mucho más prolongada de lo deseado. Dentro del conjunto de republicanos que huyeron de España buscando refugio en el exterior, muchos murieron en el destierro, otros emprendieron el viaje hacia la península en los años sesenta y finalmente, algunos no regresaron hasta la muerte de Franco. Ni unos ni otros lo hicieron en las condiciones políticas anheladas desde del exilio: el restablecimiento de las instituciones republicanas en España. Sería interesante profundizar a futuro el análisis de los avatares experimentados por quienes lograron regresar a la tierra de origen, con el objeto de indagar hasta qué punto la experiencia política lograda en el Río de la Plata condicionó sus trayectorias personales, políticas y culturales en la península.

Como segunda cuestión pendiente, sería potencialmente rico ampliar la mirada del exilio republicano gallego al ámbito rioplatense, estudiando la inserción y la participación de los refugiados en el ámbito asociativo hispánico de Montevideo, y dando cuenta de los contactos entablados con los republicanos establecidos en Buenos Aires. En efecto, entre ambas ciudades del cono sur se produjo un intenso intercambio cultural y político, a partir de la circulación de periódicos étnicos, de la organización de eventos, como también de los continuos viajes realizados por los exiliados radicados en la ciudad porteña a la capital uruguaya. Por lo tanto, una mirada comparativa, atenta a los estrechos lazos establecidos entre las comunidades emigradas de una y otra orilla del Río de la Plata, constituye una línea de indagación tentativa para avanzar y enriquecer el análisis del republicanismo hispánico, y gallego en particular, en América.

10. Fuentes

10.1. Editadas

Memorias y autobiografías

- 1- Axeitos, Xosé Luís, “Dos arquivos de Rafael Dieste: Cartas de Otero Espasandín, Elena e Alicia a Rafael Dieste e Carmen Muñoz”, en: *Boletín Galego de Literatura*, Nº 11, 1994, pp. 115- 122.
- 2- Camín, Alfonso, *Romancero de la guerra (España, 1936-1938)*, México, 1939.
- 3- Castro, Xavier (ed.), *Castelao e os galeguistas do interior. Cartas e documentos, 1943-1954*, Vigo, Galaxia, 2000.
- 4- Curros Enríquez, Manuel, *Aires d'a miña terra*, (prólogo de Xavier Costa Clavell), Barcelona, Ediciones 29, 2004.
- 5- Churchill, Winston S., *La Segunda Guerra Mundial. Se cierne la tormenta*. Buenos Aires, Ediciones Peuser, 1961 (1948), I Vol.
- 6- Dieste, Rafael, *A fiestra Valdeira*, Editorial Citanía, Bs. As., 1958.
- 7- Fernández Santander, Carlos, *Franquismo y transición política en Galicia (Apuntes para una historia de nuestro pasado reciente) 1939-1979*, A Coruña, Edición do Castro, 1985.
- 8- García Gerpe, Manuel, *Alambradas. Mis nueve meses por los campos de concentración de Francia*, Buenos Aires, Editorial Celta, 1941.
- 9- Graña Pérez, Beatriz, *Voces da memoria. Galegas exiliadas, emigradas e resistentes durante o réxime franquista*, Santiago de Compostela, Concello, Universidade, Servicio de Publicacións e Intercambio Científico, 2003.
- 10- Ministerio de Asuntos Exteriores, *La política de aislamiento de España seguida por las naciones aliadas durante el quinquenio 1945-1950*, Texto integro del discurso pronunciado por el Ministro de Asuntos Exteriores D. Alberto Martín Artajo, en la sesión plenaria de las Cortes Españolas, el 14 de diciembre de 1950, Oficina de Información Diplomática, Madrid, Diciembre 1950.
- 11- Otero Pedrayo, Ramón, *Galicia e Europa*, Santiago de Compostela, Consello de Cultura Galega, Arquivo Sonoro de Galicia, 2007 (contiene discursos de José Luis Romero y de Ramón Otero Pedrayo, pronunciados en 1959, en la Argentina).
- 12- Rodríguez Castelao, Alfonso, *Sempre en Galiza*, edición “As Burgas”, Bs. As, 1961.
- 13- -----, *O Estatuto de Galiza, antecedentes e comentarios*, Edicións Nós, Bs. As., 1975.
- 14- Seoane, Luis, *Castelao Artista*, editorial Alborada, 1969.
- 15- -----, *Fardel de eisilado* (dibujos), Edicións Anxel Casal (de Irmandade Galega), Bs. As., 1952.

- 16- -----, *Tres hojas de ruda y un ajo verde o Las narraciones de un vagabundo*, Ediciones Botella al Mar, Bs. As., 1948.
- 17- Serrano Plaja, Arturo, *Versos de Guerra y Paz*, colección paloma, Editorial Nova, Bs. As., 1945.
- 18-, *El realismo español (ensayo sobre la manera de ser de los españoles)*, Patronato hispano argentino de cultura, PHAC, Bs. As., 1943.
- 19- Suárez Picallo, Ramón, *Unha voz galega no exilio*, Santiago de Compostela, Consello de Cultura Galega, Arquito Sonoro de Galicia, 2008 (contiene discursos de Ramón Suárez Picallo pronunciados en 1959, 1962 y 1963, en la Argentina.).
- 20- -----, *Años de formación política. Selección de textos (1916-1931)*, Bs. As., Editorial Alborada, 2008.
- 21- Varela, Lorenzo, *Torres de amor*, Bs. As., Editorial Nova, Bs. As., 1942.

Semanarios y periódicos

- Galicia*, 1937-1955 (Federación de Sociedades Gallegas).
- España Republicana*, 1936-1937; 1940-1955 (Centro Republicano Español).
- Galicia. Revista del Centro Gallego*, 1939-1955 (Centro Gallego de Buenos Aires).
- El Orensano*, 1944-1945 (Centro Orensano)
- Pensamiento Español*, 1941-1942
- De Mar a Mar*, 1942-1943
- Cabalgata*, 1946-1948
- Pueblo Español*, 1940-1948 (PCE en Argentina)

10.2. Inéditas

10.2.1. Archivos

- Federación de Asociaciones Gallegas-Museo de la Emigración Gallega en la Argentina, Buenos Aires

Correspondencia epistolar emitida (1937-1955), correspondencia epistolar recibida (1937-1949; 1953-1955), Libros de Actas de la Agrupación Amigos de la FSG (1939-1941), Libros de Actas de las reuniones de las Asambleas Federales (1943-1946), Libros de Actas de las reuniones de la Coordinación de Organismos Republicanos Españoles (COER) (1939), Actas de delegados de la FSG (1939-1941), Libro de Actas de la Central Gallega (1939-1947); Libros de Actas de reuniones de la Junta Ejecutiva de la FSG (1937-1949; 1953-1955).

Archivo del Centro Republicano Español (CRE), caja 13, Estatuto 1939, reglamentos, anexos y reformas, listado de socios; memoria y balance del CRE (1937-1950); caja 29, solicitudes de ingreso al CRE (1937-1950); caja 67, colaboraciones en *España Republicana* (1939 y 1943); caja 72, memoria y balance del CRE (1937-1950).

- Consulta en línea en la página de “Galicia Aberta”, en: <http://emigracion.xunta.es/es/patrimonio>

Centro Orensano: actas de la Sociedad Nogueira de Ramuín (1939-1941), actas de la Comisión Directiva (1941-1953); actas de asambleas (1941-1955).

- Archivo General de la Nación, Buenos Aires

Actas de Inspección Marítima, 1938, cajas, 8, exp., 366; 1939, cajas, 8, exp., 426; 1940, cajas, 7, exp., 391; 1941, cajas, 8, exp., 984; 1942, cajas, 5, exp., 433; 1943, cajas, 7, exp., 989; 1944, cajas, 7, exp., 1504; 1945, total de cajas, 8, total de expedientes, 695; 1946, total de cajas, 14, total de expedientes, 1291; 1947, total de cajas, 12, total de expedientes, 809; 1948, total de cajas, 7, total de expedientes, 162; 1949, total de cajas, 5, total de expedientes, 83; 1950, total de cajas, 12, total de expedientes, 176; 1951, total de cajas, 1, total de expedientes, 9; 1952, total de cajas, 4, total de expedientes, 136; 1953, total de cajas, 5, total de expedientes, 312; 1954, total de cajas, 12, total de expedientes, 633; diversos, total de cajas, 5, total de expedientes, 222.

Fondo Inspección General de Justicia; Registro de Asociaciones Civiles, caja 65, Centro Lucense de Buenos Aires (1943-1980); caja 120, Centro Pontevedrés de Buenos Aires (1942-1977); Inmigración legislación nacional 1901-1954: Ley de Inmigración N° 871; Decreto 7-10-1930 (reglamentación de la entrada de tripulantes); Decreto 8-11-1932 (detención de indeseables que entran al país); Decreto 26-11-1932 (restricción de la entrada de inmigrantes); Decreto 19-01-1934 (entrada de pasajeros a la república, eximición del pago del arancel consular); Decreto 28-08-1934 (creación del Registro General de Emigración de los viajes); Decreto N° 8.972, 28-07-1938 (permiso de libre desembarco); Decretos N° 53.448, 20-01-1940 y N° 65.384, 18-07-1940 (ingreso al país de inmigrantes vascos residentes en España o en Francia; entre otros.

- Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Buenos Aires

Serie, Embajada Argentina en Madrid, caja (A) 108, correspondencia emitida al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República (1939) y a las autoridades extranjeras (1939), correspondencia recibida del Ministerio de Asuntos Exteriores de España (1939), de las embajadas, legaciones y consulados extranjeros (1939) y del Ministerio de Relaciones Exteriores (1939); caja (B) 108, correspondencia emitida a las autoridades nacionales y provinciales argentinas (1939), a varios (1939) y a embajadas, legaciones y consulados argentinos (1939), correspondencia recibida de las autoridades nacionales y provinciales argentinas (1939), de las embajadas, legaciones y consulados argentinos (1939) y de varios (1939), listado de ciudadanos argentinos factibles de ser repatriados (1939, 1940), del Viceconsulado de la República Argentina (1942); caja 14, años 1939 y 1940, correspondencia recibida de particulares.

Serie Fondo E, expedientes, serie Guerra Civil Española, caja 4/anexo 1, leg. I, tomo XII; caja 5, leg. V; caja 7, leg. XII, anexo II; caja 8, leg. XV; caja 9, leg. XXV; caja 10, legs. XXX y XXXV; caja 11, legs. LV y LII; caja 12, leg. LVII, anexo I, leg. LXIV, anexo I, leg. LVIII, anexo I, leg. LIX, anexo I; caja 15, expediente 45.

Serie División Política, caja 4332, 1939, expedientes, política interna, España; 1940, correspondencia recibida por el MREyC; 1941, correspondencia recibida por el MREyC; caja 20, 1943, correspondencia recibida por la Embajada española en Argentina; caja 23, 1944, política interna, correspondencia e informes de la Embajada argentina en Madrid y de la Embajada española en Argentina; caja 14, 1945, Correspondencia emitida por la Embajada Española en Argentina; caja 16, 1946, denuncias de la Embajada española referente a propaganda injuriosa contra su gobierno; caja 15, 1947, pedidos de conmutación de penas de muerte recaídas en ciudadanos españoles; caja 19, 1948, pedidos de conmutación de penas de muerte recaídas en ciudadanos españoles; caja 38, 1949, sobre actividades antifranquistas en la Argentina; caja 37, 1949, correspondencia recibida por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación de la Embajada de España.

10.2.2. Entrevistas

Francisco Villaverde Rey, Buenos Aires, 5/11/2010.

Ana Seoane, Buenos Aires, 30/12/2010.

Francisco Lores Mascato, Buenos Aires, 6/01/2011.

D. C. P., emigrante gallega, Buenos Aires, 2007 (en el marco del proyecto UBACyT S830, dirigido por la Dra. Nadia De Cristóforis).

11. Bibliografía

Abellán, José Luis (ed.), *El exilio español de 1939*, Madrid, Taurus, Vol. VI, 1976-1978.

Allende, Santiago, Boido, Federico, Galiñanes, Eugenia y Gamallo Leandro, “La Guerra Civil española en la Argentina: Una mirada desde las publicaciones periódicas de la colectividad española en el país”, en: Barber, Elsa (comp.), *5º Encuentro Bibliotecas de las Colectividades*; Buenos Aires, Biblioteca Nacional de la República Argentina; ISBN: 978-987-1741-20-5, 2011, pp. 109-121.

Alonso García, Rosario, “Política y propaganda del Gobierno de la República española en el exilio, 1945-1962”, en: Núñez Seixas, Xosé Manoel y Cagiao Vila, Pilar (coords.), *O exilio galego de 1936: Política, sociedade, itinerarios*, La Coruña, Edición do Castro, 2006, pp. 79-101.

Alted Vigil, Alicia, “El exilio español en la Unión Soviética”, en: *Ayer*, Nº 47, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A., 2002, pp. 129-154.

-----, “En torno a la identidad del exilio republicano de 1939 y de sus culturas”, en: Núñez Seixas, Xosé Manoel y Cagiao Vila, Pilar (coords.), *O exilio galego de 1936: Política, sociedade, itinerarios*, La Coruña, Edición do Castro, 2006, pp. 69-77.

Axeitos, Xosé Luís, “O exilio galego: un mapa de cicatrices”, La Coruña, Edicions Do Castro, 2003.

Balfour, Sebastián y Preston, Paul (eds.), *España y las grandes potencias en el siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2002.

Barciela, Carlos, “El mercado negro de productos agrarios en la posguerra, 1939-1953”, en: Fontana, Joseph (ed.), *España bajo el franquismo*, Crítica, Barcelona, 2000, pp. 192-205.

Beramendi, Justo y Núñez Seixas, Xosé Manoel, *O nacionalismo galego*, Vigo, Edicións A Nosa Terra, 1996.

Bernasconi, Alicia y Frid, Carina (eds.), *De Europa a las Américas. Dirigentes y liderazgos (1880-1960)*, Bs. As., Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 2006.

Biernat, Carolina, *¿Buenos o útiles? La política inmigratoria del peronismo*, Bs. As., Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 2007.

Bjerg, María, *El viaje de los niños. Inmigración, infancia y memoria en la Argentina de la Segunda Posguerra*, Bs. As., Edhasa, 2012.

Bjerg, María y Otero, Hernán (comps.), *Inmigración y redes sociales en la Argentina Moderna*, Bs. As., 1995.

Brasillach, Robert y Bardèche, Maurice, *Histoire de la guerre d'Espagne*, París, Plon, 1966.

Broué, Pierre y Témime, Émile, *La Révolution et la guerre d'Espagne*, Paris, Editions de Minuit, 1961.

Broué, Pierre, *La Révolution espagnole (1931-1939)*, Paris, Flammarion, 1972.

Brubaker, Rogers y Cooper, Frederick, “Más allá de la “identidad”, en: Wacquant, Loïc (dir.), *Repensar los Estados Unidos para una sociología del hiperpoder*, Anthropos Editorial, Barcelona, 2005, pp. 178-208.

Buceta, Cristina, “Inmigración, subjetividad y política. Crónicas de la Sociedad de Portas”, en: *Boletín del CIRSP, Centro de Investigación Ramón Suárez Picallo*, Federación de Asociaciones Gallegas, Bs. As., Nº 2, agosto de 2009, pp. 15-24.

Canal, Jordi (ed.), *Exilios. Los éxodos políticos en la Historia de España, siglos XV-XX*, Madrid, Sílex ediciones, 2007.

Casanova, Julián, “República y guerra civil”, en: ídem (coords.), *Tierra y Libertad. Cien años de anarquismo en España*, Barcelona, Crítica, 2010, pp. 117-190.

-----, *República y guerra civil*, Barcelona, Crítica/Marcial Pons, 2007.

Casanova, María (coord.), *Luis Seoane. Grafista*, Institut Valencià d'Art Modern y Centro Galego de Arte Contemporáneo, 1999.

Casares Mouriño, Carlos, “A actividade política de Castelao no exilio”, en: Núñez Seixas, Xosé Manoel y Cagiao Vila, Pilar (coords.), *O exilio galego de 1936: Política, sociedade, itinerarios*, La Coruña, Edición do Castro, 2006, pp. 353-357.

Cate-Arries, Francie, *Culturas del exilio español entre las alambradas. Literatura y memoria de los campos de concentración en Francia, 1939-1945*, Barcelona, Anthropos Editorial, 2012.

Cattell, David, *Communism and the Spanish civil war*, University of California Press, 1955.

Caudet, Francisco, *Las cenizas del Fénix. La cultura española en los años 30*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1993.

-----, *Hipótesis sobre el exilio republicano de 1939*, Madrid, Fundación universitaria española, 1997.

Cunquejo Enríquez, María (ed.), *Xosé Otero Espasandín. Obra galega*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, Secretaría Xeral de Política Lingüística, Centro Ramón Piñeiro para a Investigación en Humanidades, 2006.

De Cristóforis, Nadia, “La Guerra Civil española y el mundo asociativo de la emigración: el caso del Centro Gallego de Buenos Aires”, en: Radovich, Juan Carlos (org.), *Etnicidad y Migraciones en Argentina. Estudios de caso*, Bs. As., en prensa.

-----, “Franquismo y antifranquismo en la Argentina: el caso del Centro Gallego de Buenos Aires (1936-1950)”, en: Cancino, Hugo, de la Mora V., Rogelio, Medeiros de Menezes, Lenà y Benito Moya, Silvano G. A. (eds.), *Miradas desde la Historia social y la Historia intelectual. América Latina en sus culturas: de los procesos independentistas a la globalización*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S.A. Segreti, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Católica de Córdoba, México, Universidad Veracruzana, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, 2012. E-Book; pp. 303-313, disponible en: <http://cehsegreti.org.ar/descargas/hugo-cancino.pdf> (consultado en mayo de 2013).

-----, “El primer gobierno peronista y la llegada de inmigrantes españoles y exiliados republicanos a la Argentina”, en: *Miradas en Movimiento. Revista Científica de Investigación Migratoria*, Bs. As., Editorial Espacio de Estudios Migratorios EEM, Vol. VII, diciembre de 2012, pp. 4-25.

----- (coord.), *Baixo o signo do franquismo: emigrantes e exiliados galegos na Arxentina*, ISBN: 978-84-7824-609-0, Santiago de Compostela, Sotelo Blanco Edicións, 2011.

-----, *Bajo la Cruz del Sur: gallegos y asturianos en Buenos Aires (1820-1870)*, Colección Galicia Exterior, Fundación Pedro Barrié de la Maza, Consello da Cultura Galega, 2010.

-----, “El asociacionismo microterritorial gallego: el caso de la Sociedad de Residentes del Municipio de Vedra en Buenos Aires”, en: *Actas de las Jornadas Bicentenario. Perspectivas, debates y desafíos para las Ciencias Sociales (CD ROM)*, Tandil, Bs. As., ISHIR CESAL CONICET UNCPBA, 2010.

-----, *Proa al Plata: Las migraciones de gallegos y asturianos a Buenos Aires (fines del siglo XVIII y comienzos del XIX)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009.

-----, “El último ciclo de inmigración gallega en la Argentina: una aproximación a sus rasgos principales”, en: De Cristóforis, Nadia y Fernández, Alejandro (eds.), *Las migraciones españolas a la Argentina. Variaciones regionales (siglos XIX y XX)*, Bs. As., Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 2008.

----- “Migraciones de españoles y polacos a la Argentina en la inmediata segunda posguerra. Entre estrategias microsociales y prácticas burocráticas”, en: *Ibero-Americana Pragmática-Supplementum* 8/2000, pp. 235-252.

De Cristóforis, Nadia y Cócaro, Patricio, “A Dirección General de Inmigración” e o ingreso dos exiliados españois na Argentina”, en: De Cristóforis, Nadia (coord.), *Baixo o signo do franquismo: emigrantes e exiliados galegos na Arxentina*, (Colección Diáspora), Santiago de Compostela, Sotelo Blanco Edicións, 2011, pp. 79-109.

De Cristóforis, Nadia y Fernández, Alejandro (eds.), *Las migraciones españolas a la Argentina. Variaciones regionales (siglos XIX y XX)*, Bs. As., Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 2008.

Devoto, Fernando, *Historia de los italianos en la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos, 2006.

-----, *Historia de la Inmigración en la Argentina*, Bs. As., Sudamericana, Colección “Historia Argentina”, 2003.

-----, “Immigrants, exilés, réfugiés, étrangers: mots et notions pour le cas argentin (1854-1940)”, en: Devoto, Fernando y González Bernando, Pilar (coords.), *Émigration politique : Une perspective comparative. Italiens et Espagnols en Argentine et en France XIXe-XXe siècles*, París, L’Harmattan Éditions, 2001, pp. 77-99.

-----, “El revés de la trama: políticas migratorias y prácticas administrativas en la Argentina (1919-1949)”, en: *Desarrollo Económico*, Vol. 41, N° 162, julio-septiembre, 2001, pp. 281-304.

Devoto, Fernando y Villares, Ramón, *Luis Seoane, entre Galicia y la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos y Consello da Cultura Galega, 2012.

Díaz, Hernán, “Instituciones de la colectividad gallega y redes culturales (1940-1960)”, en: Devoto, Fernando y Villares, Ramón, *Luis Seoane, entre Galicia y la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos y Consello da Cultura Galega, 2012, pp. 121-132.

-----, *Historia de la Federación de Sociedades Gallegas: identidades políticas y prácticas militantes*, Bs. As., Fundación Sotelo Blanco, Editorial Biblos, 2007.

Duarte, Ángel, “Republicanos, emigrados y patriotas. Exilio y patriotismo español en la Argentina en el tránsito del siglo XIX al XX”, en: *Ayer*, N° 47, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A., 2002, pp. 35-56.

-----, "La Liga Española Republicana en la Argentina: política y sociabilidad (1903-1907)", *Anuario IEHS*, VII, Tandil, 1993, pp. 307-344.

Ellwood, Sheelagh M., "Falange y Franquismo", en: Fontana, Joseph (ed.), *España bajo el franquismo*, Crítica, Barcelona, 2000, pp. 40-43.

Facal Santiago, Silvia, "Emigrantes y exiliados judíos en Uruguay", en: *Historia Actual Online (HAOL)*, N° 2, ISSN: 1696-2060, 2003, pp. 45-57.

-----, "El Uruguay de tiempos de Terra frente a la inmigración masiva de refugiados españoles y judíos", en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Vol. 15, N° 45, Bs. As., 2000, pp. 431-445.

Farías, Ruy, "Distribución espacial, inserción socioprofesional y conducta matrimonial en un estudio de caso: los gallegos en el partido de Avellaneda, 1890-1930, en: De Cristóforis, Nadia y Fernández, Alejandro (eds.), *Las migraciones españolas a la Argentina. Variaciones regionales (siglos XIX y XX)*, Bs. As., Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 2008, pp. 133-154.

Fernández, Alejandro, "Historiografía de las asociaciones gallegas: el caso argentino y algunas comparaciones latinoamericanas", en: De Cristóforis, Nadia (coord.), *Baixo o signo do franquismo: emigrantes e exiliados galegos na Arxentina*, ISBN: 978-84-7824-609-0, Santiago de Compostela, Sotelo Blanco Edicións, 2011, pp. 141-162.

-----, "La revista *Catalunya* de Buenos Aires, el exilio y la colectividad inmigrada (1927-1964)", en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 69, Bs. As., julio-diciembre, 2010, pp. 389-412.

-----, "El exilio republicano y la colectividad catalana de Buenos Aires (1936-1956). Una aproximación desde las asociaciones y la prensa", en: *Actas de las XII° Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia* (CD ROM), San Carlos de Bariloche, Río Negro, Universidad Nacional del Comahue, 2009.

-----, "Los gallegos dentro de la colectividad y las asociaciones españolas en el primer tercio del siglo XX", en: Núñez Seixas, Xosé Manoel, (ed.), *La Galicia Austral, la inmigración gallega en la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 2001, pp. 139-160.

Fernández Alonso, Bieito, "Castelao: un político nacionalista no exilio", en: Núñez Seixas, Xosé Manoel y Cagiao Vila, Pilar (coords.), *O exilio galego de 1936: Política, sociedade, itinerarios*, La Coruña, Edición do Castro, 2006, pp. 347-352.

Fernández Santander, Carlos, *Alzamiento y guerra civil en Galicia (1936-1939)*, Sada, Edición do Castro, 2000.

Fernández Santiago, Marcelino, "Asociacionismo gallego en Buenos Aires (1936-1960)", en: Núñez Seixas, Xosé Manoel, (ed.), *La Galicia Austral, la inmigración gallega en la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 2001, pp. 181-201.

Fernández Vicente, María José, "El Estado franquista y la asistencia al emigrante español en Francia (1960-1975)", en: Calvo Salgado, Luís M., López Guil, Itziar, Ziswiler, Vera y Albizu Yeregui, Cristina (eds.), *Migración y exilio españoles en el siglo XX*, Madrid, Iberoamericana, 2009, pp. 107-126.

-----, "En busca de la legitimidad perdida. La política de emigración del régimen franquista", en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 56, Bs. As., 2005, pp. 3-29.

Ferraris, María Carolina, *Entre la utopía fascista y el pragmatismo. Ideología y economía en el franquismo, 1945-1970*, Bs. As., Capital Intelectual, 2009.

- Ferreiro Fente, Xosé Gregorio, *Lorenzo Varela. Diccionario*, Galicia, tresCtres Editores, 2005.
- Ferrer Benimeli, José A., “Franco y la masonería”, en: Fontana, Josep, (ed.), *España bajo el franquismo*, Crítica, Barcelona, 2000, pp. 246-268.
- Fontana, Josep, “Reflexiones sobre la naturaleza y las consecuencias del franquismo”, en: ídem, (ed.), *España bajo el franquismo*, Crítica, Barcelona, 2000, pp. 9-38.
- Fuentes, Juan Francisco, “Afrancesados y liberales”, en: Canal, Jordi (ed.), *Exilios. Los éxodos políticos en la Historia de España, siglos XV-XX*, Madrid, Sílex ediciones, 2007, pp. 137-166.
- Garrido, M. del Carmen (coord.), *Bibliografía general sobre la Guerra de España (1936-1939) y sus antecedentes históricos*, Madrid, Ediciones Ariel S. A., 1963, pp. XXIV y XXV.
- Garrido Couceiro, Xoan Carlos, “A actividade política de Castela no exilio: Castela Ministro”, en: Núñez Seixas, Xosé Manoel y Cagiao Vila, Pilar (coords.), *O exilio galego de 1936: Política, sociedade, itinerarios*, La Coruña, Edicións do Castro, 2006, pp. 359-364.
- González, Lucas, Boragina, Jerónimo, Dorado, Gustavo y Sommaro, Ernesto, *Voluntarios de Argentina en la Guerra Civil Española*, Bs. As, Ediciones CCC, Centro Cultural de la Cooperación, 2008.
- González Ledo, José, *La peña gallega del Tortoni*, Bs. As., Alborada, 2008.
- Gurak, Douglas y Caces, Fe, “Redes migratorias y la formación de sistemas de migración”, en: Malgesini, Graciela (comp.), *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*, Barcelona, Icaria-Fundación Hogar del empleado, 1998, pp. 75-112.
- Gutiérrez Viñuales, Rodrigo, “Luis Seoane: una valoración desde el arte argentino”, en: Devoto, Fernando y Villares, Ramón, *Luis Seoane, entre Galicia y la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos y Consello da Cultura Galega, 2012, pp. 237-255.
- Heine, Hartmut, *A guerrilla antifranquista en Galicia*, Madrid, Edicións Xerais de Galicia, S. A., 1982.
- Hoyos Puente, Jorge de, “Las Españas del exilio, una mirada a las culturas políticas refugiadas en México, 1939-1950”, en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 69, Bs. As., julio-diciembre, 2010, pp. 235-262.
- Jackson, Gabriel, *La República española y la guerra civil 1931-1939*, Barcelona, Crítica, 2006 (1ª edición, 1967).
- Juliá, Santos y Di Febo, Giuliana, *El Franquismo*, Barcelona, Paidós, 2005.
- Lafuente, Isaías, *Esclavos por la patria. La explotación de los presos bajo el franquismo*, España, Ediciones Temas de Hoy S.A, 2003.
- Lemus, Encarnación, “Identidad e identidades nacionales en los republicanos españoles de Chile”, en: *Ayer*, N° 47, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A., 2002, pp. 155-181.
- , “La investigación de los refugiados españoles en Chile, fuentes y hallazgos en un exilio de larga duración”, en: *Exils et migrations ibériques au XXe siècle*, Vol. 5, París, 1998, pp. 273-293.
- Levi, Giovanni, “Sobre Microhistoria”, en: Burke, Peter (ed.), *Formas de hacer Historia*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, pp. 119-143.

Leitz, Christian, “La Alemania nazi y la España franquista, 1936-1945”, en: Balfour, Sebastián y Preston, Paul (eds.), *España y las grandes potencias en el siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2002, pp. 98-116.

Liedtke, Boris N., “España y Estados Unidos, 1945-1975”, en: Balfour, Sebastián y Preston, Paul (eds.), *España y las grandes potencias en el siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2002, pp. 179-193.

Llorens, Vicente, *La emigración republicana de 1939*, Madrid, Editorial Taurus, 1976.

Maceira Fernández, Xosé Manuel, *A literatura galega no exilio. Consciencia e continuidade cultural*, Vigo, Edicións Do Cumbio, 1995.

Mancebo, María Fernanda, *La España de los exilios*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2008.

March, Kathleen N., “El exilio gallego de Lorenzo Varela y Luis Seoane”, en: Naharro Calderón, José M. (coord.), *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas “¿Adónde fue la canción?”*, Barcelona, Anthropos, 1991, pp. 318-339.

Marquiegui, Dedier N., *La inmigración española de masas en Buenos Aires*, Bs. As., CEAL, 1993.

-----, “¿Españoles, gallegos o castellanos?” La nacionalidad: ¿Una identidad inventada?”, en: Fernández, Alejandro y Moya, José C. (eds.), *La inmigración española en la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 1999, pp. 235-255.

Mateos, Abdón, “Los republicanos españoles en el México cardenista”, en: *Ayer*, N° 47, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A., 2002, pp. 103-128.

Matesanz, José Antonio, *Las raíces del exilio. México ante la Guerra Civil Española, 1936-1939*, México, Centro de Estudios Históricos: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2000.

Montenegro, Silvina, *La Guerra Civil española y la política argentina*, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid, 2002, disponible en: <<http://eprints.ucm.es/tesis/ghi/ucm-t26475.pdf>> (consultado en marzo de 2012).

Moradiellos, Enrique, “El acuerdo inalcanzable: las potencias democráticas occidentales y la Unión Soviética ante la Guerra Civil española”, en: Balfour, Sebastián y Preston, Paul (eds.), *España y las grandes potencias en el siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2002, pp. 70-97.

Nájera, Aurelio Martín y Barruso Barés, Pedro (eds.), *Diccionario Biográfico del Socialismo Español (1879-1939)*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, II tomos, 2010.

Naranjo Orovio, Consuelo y Puig-Samper, Miguel Ángel, “De isla en isla: los españoles exiliados en República Dominicana, Puerto Rico y Cuba”, en: *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, N° 735, enero-febrero 2009, pp. 87-112.

Naharro Mora, José María, “Luis Jiménez de Asúa en el exilio”, en: Naharro Calderón, José M. (coord.), *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas “¿Adónde fue la canción?”*, Barcelona, Anthropos, 1991, pp. 111-123.

Neira Vilas, Xosé M., “O exilio galego na Arxentina”, en: Núñez Seixas, Xosé Manoel y Cagiao Vila, Pilar, (coords.), *O exilio galego de 1936: Política, sociedade, itinerarios*, La Coruña, Edición do Castro, 2006, pp. 123-131.

Núñez Seixas, Xosé Manoel, “Política de los exiliados y política de los emigrados”, en: Devoto, Fernando y Villares, Ramón, *Luis Seoane, entre Galicia y la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos y Consello da Cultura Galega, 2012, pp. 133-164.

- , “Trayectorias del destierro. Una aproximación al exilio gallego de 1936-1939”, en: Juana, Jesús de y Prada Rodríguez, Julio (coords.), *Lo que han hecho en Galicia. Violencia, represión y exilio (1936-1939)*, Barcelona, Crítica, 2006, pp. 239-350.
- , “Emigración y exilio antifascista en Alfonso R. Castelao: de la Pampa solitaria a la Galicia Austral”, en: *Anuario IEHS*, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro, Tandil, N° 19, 2004. pp. 95-125.
- (ed.), *La Galicia Austral, la inmigración gallega en la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 2001.
- , “Asociacionismo local y movilización sociopolítica: notas sobre los gallegos en Buenos Aires, 1890-1936”, en: Fernández, Alejandro y Moya, José C. (eds.), *La inmigración española en la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 1999, pp. 195-233.
- , *Emigrantes, caciques e indianos. O influxo sociopolítico da emigración transoceánica en Galicia (1900-1930)*, Vigo, Edicións Xerais de Galicia S.A, 1998.
- Núñez Seixas, Xosé Manoel y Díaz, Hernán (eds.), *Escritos políticos de Eduardo Blanco Amor (1923-1946)*, Bs. As., Alborada, 2011, Introducción, pp. 9-76.
- Núñez Seixas, Xosé Manoel y Farías, Ruy, “Transterrados y emigrados: una interpretación sociopolítica del exilio gallego en 1936”, en: *ARBOR Ciencia Pensamiento y Cultura*, Vol. CLXXXV, N° 735, enero-febrero 2009, pp. 113-127.
- Núñez Seixas, Xosé Manoel y Soutelo Vázquez, Raúl, *As cartas do destino, unha familia galega entre dous mundos, 1919-1971*, Vigo, Ed. Galaxia, 2005.
- Núñez Seixas, Xosé Manoel y Cagiao Vila, Pilar, *O exilio galego: repertorio bibliográfico do exilio galego: Unha primeira achega*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, Arquivo da Emigración Galega, 2001, ISBN: 84-95415-42-9, disponible en: <<http://consellodacultura.org/mediateca/pubs.pdf/exilio.pdf>> (consultado en marzo de 2009).
- Ortuño Martínez, Bárbara, *El exilio y la emigración española de posguerra en Buenos Aires, 1936-1956*, Tesis Doctoral, inédita. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-exilio-y-la-emigracion-espanola-de-posguerra-en-buenos-aires-1936-1956/> (consultado en diciembre de 2012).
- Payne, Stanley G., *El franquismo. Primera parte. 1939-1950. La dura posguerra*, Madrid, Arlanza ediciones, 2005.
- , *El franquismo. Segunda parte. 1950-1959. Apertura exterior y planes de estabilización*, Madrid, Arlanza ediciones, 2005.
- , *Falange. A History of Spanish fascism*, Stanford University Press, 1961.
- Pedone, Claudia, “Cadenas y redes migratorias: propuesta metodológica para el análisis diacrónico-temporal de los procesos migratorios”, en: *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, UNED, N° 19, enero-junio 2010, pp. 101-132.
- Pereira, Dionisio y Fernández, Eliseo, *O movemento libertario en Galiza (1936-1976)*, Vigo, Edicións A Nosa Terra, 2006.
- Pla Brugat, Dolores, “1939”, en: Canal, Jordi (ed.), *Exilios. Los éxodos políticos en la Historia de España, siglos XV-XX*, Madrid, Sílex ediciones, 2007.
- , “Encuentros y desencuentros entre los refugiados y los antiguos residentes españoles en México”, en: *Cuadernos Americanos*, Vol. 3, N° 117, México, 2006, pp. 47-62.

- Portelli, Alessandro, “El uso de la entrevista en la historia oral”, en: *Historia, memoria y pasado reciente*, Anuario N° 20, Escuela de Historia Universidad Nacional de Rosario, 2005, pp. 35-48.
- , “Lo que hace diferente a la Historia Oral”, en: Schwarzstein, Dora, (comp.), *La Historia Oral*, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1991, pp. 36-52.
- Preston, Paul, *Revolución y Guerra en España, 1931-1939*, Madrid, Alianza Editorial, 1984.
- Quijada, Mónica, *Aires de República, aires de cruzada: la Guerra Civil española en Argentina*, Barcelona, Sendai Ediciones, 1991.
- , “El comercio hispano-argentino y el protocolo Franco-Perón, 1939-1949. Origen, continuidad y límites de una relación hipertrofiada”, en: *Ciclos*, Año I, Vol. 1, 2° semestre de 1991.
- Ramella, Franco, “Por un uso fuerte del concepto de red en los estudios migratorios”, en: Bjerg, María y Otero, Hernán (comps.), *Inmigración y redes sociales en la Argentina Moderna*, Bs. As., 1995, pp. 9-21.
- Reig Tapia, Alberto, *Ideología e historia: sobre la represión franquista y la Guerra Civil*, Torrejón de Ardoz, S.A. Ediciones Akal, 1986.
- Rein, Raanan, “Otro escenario de lucha: franquistas y antifranquistas en la Argentina (1936-1949)”, en: Klich, Ignacio y Rapoport, Mario (eds.), *Discriminación y racismo en América Latina*, Bs. As., GEL, 1997, pp. 333-353.
- Romero, Luis Alberto, “Exilio gallego y política argentina (1936-1976)”, en: Devoto, Fernando y Villares, Ramón, *Luis Seoane, entre Galicia y la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos y Consello da Cultura Galega, 2012, pp. 199-220.
- Romero, Marga, *Lorenzo Varela*, Galicia, A Nosa Terra, 2005.
- Rosa, María Laura, “Entre las estrellas de mar y las grandes algas. Maruja Mallo: das rías galegas aos mares do sur”, en: De Cristóforis, Nadia (ed.), *Baixo o signo do franquismo: emigrantes e exiliados galegos na Arxentina*, ISBN: 978-84-7824-609-0, Santiago de Compostela, Sotelo Blanco Edicións, 2011, pp. 211-228.
- Rubio, Javier, “Etapa americana del Gobierno de la República Española en el exilio”, en: Naharro Calderón, José M. (coord.), *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas “¿Adónde fue la canción?”*, Barcelona, Anthropos, 1991, pp. 87-110.
- , *La emigración de la Guerra Civil de 1936-1939: Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República Española*, Madrid, Editorial San Martín, 1977.
- Sánchez Recio, Glicerio, “Líneas de investigación y debate historiográfico”, en: *Ayer*, N° 33, Madrid, 1999, pp. 17-40.
- Santidrián Arias, Víctor Manuel, “Política do exilio”, en: Núñez Seixas, Xosé Manoel y Cagiao Vila, Pilar (coords.), *O exilio galego de 1936: Política, sociedade, itinerarios*, La Coruña, Edición do Castro, 2006, pp. 217-241.
- Sarlo, Beatriz, “Las Argentinas de Seoane”, en: Devoto, Fernando y Villares, Ramón, *Luis Seoane, entre Galicia y la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos y Consello da Cultura Galega, 2012, pp. 29-46.
- Schwarzstein, Dora, “Migración, refugio y exilio: categorías, prácticas y representaciones”, en: Núñez Seixas, Xosé Manoel y Cagiao Vila, Pilar (coords.), *O exilio galego de 1936: Política, sociedade, itinerarios*, La Coruña, Edición do Castro, 2006, pp. 53-67.

-----, *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*, Barcelona, Crítica, 2001.

-----, “Historia oral y memoria del exilio. Los republicanos españoles en la Argentina”, en: *Anuario de la Escuela de Historia*, Rosario, 2º época, N° 13, 1998, pp. 235-257.

-----, “La política hacia los refugiados en la Argentina y España: un comentario”, en: Klich, Ignacio y Rapoport, Mario (eds.), *Discriminación y racismo en América Latina*, Bs. As., GEL, 1997, pp. 311-316.

-----, “Actores sociales y política inmigratoria en la Argentina. La llegada de los republicanos españoles”, en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 12, N° 37, Bs. As., 1997, pp. 423-445.

Senkman, Leonardo, “La Argentina neutral de 1940 ante los refugiados españoles y judíos”, en: Klich, Ignacio y Rapoport, Mario (eds.), *Discriminación y racismo en América Latina*, Bs. As., GEL, 1997, pp. 219-241.

-----, “Etnicidad e inmigración durante el primer peronismo”, en: *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe. La inmigración en el siglo XX*, Vol. 3, N° 2, 1992, pp. 5-39.

-----, *Argentina, la Segunda Guerra Mundial y los refugiados indeseables, 1933-1945*, Bs. As., Grupo Editor Latinoamericano S.R.L., 1991.

Silva, Hernán A., *Significado de la presencia española en la Argentina en el siglo XX*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 1998.

Sobrino Manzanares, María Luisa, “El fardel gallego de Seoane hasta 1936”, en: Devoto, Fernando y Villares, Ramón, *Luis Seoane, entre Galicia y la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos y Consello da Cultura Galega, 2012, pp. 95-119.

Southworth, Herbert, *El mito de la cruzada de Franco. Crítica bibliográfica*, París, Editorial Ruedo Ibérico, 1963.

Thomas, Hugh, *The spanish civil war*, Londres, Eyre and Spottiswoode, 1961.

Thomás i Andreu, Joan Ma., “La configuración del franquismo. El partido y las instituciones”, en: *Ayer*, N° 33, Madrid, 1999, pp. 41-63.

Townson, Nigel, (ed.), *España en cambio. El segundo franquismo, 1959-1975*, España, Siglo XXI, 2009.

-----, *La República que no pudo ser. La política de centro en España (1931-1936)*, Madrid, Taurus, 2002.

Trifone, Víctor y Svarzman, Gustavo, *La repercusión de la guerra civil española en la Argentina (1936-1939)*, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1993.

Tuñón de Lara, Manuel, *La Segunda República*, 2 Vols., Madrid, Siglo XXI, 1976.

----- “Cultura y culturas. Ideologías y actitudes mentales”, en: Tuñón de Lara, Manuel, Aróstegui, Julio, Viñas, Ángel, Cardona, Gabriel y Bricall, Josep M., *La Guerra Civil Española, 50 años después*. Barcelona, Labor, 1986, pp. 275-358.

Tuñón Pablos, Enriqueta, “El exilio gallego de 1939 en México”, en: Núñez Seixas, Xosé Manoel y Cagiao Vila, Pilar (coords.), *O exilio galego de 1936: Política, sociedade, itinerarios*, La Coruña, Edición do Castro, 2006, pp. 175-188.

Vázquez González, Alejandro, “Algunhas precesións cuantitativas sobre a última vaga emigratoria galego-arxentina”, en: De Cristóforis, Nadia (coord.), *Baixo o signo do*

franquismo: emigrantes e exiliados galegos na Arxentina, Santiago de Compostela, Sotelo Blanco Edicións, 2011, pp. 31-58.

Vázquez Villanueva, Graciana (coord.), *Una historia que no cesa: de los Centros Provinciales al Centro Galicia de Buenos Aires*, Bs. As., Xunta de Galicia, 2004.

Velasco Souto, Carlos F., *1936. Represión e alzamento militar en Galiza*, Vigo, Edicións A Nosa Terra, 2006.

Vilanova Rodríguez, Alberto, *Los gallegos en la Argentina*, T. II, Bs. As., Ediciones Galicia, 1966.

Vilar, Juan, *La España del exilio. Las emigraciones políticas españolas en los siglos XIX y XX*, Madrid, Síntesis, 2006.

Villares, Ramón, “Las Galicias de Luis Seoane, con el exilio de fondo”, en: Devoto, Fernando y Villares, Ramón, *Luis Seoane, entre Galicia y la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos y Consello da Cultura Galega, 2012, pp. 47-91.

Villares, Ramón y Fernández Santiago, Marcelino, *Historia da emigración galega a América*, Xunta de Galicia, 1996.

Zuleta, Emilia de, *El exilio español en la Argentina*, Boletín de literatura comparada, XI-XII, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, Instituto de Literaturas modernas, 1986-87.

Zubillaga, Carlos, *Castelao y Uruguay. Etapas de una relación entrañable*, Montevideo, Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Centro de Estudios Gallegos, 2004.

-----, “Relaciones transplatinas: los gallegos emigrados en Buenos Aires y en Montevideo, 1879-1965”, en: Núñez Seixas, Xosé Manoel, (ed.), *La Galicia Austral, la inmigración gallega en la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos, Colección La Argentina Plural, 2001, pp. 203-216.

-----, “El exilio gallego en Montevideo ¿Subsidiario o autónomo?”, en: Núñez Seixas, Xosé Manoel y Cagiao Vila, Pilar (coords.), *O exilio galego de 1936: Política, sociedade, itinerarios*, La Coruña, Edición do Castro, 2006, pp. 133-152.

12. Anexos

12.1. Listado: Trabajos de los exiliados en el semanario *Galicia* de la Federación (1937-1955)

Exiliados gallegos:

Alonso Ríos, Antonio (exiliado gallego, residente en Buenos Aires, Argentina)

- “A promesa ós Mortos”, *Galicia*, Bs. As., 16/09/39, p. 1.
- “Estampas”, *Galicia*, Bs. As., 14/10/39, p. 1.
- “Do problema económico”, *Galicia*, Bs. As., 2/12/39, p. 1.
- “Una nueva etapa. Labor cultural”, *Galicia*, Bs. As., 23/09/39, p. 1.
- “Estampas”, *Galicia*, Bs. As., 14/10/39, p. 1.
- “Temas más o menos inconexos”, *Galicia*, Bs. As., 4/11/39, p. 1.
- “Tomando posiciones. Ante una nueva era”, *Galicia*, Bs. As., 11/11/39, p. 3.
- “Una nueva era”, *Galicia*, Bs. As., 25/11/39, p. 1.
- “Mirando a Galicia”, *Galicia*, Bs. As., 30/09/1939, p. 1.
- “Sobre el 12 de octubre”, *Galicia*, Bs. As., 11/10/1941, p. 1.
- “Vigésimo Aniversario”, *Galicia*, Bs. As., 3/01/1942, p. 1.
- “La autonomía: régimen democrático en su mayor pureza”, *Galicia*, Bs. As., 26/06/1943, p. 7.
- “*Informazón do Consello de Galiza*”, *Galicia*, Bs. As., 8/02/1947, p. 8.

Álvarez, Basilio (exiliado gallego, residente en Buenos Aires, Argentina)

- “El corazón de la tierra”, *Galicia*, Bs. As., 11 de abril de 1937, p. 1.

Celso Garrido, Manuel (exiliado gallego, residente en Chile)

- “Carta abierta a mi ex compañero de cautiverio, residente en La Habana”, *Galicia*, Bs. As., 7/02/1942, p. 5.
- “¡Civilización occidental! ¡Civilización Cristiana!”, *Galicia*, Bs. As., 4/03/1942, p. 2.
- “Evocación triste de un Refugiado”, *Galicia*, Bs. As., 13/06/1942, p. 5.
- “Nosotros y la guerra”, *Galicia*, Bs. As., 23/01/1943, p. 3.
- “Martínez Barrio y Miaja en Chile”, *Galicia*, Bs. As., 26/06/1943, p. 2.
- “¡Suma y sigue!”, *Galicia*, Bs. As., 17/07/1943, p. 8.
- “Voces de real españolismo en el parlamento chileno”, *Galicia*, Bs. As., 4/12/1943, p. 3.
- “Don Ramón Otero Pedrayo. Saludo d-un alumno”, *Galicia*, Bs. As., 12/07/1947, p. 8.
- “11 Aniversario”, *Galicia*, Bs. As., 16/08/1947, p. 3.
- “¿Cretinos o malvados?”, *Galicia*, Bs. As., 20/09/1947, p. 3.
- “Arco de parábola” (poema), *Galicia*, Bs. As., 20/09/1947, p. 8.

- “Prieto, España y las Naciones Unidas”, *Galicia*, Bs. As., 11/10/1947, p. 3.
- “*Moitas gracias, señor D-Halmar*”, *Galicia*, Bs. As., 9/10/1948, p. 3.
- “Mr. Churchill y España”, *Galicia*, Bs. As., 5/03/1949, p. 2.
- “*Lembranzas*”, *Galicia*, Bs. As., 5/03/1949, p. 12.
- “*A santa campaña*”, *Galicia*, Bs. As., 19/06/1951, p. 8.
- “*Non; ¡Iba a vir dando...!*”, *Galicia*, Bs. As., 30/06/1951, p. 8.
- “E. Blanco Amor, Poeta Laureado”, *Galicia*, Bs. As., 20/09/1951, p. 2.
- “*Franco i-os plumarios*”, *Galicia*, Bs. As., 7/03/1953, p. 4.
- “*¡Fora os lankis de Hespaña!*”, *Galicia*, Bs. As., 15/09/1953, p. 2.
- “Aniversario de la República española”, *Galicia*, Bs. As., 15/04/1954, p. 3.
- “*Mui ben, e nos?*”, *Galicia*, Bs. As., 30/09/1954, p. 12.
- “*¡Cousas veredes...!*”, *Galicia*, Bs. As., 15/10/1954, p. 3.
- “*¡Uno inmerso sin remedio!*”, *Galicia*, Bs. As., 30/11/1954, p. 12.

Colmeiro Guimarás, Manuel (exiliado gallego, residente en Buenos Aires, Argentina)

- “Trabajando la tierra” (dibujo), *Galicia*, Bs. As., 30/10/1954, p. 1.
- “Aldeana con niños” (óleo), *Galicia*, Bs. As., 15/11/1954, pp. 6 y 7.

Cordero Pérez, Manuel (exiliado gallego, residente en Buenos Aires, Argentina)

- “¿Existe, aún, Checoslovaquia?”, *Galicia*, Bs. As., 6/11/1938, p. 7.
- “¿Palabras sinceras?”, *Galicia*, Bs. As., 25/01/1941, p. 1.

Cuadrado Moure, Arturo (exiliado español –nacido en Alicante-, residente en Buenos Aires, Argentina)¹¹³⁶

- “Estampas del Santiago Moro. Valle Inclán Profanado”, *Galicia*, Bs. As., 27/03/1938, p. 6.
- “Carnaval sangriento del fascismo”, *Galicia*, Bs. As., 31/07/1938, p. 6.
- “Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 13/07/1940, p. 1.
- “Mi diario del 25 de julio”, *Galicia*, Bs. As., 20/07/1940, p. 6.
- “Alejandro Bóveda. Camino de su muerte”, *Galicia*, Bs. As., 17/08/1940, pp. 1 y 3.
- “Doce de abril-14 de abril, 48 hs. de República”, *Galicia*, Bs. As., 12/04/1941, p. 8.
- “28 de junio de 1936”, *Galicia*, Bs. As., 28/06/1941, p. 8.
- “Un 12 de abril hacía el futuro”, *Galicia*, Bs. As., 11/04/1942, p. 6.
- “Anunciación Maya de Emilio Pita”, *Acción Gallega*, Bs. As., 6/05/1944, p. 3.
- “El Adefesio”, *Acción Gallega*, Bs. As., 10/06/1944, p. 3.
- “Acción y vida para la autonomía de Galicia”, *Galicia*, Bs. As., 30/06/1945, p. 1.

¹¹³⁶ El caso de Cuadrado es particular, ya que si bien había nacido en Alicante, él mismo se reconocía gallego (su familia materna era oriunda de Galicia y en dicha región se crió y estudió). Además, su entorno también le adjudicaba ese origen.

- “Paco Aguilar”, *Galicia*, Bs. As., 18/05/1946, p. 3.
- “Presencia viva de Maximino Castiñeiras García”, *Galicia*, Bs. As., 30/07/1953, p. 2.
- “Agonía y muerte de Don Ramón María del Valle Inclán”, *Galicia*, Bs. As., 15/01/1954, p. 12.
- “Agonía y muerte de Don Ramón María del Valle Inclán”, *Galicia*, Bs. As., 30/01/1954, p. 12.

Dieste, Rafael (exiliado gallego, residente en Buenos Aires, Argentina)

- “¡A todos vos, irmáns emigrados!”, *Galicia*, Bs. As., 4/07/1937, p. 3.
- “Os tópicos por dentro. Individualismo gallego”, *Galicia*, Bs. As., 31/07/1938, p. 6.
- “Os tópicos por dentro. Individualismo gallego”, *Galicia*, Bs. As., 31/07/1938, p. 6.
- “En nome de Galiza”, *Galicia*, Bs. As., 30/06/1955, p. 1.

García Gerpe, Manuel (exiliado gallego, residente en Buenos Aires, Argentina)

- “Problemas de Sociología. La libertad contractual en materia de trabajo”, *Galicia*, Bs. As., 1º/06/1940, p. 1.
- “Ecos del exilio. Cómo fuimos recibidos los españoles en Francia”, *Galicia*, Bs. As., 8/06/1940, pp. 1 y 3.
- “Problemas de sociología. La jornada y el descanso”, *Galicia*, Bs. As., 6/07/1940, p. 6.
- “Ecos del exilio”, *Galicia*, Bs. As., 13/07/1940, p. 3.
- “Ecos del exilio”, *Galicia*, Bs. As., 20/07/1940, p. 3.
- “Ecos del exilio”, *Galicia*, Bs. As., 10/08/1940, p. 12.
- “Ecos del exilio”, *Galicia*, Bs. As., 17/08/1940, p. 12.
- “Problemas de sociología. El sindicato desde el punto de vista del Estado”, *Galicia*, Bs. As., 31/08/1940, p. 3.
- “Problema de Sociología. El origen de los sindicatos”, *Galicia*, Bs. As., 7/09/1940, p. 10.
- “Problema de Sociología. Las clases de sindicatos”, *Galicia*, Bs. As., 14/09/1940, p. 6.
- “Problema de la Sociología. Las clases de sindicatos. Sindicatos obreros, sindicatos mixtos”, *Galicia*, Bs. As., 28/09/1940, p. 7.
- “Problema de Sociología. La libertad sindical”, *Galicia*, Bs. As., 2/11/1940, p. 10.
- “Problema de Sociología. La libertad sindical”, *Galicia*, Bs. As., 9/11/1940, p. 3.
- “Perfiles de la moda. Eficacia y apoliticismo”, *Galicia*, Bs. As., 7/12/1940, p. 13.
- “El 14 de abril y la transformación del derecho”, *Galicia*, Bs. As., 12/04/1941, p. 5.
- “No es ese el camino”, *Galicia*, Bs. As., 14/06/1941, p. 1.
- “Refugiados y refugiantes”, *Galicia*, Bs. As., 21/06/1941, p. 3.
- “Ante un nuevo 19 de julio millares de republicanos españoles continúan en los

- campos de concentración de Francia”, *Galicia*, Bs. As., 19/07/1941, p. 10.
- “La lucha de clases y su justificación”, *Galicia*, Bs. As., 6/09/1941, p. 3.
- “Enseñanzas del Divisionismo Internacionalista”, *Galicia*, Bs. As., 18/10/1941, p. 4.

- “Urbanismo y maquinismo”, *Galicia*, Bs. As., 6/12/1941, p. 6.
- “El Ateneo de Madrid y la guerra”, *Galicia*, Bs. As., 20/12/1941, p. 2.
- “Paréntesis de la organización”, *Galicia*, Bs. As., 3/01/1942, p. 4.
- “Alambradas”, *Galicia*, Bs. As., 10/01/1942, p. 5.
- “Los sindicatos en España” (primera parte), *Galicia*, Bs. As., 31/01/1942, p. 3.
- Ídem, (segunda parte), *Galicia*, Bs. As., 7/02/1942, p. 3.
- Ídem, (tercera y cuarta parte), *Galicia*, Bs. As., 21/02/1942, p. 3.
- Ídem, (quinta parte), *Galicia*, Bs. As., 28/02/1942, p. 3.
- Ídem, (sexta parte), *Galicia*, Bs. As., 7/03/1942, p. 3.
- Ídem, (séptima parte), *Galicia*, Bs. As., 21/03/1942, p. 3.
- Ídem, (octava parte), *Galicia*, Bs. As., 28/03/1942, p. 3.
- Ídem, (novena parte), *Galicia*, Bs. As., 4/04/1942, p.3.
- Ídem, (décima parte), *Galicia*, Bs. As., 11/04/1942, p. 3.
- “En torno a un convenio colectivo de trabajo”, *Galicia*, Bs. As., 30/05/1942, p. 2.
- “En torno a un convenio colectivo de trabajo”, *Galicia*, Bs. As., 13/06/1942, p. 4.
- “Comentarios a un proyecto de Estatutos Federales”, *Galicia*, Bs. As., 11/07/1942, p. 4.
- “Reflexiones de un autonomista gallego”, *Galicia*, Bs. As., 25/07/1942, p. 9.
- “Churchill pagará cinco chelines”, *Galicia*, Bs. As., 19/12/1942, p. 7.
- “La conferencia de Casablanca”, *Galicia*, Bs. As., 30/01/1943, p. 1.
- “La gran lección del 16 de febrero”, *Galicia*, Bs. As., 13/02/1943, p. 1.
- “El derecho de propiedad y la restauración de la República Española”, *Galicia*, Bs. As., 22/02/1943, p. 2.
- “Los cien mil asesinos de Carlos Sotelo”, *Galicia*, Bs. As., 6/03/1943, p. 1.
- “Gratitud y consecuencia con el pueblo mexicano”, *Galicia*, Bs. As., 20/03/1943, p. 1.

Gayoso Frías, Alfonso (exiliado gallego, residente en Buenos Aires, Argentina)

- “Brindemos por Galiza”, *Galicia*, Bs. As., 30/03/1954, p. 12.
- “*Meus dous amores*”, *Galicia*, Bs. As., 30/08/1954, p. 12.
- “*A presenza de Alberto Vilanova en América*”, *Galicia*, Bs. As., 30/10/1954, p. 5.
- “*Aitualidade artística de Manuel Colmeiro*”, *Galicia*, Bs. As., 15/11/1954, p. 4.
- “*Castelao inmorrente*”, *Galicia*, Bs. As., 30/12/1954, p. 8.

- “*O pozo do inferno*”, *Galicia*, Bs. As., 15/01/1955, p. 6.
- “*A festa da luz*”, *Galicia*, Bs. As., 30/01/1955, p. 12.
- “*As roscas do Cazo D’Alleriz*”, *Galicia*, Bs. As., 15/03/1955, p. 5.
- “*Aconteceres de Xenial Eispontaneidad de Laxeiro*”, *Galicia*, Bs. As., 30/05/1955, p. 7.

Núñez Búa, José (exiliado gallego, residente en Buenos Aires, Argentina)

- poema, *Galicia*, Bs. As., 16/12/1939, p. 3.
- “*Mártires gallegos*”, *Galicia*, Bs. As., 8/06/1940, p. 6.
- “*Amigos de la Cooperación. Continuación de la cooperación agrícola en Galicia*”, *Galicia*, Bs. As., 7/09/1940, p. 2.

Porrúa, Manuel (exiliado gallego, residente en Chile)

- “7 de noviembre 1936. 7 de noviembre de 1939”, *Galicia*, Bs. As., 11/11/1939, p. 1.
- “¡Hay que salvarlos! ¡Todavía es posible!”, *Galicia*, Bs. As., 6/01/1940, p. 1.
- “¡Un buque para salvar a los refugiados españoles! ¡Los refugiados gallegos nos ofrecemos a tripularlo!”, *Galicia*, Bs. As., 5/04/1941, p. 7.
- “*Nuestros guerrilleros y nuestros deberes*”, *Galicia*, Bs. As., 4/11/1944, p. 2.
- “*El ritmo de los acontecimientos, exige unidad y rapidez de acción*”, *Galicia*, Bs. As., 11/11/1944, p. 3.
- “*Unas declaraciones inadmisibles*”, *Galicia*, Bs. As., 18/11/1944, p. 3.
- “*Churchill, la democracia y la reconquista de la República*”, *Galicia*, Bs. As., 16/12/1944, p. 2.
- “*Santiago Álvarez y Sebastián Zapirain en peligro. ¡Hay que salvarlos!*”, *Galicia*, Bs. As., 12/10/1945, p. 12.
- “*Vidas sagradas*”, *Galicia*, Bs. As., 27/10/1945, p. 3.
- “*Breve semblanza biográfica*”, *Galicia*, Bs. As., 3/11/1945, p. 8.

Otero Espasandín, José (exiliado gallego, residente en Buenos Aires, Argentina)

- “*As promesas galegas a nosa escola*”, *Galicia*, Bs. As., 10 de abril de 1938, p. 4.
- “*Reivindicaciones galegas. Afala i-o home*”, *Galicia*, Bs. As., 20/03/1938, p. 3.

Rodríguez Castelao, Alfonso Daniel (exiliado gallego, residente en Buenos Aires, Argentina)

- “*A fé no mañan*”, *Galicia*, Bs. As., 18/07/1937, p. 1.
- “*Nos*”, *Galicia*, Bs. As., 19/09/1937, p. 6.
- “*Verbas de Chumbo*”, *Galicia*, Bs. As., 24/10/1937, p. 6.
- Ídem, *Galicia*, Bs. As., 2/01/1938, p. 6.
- Ídem, *Galicia*, Bs. As., 16/01/1938, p. 6.
- Ídem, *Galicia*, Bs. As., 6/03/38, p. 6.
- Ídem, *Galicia*, Bs. As., 13/03/38, p. 4.
- Ídem, *Galicia*, Bs. As., 21/08/38, p.3.

-Ídem, *Galicia*, Bs. As., 30/10/38, p. 3.

- “*Unha proclama de Castelao. A os galegos antifeixistas de Nueva York*”, *Galicia*, Bs. As., 14/08/1938, p. 6.
- “*A vontade galega (pasaxe dun libro inédito)*”, *Galicia*, Bs. As., 11/12/1938, p. 10.
- “*Los gallegos de América*”, *Galicia*, Bs. As., 11/12/1938, p. 15.
- “*Aos galegos emigrados na Argentina*”, *Galicia*, Bs. As., 20/07/1940, p. 1.
- “*Cousas*”, *Galicia*, Bs. As., 21/09/1940, p. 12.
- “*O Albre*” y “*A vaca*”, *Galicia*, Bs. As., 28/09/1940, p. 15.
- “*A Constitución e a Ley de Defensa da República*”, *Galicia*, Bs. As., 12/04/1941, p. 1.
- “*Verbas Escolleitas*”, *Galicia*, Bs. As., 18/03/1942, p. 12.
- “*¡Silencio!*”, *Galicia*, Bs. As., 4/04/1942, p. 12.
- “*Verbas Escolleitas*”, *Galicia*, Bs. As., 4/04/1942, p. 12.
- “*Verbas de fai dez anos que ainda hoxe estan en vixencia. Internacionalismo*”, *Galicia*, Bs. As., 2/05/1942, p. 12.
- “*A nosa xeneración*”, *Galicia*, Bs. As., 26/06/1943, p. 1.
- “*Los cruceros*”, *Galicia*, Bs. As., 6/05/1944, p. 8.
- “*Los cruceros*”, *Galicia*, Bs. As., 13/05/1944, p. 8.
- “*Siempre en Galiza*”, *Galicia*, Bs. As., 27/05/1944, p. 3.
- “*O deber esquecido*”, *Galicia*, Bs. As., 24/06/1944, p. 1.
- “*Palabras sensatas*”, *Galicia*, Bs. As., 3/03/1945, p. 2.
- “*La saludade*”, *Galicia*, Bs. As., 22/12/1945, p. 6.
- “*Gracias del dolor*” (dibujo), *Galicia*, Bs. As., 11/05/1946, p. 8.
- “*Dos notas de Castelao, sobre historia política gallega*”, *Galicia*, Bs. As., 12/04/1947, p. 3.
- “*Los cruceros*”, *Galicia*, Bs. As., 20/08/1950, p. 6.
- “*Para reflexionar... os galegos*”, *Galicia*, Bs. As., 15/02/1953, p. 7.
- (dibujo), *Galicia*, Bs. As., 15/06/1954, pp. 6 y 7.
- “*Verbas atualizadas*”, *Galicia*, Bs. As., 30/05/1955, p. 3.
- “*De Alfonso R. Castelao*”, *Galicia*, Bs. As., 30/06/1955, p. 1.

Sánchez Guisande, Gumersindo (exiliado gallego, residente en Buenos Aires, Argentina)

- “*Los gallegos y la República*”, *Galicia*, Bs. As., 30/06/55, pp. 2 y 3.

Seoane López, Luis (exiliado argentino/gallego, residente en Buenos Aires, Argentina)

- “*O pensamento politico de Rosalia*”, *Galicia*, Bs. As., 22/07/1939, p. 2.
- “*Álvaro de las Casas*” (viñeta), *Galicia*, Bs. As., 21/09/1940, p. 12.
- “*Made in Germany para España*” (viñeta), *Galicia*, Bs. As., 26/10/1940, p. 12.
- “*Sobretudo para el otro*” (viñeta), *Galicia*, Bs. As., 9/11/1940, p. 12.

- “O emperador” (viñeta), *Galicia*, Bs. As., 23/11/1940, p. 12.
- (viñeta), *Galicia*, Bs. As., 30/11/1940, p. 12.
- “O intelixente xeneral Moscardó, autor d-unha táctica de guerra que consiste en esconderse detrás das mulleres e dos nenos” (viñeta), *Galicia*, Bs. As., 11/01/1941, p.12.
- “En marcha el Consejo de Hispanidad” (viñeta), *Galicia*, Bs. As., 18/01/1941, p.12.
- (viñeta), *Galicia*, Bs. As., 1º/02/1941, p. 5.
- “Cesar Imperatore” (viñeta), *Galicia*, Bs. As., 8/02/1941, p. 12.
- “A base do Imperio” (viñeta), *Galicia*, Bs. As., 5/04/1941, p. 12.
- “Estorieta dun falagista” (viñeta), *Galicia*, Bs. As., 7/06/1941, p. 12.
- “El emperador” (dibujo), *Galicia*, Bs. As., 30/11/1955, p. 3.

Suárez Picallo, Ramón (exiliado gallego, residente en Chile)

- “*Verbas de Fé e d' Esperanza*”, *Galicia*, Bs. As., 31 de julio de 1938, p. 1.
- “*A Estrepada*”, *Galicia*, Bs. As., 10/01/1942, p. 6.
- “Las responsabilidades en Galicia”, *Galicia*, Bs. As., 26/06/1943, p. 7.
- “¡Neno galego!”, *Galicia*, Bs. As., 12/07/1947, p. 8.
- “¿Qué es eso de reclutar a España?”, *Galicia*, Bs. As., 30 de diciembre de 1950, p. 6.
- “*No primeiro aniversario do Plebiscito do Estatuto de Galiza*”, *Galicia*, Bs. As., 30 de junio de 1955, p. 2.
- “*No primeiro aniversario do Plebiscito do Estatuto de Galiza*”, *Galicia*, Bs. As., 30/06/1955, p. 2.
- “¡Neniño galego!”, *Galicia*, Bs. As., 15/08/1955, p. 12.

Varela, Lorenzo (exiliado gallego, residente en Buenos Aires, Argentina)

- “Lugo”, *Galicia*, Bs. As., 30/09/1954, p. 16.
- “*Compañeiros da miña xeneración mortos ou asesiñados*”, *Galicia*, Bs. As., 30/09/1954, p. 16.
- “Manuel Ponte” y “Manuela Sánchez”, *Galicia*, Bs. As., 30/09/1954, p. 16.

Vilanova, Alberto (exiliado gallego, residente en Buenos Aires, Argentina)

- “Las ideas políticas del ilustre Curros Enríquez”, *Galicia*, Bs. As., 30/08/1954, pp. 6 y 7.
- “La entidad humana de Castelao”, *Galicia*, Bs. As., 30/12/1954, pp. 8-10.
- “*Verbas aos galegos sinxelos*”, *Galicia*, Bs. As., 30/01/1955, p. 6.

Exiliados no gallegos:

Alberti, Rafael (exiliado español/andaluz, residente en Buenos Aires)

- “Odio a muerte”, *Galicia*, Bs. As., 6/05/1939, p. 8.

- “Un nuevo aniversario de la muerte del poeta Federico García Lorca”, *Galicia*, Bs. As., 10/08/1950, p. 8.
- “Carta abierta a los poetas, pintores, escritores... de la España peregrina”, *Galicia*, Bs. As., 20/08/1950, p. 12.
- “A Cádiz, base extranjera”, *Galicia*, Bs. As., 30/04/1953, p. 8.
- “El rostro del crimen”, *Galicia*, Bs. As., 30/09/1954, p. 12.

Barcia, Augusto (exiliado español/asturiano, residente en Buenos Aires)

- “Galicia la Mártir”, *Galicia*, Bs. As., 16/12/1939, p. 1.

Blasco Garzón, Manuel (exiliado español/sevillano, residente en Buenos Aires)

- “El deber de la hora presente”, *Galicia*, Bs. As., 16/12/1939, p. 1.
- “El pueblo español. 14 de Abril”, *Galicia*, Bs. As., 12/04/1941, p. 9.
- “La palabra de un republicano ilustre”, *Galicia*, Bs. As., 15/04/1954, p. 8.

Camín, Alfonso (exiliado español/asturiano, residente en México)

- “Un poema en Galicia”, *Galicia*, Bs. As., 14/08/1938, p. 6.
- “Lo que se oculta de la guerra española”, *Galicia*, Bs. As., 21/08/1938, p. 6.
- “Cristo en la escuela”, *Galicia*, Bs. As., 28/08/1938, p. 8.
- “El tercio gallego”, *Galicia*, Bs. As., 06/11/1938, p. 1.
- “El “doble” de Lister”, *Galicia*, Bs. As., 27/11/1938, p. 8.
- “La virgen de las trincheras”, *Galicia*, Bs. As., 11/12/1938, p. 12.
- “Romance de Villafría”, *Galicia*, Bs. As., 07/01/1939, p. 8.
- “León le debe al carbón”, *Galicia*, Bs. As., 21/01/1939, p. 8.
- “Mensaje a los gallegos de Pino, Mar y Viento”, *Galicia*, Bs. As., 25/02/1939, p. 8.
- “A Paul Robeson”, *Galicia*, Bs. As., 15/04/1939, p. 10.
- “Los mineros y el Cura”, *Galicia*, Bs. As., 22/04/1939, p. 3.
- “El conde de Romanones y “El Vivillo””, *Galicia*, Bs. As., 03/06/1939, p. 8.
- “El Horreo”, *Galicia*, Bs. As., 29/07/1939, p. 8.
- “¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!”, *Galicia*, Bs. As., 20/08/1939, p. 8.
- “Loyola contra Bolívar. Con el cuento de los Rusos”, *Galicia*, Bs. As., 26/08/1939, p. 8.
- “La ciudad y el campo. Ramona Pérez”, *Galicia*, Bs. As., 16/09/1939, p. 8.
- “Dos esculturas de Miaja hechas por Mariano Benlliure”, *Galicia*, Bs. As., 30/09/1939, p. 8.
- “España Sola”, *Galicia*, Bs. As., 07/10/1939, p. 8.
- “Emigrantes y refugiados”, *Galicia*, Bs. As., 30/08/1941, p. 2.
- “El pacto en el destierro”, *Galicia*, Bs. As., 6/06/1942, p. 1.
- “España y los hombres nuevos”, *Galicia*, Bs. As., 9/01/1943, p. 6.
- “La Molinera de Granda”, *Galicia*, Bs. As., 16/01/1943, p. 3.
- “Habana”, *Galicia*, Bs. As., 24/04/1943, p. 8.
- “Pío Baroja. La hoguera (cortado)”, *Galicia*, Bs. As., 15/05/1943, p. 8.

- “La muerte de Edmundo González Blanco”, *Galicia*, Bs. As., 5/06/1943, p. 8.
- “La hija pródiga”, *Galicia*, Bs. As., 19/06/1943, p. 8.
- “La pena negra”, *Galicia*, Bs. As., 24/07/1943, p. 16.
- “Hembras de España”, *Galicia*, Bs. As., 21/08/1943, p. 8.
- “La alegría de España”, *Galicia*, Bs. As., 28/08/1943, p. 8.
- “Mar y viento”, *Galicia*, Bs. As., 9/10/1943, p. 8.
- “Sobre la unión de los españoles”, *Acción Gallega*, Bs. As., 22/04/1944, p. 2.
- “Cuento de lobos”, *Acción Gallega*, Bs. As., 10/06/1944, p. 2.
- “Los españoles en América”, *Galicia*, Bs. As., 7/10/1944, p. 8.
- “Castillos en España”, *Galicia*, Bs. As., 18/11/1944, p. 4.
- “Por qué se perdió la República española”, *Galicia*, Bs. As., 23/12/1944, p. 5.
- “La España futura”, *Galicia*, Bs. As., 3/02/1945, p. 3.
- “De los pueblos cultos y bárbaros”, *Galicia*, Bs. As., 14/04/1945, p. 2.
- “Gaita Gallega”, *Galicia*, Bs. As., 5/05/1945, p. 8.
- “La princesa Mafalda”, *Galicia*, Bs. As., 14/07/1945, pp. 1 y 2.
- “Sobre los dictadores”, *Galicia*, Bs. As., 28/07/1945, p. 9.
- “Sequía de hombres”, *Galicia*, Bs. As., 3/11/1945, p. 3.
- “Los lobos navarros”, *Galicia*, Bs. As., 15/12/1945, p. 8.
- “Hombre en batalla”, *Galicia*, Bs. As., 16/02/1946, p. 8.
- “Riflero de John Bull”, *Galicia*, Bs. As., 1º/06/1946, p. 8.
- “Francisco Franco y Luis Candelas”, *Galicia*, Bs. As., 27/07/1946, p. 6.
- “La canción del hondero” (poema), *Galicia*, Bs. As., 30/11/1946, p. 8.
- “El último cruzado”, *Galicia*, Bs. As., 7/12/1946, p. 8.
- “La máscara de Tagalo”, *Galicia*, Bs. As., 4/01/1947, p. 8.
- “Dichoso tú, buen oso”, *Galicia*, Bs. As., 26/04/1947, p. 8.
- “El Madrigal del Beso”, *Galicia*, Bs. As., 30/06/1951, p. 8.
- “El traficante”, *Galicia*, Bs. As., 15/07/1952, p. 4.
- “Los melandros”, *Galicia*, Bs. As., 15/11/1953, p. 8.
- “Donde haya esclavitud”, *Galicia*, Bs. As., 15/03/1954, p. 12.
- “La madre”, *Galicia*, Bs. As., 30/03/1954, p. 5.
- “Mc. Carthy”, *Galicia*, Bs. As., 15/05/1954, p. 12.
- “Pío Baroja”, *Galicia*, Bs. As., 21/05/1954, pp. 6 y 7.
- “El monstruo”, *Galicia*, Bs. As., 15/07/1954, pp. 6 y 7.
- “Una gallega en Durango”, *Galicia*, Bs. As., 30/10/1954, p. 12.
- “España la de sin rejas”, *Galicia*, Bs. As., 15/11/1954, p. 12.
- “Heraldos negros”, *Galicia*, Bs. As., 15/01/1955, p. 6.
- “Retrato”, *Galicia*, Bs. As., 30/01/1955, p. 12.
- “En el destierro”, *Galicia*, Bs. As., 15/12/1955, p. 12.

Casona, Alejandro (exiliado español/asturiano, residente en Buenos Aires)

- “El pueblo español y la cultura”, *Galicia*, Bs. As., 9/04/1949, p. 5.
- “María Casares”, *Galicia*, Bs. As., 15/10/1952, p. 4.

Cimorra, Clemente (exiliado español/asturiano, residente en Buenos Aires, Argentina)

- “Un gallego de la costa en la guerra”, *Galicia*, Bs. As., 12/04/1941, p. 4.
- “Cómo murió el refugiado Joaquín”, *Galicia*, Bs. As., 11/04/1942, p. 8.
- “Machado”, *Galicia*, Bs. As., 24/07/1943, p. 3.
- “Los intelectuales y la paz”, *Galicia*, Bs. As., 15/11/1952, p. 1.
- “Lluvia en Galicia”, *Galicia*, Bs. As., 15/01/1954, p. 5.
- “Sin República y con bases”, *Galicia*, Bs. As., 15/04/1954, p. 7.

León, María Teresa (exiliada española/riojana residente en Buenos Aires, Argentina)

- “La cárcel del recuerdo”, *Galicia*, Bs. As., 2/01/1943, p. 3.

Perla, Mariano (exiliado español/madrileño, residente en Buenos Aires, Argentina)

- “Los testigos inexorables”, *Galicia*, Bs. As., 31/05/1941, p. 11.
- “Hábleme de la guerra”, *Galicia*, Bs. As., 6/12/1941, p. 7.
- “El hombre que pasó otra vez los pirineos”, *Galicia*, Bs. As., 23/12/1944, p. 6.

Serra Moret, Manuel (exiliado español/catalán, residente en Buenos Aires, Argentina)

- “Un aniversario y una reflexión”, *Galicia*, Bs. As., 12/04/1941, p. 2.
- “Estudios gallegos”, *Galicia*, Bs. As., 24/07/1943, p. 3.

Ossorio y Gallardo, Ángel (exiliado español/madrileño, residente en Buenos Aires, Argentina)

- “Las trincheras románticas”, *Galicia*, Bs. As., 10/04/38, p. 7.
- “La obra de los rojos”, *Galicia*, Bs. As., 16/12/39, p. 1.
- “Los abogados del Uruguay”, *Galicia*, Bs. As., 20/07/1940, p. 6.
- “Psicología”, *Galicia*, Bs. As., 12/04/1941, p. 3.
- “La unidad”, *Galicia*, Bs. As., 12/12/1942, p. 1.
- “El plan Beveridge”, *Galicia*, Bs. As., 24/07/1943, p. 8.
- “Recetas para los expatriados”, *Galicia*, Bs. As., 23/12/1944, p. 3.

Rojo, Vicente (exiliado español/valenciano, residente en Buenos Aires, Argentina)

- “14 de Abril español”, *Galicia*, Bs. As., 12/04/1941, p. 5.
- “El Pacto Yanqui-Falangista. Carta abierta del General Vicente Rojo”, *Galicia*, Bs. As., 15/04/1954, p. 9.

Trivella, Hugo (exiliado italiano, residente en Córdoba, Argentina)

- “Gramaticales y filológicas”, *Galicia*, Bs. As., 25/04/1942, p. 2.
- “Bacalao a la vegetariana”, *Galicia*, Bs. As., 30/05/1942, p. 2.
- “Respuesta de un italiano a Alfonso Camín”, *Galicia*, Bs. As., 4/07/1942, p. 4.
- “Las cuentas del regionalismo”, *Galicia*, Bs. As., 25/07/1942, p. 4.

- “Yo he visto a Mussolini”, *Galicia*, Bs. As., 31/07/1943, p. 3.
- “La vuelta al mundo de un novelista”, *Galicia*, Bs. As., 21/08/1943, p. 3.
- “Las cenicientas”, *Galicia*, Bs. As., 18/09/1943, p. 3.
- “Lo que va de ayer a hoy”, *Galicia*, Bs. As., 23/10/1943, p. 2.
- “Muerte y resurrección del Fascismo”, *Galicia*, Bs. As., 6/11/1943, p.1.
- “Carta a Cubeiro”, *Acción Gallega*, Bs. As., 6/05/1944, p. 3.
- “Regionalismo y separtarismo”, *Galicia*, Bs. As., 9/12/1944, p. 3.
- “Los dilates de Don Salvador”, *Galicia*, Bs. As., 23/12/1944, p. 3.
- “Hablar bien, es honrarse a sí mismo”, *Galicia*, Bs. As., 24/02/1945, p.3.
- “¿Estatuto o República Federal?”, *Galicia*, Bs. As., 5/05/1945, p. 3.
- “San Francisco no nos asegura la paz”, *Galicia*, Bs. As., 14/07/1945, p. 8.
- “Los pacifistas estamos en Enhorabuena”, *Galicia*, Bs. As., 25/08/1945, p. 8.
- “La calumnia y la mentira en las palabras del marqués Luca de Tena”, *Galicia*, Bs. As., 23/03/1946, p. 8.
- “Un defensor de los enemigos de la libertad”, *Galicia*, Bs. As., 31/08/1946, p. 1.
- “La Sociedad funciona mal ¿Quieres que funcione mejor?”, *Galicia*, Bs. As., 7/09/1946, p. 1.
- “La paz del vencedor”, *Galicia*, Bs. As., 14/09/1946, p. 1.
- “La mentira más grande”, *Galicia*, Bs. As., 28/12/1946, p. 1.
- “La libertad, terapéutica heroica”, *Galicia*, Bs. As., 18/01/1947, p. 8.
- “El socialismo es incompatible con la monarquía”, *Galicia*, Bs. As., 15/02/1947, p. 1.
- “Ni Franco ni monarquía, ¡República!””, *Galicia*, Bs. As., 8/03/1947, p. 3.
- “¿Quién me compra un lío?”, *Galicia*, Bs. As., 12/04/1947, p. 1.
- “España ni es feudo ni es colonia”, *Galicia*, Bs. As., 3/05/1947, p. 1.
- “¡Oiga usted, señor de Madariaga!””, *Galicia*, Bs. As., 17/05/1947, p. 1.
- “La vieja y la nueva España”, *Galicia*, Bs. As., 31/05/1947, p. 2.
- “¡Gramma, poeta!””, *Galicia*, Bs. As., 13/12/1947, p. 8.
- “La aldea, emoción perdurable”, *Galicia*, Bs. As., 20/10/1949, p. 12.

12.2. Tabla 1: Exiliados gallegos arribados a la Argentina (1936-1955)¹¹³⁷

Apellido y nombre	Lugar y fecha de nacimiento y muerte	Fecha de llegada	Vapor	Profesión/ Ocupación	Actuación política durante la II República y/o la Guerra Civil	Agrupación o filiación política en España	Residencia previa en el país
Abalo Larrete, Miguel (1.b-1.c-2.a)	? - ?	5/11/1939	<i>Massilia</i>	Inspector de seguros, periodista	?	IR	No
Abeleira, Antonio (1.c-2.a)	? - ?	?	?	Agricultor	?	IR	No
Aboal, Juan (1.b-1.h)	Pontevedra, 1893 - ?	5/11/1939	<i>Massilia</i>	?	Coronel de Aviación	?	?
Alonso Ríos, Antonio Hipólito (1.a-1.b-1.e-1.h-2.a-2.b-2.c-2.e-2.f)	Campo Rapado, Silleda, Pontevedra, 15/08/1887 - Bs. As., ?/?/1980	28/06/1939	<i>Lipari</i>	Profesor, escritor, político	Presidente de la Asamblea Republicana de La Coruña.	ORGA, PG	Sí, socio fundador de la FSG.
Alvajar López Jean, María del Amparo (1.b-1.h-2.a-2.e)	La Coruña, 8/08/1916 – Portugal, 17/04/1998	5/11/1939	<i>Massilia</i>	Músico	Funcionaria del SIM (Servicios Secretos del Ministerio de la Gobernación).	IR, ORGA	No
Álvarez Rodríguez, Basilio (1.a-1.b-1.e-2.a-2.b-2.e)	Orense, 10/08/1877 -Florida, EE.UU., 15/11/1943	? (posible 1937)	?	Sacerdote, abogado, escritor, político	Diputado en las Cortes Constituyentes (1931).	PR	Sí, 1915-1923, Buenos Aires.
Arias Arias, Laura (1.c-1.g-2.a)	? 1895 - ?	24/10/1941	<i>Cabo de Hornos</i>	Empleada	?	IR	?
Arza, Constantino (2.a)	? - ?	?/?/1942	?	?	?	?	?
Baltar Domínguez, Antonio (1.d-2.a-2.b-2.e-2.f)	Santiago de Compostela, La Coruña, ?/?/1906 - Bs. As, ?/?/1970	?/?/1937	?	Doctor en Medicina	?	?	?
Baltar, Pedro (2.a)	Vilagarcía de Arosa, Pontevedra, ? - ?	?	?	?	?	?	?
Apellido y nombre	Lugar y fecha de nacimiento y muerte	Fecha de llegada	Vapor	Profesión/ ocupación	Actuación política durante la II República y/o la Guerra Civil	Agrupación o filiación política en España	Residencia previa en el país
Barbeito Pérez, Antonio (1.c-2.a)	Ponteareas, Pontevedra, ? - ?	?	?	Político	Concejal de Pontearas	IR	?
Bedía Caballería, Cecilio	Vivero, Lugo 22/11/1868	?/?/1945	?	Artillero, político	Gobernador militar de Logroño,	ORGA, IR	?

¹¹³⁷ ? : Sin información hasta el momento.

(1.b-2.a-2.b)	- Bs.As., 18/05/1953				Inspector General de Industrias Militares.		
Blanco, Faustino (2.e)	Orense, ? - ?	?	?	?	?	PCE	?
Boente, Ricardo (1.c-2.a)	Ponteareas, Pontevedra, ? - ?	?	?	Industrial, político	Concejal de Ponteareas	IR	?
Calzado, Daniel (2.e)	Tomíño, ?/?/1891 - Argentina, ?/?/1972	?	?	Político	Alcalde de Tomíño	?	Sí, antiguo emigrante.
Campos Couseiro, Pedro (2.e)	? - ?	?	?	?	?	?	Sí, dirigente de la FSG.
Casanova, Antonio (2.a-2.e)	Betanzos, La Coruña, 7/06/1898 - Bs. As., 8/07/1966	?	?	Panadero, sindicalista	Integrante de la 28ª División.	CNT	Sí, antiguo emigrante, regresó a España para participar en la Guerra Civil.
Casas Blanco, Álvaro Mª (Álvaro de las casas) (1.b-2.a-2.b)	Orense, 2/07/1901 - Barcelona, 8/03/1950	27/09/1949	Brazil	Catedrático de Historia, poeta, escritor, conferenciante, político	?	PG	No
Cayón, Patricio (1.a-1.b)	? - Bs. As., 16/05/1954	??/1940	?	Periodista			Sí, 1923-1931
Cazoría, Martirio (1.b)	? - ?	5/11/1939	Massilia	?	?	?	?
Colmeiro Guimarás, Manuel (1.a-1.b-1.d-2.a-2.e-2.f)	Silleda, Pontevedra, ?/?/1901 – Salvatierra de Miño, Pontevedra, 1/10/1999	??/1936	?	Pintor	?	PG	Sí, retornó a Galicia en 1928.
Apellido y nombre	Lugar y fecha de nacimiento y muerte	Fecha de llegada	Vapor	Profesión/ ocupación	Actuación política durante la II República y/o la Guerra Civil	Agrupación o filiación política en España	Residencia previa en el país
Conde Fernández, José (2.a)	Barbantes, Orense, ?/?/1918 – Porriño Pontevedra, ?/?/1990	??/1936	?	Poeta	?	?	No
Cordal, Carmen (2.a)	? - ?	?	?	Ama de casa	?	?	?
Cordero Pérez, Manuel (1.a-1.b-1.e-1.g-2.a-2.b-2.f-2.h)	Castroverde, Lugo, ?/?/1881 – Bs. As., 24/04/1941	14/12/1940	Katiola	Labrador, obrero, político	Concejal, Diputado, Teniente Alcalde (Madrid).	PSOE	No
Cortiñas, Antonio (2.a)	Betanzos, La Coruña, ? - ?	?	?	Abogado	?	?	?

Cortiñas Díaz, Luis (1.h-2.e)	? - ?	01/10/1941	<i>Cabo de Buena Esperanza</i>	Abogado	?	?	?
Cousillas, Joaquín (1.c-2.a)	Ponteceso, La Coruña, ? - ?	?	?	Labrador, político	Alcalde	IR	?
Couto, Aquilino (2.a-2.d)	Cotobade, Pontevedra, ? - ?	?/?/1936	?	?	?	?	?
Crestar, Manuel (2.a)	Betanzos, La Coruña, ? - ?	?	?	Grabador	Sindicalista. Durante la guerra, directivo de la Agrupación de Gallegos Libertarios de la CNT (Valencia).	CNT	?
Cuadrado Moure, Arturo (1.a-1.b-1.e-1.f-1.h-2.a-2.b-2.c-2.e-2.f)	Denia, Alicante, 3/05/1904 – Bs. As., 5/08/1998	5/11/1939	<i>Massilia</i>	Periodista, escritor	Integrante del Batallón de las Milicias Populares Gallegas.	IR, ORGA	No
Cupeiro, Bieito (2.e)	Fene, ? - ?	?/?/1936	?	Maestro	?	?	?
Del Río, Dolores (1.b-1.h)	? - ?	5/11/1939	<i>Massilia</i>	?	?	?	?
Díaz Lobello, Juan (2.a)	Finisterre, La Coruña, ? - ?	? (posterior a 1939)	?	?	Combatió en el frente de Asturias.	?	?
Díaz Pardo, Isaac (2.e)	? - ?	?	?	Pintor, ceramista, escritor	?	?	?
Apellido y nombre	Lugar y fecha de nacimiento y muerte	Fecha de llegada	Vapor	Profesión/ ocupación	Actuación política durante la II República y/o la Guerra Civil	Agrupación o filiación política en España	Residencia previa en el país
Díaz Trigo, Alfonso (1.b-1.e-1.g-1.h-2.a-2.e-2.f)	Argentina, ?/?/1912 - ?	11/11/1939	<i>Kerguelen</i>	Médico, profesor, escritor “doctor en medicina”	?	?	Sí, nacido en la Argentina (hijo de emigrantes gallegos).
Dieste González, Rafael (1.a-1.b-1.e-1.f-2.a-2.b-2.e-2.f)	Rianjo, La Coruña, 29/01/1899 – Santiago de Compostela, La Coruña, 15/10/1981	? (posterior a 1939)	<i>Alwaki</i>	Escritor, periodista	Integrante del Batallón de Milicias Populares Gallegas.	PG	No
Fernández Carnicero, Antonio (1.e-2.a)	Orense, ? - ?	? (posterior a 1939)	?	Médico, periodista	?	PCE	No
Fernández, Ramón (1.c-1.d)	? - ?	?	?	Comerciante	?	IR	?
Fernández López, María Elvira “Maruja” (1.i-2.a-2.g)	La Coruña, 24/01/1912 - 25/03/2003	?/?1937	<i>Monte Rosa</i>	Ama de casa	?	PG	No
Fernández Mato, Ramón (1.e-2.a)	Crespón, Boiro, La Coruña, 13/03/1889 - ?	?/?/1941	?	Médico, periodista político	Gobernador, Diputado	ORGA, AG, IF, PC	?
Fernández Pérez, Antonio	Río de Janeiro, ?/?/1909	?/?/1936	?	Maestro, escritor	?	?	?

(1.b-1.e-2.a-2.b)	- ?						
Fernández Seijos, Ramón (2.a)	Noya, La Coruña, ? - ?	? (posterior a 1939)	?	Comerciante	?	IR	?
Fernández Soto, Manuel "Soutiño", "Coronel Benito" (2.a)	Mugardos, ?/05/1902 - ?	? (posterior a 1939)	?	Marinero	?	PCE	?
Fernández, Serafin (2.a)	? - ?	? (posterior a 1939)	?	?	Sindicalista, participó en la Guerra Civil.	CNT	Sí, antiguo emigrante, regresó a España durante la Guerra Civil.
Ferreiro, Francisco (2.a)	Laracha, La Coruña, ? - ?	?	?	Industrial, político	Concejal de Laracha	IR	?
Apellido y nombre	Lugar y fecha de nacimiento y muerte	Fecha de llegada	Vapor	Profesión/ ocupación	Actuación política durante la II República y/o la Guerra Civil	Agrupación o filiación política en España	Residencia previa en el país
Figueiras Paño, Constantino (1.a)	? - ?	?	?	?	?	?	?
Filgueiras, Francisco (2.e)	Betanzos, ? - ?	?	?	?	?	CNT	?
Fos, José (1.c)	? - ?	?	?	Comerciante	?	IR	?
Francisco "O Pancho" (2.a)	? - ?	?	?	Arrendatario	?	?	?
Fuentes, Antonio (1.c-1.f-2.a)	Teruel, ?/?/1908 - ?	?	?	Labrador	?	IR	?
Fuentes Jorge, Manuel (1.f-2.a)	Santiago de Compostela, La Coruña, 17/01/1899 - ?	?/?/1937	?	Dependiente, Animador	?	No /Republicano	?
Galiñanes, Manuel (1.h-2.a)	Cambados, Pontevedra, ? - ?	?	?	Marinero	?	?	?
García Blanco, José (1.c-2.a)	? - ?	?	?	Marinero	?	IR	?
García García, José (2.a)	Ribadeo, Lugo, ?/?/1911 - ?	? (posterior a 1939)	?	Político, militar	Integrante del Batallón de Milicias Populares Gallegas.	JJSS (La Coruña)	?
García Gerpe, Manuel (1.a-1.b-1.c-1.e-1.f-2.a-2.b-2.d-2.e-2.f)	Ordenes, La Coruña, 26/04/1908 – Bs. As. 4/07/1947	?/?/1940	Posible ingreso por vía terrestre	Abogado, periodista, político	Alcalde de Órdenes, Fiscal en las Brigadas Internacionales.	IR	No
García Iglesias, José (1.a-1.f-2.a-2.h)	La Coruña, 21/11/1911 - ?	?/?/1940	?	Militar	Militar	JJSS (La Coruña), PSOE	?
Garea, Manuel (1.c-2.a)	? - ?	?	?	Comerciante	?	IR	?

Gayoso Frías, Alfonso (1.b-2.a-2.f-2.e)	Orense, ?/?/1905 – Bs. As., ?/?/1970	?	?	Escritor, editor, empresario	Integró el 4º Batallón del Ejército Republicano.	PCE	?
Gómez, José (2.a)	? - ?	?	?	?	Sindicalista	CNT	?
Gómez González, Ana María “Mallo, Maruja” (1.b-1.g-2.a-2.e-2.f)	Viveiro, Lugo, 5/01/1902 – Madrid, 6/02/1995	9/02/1937	<i>Alcántara</i>	Pintora	?	No	No
Apellido y nombre	Lugar y fecha de nacimiento y muerte	Fecha de llegada	Vapor	Profesión/ ocupación	Actuación política durante la II República y/o la Guerra Civil	Agrupación o filiación política en España	Residencia previa en el país
Gómez Paratcha, Vicente (1.e-1.f-2.a.-2.e)	Villagarcía de Arosa, Pontevedra, 8/04/1892 – Río Ceballos, 8/07/1961	?	?	Abogado	Cónsul	IF, FRG	?
González Blanco, Antonio (1.c-1.d-1.f-1.g-2.a)	Orense, 24/04/1911 - ?	6/10/1939	<i>Highland Princess</i>	Profesor mercantil, técnico en seguros	?	PR, IR (Vigo y Madrid).	?
González, Román (1.c-2.a)	? - ?	?	?	Industrial	?	IR	?
Iglesias González, Jesús (1.g-2.a)	Botos, Lalín, Pontevedra, 28/02/1918 - ?	26/09/1947	<i>Entre Ríos</i>	Obrero	?	?	?
Iglesias Siso, Severino (1.b-1.c-1.f-1.g-2.a-2.d)	Noya, La Coruña, 2/11/1896 – Noya, 14/11/1977	5/11/1939	<i>Massilia</i>	Industrial, político	Alcalde de Noya, durante la guerra, secretario administrativo (ASGA).	IR	?
Lago Castro, Manuel (1.a)	? - ?	?	?	?	?	?	?
Leal, Juan (2.a)	Ferrol, La Coruña, ? - ?	? (posterior a 1939)	?	?	Sindicalista	CNT	?
López, Domingo (1.c-2.a)	? - ?	?	?	Empleado	?	IR	?
López, Enrique (2.a)	? - ?	? (posterior a 1939)	?	?	Sindicalista, participó en la Guerra Civil.	CNT	Sí, antiguo emigrante, regresó a España para participar de la Guerra Civil.
López Cortizar, Gregorio (1.f)	El Ferrol, La Coruña, 24/12/1902 - ?	?	?	Contador	?	PSOE (Madrid)	?
López Lousame, Abelardo (1.c-2.a)	La Coruña, Noya ? - ?	?	?	Estudiante	Secretario de IR (Noya).	IR	?
Madarnás, Jesús (1.a)	? - ?	?	?	?	?	?	?
Mallo Estévez, Celia (1.c-2.a)	? - ?	?	?	Empleada	?	IR	?

Apellido y nombre	Lugar y fecha de nacimiento y muerte	Fecha de llegada	Vapor	Profesión/ ocupación	Actuación política durante la II República y/o la Guerra Civil	Agrupación o filiación política en España	Residencia previa en el país
Mariño Méndez, Manuel (1.b-1.c-1.g-2.a-2.d)	Pontearreas, Pontevedra, ?/?/1882 - ?	19/08/1939	<i>Formose</i>	Político, comerciante	Alcalde de Salvatierra de Miño, en 1931-1934 y en 1936.	IR, PSOE, UGT	?
Martín De Pubul, Elvira (2.a)	La Coruña, 13/12/1906 - ?	?	?	Escritora, traductora	?	?	?
Martínez Barreiro, Rogelio (2.a)	Redondela, Pontevedra, 4/10/1923 - ?	? (posterior a 1939)	?	Obrero, camarero, librero	?	?	?
Martínez López, Ramón (1.b-1.e-1.g-2.a)	Boiro, La Coruña, ?/?/1907 – Santiago de Compostela, ?/?/1989	5/11/1939	<i>Massilia</i>	Abogado, profesor, lingüista, catedrático	Integrante de la Academia de Carabineros de Orihuela, participó en el frente bélico de Segre, Lleida.	PG	No
Méndez, Jesús (1.a)	? - ?	?	?	?	?	?	?
Méndez Vales, José (2.e)	? – Bs. As., ?	?	?	Obrero ferroviario	?	Socialista	?
Miñones Bernández, Manuel (1.b-1.e-1.f-2.a-2.b-2.e)	Corcubión, La Coruña, ? – Bs. As., ?	?/?/1936	?	Doctor en Medicina	?	UR	?
Miramontes Matos, María de los Dolores (2.a-2.e)	La Coruña, 6/04/1885 – Bs. As., 17/09/1964	?/?/1936	?	Modista	?	IF, PG	?
Montiel, José Ramón (1.b-2.a-2.b-2.e)	Carballino, Orense, ? - ?	?	?	Ingeniero militar	?	?	?
Muñoz Manzano, Carmen (2.a)	Malpartida de Plasencia, Cáceres, 14/05/1911 - ?	? (posterior a 1939)	?	Traductora	?	No	No
Nóvoa, Leopoldo (2.a)	Salcedo, Pontevedra, ?/?/1919 - ?	?/?/1947	?	Escritor	?	?	Sí, 1926-1929
Núñez, Otilia (2.a)	?/?/1930 - ?	?/?/1936	?	Menor de edad/sin profesión	No	No	No
Núñez Búa, José (1.a-1.b-1.e-2.a-2.b-2.e-2.f)	? ?/?/1903 – La Plata, Bs. As., ?/?/1981	?/?/1936	?	Maestro, abogado, periodista, político	Vicepresidente de la Diputación de Pontevedra (1936).	PG	?
Núñez García, Alfonso (2.a)	? - ?	?	?	?	?	IR	?
Olveira, Eduardo (2.a)	Palmeira, La Coruña, ? - ?				?	?	?
Olveira, Manuel (2.e)	Boiro, ? - ?	?	?	?	?	PC	?
Apellido y nombre	Lugar y fecha de nacimiento y muerte	Fecha de llegada	Vapor	Profesión/ ocupación	Actuación política durante la II República y/o la Guerra Civil	Agrupación o filiación política en España	Residencia previa en el país
Ortiz de Otero, Alicia	?/?/1911 - ?	10/02/1941	<i>Tuscan</i>	Maestra	?	?	?

(1.g) (esposa de José Otero Espasandín)			<i>Star</i>				
Otero Espasandín, José Rogelio (1.a-1.b-1.e-1.g-2.a-2.b-2.e-2.f)	Santa Olaia de Castro, Cercero, Pontevedra, 8/12/ 1900 – Washington, ?/?/1987	10/02/1941	<i>Tuscan Star</i>	Profesor, escritor, periodista	?	?	?
Otero, Alicia (1.g) (hija de José Otero Espasandín)	?/?/1936 - ?	10/02/1941	<i>Tuscan Star</i>	Menor de edad/sin profesión	No	No	No
Otero Torres, Rosina (1.b-1.e-1.i-2.a)	Vilagarcía de Arosa, Pontevedra, ?/?/1900 – Bs. As., ?/?/1966	5/11/1939	<i>Massilia</i>	Ama de casa	No	No	?
Paco da Ramona (2.a)	Betanzos, La Coruña, ?/?/1915 - ?	?	?	?	Juzgado y condenado a muerte por un Consejo de Guerra. Recibió la conmutación de la pena.	?	?
Pampillón, Segundo (1.c-1.e-2.a-2.e)	Mos, Pontevedra, ? - ?/?/1981	?/?/1937	?	Industrial, político	Alcalde	AR (fundador), IR	?
Pampín, Pedro (1.c-1.g-1.h-2.a)	Coruña, ?/?/1923 - ?	29/04/1949	<i>Tucumán</i>	Carpintero	?	IR	?
Pastranna, Valeriano (1.b)	? - ?	5/11/1939	<i>Massilia</i>	Abogado	Diplomático, Encargado de Negocios de la República Española, en Berna.	?	?
Patiño, Domingo (1.a)	? - ?	?	?	?	?	?	?
Pereira Renda, Virginia (1.g-2.a)	La Estrada, Pontevedra, ? – Madrid, 3/01/1969	16/07/1940	<i>Argentina</i>	Ama de casa	?	?	?
Pérez Gómez, José Juan (2.a)	A Pobra do Caramiñal, La Coruña, ?/?/1894 – Bs. As., ?/?/1947	?	?	Periodista	?	?	Sí, decenio 1920.
Apellido y nombre	Lugar y fecha de nacimiento y muerte	Fecha de llegada	Vapor	Profesión/ ocupación	Actuación política durante la II República y/o la Guerra Civil	Agrupación o filiación política en España	Residencia previa en el país
Piñeiro, Pablo (1.b-1.e-2.a)	Palas de Rey, Lugo, ? - ?	5/11/1939	<i>Massilia</i>	Político	Alcalde	?	?
Pita Romero, Leandro (1.b-1.e-2.a-2.b-2.e-2.f)	Santa Marta de Ortiguera, La Coruña, ?/?/1898 – Bs. As., 25/06/1985	?/?/1937	?	Abogado, escritor, político	Ministro, Embajador ante el Vaticano.	ORGA, FRG, PR	?
Quintela Novoa, Germán (1.g-1.h-2.a)	Trenque Lauquen, Bs. As., 28/08/1908 - Argentina, 26/06/2001	23/02/1938	<i>Monte Sarmiento</i>	Médico	Juzgado por un Tribunal Militar, en 1936 y encarcelado hasta 1937.	PG	Sí, nacido en Argentina (hijo de emigrantes),

							regresa a Galicia durante su infancia.
Quirós, Ignacio (2.e)	Vigo, ? - ?	?/1937	?	Actor	?	?	?
Ramallo, José (1.c-2.a)	? - ?	?	?	Industrial	?	IR	?
Reino Caamaño, Antonio (1.b-1.g)	La Coruña, ?/1884 - ?	19/05/1942	<i>Cabo de Hornos</i>	Comerciante	?	?	Sí, antiguo socio de la FSG.
Ribas Montenegro, Federico (2.a)	Vigo, 26/10/1892 – Madrid, 11/09/1952	7/11/1936	?	Pintor, dibujante	?	?	Sí, 1910-1912, Bs. As.
Río Valverde, Manuel Julio (1.c-1.g-2.a)	Pontevedra, ?/1908 - ?	25/03/1942	<i>Monte Albertia</i>	Corredor de Comercio	?	IR	?
Ríos Lazcano, Isabel (1.c-2.a-2.d-2.e-2.i)	Curtis, La Coruña, 12/07/1907 – Madrid, 17/06/1997	?/08/1947	<i>Monte Albertia</i>	?	Juzgada y condenada a muerte. Recibió la conmutación de la pena.	PCE	?
Riveiro, Juan (1.c-2.a)	? - ?	?	?	Mecánico	?	IR	?
Rodríguez Barbeito, Andrés (2.h)	Vigo, Pontevedra, 26/5/1898 – Bs. As., ?/1968	? (posterior a 1939)	?	Periodista, representante comercial y diplomático.	?	PSOE	?
Apellido y nombre	Lugar y fecha de nacimiento y muerte	Fecha de llegada	Vapor	Profesión/ ocupación	Actuación política durante la II República y/o la Guerra Civil	Agrupación o filiación política en España	Residencia previa en el país
Rodríguez Castelao, Alfonso Daniel (1.a-1.e-1.f-1.g-1.h-2.a-2.b-2.c-2.d-2.e-2.f)	Rianjo, La Coruña, ?/1886 – Bs. As., 7/01/1950	16/07/1940	<i>Argentina</i>	Médico, escritor, dibujante, político	Diputado	IF, PG	Sí, 1896-1900
Rodríguez Fernández, Ramón (2.a-2.e)	Ordes, La Coruña, ? - ?	?	?	?	?	?	?
Rodríguez González, Beremundo (2.a)	Sampaio, Petín, Orense, ?/1910 – París, Francia, ?/1986	?	?	Político, poeta	Sindicalista, instructor del PCE en el 12º Cuerpo del Ejército de los Pirineos.	PCE	?
Rodríguez Martínez, Román (2.a)	Bs. As., ? – Bs. As., ?	?/1936	?	Periodista	?	?	Sí, nacido en la Argentina (hijo de emigrantes gallegos).
Rodríguez Vázquez, José (2.a)	Teo, La Coruña, ? - ?	?	?	Maestro, político	Alcalde de Teo	IR	?
Rodríguez, Jerónimo (2.a)	? - ?	? (posterior	?	Sindicalista	Participó en la Guerra Civil.	CNT	Sí, regresó a

		a 1939)					España para participar de la Guerra Civil.
Rodriguez, Eladio Marcos (2.d)	Sobres, 1908 - ?	?/?/1949	?	Maestro	?	?	?
Roel Longueira, Manuel (2.a)	Guisamo, Bergondo, La Coruña, 4/01/1898 – Betanzos, La Coruña, ?/?/1968	?/?/1936	?	Escritor, periodista	?	IF	?
Romero, Julio (1.a)	? - ?	?	?	?	?	?	?
Roo, José (2.a)	? - ?	?	?	Comerciante	?	IR	?
Apellido y nombre	Lugar y fecha de nacimiento y muerte	Fecha de llegada	Vapor	Profesión/ ocupación	Actuación política durante la II República y/o la Guerra Civil	Agrupación o filiación política en España	Residencia previa en el país
Arriaran Galdós, Rosa (1.g-2.a) (esposa de Manuel Cordero Pérez)	Madrid, ?/?/1891 - ?	14/12/1940	<i>Katiola</i>	Modista	?	?	?
Sáenz Pérez, Elías (1.f-1.g)	Logroño, ?/?/1879 - ?	27/08/1939	<i>Alsina</i>	Artista	Capitán del Ejército Republicano	Socialista	?
Saavedra, José (1.a)	? - ?	?	?	?	?	?	Sí, antiguo socio de la FSG.
Sampelayo, Ramón (1.a-1.b)	? - ?	?	?	?	?	?	
Sánchez Beiras, Antonio (2.a-2.e)	Ordes, La Coruña, ? - ?	?	?	?	?	?	?
Sánchez Guisande, Gumersindo (1.a-1.b-1.e-2.a-2.b-2.e-2.f)	Santiago de Compostela, ?/?/1894 – Bs. As., ?/?/1976	?/?/1936	?	Médico, catedrático	?	IR	?
Sánchez Rivas, Ricardo (2.a-2.e)	Ordes, La Coruña, ? - ?	?	?	Escritor	?	?	?
Sanmartín, Celina (1.b)	? - ?	5/11/1939	<i>Massilia</i>	?	?	?	?
Santolalla Iglesias, Carmen (1.a-1.b-1.c-1.f-2.a)	Pontevedra, 16/08/1907 - ?	?	Ingreso vía terrestre, desde Chile	Profesora	?	IR (secretaria en Porriño).	?
Seoane López, Luis (1.a-1.b-1.e-1.f-2.a-2.b-2.e-2.f)	Bs. As., 1/06/1910 – La Coruña, 5/04/1979	?/10/1936	?	Abogado, pintor, escritor	Participó en la Campaña del plebiscito por el Estatuto de	PG, FUE	Sí, nacido en la Argentina (hijo

					Autonomía de Galicia.		de emigrantes gallegos), residió en Buenos Aires hasta 1916.
Apellido y nombre	Lugar y fecha de nacimiento y muerte	Fecha de llegada	Vapor	Profesión/ ocupación	Actuación política durante la II República y/o la Guerra Civil	Agrupación o filiación política en España	Residencia previa en el país
Seoane López, Rafael (1.i-2.a)	Bs. As., ?/?/1911 – Bs. As., ?/?/1991	?/10/1936	?	Doctor en Medicina	?	No/ “De izquierda”	Sí, nacido en la Argentina (hijo de emigrantes gallegos), residió en Buenos Aires hasta 1916.
Somoza Rebullido, Victoriano (2.a)	Cimadevila, Boiro, La Coruña, ?/?/1911 - ?	? (posterior a 1939)	?	?	Integrante del Batallón de Milicias Populares Gallegas.	JJSS	?
Soñora Couceiro, Enrique (1.g-2.e)	La Coruña, ?/?/1912 - ?	26/08/1950	<i>Groix</i>	Escritor	?	FAI, CNT	?
Soto Carballo, Manuel (1.c-2.a)	? - ?	?	?	Propietario	?	IR	?
Soto Lorenzo, José (1.g-2.a)	La Coruña, ?/?/1915 - ?	27/12/1950	<i>Alcantara</i>	Obrero metalúrgico, vidriero	Sindicalista	CNT	?
Suárez Fernández, José (2.a)	Allariz, Orense, ?/?/1902 – A Guarda, Pontevedra, ?/?/1974	?/?/1937	?	Director de cine, escritor, fotógrafo	?	?	?
Suárez Picallo, Ramón (1.a-1.b-1.e-2.a-2.b-2.e)	Sada, La Coruña, 4/11/1894 – Bs. As., 14/10/1964	?/?/1954	Ingreso por vía terrestre, desde Chile	Abogado, periodista, político	Diputado por el PG (1936)	ORGA, PG	Sí, antiguo socio de la FSG.
Táboas, ? (2.a)	Vigo, Pontevedra, ? - ?	?	?	Industrial	?	?	?
Tobío Mayo, José (1.a-1.c-2.a-2.e)	Esteiro, Muros, 9/01/1891 - ?	?	?	Maestro Nacional, periodista	IR (presidente de la delegación de Muros), miliciano en el Frente de Madrid.	IR	?
Torreiro Portela, José (1.f)	La Coruña, ? - ?	?	?	Empleado	?	JJSS (Madrid)	?
Apellido y nombre	Lugar y fecha de nacimiento y muerte	Fecha de llegada	Vapor	Profesión/ ocupación	Actuación política durante la II República y/o la Guerra Civil	Agrupación o filiación	Residencia previa en el

						política en España	país
Torreiro Portela, Eduardo (1.f)	La Coruña, ? - ?	?	?	Empleado	?	JJSS (Madrid)	?
Trabazo, Luis (2.a)	? - ?	?	?	?	?	?	?
Trabazo, Virgilio (1.c-2.a)	? - ?	?	?	Catedrático	?	IR	?
Tubío Romani, Manuel (2.a)	Creo, Esteiro, Muros, La Coruña, ? – Montevideo, Uruguay, 29/12/1966	?	?	Fogonero	?	?	?
Valenzuela Otero, Ramón de (1.b-2.a-2.b-2.e)	Bandeira, Silleda, Pontevedra, ?/?/1914	??/?/1949	?	Licenciado en Filosofía y Letras	?	AGUEA, PG, PCE	?
Valle-inclán, María Beatriz del “Mariquiña” (1.a-2.a) (hija del escritor Ramón María del Valle-Inclán)	Merced, Posmarcos, Pobra do Caramiñal, 5/09/1909 - ?	?	?	?	?	?	?
Varela, Antonio (1.c-2.a)	Oroso, La Coruña, ? - ?	?	?	Agricultor, político	Concejal de Oroso	IR	?
Varela Blanco, Jesús (1.c-1.g-2.a)	La Coruña, ?/?/1925 - ?	20/10/1949	Córdoba	Ebanista, carpintero	?	IR	?
Varela Vázquez, Jesús “Lorenzo Varela” (1.a-1.b-1.e-2.a-2.b-2.e-2.f)	La Habana ?/?/1917 - Madrid, 25/11/1978	??/?/1941	?	Poeta, escritor	Comisario de la 46° división del Quinto Cuerpo del Ejército de Enrique Líster.	PCE	Sí, residió durante su infancia, en Buenos Aires.
Varela Vilares, Antonio (2.a)	Ordes, La Coruña, ? - ?	?	?	?	?	?	?
Vázquez, Marcelino (1.g-2.e)	Lugo, ?/?/1924 - ?	23/11/1948	<i>Desirade</i>	Contador	?	CNT	?
Vidal Pereira, Germán (1.e-2.a)	Noya, La Coruña, ?/?/1926 - ?	?	?	Abogado, escritor, político	Gobernador y alcalde de Noya	?	?
Apellido y nombre	Lugar y fecha de nacimiento y muerte	Fecha de llegada	Vapor	Profesión/ ocupación	Actuación política durante la II República y/o la Guerra Civil	Agrupación o filiación política en España	Residencia previa en el país
Vidán Freiría, Luciano (1.a-1.b-1.c-1.e-2.a)	Pontevedra, ? - ?	5/11/1939	<i>Massilia</i>	Profesor mercantil, político	Delegado del Gobierno en las Cajas de Ahorro de España. Durante la guerra, miembro de la ASGA.	IR	?
Vidán, María Celina de (esposa de Luciano Vidán Freiría)	Pontevedra, ? - ?	5/11/1939	<i>Massilia</i>	?	?	?	?

(1.b-2.a)							
Vilanova Rodríguez, Alberto (1.b-1.d-1.f-2.a-2.e)	Orense, 7/08/1910 – Orense, ?/?/1985	?/?/1951	?	Abogado, escritor, profesor	?	IR	?
Villar Pérez, Luis (2.a)	Cartelle, Orense, 16/08/1907 - ?	? (posterior a 1939)	?	Carpintero, político	Alcalde socialista de La Merca, Orense.	PSOE, UGT	?
Villaverde Otero de Valenzuela, María Victoria (1.g-1.i-2.a-2.e)	Villagarcía de Arosa, ?/?/1922 – vive en la actualidad	5/11/1939	<i>Massilia</i>	Menor de edad/sin profesión	No	No	No
Villaverde Otero, Francisco Aurelio (1.e-1.i-2.a)	Villagarcía de Arosa, Pontevedra, 24/05/1925 – vive en la actualidad	5/11/1939	<i>Massilia</i>	Menor de edad/sin profesión	No	No	No
Villaverde Otero, Rosina (1.h-2.a)	Villagarcía de Arosa, ?/?/1917 – vive en la actualidad	5/11/1939	<i>Massilia</i>	?	No	No	No
Villaverde Rey, Elpidio (1.a-1.b-1.c-1.e-1.f-1.i-2.a-2.b- 2.c-2.e-2.f)	Villagarcía de Arosa, Pontevedra, 5/11/1887 – Bs. As. 27/11/1962	5/11/1939	<i>Massilia</i>	Industrial, presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, político	Alcalde de Villagarcía, Diputado del Frente Popular, miembro fundador del Batallón de las Milicias Populares Gallegas.	ORGA, IR	Sí, residió en Buenos Aires durante su juventud.
Villaverde Rey, Luis (hermano de Elpidio) (2.a)	Villagarcía de Arosa, Pontevedra, ? - ?	5/11/1939	<i>Massilia</i>	?	?	?	?
Apellido y nombre	Lugar y fecha de nacimiento y muerte	Fecha de llegada	Vapor	Profesión/ ocupación	Actuación política durante la II República y/o la Guerra Civil	Agrupación o filiación política en España	Residencia previa en el país
Villaverde Sanmartín, Antonio (1.g-2.a-2.e)	Ordes, La Coruña, ?/?/1921 - ?	13/03/1950	<i>Salta</i>	Labrador	?	?	?
Virgós, Leoncio (2.a)	Santiago de Compostela, La Coruña, ?/?/1904 - ?	?	?	Profesor de Farmacia	?	?	?

Fuentes:

1) Primarias:

1.a. Documentación inédita de la Federación de Asociaciones Gallegas – Museo de la Emigración Gallega en la Argentina.

1.b. Artículos en *Galicia, España Republicana*, *El Orensano* y *Galicia. Revista del Centro Gallego*.

1.c. Listado de exiliados gallegos afiliados a Izquierda Republicana, en *Galicia*, 1º/09/1945, pp. 2 y 3.

1.d. Listado de perseguidos gallegos, en *Galicia*, 30/06/1955, pp. 1 y 2.

- 1.e. Listado de exiliados gallegos, en *Galicia*, 30/06/1955, pp. 1 y 2.
- 1.f. Fichas de inscripción al Centro Republicano Español.
- 1.g. Actas de Inspección Marítimas (Archivo General de la Nación)
- 1.h. Libros de desembarco digitalizados (Centro de Estudios Migratorios de América Latina, CEMLA).
- 1.i. Entrevistas

2) Secundarias:

- 2.a. Núñez Seixas, Xosé M. y Cagiao Vila, Pilar, *O exilio galego: repertorio biobibliográfico do exilio galego: Unha primeira achega*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, Arquivo da Emigración Galega, 2001.
- 2.b. Vilanova Rodríguez, Alberto, *Los gallegos en la Argentina*, T. II, Buenos Aires, Ediciones Galicia, 1966.
- 2.c. Beramendi, Justo y Núñez Seixas, Xosé M., *O nacionalismo galego*, Vigo, Edicións A Nosa Terra, 1996.
- 2.d. Núñez Seixas, Xosé M., “Trayectorias del destierro. Una aproximación al exilio gallego de 1936-1939”, en: Juana, Jesús de y Prada Rodríguez, Julio (coords.), *Lo que han hecho en Galicia. Violencia, represión y exilio (1936-1939)*, Barcelona, Crítica, 2006, pp. 239-350.
- 2.e. Neira Vilas, Xosé, “O exilio galego na Arxentina”, en: Núñez Seixas, Xosé M. y Cagiao Vila, Pilar (coords.), *O exilio galego de 1936: Política, sociedade, itinerarios*, La Coruña, Edición do Castro, 2006, pp. 123-131.
- 2.f. Fernández Santander, Carlos, *Franquismo y transición política en Galicia (Apuntes para una historia de nuestro pasado reciente) 1939-1979*, A Coruña, Edicións Do Castro, 1985.
- 2.g. Graña Pérez, Beatriz, *Voces da memoria. Galegas exiliadas, emigradas e resistentes durante o réxime franquista*, Santiago de Compostela, Concello, Universidade, Servicio de Publicacións e Intercambio Científico, 2003.
- 2.h. Barruso Barés, Pedro, (eds.), *Diccionario Biográfico del Socialismo Español (1879-1939)*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, II tomos, 2010.
- 2.i. De Cristóforis, Nadia, “El primer gobierno peronista y la llegada de inmigrantes españoles y exiliados republicanos a la Argentina”, en: *Miradas en Movimiento. Revista Científica de Investigación Migratoria*, Bs. As., Editorial Espacio de Estudios Migratorios EEM, Vol. VII, diciembre de 2012, pp. 4-25.

Abreviaturas:

AC: Acción Gallega; ASGA: Agrupación Solidaria Gallega Antifascista; AR: Acción Republicana; CNT: Confederación Nacional del Trabajo; IF: Irmandades da Fala; IR: Izquierda Republicana; FAI: Federación Anarquista Ibérica; FRG: Federación Republicana Gallega; FSG: Federación de Sociedades Gallegas; FUE: Federación Universitaria Española; JJSS: Juventudes Socialistas; ORGA: Organización Republicana Gallega Autónoma; PC: Partido del Centro; PCE: Partido Comunista Español; PG: Partido Galeguista; PR: Partido Radical; PSOE: Partido Socialista Obrero Español; UGT: Unión General de Trabajadores; UR: Unión Republicana.

12.3. Tabla 2: Afiliados gallegos al Centro Republicano Español (1937-1950)

Año de afiliación	Apellidos y nombres	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Profesión	Filiación política al momento de ingresar al CRE y anterior	Actuación en algún Centro Republicano antes del ingreso al CRE	
						Sí (Especificar)- No	Período
1937	Álvarez Fernández, Adolfo	?/08/1899	Orense	Lustrador de muebles	“Republicano en España. Desde hace tres años”.	Sí	S/R
	Bustelo Castro, Antonio	?/?/1911	Padrón, La Coruña	Empleado	Republicano	No	S/R
	Bustelo Castro, Manuel	?/?/1902	La Coruña	Empleado	Republicano	No	S/R
	Cruz, Eduardo	?/09/1913	Orense	Peón	Republicano	No	S/R
	Seoane López, Luis	?/06/1910	Bs. As., “ciudadano español”	Abogado	PG	Sí, en el Centro Republicano de Santiago.	S/R
1938	Álvarez, Paulino	?/07/1887	Orense	Chofer	Republicano	No	S/R
	Álvarez, Tomás	?/12/1894	Orense	Comerciante	Republicano	No	S/R
	Bustelo Castro, Peregrino	?/?/1909	Padrón, La Coruña	Empleado	Republicano	No	S/R
	Carral Fernández, José	?/?/1896	Pontevedra	Empleado	Republicano	No	S/R
	Cruz, Manuel	?/12/1906	La Coruña	(Poco legible)	Republicano	No	S/R
	De Santiago, Vicente Indalecio	?/03/1901	El Rosal, Pontevedra	Empleado	Republicano “Azañota”	S/R	S/R
	Esparis, Olimpio	?/09/1904	La Coruña	Empleado	Republicano	Sí, Centro Republicano en Santiago de	Desde 1931 hasta 1934

						Compostela, España.	
	González, Avelino	?/1902	Prada, Orense	Empleado	Republicano	No	S/R
	Iglesias, José Manuel	?/07/1908	La Coruña	Mozo	Republicano	Sí	“Actualmente”
Año de afiliación	Apellidos y nombres	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Profesión	Filiación política al momento de ingresar al CRE y anterior	Actuación en algún Centro Republicano antes del ingreso al CRE	
						Sí (Especificar)- No	Período
1938	Paz Miguez, Pedro	?/09/1888	La Coruña	Empleado	Republicano	S/R	S/R
	Peña, Edelmiro	?/11/1892	Pontevedra	Comerciante	Republicano	No	S/R
	Rodríguez, José	?/1902	Orense	Electro técnico	Republicano	No	S/R
	Suárez Balirac, José	?/03/1912	Noya, La Coruña	Empleado	Republicano	No	S/R
1939	Álvarez, José A.	17/12/1905	Ribadeo, Lugo	Empleado	S/R	No	S/R
	Arvoñade, Antonio	?/1880	Ferrol	S/R	Republicano	No	S/R
	Casal, Ángel	?/1891	Santiago de Compostela	Empleado	Radical	No	S/R
	Espiñeira, Emilio	12/03/1896	La Coruña	Empleado de comercio	Republicano	Sí, Centro Altea(poco legible).	S/R
	González Dopico, Antonio	?/10/1909	Ferrol	Marino de guerra	Republicano	Sí, Centro Radical de Ferrol.	Desde el 5 de mayo de 1924
	Guillén, José	23/06/1939	Pontevedra	Mozo	Republicano	No	S/R
	Iglesias, José	31/08/1894	Santiago de Compostela	Comerciante	Republicano	No	S/R
	Liñeyro, Plácido	31/08/1904	Finisterre	Marinero	S/R	No	S/R
	Macías Mein, Fidel	12/05/1902	Orense	Comerciante	Republicano	No	S/R
	Pazos Pereiro, Antonio	11/06/1903	Teo, La Coruña	Comerciante	S/R	Sí, Agrupación Republicana de Teo.	Desde su constitución
	Pedregal Santullano, Isaac	24/04/1891	La Coruña	Profesor mercantil	Republicano	No	S/R
	Prada, Rodolfo	28/08/1892	Orense	Empleado	Galleguista	No	S/R
	Puceiro Abalo, Eduardo	27/03/1911	Pontevedra	Cajero	“Republicano de izquierda y galleguista”.	Sí, “republicano de izquierda en España”.	En 1932
Año de afiliación	Apellidos y nombres	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Profesión	Filiación política al momento de	Actuación en algún Centro Republicano antes del ingreso al CRE	

					ingresar al CRE y anterior	Sí (Especificar)- No	Período
1939	Villaverde Rey, Elpidio	5/11/1887	Villagarcía de Arosa	Industrial	IR	Sí	Desde 1917
1940	Aller Casal, Ramón	6/02/1887	La Coruña	Carpintero	Republicano	Sí, Frente Popular, racionalista.	Desde septiembre de 1937 hasta julio de 1938.
	Alonso, Ángel	?/?/1887	Pontevedra	Empleado	“He sido y seguiré siendo siempre socialista”.	No	S/R
	Alonso Lago, Jesús	27/12/1900	Vigo	Comerciante	S/R	S/R	S/R
	Alonso Pereira, Javier	?/?/1906	Orense	Empleado	Republicano	No	S/R
	Álvarez Álvarez, Francisco	27/01/1910	Las nieves, Galicia	Empleado	Republicano	No	S/R
	Arbonez Castellanzuelo, Rafael	?/?/1892	Vigo	Comerciante	Republicano	Sí, ARE (San Martín, Argentina).	Desde su fundación.
	Baltar, Antonio	13/09/1906	Santiago de Compostela	Médico	Republicano	No	S/R
	Barros Prego, Luis	23/02/1907	La Coruña	Empleado	Republicano	Sí, en La Coruña.	Desde 1931
	Barros Prieto, Juan	?/?/1900	Betanzos	Maquinista naval	Republicano	No	S/R
	Boedo Moreno, Manuel	?/?/1899	La Coruña	Comerciante	IR	Sí, ARE, racionalista.	“Hace años”
	Botana, José Pedro	?/?/1902	Santiago de Compostela, La Coruña	Contratista	S/R	S/R	S/R
Brandariz, Ángel	?/?/1893	La Coruña	Comerciante	IR	No	S/R	
Caarmiña Lago, Juan	?/?/1886	La Coruña	Constructor	Socialista	No	S/R	
Año de afiliación	Apellidos y nombres	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Profesión	Filiación política al momento de ingresar al CRE y anterior	Actuación en algún Centro Republicano antes del ingreso al CRE	
						Sí (Especificar)- No	Período
1940	Cabanas Vigo, Andrés	?/?/1888	Catrofeito, La Coruña	Comerciante	“Republicano auténtico”	No	S/R
	Campos, Manuel	?/?/1868	Pontevedra	Comerciante	Republicano	No	S/R
	Canoura	?/03/1901	La Rigueira, Lugo	Comerciante	“Apolítico	No	S/R

	Casabella, Vicente				republicano”		
	Castro, Pedro Juan	?/?/1897	Lugo	Sastre	Republicano	No	S/R
	Castro Pazos, Rosa	?/?/1891	Pontevedra	S/R	Republicano	No, fue racionalista de ARE.	Desde su fundación.
	Castro Pena, José	?/?/1895	La Coruña	Empleado	“Simpatizante republicano”	No	S/R
	Castro Soto, José	28/01/1889	Villagarcía de Arosa	Viajante comercio	Republicano	No	S/R
	Cuadrado Moure, Arturo	3/05/1904	Denia, Alicante	Periodista	IR	Sí, Centro Republicano de Santiago de Compostela (secretario).	Desde 1928
	Cuntin Pérez, Avelino	?/?/1887	Las Nieves, Pontevedra	Empleado	Republicano	S/R	S/R
	Díaz Fernández, Francisco	4/02/1884	Mondoñedo, Lugo	Comerciante	Republicano	No	S/R
	Dieste, Rafael	?/?/1900	Rianjo, La Coruña	Escritor	Republicano	S/R	S/R
	Domínguez, Gaspar S.	?/?/1880	Pontevedra	Empleado	Republicano	No	S/R
	Estévez, Gumersindo	?/?/1894	Orense	Comerciante	“Izquierdista español”	S/R	S/R
	Feijoo, José María	31/01/1893	Orense	Comerciante	Republicano	No	S/R
	Fernández, Teodoro	?/?/1899	Vinianso, Galicia	Poco legible	Republicano	No	S/R
Año de afiliación	Apellidos y nombres	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Profesión	Filiación política al momento de ingresar al CRE y anterior	Actuación en algún Centro Republicano antes del ingreso al CRE	
						Sí (Especificar)- No	Período
1940	Fernández Fernández, Manuela	?/?/1912	Lugo	Enfermera	S/R	S/R	S/R
	Freijoo, Francisco	S/R	Orense	Empleado	Republicano	S/R	S/R
	Gándara, Ricardo	?/?/1891	Santiago de Compostela	Relojero	Republicano	Sí, en Santiago de Compostela.	S/R
	García Gerpe, Manuel	29/04/1908	Ordenes	Abogado	IR	Sí, en Madrid.	Desde 1930
	García Pérez, Juan	?/?/1876	Boiro, La Coruña	Jornalero	Republicano	Sí, ARE, racionalista.	Desde su fundación.
	Gómez Brage, Antonio	?/?/1894	El Ferrol, Galicia	Viajante de comercio	Republicano	No	S/R

	Gómez López, Manuel	S/R	Lugo	Chofer	Republicano	Sí, Comité de Ayuda	S/R
	Gómez Paratcha, Vicente	?/?/1892	Villagarcía de Arosa	Abogado	Socialista	No	S/R
	Gonoso Carreira, José	?/?/1917	Lugo	Chofer	Republicano	No	S/R
	González, José M.	17/12/1889	Gonder, Pol, Lugo	Empleado	Republicano federal	No	S/R
	González Blanco, Antonio	24/04/1911	Orense	Profesor mercantil	“En la actualidad, ninguna. Previamente: P. Radical Socialista de Vigo y Madrid e IR de Madrid y Vigo”	Sí, Juventudes de IR, Vigo.	Desde 1929
	González Celso, C.	?/?/1887	Vigo	Contador	Republicano de Izquierda	No	S/R
Año de afiliación	Apellidos y nombres	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Profesión	Filiación política al momento de ingresar al CRE y anterior	Actuación en algún Centro Republicano antes del ingreso al CRE	
						Sí (Especificar)- No	Período
1940	Iglesias Prado, José	27/10/1893	Pontevedra	Comerciante	Republicano	No	S/R
	Iglesias Rivadulla, Eugenio	?/?/1904	Villa de Cruces, Pontevedra	Empleado	“Partido republicano de Azaña”, IR	S/R	Desde 1934 hasta 1936
	Insúa, José	?/?/1897	Lugo	Comerciante	No	S/R	S/R
	Liste, Lino	29/12/1902	Orazo, Pontevedra	S/R	Republicano	No	S/R
	López, Victoriano	?/?/1897	Galicia	Comerciante	Republicano	No	S/R
	López Novo, Ricardo	19/07/1906	La Coruña	Empleado	Republicano	S/R	S/R
	López Pita, Constantino	?/?/1891	Somoza, La Coruña	Maquinista	Socialista	Sí, Centro Republicano de Rufino.	Desde 1932 hasta 1940.
	Méndez de Belisle, Carmen	?/?/1889	La Coruña	S/R	Republicano	S/R	S/R
	Montes, Luis	S/R	La Coruña	Mozo de café	Republicano	Sí, ARE, racionalista.	Desde su fundación.
	Muñelo García, Eliseo	?/?/1878	Lugo	Comerciante	Republicano	No	S/R
	Otero, Francisco	?/?/1895	Villalba, Lugo	Jornalero	Republicano	No	S/R

	Otero López, Luis	22/01/1901	Salvatierra de Miño	Maquinista	PSOE	S/R	S/R
	Pallares, Manuel	?/?/1890	Lugo	Empleado	Ninguna	S/R	S/R
	Patiño, Miguel P.	4/10/1904	Pontevedra	Comerciante	Socialista	No	S/R
	Paz, Avelino	?/?/1892	Lalín	Comerciante	Republicano	S/R	S/R
	Peón, Armando	?/?/1903	Galicia	Profesor, empleado	S/R	Sí, racionalista.	Desde 1927
	Pereira, David	?/?/1889	La Coruña	Empleado	Republicano	S/R	S/R
	Regueira, Felipe	?/?/1871	Noya, La Coruña	Jubilado	Ninguna, "soy español"	No	S/R
	Rivas Rosende, José	?/?/1875	Teo, La Coruña	Portero	Republicano	S/R	S/R
Año de afiliación	Apellidos y nombres	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Profesión	Filiación política al momento de ingresar al CRE y anterior	Actuación en algún Centro Republicano antes del ingreso al CRE	
						Sí (Especificar)- No	Período
1940	Roca, Manuel	?/?/1893	Lugo	Farmacéutico	Republicano	Sí, ARE (Berzategui).	Desde su fundación (1937).
	Romero Vilela, Juan	20/02/1885	El Ferrol	Comerciante	Republicano	No	S/R
	Santolalla Iglesias, Carmen	16/08/1907	Pontevedra	Maestra	IR, Porriño	Sí, IR, Porriño (secretaria).	Desde abril de 1932.
	Sobrado Argiz, José	?/?/1895	Lugo	Empleado	Republicano	Sí, PEAVA.	Desde su fundación.
	Sobral Gama, Bernardo	?/?/1912	Pontevedra	Comerciante	"Republicano gallego"	Sí, ARE (Villa Devoto).	Desde su fundación.
	Somoza Fernández, Tomás	?/?/1892	Lugo	Farmacéutico	Socialista	S/R	S/R
	Suárez Fernández, Manuela	?/?/1863	Pontevedra	"Varias: jornalero, comerciante"	Ninguna	Sí, en Buenos Aires.	Desde 1903.
	Tabeada, Ángel	?/?/1900	Vilagarcía de Arosa	Empleado	Republicano	S/R	S/R
	Torreiro Portela, Eduardo	S/R	La Coruña	Empleado	Socialista	Sí, Juventud socialista de Madrid.	Desde marzo de 1936.
	Torreiro Portela, José	S/R	La Coruña	Empleado	Socialista	Sí, Juventud socialista de Madrid.	Desde 1936.
	Vea do Pico, Ramón	?/?/1907	Betanzos	Arriador	Republicano	S/R	S/R
	Vieytez, Federico	30/12/1884	Lugo	Comerciante	Republicano	Sí, en Comité de Temperley.	Desde su fundación.
	Vigo Quintans, Santiago	?/?/1893	Santiago de Compostela	Sastre	Republicano	No	S/R

	Villalonga, Ramón	?/?/1876	Villa Juan, Pontevedra	Mecánico dental	Ninguna	Sí, FSG	Desde 1936 hasta 1939
Año de afiliación	Apellidos y nombres	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Profesión	Filiación política al momento de ingresar al CRE y anterior	Actuación en algún Centro Republicano antes del ingreso al CRE	
						Sí (Especificar)- No	Período
1940	Villanueva, Isaac	?/?/1907	Orense	Empleado	Republicano	Sí	Desde 1925
1941	Alonso Gomy, Antonio	?/?/1894	Betanzos	Comerciante	Republicano	No	S/R
	Arias Campos, Manuel	5/01/1905	Lugo	Comerciante	Ninguna	Sí, “racionador de la República”.	S/R
	Cascallar, José	28/01/1903	Portas	Comerciante	Republicano	Sí, FSG	S/R
	Gama, Daniel	?/?/1901	Pontevedra	Viajante	Socialista	No	S/R
	García, Eugenio	?/?/1902	Pontevedra	Comerciante	Republicano	Sí, en la FSG	Desde 1923.
	García Iglesias, Manuel	12/09/1890	Riverdeo, Lugo	Viajante	Democrático	No	S/R
	García López, Manuel	?/?/1905	Silleda, Pontevedra	Comerciante	Republicano	ARE y Cámara de Comercio.	S/R
	Gracia Sancho, Fabián	20/01/1877	Cañizal, Teruel	Jubilado	Republicano	Sí, Consejo Nacional de IR.	Desde julio de 1934.
	Magdalena, Alfredo	S/R	Pontevedra	Comerciante	Republicano	Sí, no especifica.	Desde 1921.
	Méndez Veiga, José María	?/?/1903	Ludan, Lugo	Chofer	Republicano	No	S/R
	Miramontes, Manuel	27/12/1889	La Coruña	Chofer	“Republicano antártico”	No	S/R
	Prado Fernández, Amadeo	26/01/1911	Vigo, Pontevedra	Comerciante	“Republicano de Izquierda”	Sí, “en la UGT (afecta al PSOE)”.	Desde 1928.
	Quiroga, Eduardo	?/?/1905	Tire, Lugo	Comerciante	“Republicano leal, auténtico”	No	S/R
	Rodríguez, Castedo, Jaime	26/03/1906	San Juan de Pena, Lugo	Profesor	Republicano	S/R	S/R
Sáenz Pérez, Elías	?/?/1879	Logroño	Artista, Capitán del Ejército Republicano	Republicano	Sí, en el Centro Radical Socialista de Logroño	Desde 1927 hasta 1935.	
Año de afiliación	Apellidos y nombres	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Profesión	Filiación política al momento de ingresar al CRE	Actuación en algún Centro Republicano antes del ingreso al CRE	
						Sí (Especificar)- No	Período

					y anterior		
1941	Sánchez, Celestino	11/12/1884	Villagarcía de Arosa	Empleado	Republicano	Sí, en CRE (Buenos Aires)	Desde 1937 hasta 1940.
	Sánz Candamio, Gonzalo	?/?/1895	La Coruña	Empleado	Republicano	S/R	S/R
	Vázquez Rey, José Antonio	14/04/1888	Valga, Pontevedra	Maestro Nacional	Socialista	Sí, en el Partido Socialista de Pontevedra.	Con anterioridad a 1934.
	Vigo Boo, Santiago	?/?/1906	Santiago de Compostela	Comerciante	“Republicano demócrata auténtico”	No	S/R
1942	Álvarez, Enrique	?/?/1892	Pontevedra	Comerciante	S/R	S/R	S/R
	Casas Posadas, Eulogio	?/?/1916	Poyo, Pontevedra	Empleado	Republicano	Sí, en el Centro Republicano de Poyo.	Desde 1933
	De Pablo Muro, Eugenio	?/?/1884	Logroño	Empleado de comercio	Republicano	No	S/R
	Dioguez, Ubaldo	?/?/1903	Orense	S/R	“Siempre lo mismo, republicano”	Sí, no especificado.	S/R
	Fiaño Ogando, Tomás	?/?/1909	La Coruña	Marinero	Republicano	Sí, no especificado.	Desde 1928 hasta 1936.
	García, José	?/?/1898	Camil, Pontevedra	Químico industrial	Racionalista	No	S/R
	González, Emilio	?/?/1892	Orense	Comerciante	S/R	S/R	S/R
	Iglesias Núñez, Marcial	?/?/1914	Orense	Empleado	S/R	S/R	S/R
	Janeiro, José Antonio	?/?/1914	Pontevedra	Empleado	“Aquí, en la Argentina, en el Partido Radical”	No	S/R
	López Cortizar, Gregorio	24/12/1902	El Ferrol, La Coruña	Contador	Republicano socialista/PSOE	Sí, en el PSOE, en Madrid.	Desde 1917 hasta 1923; Desde 1929 hasta 1936.
	Patiño, Aureliano	?/?/1887	La Coruña	Industrial	S/R	Sí, no especificado.	Desde 1931.
Año de afiliación	Apellidos y nombres	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Profesión	Filiación política al momento de ingresar al CRE y anterior	Actuación en algún Centro Republicano antes del ingreso al CRE	
						Sí (Especificar)- No	Período
1942	Pérez Outeiras, Enrique	?/?/1883	Boiro, La Coruña	Empleado	S/R	No	S/R
	Pérez Outeiras, Juan	?/?/1884	Boiro, La Coruña	Empleado	S/R	S/R	S/R
	Rivera Paez,	?/?/1894	Lugo	Cambista	Republicano	S/R	S/R

	Manuel						
	Sánchez Cotos, José	?/?/1891	La Coruña	Comerciante	Republicano	S/R	S/R
	Suárez Rodríguez, Jesús	?/?/1910	Soutelo, Pontevedra	Empleado	Republicano	No	S/R
	Villanueva, Leoncio	?/?/1889	Cerballino, Orense	Comerciante	Republicano	No	S/R
	Yañez, Leandro	?/?/1895	Lugo	Empleado	Republicano	Sí, ARE (Almagro).	Desde su fundación.
1943	Alonso Pérez, Antonio	20/12/1898	Nogueira de Ramuín	Comerciante	Republicano	Sí, en la FSG.	Desde 1925.
	Blanco Amor, José	?/?/1911	La Coruña	Escritor	“Republicano para España y demócrata para el resto del mundo”	Sí, en la colectividad gallega de Bs. As.	Desde 1931.
	Boal, Benigno	?/?/1887	La Coruña	S/R	Socialista	No	S/R
	Caneda, Francisco José	?/?/1909	Villagarcía de Arosa, Pontevedra	Empleado	Republicano	Sí, en la FSG	1924
	Fernández, Fiz A.	?/?/1916	Lugo	Médico	S/R	Sí, grupo galleguista de Bs As.	Desde 1936 hasta 1939
	Hidalgo, Antonio	?/?/1902	Salvatierra de Miño	Peluquero	Socialista	No	S/R
	Maquez Miguez, Manuel	?/?/1898	Guisano, La Coruña	Labrador, músico, chofer y cobrador	“Republicano de izquierda, puro y sin mancha”	No	S/R
	Naveiro, Enrique	?/?/1905	Galicia	Comerciante	Republicano	No	S/R
Año de afiliación	Apellidos y nombres	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Profesión	Filiación política al momento de ingresar al CRE y anterior	Actuación en algún Centro Republicano antes del ingreso al CRE	
						Sí (Especificar)- No	Período
1943	Pais, Serafín	?/?/1910	Teo, La Coruña	Comerciante	Demócrata	No	S/R
	Raposeiras Quiben, Arturo	?/?/1918	Campo Lameiro, Pontevedra	Industrial	Socialista	S/R	S/R
	Rodríguez Castela, Alfonso	30/01/1886	Rianjo, La Coruña	Dibujante y escritor	“Galleguista de siempre”	No	S/R
	Romero, Víctor	S/R	La Coruña		Republicano	Sí, racionalista.	S/R
	Sánchez Romero, Ángel	?/?/1901	Monte Rey, Orense	Empleado	Republicano	No	S/R
	Santiago, Serafín	?/?/1885	Sada, La Coruña	Comerciante	Republicano	Sí, no especificado.	Desde 1900 hasta 1905
	Somoza Reballido, Juan	?/01/1898	Boiro, La Coruña	Forjador	Socialista	S/R	S/R

1944	Devesa, Ángel	?/?/1893	Friol, Lugo	Comerciante	Democrática	Sí, en Centros democráticos regionales españoles.	S/R
	Dopico (ilegible)	?/?/1904	El Ferrol	“Militar (1922-1939)”	“Guerra españoles”	S/R	S/R
	Ferreño, José María	?/?/1906	Betanzos	Empleado	Demócrata	No	S/R
	Guisande, Dositeo	?/?/1896	Orense	Chofer	Republicano	Sí, en el CRE.	Desde 1936
	Lores, José	24/06/1908	Pontevedra	Marinero	“Republicano de nacimiento”	Sí, en ARE.	Desde 1931
	Núñez, Antonio	?/?/1900	Lugo	S/R	S/R	S/R	S/R
	Pereira Puhel, Manuel	?/?/1896	Lalín, Pontevedra	Comerciante	Demócrata	S/R	S/R
	Pérez García, Agustín	?/?/1889	La Coruña	Cortador Sastre	Socialista	No	S/R
	Pérez González, Felipe	?/?/1895	Orense	Rentista	Republicano	No	S/R
Año de afiliación	Apellidos y nombres	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Profesión	Filiación política al momento de ingresar al CRE y anterior	Actuación en algún Centro Republicano antes del ingreso al CRE	
						Sí (Especificar)- No	Período
1944	Rey, Luis	?/?/1887	Santiago de Compostela	Viajante de Comercio	Republicano	Sí, en todas las entidades de Bs. As.	Desde 1908 hasta 1944.
1945	Fernández Álvarez, Alfredo	?/?/1915	Lugo	Comerciante	Republicano	Sí, ARE	S/R
	Núñez, Félix	?/07/1907	Vilagarcía de Arosa	Empleado	Republicano	S/R	S/R
	Vidal Barreiro, Andrés	?/?/1888	Noya, La Coruña	Abogado	Republicano	S/R	S/R
1946							
1948	Iglesias Siso, Severino	2/11/1896	Noya	Industrial	IR	S/R	S/R
	Pampillón Rodríguez, Saturnino C.	29/11/1904	Mos, Pontevedra	Comerciante	Agrario Gallego (Federación Agraria Provincial Pontevedra)	No	S/R
	Pampillón Rodríguez, Segundo	24/03/1907	Mos, Pontevedra	Comerciante	IR	No (Aquí).	S/R

1949	Fuentes Jorge, Manuel	17/01/1899	Santiago de Compostela, La Coruña	Escritor	Republicano	Sí, Centro Republicano de Santiago de Compostela.	1929
1950	García Iglesias, José	21/11/1911	Ribadeo, Lugo	Linotipista	Socialista	No	S/R
1962	Vilanova Rodríguez, Alberto	7/08/1910	Orense	Profesor	IR	No	S/R
Año de afiliación	Apellidos y nombres	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Profesión	Filiación política al momento de ingresar al CRE y anterior	Actuación en algún Centro Republicano antes del ingreso al CRE	
						Sí (Especificar)- No	Período
Sin fecha	Bentin, Daniel	?/12/1894	La Coruña	Empleado Municipal	Republicano	No	S/R
	Berzantiños, Antonio	?/02/1901	La Coruña	Ferroviario	Republicano	No	S/R
	De la Fuente, José	?/?/1886	La Coruña	Empleado	Republicano	S/R	S/R
	Soba, Francisco	?/04/1889	Logroño	Comerciante	Republicano	No	S/R
	Vázquez, Francisco	?/01/1909	Lugo	Empleado	Republicano	No	S/R

Fuentes:

Tabla confeccionada a partir de las fichas de inscripción (también denominadas solicitudes de ingreso) al Centro Republicano Español, resguardas por la Federación de Asociaciones Gallegas - Museo de la Emigración Gallega en la Argentina (FAG-MEGA).¹¹³⁸

Abreviaturas:

ARE: Amigos de la República Española; IR: Izquierda Republicana; PCE: Partido Comunista Español; PSOE: Partido Socialista Obrero Español; PG: Partido Galeguista; FSG: Federación de Sociedades Gallegas; PEAVA: Patronato Español de Ayuda a las Víctimas Antifascistas; S/R: Sin respuesta.

¹¹³⁸ Las solicitudes de ingreso al Centro Republicano Español contienen una ficha personal del socio, la cual incluye los siguientes ítems: “Nombre y apellido”, “domicilio”, “localidad”, “fecha de nacimiento”, “lugar y país de nacimiento”, “profesión”, “filiación política actual y anterior”, “¿actuó en algún otro Centro Republicano?” , “¿Desde cuándo?” y firma del socio. Los datos son consignados de puño y letra del socio.

12.4. Anexo documental

12.4.1. Modelo de carta-invitación enviada por la Comisión de Cultura para el dictado de conferencias en la Federación:

[...] La Federación de Sociedades Gallegas realizará un ciclo de conferencias en la próxima temporada de invierno, prosiguiendo de ese modo con la empeñosa labor iniciada hace unos meses por nuestra Comisión de Cultura. Y como deseamos que estos actos adquieran el mayor interés e importancia posibles, tanto desde el punto de vista social como en su faz educativa, nos permitimos, para con ello lograr tan nobles propósitos, solicitar su valiosa cooperación, que esperamos obtener dada la benevolencia por usted demostrada en oportunidades anteriores.

La colaboración que solicitamos habría de traducirse en que usted tomase a su cargo una o dos conferencias del ciclo anunciado, cuyo tema dejamos a su libre elección, siempre dentro de los principios que animan a esta entidad y que seguramente usted interpreta en su más cabal esencia.

Las conferencias pueden abarcar los más diversos temas de arte, sociología, política, historia y cultura en general, interesándonos especialmente el problema emigratorio gallego y las consecuencias que del mismo se derivan. Las fechas de su realización se establecerían de común acuerdo entre usted y la Comisión de Cultura.

Rogándole nos conteste por el medio que le sea más fácil, nos es grato saludarlo con la consideración más distinguida.

Fuente: FAG-MEGA, correspondencia emitida, carta de Alfredo Baltar a Antonio Alonso Ríos, Bs. As., 24 de febrero de 1941.

12.4.2. Carta enviada por la Embajada argentina en Madrid al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, relativa a la situación de Sebastián Zapirain y Santiago Álvarez (detenidos por el franquismo):

[...] Tengo el honor de dirigirme a V. E., con motivo de sus telegramas 115, 120 y 121, relativos a la detención de Sebastián Zapirain por las autoridades de este país.

Inmediatamente de recibida esas comunicaciones coincidentes con otras muchas peticiones en igual sentido de diversas entidades y particulares de la República Argentina, me interesé ante la autoridad policial de Madrid sobre la suerte del detenido. Se me comunicó que sería procesado por la justicia militar en razón de existir sospechas vehementes de su vinculación con elementos extremistas, que dentro y fuera del país conspiran contra el actual gobierno. En el primer momento se dijo que Zapirain era autor de algunos delitos comunes sin gran importancia, y posteriormente quedó establecido que había entrado al país con el sujeto Santiago Álvarez, ambos con documentación falsa y desfigurados físicamente para no ser reconocidos por las autoridades policiales que conocían la actuación de los mismos como elementos de acción durante la guerra civil española. Según las autoridades que instruyen el sumario, Álvarez fue comisario político del ejército rojo formado el año 1936, es hombre de acción, calificado como peligroso comunista; en cuanto a su compañero Zapirain se le considera como un hombre de cultura muy superior a la de aquel, pero igualmente peligrosos por sus vinculaciones con las organizaciones comunistas de carácter internacional.

Días pasados me trasladé a la cárcel de Alcalá de Henares situada a 30 km de Madrid donde ambos se encuentran detenidos y pude conversar con ellos algunos momentos. Los dos me manifestaron que no tenían ninguna queja que hacer sobre el tratamiento que allí reciben, Zapirain me pidió que le hiciera saber a su esposa que espera confiado la terminación del proceso y que solo desea tener noticias de ella y de su hijo.

También he conversado con el juez militar instructor, quien con las salvedades que exige el secreto del sumario, me ha manifestado que Zapirain llegó en un barco de bandera sueca con pasaporte chileno, y que Álvarez tenía

documentación cubana por haber adquirido esa nacionalidad durante su permanencia en La Habana. Zapiain llegó a Europa por el puerto de Lisboa y como su desembarco no fue autorizado, resolvió fugarse del buque pasando después la frontera española para llegar a Madrid, donde fue detenido. En cuanto a Álvarez parece que entró por la frontera francesa.

Además de estas gestiones, he conversado también con el M de Asuntos Exteriores para pedirle que, cualquiera sea el delito de que Zapiain sea culpable cuando se termine la substanciación del sumario, no se le aplique la pena capital. El Ministro me manifestó que peticiones en igual sentido ha recibido de las representaciones diplomáticas de Cuba, Chile, Francia, Estados Unidos e Inglaterra. Cuando llegue el momento del juicio verbal en que se resolverá la causa, lo que ha de demorar todavía algunos meses, probablemente, se presentará la oportunidad de insistir en este pedido de clemencia.
Saludo a V. E. con las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.

Fuente: AMRE – CIyC; Embajada argentina en Madrid; caja AH/0019; año 1945, carta de la Embajada argentina en Madrid al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, Madrid, 9 de octubre de 1945.

12.4.3. Fragmento de una entrevista a Ramón Serrano Súñer, en la cual hizo referencia a la División Azul (1945):

[...] Únicamente yo firmé oficialmente la renovación del Pacto Anti-Komintern que había expirado. Por ejecución de ese pacto, y no por adhesión al Pacto Tripartito, España organizó la División Azul destinada a combatir a los bolcheviques. El comunismo ha sido siempre el fiero enemigo de la España nacional. El comunismo nos llevó al fascismo porque el régimen franquista se vio obligado a suprimir toda fórmula democrática cuando la democracia había entregado a la nación a la anarquía de las hordas rojas. Todavía hoy, la cuestión rusa domina la política del país bajo su doble aspecto comunista e imperialista (...) El comunismo prepara las vías de acceso, prepara las plataformas de apoyo pero el reino futuro prometido a las masas no es el triunfo de una ideología social sino el zarpazo imperial de Moscú sobre el mundo. NO lo dude; el comunismo en España sería la llegada de los asiáticos a la costa Atlántica. La Guerra Civil española lo demostró e Hitler comprendió esto perfectamente. No nos prestó ayuda desinteresadamente sino porque antes de atacar a su rival en sus posiciones del Este, había que impedir en el Oeste establecer un Gibraltar a su medida. Yo no conozco a Stalin. Creo que es inteligente.

Fuente: AMRE – CIyC; Embajada argentina en Madrid; caja AH/0019; año 1945; “Declaraciones de Serrano Súñer a un periodista francés”.

12.4.4. Fragmento del discurso pronunciado por Castelao en el homenaje realizado por la colectividad española, con motivo de la edición de su obra *Sempre en Galiza*.

[...] Mis primeras palabras han de ser para agradeceros esta demostración de afecto, que la colectividad gallega, aquí perfectamente representada, tiene la bondad de ofrecerme con motivo de la publicación de un libro mío, que no es ciertamente de vaga y amena literatura. Esta conjunción espiritual de los emigrados gallegos del Plata y de sus entidades más vivas, esta manifestación inequívoca de galleguidad, esta armonía de tan varias voluntades, no se ha producido para satisfacer la pueril vanidad de un literato, y no puede tomarse como adhesión a una persona sino a lo que ésta representa temporalmente en las ansias renacidas de un pueblo (aplausos). Las palabras de mi entrañable amigo Don Manuel Puente, me han emocionado, porque no sólo han sido dichas en nombre de la comisión organizadora de este acto sino en nombre de la colectividad gallega. Y qué decir del discurso elocuentísimo del doctor Sánchez Guisande, este amigo tan querido, este hombre que con su categoría científica da brillo y prestigio a todos los gallegos! (aplausos). Todo lo que aquí se ha dicho bastaría para inflarme de orgullo y satisfacción si no supiese que hay orgullos y satisfacciones muy peligrosos y muy difíciles de sostener, y títulos que pasan con

exceso en la conciencia responsable de un hombre honesto (aplausos). Yo no sé si merezco el honor que me dispensáis (¡Sí!), pero sé que no lo he usurpado a nadie (muchos aplausos) y sé que jamás habré de utilizarlo en la satisfacción de torpes egoísmos. Permitidme ahora que delante de todos vosotros reitere mi profundo agradecimiento al Centro Orensano de Buenos Aires, porque a su generosidad y patriotismo se debe la publicación de mi libro (aplausos). Y con esta parquedad de expresiones pongo punto al preámbulo de mi discurso, que no ha de ser largo. Muchas gracias a todos. Muchas gracias. (aplausos).

Mis segundas palabras han de ser para deciros que jamás rozaré con mis acciones las normas gubernativas de este país, al que quiero entrañablemente, porque aquí discurrieron muchos días felices de mi niñez, aquí nacieron todos mis hermanos y aquí echó raíces una gran parte de mi familia; pero aunque en mi fuero interno me siento un poco argentino no hay duda de que soy extranjero por imperativo de la ley. Y digo que soy un poco argentino porque no en vano ha dejado mi padre las huellas de su trabajo y de sus iniciativas en una extensa zona de la Pampa Central, antes desierta, y no en vano allí crié, sano y alegre, entre gauchos auténticos –no de teatro- en la primera vivienda humana que se alzó en la Colorada Grande (aplausos). Y si ahora, por achaques del destino, mis hermanas argentinas, que conservan orgullosamente la nacionalidad de su origen, residen en mi tierra y guardan y representan allí el patriotismo, yo aquí, extranjero, guardo y represento el patriotismo argentino de mis hermanas ausentes (aplausos). Como patriota gallego puedo deciros que si no me sintiese amorosamente solidarizado con este país no me hallaría entre vosotros, porque si las puertas de entrada no se abren fácilmente, las puertas de salida están siempre abiertas y francas para los extranjeros que no se adaptan a la vida argentina y no se sienten capaces de acatar sus leyes, sus usos y sus costumbres (aplausos). Y yo no pienso salir de aquí como no sea para regresar a Galicia, mi patria, (aplausos). Sé que aquí hay libertad para el patriotismo y por consiguiente para los patriotismos y por eso voy a hablarlos con el corazón en los labios, francamente, sin reservas mentales, porque ideológicamente yo no soy más que un patriota.

Llevo cuatro años conviviendo con vosotros y sabéis que no gusto de hipocresías ni de vanidades, y que, por lo tanto, puedo permitirme el lujo de formular ante vosotros un juicio sobre mi propia obra y sobre mí mismo. Allá por el año 18 di a conocer mi álbum *Nos*, en el que plasmaba los dolores del pueblo gallego y sus ansias de justicia y de libertad, y al ver que mis dibujos conmovían el corazón de las gentes, más y mejor que los versos y la prosa, entonces los caciques y sus servidores me acusaron de literato –como quien dice, de intruso- para desvalorizar mi arte y por ende mis sentimientos. Y después de treinta años, treinta años de meditación y de experiencia, me atreví a publicar un libro en el que trato de elevar a la categoría de idea lo que en el álbum *Nos* era puro sentimiento, y al ver que mis razones conmueven la conciencia gallega, entonces se exalta mi personalidad artística, exagerándola, con el piadoso fin de desvalorizar mi ideología política. Claro está que yo no he sido nunca un político profesional. La política no ha sido nunca mi profesión; pero sí mi vocación, la vocación de toda mi vida. Comparad el sentimiento gallego de mis primeros dibujos con la idea galleguista de mi reciente libro y veréis que son una misma cosa, y veréis que yo he sabido conservarme idéntico a mí mismo y que mi vida moral y política es una línea recta como la franja azul de vuestra bandera (aplausos). Yo no he cultivado jamás el arte por el arte. El arte para mí no ha sido más que un elemento, un recurso, un medio de expresión, y con el lápiz o la pluma sólo he querido ser un intérprete fiel de mi pueblo, de sus dolores y de sus esperanzas. Dibujé siempre en gallego; escribí siempre en gallego; y si sacáis lo que hay de gallego y de humano en mi obra no quedaría nada de ella (aplausos). Es verdad que yo he ganado un cierto renombre como artista, sin procurarlo; pero eso no quiere decir que yo sea un gran técnico del arte o que yo hubiera producido alguna obra magistral, extraordinaria, de esas que van a parar a los panteones del arte. No. De mis manos han salido muchas obras, muchísimas; pero todas ellas son de papel, pequeñas, percederas, insignificantes, de una pobreza franciscana, si queréis, pero tienen algo, tienen calor de vida y están cargadas de humanidad (aplausos) y ese es su único mérito, un mérito impalpable, que no es mío. El lápiz y la pluma fueron mis únicas herramientas, un pedazo de papel me basta como material, y con tan pobres elementos yo he podido expresar la grandeza de mis ideas y sentimientos. Y digo grandeza porque no son ideas y sentimientos míos, egoístas, sino ideas y sentimientos de un pueblo cansado de sufrir (Muchos aplausos). Trabajé toda mi vida para convertir

el sentimiento gallego en idea y ahora es hecho histórico, y todo podrá ocurrir, todo, menos una cosa: que yo traicione la razón de mi vida y la confianza que mis hermanos depositan en mí (aplausos).

Y bien: ¿Qué digo yo en mi libro? Vamos a verlo. Digo y demuestro que Galicia tiene una lengua propia, reflejo de otra anterior, desaparecida, probablemente celta, que hablaban las huestes gallegas que siguieron a Aníbal, como nos ha dicho el doctor Sánchez Guisande, y que la lengua gallega actual es hija del latín, hermana mayor del castellano y madre del portugués, en la que se ha creado uno de los monumentos líricos más antiguos y admirables de Europa. Digo y demuestro que Galicia tiene un territorio propio, delimitado por fronteras naturales, territorio de formas suaves y entrañas duras, que fue isla de piedra cuando el resto de la península yacía en el fondo de los mares formativos, y que hoy semeja como una inmensa esmeralda engarzada en el extremo de las sierras cantábricas (conocimientos geográficos e históricos...). Finisterre para el mundo antiguo y muelle de Europa para el mundo nuevo. Digo y demuestro que Galicia tiene una morfología social y económica de tan rara originalidad que no hay ecuación posible entre sus problemas y las leyes uniformistas del Estado español, ni entre sus preocupaciones y las del mundo capitalista, y que su antiguo derecho consuetudinario sigue practicándose y respetándose como bueno, pero a hurtadillas de la justicia oficial, de modo que Galicia vive al margen de la vida jurídica de España (aplausos). Digo y demuestro que Galicia tiene una cultura propia tan insular como fue (sic) su tierra en los tiempos geológicos, que se revela en todas las manifestaciones de su arte y de su sabiduría, en su música, sus instrumentos, sus danzas y sus canciones, en los estilos de su arquitectura civil y religiosa, en el lirismo de su literatura oral y escrita, en el ritmo de sus expresiones, en la filosofía de sus refranes, etc. Digo y demuestro que Galicia obedece a fondos primitivos insobornables e intransferibles, como Bretaña en Francia y Escocia en Inglaterra, y cuyo carácter peculiar y ancestral se advierte y trasluce en la tolerancia, la crítica, el humor, el trasacuerdo, y la saudade – palabra que no tiene equivalente en los demás idiomas- (aplausos). Digo y demuestro que Galicia es un país predominantemente celta y que todos los que allí llegaron después procedían de un mismo tronco y repiten la misma sangre, de modo que nosotros podríamos invocar nuestra insularidad racial si no creyésemos que en estos momentos eso pudiera constituir un pecado y un delito (aplausos). Digo y demuestro, en fin, que Galicia conserva íntegramente todos los atributos que una verdadera y auténtica nacionalidad, iniciada en los albores de la historia y mantenida a través de muchos siglos adversos. Eso digo y eso demuestro.

Y ahora me pregunto a mí mismo: ¿Es acaso delito proclamar una verdad tan clara? No, por cierto. Porque una nacionalidad no es un ente problemático como puede serlo el Estado, y no debe ser objeto de controversias, porque una nacionalidad es un ser vivo, real, obra de la fatalidad biológica, con características fácilmente reconocibles por los sentidos y el entendimiento común, y si Galicia es una nacionalidad, como lo es Castilla, como lo es Euzkadi, como lo es Cataluña, justo será que hablemos de naciones y no de regiones, como hablaban inclusive los escritores clásicos castellanos, como se habló siempre en España hasta mediados del siglo pasado (aplausos). Pero ya lo estoy oyendo: “Región o nación, ¿qué más da?; por palabras no vamos a discutir”. Y quien lo dice quiere reservarse el derecho de seguir hablando de regiones o dialectos, y nosotros entendemos que hay que llamar a las cosas por su verdadero nombre. No, no vamos a reñir por palabras, pero podemos reñir por la intención que se oculta detrás de cada palabra, y en las nuestras no hay intención oculta, no hay malicias ni reticencias. Hablamos claro y proponemos que sólo se usen vocablos inequívocos porque sino los ignorantes de las cosas de España pueden creer que Galicia es una región de Castilla y que el idioma gallego es un dialecto del castellano, una corrupción de la lengua oficial de España (aplausos). Y eso no es verdad y todos los españoles saben que eso no es verdad. Por cuestión de palabras alguien me considera separatista por decir que los gallegos no somos castellano ni queremos serlo. ¿Es que hay en ello algo ofensivo para la dignidad de Castilla, con la que deseamos convivir? De ninguna manera. Nosotros ni somos castellanos ni somos separatistas. Nosotros somos lo que somos: gallegos. Porque si no fuéramos gallegos no seríamos nada, y no siendo nada mal podríamos ser españoles, que es lo que queremos ser por propia voluntad, no a la fuerza (aplausos). Para los gallegos el separatismo no constituye un ideal humano, no puede ser un ideal, y sólo lo concebimos como

una actitud de dignidad ante un motivo de ofensa irreparable, que supone un estado de desesperación que no ansiamos para nosotros ni deseamos para nadie. Mucho cuidado, pues con las ofensas! (Muchos aplausos). Nosotros, como todos los miembros de Galeuzca, deseamos una España constituida por el libre consentimiento de sus diversos pueblos: fuerte, eficaz, seria, equilibrada, que pueda defendernos; y frente a la concepción centralista del Estado, a todas luces fracasada, que sólo ha servido para mantener el desbarajuste o la dictadura, nosotros proponemos una concepción realista, capaz de restaurar la España de los grandes hechos (aplausos). Rechazamos los delirios imposibles y apelamos a la cordura...

Fuente: "Gran discurso de Alfonso R. Castelao", *Acción Gallega*, Bs. As., 22 de julio de 1944, p. 4.

12.5. Anexo fotográfico

12.5.1. La experiencia de la Guerra Civil y la reclusión en Francia



Figura 1: “Soldados del Batallón Gallego”

Nueva Galicia, sección: *El Combatiente Gallego*, Barcelona, 02/01/38, p. 4

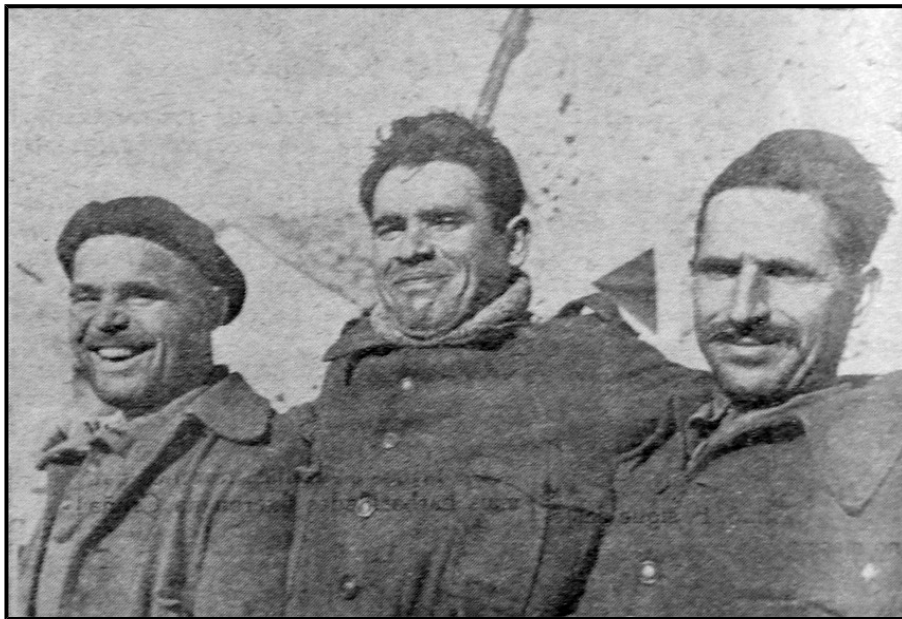


Figura 2: Fotografía de integrantes del Ejército Republicano

Nueva Galicia, sección: *El Combatiente Gallego*, 02/01/38, p. 4



Figura 3: Exiliados en Campo de Concentración francés (fotografía extraída de: Manuel García Gerpe, *Alambradas. Mis nueve meses por los campos de concentración de Francia*, Bs. As., Editorial Celta, 1941, p. 149).

12.5.2. La prensa gallega editada en la península (1936-1939)

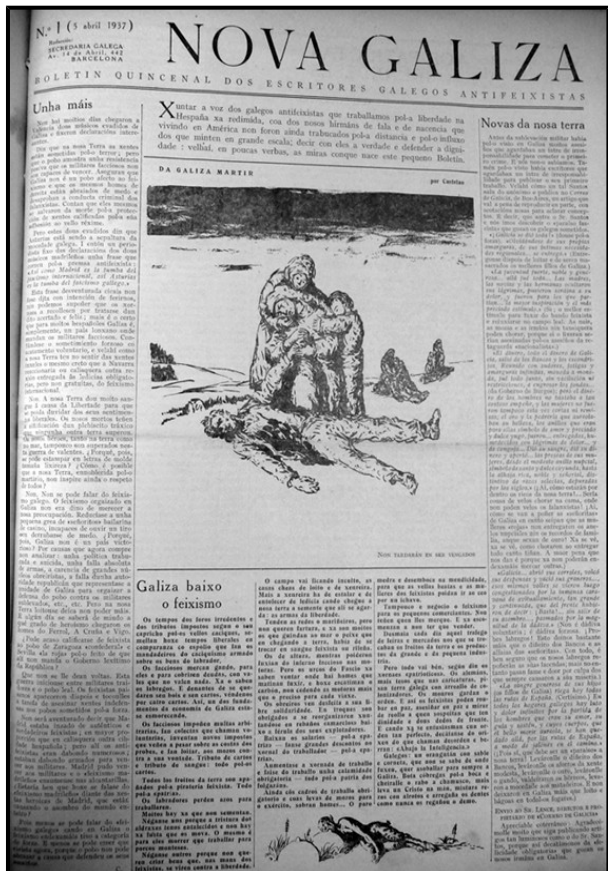


Figura 4: Nova Galiza, Barcelona, 05/04/37, p. 1



12.5.3. Algunos rostros del exilio gallego en la Argentina¹¹³⁹



Figura 8: Antonio Alonso Ríos
Galicia, Bs. As., 03/01/42, p. 1



Figura 9: Antonio Baltar
Galicia. Revista del Centro Gallego, Bs. As., 03/39, p. 18



Figura 10: Manuel Colmeiro
Galicia. Revista del Centro Gallego, Bs. As., 06-07/39, p. 30

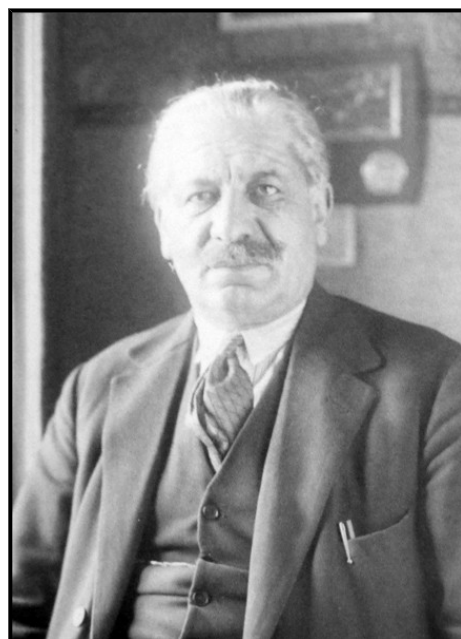


Figura 11: Manuel Cordero Pérez
Pedro Barruso Barés (eds.), *Diccionario Biográfico del Socialismo Español (1879-1939)*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, II tomos, 2010, p. 199

¹¹³⁹ Ordenados según orden alfabético de apellidos.



Figura 12: Arturo Cuadrado Moure
Fondos de FAG-MEGA



Figura 13: Rafael Dieste
José González Ledo, *La peña gallega del Tortoni*, Bs. As., Alborada, 2008, p. 24



Figura 14: Manuel García Gerpe
Fondos de FAG-MEGA

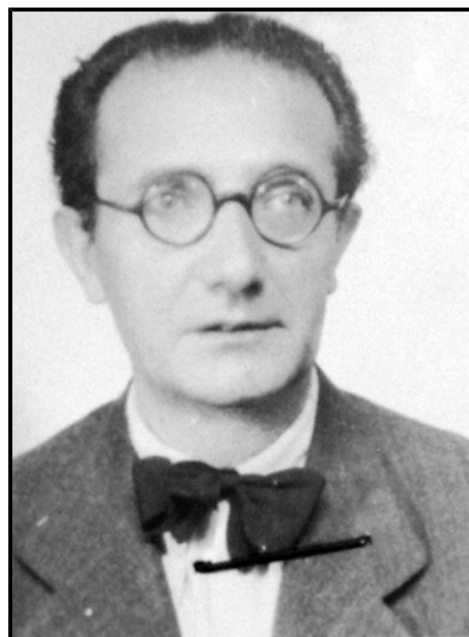


Figura 15: Alfonso Rodríguez Castelao
Fondos de FAG-MEGA



Figura 16: Gumersindo Sánchez Guisande
Galicia. Revista del Centro Gallego, Bs. As., 03/39, p. 18

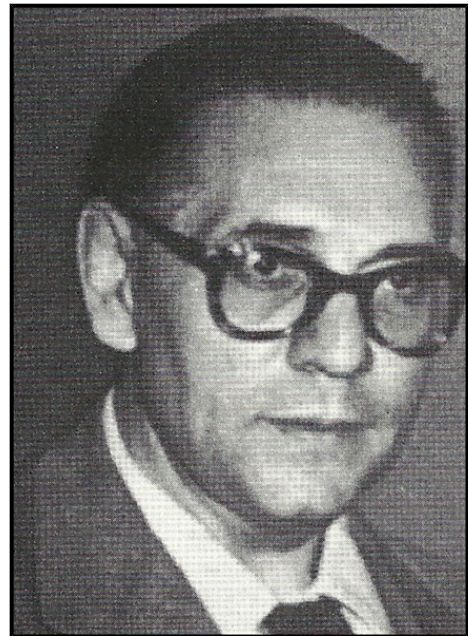


Figura 17: Luis Seoane
José González Ledo, *La peña gallega del Tortoni, Bs. As., Alborada, 2008, p. 21*



Figura 18: Lorenzo Varela
José González Ledo, *La peña gallega del Tortoni, Bs. As., Alborada, 2008, p. 27*



Figura 19: Alberto Vilanova
Galicia, Bs. As., 30/01/55, p. 6

12.5.4. Colaboradores del semanario federal *Galicia*, radicados fuera de la Argentina



Figura 20: Alfonso Camín
Galicia, 30/04/54, p. 8



Figura 21: Manuel Celso Garrido
Galicia, Bs. As., 15/04/1954, p. 3



Figura 22: Ramón Suárez Picallo
Galicia, Bs. As., 10/01/42, p. 6

12.5.5. Solicitudes de ingreso al Centro Republicano Español

CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL
 No. 2666
 Considerada en sesión ordinaria
 Fecha 28 de Mayo de 1940

SOLICITUD DE INGRESO

por Alfonso R. Castelao
 domiciliado en Belgrano, 2605, pta. 7° A.
 cuya ficha personal suscribe el dorso, habiendo estudiado debidamente los Estatutos del CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL, y comprometiéndose a respetarlos y cumplirlos, solicita su ingreso al mismo como socio, con la cuota mensual de \$ 2, que abonará en

Presentado por *[Firma]*
 La cuota mensual es de dos pesos, abonando el asociado libre voluntariamente otra suma con carácter extraordinario, conforme a las normas de la organización.

CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL
 No. 2098
 Considerada en sesión ordinaria
 Fecha 11 de Junio de 1940

SOLICITUD DE INGRESO

L.V.
 El Señor Arturo Cuadrado Moure
 domiciliado en Rivadavia 1167 - 2° E
 cuya ficha personal suscribe el dorso, habiendo estudiado debidamente los Estatutos del CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL, y comprometiéndose a respetarlos y cumplirlos, solicita su ingreso al mismo como socio, con la cuota mensual de \$ _____ que abonará en

Presentado por *[Firma]*
 La cuota mensual es de dos pesos, abonando el asociado libre voluntariamente otra suma con carácter extraordinario, conforme a las normas de la organización.

FICHA PERSONAL DEL SOCIO SOLICITANTE

Nombre y Apellido Alfonso R. Castelao
 Domicilio Belgrano, 2605
 Localidad Buenos Aires
 Fecha de nacimiento 20 enero 1886
 Lugar Riaño (Coruña) País Galicia (España)
 Profesión Dibujante y escritor
 Filiación política actual y anterior Galleguista de siempre

¿Actuó en algún otro Centro Republicano? No

¿Desde cuándo? _____

ANOTADO

Registro General
 Índice alfabético
 Tesorería
 España Republicana fichero
 " " Administración

FICHA PERSONAL DEL SOCIO SOLICITANTE

Nombre y Apellido ARTURO CUADRADO MOURE
 Domicilio RIVADAVIA 1167 - 2° E.
 Localidad BUENOS AIRES
 Fecha de nacimiento 3 MAYO 1904
 Lugar DENIA (ALICANTE) País ESPAÑA
 Profesión PERIODISTA
 Filiación política actual y anterior IZQUIERDA REPUBLICANA

¿Actuó en algún otro Centro Republicano? SECRETARIO DEL CENTRO REPUBLICANO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

¿Desde cuándo? 1928

[Firma]
FIRMA

ANOTADO

Registro General
 Índice alfabético
 Tesorería
 España Republicana fichero
 " " Administración

Figuras 23-26: Solicitudes de ingreso al Centro Republicano Español (CRE), de Alfonso Rodríguez Castelao y Arturo Cuadrado Moure. Fondos de FAG-MEGA.

12.5.6. Documentación referida a los controles gubernamentales sobre las actividades de los republicanos en la Argentina

MEMORANDUM CITACION

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

F. 1216

El señor Don Dirigente Federacion Sociedades Gallegas domiciliado
calle Chacabuco N° 955 ; se servirá presentarse
en Reuniones Publicas calle Moreno N° 1550.-
por ser necesaria su presencia en esta oficina a efectos de = 13 a 18 horas brevedad
notificarse resolucion Jefatura.-

Buenos Aires, Julio 16 de 19 53

[Firma]
ROBERTO E. MARLON
OFICIAL PRINCIPAL
POLICIA FEDERAL




Figura 27: Modelo de citación policial
Fondos de FAG-MEGA

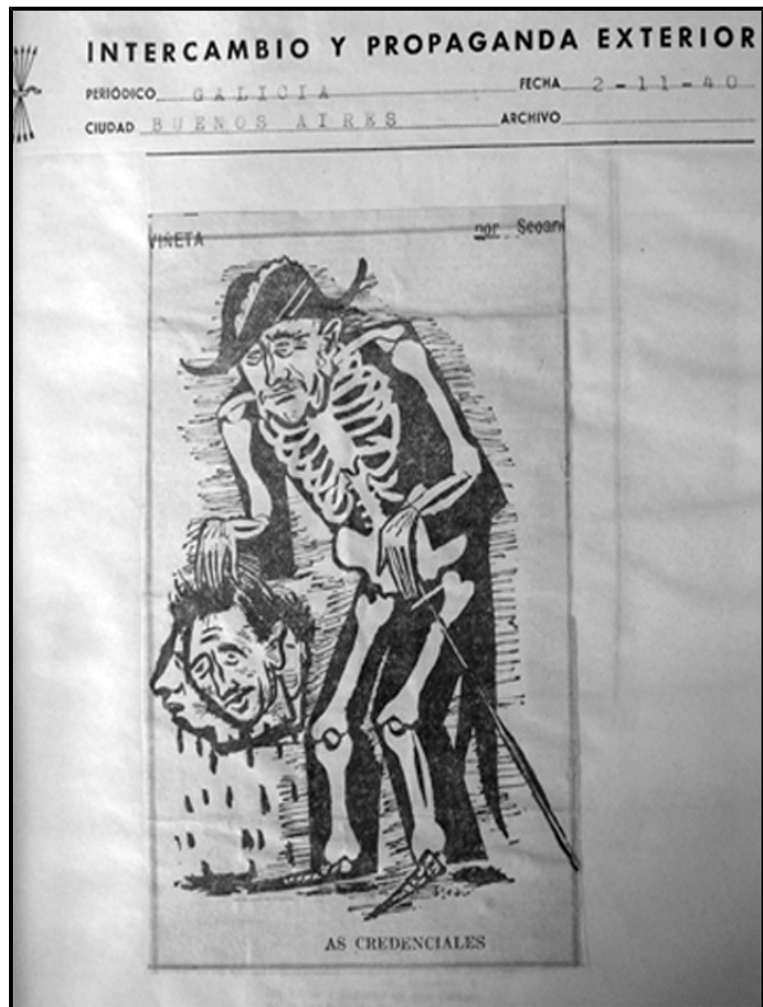


Figura 28 y 29: Caricaturas de Seoane (*Galicia*, Bs. As., 2/11/40 y 26/11/40), incluidas en los reclamos del Ministerio de Asuntos Exteriores de España ante la Embajada argentina en Madrid, AMRE – CIyC.

12.5.7. Publicaciones gallegas e hispánicas de Buenos Aires, en las cuales participaron los exiliados

Galicia

PALANQUES DA PATRIA AOS DESTERRADOS, DE LIBERTADE E REDEMCIÓN AOS SERVIDOS (Comun. Emigrante)

Año XXI - N.º 774 Buenos Aires, Sábado 11 de Abril de 1942 Edición de 16 páginas

RECUERDO HISTORICO Y LECCION PARA EL FUTURO

11.º Aniversario de la Implantación de la República de Trabajadores

Desde el abril de 1931, día de júbilo nacional en que nuestro pueblo, con lágrimas en los ojos, impone el despote de un tirano y renueva la cruciada, luego aunque su soberanía y destino sea regido por un régimen calderista. Cuando silencios y palabras venían a abarcar con un cierto albor del latir que se amanece después de un largo silencio; cuando el momento de acción se abre con el latido de los mártires en el silencio; cuando el momento de acción se abre con el latido de los mártires en el silencio; cuando el momento de acción se abre con el latido de los mártires en el silencio...

República, y porque el pueblo defienda la gloria de la patria, mientras el tirano de la tiranía del poder. Pero otra vez pedimos y volvemos. Acción noble que la república sea un ejemplo de libertad y de justicia.



RESURRECCION

*Ya que nacieron en la noche los heraldos de la verdad, en que la sangre o torres de las heredas brava...
 Ya que nacieron en la noche los heraldos de la verdad, en que la sangre o torres de las heredas brava...
 Ya que nacieron en la noche los heraldos de la verdad, en que la sangre o torres de las heredas brava...*

AVELINO DIAZ

Acción Gallega

SEGUNDA EDICIÓN BUENOS AIRES, Sábado 22 de Julio de 1944 Año I - Núm. 17

La Aportación Emigrante al Día de Galicia

Hoy que se celebran en la mayor esperanza, queremos que sea nuestra vida firme, equitativa, hacia la eterna obra que los siglos han realizado en Buenos Aires.

Entendamos que el día de Galicia es un día de honra y de dignidad, un día de honra y de dignidad, un día de honra y de dignidad, un día de honra y de dignidad...

De nuestra patria, de nuestra patria, de nuestra patria, de nuestra patria, de nuestra patria, de nuestra patria, de nuestra patria, de nuestra patria...



Foto del Hotel...
 Construido en Buenos Aires, gran edificio gallego (CALLE 25 N.º 110)

Commemorando el Día de Galicia

La Federación de Sociedades Gallegas, fundada en Buenos Aires, organiza un acto de acción, algunas ya realizadas en Galicia, a la vez que el día de Galicia...

El Centro Gallego en su edificio fundado en Galicia, que ahora también organiza y realiza tanto en Buenos Aires como en Galicia...



CENTRO GALLEGO BUENOS AIRES

Figura 30: Galicia, Bs. As., 11/04/42, p. 1

Figura 31: Acción Gallega, Bs. As., 22/07/44, p. 1



Figura 32: El Orensano, Bs. As., 30/12/44, p. 1

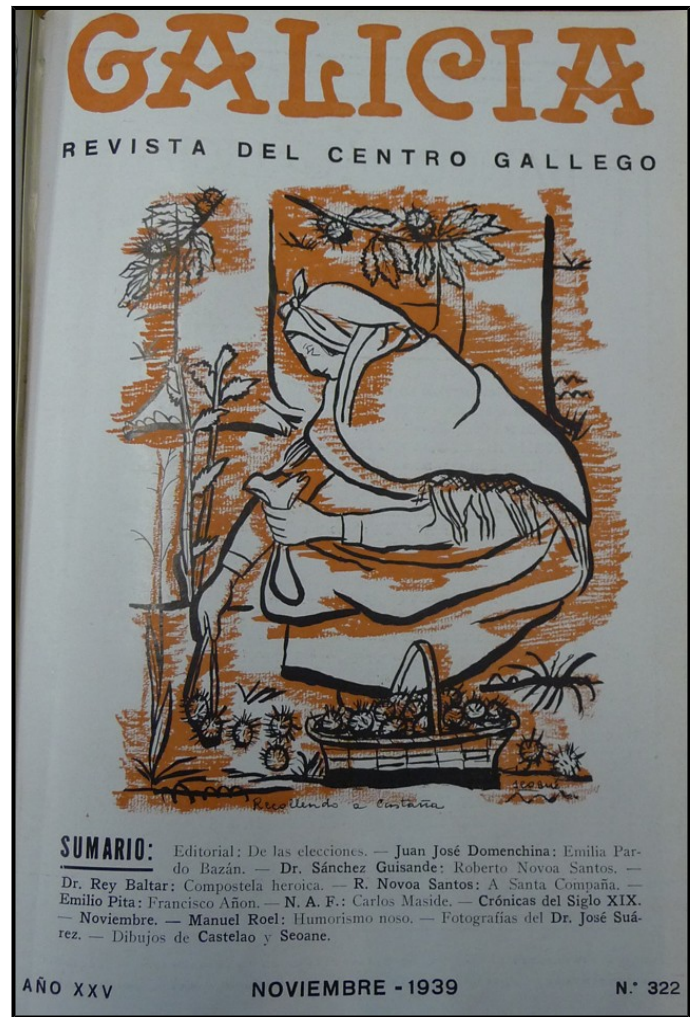


Figura 33: Galicia. Revista del Centro Gallego, Bs. As., 11/39



Figura 34: *España Republicana*, Bs. As., 22/05/37, p. 1



Figura 35: Número Aniversario de la proclamación de la Segunda República. *España Republicana*, Bs. As., 12/04/47, p. 1

12.5.8. Proyectos periodísticos de los exiliados republicanos en la ciudad porteña

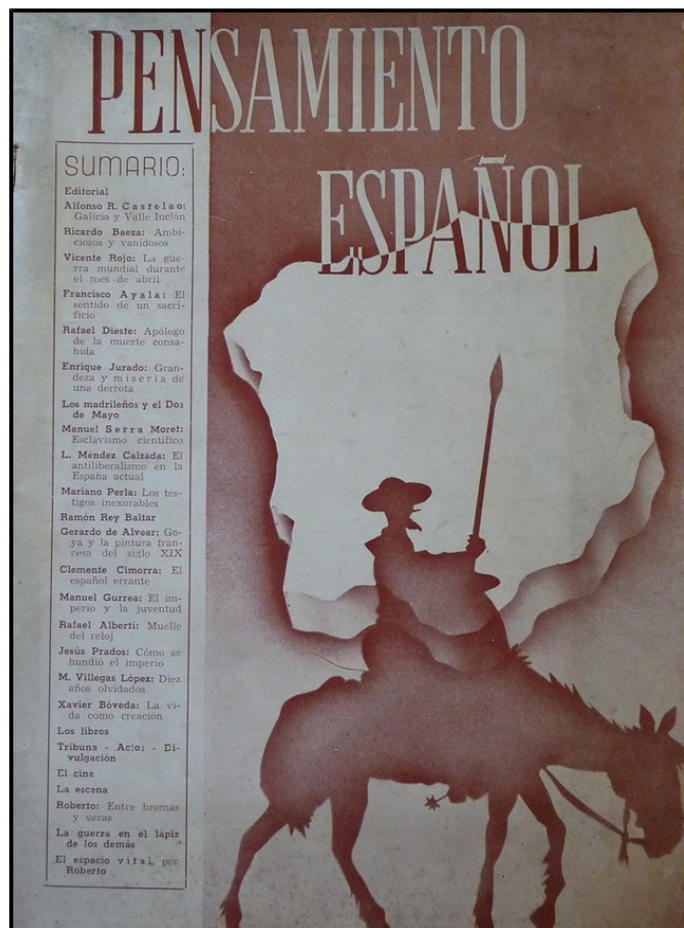


Figura 36: *Pensamiento Español*, Bs. As., 05/41, p. 1

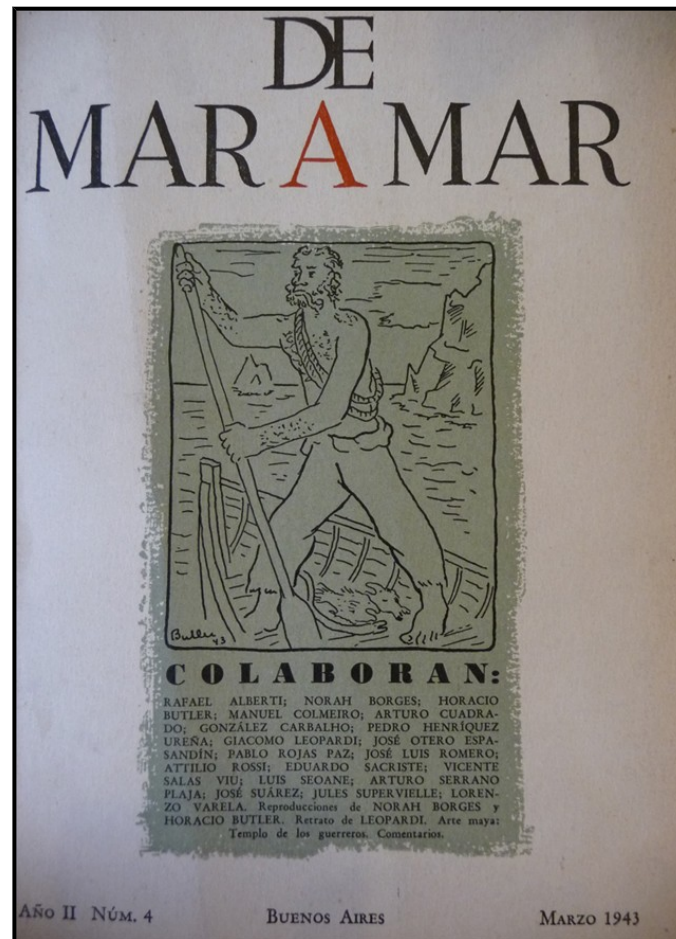


Figura 37: *De Mar a Mar*, Bs. As., 03/43, p. 1



Figura 38: Pueblo Español, Bs. As., 2º quincena 09/44, p. 1

12.5.9. Obra gráfica de los exiliados en la prensa étnica de Buenos Aires

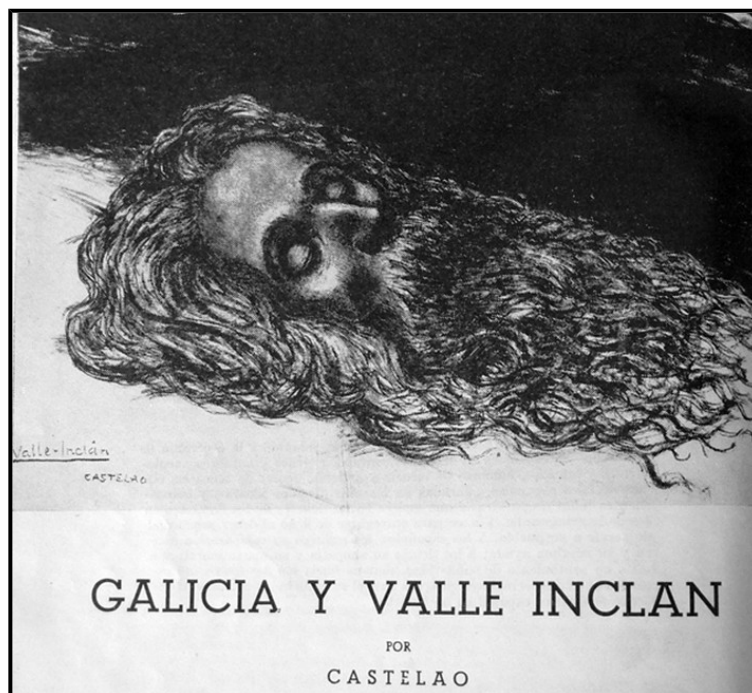


Figura 39: Dibujo de Alfonso Castelao. Pensamiento Español, Bs. As., 05/41, p. 6

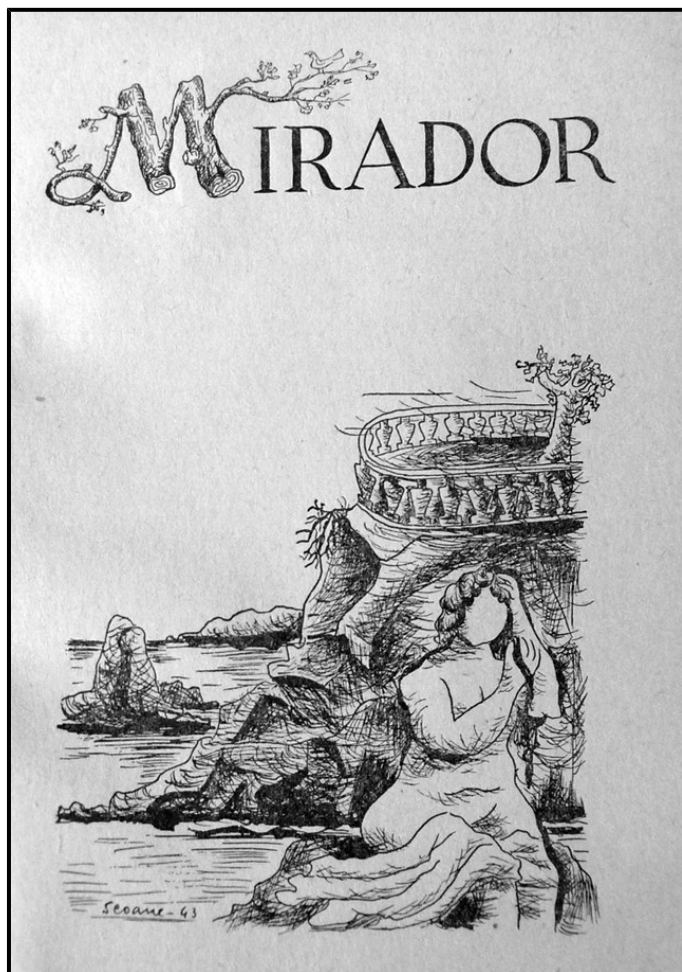


Figura 40: Dibujo de Luis Seoane, *De Mar a Mar*, Bs. As., 02/43, p. 38



Figura 41: Dibujo de Seoane en la portada del primer número de la revista. *De Mar a Mar*, Bs. As., 12/42, p. 1

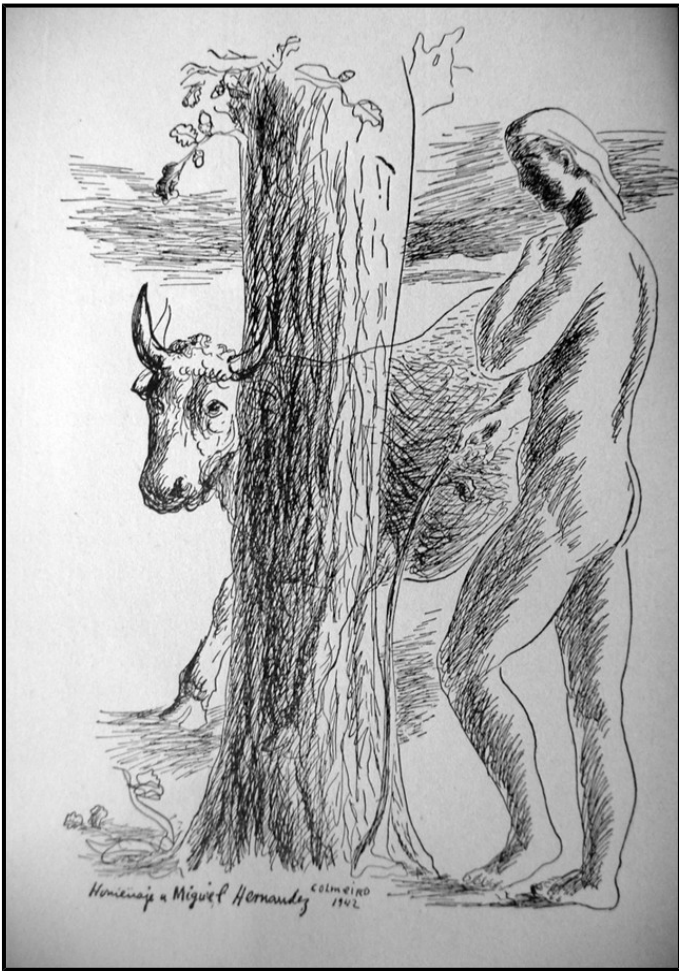


Figura 42: Dibujo de Manuel Colmeiro, *De Mar a Mar*, Bs. As., 12/42



Figura 43: Dibujo de Manuel Colmeiro, *Galicia. Revista del Centro Gallego*, Bs. As., 07/40

